

# Estado de la Nación

EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

UN ANÁLISIS AMPLIO  
Y OBJETIVO SOBRE  
LA COSTA RICA  
QUE TENEMOS,  
A PARTIR DE  
LOS INDICADORES  
MÁS ACTUALES  
(1996)

3

INFORME

7072



303.447286

P964e

1996

C.3

# ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Un análisis amplio y objetivo sobre la Costa Rica que  
tenemos a partir de los indicadores más actuales  
(1996)



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA  
BIBLIOTECA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 7072

57 NOV. 1997



Proyecto Estado de la Nación  
Apdo. 4540-1000 San José, Costa Rica  
<http://www.estadonacion.or.cr>

323

P969p

Proyecto Estado de la Nación

Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: un análisis amplio y objetivo de la Costa Rica que tenemos a partir de los indicadores más actuales --1 ed.-- San José, C.R.: Proyecto Estado de la Nación 1997.

ISBN 9968-9797-6-7

1. Desarrollo sostenible. 2. Desarrollo social . 3. Desarrollo económico. 4. Costa Rica: Indicadores. 5. Desarrollo Humano. 1. Título.

Primera edición: 1997

Impreso en Costa Rica

Imprenta: EDITORAMA S. A.

Diseño: Erick Valdelomar / Neográfica S. A.

Diagramación: Javier Vargas / NeoGráfica S. A.

Texto Compuesto en Adobe Myriad y Meridien

4000 ejemplares

---

# Indice General

- 17 **Presentación**
- 21 **Reconocimientos**
- 25 **Prólogo**
  - 25 Encontrar caminos para el desarrollo
  - 26 Dar seguimiento al desempeño nacional en materia de desarrollo, con legitimidad y rigor académico
  - 28 Generar una imagen de nuestra realidad lo más nítida posible
  - 28 Consolidar una iniciativa desde y para la sociedad civil, en Costa Rica y en la Región

---

- 31 **Capítulo 1: Sinopsis del Estado de la Nación durante 1996**
  - 32 **Costa Rica en el Informe de Desarrollo Humano de 1997**
  - 32 **Características y limitaciones generales del Tercer Informe**
  - 33 **Balance en Desarrollo Humano Sostenible 1996**
    - 33 Equidad e integración social
    - 36 Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas
    - 37 Armonía con la naturaleza
    - 39 Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno
    - 41 Relaciones primarias, relaciones sociales y valores
    - 42 El mundo rural en transición
    - 43 Continúan los retos inaplazables expresados en el Informe del año 1995

---

- 47 **Capítulo 2: Equidad e integración social**
  - 47 **Resumen de hechos y aspiraciones**
  - 49 **Introducción**
    - 50 **Balance general del estado de la Nación en equidad e integración social durante 1996**
      - 50 Nuevas tensiones en materia de equidad
      - 51 Un análisis por componentes
        - 51 *Continúan existiendo grandes diferencias*
        - 53 *Los mecanismos de movilidad social*
        - 54 *Mecanismos que limitan el acceso a oportunidades*
    - 54 **Brechas en materia de equidad**
      - 54 Situación de la salud
        - 54 *Esperanza de vida*
        - 54 *Mortalidad infantil*
        - 55 *Mortalidad por enfermedades transmisibles*
        - 55 *Mortalidad por enfermedades no transmisibles*

56	<i>Intoxicaciones por plaguicidas</i>
56	<i>Cobertura de aseguramiento</i>
56	<i>Sistemas de pensiones</i>
57	<i>Estado nutricional de la población</i>
57	Educación
58	Vivienda
58	Situación laboral
58	<i>El mercado de trabajo presentó insuficiencias para incorporar la oferta laboral</i>
60	<i>Aumento en la desigualdad de los ingresos</i>
61	Situación de pobreza
61	<i>La pobreza mostró un ligero repunte</i>
61	<i>Mejóro el método de estimación de la pobreza</i>
62	<b>Mecanismos de movilidad social</b>
62	¿Continúa la educación siendo un mecanismo de ascenso social?
63	<i>La pobreza se relaciona con un bajo nivel de instrucción</i>
64	¿El sector Salud responde a las necesidades de la población?
64	Condiciones de inserción en el mercado de trabajo
65	<i>La situación laboral de los pobres y los no pobres</i>
66	Los salarios mínimos mejoraron, mientras el ingreso promedio continuó deteriorándose
66	<i>Salarios mínimos</i>
66	<i>Ingresos promedio de la población</i>
67	Acceso a la vivienda
68	Acceso a la tierra
68	Acceso al crédito
69	Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa
69	<i>Recursos para la microempresa</i>
69	<i>Recursos para la pequeña y mediana empresa</i>
70	<b>Integración social</b>
70	Inversión social
71	Capacidad de respuesta de los sectores sociales
71	<i>Sector Salud</i>
71	<i>Recursos humanos para la salud</i>
72	<i>La modernización institucional</i>
72	<i>Sector Educación</i>
73	<i>Nuevas oportunidades educativas</i>
73	Gestión fiscal
74	Estructura productiva y desintegración social
75	Evolución de las organizaciones de trabajadores
75	Convivencia entre sectores sociales
75	Población migrante nicaragüense

---

79 **Capítulo 3: Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas**

79	<b>Resumen de hechos y aspiraciones</b>
81	<b>Introducción</b>
82	<b>Desempeño económico en 1996</b>
84	<b>Comportamiento de la economía en 1996</b>
84	Actividad económica
84	<i>Recesión económica: el peor resultado desde 1982</i>
85	<i>Creció la productividad de la mano de obra</i>
85	<i>La incertidumbre económica generó bajo crecimiento del ahorro y la inversión</i>
86	Evolución de los precios

86	<i>Estabilidad de precios: Un síntoma de mejoría</i>
86	<i>Se consolidaron la Comisión Nacional del Consumidor y la Comisión para Promover la Competencia</i>
86	<b>Internacionalización</b>
88	<i>El desequilibrio comercial continuó elevado</i>
91	<i>El déficit en cuenta corriente fue manejable, pero se deterioraron los términos de intercambio</i>
91	<i>La incertidumbre económica provocó menores entradas de capital</i>
91	<i>Se redujeron las reservas, pero no se presentaron problemas de solvencia</i>
92	<i>El tipo de cambio real se mantuvo en equilibrio</i>
92	<b>Finanzas públicas</b>
92	<i>Continuó el elevado déficit fiscal</i>
92	<i>Los gastos del Gobierno Central siguieron creciendo</i>
93	<i>Los intereses de la deuda interna contrarrestaron los esfuerzos de racionalización del gasto</i>
93	<i>La deuda pública interna del Gobierno Central se tornó crítica</i>
94	<i>Los ingresos tributarios resultaron menores a los esperados</i>
94	<i>Los ingresos fueron comprometidos con gastos predeterminados</i>
94	<i>El país se puso al día en sus compromisos externos</i>
95	<b>Sector monetario</b>
95	<i>La cautelosa política monetaria debió flexibilizarse en el segundo semestre</i>
95	<i>Las tasas de interés real continuaron elevadas</i>
96	<i>El crédito al sector privado creció en términos reales</i>
96	<i>Consumo: principal destino del crédito</i>
96	<i>Elevados márgenes de intermediación en la banca estatal</i>
97	<i>¿Una distribución equitativa del crédito?</i>
97	<i>La morosidad en los bancos permaneció controlada</i>
98	<b>Impacto social del desempeño económico</b>
98	<i>Los indicadores laborales</i>
98	<i>El desempleo afectó más a quienes tienen menor nivel de instrucción</i>
99	<i>Se continuó reduciendo el empleo público</i>
100	<i>Se produjo un agudo deterioro en el mercado laboral por la no creación de puestos de trabajo</i>
101	<i>Hubo un leve mejoramiento del salario mínimo real</i>
101	<i>El ingreso promedio mensual familiar continuó reduciéndose</i>
102	<i>Segundo aumento consecutivo en los niveles de pobreza</i>
103	<b>Percepciones de los sectores sociales en relación al desempeño económico y social de 1996</b>
104	<b>Cambios en el grado de preparación del país para participar en el ALCA</b>
105	<i>Indicadores de elegibilidad</i>
105	<i>Grado de preparación estructural</i>
108	<i>Grado de preparación de políticas</i>
109	<b>Reflexiones finales</b>
111	<b>Principales retos económicos que enfrenta el país</b>

---

115 **Capítulo 4: Armonía con la naturaleza**

115 **Resumen de hechos y aspiraciones**

117 **Introducción**

118 **Valoración global del desempeño durante 1996**

120 **Desempeño ambiental durante 1996**

120 **Nuestros recursos naturales y su manejo**

120 *Riqueza de la biodiversidad costarricense*

121 *La protección de las áreas silvestres*

122 *Los humedales*

122 *El ecoturismo en las áreas silvestres protegidas*

123 *La fauna silvestre*

125	<i>Conservación de la biodiversidad fitogenética</i>
125	Se amplió el área reforestada
125	<i>Deforestación y reforestación</i>
127	<i>El estado de los bosques</i>
127	<i>Los recursos forestales no maderables</i>
129	<i>Los servicios ambientales de los bosques</i>
131	El agua: Problemas presentes y futuros
132	El aprovechamiento de los recursos pesqueros
133	Sólo un 15% del territorio nacional tiene potencial agrícola
135	La generación energética disminuyó en 49%
136	Más de medio millón de personas afectadas por los desastres naturales
137	<b>La contaminación del ambiente</b>
137	La lucha contra el aire viciado
138	Nivel de los contaminantes en la GAM
138	<i>Medidas de control de emisiones contaminantes</i>
140	Creciente contaminación del agua
141	Limón: La provincia más afectada por los plaguicidas
142	SETENA ordenó detener la minería en la zona norte
142	Incapacidad para resolver el problema de la basura
143	Avances en la aplicación de tecnologías limpias
144	Divorcio entre la política económica y la política ambiental
144	<i>Es necesario avanzar en la valoración económica de los recursos naturales</i>
145	<i>Las políticas ambientales no han resuelto problemas básicos</i>
146	<i>Falta de continuidad en la gestión ambiental</i>

148	<b>Consideraciones finales</b>
148	Principales retos en el tema

---

## 149 **Capítulo 5: Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno**

### 149 **Resumen de hechos y aspiraciones**

#### 151 **Introducción**

#### 153 **Valoración global del desempeño en 1996**

153	Ejercicio de derechos ciudadanos
154	Continuó el proceso de reestructuración estatal
154	Mecanismos de control político
155	Derecho a la información

#### 156 **Ejercicio de los derechos ciudadanos**

156	Nuevas experiencias de participación ciudadana
158	Se inició el ciclo político electoral
160	Ausencia de participación ciudadana en la gestión fiscal
161	¿Cómo influyen los distintos grupos sociales frente al Estado?
162	<i>El proyecto de garantías económicas, el caso de la deuda interna y el proceso de reestructuración del ICE</i>

#### 164 **Rendición de cuentas de las instituciones públicas a la ciudadanía**

164	La gestión política del desarrollo
166	Continúa la modernización del Poder Judicial
168	Percepción ciudadana negativa de la gestión pública

#### 170 **Los mecanismos de control político**

170	Aumentaron las denuncias en defensa de los derechos ciudadanos
-----	--

- 172 Los ciudadanos exigen mayor control de la gestión pública  
 174 Algunos casos relacionados con corrupción
- 176 **Fortalecimiento del derecho a la información**  
 176 Caso de las armas: ¿Secreto de Estado?  
 176 ¿Es equitativo el derecho de respuesta?  
 177 La democracia costarricense vista desde el exterior

181 **Capítulo 6: Relaciones primarias, relaciones sociales y valores**

181 **Resumen de hechos y aspiraciones**

183 **Introducción**

184 **Valoración global del desempeño**

184 **Fortalecimiento de las relaciones familiares de cara al cambio social**

- 185 El mosaico de la diversidad familiar  
 186 ¿Quién lleva el hogar?  
 187 Contrastes entre los hogares  
 188 Los hogares en la "edad de oro"  
 189 Estrategias familiares  
 191 Violencia intrafamiliar  
 192 La paradoja familiar: temple en la adversidad y desigualdad de oportunidades

192 **¿Estamos velando por las nuevas generaciones?**

- 192 Una aproximación a la condición de la infancia y la juventud costarricenses  
 193 Infancia temprana: cuidados básicos a la sombra de la pobreza  
 194 Etapa preescolar: crecimiento con restricciones  
 194 La etapa escolar: comienzo con desventajas  
 196 Pérdida de oportunidades en la etapa adolescente

198 **Seguridad de los habitantes frente al delito**

- 198 Delitos contra la propiedad: tasa de registro versus tasa real de delitos  
 199 Delitos contra la vida  
     *El protagonismo social de la agresión*  
 199 *Armas x género x violencia = homicidios*  
 200 *¿Es cierto que los adolescentes son más violentos que los adultos?*  
 201 Descenso de muertos y heridos en accidentes de tránsito  
 202 Delitos sexuales: crecimiento de las denuncias  
 202 Delitos contra la Ley de Sicotrópicos: Un pulso entre la denuncia y la condena  
 203 El sistema de justicia penal en acción  
 203 *Presos sin condena y duración de los juicios*

203 **Visión del costarricense sobre el mundo cotidiano y la satisfacción con la vida**

- 204 Satisfacción vital  
 204 Áreas prioritarias en la vida  
 205 Grados de satisfacción con diversas áreas de la vida  
     *El trabajo: satisfacción laboral y búsqueda de estabilidad*  
     *Salud, educación y nivel de vida*  
     *Confianza interpersonal y seguridad*  
 206 *Satisfacción política*  
 207 *Actitudes y valores hacia el cambio*  
 208 Hacia el cambio con cautela  
     *La globalización y el papel del Estado*  
     *Prioridades del país*

209	<i>Actitudes frente a la competencia y la empresa privada</i>
209	<i>Actitudes hacia comportamientos o grupos no convencionales</i>
209	<i>Valores deseables en los niños</i>
209	<i>Opiniones sobre rol de la mujer</i>
210	Democracia sí, gobernantes no
210	<b>Reflexiones finales</b>
210	Las principales tendencias
212	Retos
<hr/>	
215	<b>Tema especial</b>
	<b>Capítulo 7: Mundo rural en transición</b>
215	<b>Resumen de hechos y aspiraciones</b>
217	<b>Introducción</b>
218	<b>Nuevas coordenadas y nuevos nortes: El nuevo marco de acción del mundo rural costarricense</b>
219	<b>Cambios en el paisaje social rural</b>
225	Desigualdades sociales en el espacio regional
227	Desventajas educativas de la población rural
227	Los jóvenes rurales en la población ocupada
228	Las mujeres campesinas en el paisaje social rural
229	<b>Cambios en el paisaje productivo: Desempeño del sector agropecuario en 1990-1996</b>
235	Comercio internacional de productos agropecuarios
237	Apertura comercial y sector agropecuario
238	Diversificación productiva y diferenciación social
241	<b>Cambios culturales en el medio rural</b>
242	<b>Organización, participación y demandas de los actores rurales</b>
243	Demandas de los sectores productivos
243	La posición de los empresarios
243	Problemas y posiciones del sector campesino
247	<b>Atención estatal al medio rural</b>
249	<b>Nuevas situaciones y conflictos en el medio rural</b>
249	<b>Reflexiones finales: revalorización del mundo rural</b>
250	Oportunidades perdidas
<hr/>	
253	<b>Bibliografía</b>
269	<b>Compendio estadístico</b>
269	<b>Estadísticas Sociales</b>
269	Índice de Desarrollo Humano
269	Demográficas
270	Empleo
273	Gasto Público Social
273	Salud
275	Seguridad Social
278	Educación
281	Vivienda
282	Pobreza e ingresos
283	Aspectos Judiciales

285	<b>Estadísticas Económicas</b>
285	Cuentas nacionales y producción sectorial
286	Producción
287	Turismo
287	Transporte
288	Comercio exterior
289	Finanzas públicas
290	Sector financiero
292	Precios
292	Inversión
243	<b>Estadísticas ambientales</b>
293	Tierra
294	Atmósfera
294	Desechos
294	Ecología humana
294	Recursos pesqueros
295	<b>Fuentes y notas técnicas</b>

---

## Índice de cuadros

34	1.1	Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. Tercer Informe. Nuevos temas y variables incorporadas
35	1.2	Principales limitaciones encontradas en la preparación del Tercer Informe
51	2.1	Indicadores de la evolución de Costa Rica en el largo plazo. 1940-1990
52	2.2	Indicadores recientes de Costa Rica sobre Equidad, Movilidad e Integración Social. 1995-1996
55	2.3	20 cantones con Tasas de Mortalidad Infantil Postneonatal mayores al promedio nacional. Trienio 1993-1995
60	2.4	Distribución relativa de la Población Desocupada por zona y sexo, según rama de actividad. Julio de 1996
62	2.5	Distribución porcentual de los hogares con ingreso conocido por año, según nivel de pobreza y zona. 1987-1996
65	2.6	Población Ocupada por año según zona y sexo
66	2.7	Horas semanales trabajadas en la ocupación principal e ingreso per cápita, según nivel de pobreza
68	2.8	Número de Propiedades y Área por rangos de medida, al 30 de julio 1997
69	2.9	Distribución regional del Crédito Total otorgado por los Bancos Estatales en 1996
70	2.10	Fondos para la Pequeña y Mediana Empresa.
71	2.11	Gasto Público en sectores sociales. 1990-1996
73	2.12	Estudiantes de las Universidades Estatales por nivel educativo de los padres. 1996
74	2.13	Participación de los Ingresos Tributarios en los Ingresos Efectivos del Gobierno Central según clasificación económica
76	2.14	Convivencia entre sectores sociales

83	3.1	Resumen de indicadores económicos más relevantes
84	3.2	Huracán César. Resumen de daños y pérdidas
95	3.3	Deuda Interna del Gobierno Central al 31 de diciembre de 1996
97	3.4	Tasas de Interés reales Activas y Pasivas
98	3.5	Descomposición del margen de intermediación. Bancos privados y estatales. 1987 y 1996
99	3.6	Distribución del Crédito según montos de los préstamos otorgados por los Bancos del Estado en 1996
99	3.7	Fuerza de Trabajo por condición de empleo
100	3.8	Reducción del Empleo en el Sector Público. 1990, 1995 y 1996
100	3.9	Creación de nuevos puestos de trabajo. Variaciones anuales, julio 1990 - julio 1996
104	3.10	Costa Rica: Resumen del grado de preparación para participar en el ALCA
106	3.11	Grado de preparación de Costa Rica para participar en el ALCA. Algunos indicadores para su evaluación
108	3.12	Grado de conocimiento de los empresarios sobre el ALCA
109	3.13	Factores de expansión en el mediano plazo. 1991-1995
110	3.14	Factores de desaceleración en el mediano plazo
111	3.15	Factores de desaceleración en el corto plazo
119	4.1	Algunas variables utilizadas en la evaluación del país hacia la sostenibilidad
120	4.2	Esquema de desarrollo del tema "Armonía con la Naturaleza"
120	4.3	Las Areas Silvestres del país. 1996
124	4.4	Zoocriaderos inscritos en el Area de Conservación Cordillera Volcánica Central
126	4.5	Tasa Anual de Deforestación. 1990 - 1996
127	4.6	Area Total Reforestada con incentivos y sin incentivos fiscales
128	4.7	Medidas que procuran garantizar la sostenibilidad en el Manejo de los Bosques en Costa Rica
130	4.8	Productos No Maderables del Bosque comúnmente utilizados en Costa Rica
131	4.9	Utilización de Agua Superficial y Subterránea en Costa Rica. 1995
132	4.10	Población cubierta por el Sistema de Acueductos y con acceso a Agua Potable. 1996
133	4.11	Pesca total por litoral. 1995-1996
134	4.12	Distribución de la Pesca por año según litoral y grupo comercial. 1995-1996
135	4.13	Generación, importación y exportación del Sistema Eléctrico Nacional. 1990-1996
139	4.14	Contaminantes atmosféricos medidos en la GAM, fuentes de emisión y efectos en la salud humana
141	4.15	Importación anual de Plaguicidas por ingrediente activo y producto formulado. 1992-1996
142	4.16	Intoxicaciones con Plaguicidas según provincia. 1996
155	5.1	Resumen de indicadores más relevantes
157	5.2	Gobiernos Locales: Liquidación Efectiva del Presupuesto de Ingresos y Egresos
159	5.3	Partidos Políticos debidamente inscritos
161	5.4	Resumen de Organizaciones Sociales
166	5.5	Duración de trámites legislativos
169	5.6	Percepciones negativas de la ciudadanía
169	5.7	Percepciones positivas de la ciudadanía
171	5.8	El control político vertical
172	5.9	Sala Constitucional: resoluciones dictadas según tipo de caso durante 1996
173	5.10	Contraloría General de la República. Resumen de los estudios originados en denuncias realizados durante los años 1995 y 1996
175	5.11	Causas Penales entradas al Sistema Judicial por delitos contra la función pública. 1995-1996
178	5.12	Reporte de Derechos Humanos 1996. Departamento de Estado, Estados Unidos de América
185	6.1	Resumen de indicadores más relevantes
186	6.2	Distribución relativa de los tipos de hogar. 1988, 1990, 1992, 1995 y 1996
187	6.3	Distribución relativa de los jefes por sexo y zona según tipo de hogar. 1996
188	6.4	Perfil de los hogares costarricenses. 1996
193	6.5	Distribución relativa de la población menor de edad según niveles de pobreza. 1996
200	6.6	Autores y tasas de homicidios según edades. 1996
201	6.7	Tasa de delitos sexuales. 1986-1996
202	6.8	Delitos contra la Ley de Sicotrópicos. 1990-1996
203	6.9	Personas condenadas por infracción a la Ley de Sicotrópicos y relación porcentual con las denuncias presentadas por ese motivo. 1990-1996

205	6.10	Importación asignada a ciertas áreas de la vida
206	6.11	Grado de satisfacción con diversas áreas de la vida
207	6.12	Opiniones sobre la democracia
220	7.1	Población Ocupada en la zona rural por año según sector de actividad. 1987-1996
221	7.2	Hoteles ubicados en cantones rurales. 1996
222	7.3	Población Ocupada en la agricultura, silvicultura, caza y pesca por año según tipo de producto. 1987-1996
222	7.4	Porcentaje de mujeres en la Población Ocupada por año según zona. 1987-1996
223	7.5	Tasas de subutilización de la Fuerza de Trabajo según zona y sexo. 1994-1996
223	7.6	Evolución de las Tasas de Subutilización en la agricultura según sexo. 1994-1996
224	7.7	Tasas de variación anual del Ingreso Medio Mensual real de la Población Ocupada Asalariada por año según zona y sexo. 1987-1996
224	7.8	Hogares Pobres por año según zona y nivel de pobreza. 1987-1996
225	7.9	Porcentaje de hogares jefeados por mujeres según zona. 1987 - 1996
226	7.10	Perfiles regionales. 1987 y 1996
227	7.11	Tasas de subutilización de la Fuerza de Trabajo por sexo según región. 1996
228	7.12	Porcentaje de Hogares Pobres por año según región. 1987-1996
228	7.13	Población Ocupada en la agricultura por zona según grupos de edad. 1996
231	7.14	Valor Agregado de las principales actividades del Sector Agropecuario. 1990-1996
232	7.15	Comportamiento del Area Producida de las principales actividades agrícolas. 1990-1996
234	7.16	Costa Rica: Panorama socio-productivo
236	7.17	Exportaciones No Tradicionales por producto. 1994-1996
238	7.18	Compromisos arancelarios adquiridos por Costa Rica en el GATT y el Mercado Común Centroamericano. 1990-1996
240	7.19	Modificaciones unilaterales de aranceles para productos agropecuarios sensitivos durante 1996
240	7.20	Distribución de la Producción Agropecuaria y nuevos productos estrella por año según región. 1984 y 1996
244	7.21	Problemática y necesidades de los cantones rurales. 1995-1996
245	7.22	Organizaciones representativas del mundo rural según tipo de organización por número de organizaciones y afiliados. 1996
247	7.23	Gasto del Sector Público Agropecuario. 1990-1995

---

## Indice de recuadros

27	0.1	Los grandes temas del desarrollo en Costa Rica
57	2.1	Diferencias básicas entre la educación escolar pública y la privada
67	2.2	Las quejas de los habitantes
72	2.3	Nuevo modelo de asignación de recursos de la CCSS
76	2.4	El sistema de contratistas
86	3.1	Valor no reconocido del trabajo doméstico
87	3.2	Infraestructura física: síntesis de una situación crítica
88	3.3	Algunos casos de denuncias de consumidores
90	3.4	Inversiones en alta tecnología, con énfasis en el caso de INTEL
102	3.5	Situación económica y social de una familia típica costarricense de clase media.
103	3.6	Comportamiento de las empresas en 1996 y expectativas para 1997
137	4.1	Energía solar y desarrollo sostenible
146	4.2	Las mujeres en el manejo y uso de los recursos naturales
153	5.1	Los mecanismos de control político
157	5.2	Casos de conflictividad local

158	5.3	La seguridad ciudadana
163	5.4	El debate sobre las garantías económicas y la deuda interna
163	5.5	Los proyectos de transformación del ICE
190	6.1	Sacando a la familia adelante
211	6.2	Visión del mundo cotidiano y satisfacción con la vida
239	7.1	Efectos del comercio desleal en la producción interna: el caso de las importaciones de cebolla en el período ma
241	7.2	Costa Rica: Tipología de actividades agropecuarias según tipo de productores
242	7.3	Un testimonio revelador
246	7.4	Mesa Nacional Campesina. Propuestas estratégicas
247	7.5	Consortio de Comercialización Cooperativa R.L. (Consortio Frijolero)

---

## Índice de gráficos

56	2.1	Incapacidades extendidas por la CCSS según patologías. 1996
59	2.2	Tasa de Desempleo Abierto por regiones según sexo. 1996
60	2.3	Tasa de Desempleo Abierto por sexo. 1987-1996
61	2.4	Tasa de Subutilización Total de la mano de obra por sexo. 1987-1996
61	2.5	Distribución acumulada del ingreso de los hogares por deciles. 1996
62	2.6	Hogares pobres por zona. 1987-1996
63	2.7	Población que no asiste a centros educativos por edades, según zona. 1996
63	2.8	Ingreso Mensual Promedio de la población según nivel de instrucción. 1996
66	2.9	Índice de Salario Mínimo real. 1986-1996
67	2.10	Participación relativa en el Gasto Público Social. 1990-1996
69	2.11	Créditos otorgados por los Bancos Estatales según rango. 1996
74	2.12	Participación de los impuestos de ventas, consumo y renta con respecto al Ingreso Tributario Total. 1995-1996
84	3.1	Crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita. 1986-1996
85	3.2	Crecimiento de la Producción que se destina al Mercado Local. 1986-1996
85	3.3	Crecimiento de la Productividad de la Mano de Obra. 1988-1996
86	3.4	Ahorro Nacional Neto en relación con el Producto Interno Bruto. 1986-1996
87	3.5	Impuestos en transporte de carretera y gastos del MOPT. 1988-1996
88	3.6	Tasa Anual de Inflación. 1986-1996
89	3.7	Saldo de la Cuenta Comercial en relación con el Producto Interno Bruto 1986-1996
89	3.8	Importaciones y Exportaciones en relación con el Producto Interno Bruto. 1986-1996
91	3.9	Coefficiente de apertura. 1986-1996
91	3.10	Saldo de la Cuenta Corriente en relación con el Producto Interno Bruto. 1986-1996.
92	3.11	Variación en los Términos Internacionales de Intercambio. 1986-1996
92	3.12	Índice del Tipo de Cambio Efectivo real. 1995-1996
93	3.13	Déficit Fiscal del Gobierno Central en relación con el Producto Interno Bruto. 1986-1996
93	3.14	Gastos del Gobierno Central e Ingresos Tributarios en relación con el Producto Interno Bruto. 1986-1996
94	3.15	Gasto en Intereses en relación con el Gasto Total del Gobierno Central. 1986-1996
94	3.16	Deuda Externa en relación con el Producto Interno Bruto. 1986-1996
95	3.17	Crecimiento de la Emisión Monetaria. 1986-1996
96	3.18	Crecimiento del Crédito Interno Neto. 1986-1996
101	3.19	Tasa de Desempleo Abierto. 1986-1996

- 101 3.20 Variación del ingreso real por decil según períodos 1991-1996 y 1991-1994
- 122 4.1 Visitantes al Sistema de Parques Nacionales según nacionalidad. 1986-1996
- 152 5.1 Elementos básicos del marco conceptual del tema "Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno."
- 168 5.2 Opinión de los costarricenses sobre el desempeño gubernamental. 1995-1996
- 170 5.3 Casos entrados en la Sala Constitucional. 1990-1996
- 197 6.1 Nacimientos en madres adolescentes. 1990-1996
- 198 6.2 Robos y hurtos de medios de transporte según tipo de vehículo. 1992-1996
- 237 7.1 Evolución de las Importaciones de Granos Básicos. 1990-1996
- 239 7.2 Producción e importación de cebolla. 1994-1996

# Siglas

ACORDE	Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo	CCT	Centro Científico Tropical
ACOSA	Area de Conservación de la Península de Osa	CEDAL	Centro de Estudios Democráticos para América Latina
AGEF	Auditoría General de Entidades Financieras	CEDECO	Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense
AID	Agencia Internacional de Desarrollo, Estados Unidos de América	CEFEMINA	Centro Feminista de Información y Acción
ALCA	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas	CEFSA	Consultores Económicos y Financieros S. A.
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos	CEGESTI	Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial
APROMUJER	Asociación Nacional de Asesoría y Capacitación para la Mujer	CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos	CEMPASA	Cementos del Pacífico S. A.
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación y Desarrollo Internacional	CEN	Centro de Atención y Nutrición
ATAP	Asistentes Técnicos de Atención Primaria	CENCE	Centros de Educación, Nutrición y Comedor Escolar
BAC	Banco Anglo Costarricense	CENPRO	Centro para la Promoción de las Exportaciones
BANCOOP	Banco Cooperativo Costarricense	CEPAL	Consejo Económico para América Latina y el Caribe
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda	CID	Consultoría Interdisciplinaria de Desarrollo
BCAC	Banco Crédito Agrícola de Cartago	CINAI	Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral
BCCR	Banco Central de Costa Rica	CINDA	Centro Interuniversitario de Desarrollo (Chile)
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica	CINDE	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo
BCR	Banco de Costa Rica	CINPE	Centro Internacional en Política Económica
BICSA	Banco Internacional de Costa Rica	CINTERPES	Centro Internacional en Política Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	CMCA	Consejo Monetario Centroamericano
BM	Banco Mundial	CMF	Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica	CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
BPDC	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	CNC	Comisión Nacional del Consumidor
CAARS	Comités Administradores de Acueductos Rurales	CNE	Comisión Nacional de Emergencias
CAF	Certificado de Abono Forestal	CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CAFMA	Certificado de Abono de Manejo de Bosque	CODEHU	Comisión Costarricense de Derechos Humanos
CANAIMA	Cámara Nacional de Industrias de la Madera	CODEHUCA	Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica
CANAMEC	Cámara Nacional de Medios de Comunicación	CODESA	Corporación Costarricense de Desarrollo
CANAPROMA	Cámara Nacional de Productores de Madera	CONACOOP	Consejo Nacional de Cooperativas
CANARA	Cámara Nacional de Radio	CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
CANEFOR	Cámara Nacional de Empresarios Forestales	CONAO	Consejo Nacional de Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales
CAT	Certificado de Abono Tributario	CONARE	Consejo Nacional de Rectores
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	CONICIT	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
CAUCA	Código Aduanero Uniforme Centroamericano	COOCAFE	Consorcio de cooperativas de Guanacaste y Montes de Oro
CBI	Iniciativa de la Cuenca del Caribe (sigla en inglés)	CORBANA	Corporación Bananera Nacional
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	CORIM	Comisión de Reforma Integral Municipal
CCF	Cámara Costarricense Forestal	CORYCC	Consejo Rural y Campesino de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social		

COVIRENAS	Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales	IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
CPB	Certificado para Protección de Bosque		
CSE	Consejo Superior de Educación	IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
CTO	<i>Certifiable Tradable Offsets</i> (Certificados Transferibles de Compensación)	ILANUD	Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente
CYT	Ciencia y Tecnología		
CYTED	Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
DDT	Dicloro-difenil-tricloroetano	INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
DESAF	Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	INCOFER	Instituto Costarricense de Ferrocarriles
DGEC	Dirección General de Estadística y Censos	INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca
DHE	Defensoría de los Habitantes de la República	INFOCOOP	Instituto Nacional de Fomento Corporativo
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	INS	Instituto Nacional de Seguros
DIS	Dirección de Inteligencia y Seguridad	INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud	IPEC	Instituto Profesional en Educación Comunitaria
EDU 2005	Proyecto Educativo Nacional Hacia el 2005	IPH	Índice de Pobreza Humana
EM	Enfermedad y maternidad	ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
ENF	Encuesta Nacional de Fecundidad	IVM	Invalidez, vejez y muerte
ENSR	Encuesta Nacional de Salud Reproductiva	IYD	Investigación y Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación	JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
FAOS	Frente Agrario de Organizaciones Campesinas	JUNAFORCA	Junta Nacional Forestal Campesina
FDF	Fondo de Desarrollo Forestal	MACORI	Maderas de Costa Rica
FEDECOOP	Federación de Cooperativas	MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
FEDEPRICAP	Federación de Empresas Privadas de Centroamérica	MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
FERTICA	Fertilizantes de Centroamérica	MEP	Ministerio de Educación Pública
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	MICYT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
FMI	Fondo Monetario Internacional	MIRENEM	Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas	MITRASS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
FOMIC	Fondo de Microproyectos Costarricenses	MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal	MNC	Mesa Nacional Campesina
FRC	Fondos Rotativos de Crédito	MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
FUDEU	Fundación para el Desarrollo Urbano	MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
FUNDATEC	Fundación Tecnológica de Costa Rica	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
FUNDECOR	Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central	OEA	Organización de los Estados Americanos
FUNDEVI	Fundación de la Vicerrectoría de Investigación (de la UCR)	OFI	Organismos Financieros Internacionales
GAM	Gran Área Metropolitana	OFIARROZ	Oficina del Arroz
GRUCAN	Grupos de Concertación y Apoyo a Nivel Nacional	OIJ	Organismo de Investigación Judicial
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación (sigla en alemán)	OIT	Organización Internacional del Trabajo
HNN	Hospital Nacional de Niños	OMC	Organización Mundial del Comercio
ICAA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	OMS	Organización Mundial de la Salud
ICAFE	Instituto del Café	ONG	Organización no gubernamental/Organizaciones no gubernamentales
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad	ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ICER	Instituto Costarricense de Educación Radiofónica	OPES	Oficina de Planificación de la Educación Superior
ICODE	Iniciativas de Comunicación para el Desarrollo	OPS	Organización Panamericana de Salud
ICT	Instituto Costarricense de Turismo	OSB	Organización social de base/Organizaciones sociales de base
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario	PAE III	Tercer Programa de Ajuste Estructural
IDEAS	Instituto para el Desarrollo y la Acción Social	PANI	Patronato Nacional de la Infancia
IDESPO	Instituto de Estudios Sociales en Población	PASA	Programa de Ajuste Sectorial Agropecuario
IDH	Índice de Desarrollo Humano	PEA	Población Económicamente Activa
IFAM	Instituto de Fomento Municipal		

PIB	Producto Interno Bruto	SNITA	Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología
PLANNOVI	Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar	SOAGAM	Sistema de Ordenamiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana
PLN	Partido Liberación Nacional	SPNF	Sector Público no Financiero
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo	SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras
PREALC	Programa de Empleo para América Latina y el Caribe	TAA	Tribunal Ambiental Administrativo
PROMECCUM	Programa de Mejoramiento de la Calidad de Educación y Vida en Comunidades Urbano-Marginales	TET	Tarjeta Estacional de Trabajo
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana	TGF	Tasa global de fecundidad
PZA	Programa Zona Atlántica	TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo	UACA	Universidad Autónoma de Centroamérica
REM	Régimen de Enfermedad y Maternidad	UCCAEP	Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada
RICYT	Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología	UCR	Universidad de Costa Rica
RIUM	Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte	UE	Unión Europea
RUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica (sigla en inglés)	UHF	Frecuencia televisiva ( <i>Ultra High Frequency</i> )
SAL	Sociedades Anónimas Laborales	UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
SCMCA	Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano	UNA	Universidad Nacional
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales	UNED	Universidad Estatal a Distancia
SENARA	Sistema Nacional de Riego y Avenamiento	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
SETENA	Secretaría Técnica Ambiental	UPAGRA	Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico
SFNV	Sistema Financiero Nacional de Vivienda	UPANACIONAL	Unión de Pequeños y Medianos Productores
SGP	Sistema Generalizado de Preferencias	UPAP	Unión de Productores Agrícolas de Puriscal
SICA	Sistema de Integración Centroamericana	USIS	Sistema Informativo y Cultural de los Estados Unidos de América (sigla en inglés)
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida	VHF	Frecuencia televisiva ( <i>Very High Frequency</i> )
SIMED	Sistema para el Mejoramiento de la Educación	WAU	Universidad de Wagenigen, Países Bajos
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación	WRI	<i>World Resources Institute</i>

## Presentación

**E**l Proyecto Estado de la Nación, iniciado en 1994, ha tenido como visión orientadora la importancia fundamental que, para la calidad de la democracia, reviste la realización de un esfuerzo continuado que ponga al alcance de la sociedad toda aquella información con la cual pueda sopesar su propia realidad y, consciente de ésta, pueda dar curso y orientación a sus acciones futuras.

La concreción de tal propósito implica, en consecuencia, la producción de un análisis amplio y riguroso de esa realidad, combinado con procesos de consulta con la sociedad civil, así como la dedicación, con igual fuerza, a la construcción de vías de difusión que aseguren a los habitantes del país el acceso a ese conocimiento.

La publicación del Primer Informe, correspondiente al año 1994, permitió ubicar con propiedad rasgos fundamentales del ser y las circunstancias de la Nación costarricense. El Segundo Informe (1995) permitió validar el marco conceptual del desarrollo humano sostenible, e incorporar la experiencia acumulada en el proceso de difusión del Primer Informe. Las experiencias iniciales sentaron las bases para una amplia legitimidad social de los Informes y sus resultados, que son discutidos con diversos grupos y sectores en diferentes regiones de todo el país.

La validación social del Informe, y el consiguiente logro de una mayor conciencia sobre sus limitaciones actuales y potenciales, han resultado de suma importancia para la preparación del presente estudio, correspondiente al año 1996. En lo correspondiente a las limitaciones aludidas, que se concentran principalmente en la calidad, continuidad o existencia en el país de fuentes de información para temas clave del desarrollo humano sostenible, se han fortalecido los esfuerzos por desarrollar bases de información que alimenten el proceso y que permitan la construcción de indicadores referentes a la compleja realidad nacional. Este Tercer Informe amplía temas ya tratados y profundiza en análisis desagregados para identificar las brechas de equidad. Se comprende, sin embargo, que el esfuerzo del Proyecto Estado de la Nación no sería suficiente, por sí solo, para superar esa limitación, y que se requerirá la labor conjunta de diferentes entes de investigación y organismos especializados nacionales para llevar a cabo esa delicada y urgente tarea.

Al hacer entrega del Informe del Estado de las Naciones en Desarrollo Humano Sostenible 1996, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a Miguel Gutiérrez Saxe, responsable de Proyecto, al igual que al equipo técnico que, bajo su coordinación, tuvo a su cargo la realización del Informe.

A los integrantes del Consejo Consultivo, nuestra renovada gratitud por su orientación y valiosos aportes en cada una de las distintas etapas de elaboración del Informe. Dejamos constancia de la huella que, también en este Proyecto, dejó Guido Fernández Saborío.

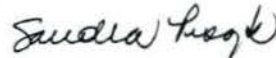
Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a todos aquellos que, por distintos medios, han hecho llegar comentarios y aportes sobre el contenido del Informe, y a quienes por medio de su estudio, discusión y divulgación han contribuido y contribuirán a extender y profundizar sus alcances.

La excelente acogida de los dos primeros Informes y las expectativas existentes para ésta y sucesivas entregas, refuerzan nuestra convicción de que con esta obra se verá fortalecida la capacidad del país para reflexionar sobre su propio desarrollo y elegir, en consecuencia, las bases sobre las que se asentará su fisonomía futura.

San José, Costa Rica  
15 de octubre de 1997



**Hans D. Kurz**  
Representante Residente  
PNUD



**Sandra Pizsk**  
Defensora  
Defensoría de los Habitantes



**Isabel Auger**  
Directora Programa de  
Democratización y Derechos  
Humanos en Centroamérica



**Celedonio Ramirez**  
Presidente CONARE  
Rector Universidad Estatal  
a Distancia



**Olga Goldenberg**  
Defensoría de los Habitantes



**José Andrés Masís**  
Director Oficina de  
Planificación de la Educación  
Superior OPES



**Alejandro Cruz**  
Rector  
Instituto Tecnológico de Costa Rica



**Gabriel Macaya**  
Rector  
Universidad de Costa Rica



**Jorge Mora**  
Rector  
Universidad Nacional

*Iluminador de caminos, generador de ideas, sembrador de confianza: Guido Fernández Saborio se distinguió en su vida por esclarecer, estimular y alentar el conocimiento de la realidad y sacar conclusiones útiles para la sociedad. Como miembro del Consejo Consultivo del Proyecto Estado de la Nación fue una fuente nutricia que extrañaremos profundamente en lo profesional y en lo personal.*

#### **Consejo Consultivo**

Rodrigo Aguilar, Mayi Antillón, Manuel Baldares, María Bonilla, Marta Campos, Jorge Arturo Chaves, Astrid Fischel, Luis Fournier, Leonard Garnier, Miguel Gómez, Guido Miranda, Daniel Quesada, Adrián Rodríguez, Marco Vinicio Ruiz, Pablo Sauma, Constantino Urcuyo, Albino Vargas, Guido Vargas, Saúl Weisleder, Samuel Yankelewitz, Joyce Zurcher

#### **Consejo Directivo**

Isabel Auger, Olga Goldengerg, Miguel Gutiérrez Saxe, Finn Hansen, Dieter Köning, Hans Kurz, José Andrés Masis, Sandra Pizsk

#### **Coordinador del Proyecto**

Miguel Gutiérrez Saxe

#### **Equipo Técnico**

Alberto Mora, Marcela Román, Elisa Sánchez, Jorge Vargas

#### **Consultores temáticos**

Helio Fallas, Coordinador  
Adelaida Chaverri, Erick Hess, Keynor Ruiz, Isabel Vega

#### **Editor**

Tomás Saravi



## Reconocimientos



El Proyecto Estado de la Nación, sus auspiciadores y el equipo técnico central desean reconocer el valioso aporte de numerosas personas e instituciones que participaron en esta investigación.

Los coordinadores por tema fueron: Equidad e integración social, Keynor Ruiz; Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas, Helio Fallas Venegas; Armonía con la naturaleza, Adelaida Chaverri Polini; Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno, Erick Hess Araya; Relaciones primarias, relaciones sociales y valores, Isabel Vega Robles; Isabel Román tuvo a cargo la preparación del Capítulo especial El mundo rural en transición. La Sinopsis sobre el Estado de la Nación en 1996 fue elaborada por Carlos Francisco Echeverría. El equipo central de investigación fue coordinado por Helio Fallas Venegas.

En el tema Equidad e integración social colaboraron con estudios específicos: Carlos Retana (Capital educativo), María Elena López (Situación de la salud) y Eugenio Trejos (Mecanismos facilitadores para la integración). Especial reconocimiento en la elaboración de ese Capítulo merecen Miguel Gutiérrez Saxe, Helio Fallas y Jorge Vargas por su aporte en la conceptualización del tema; asimismo, fueron valiosos los aportes de Carlos Francisco Echeverría y Marcela Román, quienes participaron activamente en la edición final. Debe mencionarse la participación de Jéssica Castro, quien asistió en la investigación, y de un destacado grupo de profesionales del Centro Internacional de Política Económica (CINPE), así como también el apoyo de Virginia Salazar,

Rodolfo Quesada y Alexander Amoretti, de la Caja Costarricense del Seguro Social, y Mari Benavides, Oscar Vargas y Olman Rojas, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quienes se agradece la información facilitada para el desarrollo de esta investigación.

Especial reconocimiento merecen José Antonio Cordero, José Angulo y Mario Barboza quienes enriquecieron el Capítulo de Oportunidades, estabilidad y solvencia económica con sus ponencias sobre los factores de expansión y desaceleración económica, márgenes de intermediación financiera e infraestructura de transporte, respectivamente. Asimismo, se agradece a Ronney Zamora y Keisy Rodríguez sus atinados comentarios y aportes, lo mismo que a un grupo de profesionales del Centro Internacional en Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional, entre ellos: Alvaro Fernández, Jeffrey Orozco, Gerardo Jiménez Agustín Fallas, Daniel Villalobos y Marvir Acuña, quienes discutieron en forma amplia con el coordinador del tema, un borrador de Capítulo.

En el tema Armonía con la naturaleza, merecen especial reconocimiento por la presentación de ponencias: Giorgi Mendoza (Situación general de los recursos forestales y pesqueros. Una aproximación a la problemática de los desechos sólidos), Jenny Reynolds (El recurso hídrico), Luis Fernando Fernández (Ambiente, gestión y coyuntura socioeconómica) y Luisa Castillo (Uso e impacto de los plaguicidas). Se agradece a Marcela Román por su aporte en el tema de valoración económica de los recursos naturales.

Especial reconocimiento merece un numeroso grupo de estudiantes, egresados y docentes de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, así como las siguientes unidades académicas: el Departamento de Física, el OVSICORI, la Escuela de Ciencias Ambientales, la Maestría Regional en Manejo de Vida Silvestre, CINPE, la Escuela de Ciencias Agrarias, el Departamento de Química y la Escuela de Ciencias Geográficas. Asimismo, un reconocimiento muy especial a UNICEF, por el financiamiento y por su activa participación en la investigación en el tema.

El Capítulo sobre Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno, es el resultado del esfuerzo conjunto de estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Políticas y la Maestría Centroamericana en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. Elaboraron trabajos especiales para este Capítulo: Ana Victoria Naranjo (Formas de articulación de la sociedad civil; Políticas públicas del Poder Ejecutivo), Fernando Zeledón (Participación ciudadana y gestión municipal; Comunicación política e interés público), Juanny Guzmán (El control político de los derechos ciudadanos y el control político interinstitucional) y Luz Marina Vanegas (Igualdad ante la ley, justicia pronta y cumplida; El control político de la corrupción). Evelyn Villarreal y Fernando Chinchilla apoyaron la investigación. Se agradecen los valiosos comentarios y el interés mostrado por el profesor Guillermo O' Donnell, del Kellogg Institute de la Universidad de Notre Dame, así como los aportes de un destacado grupo de especialistas que se incorporaron a sesiones de trabajo y reuniones de consulta sobre Calidad de la Democracia. Asimismo, se reconoce la valiosa participación de Helio Fallas, Olga Goldenberg, Miguel Gutiérrez, Marcela Román y Jorge Vargas en la elaboración de este Capítulo.

En el tema de Relaciones primarias, relaciones sociales y valores, prepararon investigaciones especiales: Elías Carranza y Emilio Solana (Seguridad frente al delito), Gerardo Hernández (Bienestar subjetivo y valores del costarricense) y Ana Teresa León (Situación de la infancia y la adolescencia). También se agradece la colaboración de Yesenia Morales, quien asistió el proceso de investigación, y el apoyo recibido del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica y de Olga Goldenberg, quien con sus comentarios enriqueció la redacción final del Capítulo.

En el tema especial El mundo rural en transición, participaron: Oscar Quesada (Apertura comercial y efectos en el sector agropecuario), Carlos Borge (Cambios en el mundo rural: pistas desde lo micro regional), Carlos Bolaños (Legislación agraria), Eduardo Mora Castellanos (Juventud rural), Carlos Castro (El nuevo paisaje socio-rural y la persistencia de inequidades) y Marco Vinicio Sánchez (La situación del sector agropecuario). Especial reconocimiento en la elaboración de este Capítulo merecen Jorge Vargas Cullell y Helio Fallas, por sus aportes en la conceptualización de los temas. Por su contribución en la preparación del Capítulo se agradece a: Mario Piedra, quien fungió como asistente de investigación, Wilson Campos, Carlos Hernández, Humberto Granados y a los demás miembros de la Mesa Nacional Campesina, a SEPSA y al Consejo Nacional de Producción.

Valiosos datos, comentarios y sugerencias de numerosos profesionales, funcionarios y representantes de diferentes sectores sociales enriquecieron esta investigación en los talleres y reuniones de consulta organizados para los diferentes temas; ello permitió incorporar nueva información y precisar enfoques y resultados en este estudio. Aun a riesgo de omitir a alguna de ellas, peligro que también se corre en la preparación de la lista las instituciones que han participado en diversas instancias de la elaboración de este volumen, cabe destacar la participación de: Oscar Aguilar, Arlene Alfaro, Rosario Alfaro, Alfredo Alvarado, Douglas Alvarado, Carlos Araya, Luis Arce, Allan Astorga, Manuel Barahona, Gerardo Barrantes, Abdenago Brenes, Francisco Brenes, Mario Cabrera, Ronald Calvo, Irene Campos, Luz María Campos, Miguel Campos, David Ricardo Carmona, Alicia Casas, Flor Cervantes, Gonzalo Chaves, Ricardo Cordero, Carmen Cubero, Rafael Díaz, Jaime Echeverría, Douglas Esquivel, Luis Fallas, Edgar Fürst, Randall García, Ronald García, Nora Garita, Mauricio González, Ludwig Güendell, Ana Lucía Gutiérrez, María Guzmán, Emmanuel Van Haüer, Francisco Hernández, Herman Hess, Henry Iza, Mel Jameson, Okirgo Jiménez, Sadie Laporte, Allan Lavell, Emma Lizano, Oscar Lücke, Debbie Lukowiecki, Patricia Marín, Lorena Mariño, Daniel Masís, Germán Masís, Javier Masís, Verónica Medina, Floribel Méndez, Julio Fraile Merino, Marta Miranda, Andrew Mold, Eugenia Molina, Lilliana Montero, Darner Mora, Henry Mora, Minor Mora, Sergio Mora, Etilma Morales,

Leda Muñoz, Orlando Navarro, Jorge Nowalski, Vilma Obando, Guillermo Paz, Rosa María Pochet, Jorge Polimeni, Adriana Prado, Rosendo Pujol, Francisco Quesada, Luis Fernando Ramírez, Pilar Ramos, Alejandro Rivera, Guiselle Rodríguez, Hugo Rodríguez, Juan Rodríguez, Alberto Rojas, Emile Rojas, Carlos Romero, Francisco Romero, Paulina Saavedra, Francisco Saborío, Zaira Salazar, Luis Guillermo Solís, Raúl Solórzano, Rodolfo Soto, Roberto Spesny, Wilder Thorp, Juan Diego Trejos, Ghislaine Tremblay, Alvaro Ugalde, Anabelle Ulate, Jaime Valverde, José Luis Vega Carballo, Milena Vega, Guillermo Villalobos, Manuel Viquez, Adriana Zamora, Irma Zúñiga y, de forma especial, Finn Hansen, por su importante labor en favor del Proyecto y esta investigación. Los comentarios de Ana Jimena Vargas, desde Ohio, enriquecieron este informe. Asimismo, se agradece el apoyo brindado por Arlene Méndez y Guido Barrientos, integrantes del Proyecto Estado de la Nación. En el procesamiento de materiales se contó con el eficaz apoyo de Felipe Quirós.

En el Compendio Estadístico fue incorporada información brindada por numerosas instituciones y organizaciones públicas y privadas, que favorecieron la investigación en los diversos temas. Entre esas instituciones deben mencionarse: Asamblea Legislativa, Asociación Ecologista Costarricense, Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, Centro Científico Tropical, Centro de Investigaciones Agronómicas de la Universidad de Costa Rica, Centro de Mujer y Familia, Consejo Nacional de Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales para el Desarrollo Sostenible, Coordinación de Proyectos de Agricultura Alternativa, Delegación de la Mujer del Ministerio de Gobernación, Dirección Sectorial de Energía y la Dirección de Vida Silvestre del Ministerio del Ambiente y Energía,

Empresa de Servicios Públicos de Heredia, Fundación para el Desarrollo Urbano, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Instituto Costarricense de Electricidad, Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, Instituto de Desarrollo Agrario, Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, Instituto Geográfico Nacional, Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Instituto Meteorológico Nacional, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Ministerio del Ambiente y Energía, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Justicia y Gracia, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ministerio de Planificación y Política Económica, Ministerio de Salud, Oficina de Implementación Conjunta, Servicio Nacional de Parques Nacionales, Servicio Nacional de Riego y Avenamiento, Unidad Ejecutora de Desechos Sólidos de la Comisión Nacional de Emergencias y Tribunal Supremo de Elecciones.

Especial reconocimiento merecen el Banco Nacional de Costa Rica, el Banco Crédito Agrícola de Cartago, el Banco de Costa Rica y el Registro Público, quienes aportaron valiosa información que permitió incorporar nuevos elementos de análisis en esta investigación. El Banco Central de Costa Rica, como sucedió en años anteriores, brindó importantes insumos para la preparación de este estudio. Especial agradecimiento merece la Dirección General de Estadística y Censos, institución que con diligencia y entusiasmo atendió las consultas y solicitudes de datos que, durante el proceso de investigación, permitieron precisar enfoques y resultados en los diversos temas.



## Prólogo

### Encontrar caminos para el desarrollo

Nos corresponde, al presentar el Tercer Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, dar testimonio fiel de una época inquietante en la historia del país. Como en los informes anteriores, esta nueva versión da cuenta de una sociedad sometida a profundos y rápidos cambios. Pero este informe trae consigo, quizá con mayor claridad y detalle, el retrato de una Costa Rica en la que muchos de sus habitantes abrigan, cada uno a su manera, serias dudas sobre el futuro de nuestra nación. Al pensar la Costa Rica que queremos y contrastarla con la Costa Rica que tenemos, parece emerger una disyuntiva: adoptar una actitud soñadora sin responsabilidad, que abunda en promesas sin sustento real, o sin voluntad para cumplirlas; o adoptar un pragmatismo sin futuro, centrado en el cálculo de ventajas inmediatas y en la renuncia a la esperanza.

Al relatar los esfuerzos y acciones de todo un año en Costa Rica, el Tercer Informe (correspondiente al acontecer del país durante 1996) cuestiona esta disyuntiva e invita a la gente a reexaminar, con información amplia y veraz, algunas preguntas clave sobre nuestro presente y futuro como nación: ¿Cómo integrar la responsabilidad con la ilusión? ¿Será necesario acabar con la esperanza? ¿Cómo llamar a la nación al progreso y al pueblo al bienestar sin tener que admitir, al menos en el círculo más íntimo, que había una sonrisa de ironía cuando se convocaba?

Afortunadamente, no nos enfrentamos estas preguntas con las manos vacías. La experiencia de otras naciones, en sus éxitos y fracasos por lograr un progreso social y económico duradero, han generado muchas enseñanzas que a los costarricenses nos conviene considerar en particular el reconocimiento de "que ningún ciudadano puede verse afectado en sus derechos fundamentales en nombre de una visión dogmática acerca de la sociedad, el Estado o la economía(...)" (Sexta Cumbre de Presidentes Iberoamericanos, Viña del Mar). En enumerar esas enseñanzas quizás bastaría para persuadirnos de su validez:

- Asumimos la imperiosa necesidad de emplear racionalmente los recursos naturales para generar o conservar un ambiente sano y garantizar que su disponibilidad sea duradera.
- Sabemos que no basta el seguimiento de indicadores de corto y mediano plazo, centrados en la estabilidad económica, para describir la situación de un país, men aún para identificar sus oportunidades y fortalezas; también hemos aprendido, a los costos de importancia, que sin la superación de los desequilibrios significativos las oportunidades se reducen o anulan.
- Conocemos la importancia de flujos financieros positivos y no volátiles hacia el exterior para acompañar el esfuerzo nacional de ahorro.

- Nos consta que el crecimiento de la economía y la creación de oportunidades empresariales y de empleo son bases indispensables del desarrollo, que pueden y deben ser fortalecidas. Aun más, la inequidad inicial de las naciones se opone a ritmos de crecimiento sostenidos.
- Entendemos que las tensiones y desafíos originados en el proceso acelerado de inserción internacional del país hacen indispensable la generación de respuestas activas del gobierno y la sociedad. Más allá de la compensación, la generación de capacidades y oportunidades es la clave.
- Estamos advertidos de que el conflicto social agudo, la violencia delictiva y la guerra generan situaciones políticas, económicas y sociales de estancamiento o retroceso. Después de todo, los pueblos infelices han resultado ingobernables. Ciertamente, posponer la superación de la pobreza supone riesgos y tiene costos.
- Nos percatamos de la enorme importancia que tiene la generación de un círculo virtuoso, centrado en las capacidades de las personas, para enfrentar los desafíos mundiales. A su vez, comprendemos que las capacidades de las personas, generadas por el esfuerzo e inversión individual y social son, en definitiva, la medida del desarrollo.
- Nos percatamos de que la integración social, la equidad y la solidaridad son piezas centrales de las estrategias exitosas de las familias y las naciones. Desde esa perspectiva, no es posible perpetuar disparidades irritantes entre regiones, sexos o etnias, o generar despreocupadamente perdedores absolutos en el proceso.
- Comprendemos que el fortalecimiento de la democracia y de las instituciones, el buen gobierno y la incorporación de la sociedad son factores fundamentales para el desarrollo; repensar las relaciones Estado-Mercado-Participación ciudadana resulta indispensable.
- Hemos aprendido a encontrar en los valores de la sociedad y en su transmisión entre generaciones, fuentes decisivas de fortaleza o

debilidad; su atención no es tema secundario. No podemos ignorar el papel de las instituciones y del patrimonio acumulado de saber y prácticas sociales que apoyan el desarrollo.

- Por cierto que el ejercicio de identificar factores de desarrollo resulta apasionante en una época en la que brotan comprobaciones, de muy variadas vertientes, que reafirman caros valores humanos. Vertientes de crecimiento, de gobernabilidad, de crisis de las naciones, de competitividad, entre otras, que recuerdan que el centro de las sociedades son las personas.

Este ejercicio, sin embargo, no puede excusarnos de conocer nuestra propia realidad y de encontrar en ella nuestras fortalezas y debilidades como nación. Sistematizar el conocimiento sobre el desarrollo de nuestro país tiene utilidad si esta tarea se realiza de la manera más objetiva posible y en estrecha relación con la marcha de la sociedad. Debemos conocer nuestros orígenes y nuestro paso actual pues, como bien advertía el recordado Fabián Dobles sobre el querido Tata Mundo: “¿Saben? La gente, como todo animal de pelo, huele a lo que es y lleva consigo, si uno maneja bien la nariz del conocimiento”.

### **Dar seguimiento al desempeño nacional en materia de desarrollo, con legitimidad y rigor académico**

Actualmente, el concepto que se abre paso desde la producción de los Informes sobre el Estado de la Nación es el de una auditoría ciudadana sobre el desarrollo. Auditoría, pues se trata del seguimiento de los desafíos de la nación; ciudadana, pues está en manos de la sociedad, la que se ve a sí misma (y sólo en este marco a su gobierno) con independencia y visión de largo alcance. Claro está que se trata de un desarrollo en el que caben las preguntas “para qué, para quién y cómo”.

Por cierto que los temas del desarrollo seleccionados en el marco de estos Informes, desde un inicio (ver Recuadro 0.1) han permitido aproximaciones rigurosas, aunque con grados de dificultad diferentes, a estas constataciones. La identificación y selección de estos temas permitieron reconciliar la práctica investigativa con aspiraciones nacionales de primer orden.

### Los grandes temas del desarrollo en Costa Rica

En cada tema identificado se establecieron, a su vez, dos componentes: uno que corresponde a la aspiración nacional máxima y otro que corresponde a un mínimo, por debajo del cual no se puede hablar de proceso hacia el desarrollo humano sostenible.

Los temas centrales definidos, ligeramente remodelados para este Tercer Informe, son:

#### Equidad e integración social

En esta área, las aspiraciones mínimas reflejan una situación en la que, al menos, no aumentan ni la pobreza ni la exclusión social, al propiciar la integración de zonas geográficas, sectores o grupos de población tradicionalmente excluidos. Esto se logra mediante acciones de combate a la pobreza, incremento de la participación y acceso a los derechos.

Las aspiraciones máximas revelan un entorno de creciente equidad y mejor distribución de la riqueza, gracias a la generalización del acceso a oportunidades para toda la población, sin distinción de sexo, religión, etnia, edad ni creencias.

#### Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

El mínimo está constituido por el logro de la estabilidad macroeconómica, sin que se comprometan las oportunidades de las futuras generaciones y sin ignorar los costos sociales y ambientales derivados de la actividad económica.

Por su parte, las aspiraciones máximas apuntan hacia la creación de nuevas oportunidades para el abastecimiento de bienes y servicios a la población por medio de la inserción de calidad en el mercado mundial, de la generación de empleo productivo e ingresos y del aprovechamiento de las condiciones de competitividad.

#### Armonía con la naturaleza

La aspiración mínima es aminorar los impactos nocivos de la actividad humana sobre las fuentes de energía y los recursos renovables. El deseo máximo consiste en la transformación de los

patrones de consumo conducentes a la racionalización del uso, la regeneración y la restauración de los recursos naturales y del ambiente.

#### Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

En este tema, el mínimo se relaciona con la consolidación de un Estado concertador, estratégico y financieramente viable, un buen gobierno que involucre a la sociedad civil en la toma de decisiones en relación con las diversas esferas de interés nacional. Por ejemplo, la economía, la educación, la salud, la asistencia y la seguridad sociales, el ordenamiento territorial, la recreación y la cultura.

La aspiración máxima requiere la ampliación y profundización de las libertades y de la consolidación de la democracia económica y política, como condiciones para lograr la plena participación de las personas y de la sociedad civil y para consolidar la gobernabilidad en el país.

#### Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

El mínimo fijado en este tema se refiere al fortalecimiento de un entorno adecuado para las relaciones primarias y sociales, generado por una conjugación del estado de derecho, la seguridad ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas mínimas, la atención oportuna de los riesgos y perturbaciones de cualquier naturaleza y el disfrute del tiempo libre para actividades no laborales y familiares.

El máximo responde a la aspiración de que la vida social se base en relaciones primarias permeadas de afecto y sentido de pertenencia, que permitan crear las condiciones para el desarrollo de valores y favorecer, de ese modo, la convivencia plenamente humana y su transmisión a las futuras generaciones.

## Generar una imagen de nuestra realidad lo más nítida posible

Desde el año 1994, las universidades públicas (Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia, organizadas en el Consejo Nacional de Rectores), la Defensoría de los Habitantes, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de Derechos Humanos y Democratización de la Unión Europea han coincidido en la promoción del Desarrollo Humano Sostenible, mediante la preparación y difusión de un informe sobre el desarrollo del país, conocido como Informe sobre el Estado de la Nación.

Mediante de la articulación de las capacidades de investigación de las universidades públicas se han preparado tres informes costarricenses sobre el desarrollo nacional, con información y análisis riguroso y pertinente, en asuntos económicos, sociales, políticos y ambientales. Se han desarrollado amplias acciones de difusión, en favor del conocimiento de nuestra realidad, de la exigibilidad de los derechos, de la defensa de los intereses de los habitantes. El informe y otros productos han encontrado un espacio entre quienes se ocupan del desarrollo; así mismo, se ha logrado avanzar entre los estudiantes, ciudadanos del futuro. También se han facilitado ejercicios de concertación alrededor de políticas nacionales o temas de interés, como la reforma del sector salud y las políticas de vivienda, entre otros.

A lo largo de la difusión de los Informes, se logró concretar de muchas formas el propósito de fortalecer la democracia y la participación de la sociedad, al facilitar la meta de “conocer el país que tenemos y pensar la Costa Rica que deseamos”.

La consulta con la sociedad ha resultado muy importante en este camino. Mediante la creación de un Consejo Consultivo, integrado por representantes de muy diversos sectores, se ha logrado identificar los temas de investigación, definir la orientación del proceso y generar la validación de los resultados. También el acompañamiento de la investigación por parte de interlocutores legítimos de la sociedad y académicos ha dejado su huella profunda en los Informes, tanto en el marco propio de este Consejo como en los talleres temáticos de trabajo, no sólo por la crítica y orientación que aquellos asesores han ejercido,

sino también por el sentido de pertinencia y aplicación que han conferido a las discusiones realizadas.

No es fortuito que el Tercer Informe incluya un capítulo sobre el Mundo Rural en Transición: obedece a la solicitud expresa de la Mesa Nacional Campesina, que agrupa a las principales organizaciones de nuestro agro, y a la necesidad de hacer más visible la evolución reciente de ese importante sector.

## Consolidar una iniciativa desde y para la sociedad civil, en Costa Rica y en la Región

Al producir los Informes sobre el Estado de la Nación se ha encontrado una forma de operación para desarrollar un esfuerzo universitario, bajo supervisión académica, puesto al servicio de la sociedad, con mecanismos de consulta directos y arraigados en ella, y formas operativas sencillas y transparentes. La mezcla de recursos públicos y privados, nacionales e internacionales ha sustentado la ejecución de la iniciativa.

Sin embargo, debe reconocerse que el marco de operación requiere continuidad, más allá de la que permite un proyecto específico. Pero no cualquier continuidad: los factores en juego (confluencia de una gran diversidad institucional, mecanismos de consulta con la sociedad ágiles y fuertes, ejecución supervisada, y mecanismos de acción sencillos y transparentes) han hecho de la experiencia algo positivo. Por tal razón, conviene conservarlos en un marco de operación nacional más estable.

Aparte de crear las condiciones para su institucionalización, emergen grandes retos para la iniciativa, al menos en tres sentidos. En primer término, los desafíos derivados de la profundización de la medición del desempeño de la nación, de su formalización en conjuntos articulados de indicadores y de su arraigo en la sociedad. En segundo lugar, los retos generados al Proyecto Estado de la Nación por su asesoramiento en la producción de informes sobre el desarrollo en otros países centroamericanos y, finalmente, los propios de la preparación de un informe sobre temas referentes al desarrollo de la región.

En cuanto a los retos generados por la reproducción de la experiencia en otros países y en la Región, se ha avanzado significativamente al menos en tres países y en la identificación de los temas del futuro Informe Regional.

Por supuesto, la primera conclusión es la diversidad necesaria en cuanto a arreglos institucionales que sustenten la preparación y difusión de esos informes, pues no se trata de una mera repetición de esta primera experiencia costarricense; eso tendría sentido si no se realizara un esfuerzo por arraigarla con gran legitimidad, con las propias capacidades investigativas, que garanticen rigor académico en cada sociedad. Se han elaborado dos publicaciones en las que se registran con precisión los pasos metodológicos seguidos en Costa Rica y se sistematizan las enseñanzas de este proceso.

Los vínculos de la preparación de esta clase de informes sobre el desarrollo humano sostenible con los procesos de seguimiento de acuerdos de paz, o su inserción en mecanismos de consulta con la sociedad, permiten intuir una conclusión-deseo: es posible contribuir al desarrollo y al fortalecimiento de las democracias, al “desenterrar espejos” en los que la sociedad se reconozca, con las limitaciones y debilidades propias, y encuentre caminos de esperanza.



**Miguel Gutiérrez Saxe**

*Coordinador del Proyecto Estado de la Nación*



## Capítulo 1

# Sinopsis del Estado de la Nación durante 1996

Costa Rica es una nación pequeña pero compleja. Su variada geografía alberga numerosos climas y microclimas, que a su vez sustentan muy diversas formas de producción, poblamiento e incluso estilos de vida; la organización política y social refleja esa diversidad. Se ha dicho que el país es una federación de cantones, para ilustrar la importancia del arraigo local en la vida de la gente. El espectro social no muestra una clara división entre pocos estratos, sino un amplio abanico con muchas gradaciones y con complejas redes de interacción entre los grupos. A pesar de todo ello, en el curso de su historia el país ha logrado construir y mantener importantes consensos nacionales. El más sobresaliente de ellos ha sido la adhesión al ideal democrático, con los diversos matices que ese ideal ha adquirido a lo largo del tiempo. Además, aunque en forma menos explícita, Costa Rica ha mantenido, sobre todo en el último medio siglo, un ideal de equidad. La inclusión de un Capítulo de garantías sociales en la Constitución Política, el impulso a la educación como instrumento de progreso y movilidad social, y la universalización de los servicios públicos de salud, entre otras cosas, dan testimonio de esa voluntad nacional que se ha traducido en importantes logros de desarrollo humano.

En la década de los noventa, expuesta como nunca antes a una multiplicidad de influencia externas, Costa Rica experimenta una interesante transición. Si a la complejidad de la globalización se agrega la que es característica del propio país, se comprenderá que en Costa Rica esa transición no puede ser simple. Incluso puede parecer, a los ojos de algunos observadores, innecesariamente lenta y enmarañada. Los cambios económicos, institucionales, sociales y culturales que imponen los tiempos son objeto de consideración por parte de muchos actores, cada uno con distintos intereses y opiniones. Para bien o para mal, ninguno de ellos parece tener la capacidad de imponer su punto de vista y fijar un rumbo definitivo. La construcción de acuerdos, en esas circunstancias, es especialmente difícil, pero no por ello menos apremiante, ya que en estos tiempos los problemas que no se solucionan se agravan.

Si los acuerdos que se alcancen han de ser provechosos -según los ideales de equidad y democracia que están en la esencia de la nacionalidad costarricense- esos acuerdos deberán estar basados en la mayor cantidad posible de información veraz, pertinente y ordenada. Los Informes sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible que se publican anualmente desde 1995

procuran ser aportes útiles ante esa necesidad de información. Estos informes conservan una estructura básica similar -que se va modificando y enriqueciendo año tras año-, con el fin de identificar y seguir tendencias clave en el desarrollo nacional. Tienen como un punto de referencia básico -en el plano metodológico, y también en una perspectiva contextual- los Informes mundiales sobre Desarrollo Humano que publica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 1990. Esos Informes contienen el Índice de Desarrollo Humano (IDH), mediante el cual se clasifica a las naciones de acuerdo con sus logros en tres áreas básicas para la gente: el disfrute de una vida prolongada y saludable, la adquisición de conocimientos, y los ingresos necesarios para una vida decente. A esos indicadores básicos se agregan cada año algunos otros, que permiten examinar desde distintos ángulos las particularidades de cada país. El resultado es un conjunto de información que ha mostrado ser altamente valiosa para quienes deben tomar decisiones o adoptar posiciones sobre el futuro de las sociedades.

### **Costa Rica en el Informe de Desarrollo Humano de 1997**

Cada año, el Informe de Desarrollo Humano del PNUD pone particular énfasis en un área que, según el criterio de sus autores, requiere la atención concentrada de la comunidad internacional. El de 1997 se centra en la erradicación de la pobreza. Al respecto, el Informe señala y documenta los impresionantes progresos que la humanidad ha hecho en la reducción de la pobreza en los últimos 50 años, para indicar que la erradicación de la pobreza severa o absoluta es posible en los primeros decenios del siglo XXI. El Informe diferencia la pobreza de ingresos de lo que denomina pobreza humana, que se refiere a la privación de acceso a servicios de salud, educación y oportunidades. Introduce el Índice de Pobreza Humana (IPH), usando indicadores de las formas básicas de privación: una vida breve, falta de enseñanza básica y falta de acceso a recursos públicos y privados. Luego de analizar a las naciones según tales indicadores, ofrece lineamientos y sugerencias sobre las estrategias que los países podrían adoptar para combatir esos males.

Desde que se publicó el primer Informe de Desarrollo Humano, Costa Rica ha sido

clasificada entre los países con desarrollo humano alto. Su posición ha oscilado entre el lugar número 28 (en 1990) y el número 42 (en 1993). En el informe de 1997 el país aparece en el lugar número 33. Esas fluctuaciones obedecen a cambios, sobre todo, en la metodología del Informe. Por ejemplo, cuando en materia educativa se ha utilizado el índice de escolaridad (número de años en promedio que las personas permanecen en el sistema educativo) el país aparece en posiciones inferiores que cuando se utiliza el índice de cobertura educativa (porcentaje de la población en edad que se encuentra dentro del sistema educativo). Esto sugiere que Costa Rica clasifica mejor en el IDH cuando éste registra los esfuerzos más recientes en materia de educación. No resulta razonable llevar el pulso del desarrollo del país con base en su clasificación en el IDH, al menos mientras no se hayan estabilizado los indicadores básicos durante un número suficiente de años como para determinar con mayor precisión tendencias y variaciones anuales. El Informe sobre el Estado de la Nación se realiza para ofrecer esa evaluación más focalizada sobre la realidad costarricense.

En el recién introducido Índice de Pobreza Humana (IPH), Costa Rica aparece en una posición relativamente ventajosa. Con un IPH de 6.6, el país aparece en el quinto lugar entre los países en desarrollo, en una posición casi igual a la de Singapur, y por debajo de Trinidad y Tobago, Cuba y Chile. Los datos recogidos en el presente Informe sobre el Estado de la Nación, sin embargo, sugieren que esa posición de Costa Rica es un tanto precaria, por cuanto la base económica no parece estar en condiciones de sustentar una reducción sostenida de la pobreza, ni siquiera de mantenerla en sus límites actuales. El contenido del presente Informe también sugiere, no obstante, que persiste en Costa Rica una voluntad de equidad, y también de sostenibilidad, que resultan fundamentales para el afianzamiento del desarrollo humano sostenible.

### **Características y limitaciones generales del Tercer Informe**

El Informe sobre el Estado de la Nación de 1996 tomó como punto de partida el Informe de 1994, año en el cual tuvo un carácter más exploratorio, y el Informe de 1995, que avanza en una identificación más precisa de indicadores de desempeño, una mayor integración

entre las áreas temáticas y la inclusión de un tema especial: Educación y conocimiento para el desarrollo. En esta ocasión se realizó una revisión más profunda del marco conceptual en tres de los cinco temas que constituyen la base del Informe: Equidad e integración, Armonía con la naturaleza y Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno. Este esfuerzo condujo a redefinir algunos conceptos, a integrar mejor diversos asuntos en un mismo tema y a establecer relaciones entre temas; además, permitió establecer una identificación más precisa de indicadores de desempeño, realizar un esfuerzo por seleccionar un conjunto reducido de ellos, y lograr una mayor integración entre las áreas temáticas. Por otra parte, a solicitud de la Mesa Nacional Campesina, en el último Capítulo de este Tercer Informe se incluyó como tema especial Mundo Rural en Transición.

El presente Informe incorpora un conjunto de nuevos temas, variables e indicadores, algunos como resultado del reprocesamiento de información primaria, otros debido a una importante ampliación de las fuentes de información, incluida una encuesta realizada por el Proyecto Estado de la Nación. En general, se fortaleció aún más, en relación con el Informe de 1995, el enfoque de disparidades regionales y por sexo; la situación de grupos específicos, como la niñez, la juventud y la tercera edad; el enfoque de seguridad humana intergeneracional, en relación con las venideras oportunidades empresariales y de empleo. Estos aspectos se resumen en el Cuadro 1.1.

A pesar del esfuerzo añadido en la elaboración del Informe 1996, somos conscientes de que muchos aspectos son susceptibles de mejoramiento. En el Cuadro 1.2 se señalan las principales limitaciones encontradas en la preparación de este documento, las cuales, a nuestro juicio, deberán ser superadas en los próximos informes.

## **Balance en Desarrollo Humano Sostenible 1996**

### **Equidad e integración social**

En materia de equidad e integración social, el año 1996 muestra señales positivas en el ámbito de las políticas públicas. Sin embargo, esas tendencias se ven neutralizadas por la incapacidad de la economía para ofrecer nuevas oportunidades y por el deterioro en el panorama laboral.

Entre los datos más relevantes debe considerarse el crecimiento de la inversión social en términos reales. Este crecimiento tiende a consolidar tendencias históricas en la evolución social de Costa Rica, particularmente en los ámbitos de la educación y la salud, cuya importancia es decisiva para el desarrollo humano sostenible a mediano y largo plazo. En lo referente a educación, por ejemplo, es alentador comprobar que los mayores esfuerzos de cobertura se han dado en las zonas rurales y urbano-marginales. También es significativo el impulso que se ha dado al programa de informática escolar y a la enseñanza de un segundo idioma. En materia de salud, el país presenta indicadores comparables a los de países desarrollados, y el aparato estatal se plantea reformas que tienden a aumentar su eficiencia. La esperanza de vida al nacer sigue aumentando, no se presentan grandes cambios en los cuadros de mortalidad y morbilidad. Llama la atención, no obstante, la alta incidencia de los trastornos mentales como causa de incapacidades laborales.

Otro dato positivo es el incremento de los salarios mínimos en términos reales. Sin embargo, esta situación contrasta con el deterioro del panorama laboral por tercer año consecutivo, al haber aumentado el desempleo abierto, y también el subempleo visible e invisible. La tasa de subutilización de la fuerza de trabajo alcanzó casi el 14%. Ello indica que la recesión económica y la transición hacia una economía más abierta y menos regulada, tienen efectos excluyentes para importantes sectores de la población. Tal efecto de exclusión es especialmente grave en las zonas rurales y en las mujeres, lo que tiende a ampliar brechas de equidad que tienen carácter estructural en el país.

Por otro lado, la población empleada vio disminuir sus ingresos globales en términos reales, fenómeno que se acentúa en los seis deciles inferiores, de acuerdo con el coeficiente de Gini. En otras palabras, se ha dado una disminución en la capacidad adquisitiva de los grupos de ingresos medios y bajos. La pobreza, que venía experimentando una leve reducción en años anteriores, reversionó esa tendencia y comenzó a aumentar entre 1994 y 1996. Los pobres del campo, y las familias que viven en condiciones de pobreza extrema, tienen más dificultades que el resto para superar esa situación.

Persisten además importantes brechas de equidad entre la población urbana y la rural, y entre la Región Central y el resto de las regiones

**Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. Tercer Informe**  
**Nuevos temas y variables incorporados**

Equidad e integración social	Acceso a las oportunidades y a la calidad de vida	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión conceptual y ordenamiento de los indicadores alrededor de tres temas: Brechas de Equidad, Mecanismos de Movilidad Social e Integración Social.</li> <li>2. Elaboración de grupo de indicadores básicos, incluyendo sus tendencias para el período 1990-1995.</li> <li>3. Mayor análisis en materia de inversión pública en sectores sociales.</li> </ol>
	Integración de áreas geográficas, sectores o grupos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle de información por las regiones del país, particularmente lo referido a condiciones de educación, salud y empleo (desequilibrios regionales), mayor diferenciación de indicadores por sexo e inclusión de la población migrante nicaragüense.</li> </ol>
Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas	Nuevas oportunidades para el abastecimiento de bienes y servicios a la población	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasificación de indicadores básicos en tres grupos: Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económicas.</li> <li>2. Cuantificación de los recursos generados y los que efectivamente se utilizaron en el sector de infraestructura de transporte por carretera para el período 1988-1996.</li> <li>3. Análisis más detallado de: las inversiones recibidas por el país en alta tecnología; los márgenes de intermediación financiera; la distribución del crédito entre distintas actividades productivas; las tendencias en el ingreso promedio mensual familiar (por deciles).</li> </ol>
	Estabilidad y solvencia macroeconómica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis detallado de los factores de expansión y desaceleración económica durante los últimos 6 años y una estimación del valor no reconocido al trabajo doméstico.</li> </ol>
Armonía con la naturaleza	Funcionamiento de los sistemas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión del marco conceptual y operativo del tema.</li> <li>2. Aproximación a un conjunto de indicadores básicos, referentes al tema de sostenibilidad ambiental.</li> <li>3. Una presentación más integral de los recursos naturales con que cuenta el país y su manejo.</li> <li>4. Análisis más detallado del recurso agua, pesquero, contaminación del ambiente y minería del oro.</li> </ol>
	Generación de un patrón de consumo moderado de bienes y servicios	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de los indicadores existentes sobre contaminación.</li> <li>2. Análisis de algunos programas de tecnologías limpias.</li> <li>3. Avances en la valoración económica de los recursos naturales.</li> </ol>
Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno	Ampliación y profundización de la democracia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redefinición profunda del abordaje de la temática y su ordenamiento en cuatro grandes áreas: Ejercicio de los Derechos Ciudadanos, Rendición de Cuentas de las Instituciones Públicas a la Ciudadanía, Mecanismos de Control Político y Fortalecimiento del Derecho a la Información.</li> <li>2. Identificación de las "fronteras críticas" de la democracia costarricense.</li> </ol>
	Estado concertador y estratégico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis detallado de la participación de la sociedad civil.</li> </ol>

Relaciones primarias, relaciones sociales y valores	Valores fundamentales y relaciones humanas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejor ordenamiento e integración entre los distintos asuntos que se tratan.</li> <li>2. Realización de la "Encuesta sobre satisfacción y valores básicos" y ampliación del Capítulo sobre el ser costarricense.</li> <li>3. Aproximación de un conjunto de indicadores básicos referentes al tema.</li> <li>4. Mayor detalle en el análisis sobre "delitos contra la vida".</li> </ol>
	Necesidades básicas y derechos básicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mayor análisis sobre poblaciones por grupos de edad.</li> </ol>

En algunos casos esas brechas tienden a agravarse. Las peores condiciones de vida en el país se encuentran en cantones cercanos a las costas o a las fronteras, y en aquellos más dependientes de la producción agrícola para el mercado interno, en especial de granos básicos como maíz y frijol.

Ante la ausencia de políticas eficaces de reconversión productiva, que puedan incorporar a sectores desplazados hacia nuevas formas

de inserción en el proceso de desarrollo, la respuesta de esos sectores a su precaria situación ha consistido en una creciente informalización de su actividad económica, como sugieren los dramáticos aumentos en el subempleo visible e invisible, y el hecho de que el mayor crecimiento del empleo, desde 1993, se dé en establecimientos de menos de 5 trabajadores, en especial en el sector tradicional rural y el sector informal urbano.

Cuadro 1.2

### Principales limitaciones encontradas en la preparación del Tercer Informe

Tema	Contenido	Estructuración de los indicadores y su calidad
Equidad e integración social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere validar el desarrollo conceptual del tema</li> <li>• Debe perfeccionarse el sistema de indicadores de equidad para medir la calidad de vida y los retos actuales</li> <li>• Falta mayor interrelación con otros temas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario avanzar hacia un sistema nacional de estadísticas en materia social y de ciencia y tecnología</li> <li>• Ausencia de información en algunos temas</li> <li>• Fuentes dispersas y en muchos casos desactualizadas</li> <li>• Dificultad para desagregar los indicadores por grupo social y región</li> </ul>
Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fueron pospuestos nuevamente los censos nacionales de población, agropecuario y vivienda</li> <li>• Existen lagunas de información en temas muy relevantes, como competitividad y costos ambientales</li> <li>• La matriz insumo-producto está muy desactualizada</li> <li>• Laguna en cuanto a interrelaciones con temas sociales y ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En temas específicos de gran interés, las fuentes de información no son regulares y se carece de indicadores anuales</li> </ul>
Armonía con la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta integrar aún más los diversos temas contenidos en el Capítulo</li> <li>• Falta integrar más con otros temas</li> <li>• Poco análisis sobre patrones de consumo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incipiente desarrollo del sistema de indicadores ambientales</li> </ul>
Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta validar el tratamiento del tema y, consecuentemente, perfeccionar el sistema de indicadores iniciado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las fuentes de información no son regulares</li> <li>• Ausencia de un sistema consistente de indicadores</li> </ul>
Relaciones primarias, relaciones sociales y valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta relacionar aún más las dimensiones del tema y a éste con el de Equidad e integración social</li> <li>• Aún se carece de un sistema permanente de indicadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las fuentes no son regulares</li> <li>• Es necesario continuar con encuestas periódicas sobre valores</li> </ul>

Las microempresas, por su parte, tampoco han recibido un apoyo que les permita mejorar su inserción en la economía. Durante 1996 solamente se utilizó una fracción de los fondos de garantía y otros recursos disponibles para pequeñas y medianas empresas. En términos generales -no sólo en lo referente a las pequeñas y medianas empresas- el acceso al crédito en Costa Rica ha perdido importancia como mecanismo de movilidad social.

Las políticas sociales de vivienda han perdido dinamismo, y se adaptan cada vez menos a las necesidades reales de la población. Hoy resulta más difícil para las familias jóvenes adquirir una vivienda y, para quienes ya la tienen, repararla o ampliarla. La expansión urbana sigue desarrollándose sin una adecuada planificación.

Las organizaciones populares muestran relativa estabilidad, con un cierto debilitamiento de los sindicatos, cuya principal fuerza está en los trabajadores de cuello blanco del sector público. En 1996, por primera vez el número de trabajadores afiliados a asociaciones solidaristas -que se encuentran principalmente en el sector manufacturero- superó al de los trabajadores sindicalizados. También se observa un repunte del movimiento cooperativo -que con más de 350 000 afiliados constituye el mecanismo de asociación más difundido en el país- y de las sociedades anónimas laborales, vinculadas a los procesos de privatización de ciertos servicios públicos.

Las organizaciones del sector laboral no parecen haber mejorado su capacidad de influencia sobre las políticas públicas -salvo, quizá, por la oposición que algunas de ellas han presentado a propuestas de privatización-, ya que en el período se observó no solamente una disminución en el ingreso real de la población ocupada sino, además, un aumento en el aporte tributario sobre los salarios en comparación con la que pesa sobre las utilidades de las empresas.

### **Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas**

La dimensión económica del desarrollo humano sostenible, en términos de oportunidades, estabilidad y solvencia económicas, mostró un panorama desalentador durante 1996. De hecho, puede afirmarse que ése fue uno de los peores años en la economía del país desde la crisis de 1980-82, tanto por el agravamiento de las dificultades estructurales como por una serie de

situaciones desfavorables de coyuntura. Prácticamente todos los indicadores relevantes muestran señales negativas. La producción, tanto global como per cápita, disminuyó en términos reales por primera vez en 15 años. Aumentaron sustancialmente el desempleo y el subempleo, al perderse más de 23 000 puestos de trabajo. Una política monetaria y fiscal restrictiva redujo las inversiones del sector público. Las tasas de interés elevadas y los altos márgenes de intermediación financiera contribuyeron, junto con la desconfianza y la incertidumbre, a estancar la inversión privada. Las importaciones crecieron modestamente, pero tanto las exportaciones como el turismo redujeron sus tasas de crecimiento muy por debajo de los promedios de los últimos años. Los efectos del huracán César produjeron pérdidas por más de US\$150 millones. No se logró reducir el déficit del Gobierno Central como porcentaje del PIB, y la deuda interna alcanzó proporciones que ponen en peligro la estabilidad de la economía.

En medio de ese panorama, las señales positivas brillan apenas como débiles luces en la penumbra. La productividad de la mano de obra creció 1.3% respecto de 1995, revirtiendo la tendencia negativa que traía desde 1992. La inflación se ubicó cinco puntos por debajo del promedio de los últimos diez años, pero siguió siendo elevada (13.5%). Los gastos del Gobierno Central aumentaron en términos reales, pero menos que en 1995, y menos que el promedio de los últimos diez años. Esto, que se interpreta como un signo positivo desde el punto de vista fiscal, comporta sin embargo una disminución en el margen de acción del Gobierno para promover el proceso de desarrollo. Por otro lado, al aumentar el gasto y caer la producción, ambos en términos reales, el gasto como porcentaje del PIB se ubica dos puntos porcentuales por encima del promedio de los últimos diez años. La deuda externa se situó en un aceptable 31.7% del PIB.

La economía costarricense es cada día más abierta a los mercados internacionales. Su coeficiente de apertura (importaciones más exportaciones como porcentaje del PIB) alcanzó en 1996 el 70.8%. Las exportaciones no tradicionales, que siguen siendo las de mayor dinamismo, representan el 63.7% de las exportaciones totales, casi diez puntos por encima del promedio de los últimos diez años. No obstante, existen señales de que la base de ese dinamismo exportador se está debilitando,

lo que podría acarrear serias consecuencias en el futuro próximo. La virtual ausencia de inversión pública ha conducido al deterioro y, en algunos casos, a la obsolescencia de elementos de infraestructura vitales para el comercio exterior. Esto, junto con el reducido ahorro interno y los ingresos de capital netos decrecientes, se refleja en una baja formación bruta de capital fijo, que debilita la posición competitiva del país en los mercados internacionales. Al analizar las numerosas variables que determinarán la calidad de la inserción del país en ALCA (Alianza de Libre Comercio de las Américas) prevista para el año 2005, se percibe que los progresos son muy lentos, y que incluso el país ha retrocedido en lo referente a su 'grado de preparación estructural'.

En 1996 se produjeron algunos cambios de fondo en las reglas de juego económico del país, que se espera rindan frutos positivos en el mediano y largo plazo. Por ejemplo, se eliminó el monopolio de los bancos del Estado sobre las cuentas corrientes, y se permitió el acceso al redescuento por parte de los bancos privados, bajo ciertas condiciones destinadas a inducir a estos últimos a participar en el proceso de democratización del crédito.

Sin embargo, el sector financiero presenta características que limitan la inversión privada, en especial la de pequeñas y medianas empresas: altos niveles de intermediación financiera, plazos reducidos, concentración del crédito en pocas empresas, orientación hacia actividades más relacionadas con el consumo que con la producción. Este conjunto de condiciones dificulta la reconversión de las empresas, que requieren plazos y tasas de interés competitivas con las que prevalecen en los mercados internacionales.

La Asamblea Legislativa estableció para la deuda política un límite del 0.19% del PIB, y aprobó una nueva Ley General de Aduanas y una nueva Ley de Contratación Administrativa. La Organización Mundial de Comercio sentó un precedente de importancia al definir que Costa Rica puede exportar a los Estados Unidos la ropa íntima que pueda producir, sin cuotas impuestas por esa nación. La Unión Europea acordó extender hasta 1999 el Sistema Arancelario de Preferencias. El país redujo los aranceles para bienes de capital y materias primas producidas fuera de Centroamérica, de acuerdo con lo programado.

La noticia más positiva en el orden económico se dio, sin embargo, en el campo

empresarial, con la decisión de la empresa Inte de establecer una planta de producción en Costa Rica. Esa decisión es importante no sólo por la inversión y el empleo a que dará lugar en forma directa, sino porque se espera que atraiga a otras empresas internacionales de alta tecnología.

Por otro lado, se puede afirmar que es en 1996 cuando la opinión pública cobra conciencia de la magnitud del problema de la deuda interna. Si bien en ese año el Gobierno y los legisladores no lograron de adoptar las medidas necesarias para reducirla, es posible que esa toma de conciencia origine las condiciones políticas necesarias para iniciar la solución de ese problema, que desempeña un papel medular en la economía del país. En la medida en que se reduzcan el déficit fiscal del Gobierno Central y el peso de la deuda interna, será posible bajar las tasas de interés, reactivar la inversión pública y privada y generar nuevos empleos. No obstante, también es claro que quedan por resolver muchos otros problemas apremiantes, relacionados sobre todo con la estructura legal y administrativa del Estado y del sistema financiero, y con el apoyo y la ampliación de oportunidades para las pequeñas y medianas empresas.

### Armonía con la naturaleza

En Costa Rica existen voluntades para lograr que el desarrollo sea sostenible en términos ambientales. Además, el país reconoce la responsabilidad que le compete en este campo, al albergar en su territorio complejos ecosistemas en los que se encuentra alrededor del 5% de la biodiversidad del planeta. Sin embargo, al adoptarse un enfoque esencialmente conservacionista del desarrollo sostenible, se ha tendido a dejar de lado otros aspectos del problema, como la contaminación ambiental, la falta de ordenamiento territorial y la necesidad de articular las políticas ambientales con el desarrollo económico general. En 1996 se produjeron algunos progresos en esos campos.

En lo referente a bosques, siguió disminuyendo la tasa de deforestación, cuyo promedio entre 1990 y 1994 había sido de 15 600 ha por año. En 1996 se deforestaron solamente 7 000 ha, en tanto que la siembra de bosques nuevos alcanzó las 21 738 ha, lo cual da un saldo positivo de casi 15 000 ha en términos de cobertura boscosa. Esto marca un punto de inflexión importante, ya que hasta hace pocos años el balance era altamente negativo.

Por otro lado, hay que señalar que la mayor parte del bosque hay denso se encuentra bajo algún tipo de protección especial, lo que permite cierto optimismo en cuanto a protección de la biodiversidad. También se han dado avances en la protección, clasificación e investigación de los humedales, que cubren alrededor del 5% del territorio nacional.

La administración de las áreas protegidas y la conservación de la vida silvestre sufrieron cambios importantes al consolidarse -aun en medio de serias limitaciones administrativas, técnicas y financieras- el Sistema Nacional de Areas de Conservación (SINAC), la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA), y los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENAS). Estos últimos tienen la característica de canalizar la participación ciudadana, ya que son cuerpos de trabajadores voluntarios.

El aprovechamiento de los recursos no maderables del bosque ha experimentado progresos significativos, sobre todo en lo referente a los programas de implementación conjunta para la fijación de carbono, en el marco de la Convención Internacional sobre Cambio Climático. En este campo Costa Rica se ha ubicado en una posición de liderazgo, con un total de nueve proyectos aprobados que representan inversiones de más de 200 millones de dólares. Esos recursos se transfieren en gran medida a pequeños y medianos propietarios para la conservación y el manejo sostenible de los bosques. Además, el país presentó al mundo la primera emisión de certificados transferibles de compensación (CTO: *Certifiable Tradable Offsets*), instrumentos financieros negociables en el mercado internacional para la reducción de los gases de efecto invernadero.

El recurso agua es abundante, y está relativamente bien administrado en Costa Rica. Se aprovecha tanto para consumo humano como para generación eléctrica (81.7% del total), y en los últimos años para riego. Su conservación está estrechamente asociada a la cobertura forestal, por lo que los esfuerzos en este campo repercuten positivamente en la disponibilidad del agua. Sin embargo, queda mucho por hacer para garantizar esa disponibilidad en el largo plazo, en especial en cuanto a la contaminación de los mantos freáticos debido al aumento en el uso intensivo de agroquímicos, la falta de sistemas de tratamiento de aguas domésticas y la creciente explotación de los acuíferos en las costas, que se ven amenazados de salinización.

En lo referente a la descontaminación de los ríos, en 1996 se obtuvieron los primeros resultados del programa de tratamiento de aguas de los beneficios de café. Está pendiente, no obstante, la enorme tarea de reducir la contaminación del Río Grande de Tárcoles, que recoge gran parte de las aguas servidas, domésticas e industriales, del Valle Central.

En 1996 se dieron también progresos en lo referente a la contaminación del aire, problema que alcanza proporciones significativas en los núcleos urbanos del país, en especial en el Valle Central. Esos progresos se originaron principalmente en la eliminación del plomo en la gasolina, la introducción del 'ecomarchamo' como un mecanismo de control de las emisiones de los vehículos automotores y la obligación de contar con transformadores catalíticos en todos los vehículos nuevos. A pesar de ello, la concentración de monóxido de carbono aumentó en la ciudad de San José durante 1996. En lo referente a partículas suspendidas en el aire, se dio una disminución respecto del año anterior. Durante 1996 se avanzó en la reducción del uso de sustancias destructoras de la capa de ozono.

Un factor de contaminación ambiental que el país no ha podido enfrentar con éxito es el relacionado con la disposición de desechos sólidos, el cual continúa agravándose ante la incapacidad de las autoridades públicas, del sector privado y de las propias comunidades para ponerle solución.

Por otra parte, en 1996 siguieron avanzando iniciativas valiosas en el campo de la descontaminación ambiental, tales como el proyecto de las Cien Empresas más Limpias en Costa Rica, el uso del 'sello verde' para las estaciones expendedoras de combustible, el programa de bandera ecológica para las empresas, y el de Bandera Azul Ecológica para las playas del país.

En el campo energético se dieron progresos incipientes en el aumento en la generación de energía geotérmica y eólica, y en la generación hidroeléctrica por parte del sector privado.

Algunos recursos clave para el desarrollo sostenible del país, como los suelos, los recursos marinos y los recursos fitogenéticos para la agricultura, siguen sufriendo la falta de suficiente investigación y de programas de manejo para su adecuado aprovechamiento. Los recursos mineros enfrentan una situación similar, a la que se suma la preocupación de grupos ambientales y comunales respecto de la minería de oro a cielo abierto. En estos campos

el país tiene ante sí valiosas oportunidades junto con serias amenazas, que reclaman una consideración detenida a fin de crear el conocimiento y los consensos necesarios para un aprovechamiento sostenible.

En 1996 el país mostró debilidades en su capacidad de respuesta ante desastres naturales -en especial a raíz del impacto del huracán César- a pesar de los esfuerzos que se han venido haciendo en los últimos años. Esas debilidades pusieron de relieve la necesidad de consolidar la organización regional y comunal en la materia, y de diseñar e implantar políticas apropiadas de ordenamiento territorial, a fin de evitar el poblamiento de terrenos en situación de alto riesgo.

La organización institucional del país en el campo ambiental refleja las prioridades que se han adoptado, aunque no siempre en forma planificada. La relativa fortaleza del sistema público y privado en el campo de la conservación contrasta, por ejemplo, con la falta de articulación entre la política ambiental y la política económica, en cuanto a la internalización de los costos ambientales. La normativa ambiental sigue siendo dispersa y, en muchos casos, confusa; asimismo, carecen de la debida atención aspectos decisivos, como el ordenamiento territorial. Sin embargo, es posible identificar una creciente conciencia pública sobre la necesidad de atender los diversos desafíos que presenta el desarrollo sostenible.

### Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

En lo referente al fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno, el Informe sobre el Estado de la Nación gira en torno a cuatro áreas principales, identificadas como aspiraciones: el ejercicio de los derechos ciudadanos, la rendición de cuentas de las instituciones públicas a la ciudadanía, los mecanismos de control político, y el fortalecimiento del derecho a la información. Algunos aspectos de estas áreas pueden ser objeto de evaluaciones cuantitativas, pero en general el análisis se basa en la identificación de acontecimientos relevantes, que indican hitos, puntos de inflexión o tendencias en la evolución política del país, y muy en particular en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

En cuanto al ejercicio de los derechos ciudadanos, en el año 1996 se inició el ciclo electoral que culminará en febrero de 1998. La puesta en marcha de los engranajes de los partidos políticos

se dio bajo un marco legal que establece, entre otras cosas, la obligación de iniciar el proceso de designación de candidatos a cargos de elección pública por medio de asambleas distritales, y de garantizar el 40% de representación a las mujeres en las asambleas distritales, cantonales y provinciales.

Los dos partidos tradicionalmente mayoritarios en Costa Rica tuvieron, en este campo, comportamientos muy distintos. El Partido Unidad Social Cristiana, sin mayores contratiempos, eligió a sus candidatos a diputados mediante consulta popular directa, integró su Asamblea Nacional con un 40% de representación femenina, y eligió a una mujer como Secretaria General. En Liberación Nacional el proceso fue mucho más complejo; a pesar de que en 1993 sus simpatizantes definieron, mediante referéndum, que en el futuro la elección de candidatos a diputados debía hacerse por votación abierta y directa, en agosto de 1996 la Asamblea Nacional de ese partido decidió postergar la aplicación de tal mecanismo hasta la contienda electoral del año 2002. Esta decisión fue objeto de recursos y controversias que se prolongaron hasta 1997.

Otros aspectos que llaman la atención en este ciclo electoral son la relativa apatía de los ciudadanos, expresada como reticencia a adherirse a las distintas opciones que se les presentan, y la inscripción de un mayor número de partidos que para las elecciones de 1994, los cuales, sin embargo, no ejercieron durante 1996 una atracción apreciable sobre el electorado. La situación de los partidos emergentes se ve agravada por el mecanismo de asignación del subsidio estatal para la actividad política ("deuda política") que, en la práctica, los excluye de ese beneficio.

Fuera del ámbito electoral, el ejercicio de los derechos de los ciudadanos tiene que ver sobre todo con la recta aplicación de las leyes, y con el cumplimiento de los deberes de las instituciones públicas. En lo referente a la aplicación de las leyes, la Sala Constitucional siguió consolidándose como un importante instrumento para la protección de los derechos individuales, al dictar resolución sobre 7 717 recursos de diverso tipo. Siempre en el ámbito judicial, fueron aprobados un nuevo Código Procesal Penal, la Ley de Justicia Penal Juvenil y la Ley de Notificaciones. Además, la Corte Suprema de Justicia continuó con el proceso de modernización emprendido a inicio de la década.

Las municipalidades muestran claras debilidades en su gestión, a pesar de que aumentaron sus ingresos y se aprobó la nueva Ley de Concejos Municipales de Distrito. La Defensoría de los Habitantes documentó 345 casos en los que se han lesionado los derechos de los ciudadanos por inadecuada gestión de los gobiernos locales; un alto porcentaje de las denuncias tramitadas por la Contraloría General de la República también se refieren a municipalidades.

En el ámbito comunal, los ciudadanos acudieron en ocasiones a las vías de hecho para plantear exigencias a las autoridades del Estado. La comunidad de Santa Ana se rebeló contra la pretensión de instalar allí el relleno sanitario metropolitano. En el cantón central de Limón se dieron disturbios en demanda de solución a una amplia cantidad de problemas locales. En Colorado de Abangares, los habitantes exigieron que se les reconociera estatus de cantón, y obtuvieron potestades especiales para su Concejo de Distrito.

Algunas expresiones de participación ciudadana que cabe destacar son la creación del Consejo de Vigilancia y Seguridad en el cantón de Hatillo (de 68 000 habitantes); la asignación a los Concejos de Distrito del cantón de Pérez Zeledón de las partidas específicas de su diputado; la participación de la comunidad en el diseño del plan de ordenamiento territorial del cantón de Grecia, y de comunidades marginales como Rincón Grande de Pavas (de 40 000 habitantes) en la solución de sus problemas de vivienda y servicios básicos.

El cumplimiento de los deberes de las instituciones públicas tiene que ver tanto con el ejercicio de los derechos ciudadanos como con el rendimiento de cuentas de esas instituciones. En este campo la Defensoría de los Habitantes, siguió desempeñando un importante papel, dentro de sus limitaciones legales como “magisterio de influencia”, al tramitar 19 369 denuncias entre mayo de 1996 y abril de 1997. Surgieron además nuevos mecanismos mediante los cuales la ciudadanía puede hacer oír su voz ante las autoridades públicas, tales como la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos, que realiza audiencias ante las solicitudes de aumento de tarifas; la Comisión Nacional de Defensa del Consumidor, que recibe denuncias sobre calidad y precio de los bienes y servicios adquiridos, y los Tribunales Ambientales Administrativos.

Los mecanismos de control político entre instituciones públicas son ejercidos principalmente por la Contraloría y la Procuraduría

General de la República, la Sala Constitucional y la Asamblea Legislativa, esta última a través de comisiones especiales. La Contraloría General de la República aumentó de 45 a 111 sus procesos de control institucional, de 1995 a 1996. Llama la atención, sin embargo, que sólo cuenta con el apoyo del 59% de la ciudadanía, según las encuestas de opinión. La Procuraduría General resolvió principalmente consultas de instituciones estatales sobre competencias e interpretación de leyes. La Sala Constitucional resolvió 29 consultas de constitucionalidad planteadas por la Asamblea Legislativa. Esta última, por su parte, estableció comisiones especiales para investigar las irregularidades en el Banco Anglo, en Aviación Civil y en el Banco Internacional de Costa Rica, así como sobre la aplicación de la Ley de Intervenciones Telefónicas.

La discusión de los asuntos públicos y los mecanismos de rendición de cuentas han tenido por resultado, entre otras cosas, un alto grado de inconformidad en la población respecto del desempeño de las instituciones, y particularmente del Gobierno y la Asamblea Legislativa. Los sectores empresariales, por ejemplo, le reclaman al Gobierno el deterioro de la infraestructura y el alto gasto público, y a la Asamblea Legislativa su incapacidad de alcanzar consensos básicos para tramitar las reformas que requiere el país. Los sectores populares se quejan de los problemas de corrupción, el alto costo de la vida y el deterioro de los servicios públicos. Todo ello se refleja en los bajos niveles de aprobación que muestran las encuestas de opinión pública. Los costarricenses siguen apoyando ampliamente al régimen democrático como tal, pero se quejan del desempeño actual de sus instituciones. Por otro lado, la formación de las políticas públicas, en general, acusa una influencia muy alta de sectores como el empresarial, y muy baja de sectores como el sindical y el indígena.

El derecho a la información, tradicionalmente fuerte y respetado en Costa Rica, se vio disminuido en forma transitoria por la aplicación del secreto de Estado, en abril de 1996, a las transacciones relacionadas con la compra de armas a una empresa israelita. Bajo la presión de los medios de comunicación y otros grupos, el Poder Ejecutivo derogó esa disposición el 26 de julio. El derecho de respuesta, que por ley asiste a “los que se sientan afectados por informaciones inexactas o agraviantes”, fue fortalecido por la Sala Constitucional, al

obligar a los medios a publicar las respuestas de los afectados con un despliegue similar al de la noticia original. No obstante, esta medida fue interpretada por las principales empresas periodísticas del país como una medida de coerción inconveniente.

La prensa siguió siendo un importante aliado de la población como instrumento para investigar y denunciar incumplimientos e irregularidades en la función pública, desde asuntos de poca monta que se ventilan en programas radiofónicos o en cartas a los diarios, hasta escándalos de gran magnitud que conducen a investigaciones legislativas, procesos penales y remoción de altos funcionarios públicos. En 1996 abundaron esos casos. Pueden citarse como ejemplos el desvío de recursos en la Dirección General de Aviación Civil, la mala gestión de créditos en el Banco Internacional de Costa Rica (propiedad de los bancos estatales), la presunción de espionajes telefónicos y el trámite irregular de una adquisición de armas para el arsenal del Estado.

### Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

Las relaciones primarias entre las personas, así como los valores y las relaciones sociales, desempeñan un papel decisivo en el desarrollo humano sostenible, en la medida en que son la base para el desenvolvimiento de las capacidades personales, y crean el ambiente en el que se disfrutan o padecen los resultados del desarrollo, traducido en calidad de vida para la población.

El 99.5% de costarricenses considera que la vida en familia es fundamental en este campo; por tal razón, en el presente Informe se le ha dedicado una atención especial. No obstante, la investigación en esta materia es todavía incipiente en Costa Rica. Por lo tanto, el esfuerzo se concentra en la identificación de variables relevantes, muchas de las cuales no pueden ser objeto todavía de una evaluación histórica o evolutiva.

La configuración de las familias costarricenses se modifica, aunque lentamente, como resultado de variaciones demográficas y cambios económicos y culturales. La reducción en las tasas de fecundidad y nupcialidad, junto con el aumento en la expectativa media de vida, conduce a un referente envejecimiento de la población. Aumenta el número de personas y parejas que viven solas. Predominan las familias poco numerosas, y tienden a desaparecer

los hogares formados por más de seis miembros. En ese sentido, la estructura familiar en Costa Rica se va asemejando a la que es característica en las sociedades “modernas” e industrializadas.

El número de hogares uniparentales aumentó en los últimos años, hasta estabilizarse en un 10.3% del total. Este dato es relevante pues en general se trata de hogares que dependen de una sola persona para su sostenimiento y administración. En términos de equidad su situación se ve agravada por el hecho de que el 90.4% de los jefes de esos hogares son mujeres, que se encuentran en condición desventajosa en términos de empleo e ingresos. Del total de hogares costarricenses, el 20.7% son encabezados por una mujer. Una cuarta parte de esas mujeres son solteras, en tanto que dos tercios son divorciadas, separadas o viudas.

La violencia familiar, que incide gravemente sobre el potencial de las personas y tiende a reproducir la agresión en las relaciones sociales, es objeto de una creciente atención en Costa Rica. En los últimos años se han creado varias instancias en las que las mujeres, en especial, pueden denunciar casos de agresión y se percibe un aumento anual significativo en el número de denuncias. Esto puede interpretarse como un fenómeno positivo, si se supone que anteriormente los hechos se daban pero no eran denunciados. En 1996, una investigación sobre las percepciones de violencia familiar en la población permitió clasificar los patrones existentes según el nivel de gravedad que se les atribuye.

La forma en que la sociedad complementa los esfuerzos familiares en la crianza de los hijos está también bajo examen, aunque todavía la investigación sistemática es apenas incipiente. En este orden, se percibe una debilidad en la preparación de las parejas para la paternidad, y una relativa ausencia de apoyo institucional, en especial en lo que se refiere a los bebés y los adolescentes. En cuanto a los más pequeños, se nota la ausencia de programas de atención y estimulación que reduzcan las desventajas con que muchos se incorporan al sistema escolar, y que se reflejan en altos índices de repetición y deserción. En general, es poco lo que se conoce sobre la situación socio-afectiva de los niños y las niñas costarricenses.

Los adolescentes, que suman casi medio millón de personas, reciben muy poca atención institucional más allá del sistema educativo del cual, por lo demás, un 42% están ausentes

La pobreza -que ha inducido al 32.4% de ellos a incorporarse al mercado de trabajo- junto con los embarazos tempranos y el inicio precoz en el consumo de alcohol y otras drogas, saltan a la vista como sus más graves problemas. La falta de investigación sistemática, sin embargo, ha repercutido en una imagen desfavorable, y aparentemente injustificada, de los adolescentes entre el resto de la población, que tiende a atribuirles una alta prevalencia de criminalidad y uso de drogas fuertes, lo cual no es confirmado por las estadísticas.

En materia de seguridad ciudadana, el fenómeno más sobresaliente en los últimos dos años ha sido el aumento en los delitos contra la vida. La tasa de homicidios, que de 1983 a 1993 osciló entre 3.8 y 5 por cada cien mil habitantes, subió a 5.4 en 1995 y se mantuvo igual en 1996, en estrecha relación con el aumento en la disponibilidad de armas de fuego. En ese sentido, la Ley de Armas y Explosivos aprobada en 1995 parece haber promovido su uso, en vez de disminuirlo. Por otra parte, en Costa Rica la gran mayoría de los homicidios (73%) ocurren entre personas que tienen alguna relación entre sí, a diferencia de lo que ocurre en sociedades como los Estados Unidos, donde la proporción de homicidios entre desconocidos es la más alta.

En cuanto al castigo de los delitos, el sistema judicial costarricense muestra un funcionamiento satisfactorio, aun con reconocidas debilidades. El número de reclusos pasó de 105 por cien mil en 1992 a 135 en 1996. La duración de los juicios se estima razonable, y el número de presos sin condena está dentro del promedio de los países que lo reportan al Consejo de Europa.

En 1996 se efectuó una encuesta para determinar los valores básicos de los costarricenses, y su grado de satisfacción respecto de la calidad de vida. La familia, el trabajo y el disfrute del tiempo libre ocuparon los primeros lugares entre las prioridades de la población general. Los jóvenes, además de la familia y la salud, consideraron de especial importancia las relaciones extra-familiares (amistades, noviazgos) y el desarrollo personal (confianza en sí mismo, conocimientos, religión). Es notable el grado de satisfacción con el empleo (89%) entre quienes lo tienen, así como la importancia que se asigna a la estabilidad y el ambiente laboral, por encima del salario percibido. Los servicios de salud y educación pública muestran también niveles relativamente altos de satisfacción (78% y 70%). Los costarricenses muestran

menos complacencia en lo referente a su situación y oportunidades económicas, y en especial en lo que concierne a la seguridad ciudadana.

Aunque tengan quejas sobre el régimen político e institucional, los costarricenses son reacios a cambiarlo en forma radical. La democracia goza de un alto grado de legitimidad como régimen político. Se sigue valorando al Estado esencialmente como proveedor de servicios, más que como concertador de fuerzas o gestor de cambios sociales. La mayoría de los costarricenses buscan la estabilidad más que el cambio, y se perciben como beneficiarios reales o potenciales de la actividad estatal, antes que como actores en la gestión política. Es clara la preferencia de los y las costarricenses por el gradualismo.

### El mundo rural en transición

El mundo rural, en el que vive el 56.5% de la población costarricense, se ha transformado significativamente en la última década, por lo cual en el presente informe se le dedica un Capítulo especial. En la actualidad ese mundo se caracteriza por una mayor presencia de actividades tradicionalmente vinculadas al medio urbano, como el comercio y los servicios. Ello ha implicado transformaciones en el mercado laboral, que incluyen entre otras cosas una mayor participación de las mujeres. En lo referente a la estructura agraria, destaca la importancia de nuevas actividades orientadas a la exportación, sin mayores articulaciones con el sector tradicional. Esos cambios se dan en un contexto de apertura comercial y de liberalización del mercado interno. El Estado ha reducido al mínimo su participación tanto en el mercado de tierra como en el de granos básicos, y se han debilitado las políticas y los programas públicos dirigidos específicamente al sector. Esto ha dado lugar a vacíos importantes, algunos de los cuales tienden a ser llenados por iniciativas privadas o de organizaciones campesinas.

En los últimos diez años, el porcentaje de empleo agrícola en la zona rural se redujo de un 47.5% a un 37.2%, en tanto que el comercio y los servicios aumentaron su participación del 33.4% al 42.1% en ese mismo período. El descenso más significativo en el empleo agrícola se da en los granos básicos, en donde pasó de 18.5% a 10.7% entre 1987 y 1996. Parte de ese desempleo fue absorbido por actividades en expansión, como la producción y el empaque de banano y piña, o el turismo.

Sin embargo, el desempleo abierto rural aumentó a 5.9%, en tanto que la tasa de subutilización de la fuerza de trabajo agrícola llegó al 17.9%, tasa que se eleva en el caso de las mujeres rurales al 18.3%, y que llega al 26.9% en el caso de las mujeres de la Región Huetar Atlántica. El ingreso promedio real descendió en 3.6% en la zona rural en 1996.

Esos datos muestran un sector con grandes dificultades para hacer llegar hasta su población los beneficios y las oportunidades generadas por las nuevas formas de producción, comercio y servicios. Tales dificultades tienen varios orígenes. La ausencia de una política sectorial de reconversión productiva limita el acceso de la población campesina a recursos de crédito y asistencia técnica que le permitan integrarse a las nuevas formas de producción. La debilidad del sistema educativo en las zonas rurales, a la que ya se ha hecho referencia, reduce las posibilidades de los jóvenes para aprovechar las oportunidades que les ofrecen el comercio y los servicios, en particular el turismo. Finalmente, limitaciones de infraestructura y crédito impiden la ampliación de las actividades exportadoras que podrían generar mayor empleo y valor agregado.

La débil respuesta estatal a los desafíos que ofrece el mundo rural ha provocado, no obstante, interesantes respuestas en las organizaciones del sector campesino y, en menor grado, en las del sector empresarial agrícola y agroindustrial. Por ejemplo, en 1995 la Mesa Nacional Campesina -foro que reúne a diversas organizaciones campesinas de todo el país- se planteó una serie de propuestas estratégicas y proyectos concretos orientados a alcanzar condiciones de reconversión productiva mediante información de mercados, tecnología y capacitación empresarial. Un logro importante de esta organización, en 1996, fue la puesta en marcha del Consorcio de Comercialización Cooperativa R.L. (conocido como Consorcio Frijolero), que ha incidido exitosamente en una de las áreas de condiciones más críticas -y socialmente más significativas- en el mundo rural. Los pequeños y medianos productores de tubérculos en la Región Huetar Norte, los de plátano en la Huetar Atlántica, y los de café orgánico en Guanacaste y Montes de Oro, entre otros, lograron impulsar exitosos procesos de comercialización. La Junta Forestal Campesina constituye un caso similar. Algunas entidades financieras del sector, como por ejemplo Coo-cique R.L., mostraron resultados positivos de

gran magnitud en 1996. Por su parte, la Cámara Nacional de Productores de Cebolla gestionó exitosamente una acción gubernamental para combatir prácticas de *dumping* internacional, y se hizo cargo de manejar parte de las importaciones de ese producto. Las cámaras de productores de leche y de avicultores obtuvieron también logros relacionados con el uso de aranceles. Tal como se indica en el Capítulo 5 de este Informe, ha quedado claro que “las posibilidades que tienen los sectores productivos de enfrentar con éxito la competencia externa dependen de tres condiciones básicas: proceso de reconversión productiva estable e integral, reglas claras en cuanto a la aplicación de las nuevas normas, y fortalecimiento organizativo de los sectores para poder participar en los procesos de negociación comerciales y solicitar al gobierno la aplicación de medidas de protección cuando las condiciones lo ameriten.”

Los cambios que vive el mundo rural costarricense en los campos productivo, social y cultural implican, sin duda, trastornos y amenazas pero también, y quizá sobre todo, promesas y oportunidades. El dinamismo de ese mundo, y el renovado interés que despierta, marcan quizá el fin de una época en que las mejores expectativas de desarrollo se cifraron en Costa Rica en los sectores industriales y urbanos. De la forma en que se articulen en el futuro esas dos esferas -idealmente en un marco de equidad para el óptimo aprovechamiento de las oportunidades dependerá en gran medida el desarrollo humano sostenible de la sociedad.

### Continúan los retos inaplazables expresados en el Informe del año 1995

Los retos que se presentan en este Informe corresponden, en su mayor parte, a los incluidos en el Segundo Informe sobre el Estado de la Nación. A continuación se enumeran los retos inaplazables de ese Informe y se incluyen algunos comentarios complementarios, que profundizan en los relieves de cada tema, como resultado de los análisis contenidos en cada uno de los capítulos del Informe 1996.

- *Recuperar la fe en la política y sus instituciones*

Supone transformaciones importantes en el discurso y la acción de los políticos y de las instituciones en temas decisivos para el bienestar de la población. El que un país tenga un “buen gobierno” es un asunto de

primera necesidad para su desarrollo, tal como lo comprueba la discusión que el mundo entero está realizando sobre el papel del Estado, sobre lo que debe, puede o no hacer y cómo lograrlo. En Costa Rica aún no se define en forma clara y transparente ese papel y sus consecuencias para su organización y funcionamiento. Es palpable, eso sí, la necesidad, entre otros aspectos, de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios sociales, mejorar la seguridad ciudadana, impulsar nuevas iniciativas productivas (particularmente en las zonas rurales del país) en conjunto con el sector privado, asegurar una estabilidad macroeconómica básica, gastar más en inversión y menos en gastos operativos, administrar en forma eficaz y consultada nuestros recursos naturales, fortalecer la educación en valores, descentralizar el poder y el gasto público, y reglamentar los mercados, de manera que se estimule la competencia y la innovación y se protejan los derechos de consumidores y trabajadores. Se considera imprescindible la discusión pública sobre éstos y otros asuntos relevantes y llegar a algunos consensos como requisito necesario para el desarrollo humano sostenible.

- *Crear empleos y oportunidades empresariales de mejor calidad y productividad para modernizar la economía.*

Ante la aparición de múltiples factores de desaceleración económica en 1996, algunos de carácter estructural y otros de tipo coyuntural, surge la necesidad de plantearse cuáles deberían ser los factores que asegurarían un crecimiento sostenido de la producción y que sean compatibles con el desarrollo humano sostenible. No se trata de abandonar los factores actuales, pero sí conocer sus limitaciones principales e idear otros nuevos. Un elemento a considerar en estos nuevos factores es la necesaria integración entre distintas áreas productivas mediante la conformación de conglomerados de empresas de alta productividad, basadas en el mejoramiento continuo de los recursos humanos, la innovación tecnológica y el respeto por los recursos naturales.

Por otra parte, se constata que la creciente globalización y apertura están generando

mayores oportunidades para algunos empresarios y trabajadores calificados y, simultáneamente, niveles de tensión en ciertas estructuras económicas, sociales y políticas del país. Ejemplos de esto último son: la producción de granos básicos, la industria de confección y ciertas manufacturas cuyo destino es el mercado interno. Adicionalmente, no se ha logrado consolidar un esquema de apoyo efectivo a la producción de la pequeña y mediana empresa mediante servicios eficientes en materia de crédito, investigación, transferencia de tecnología y mercadeo, de manera que se fortalezca la producción local frente a la mayor competencia internacional. Esto nos plantea el reto de enfrentar la globalización y apertura pero sin abandonar la característica principal del esquema productivo costarricense: la pequeña escala de producción.

- *Controlar la deuda interna*

A finales del año 1996, el Gobierno de la República propuso al país un ambicioso plan para enfrentar la deuda interna, luego de un intenso debate y un estudio realizado por una Comisión Bipartidista para analizar ese problema y su impacto en el desarrollo del país. Estos esfuerzos representan un avance, pero aún no se alcanza un consenso, sobre todo al ligarse la disminución de la deuda con la privatización de instituciones públicas altamente apreciadas por los costarricenses. Este tema deberá prevalecer en la agenda nacional, puesto que continúa siendo urgente la atenuación del servicio de la deuda interna en la economía, sin que se afecte el bienestar social de la población.

- *Modernizar la infraestructura*

La información que se consigna en este Informe muestra que se generan recursos suficientes para impulsar una modernización de la infraestructura vial del país, con base en los impuestos relacionados con el sector de transporte por carretera. Sin embargo, una parte significativa de esos ingresos del Gobierno son dirigidos hacia otras prioridades. Por otra parte, aún se carece de un acuerdo nacional sobre prioridades en este campo, tan vital para la producción, el turismo y el bienestar general de la población.

- *Restablecer la seguridad ciudadana*

Ante la aparente imposibilidad del Estado, para ofrecer una seguridad física y de los haberes del ciudadano aceptable, estos han coordinado algunos esfuerzos con las autoridades de seguridad pública para desarrollar acciones conjuntas de mayor vigilancia de las comunidades. Aunque incipientes, esos esfuerzos, podrían representar una vía de solución a los problemas de seguridad de muchas comunidades urbanas.

- *Ampliar la cobertura, mejorar la calidad y diversificar la educación secundaria*

En 1996 la Asamblea Legislativa aprobó un contrato de préstamo con el Banco Centroamericano que permitirá ampliar y mejorar los servicios de informática educativa en el país. Esta acción, contribuirá sin duda, a mejorar la calidad de la educación; sin embargo, aún subsisten regiones donde la cobertura es bastante menor a la que tienen las zonas urbanas y la diversificación secundaria aún es escasa. La movilidad social asociada a la educación exige esfuerzos mayores, especialmente en las zonas rurales con elevados índices de subocupación y menor desarrollo social relativo.

- *Equilibrar las disparidades regionales*

La información que se presenta en este Informe es contundente: las oportunidades económicas, sociales y culturales para los habitantes rurales son bastante más reducidas que las que se ofrecen a la población urbana. Es imprescindible revertir esta situación y ofrecer mejores servicios educativos, de salud, vivienda e infraestructura, para mencionar los más obvios, de manera que las personas y familias rurales mejoren sus capacidades y puedan enfrentar mejor los retos productivos y sociales de la actual situación.

La información que se analiza en detalle en los próximos capítulos indicaría un progreso modesto en la solución de esos retos durante el año 1996. Sin embargo, se destacan algunos avances, como la atracción de inversiones de empresas de alta tecnología, la mayor participación ciudadana en su seguridad, las acciones en informática y

enseñanza del inglés en el ciclo educativo, y las iniciativas de mejoramiento en el uso y preservación de los recursos naturales. Otros retos más bien tendieron a agravarse, como el caso de la falta de creación de empleos, el monto y el servicio de la deuda interna, la falta de inversión en infraestructura y el desequilibrio social entre regiones.

Del análisis desarrollado en los Capítulos de este Tercer Informe, se desprenden otros dos retos inaplazables:

- *Mejorar la situación de la mujer*

La mujer enfrenta múltiples desafíos, pero destacan los siguientes: menores oportunidades laborales, agresión (incluida al interior de sus familias), jornadas de trabajo intensas, menor participación política y menos posibilidades de acceso a recursos productivos. Si bien algunas de estas situaciones tienden a mejorar, es necesario redoblar esfuerzos para asegurar un mayor equilibrio respecto a su posición en la sociedad.

- *Enfrentar los grandes desafíos ambientales*

La información disponible actualmente para evaluar el desempeño nacional en los asuntos ambientales no resulta suficiente. La problemática ambiental del país hace indispensable resolver los problemas en el manejo de los desechos sólidos, tomar medidas para garantizar en la cantidad y calidad requeridas la disponibilidad del recurso hídrico, y disminuir la vulnerabilidad de la población ante los desastres naturales, entre otros.

Un inventario objetivo y preciso de nuestras debilidades y fortalezas es una condición necesaria para transitar el ansiado camino del desarrollo. Tal es el propósito fundamental de este Informe, al brindar información actualizada a la población.

Los costarricenses han expresado su opinión sobre las prioridades que enfrenta el país: justicia social, orden y sostenibilidad ambiental. La madurez de la democracia costarricense requiere prestarles atención. Los retos que se derivan del Tercer Informe iluminan posibles caminos para conciliar la ilusión con la responsabilidad.



## Capítulo 2 Equidad e integración social

### Resumen de hechos y aspiraciones

#### Hechos relevantes en 1996

- Los indicadores tradicionales utilizados para medir la situación de salud (esperanza de vida y mortalidad infantil), continuaron mejorando lentamente, con tendencia al estancamiento.
- La Asamblea Legislativa aprobó un contrato de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para ampliar y consolidar los servicios de informática educativa en el país.
- Disminuyeron las tasas de interés de las operaciones para vivienda en las mutuales de vivienda y los bancos estatales
- Se eliminaron las pensiones de privilegio de los diputados, como una forma de mejorar las finanzas del sector público, con lo cual quedaron integrados al régimen de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social. Este cambio complementó el ya efectuado en 1995 con respecto al régimen de pensiones del Magisterio Nacional.
- La paralización de Limón, que empezó como una diferencia entre el Gobierno y los muelleros, finalizó con el compromiso del Gobierno de fijar tarifas mínimas para las labores de carga y descarga; asimismo, se establecieron alrededor de 200 acuerdos en salud, educación, infraestructura, vivienda, empleo y otras necesidades de las comunidades de la zona.
- El Huracán César dejó un saldo de 57 141 personas afectadas, 24 muertos y 16 puentes destruidos o falseados en su paso por la zona sur del país
- La compañía estadounidense INTEL Corporation anunció la construcción de una planta de alta tecnología en la Ribera de Belén. En una primera etapa generará 2 000 empleos. Asimismo, Motorola Information System Group (ISG) de Centroamérica inauguró en San José su oficina para el Istmo Centroamericano y el Caribe; su inversión generará 750 empleos.
- La Dirección General de Estadística y Censos afinó la medición de la pobreza, con la incorporación de información proveniente de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1987-1988. Asimismo, anunció que el Censo Nacional de Población, que se ha venido postergando desde 1994, no se realizará en 1996; al parecer, se aplazará hasta el año 2000.

## Aspiraciones

---

Las aspiraciones consideradas fundamentales con el fin de fortalecer el desarrollo humano sostenible, en términos de generar mayor equidad e integración social, son las siguientes:

- Menores brechas entre los diferentes grupos sociales, mediante el acceso a servicios de calidad en educación y salud, y a empleos bien remunerados.
- Ampliación de la capacidad productiva del país y su competitividad internacional, con base en el fortalecimiento de la inversión social.
- Mejoramiento en la prestación de los servicios sociales, a partir de la participación de todos los sectores (ONG, comunidades, sector privado, Estado).
- Mayor desarrollo social a partir del uso más eficiente de los recursos y la garantía en la prestación de los servicios sociales básicos como instrumentos de mejoramiento social.
- Mejoramiento en las condiciones socioeconómicas de las personas y grupos socialmente excluidos, mediante la inversión en proyectos productivos en cada una de las diferentes áreas geográficas.

## Capítulo 2

# Equidad e integración social

### Introducción

El concepto del desarrollo humano sostenible abarca múltiples dimensiones de la vida de las personas y los grupos sociales: política, económica, ambiental, social, cultural. Esta concepción reconoce que los paradigmas tradicionales sobre el desarrollo, que privilegian en forma casi exclusiva el componente económico, son insuficientes para analizar y promover el desarrollo de las sociedades en función del bienestar de las personas.

Hoy se entiende, por ejemplo, que el crecimiento económico no implica necesariamente el mejoramiento de las condiciones sociales de la población de un país. Tampoco el desarrollo económico, por sí mismo, lleva implícito el fortalecimiento político equitativo entre los sectores sociales, ni la modernización institucional (Fallas-Santana 1996).

En ese contexto, el concepto de equidad ha pasado a ocupar un lugar de gran importancia en el nuevo paradigma. Se trata de un concepto que relaciona diferentes niveles de bienestar de las personas y grupos sociales con las oportunidades y sus propias capacidades para mejorar su condición económica, social y cultural. Por oposición, la inequidad (o ausencia de equidad) hace énfasis en las condiciones que impiden a las personas desarrollar sus capa-

cidades, y tener acceso a los activos y recursos que les permitan una mejor participación en el desarrollo.

La equidad, por lo tanto, no es tan solo un resultado deseable del proceso de desarrollo sino que es un componente esencial del proceso mismo. Las inequidad grave y prolongada no sólo limita la capacidad productiva de una sociedad (Birdsall *et al.* 1994), sino que, además puede conducir a conflictos sociales; como ha indicado Gutiérrez y Brizuela (1993), “los conflictos sociales agudos y prolongados y la crisis en las sociedades son el peor negocio para una nación”.

Si el concepto de equidad se centra en las capacidades y oportunidades para las personas el de integración social tiene que ver con la solidaridad entre los diversos sectores de una sociedad. Esa solidaridad parte de un sentimiento de responsabilidad ante la situación de los demás; se expresa en la incorporación de los distintos sectores al desarrollo y, por lo tanto en un mayor o menor grado de cohesión social.

En la presente etapa de la globalización económica, otros dos conceptos ocupan sitio de primer orden: se trata de los conceptos de competitividad y ajuste. En lo referente a competitividad, la CEPAL ha demostrado que depende cada día más de las capacidades que haya logrado acumular el conjunto de la sociedad

Las capacidades humanas, el desarrollo institucional, la gobernabilidad y la adopción de objetivos comunes hacen posible generar ventajas a los países, igual que a las empresas. En lo referente al ajuste, se ha demostrado que solamente es duradero cuando integra en forma armoniosa los factores económico, político, social, cultural y ambiental.

El presente Capítulo procura dar cuenta del desempeño de Costa Rica, ante el reto de efectuar los cambios necesarios para aumentar su competitividad, incorporando como elementos esenciales de ese proceso la equidad y la integración social. Para ello se concentra en asuntos de particular relevancia, en vez de extenderse en una exposición detallada de las condiciones del tejido social de la Nación.

El análisis se ordena en tres ámbitos:

- Brechas de equidad
- Mecanismos de movilidad social
- Integración social

El abordaje de las brechas de equidad hace referencia a las diferencias en los niveles de bienestar de las personas y grupos sociales, fundamentadas en las oportunidades y sus capacidades adquiridas y en su acceso a activos y recursos, en razón de su nivel de ingreso, sexo, región en que habiten, nacionalidad, etnia u otros. Entre las principales variables que inciden en la situación de equidad o inequidad de la población están: cobertura educativa, mortalidad de la población, desempleo, diferencial de ingresos, accesibilidad a vivienda, y pobreza.

El tema de los mecanismos de movilidad social trata sobre la inversión en capacidades por parte de la sociedad, la familia y las propias personas. Las variables consideradas se refieren al rendimiento educativo, inversión social, generación de fuentes de empleo, nivel educativo e ingresos y acceso a recursos.

La integración social ha sido referida al ejercicio de las oportunidades sociales y al sentido de solidaridad o responsabilidad ante los demás. Toma en cuenta, como variables principales: ciertas formas de segregación, el acceso a educación y salud de calidad, el empobrecimiento, las características de la población pobre y las posibilidades de organización y el desarrollo desintegrado de sectores de la sociedad.

Para el análisis se han adoptado puntos de referencia nacionales óptimos, medios y mínimos. El punto de referencia óptimo puede formularse así:

Un entorno de creciente equidad y mejor distribución de la riqueza mediante el acceso generalizado a las oportunidades, sin distinciones de región, condición ante la pobreza, sexo, etnia, entre otros factores.

El punto de referencia medio sería la incorporación de nuevas áreas y grupos al bienestar; el punto de referencia mínimo sería que no aumenten la pobreza ni la exclusión social.

## **Balance general del estado de la Nación en equidad e integración social durante 1996**

### **Nuevas tensiones en materia de equidad**

El modelo de desarrollo social que ha caracterizado a Costa Rica desde la década de 1940 se ha plasmado en avances significativos en el desarrollo humano de su población, tal como se muestra en el Cuadro 2.1.

Durante los ocho años en que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha calculado el Índice de Desarrollo Humano (IDH), Costa Rica ha sido catalogada como un país con IDH alto. Asimismo, el PNUD ha incluido por primera vez en el Informe de Desarrollo Humano un Índice de Pobreza Humana (IPH); en ese Índice, Costa Rica aparece en el quinto lugar entre 78 países en desarrollo analizados, y en cuarto lugar en Latinoamérica; eso se debe a los altos niveles de inversión social que han caracterizado el desarrollo del país desde hace más de cuatro décadas.

La transición económica, interinstitucional y cultural ha creado nuevas tensiones en materia de equidad. La creciente apertura económica ha conducido, entre otros aspectos, a la creación de una estructura productiva poco integrada: el crecimiento en las exportaciones está poco encadenado con productores nacionales que, en general, producen para el mercado local. Por otra parte, las transformaciones en el sector financiero han permitido una mayor canalización de recursos crediticios hacia los sectores más vinculados con la apertura, tales como el comercio, los servicios y el consumo, mientras que se reducen los recursos dirigidos a actividades productivas como la agricultura (principalmente la de productos tradicionales) y la industria, lo cual limita su posibilidad de reconversión productiva. Algunos grupos son ganadores, otros perdedores; han surgido nuevos estilos de vida cada vez más distantes.

## Indicadores de la evolución de Costa Rica en el largo plazo. 1940-1990

Indicador	Unidad	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Población	1 000	656	812	1 199	1 762	2 276	3 029
Hogares pobres	%			50	29	19	19
IDH	Índice			0.55	0.65	0.75	0.85
Esperanza de vida al nacer	años	46.9	55.6	62.5	65.4	72.6	75.6
Mortalidad infantil	por mil	123	90	68	61	19	15
Cobertura seguridad social	%		8	15	39	70	79
Analfabetismo	%	27	21	16	13	10	7
PEA femenina	%		15	16	19	22	30
PIB per cápita	US\$90	702	847	1 080	1 501	2 032	1 829

Fuente: Proyecto Estado de la Nación 1996.

Los indicadores más recientes muestran que la economía ha experimentado una reducción en la tasa de crecimiento y que el mercado laboral se ha estancado o deteriorado, tanto por la mayor tasa de desempleo abierto, como por la inferior calidad del empleo y la reducción de los ingresos. Los últimos años han sido difíciles, razón por la cual el "énfasis de las políticas se ha puesto en la obtención de la estabilidad macroeconómica (...)" (MIDEPLAN 1996). Esto se manifestó en la aplicación de una política monetaria y fiscal restrictiva.

En el largo plazo, el comportamiento de los niveles de pobreza ha mantenido una tendencia a la reducción, si se mide con el método ingreso-línea de pobreza. Esta tendencia ha sido interrumpida por la crisis de los ochenta, la coyuntura de 1991 y el cambio de tendencia de los años 1995 y 1996. La última ampliación de los niveles de pobreza se expresa en una reducción en los ingresos reales, en un incremento del desempleo abierto y en las tasas de subutilización de la fuerza de trabajo.

En 1996, la inversión social siguió creciendo en términos reales, tanto total como per cápita; se fortalecieron programas sociales en educación, salud, vivienda y seguridad social. En 1995 esos indicadores no habían sido favorables.

Los principales resultados de esta inversión social se han encontrado principalmente en los dos sectores de mejor desempeño histórico: educación y salud. Se ha impulsado el aumento de la cobertura educativa en todos los niveles, concentrando esfuerzos en las áreas rurales y urbano-marginales. En cuanto al área de salud, nuevamente se ha registrado un aumento en la población asegurada. Además, la atención en salud es para toda la población, sea o no

asegurada y sin diferencias en el tipo de servicios, con excepción del pago de incapacidades

En lo referente a la situación de la mujer, se han desarrollado programas en las instituciones públicas, en la sociedad civil y en las comunidades, para favorecer la participación de la mujer en el desarrollo. Algunos indicadores permiten señalar contrastes y persistencia de desigualdades en materia de equidad y género, que ameritan redoblar esfuerzos para mejorar la condición de la mujer. Las más claras disparidades en los indicadores actuales se pueden encontrar en el mercado laboral: las mujeres obtienen remuneraciones menores; las tasas correspondientes de desempleo abierto y subempleo visible son mayores en ellas que en los hombres. Esta situación incide en las condiciones de vida familiares puesto que uno de cada cuatro hogares pobres tiene como jefa a una mujer.

### Un análisis por componentes

El Cuadro 2.2 muestra una selección de indicadores recientes sobre equidad, movilidad social e integración social; se comparan los años 1995 y 1996. La selección de áreas geográficas y grupos sociales procura poner de relieve datos disponibles que sobresalen en el contexto general y que, por lo tanto, permiten identificar fisuras y brechas en el tejido social del país.

### Continúan existiendo grandes diferencias

La situación de salud, medida por los indicadores tradicionales, continúa mostrando avances; sin embargo, persisten diferencias entre las regiones.

## Indicadores recientes de Costa Rica sobre Equidad, Movilidad e Integración Social \*. 1995-1996

Indicador	1995	1996	1990-95
<b>Brechas de equidad</b>			
Mortalidad Infantil (por cada mil nacidos vivos)	13.3	13.2	13.8
Cantón de Mora	23.3	23.3	23.5
Cobertura educativa. Tasas netas de escolaridad (porcentajes).			
Preescolar	73.1	75.7	68.2
I y II Ciclos	94.8	96.7	92.1
III Ciclo y Educación diversificada	46.8	46.8	44.5
Deserción intra-anual (porcentajes)			
I y II ciclos	5.0	4.5	4.5
III ciclo y educación diversificada	16.1	13.8	14.6
Limón	23.8	21.9	
Puntarenas	21.1	20.2	
Tasa de desempleo abierto (porcentajes)			
Región Huetar Atlántica	5.5	8.5	4.9
Mujeres	9.0	15.5	8.6
Hombres	4.4	6.9	3.7
Región Brunca	4.0	3.2	3.9
Coefficiente de Gini **	0.376	0.392	0.380
Participación por deciles en el ingreso total			
I decil	1.8	1.6	1.7
IV decil	6.2	5.7	6.1
VI decil	8.7	8.2	8.7
X decil	28.6	29.6	28.5
Ingresos por sexo para el nivel profesional (porcentaje) mujeres-hombres			
		86.5	
Total de hogares pobres (porcentajes)			
Región Central	16.0	16.6	23.3
Región Brunca	36.9	37.0	41.0
<b>Movilidad social</b>			
Rendimiento académico en prueba de matemática sexto año			
Escuela privada	64.8	59.9	
Escuela pública	45.8	37.7	
Escuela unidocente	40.8	31.3	
Tasa de crecimiento de la población ocupada (porcentajes)			
Región Chorotega	7.2	-5.5	2.5
Región Atlántica	2.9	1.3	3.9
Ramas de actividad			
Sector financiero	-1.7	1.5	8.3
Sector construcción	-1.7	-12.6	2.3
Salarios mínimos reales (tasas de variación)			
	-2.0	3.8	2.9
Ingreso promedio mensual (tasas de variación)			
Directores, gerentes y administradores	2.8	-14.6	8.7
Empleados del Estado en autónomas	-7.1	7.3	2.8
Ingresos nominales por nivel de instrucción (colones promedio)			
Sin instrucción	29 785	37 437	
Nivel universitario	120 427	136 466	

### Integración social

Inversión social real per cápita (tasas de crecimiento anual)	-6.2	4.2	2.6
Educación	-10.0	6.1	3.3
Salud	-3.3	1.4	2.0
Asistencia social	-2.8	6.9	3.7
Vivienda	-1.5	0.1	-0.1
Calidad del empleo (porcentajes respecto a la PEA)			
Subempleo visible	10.0	12.0	9.1
Subempleo invisible	7.0	10.6	9.2
Tasa de variación en la organización de los trabajadores (Índice de afiliación 1990=100)			
Trabajadores sindicalizados	3.7	-3.7	2.1
Trabajadores afiliados al solidarismo	2.8	4.2	7.5
Trabajadores afiliados a cooperativas	3.1	0.1	3.7

\* En términos generales, para cada indicador se hará referencia al promedio nacional, así como al mejor y peor cantón o región.

\*\* El coeficiente de Gini es una medida de la concentración del ingreso que varía entre 0 y 1, donde cero representa una situación

Los indicadores referentes a educación, tales como cobertura, rendimiento (en términos de aprobación de cursos) y deserción, muestran una evolución favorable, con leves diferencias entre los sectores urbano y rural, pero continúan existiendo grandes brechas entre los promedios nacionales y regiones como Puntarenas, Guápiles, Limón, Upala, San Carlos y Liberia.

En cuanto al apoyo mediante el Bono Familiar en la construcción de viviendas, las diferencias son muy marcadas entre las zonas urbana y rural (en favor de esta última). Además, se ha dado prácticamente una desatención en el mejoramiento de las viviendas ya existentes, en favor de la construcción de nuevas soluciones habitacionales.

El deterioro laboral es evidente, tanto en el desempleo abierto como el subempleo visible e invisible. Además, persisten brechas en la forma en que el desempleo afecta a la población femenina.

Aunque la distribución del ingreso no muestra variaciones significativas a lo largo de los últimos años, sí se presenta una pérdida del poder adquisitivo de los grupos de ingresos medios y bajos, lo cual ha repercutido en un empobrecimiento generalizado de la población.

La evolución de la pobreza, medida con el método Ingreso-Línea de Pobreza, muestra una tendencia a disminuir, aunque para los años 1995 y 1996 se pone en evidencia un ligero repunte. La mayor incidencia continúa dándose en la zona rural y en las regiones

Brunca y Chorotega, lo que deja ver una gran brecha de equidad con otras regiones, como la Central, que es la que presenta mejores condiciones en todos los indicadores.

### Los mecanismos de movilidad social

La educación continúa siendo un mecanismo de movilidad social ascendente, pero se ponen de manifiesto problemas de calidad, especialmente en la educación pública y, dentro de ésta en las escuelas unidocentes. La cobertura de la educación es un problema: en forma creciente importantes sectores de la población dejan de asistir a los centros educativos; en primer lugar los del sector rural, luego los del urbano. A la educación superior llega una de cada cinco personas en la edad correspondiente.

Para julio de 1996, el mercado de trabajo mostró un visible deterioro tanto en los niveles de ocupación como en los ingresos de los ocupados, lo cual ha repercutido sobre las condiciones de vida de la población, en especial de la que depende de un salario e, indirectamente, de quienes dependen del ingreso de los asalariados.

Se ha deteriorado el acceso a viviendas propias y, en muchos casos, se ha ampliado dicho acceso con políticas que incorporan especialmente metas cuantitativas, pero sacrifican las condiciones habitacionales, el ordenamiento territorial y el ambiente.

Con referencia al acceso a recursos, especialmente a la tierra y al crédito, se observó

una alta concentración en grupos muy limitados de población. En el recurso tierra, hay propiedades de grandes extensiones en manos de pocas personas; en el crédito hay un grupo muy pequeño (0.1% de los deudores) que concentra casi el 25% del monto total del crédito. Así, estos potenciales mecanismos de movilidad social muestran una distribución que limita las capacidades de las personas.

#### Mecanismos que limitan el acceso a oportunidades

Existe una marcada tendencia de apoyo a ciertas actividades productivas que, quizás de manera indirecta, han generado una mayor desintegración social. La manifestación de problemas de empleo, ingresos y pobreza en grupos que dependen de actividades como la agricultura y, más específicamente, del cultivo de granos básicos, no es más que un reflejo de las limitaciones de estos sectores en el marco de las políticas de apertura comercial y de promoción de exportaciones.

Asimismo, la participación del Estado en términos de las contribuciones de la sociedad para el financiamiento de acciones en favor de diferentes grupos sociales, muestra un favorecimiento a grupos específicos (que tienden a ser muy pequeños) y una carga sobre grupos que involucran grandes masas de población. Estos mecanismos no permiten una mayor equidad entre sectores sociales; más bien tienden a ser segregantes y limitan el acceso a oportunidades, mutilando el disfrute de los beneficios generados.

A partir de los ingresos del Estado, y como un mecanismo de redistribución en procura de ampliar las posibilidades de la población de integrarse socialmente, la inversión social desempeña un papel preponderante en tanto que dicha redistribución sea progresiva y se mantenga en niveles que permitan, por un lado, satisfacer las necesidades de la sociedad y, por otro, alcanzar un mayor desarrollo humano efectivamente sostenible. Un ejemplo es el nivel educativo de los padres de estudiantes universitarios, que aproximadamente en un 40% de los casos no han estudiado más de primaria completa.

#### Brechas en materia de equidad

En esta sección se analizan detalladamente las principales diferencias en los niveles de bienestar de las personas y grupos de población,

en aspectos tales como salud y nutrición, educación, vivienda, situación laboral e ingresos. En general subsisten diferencias de gran relevancia, tanto entre regiones como entre sexos. No hay evidencia reciente de superación notable de las diferencias.

#### Situación de la salud

##### Esperanza de vida

La esperanza de vida al nacer continúa registrando un leve incremento y sigue siendo más alta para las mujeres: en 1996 alcanzó 79.2 años, mientras que para los hombres es de 74.5 años. Este aumento en la expectativa de vida al nacer se refleja en una proporción cada vez más alta de la población mayor de 65 años, que para 1996 representa el 8.7% del total. Paralelamente se observan cifras significativas en los niveles de violencia que afectan a esta población.<sup>1</sup>

Este envejecimiento progresivo de la población también se refleja en la tendencia observada en la mortalidad general, que para 1996 muestra una tasa de 4.1 por 1 000 habitantes. Las tres primeras grandes causas de muerte siguen correspondiendo a enfermedades del aparato circulatorio, tumores y accidentes. Este cuadro de mortalidad general está asociado a estilos de vida cada vez más modernos, que se expresan individualmente en inadecuados hábitos alimenticios, obesidad, falta de ejercicio físico, abuso del tabaquismo<sup>2</sup> y del alcoholismo, que contribuyen a la incidencia de enfermedades crónicas y degenerativas.<sup>3</sup>

##### Mortalidad infantil

Para 1996 la mortalidad infantil se estima en 13.24 por cada mil nacidos vivos. En el trienio 1993-1995, seis cantones mostraron tasas de mortalidad infantil superiores a 20 por cada 1 000 nacidos vivos: Mora, con una tasa de 23.6; Montes de Oro, con una tasa de 23.0; Santa Cruz con una tasa de 22.3; San Pablo con 21.7; Coto Brus con 21.6 y Bagaces con 21.5 por cada 1 000 nacidos vivos.

Asimismo, los cantones de Talamanca, La Cruz, Los Chiles y Buenos Aires mantienen la tasa de mortalidad infantil postneonatal más alta. En dichos cantones se duplica o triplica el riesgo de morir en esa edad, en relación con el promedio nacional. Este tipo de mortalidad infantil (postneonatal) está asociado a causas

infecciosas (Cuadro 2.3). Dichas enfermedades fueron características del cuadro de mortalidad del país hace más de dos décadas.

#### Mortalidad por enfermedades transmisibles

Las enfermedades prevenibles por vacunación continúan erradicadas o controladas. Desde 1994 se logró certificar la erradicación del polio. En 1996 se notificaron 148 casos de sarampión, de los cuales 121 (82%) se descartaron y se logró aumentar la cobertura de la vacuna antisarampión-rubeola-papera. Además, desde 1996 la vacuna contra la Hepatitis B en recién nacidos es financiada por la CCSS.

La malaria mostró un repunte en 1996; alcanzó 5 480 casos. Las zonas de mayor incidencia continúan siendo el cordón fronterizo norte y la zona atlántica del país. La malaria que cohabita con la expansión bananera se incrementó por los desastres naturales que han aumentado los reservorios y han golpeado fuertemente el desarrollo de la zona en los últimos años.

Las infecciones respiratorias agudas y las diarreas en los menores de 5 años siguen siendo un problema importante de salud pública. Representan la tercera y cuarta causa de muerte de este grupo etario y forman parte de las causas más frecuentes de consulta en los servicios de salud y de egreso hospitalario.

Desde 1993, la tuberculosis ha mostrado una tendencia ascendente. En 1995 murieron 72 personas de esta enfermedad, lo que representa el 25% de las muertes ocasionadas por enfermedades infecciosas y parasitarias. En la provincia de Limón la tasa de mortalidad por esta causa fue de 7 por cien mil, mientras que la tasa de mortalidad nacional es de 2.1 por cien mil.

Al 15 de octubre de 1996 se habían acumulado 1 089 casos de SIDA, de los cuales 621 (57%) son pacientes fallecidos y 179 nuevos casos; de estos últimos, el 90% son hombres. San José es la provincia más afectada en término de incidencia; en segundo lugar aparece Cartago y en tercero y cuarto lugares las provincias costeras. La mayoría de los enfermos se encuentran en un rango de edad entre los 20 y 49 años. A partir de la aparición del SIDA, las enfermedades de transmisión sexual muestran una declinación progresiva, en especial la gonorrea y la uretritis (Ministerio de Salud 1997).

#### Mortalidad por enfermedades no transmisibles

Las enfermedades cardiovasculares siguen siendo la primera causa general de muerte. Muestran una tendencia al incremento que se mantiene constante desde hace tres décadas. Además, se estima que el 15% de la población mayor de 15 años es hipertensa. Los egresos

Cuadro 2.3

<b>Veinte cantones con Tasas de Mortalidad Infantil Postneonatal mayores al promedio nacional. Trienio 1993-1995</b> (tasas por mil nacidos vivos)			
Cantón	Tasa	Cantón	Tasa
Promedio nacional	4.5		
Talamanca	13.1	Aguirre	7.0
La Cruz	11.9	Siquirres	7.0
Buenos Aires	9.6	Corredores	6.9
Los Chiles	9.6	Aserri	6.9
Santa Cruz	8.5	San Pablo	6.9
Bagaces	8.1	Matina	6.5
Mora	7.4	Santa Bárbara	6.3
Acosta	7.3	Alajuelita	5.9
Oreamuno	7.0	Osa	5.8
Parrita	7.0	Coto Brus	5.8

Fuente: Ministerio de Salud, Centro de Información.

hospitalarios por infarto del miocardio son mayores en los hombres, para todos los grupos de edad.

La segunda causa de muerte es el cáncer. No obstante, si se ordenan los grandes grupos de causa de muerte según la cantidad de años de vida potencialmente perdidos, el cáncer ocupa el tercer lugar. La mortalidad por cáncer, según grupos, pone en evidencia que la mayor tasa se presenta en mayores de 75 años, y luego en el grupo de 60 a 74 años. Esto, junto a los cambios en la estructura poblacional ya anotados, plantea serios desafíos para la salud pública del país.

En lo referente a las enfermedades mentales, los trastornos afectivos constituyen la primera causa de discapacidad por trastornos mentales; les sigue en orden de importancia la depresión.

Asimismo, al relacionar este tipo de problemas mentales mostrados por la población y las principales causas por incapacidad, se pone en evidencia cómo, en forma similar a los años anteriores, los trastornos neuróticos constituyen la segunda causa en importancia (un 26%) del total de incapacidades extendidas,<sup>5</sup> tal como se muestra en el Gráfico 2.1.

#### Intoxicaciones por plaguicidas

Para 1996 se reportó un uso de plaguicidas<sup>6</sup> de 6.5 kg de plaguicida/persona. Esta relación es superior a la reportada en 1995, de 4.0 kg

por persona al año. Con respecto al reporte de casos de intoxicación por plaguicidas, se presentó un incremento en los años 1994-1995, de 583 a 989, para luego mostrar una reducción en el año 1996, cuando se reportaron 792 casos. La provincia de Limón presenta el 77% de los casos de intoxicaciones en el área laboral, fundamentalmente en la actividad bananera.

#### Cobertura de aseguramiento

La cantidad de asegurados directos activos, tanto del régimen de invalidez, vejez y muerte (IVM) como del régimen de enfermedad y maternidad (EM), ha mantenido un crecimiento constante a lo largo de las últimas décadas. Aún así, la cobertura del seguro de IVM es muy baja con respecto a la PEA total, ya que para 1996 sólo un 51% de esta población se encontraba cubierta bajo este régimen. La cobertura de 1996 fue la misma que para 1980.

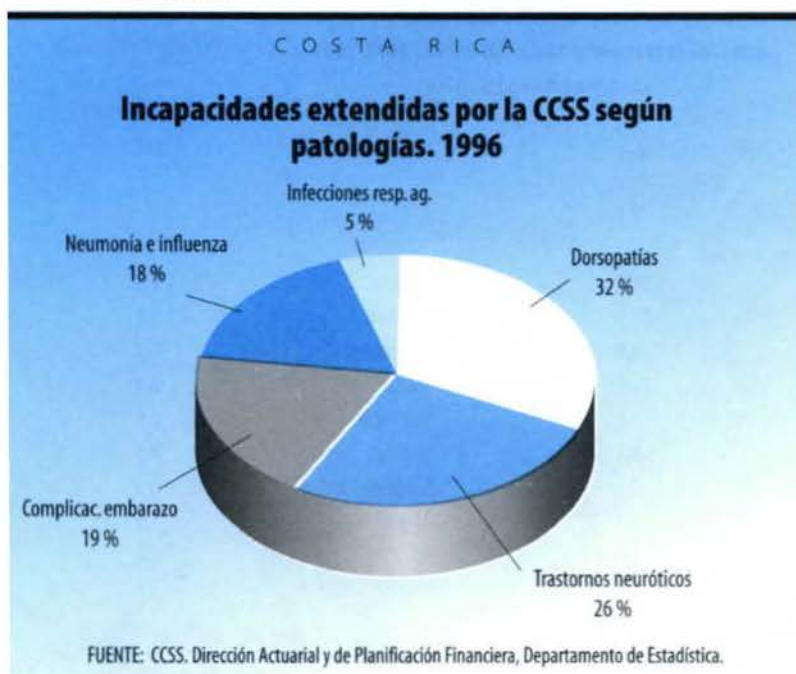
En lo referente a la condición de aseguramiento de las consultas realizadas por extranjeros, un estudio elaborado en 1995 en la Región Chorotega muestra que el 42% tenía algún tipo de seguro, el 30% era asegurados por el Estado y un 28% no estaba asegurado.

#### Sistemas de pensiones

La existencia de un amplio número de regímenes de pensiones, aparte del seguro social obligatorio, motivó que en 1992 se promulgara la Ley Marco de Pensiones.<sup>7</sup> Con esta ley se creó un régimen de capitalización individual para todos aquellos funcionarios que ingresen al Magisterio Nacional (antes con régimen propio exclusivo), por primera vez a partir de su vigencia.

Dados los diferentes cuestionamientos, tanto en el caso del régimen del Magisterio como en el de Ley Marco (basados en la previsión de un aumento creciente en el número de pensionados y una disminución de la población activa cotizante), se realizaron cambios dirigidos al aumento en el aporte de los asalariados; para el caso del régimen del Magisterio correspondió una cuota entre 10% y 16% del salario devengado. Esto promovió el traslado de los cotizantes del régimen del Magisterio al régimen de la Caja Costarricense de Seguro Social,<sup>8</sup> régimen, este último, en el cual los asalariados aportan 2.5% (para una cotización global combinada del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte del 7.5% sobre los salarios).<sup>9</sup>

Gráfico 2.1



En la actualidad, este régimen de pensiones de la CCSS también muestra algunos problemas ocasionados por el aumento paulatino en la relación pensionados/activos, la baja cobertura del seguro y la elevada evasión, lo que ha generado consideraciones sobre posibles ajustes que deberían introducirse. Operan también en el país diversos regímenes complementarios de pensiones.<sup>10</sup>

### Estado nutricional de la población

De acuerdo con los resultados de las Encuestas Nacionales de Nutrición, entre 1982 y 1996 disminuyó la desnutrición, tanto moderada como severa, al pasar de 6.3% a 5.1%. La desnutrición leve se redujo del 24.6% al 17.3% para el mismo período. Además, el porcentaje de niñas y niños con peso normal aumentó; pasó del 66.6% al 73.5% en la última encuesta. El sobrepeso también aumentó, de 2.5% a 4.2%.

Según las mismas encuestas, para los niños preescolares se observó una disminución del

retardo en talla, moderado y severo, que pasó del 7.6% en 1982 al 6.1% en 1996. También descendió el retardo leve, que pasó del 21.7% al 15.3%.

El 26% de los niños de 1 a 6 años presentó anemia; 32.7% correspondió a las zonas rurales. Para la mujer embarazada, la prevalencia de anemia alcanzó 27.9%. Las anemias secundarias por deficiencia de hierro continuaron siendo un importante problema de salud pública

### Educación

En 1996 se lograron mejorías en la cobertura y rendimiento del sistema educativo, aunque se manifestaron desigualdades regionales en detrimento del área rural. El rendimiento, medido por el porcentaje de aprobados, mostró que para el total nacional en I y II ciclos fue de 82%. Este porcentaje es inferior en las direcciones regionales de Upala (72.5%), Guápiles (77.1%), San Carlos (77.2%) y Limón (79%). En el III ciclo y la educación diversificada el porcentaje de aprobados en el nivel nacional

Recuadro 2.1

#### Diferencias básicas entre la educación escolar pública y la privada

Al comparar algunas características básicas referidas a la condición de las plantas físicas de las escuelas y la relación de estudiantes por profesor, se advierten importantes diferencias entre la educación pública y privada, tal como se presenta en los datos que se brindan a continuación.

Variables	Pública	Privada
Total de escuelas	3 419	171
Promedio de aulas académicas por escuela	3.5	9.3
Porcentaje de aulas académicas en buen estado	64.9	98.1
Porcentaje de escuelas que cuentan con biblioteca	13.8	64.9
Porcentaje de escuelas que cuentan con centros de informática	5.8	67.8
Porcentaje de escuelas que cuentan con laboratorios	0.8	25.2
Porcentaje de escuelas sin servicios públicos	13.4	0
Sin servicio de electricidad	12.4	0
Sin servicio sanitario	0.2	0
Sin servicio de agua	0.8	0
Promedio de estudiantes por sección	17.8	21.3
Urbana	32	21.4
Rural	14	21
Promedio de estudiantes por profesor	36.7	19.7

Fuente: MEP, Departamento de Estadística.

Además, es necesario destacar que si bien la información disponible sólo ha permitido visualizar las diferencias considerando los promedios, éstas afectan en mayor grado a los estudiantes de las escuelas unidocentes (las cuales se encuentran localizadas, especialmente, en el área rural del país) y a las escuelas urbano-marginales.

fue de 48.1%; fue inferior en Limón (35.6%), Liberia (40.3%), Santa Cruz (45%) y Upala (47%).

En lo referente a la deserción, el sistema escolar mostró una recuperación en el I y II ciclos, al pasar de 5% en 1995 a 4.5% en 1996. Se acercó así al promedio del período 1983-1986, que fue de 4%. En el III ciclo y la educación diversificada la deserción fue de 13.8%, también más baja que en 1995, aunque siguió siendo más alta para los hombres, con 15.7% en relación con 11.8% de las mujeres. En algunas zonas la deserción fue más alta, como sucedió en Limón (21.9%), Puntarenas (20.2%), Guápiles (18.3%) y Coto Brus (17.9%).

## Vivienda

La política habitacional en Costa Rica se ha centrado en el logro de metas cuantitativas. No se ha desarrollado un enfoque integral sobre el problema de la vivienda y de los asentamientos humanos. La percepción que ha predominado es que el problema es el faltante de unidades de vivienda, y puede ser resuelto si se construyen casas, dejando de lado aspectos tales como su calidad, cercanía a centros de trabajo, acceso a medios de transporte, provisión de servicios básicos, sostenibilidad ambiental, seguridad y zonas de recreo, entre otros.

La construcción de viviendas nuevas y en propiedad, no sólo constituye la solución habitacional más costosa y la que mayor presión ejerce sobre los recursos disponibles, sino que deja de considerar la amplia gama de necesidades habitacionales provenientes de la diversidad de familias que impera en el país. Según estimaciones elaboradas por el Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos, la mayor demanda de crédito y subsidio se concentró en la modalidad de reparaciones y ampliaciones (43.1%)<sup>11</sup> (Quesada y Fernández 1996), a la cual el SFNV ha destinado históricamente menos del 1% de sus formalizaciones.

Las familias más favorecidas con el Bono Familiar de Vivienda han sido las de ingresos menores. No obstante, la relación de inversión pública real por habitante y la producción de viviendas ha disminuido con el transcurso del tiempo (Gutiérrez y Vargas 1997).

El acceso de las familias a la vivienda es un problema intrageneracional; cada vez le resulta más difícil a las nuevas familias (jóvenes) adquirir una vivienda. Si se compara la accesibilidad a la vivienda sin bono familiar en 1994 con res-

pecto a 1980, se observa una reducción del 60% en la posibilidad de compra de una vivienda. Esta pérdida de accesibilidad ha sido enfrentada con diversas estrategias, todas ellas en perjuicio de la calidad de vida: lotes más pequeños, menos metros cuadrados de construcción, acabados de menor calidad, así como también desmejoramiento en la calidad de los servicios urbanos (zonas verdes, calles anchas y otros).

El crecimiento de las ciudades ha sido desordenado. Se han lotificado y urbanizado zonas pertenecientes al área de contención urbana y se han establecido zonas industriales lejos de donde se encuentran los principales centros habitacionales. De esa ausencia de planificación no se escapa el sistema de financiamiento habitacional, pues la localización de muchos de los proyectos habitacionales financiados por éste no ha obedecido a criterios o planes predeterminados, sino a factores tales como la consolidación de asentamientos en terrenos invadidos, la resolución de conflictos legales en tierras ya compradas o comprometidas por organizaciones comunales de vivienda, y la compra de terrenos baratos por parte de desarrolladores privados que no estuviesen afectados por restricciones urbanísticas (cuencas de ríos, pendientes, otras).

## Situación laboral

### El mercado de trabajo presentó insuficiencias para incorporar la oferta laboral

La tasa de desempleo abierto aumentó por segundo año consecutivo en un punto porcentual; se situó para julio de 1996 en un 6.2%, la más alta en lo que va de la presente década (Gráfico 2.2). Esto significa casi 76 000 personas desempleadas, 12 000 más que el año anterior. El desempleo afectó más a las mujeres, con una tasa nacional de 8.3%, lo que tiene implicaciones aún mayores si se considera que su participación en la estructura de la PEA es menor (1 a 3 con respecto a los hombres).<sup>12</sup>

Tanto la PEA total como la Población Ocupada disminuyeron para 1996 en relación con el año anterior; de 1 231 572 a 1 120 914 en el primer caso, y de 1 168 055 a 1 145 021 en el segundo.

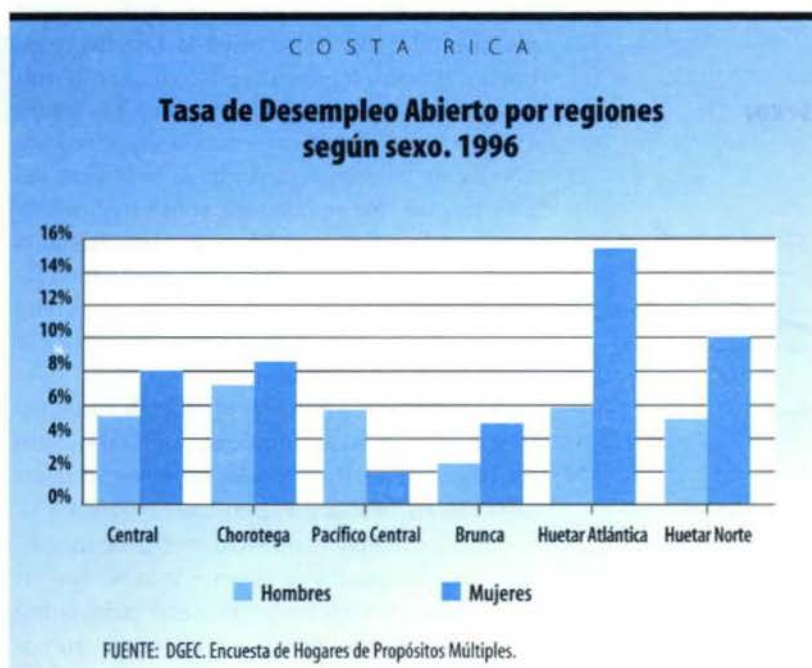
Este aumento del desempleo abierto se produjo más en la zona urbana, que para julio de 1996 mostró una tasa de 6.6% (cerca de 37 000 personas), mientras que en la zona rural fue de 5.9% (alrededor de 39 000 personas).

Asimismo, fue mucho más fuerte el desempleo femenino, con un 7.6% en la zona urbana y 9.2% en la zona rural. Esa misma situación se reprodujo en el nivel de regiones; así, la Región Huetar Atlántica, que representa la más alta tasa de desempleo en el país (8.5%), registró la tasa más alta de desempleo femenino (15.5%). Le siguió en orden descendente, con un 10.1%, la Región Huetar Norte (Gráfico 2.2).

Es importante destacar que la Región Pacífico Central es la única que presenta una situación inversa. La tasa de desempleo abierto es menor para la población femenina. Esta situación tiene relación con la escasa capacidad de esta región para generar empleos de tipo permanente. Las mujeres, en general, se colocan en empacadoras (atún, camarones), en servicio doméstico y comercio, así como en el sector informal (más relacionado con la actividad turística). Por otro lado, los hombres trabajan en empleos de carácter temporal o estacional, como la estiba y las cosechas. Aunque no se cuenta con información clara al respecto, es posible que la población masculina local esté compitiendo con migrantes nicaragüenses por los pocos empleos permanentes generados (Ramos, 1997. Comunicación personal).

La construcción fue la rama de actividad que presentó el desempleo abierto más alto, ya que afectó al 10.3% de la PEA de esta rama. El porcentaje más bajo se registró en el sector financiero, con menos de 1%.

Gráfico 2.2



En la zona urbana, la más alta concentración del desempleo masculino estuvo en la industria manufacturera (19.5% del total de desocupados) mientras que el desempleo femenino se concentró en las ramas de comercio (27.4%), servicios (21.5%) e industria manufacturera (20.4%). En la zona rural, los hombres desempleados se encontraron especialmente en la rama agricultura (29.7%), y las mujeres en los servicios y en el comercio, con tasas específicas de 26.2% y 20.5%, respectivamente (Cuadro 2.4).

Por regiones de planificación, la Región Central es la que mostró las mayores tasas de desempleo abierto en la industria manufacturera y el comercio. En el resto de las regiones, las tasas más altas estuvieron en la agricultura y el comercio.

El subempleo visible aumentó de 3.7% en 1995 a 4.4% en 1996; alcanzó la tasa más alta desde 1987. Las regiones Chorotega y Huetar Atlántica son las que mostraron las tasas más altas, 6.9% y 6.0% respectivamente. El subempleo visible afectó un poco más a las mujeres; fue precisamente en la región Chorotega (9.2%) y en la Región Huetar Atlántica (8%) donde se manifestaron las tasas más altas. La tasa más baja de subempleo visible femenino se presentó en la Región Central (4.3%).

El subempleo invisible mostró el crecimiento más significativo, 57% respecto al año anterior; aumentó de 2.1% a 3.3%. La región más afectada es la Huetar Norte, con una tasa de 6.4%; afecta en mayor medida a los hombres, con una tasa de 7.4%. Luego se encuentran las regiones Brunca y Chorotega, con 6.3% y 5.9%, respectivamente. En cada una de éstas, son los hombres los más afectados por este problema. La Región Central muestra la tasa de subempleo invisible más baja, con 2.4%.

En este punto es necesario hacer algunas precisiones conceptuales. El subempleo invisible recoge información sobre todo de los hombres, porque son estos los que consiguen trabajo más fácilmente y a tiempo completo. Por definición, para la fórmula de subempleo invisible se captura información solo de jornadas completas. Las mujeres, por otro lado, consiguen trabajos a tiempo parcial. Esta información es mejor capturada en el cálculo del subempleo visible. Para el caso de la Región Chorotega, el subempleo invisible afecta en mayor medida a los hombres, porque laboran en jornadas agrícolas a tiempo completo pero con bajos salarios.

Cuadro 2.4

Rama de actividad	Urbana			Rural		
	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agr., caza silv., pesca	5.8	6.4	4.9	23.1	29.7	12.9
Expl. minas y canteras				0.5	0.7	0.2
Industr. manufactureras	19.9	19.5	20.4	15.0	13.1	18.0
Electric., gas y agua	0.5	0.7	0.3	0.9	1.0	0.6
Construcción	10.7	17.6	0.9	8.9	14.5	0
Comerc. por mayor/menor	20.9	16.2	27.4	16.4	13.7	20.5
Transp. almac. y comunic.	5.3	8.8	0.3	2.9	4.8	0
Establec. financieros	2.8	2.6	3.0	0.9	1.1	0.8
Serv. comun. soc. y pers.	15.5	11.1	21.5	13.6	5.6	26.2
No bien especificado	0.9	0.8	0.9	0.6	0.9	0
Busca por primera vez	17.8	16.2	20.1	17.2	14.9	20.6

Fuente: DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

En general las condiciones de empleo son menos favorables para las mujeres, lo que se refleja claramente en la evolución de la tasa de subutilización total de la mano de obra (Gráfico 2.4), pues son afectadas con mayor fuerza que los hombres, tanto por los el desempleo abierto como por el subempleo visible.

En términos del total de personas con problemas de empleo, hay cuatro regiones (Chorotega, Brunca, Huetar Atlántica y Norte) en las que más de un tercio de la PEA no

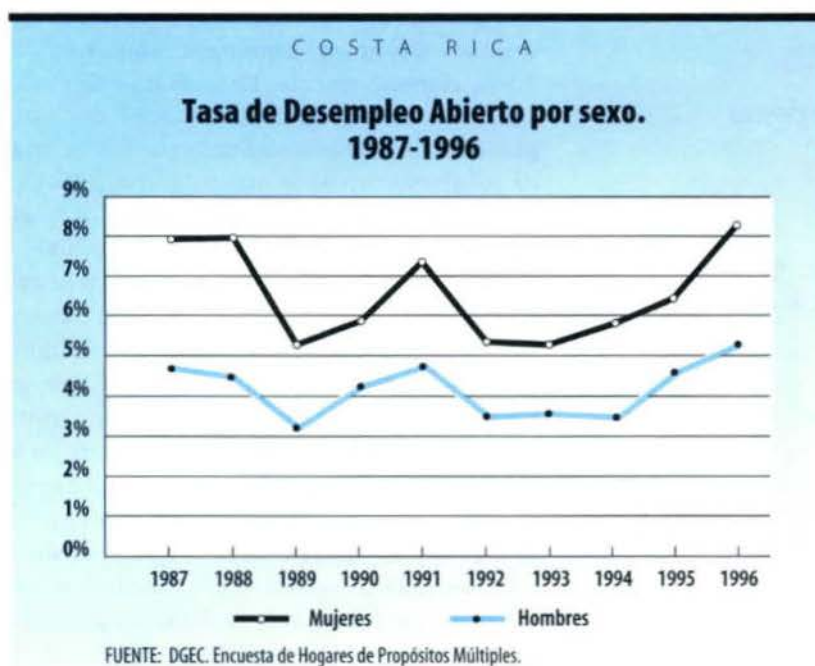
encuentra empleo o trabaja en condiciones laborales precarias. Dentro de éstos, es necesario resaltar el caso de la Región Chorotega, en la cual el 40% de la fuerza de trabajo tiene algún problema de empleo. En el plano nacional los hombres y mujeres con problemas de calidad del empleo y desempleados alcanzan el 29% de la Población Económicamente Activa.

#### Aumento en la desigualdad de los ingresos

Como se ha mencionado, se observa un marcado deterioro de los ingresos promedio, ya que por segundo año consecutivo la tasa de crecimiento de tales ingresos fue negativa en términos reales. Para 1995 disminuyó en 3.5% y para 1996 en 2.8%. Esto ha afectado la situación económica de amplios sectores de la población del país; eso no sólo se constata, como tradicionalmente se ha hecho, mediante la variación en la cantidad de hogares pobres, sino también en las dificultades mostradas por otros grupos, como los sectores de ingresos medios, en el acceso a la vivienda, a la tierra y al crédito.

El Coeficiente de Gini, medida de igualdad o desigualdad de los ingresos, también mostró un leve deterioro para julio de 1996, al pasar de 0.376 en 1995 a 0.392 en 1996 (Gráfico 2.5). Esto indica la magnitud en la brecha de inequidad entre los deciles de ingresos más bajos y los más altos. Por ejemplo, el decil más pobre tiene un ingreso promedio 28 veces menor que el de más altos ingresos.

Gráfico 2.3



## Situación de pobreza

### La pobreza mostró un ligero repunte

La información proveniente de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, para julio de cada año, muestra cómo, entre 1987 y 1992, el porcentaje de hogares pobres para el total del país se mantiene relativamente constante en alrededor de 29%, aunque en términos absolutos

Gráfico 2.4

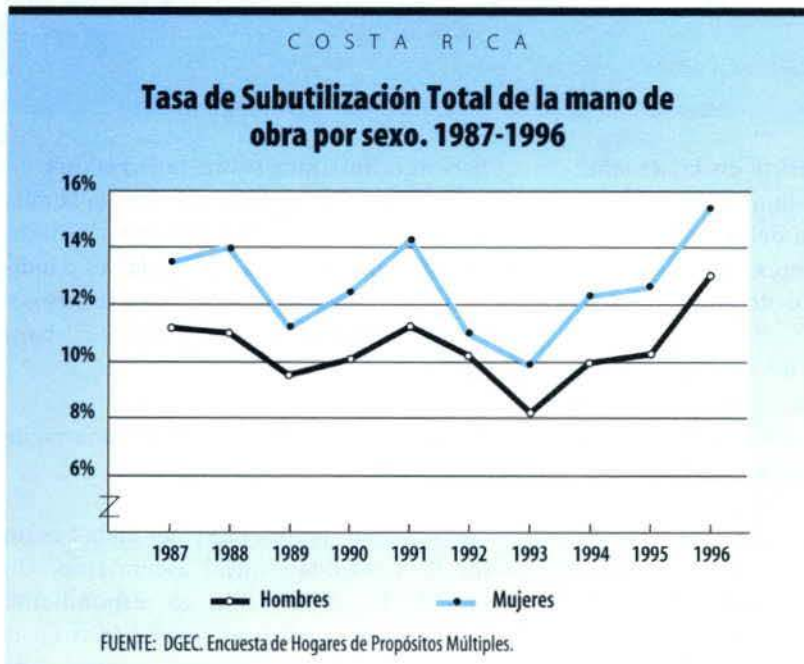
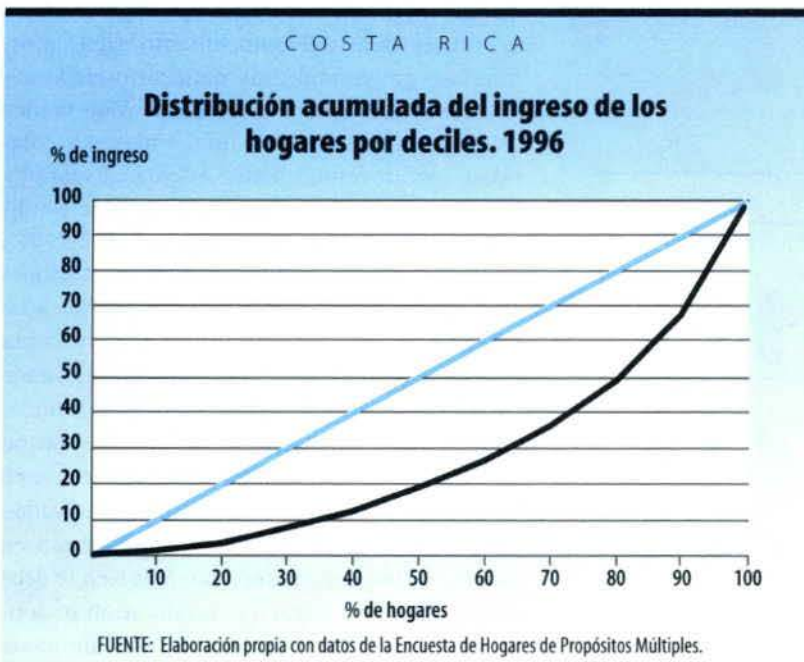


Gráfico 2.5



muestra que nuevos hogares se ubicaron por debajo de la línea de pobreza (Cuadro 2.5).

Para los años 1995 y 1996 se puso en evidencia un ligero crecimiento del problema que no alcanzó los niveles relativos de 1993, pero cambió la tendencia coyuntural y manifestó un crecimiento en el número de hogares bajo la línea de pobreza.

Para julio de 1996, se estima que 45 146 hogares en el país no lograron satisfacer sus necesidades alimentarias, y que 96 331 hogares no satisficieron sus necesidades básicas no alimentarias. Por segundo año consecutivo, se dio un crecimiento en el porcentaje de hogares pobres,<sup>13</sup> que pasó de 20% en 1994 a 21.6% en 1996, tendencia que se acompaña con el incremento en el desempleo y la disminución en los ingresos reales. Este incremento se dio con más intensidad en el número de hogares bajo la línea de pobreza extrema, en donde fue de un 19%, frente a un crecimiento de 3.5% en el número de hogares bajo la línea de pobreza básica.

En el análisis por zonas se puede observar cómo la pobreza rural tendió a mostrar mayor resistencia a los cambios (25.9% en 1993 y 25.2% en 1996), mientras que la pobreza urbana y, en especial, el nivel de pobreza básica pasó de 15.8% en 1993 a 12.9% en 1996 (Gráfico 2.6).

En el caso de la pobreza extrema, su evolución denota que a pesar de concentrar una menor cantidad de población, en comparación con la pobreza básica, mostró también una mayor resistencia al cambio, tanto en la zona rural como en la urbana. Esto significa que, si bien a lo largo del tiempo, en términos generales, se han observado mejoras en los niveles de ingreso de los hogares (con excepción de los años recientes), éstas no han sido tan significativas para los hogares que no satisfacen sus necesidades alimentarias ni para los hogares de la zona rural.

Estudios recientes enfatizan la importancia de la política salarial y, más que eso, las remuneraciones efectivas de los trabajadores, sobre los niveles de pobreza, especialmente en los países en desarrollo.<sup>14</sup>

### Mejóro el método de estimación de la pobreza

A partir de 1996, la Dirección General de Estadística y Censos presentó una serie estadística del nivel de pobreza de los hogares, desde 1987 a 1996. Esta serie mostró una mejoría metodológica en la estimación del

Cuadro 2.5

Distribución porcentual de los hogares con ingreso conocido por año, según nivel de pobreza y zona. 1987-1996										
Nivel de pobreza y zona	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Hogares pobres	29.0	28.4	28.3	27.1	31.9	29.4	23.2	20.0	20.4	21.6
Extrema pobreza	9.1	9.8	9.0	9.1	11.7	9.3	6.9	5.8	6.2	6.9
No satisface neces. básicas	20.0	18.7	19.3	17.9	20.3	20.0	16.3	14.2	14.1	14.7
Hogares no pobres	71.0	71.6	71.7	72.9	68.1	70.6	76.8	80.0	79.6	78.5
Urbano (hogares pobres)	22.9	22.5	23.0	23.6	28.9	27.3	19.8	15.5	16.1	17.1
Rural (hogares pobres)	34.4	33.1	32.8	30.0	34.4	31.1	25.9	23.7	23.9	25.2

Fuente: DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples

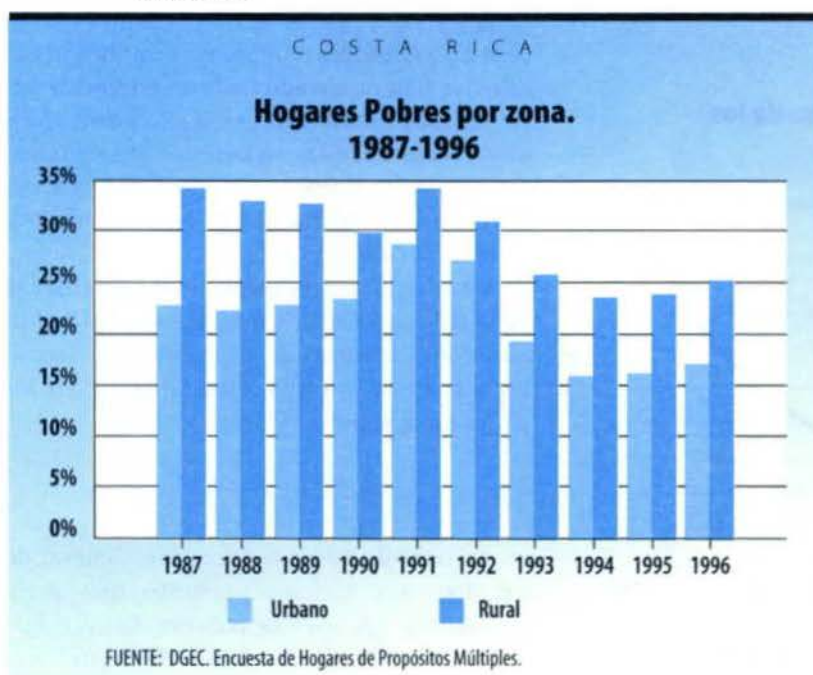
problema. El cambio consiste en la actualización de la canasta básica alimentaria, la cual es el insumo necesario para delimitación de las líneas de pobreza. Además, incorpora una corrección de los ingresos declarados por los hogares.<sup>15</sup>

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, realizada por la DGEC entre 1987 y 1988, permitió actualizar algunos parámetros en la estimación de la pobreza.

#### Mecanismos de movilidad social

Es clara la relación positiva entre educación y empleo para lograr superar la pobreza. Esta relación pasa tanto por la calidad de los servicios como por el acceso a éstos.

Gráfico 2.6



Esta sección trata sobre la inversión en capacidades por parte de la sociedad, la familia y las propias personas. Se pretende mostrar, mediante el uso de diferentes variables e indicadores, las condiciones de acceso a recursos y servicios utilizados por la población, para generar ascenso social.

#### ¿Continúa la educación siendo un mecanismo de ascenso social?

La educación pertinente y de calidad es un factor de movilidad social ascendente. Un repaso de la información correspondiente señala algunas diferencias que inciden en el vigor del mecanismo y le restan capacidad de generación de ingresos.

El rendimiento académico, como indicador del aprovechamiento de los estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento, sigue mostrándose en general muy deficitario en Matemáticas y Estudios Sociales. En Matemática continúa la tendencia de que, a mayor escolaridad, menor rendimiento. Además, Español y Ciencias siguen presentando niveles de rendimiento poco satisfactorios (Esquivel *et al.* 1997).

En las cuatro asignaturas, las instituciones públicas obtienen un rendimiento inferior a las privadas y semipúblicas. Este elemento cobra especial relevancia por el hecho de que el Estado costarricense continúa siendo el soporte fundamental y el responsable directo de la educación del país. Así, la discusión no debería centrarse en las diferencias entre escuelas públicas y privadas, puesto que el 93% de los educandos están en escuelas públicas o semipúblicas. Más bien se debe preguntar ¿cómo lograr que la educación responda a las demandas actuales y futuras, de modo que siga siendo un mecanismo de ascenso social?

La población con edad escolar que no asiste a los centros educativos se ha reducido, especialmente la de primaria. Sin embargo, las posibilidades de acceso a la educación en la zona urbana son mayores que en la zona rural (Gráfico 2.7).

Si bien Costa Rica ha merecido reconocimiento internacional por sus niveles de escolaridad, alfabetismo e inversión en educación, el Sistema Educativo adolece de debilidades que

Gráfico 2.7

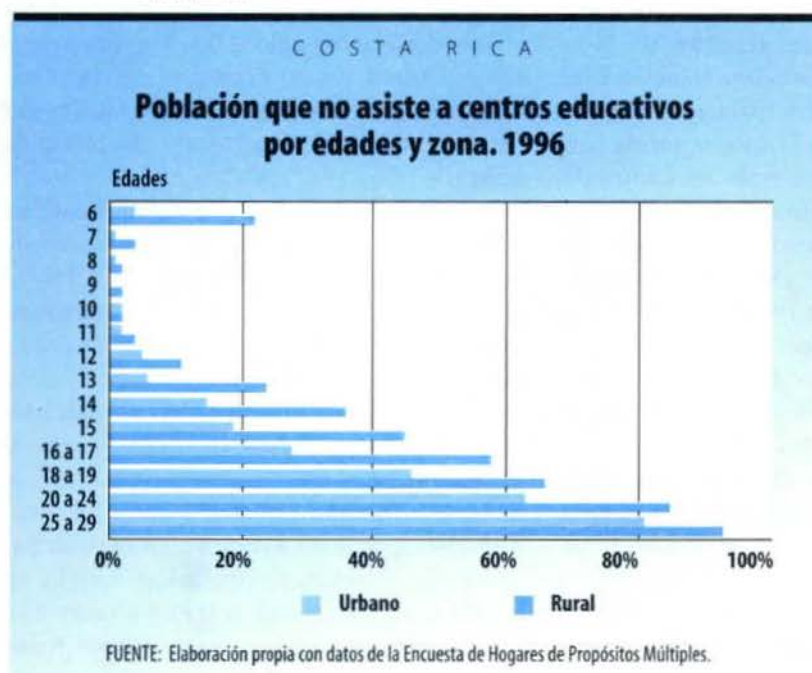
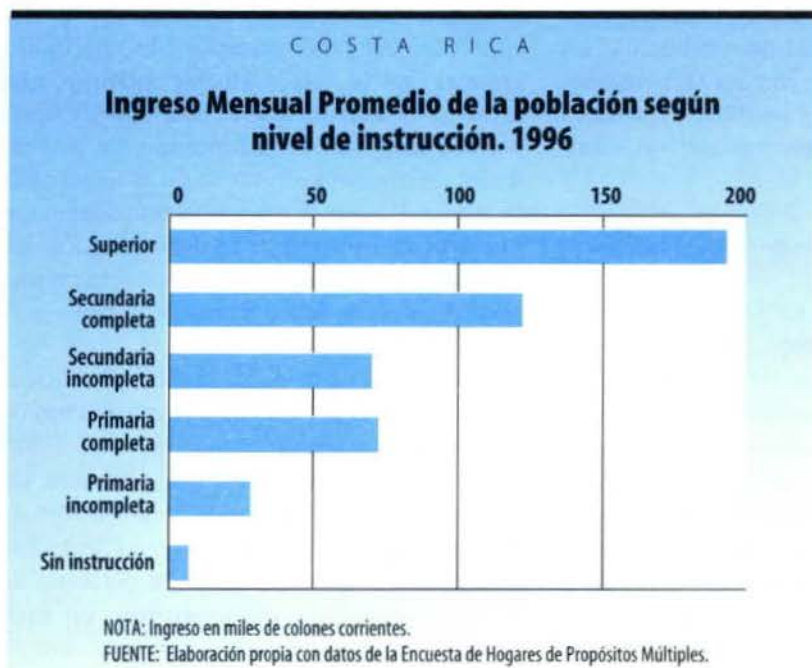


Gráfico 2.8



afectan su eficiencia como mecanismo de ascenso social y elemento vital para mejorar la calidad de vida de los individuos. Uno de los factores que alerta sobre esta situación es el notable incremento de la deserción escolar durante los últimos años; en 1996 fue del 4.5% en el I y II ciclos y en secundaria, tres veces más que en primaria, 13.8% (Brenes 1996).

La repetición constituye un problema asociado al de la deserción, pues es, en algunos casos, un precedente de esta última. Un estudio de UNICEF (1996) sobre la calidad de la educación en 29 escuelas unidocentes del cantón de Puriscal durante 1995, señala que cerca de un 10% de la población analizada estaba repitiendo el grado escolar, en especial el primer grado (40% del total de repitentes). Asimismo menciona que en el área rural los niños tienen un 60% más de probabilidad de repetir el grado que en el área urbana; se destacan como principales factores asociados a la repetición la presencia de cinco o más niños de edad escolar en la casa, tutores analfabetos o menores de 20 años, así como la ausencia de material educativo en la casa.

#### La pobreza se relaciona con un bajo nivel de instrucción

Existe una marcada relación entre pobreza y calificación de la fuerza laboral. Al considerar el ingreso promedio de los ocupados según su nivel de instrucción, se destaca cómo, a medida que se incrementa este último, también se aumenta el nivel de ingreso. El bajo nivel de instrucción de la población que se encuentra bajo la línea de pobreza limita las posibilidades de generación de ingresos de estos hogares y repercute negativamente en las posibilidades de superación de la pobreza.

Una mejor y mayor capacitación de la fuerza de trabajo, que no sólo se manifieste en el incremento en los ingresos de la población, sino que también potencie su aprovechamiento por parte del sistema productivo, es un objetivo deseable.

El ingreso promedio de la población con educación superior es 25 veces mayor que el de la población sin ningún nivel de instrucción y casi tres veces superior al de la población con primaria completa. (Gráfico 2.8).

## ¿El sector Salud responde a las necesidades de la población?

La calidad de los servicios de salud es esencial para el buen desempeño de las personas en el mercado laboral. Las personas sanas pueden aprovechar mejor las oportunidades laborales y recibir remuneraciones más apropiadas. En términos generales, la población no percibe que estos servicios estén mejorando.

Como aspecto positivo, se debe rescatar el hecho de que las personas reconocen un esfuerzo para mejorar los servicios. El 70% considera que los EBAIS son una solución o, al menos, un buen esfuerzo para eliminar los problemas de salud. De la misma forma, un 71% de los entrevistados están en contra de que el Seguro Social se privatice (Garita 1996).

Los resultados obtenidos de las encuestas realizadas en 1996 sobre percepción de los servicios de la CCSS (Garita 1996), muestran que la población encontró aspectos negativos y positivos de dichos servicios. Entre los primeros, se menciona que el 55.5% de los entrevistados está de acuerdo con que los médicos abusan de su condición. Asimismo, el 58.4% estuvo de acuerdo en la afirmación de que “la gente abusa del Seguro Social”. A mayor edad, crecen las opiniones favorables a la visión afirmativa y en ciertas ocupaciones (patrones, profesionales y amas de casa) la opinión favorable con visión afirmativa supera la media.

En cuanto a los servicios hospitalarios, el 64.9% de los entrevistados considera que éstos se han deteriorado. Un 45.5% considera que los servicios de las clínicas no son buenos; un 63.6% no está de acuerdo con que las pensiones de la Caja sean buenas, y un 57.1% considera que las filas en el Seguro Social no están disminuyendo.

### Condiciones de inserción en el mercado de trabajo

Otro factor de movilidad social es generado por el mercado de trabajo. La inserción de calidad en éste se ha deteriorado en los últimos años, como resultado de la existencia de menos oportunidades laborales y un mayor subempleo. El análisis de la información mostró diferencias importantes al desagregar los datos por zona, sexo, región y otros. Los más afectados han sido las regiones Chorotega y Huetar Norte, las mujeres, los empleados del sector construcción, los trabajadores por cuenta propia y el área rural.

Para julio de 1996, como ya se ha señalado, los indicadores referidos a la inserción laboral de la fuerza de trabajo mostraron un retroceso respecto de los años anteriores, lo cual refleja la difícil situación económica del país. Este deterioro no ha sido la respuesta de un año específico; más bien se presenta como una manifestación recrudescida de una tendencia que ha existido en los tres últimos años.

La tasa de crecimiento de los ocupados ha disminuido desde 1992, cuando se ubicó alrededor de un 5%. En 1995 esa tasa fue de 2.7% y para 1996 descendió 2.0% (lo que representó 23 034 personas menos). Esta situación es representativa de las dificultades del sistema productivo para absorber la fuerza de trabajo.

La zona urbana es la que mayormente ha concentrado la reducción en el número de ocupados, con una disminución de 3.0%, lo que representa un total de 16 167 personas. En la zona rural esta misma tasa ha descendido 1.1% (6 867 personas).

Por sexo, la reducción ha afectado más a las mujeres, las cuales han visto disminuida su ocupación en 4.0%, un nivel similar al de 1994. Esta disminución en la cantidad de ocupados ha repercutido levemente en su participación en la estructura de ocupación, aunque no ha sido así en la estructura de la PEA (Cuadro 2.7).

En las regiones Chorotega y Huetar Norte la cantidad de personas ocupadas se ha reducido en tasas de 5.5% y 5.4%, respectivamente. Esto representa una diferencia de cerca de 12 puntos porcentuales con respecto a la tasa de crecimiento del año anterior. Es necesario rescatar que la Región Huetar Atlántica, que presenta la mayor tasa de desempleo abierto por regiones, ha sido la única que ha mostrado un crecimiento (de 1.3%) en el número de ocupados (los cuales han sido principalmente hombres). Lo anterior se ha dado a costa de un elevado subempleo visible e invisible, y una tasa de desempleo abierto femenino que sobrepasa el 15%.

Por rama de actividad, el sector financiero mostró, para julio de 1996, un crecimiento de 1.5% y un promedio para el período 1988-1995 de 8.1%. Las ramas que muestran un mayor deterioro son la de explotación de minas y canteras, con un descenso de 22.8% y la de la construcción, con un descenso de 12.6%. Ambas ramas mostraron, en promedio, un crecimiento de 3% para el período 1988-95.

Cuadro 2.6

**Población Ocupada por año según zona y sexo  
(tasas de variación anual)**

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	88-95
<b>Total</b>	3.02	3.75	3.07	-1.03	3.61	5.13	3.75	2.68	-1.97	3.00
<b>Por zona</b>										
Urbana	3.38	3.67	2.13	-0.01	2.43	6.48	5.96	2.49	-2.99	3.31
Rural	2.73	3.82	3.85	-1.86	4.58	4.03	1.92	2.84	-1.09	2.74
<b>Por sexo</b>										
Hombres	1.87	3.32	2.91	-2.67	3.42	5.00	3.72	2.00	-1.11	2.45
Mujeres	6.13	4.86	3.48	3.15	4.07	5.44	3.84	4.30	-3.97	4.41

Fuente: Elaboración propia con base en informaciones de la DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Los directores, gerentes y administradores fueron el grupo ocupacional que en mayor nivel relativo redujo su empleo, con un descenso de 16.7%. Aunque, en términos absolutos, fue la ocupación artesanal la que mostró la disminución más importante en la cantidad de ocupados (14 525 personas), lo que representa un 63.1% del total de la reducción del empleo para 1996.

En cuanto a las categorías ocupacionales, la tendencia mostrada desde julio de 1988 hasta julio de 1995 había sido el crecimiento en el número de ocupados de cada una de estas categorías. Para julio de 1996, los patronos crecieron en una tasa de 12.7%; fue más significativo el crecimiento en la zona rural (17.1%), mientras que los trabajadores por cuenta propia decrecieron en el nivel nacional 3%; se concentraron en su totalidad en la zona urbana, con un decrecimiento de 8.7%.

La política de reducción de ocupados en el sector público se mantuvo. La reducción en 1996 fue de 2.6%, aunque al interior de este sector se puso en evidencia cómo la reducción estuvo focalizada en las instituciones descentralizadas (con una disminución de 7.9%) y en las municipalidades (con un descenso de 4%). Sin embargo, en lo que al Gobierno Central se refiere, aumentó el número de ocupados en 3.7%. Para el sector privado la reducción relativa en la cantidad de ocupados sólo representó 1.8%, aunque en este sector se concentra el 80% del total de la disminución en los puestos de trabajo durante 1996.

Al observar la evolución del empleo por edades, es importante destacar la reducción de los ocupados en los grupos extremos. Así, para

el grupo entre los 12 y 19 años la reducción fue de 9.0% (entre los 12 y 14 años la disminución fue de 19.6%). En el otro extremo, el de 70 años y más, que había venido creciendo desde 1992, mostró una reducción de 10.1%. Dos grupos de edades que mantuvieron su tendencia al crecimiento fueron el de los 40 a los 49 años (5.3%) y el de los 30 a 39 años (menos de 1%). Ambos grupos de edad (entre los 30 y 49 años), comprenden el 46.9% del total de ocupados.

#### La situación laboral de los pobres y los no pobres

La inserción laboral de los pobres es muy distinta a la de los no pobres. Esta situación, junto con el nivel de instrucción, inciden en la creación del círculo de reproducción de la pobreza.

En el año en estudio existe una clara correspondencia entre el desempleo abierto y el nivel de pobreza; así, la tasa para los pobres extremos es de 16.3%, mientras que para los pobres básicos es de 12.6%. En el caso de los no pobres esta tasa es de 4.8%.

Por otra parte, si bien los cesantes y quienes buscan trabajo por primera vez son los que muestran las tasas más altas de pobreza (36.9% y 35.6%, respectivamente), es en el grupo de los ocupados donde se concentra la mayor cantidad de población pobre, 148 486 personas (15.6% respecto al total de ocupados).

Además, tanto en los jefes ocupados en la rama de actividad agricultura, como en el grupo ocupacional de los trabajadores agrícolas, el nivel de pobreza se mostró con mayor incidencia (33.0% y 34.5%, respectivamente).

Cuadro 2.7

### Horas semanales trabajadas en la ocupación principal e ingreso per cápita, según nivel de pobreza

Indicadores	No pobres	Pobreza básica	Pobreza extrema
Promedio de horas trabajadas a la semana	46.8	41.5	36.5
Ingreso mensual promedio	39 265.8	10 258.1	4 050.8
Ingreso promedio por hora trabajada	837.9	247.2	111.9

Fuente: DGEC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Desde el punto de vista de las oportunidades de generación de ingresos también se evidencian diferencias importantes entre los y las jefes de hogares pobres y no pobres. En promedio, el ingreso por hora trabajada para jefes de hogares no pobres es cuatro veces superior al de los hogares en pobreza básica, y ocho veces mayor al de los hogares en pobreza extrema. Esta diferencia se sustenta básicamente en el ingreso percibido (Cuadro 2.7).

#### Los salarios mínimos mejoraron, mientras el ingreso promedio continuó deteriorándose

##### Salarios mínimos

Durante 1996, el Índice promedio de Salarios Mínimos se incrementó en 3.8% en términos reales, lo cual representó un mejoramiento en el poder adquisitivo de la población que percibe

este nivel de remuneración; responde a una política salarial que procura mejorar los ingresos de los sectores más pobres.

El comportamiento errático de ese Índice a lo largo del tiempo se origina en ajustes salariales que no se adecúan a los niveles de inflación. En los años en que se presenta una elevada tasa de inflación (alrededor de 20%) es muy marcado el deterioro del salario mínimo real. Cuando la inflación es relativamente baja (alrededor de 12%), es notoria su recuperación<sup>16</sup> (Gráfico 2.9).

##### Ingresos promedio de la población

Por segundo año consecutivo, el ingreso promedio mensual de los ocupados mostró una reducción en términos reales, que para 1996 fue de 2.9% (en 1995 fue de 3.5%). Como ya se mencionó, la política salarial tuvo objetivos claros sobre los salarios mínimos; sin embargo, esto no se traduce en mejoras para los ingresos promedios de toda la población ocupada.

De acuerdo con los grupos ocupacionales, el de directores gerentes y administradores fue el que reportó la mayor reducción en su ingreso promedio, en el orden de 14.6%. Este grupo había mostrado una tendencia al crecimiento en los años anteriores. Hubo otras ocupaciones, como la de empleados del Estado en instituciones autónomas y los ocupados en servicios, que mostraron un crecimiento de 7.3% y 5.8%, respectivamente.

Por categoría ocupacional, los tres grupos reportaron haber tenido una reducción en sus ingresos en términos reales. Sin embargo, los dos más afectados fueron los patronos y los trabajadores por cuenta propia, que disminuyeron 9.4% y 5.8%, respectivamente.

Los ocupados del sector público fueron los más afectados por la reducción del ingreso

Gráfico 2.9

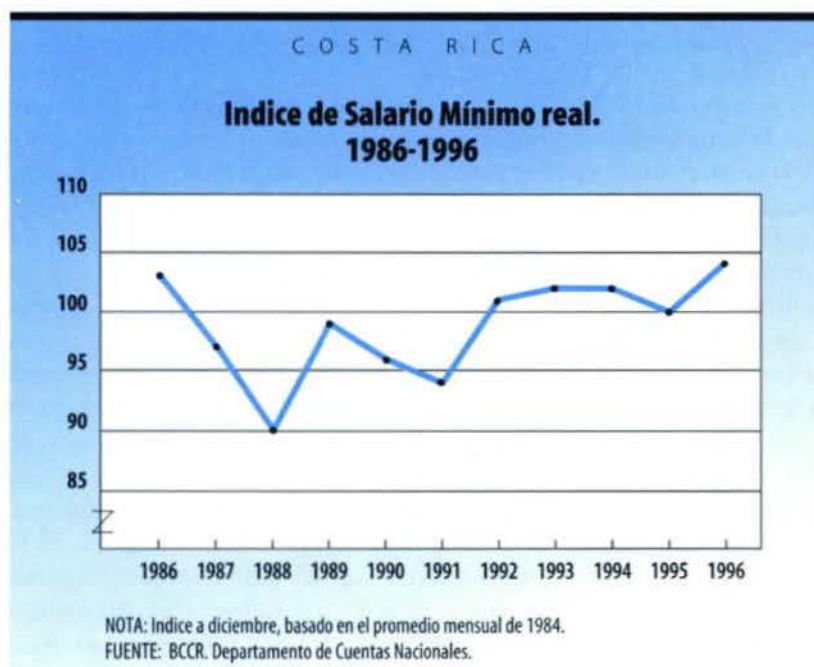
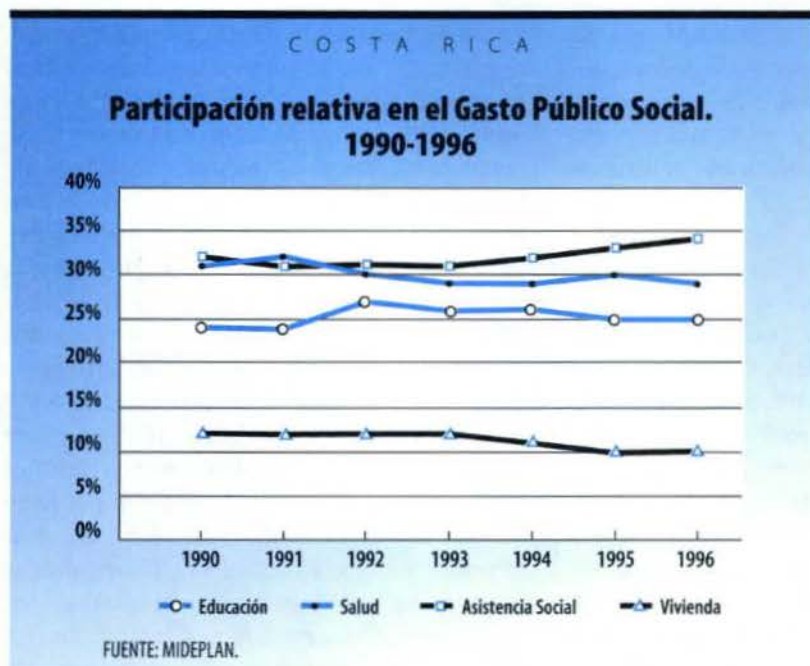


Gráfico 2.10



real, si se comparan con los empleados del sector privado. En 1996 la tasa de crecimiento fue de 3.6%, aunque en los tres años anteriores el sector había mostrado tasas de crecimiento positivas. El sector privado, que para 1995 vio reducido su ingreso en 4.7%, repitió esta tendencia con una reducción de 2.5% en 1996.

Al analizar, como anteriormente se hizo, el ingreso de los ocupados por nivel de instrucción, pero incorporando la variable grupos

de edad, para julio de 1996 se observa no sólo que los ingresos bajos se concentraron en la población con bajos niveles de instrucción sino además, que esa población estuvo conformada en mayor medida por personas de más de 40 años.

Estas relaciones ponen en evidencia, por un lado, el mayor acceso de la población joven a mejores niveles de instrucción y, por el otro el ascenso social, en términos de ingreso, de quienes han cristalizado sus aspiraciones de una mayor formación educativa.

#### Acceso a la vivienda

En 1986, con la promulgación de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, se creó el Bono Familiar de Vivienda, como un subsidio directo y complementario a la capacidad adquisitiva de las familias de bajos ingresos. Con esa iniciativa, el sector vivienda pudo disponer de un importante recurso, que dio lugar a un fuerte crecimiento de las viviendas en propiedad, el cual fue estimado en un 41% durante el período 1986-90 (Gutiérrez y Vargas 1997). Sin embargo, como ya se mencionó, en 1994 el acceso a una vivienda, medido por el Índice de accesibilidad (sin tener en cuenta el bono familiar) había caído 60% con respecto a 1980. Dentro del gasto público en sectores sociales, vivienda es el único rubro que presenta una reducción real en los últimos años.

Recuadro 2.2

#### Las quejas de los habitantes

Del total de quejas atendidas por el Área de Servicios Sociales de la Defensoría de los Habitantes durante 1995, el 36.8% correspondió al tema de la vivienda. Estas quejas se refirieron a asuntos tan diversos como proyectos habitacionales parcial y deficientemente terminados, irrespeto a las especificaciones técnicas de los planos constructivos, amenazas a la salud e higiene por deficientes sistemas de evacuación de aguas negras, inundaciones de aguas pluviales por ausencia de cunetas, deficiente fiscalización durante la ejecución del proyecto, sistemas de autoconstrucción sin la mínima capacitación y orientación, uso de mano de obra no calificada, indolencia de las entidades autorizadas frente a las quejas y peticiones presentadas por los afectados; abuso, arbitrariedad, autoritarismo y utilización de criterios clientelistas por parte de dirigentes al mando de asociaciones de vivienda; indiferencia de las instituciones del sector vivienda frente a este problema; nula o deficiente información por parte de

las entidades autorizadas cuando se llevan a cabo consultas referentes a los trámites de acceso al crédito y a subsidios; deficientes estudios socioeconómicos de las familias postulantes al BFV (los cuales a menudo son delegados en las propias empresas desarrolladoras o en líderes de organizaciones comunales); ausencia de planificación; improvisación y arbitrariedad en los procesos de traslado y ocupación de los asentamientos; violación del derecho al espacio comunal por parte de las empresas desarrolladoras frente a la indiferencia de las entidades autorizadas, de las municipalidades y del INVU; levantamiento de proyectos habitacionales en terrenos no aptos; desigualdad de criterios para el ajuste del BFV destinado a cancelar deudas morosas, entre otros.

Fuente: Defensoría de los Habitantes. Informe anual 1995.

Según cifras preliminares del Ministerio de Vivienda (Grynspan 1997), durante 1996 el número de Bonos Familiares de Vivienda se incrementó en forma significativa. Cabe destacar que del total de bonos otorgados, 30% correspondió a mujeres jefas de hogar y un 95% a personas ubicadas en los dos primeros estratos de ingresos.

### Acceso a la tierra

Los datos existentes sobre propiedad de la tierra corresponden al Censo de 1984. Esas informaciones ya advertían una elevada concentración de la tierra. Ante la inexistencia de datos actualizados, se procedió a recopilar información que permitiera aproximarse a la concentración de la propiedad en el país, basada en las informaciones existentes en el Registro Nacional sobre propiedad de las fincas. Esto de ninguna manera subsana los problemas de información para analizar la tenencia de la tierra en el país. Urge la realización de los Censos.

El Cuadro 2.8, a pesar de las insuficiencias metodológicas, brinda una idea de la concentración de la propiedad en el país.

Se puede observar que en Costa Rica, si se excluye la consideración de las propiedades de una hectárea o menos, el 83.4% de las propiedades ocupan solamente el 1.12% del territorio inscrito. Esto contrasta con el 70.3% que acumulan las propiedades de más de 100 hectáreas, que representan solo el 0.71% de las propiedades inscritas.

### Acceso al crédito

Desde la segunda mitad del presente siglo, se pretendió que el crédito de la banca estatal fuera uno de los bastiones fundamentales de promoción del crecimiento económico y de democratización de los recursos financieros de la sociedad costarricense. Sin embargo, la concentración del crédito tiende a perpetuarse. Para 1996, el 95.8% de los clientes de tres de los bancos se ubicaron en el rango de créditos de 0 a 5 millones de colones, que representan el 43.7% del volumen total de la cartera de crédito de esos bancos. En contraste, el 0.1% de los clientes están situados en el rango de créditos de más de 100 millones, que significa el 23.1% del volumen total de crédito por parte de esas entidades financieras. Dicho en otros términos y cifras, a más de 53 687 personas se les otorgaron créditos que no alcanzaban, en promedio, los 900 mil colones, mientras que a tan solo 79 personas o empresas se les confirieron créditos que, en promedio, superaban los 260 millones de colones (Gráfico 2.11).

En cuanto a la distribución espacial del crédito otorgado por los bancos estatales, se observa la relación directa entre población y créditos otorgados. Si se comparan las provincias del Valle Central con el resto del país, se comprueba que mientras el primero ocupa solo el 39% del territorio, concentra el 73% de la población y el 86% del volumen de crédito; el resto del país recibe el 14% de los créditos otorgados

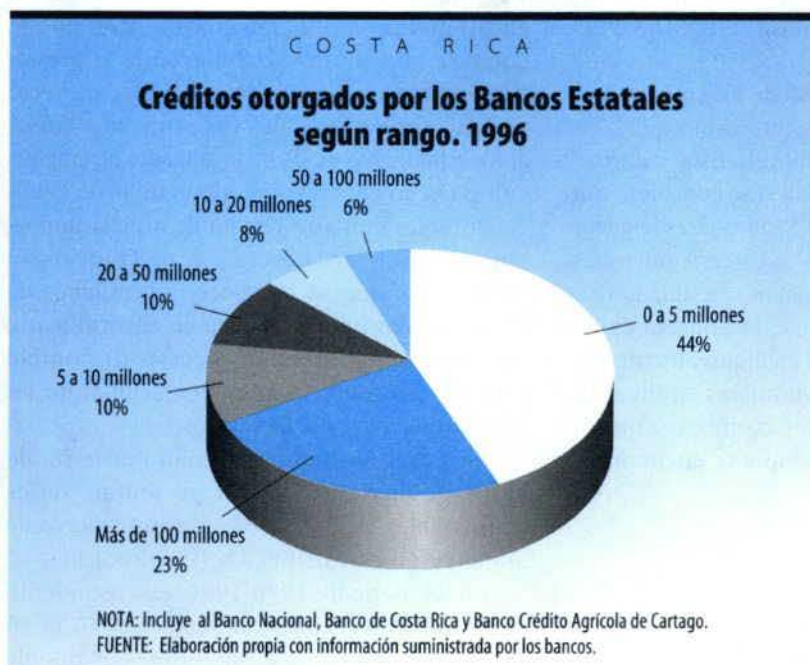
Cuadro 2.8

<b>Número de Propiedades y Área por rangos de medida, al 30 de julio 1997</b>						
(área en miles de metros cuadrados)						
	<b>Total de propiedades</b>	<b>% del total</b>	<b>% acumulado</b>	<b>Total de área</b>	<b>% del total</b>	<b>% acumulado</b>
De 0 a 100	78 648	8.61	8.61	3 997	0.01	0.01
De 100.01 a 200	205 714	22.52	31.13	31 040	0.05	0.06
De 200.01 a 1 000	335 855	36.77	67.91	139 689	0.23	0.28
De 1 000.01 a 10 000	141 303	15.47	83.38	517 034	0.83	1.12
De 100 00.01 a 100 000	99 471	10.89	94.27	3 683 460	5.94	7.06
De 100 000.01 a 1 000 000	45 854	5.02	99.29	14 047 355	22.65	29.71
De 1 000 000.01 a 10 000 000	6 239	0.68	99.97	13 725 668	22.14	51.85
Más de 10 000 000	260	0.03	100.00	29 857 730	48.15	100.00
<b>Totales</b>	<b>913 344</b>	<b>100.00</b>		<b>62 005 970</b>	<b>100.00</b>	

Nota: Esta información corresponde a la registrada bajo el sistema de Folio Real, la cual equivale aproximadamente a un 85% del total de fincas inscritas.

Fuente: Elaboración propia con base en la información suministrada por el Registro Nacional.

Gráfico 2.11



y representa solo el 27% de la población total del país ubicada en el 60% del territorio. Al interpretar la información, no hay que perder de vista la distribución espacial de las actividades productivas (Cuadro 2.9).

#### Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa

##### Recursos para la microempresa

El único fondo de garantías para la microempresa que actualmente se encuentra en funcionamiento es el del FINUBANC, el cual

es financiado con fondos provenientes de INFOCOOP y CONACOOOP y está orientado exclusivamente a cooperativas. Durante 1996 ese Fondo colocó casi el 50% del total de Fondos de Garantías otorgados en ese año. Los recursos del Fondo Nacional de Garantías (financiado por FODESAF) no han podido ser utilizados todavía.

Así, una importante cantidad de micro y pequeños empresarios carecieron de acceso a los recursos crediticios movilizados por el sistema financiero nacional durante 1996. Tampoco pudieron acceder a los fondos de garantías, pues de los 2 869 millones de colones que supuestamente estaban destinados a este sector, únicamente se colocaron 619 millones de colones.

##### Recursos para la pequeña y mediana empresa

Actualmente el país dispone, como se puede apreciar en el Cuadro 2.11, de 27.6 millones de colones provenientes de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, para el desarrollo de programas de apoyo y fomento de la pequeña y mediana empresa. Del total de fondos disponibles para este sector, únicamente se han colocado 11 millones, que representan un 40%.

El financiamiento para la micro y pequeña empresa costarricense reproduce las condiciones de desigualdad por provincia y sexo.

Dos terceras partes de los créditos colocados por las organizaciones intermediarias se concentran en las provincias de Alajuela y San José. En contraposición, el monto total de créditos colocados en las provincias de Guanacaste y

Cuadro 2.9

Distribución regional del Crédito Total otorgado por los Bancos Estatales en 1996						
	Crédito miles de colones	Población	Área miles de Km <sup>2</sup>	% del crédito	% de la población	% del área
San José	48 757 550.0	1 220 412.0	4 595	53	36	9
Alajuela	12 020 574.6	601 674.0	9 753	13	18	19
Cartago	13 249 040.3	378 188.0	3 125	14	11	6
Heredia	4 560 381.7	270 096.0	2 657	5	8	5
Guanacaste	5 785 322.7	266 198.0	10 141	6	8	20
Puntarenas	4 771 242.2	375 639.0	11 277	5	11	22
Limón	2 242 578.3	255 248.0	9 188	2	8	18
<b>Total</b>	<b>91 386 689.8</b>	<b>3 367 455.0</b>	<b>50 736</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: Corresponde a créditos otorgados en las sucursales y agencias; no discrimina la movilidad de recursos entre provincias.  
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por el Banco Nacional, Banco de Costa Rica y Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Limón no alcanza siquiera al 8% de la cartera de crédito colocada por las organizaciones intermediarias (Fideicomiso PROMAMYPE-BANCOOP).

Por otra parte, el 76.3% de los créditos fueron otorgados a hombres y tan solo el 22.7% fueron concedidos a mujeres. Esta información cobra más importancia si se considera que para 1996 un total de 159 575 mujeres jefaban un hogar, 23% de los cuales correspondieron a hogares pobres. Esta situación respalda la tesis según la cual el impacto de la pobreza en las mujeres y sus familias es cualitativamente distinto del impacto para los hombres en situación similar, sea cual fuere el contexto cultural político y geográfico en el que se encuentren.

### Integración social

Esta sección hace referencia a la cohesión social, originada en la solidaridad y en el ejercicio de las oportunidades sociales. Se destaca la importancia de la inversión pública en los sectores sociales y el efecto sobre las oportunidades futuras de las personas, la equidad fiscal, las inversiones crecientes en educación y salud como decisiones en favor de la solidaridad con los grupos de población mayoritarios, la tendencia hacia una mayor desintegración productiva, la menor convivencia entre sectores sociales y, finalmente, las condiciones de algunas poblaciones migrantes.

### Inversión social

Como ya se ha mencionado, la inversión pública mediante programas sociales es un mecanismo redistributivo, que brinda a las

personas la posibilidad de tener acceso a los servicios públicos pero, a su vez, se convierte en un mecanismo de integración dado que se potencia el ascenso social mediante la prestación de servicios de calidad (se procura crear más capacidades, que a su vez permitan el mejor aprovechamiento de las oportunidades de empleo, cultura y, en general, mejorar el nivel de vida).

Por tales motivos, resulta de mucha importancia considerar la evolución de la inversión pública, aunque se reconoce que muchos de sus resultados no se observan en el corto plazo; sin embargo, genera un acervo disponible para la transferencia intergeneracional de las oportunidades y sus beneficios.

En Costa Rica, esta inversión puede ser de gasto público social, que presentan series comparables y son sometidos a un proceso de afinamiento en MIDEPLAN (Cuadro 2.11).

En el período 1990-1996 el crecimiento anual de la inversión social fue de 4.9%. Tanto en ese período como en anteriores es posible identificar una tendencia a aumentar los recursos disponibles para la inversión social. A partir de esa tendencia y de los problemas financieros que enfrenta el Gobierno, cabe preguntarse: ¿Es sostenible e incluso ampliable la inversión pública mediante programas sociales? En tal sentido, la experiencia ha mostrado que no es imposible aumentar los recursos para la inversión social, aunque sea modestamente, aun en períodos de ajuste de las finanzas del Estado.

Un país caracterizado por no tener gastos militares, y con una amplia trayectoria en inversión social, cuyos beneficios se han demostrado desde hace décadas,<sup>17</sup> puede seguir invirtiendo en el recurso más importante que tiene: el recurso humano.

Cuadro 2.10

<b>Fondos para la Pequeña y Mediana Empresa</b> (miles de colones al 31 de enero de 1997)			
Fuente	Colocado	No colocado	Total
Organismos internacionales	3 936	3 100	8 201
Sistema bancario nacional	5 637	7 845	13 925
Otras instituciones financieras	700	1 460	2 420
Fondos nacionales de garantías	759	2 250	3 009
<b>Total</b>	<b>11 032</b>	<b>14 655</b>	<b>27 555</b>

Fuente: Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada. Programa Competitividad BID-FOMIN-UCCAEP.

## Gasto Público en sectores sociales. 1990-1996

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996*
<b>Estructura relativa</b>							
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Educación	24.0	24.4	26.5	26.1	25.7	24.7	25.2
Salud	30.8	32.3	30.0	29.4	29.1	30.0	29.2
Asistencia social	31.9	30.6	30.8	31.3	32.3	33.4	34.3
Vivienda	12.1	11.7	11.7	12.0	11.5	10.4	10.0
<b>Real total (millones de colones de 1996**)</b>							
Total	303 076.4	288 884.8	305 960.4	351 612.0	397 008.7	379 970.7	403 847.9
Educación	72 704.0	70 408.6	81 101.7	91 711.4	102 160.4	93 941.8	101 723.7
Salud	93 230.7	93 276.2	91 891.8	103 246.1	115 624.9	114 176.2	118 095.0
Asistencia social	96 814.0	88 257.7	94 142.6	110 009.6	128 052.5	127 082.1	138 584.4
Vivienda	36 656.3	33 768.6	35 810.5	42 050.5	45 578.3	39 658.5	40 494.8
<b>Real per cápita</b>							
Total	100 536.3	93 560.3	96 810.5	108 773.2	120 167.0	112 616.4	117 298.2
Educación	24 117.3	22 803.0	25 661.8	28 371.4	30 922.0	27 842.7	29 545.8
Salud	30 926.4	30 209.1	29 076.0	31 939.8	34 997.5	33 839.7	34 300.9
Asistencia social	32 115.1	28 583.8	29 788.1	34 032.1	38 759.0	37 664.8	40 252.0
Vivienda	12 159.6	10 936.6	11 331.0	13 008.6	13 795.7	11 754.0	11 761.8

\* Cifras preliminares.

\*\* Deflatado por el IPC.

Fuente: MIDEPLAN.

## Capacidad de respuesta de los sectores sociales

### Sector Salud

La inversión pública en salud ha alcanzado un promedio cercano al 30% de la inversión del Gobierno en sectores sociales (ver estructura relativa en Cuadro 2.11). Los recursos financieros dedicados al sector se han mantenido en niveles superiores al 7% del PIB. Esto refleja una importante direccionalidad de la inversión, orientada a mejorar la salud de la población y a integrar a los diferentes grupos sociales mediante el mejoramiento en la calidad de los servicios.

### Recursos humanos para la salud

Se han dado modificaciones importantes en el perfil de formación y de funciones de los auxiliares de enfermería para mejorar su desempeño en el primer nivel de atención. Se han formado, por primera vez en la CCSS,

590 Asistentes Técnicos de Atención Primaria (ATAP). Estos recursos humanos, en conjunto con los médicos generales, conforman los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), que son los responsables de la atención de grupos de 3 000 a 4 000 habitantes.

Para 1995, el grupo de funcionarios en las áreas administrativas descendió en 19%, mientras que el grupo de ciencias de la salud experimentó un incremento (12%), especialmente en el área de apoyo de la enfermería (39%), categoría donde se ubican las auxiliares de enfermería y los asistentes técnicos de atención primaria que se han requerido para la apertura de los EBAIS. La otra categoría que registró un incremento fue la de los médicos en funciones asistenciales (15%), que también se requerían para el primer nivel de atención.

Durante 1995 se crearon 781 nuevas plazas en la CCSS, las cuales fueron asignadas en 1996 y correspondieron a 496 de Asistente Técnico en Atención Primaria y 104 a Médico de Servicio Social.

## La modernización institucional

La CCSS está poniendo en práctica un nuevo modelo de asignación de recursos, que tiene como marco conceptual once puntos aprobados por las autoridades superiores de la CCSS, los cuales se resumen en el Recuadro 2.3.

## Sector Educación

Según la Conferencia Mundial sobre Educación de 1990, una de las facetas del desarrollo humano es el “proceso de aprendizaje y de aplicación de lo aprendido para mejorar la calidad de vida”. También se considera que la educación es “el factor principal para mejorar la distribución de los beneficios del progreso y de la equidad” (Doryan 1997).

Para 1996, la inversión real per cápita en educación alcanzó un monto superior a los 29 500 colones, lo que significa un 22.5% más que en 1990. Este sector representa un 25%

de la inversión pública en sectores sociales. Sin embargo, en las últimas décadas la calidad de los servicios educativos fue sacrificada por la cantidad.

Históricamente, Costa Rica ha realizado significativos esfuerzos e inversiones en educación pública y ese es uno de los factores que han posibilitado su desarrollo y han favorecido la movilidad social. Un interesante indicador al respecto es el nivel educativo de los padres de estudiantes universitarios, que se muestra en el Cuadro 2.12.

Solo alrededor de un 30% de los padres de estudiantes universitarios tenían, para 1996, algún grado de estudios superiores. Ello contrasta con el nivel de instrucción de la población de 12 años o más, donde el 53% tiene algún grado de primaria, mientras que solo un 10% tiene algún grado de educación superior

Estos resultados ponen en evidencia que si bien los hijos de padres con educación superior tienen una participación más significativa en

Recuadro 2.3

### Nuevo modelo de asignación de recursos de la CCSS

1. Cambio en el modelo de asignación de recursos de la CCSS, para aumentar la eficiencia de la institución en la prestación de los servicios de salud.
2. Introducción de un nuevo modelo de asignación de recursos, simultáneamente con la implantación de estrategias y mecanismos que aseguren su viabilidad y efectividad.
3. Desconcentración e introducción de la función gerencial en los establecimientos de salud, para gestionar más eficientemente los recursos y diversificar el riesgo de toma de decisiones.
4. Separación de las funciones de financiamiento y provisión de servicios de salud en todos los niveles de la CCSS, mediante una lógica contractual.
5. Con el propósito de que la función gerencial pueda implantarse de manera efectiva, la CCSS debe poner gerentes al frente de los establecimientos de salud. Los gerentes deben ser contratados por períodos definidos, con evaluaciones periódicas de su desempeño.
6. El desarrollo de la planificación estratégica por objetivos de salud permitirá al financiador establecer objetivos y metas para los contratos con los proveedores.
7. Los contratos entre financiador y proveedores de servicios de salud señalarán objetivos y metas referidas a salud, costos, calidad y satisfacción de los usuarios, y definirán presupuestos prospectivos vinculados al logro de los objetivos.
8. Para aplicar las estrategias señaladas, la organización de la CCSS deberá adaptarse a la nueva distribución de funciones. Esta adaptación debe comenzar por el Centro Corporativo, que debe estructurarse como un ente financiador perfectamente separado del proveedor de servicios de salud.
9. Financiador y proveedor deberán contar con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para sus funciones; emplearán para ello los recursos actualmente existentes en la CCSS, con una adecuada distribución.
10. La implantación del nuevo modelo deberá ser gradual y progresiva, en función de la disponibilidad de profesionales idóneos para la gerencia, y de la capacidad de crear adhesión al cambio entre establecimientos y profesionales.
11. La implantación del nuevo modelo debe ir precedida de información a la población sobre los beneficios que representará en cuanto a trato, agilización de trámites, confort, información y otras medidas de satisfacción.

Fuente: CCSS.

**Estudiantes de las Universidades Estatales por nivel educativo de los padres. 1996**  
(porcentajes)

Nivel educativo	Institución*			Total
	UCR	ITCR	UNA	
<b>Padre</b>				
Ninguno	2.6	2.2	5.6	3.5
Primaria incompleta	15.6	15.6	23.4	18.0
Primaria completa	16.2	19.5	22.9	18.8
Secundaria incompleta	12.5	15.7	13.4	13.2
Secundaria completa	10.0	10.7	9.2	9.9
Universitaria incompleta	10.4	10.7	7.2	9.4
Universitaria completa	26.1	19.6	14.4	21.5
Parauniversitaria	4.3	3.1	2.0	3.4
Otros casos	2.3	3.0	2.0	2.3
<b>Madre</b>				
Ninguno	2.0	1.6	4.6	2.8
Primaria incompleta	14.5	14.6	23.0	17.2
Primaria completa	18.6	22.9	24.6	21.1
Secundaria incompleta	15.1	16.9	15.0	15.3
Secundaria completa	12.7	11.8	10.3	11.8
Universitaria incompleta	8.8	8.3	5.5	7.7
Universitaria completa	22.1	19.1	13.3	18.9
Parauniversitaria	4.4	3.0	2.1	3.5
Otros casos	1.9	1.6	1.6	1.8

\* No se cuenta con información de la Universidad Estatal a Distancia.

Fuente: CONARE, Oficina de Planificación de la Educación Superior.

las universidades que los hijos de padres con educación primaria, la educación superior sigue siendo un factor de movilidad social ascendente.

### Nuevas oportunidades educativas

El programa de mejoramiento de la calidad de la educación en comunidades urbanas de atención prioritaria no tuvo el desarrollo esperado, pues razones presupuestarias impidieron que se ampliara su cobertura. En 1996, 12 de las 32 escuelas atendidas (37.5%) se encuentran en San José. La menor atención se encuentra en las direcciones regionales de San Carlos, Santa Cruz, Nicoya y Alajuela, con un 3% cada una.

### Gestión fiscal

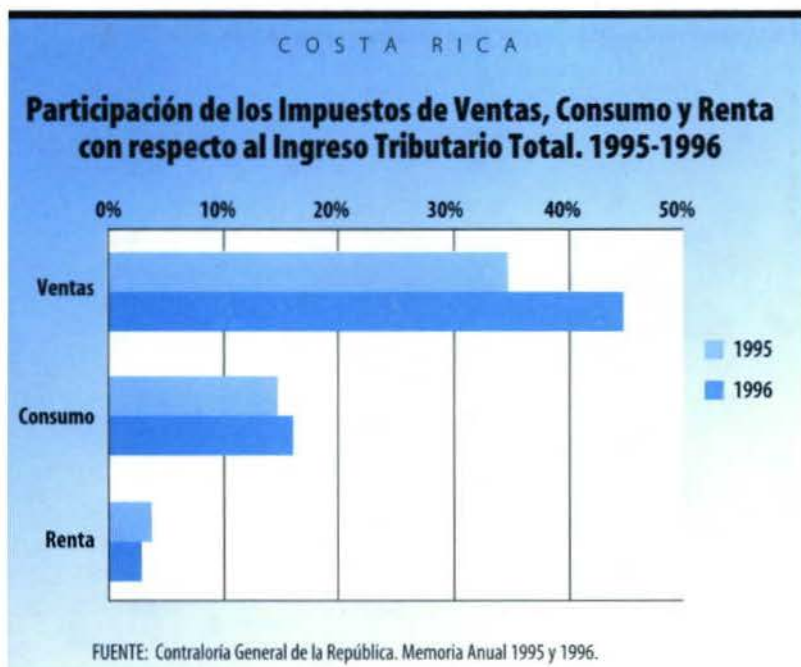
Los impuestos indirectos generalmente producen mayores ingresos que los directos. Una de las principales tendencias tributarias que experimenta nuestro país es la de gravar más el consumo que la renta. Aunque esto no

se traduce necesariamente en más inequidad, tampoco produce más equidad.

El aumento al 15% del impuesto de ventas aprobado en 1995, pero que entró a regir en 1996, reforzó la tendencia. De esta forma, su participación con respecto al total de ingresos tributarios pasó del 33% en 1995, al 43.6% en 1996, es decir, un aumento del 61.4%. De la misma forma, el impuesto selectivo de consumo tuvo una participación del 15.5% en 1996 y creció en este mismo lapso 34.8%. Por su parte, el impuesto sobre la renta, que es el tributo directo que más peso tiene en el financiamiento del Estado, pasó del 15% en 1995, al 14% en 1996 (Contraloría General de la República 1997).

Por otro lado, en nuestro sistema tributario existe una gran cantidad de impuestos (100 en 1996). Para el año 1996, cuatro de éstos (ventas, consumo, renta y comercio exterior) aportaron el 94.7% de los ingresos tributarios, mientras que los restantes 96 aportaron solo el 5.3% (Cuadro 2.13).

Gráfico 2.12



La complejidad del sistema repercute en la ya de por sí complicada administración tributaria, que no solo establece complicados mecanismos de recaudación sino, además, largos trámites para la recuperación de dineros.

Para 1996, el rubro más importante de erogación fue el pago de los intereses de la deuda pública interna, que representó el 28.3%; por

su parte, el 24.7% se utilizó para pagar planillas; el 17.7% fueron transferencias al sector privado. Además, debe considerarse un 17.6% de transferencias al sector público. Si se suman estos rubros, el porcentaje total equivale al 88.3% del gasto efectuado en 1996.<sup>18</sup>

#### Estructura productiva y desintegración social

Una prioridad en la política económica del país desde la década de 1980 ha sido la aplicación de medidas de estabilización, acompañadas por medidas de apertura económica y promoción de exportaciones, en un contexto internacional que tiende a la globalización.

El análisis de la estructura productiva no permite detectar cambios significativos en términos del valor agregado, pues los sectores primario, secundario y terciario siguen manteniendo un peso porcentual prácticamente igual, aunque con una leve tendencia a un incremento en este último. Sin embargo, los efectos de la apertura comercial y de medidas relacionadas -como la eliminación de mecanismos de formación regulada de precios para algunos productos- generaron efectos negativos en algunos sectores que no pudieron adaptarse a las condiciones generadas por las nuevas políticas. Tal es el caso del sector de granos básicos que, en términos sociales, tiene repercusiones de relevancia.<sup>19</sup>

Cuadro 2.13

### Participación de los Ingresos Tributarios en los Ingresos Efectivos del Gobierno Central, según clasificación económica

	1995		1996	
	millones de ₡	%	millones de ₡	%
Impuestos a los ingresos y utilidades	47 164.3	19.7	50 653.4	17.3
Impuestos sobre la nómina a cargo de empleados	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuestos a la propiedad	8 561.3	3.6	7 948.5	2.7
Impuestos sobre bienes y servicios	122 268.8	51.2	182 478.6	62.4
Selectivo de consumo	35 189.1	14.7	46 559.1	15.9
Sobre las ventas	82 857.3	34.7	131 195.7	44.8
Otros	4 222.4	1.8	4 723.8	1.6
Impuestos comercio exterior y transac. internacionales	59 139.8	24.7	48 975.0	16.7
A las importaciones	48 883.7	20.4	41 894.2	14.3
A las exportaciones	8 986.5	3.8	5 861.3	2.0
Otros	1 269.6	0.5	1 219.5	0.4
Otros impuestos	1 869.1	0.8	2 489.3	0.8
Ingresos tributarios (total)	239 003.3	100.0	292 544.8	100.0

Fuente: Contraloría General de la República. Memorias anuales 1995 y 1996.

La pobreza rural afecta en mayor medida a las personas ocupadas en la producción de granos básicos (Sauma 1992); en términos generales, la mayor incidencia de la pobreza se mostró en el grupo ocupacional de los trabajadores agrícolas, el cual concentra un 34.5% del total de pobres.

De esta manera, el nuevo modelo de promoción de exportaciones propició un mayor desarrollo de algunos sectores productivos, en especial de productos no tradicionales (ganadores) y, por otra parte, una penalización indirecta a quienes dependen de la producción de productos tradicionales y, más específicamente, de los granos básicos. Este nuevo modelo no ha conllevado un proceso de reconversión productiva que permita a los sectores desplazados incorporarse a nuevas formas de producción. Este es un caso claro de ausencia de solidaridad, que afecta negativamente a la integración social.

#### **Evolución de las organizaciones de trabajadores**

Las Sociedades Anónimas Laborales (SAL) han mostrado un gran dinamismo durante 1995 y 1996, y continúan con su creciente irrupción como instituciones del mercado de trabajo, principalmente (cerca del 60%) en actividades de servicios profesionales y servicios generales. Al 31 de diciembre de 1996 se registraron un total de 140, concentradas en la provincia de San José (59.2%), aunque en Limón, en la cual se encuentra el 7.8% de las Sociedades Anónimas Laborales, es donde se halla el mayor porcentaje de socios, con un 48.4% del total.

En cuanto al número de sindicatos activos, disminuyó para 1996 en 8.3%. De igual forma, la población sindicalizada mostró una reducción del 3.7%.

Otros grupos como las asociaciones solidaristas y las cooperativas incrementaron tanto el número de organizaciones como la cantidad de población afiliada.

En 1996, la población afiliada a asociaciones solidaristas superó en número la población sindicalizada, concentrándose principalmente en la rama industrial.<sup>20</sup>

#### **Convivencia entre sectores sociales**

La experiencia de la vida cotidiana se ha convertido en un mecanismo de exclusión y de desintegración social, empezando por los lugares donde habitan las familias. Las personas

de altos ingresos viven en barrios "exclusivos" mientras que los pobres viven en barrios de espacios reducidos y con deficiencias en los servicios públicos. Así, "los barrios pluriclasistas o socialmente heterogéneos, donde se daba un alto grado de convivencia en igualdad" (Vega 1997) han dejado de existir o, al menos, son difíciles de identificar.

Las escuelas y colegios públicos eran puntos de encuentro de los niños provenientes de diferentes clases o grupos sociales que interactuaban y compartían más de un juego o una plática (Cuadro 2.14). Actualmente, "una diferenciación del sistema educativo entre público y privado, y dentro de este último según la capacidad económica familiar<sup>21</sup> caracteriza la composición y la procedencia social de los niños y jóvenes de las escuelas y colegios, sin la posibilidad de interactuar con otros niños o jóvenes de diferentes orígenes, anulando los sanos resultados de enfrentar la diferencia y nutrirse de ella" (Vega 1997).

En el mismo sentido, los lugares de recreación, anteriormente punto de encuentro de las personas de diferentes grupos sociales, han dejado de constituir ese espacio de convivencia y aprendizaje compartido.

Además de los ejemplos citados, se podrían mencionar otros como el transporte, e incluso el lugar de reposo de los familiares fallecidos, que se han convertido en un elemento de integración al interior de cada grupo y de segregación entre grupos, con lo cual se limita el interés y la solidaridad de unos grupos con otros.

#### **Población migrante nicaragüense**

Al inicio de la presente década, las cifras sobre la cantidad de indocumentados, en su mayoría nicaragüenses, se estimaban de 100 000 a 170 000 (Samandú y Pereira 1996). En 1996, la comunidad nicaragüense en el país ha sido calculada por diferentes expertos en 500 000 personas,<sup>22</sup> es decir, poco más de un 15% de la población total (Ulate 1997).

Esta población migrante se dedica a diferentes actividades, entre las cuales destacan la agricultura: café (en la meseta central), banano (zona atlántica), caña de azúcar (meseta central y zona norte), melón, cítricos (zona norte y Pacífico Central); construcción (área metropolitana) y los oficios domésticos (principales ciudades del país). Esta última actividad es realizada específicamente por las mujeres, las cuales representan alrededor de un 35% del total de migrantes nicaragüenses (Ulate 1997).

<b>Convivencia entre sectores sociales</b>		
	<b>Antes</b>	<b>Ahora</b>
<b>Hábitat</b>	Barrios pluriclasistas o heterogéneos	Barrios exclusivos
<b>Educación</b>	Pública	Pública / Privada
<b>Grupos sociales</b>	Abiertos	Cerrados
<b>Lugares de entretenimiento</b>	Públicos	Públicos / Privados
<b>Salud</b>	Pública	Pública / Privada
<b>Transporte</b>	Público	Público / Privado

Nota: Sin pretender ubicar una fecha exacta, la columna "Ahora" se refiere a los años de la década de los ochenta en adelante. La columna "Antes", por su parte, hace referencia a los años entre las décadas de 1949 y 1970.

Tanto Samandú y Pereira como Ulate hacen referencia a que los sectores productivos donde se ubican los nicaragüenses son, justamente, los sectores que han dejado de ser atractivos para el trabajador costarricense.

Los resultados de la investigación de Samandú y Pereira muestran que los nicaragüenses "indocumentados" perciben un salario hasta un 60% menor que el percibido por un trabajador costarricense en la misma actividad, lo cual se agrava con la falta de acceso al sistema de seguridad social (Recuadro 2.4).

Las características de la población nicaragüense, incluido su tipo de inserción laboral, sumadas a su situación como población inmigrante, refuerzan su condición de grupo socialmente desintegrado de la dinámica nacional y con muy limitadas posibilidades de acceso a opciones de movilidad social ascendente. Por otra parte, los autores citados resaltan que alrededor de un 50% de esa población considera que su permanencia en el país es transitoria, por lo que no se pone en evidencia un interés muy significativo por integrarse a la sociedad costarricense.

Recuadro 2.4

<b>El sistema de contratistas</b>	
Dadas las dificultades a las que se enfrentan los migrantes nicaragüenses para encontrar empleo en el país, se ha desarrollado una forma de contratación que atenta contra los derechos humanos de esta población: el sistema de contratistas. Este sistema constituye, principalmente en las fincas bananeras, la más importante fuente de atropellos. Consiste en que el dueño de la finca acuerda con el o los contratistas un determinado precio por hectárea trabajada. Dicho contratista se encarga de buscar a los trabajadores y pagarles una	remuneración. En algunas zonas, el contratista se queda con un 50% y hasta con un 75% de lo que recibe por hectárea. Las denuncias por este problema se han venido incrementando, pero las limitaciones por parte de las autoridades encargadas no han permitido darle las soluciones adecuadas.
	Fuente: Samandú y Pereira 1996

## Notas

- <sup>1</sup> En efecto, en 1995, en el Hospital Blanco Cervantes, de la población atendida por abandono el 80% había sufrido algún tipo de maltrato, un 35% descuido en su alimentación, un 35% descuido en la satisfacción de sus necesidades básicas y un 24% aislamiento afectivo.
- <sup>2</sup> En los últimos 6 años se han aprobado cuatro decretos y una ley para regular la producción, venta y consumo de tabaco. La ley establece la delimitación de áreas de fumado, restringe el horario de la publicidad, prohíbe fumar en lugares públicos y establece fuertes sanciones para los infractores. Sin embargo problemas económicos, políticos y publicitarios están impidiendo una acción más sistemática y masiva en contra del fumado.
- <sup>3</sup> Según la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas, en 1995 se dio un aumento del 2% en el consumo de tabaco. La edad promedio de inicio del fumado es 16.6 años. Asimismo, la población que refiere haber consumido bebidas alcohólicas por primera vez antes de los 18 años de edad continúa siendo alta (un 42.4% en 1995).
- <sup>4</sup> Este dato corresponde a la estimación del Ministerio de Salud. Sin embargo la DGEC reporta para 1996 un dato de 11.8.
- <sup>5</sup> En las estadísticas de riesgos de trabajo del INS, se observa que la agricultura y la industria manufacturera concentran la mayor cantidad de días de incapacidad otorgados, un 66% respecto al total de días (40% en la agricultura y 26% en la industria manufacturera). De igual forma, estas dos ramas tienen los promedios más altos de días de incapacidad por trabajador: 5.2 días en la agricultura y 2.5 días en la industria manufacturera.
- <sup>6</sup> Para más información, ver Capítulo 4 de este Informe.
- <sup>7</sup> Ley 7302, del 8 de julio de 1992.
- <sup>8</sup> Traslado que fue permitido mediante la promulgación de la Ley de Pensiones del Magisterio Nacional 7531, por medio de la cual se movilizaron 11 875 cotizantes.
- <sup>9</sup> Estas diferencias en los montos cotizados también implican diferencias en los beneficios percibidos.
- <sup>10</sup> La existencia de fondos de pensiones en los bancos del Estado se remonta al año 1936; en la década del 80 y lo que va del 90 se inició y reformuló el resto de regímenes complementarios (Peña 1996)
- <sup>11</sup> La cantidad de viviendas deficientes estimadas en 1994 es de 200 693.
- <sup>12</sup> Para ampliar el análisis sobre evolución de oportunidades laborales, ver Capítulo 3 de este Informe.
- <sup>13</sup> En referencia al total de hogares con ingreso conocido.
- <sup>14</sup> Lustig y McLeod 1996; Ruiz 1996.
- <sup>15</sup> Desde hace varios años la Dirección General de Estadística y Censo (DGEC) realiza estimaciones de la pobreza mediante el uso de método Ingreso-Línea de Pobreza, que consiste en calcular el costo de una Canasta Básica de Alimentos (CBA) que satisfaga las necesidades mínimas nutricionales de un individuo y que, a su vez, refleje el patrón de consumo de los hogares. Este costo permite establecer el ingreso necesario para satisfacer las necesidades básicas de alimentación. Asimismo, al multiplicar el costo de adquisición de esta CBA por un factor que es el inverso del coeficiente de Engel (este coeficiente es el gasto total en alimentos de los hogares dividido por el gasto total), se obtiene la denominada Línea de Pobreza (LP), la cual contempla las necesidades tanto alimentarias como no alimentarias (vestido, vivienda, educación, etc). Posteriormente, la LP es comparada con el ingreso per cápita del hogar y, de ese modo, se clasifican los hogares en situación de pobreza como aquellos cuyo ingreso per cápita es insuficiente para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias de los miembros del hogar; además, se pueden distinguir los hogares en situación de indigencia o pobreza extrema como aquellos cuyo ingreso per cápita no permite satisfacer las necesidades básicas de alimentación de sus miembros, o sea que su ingreso per cápita es insuficiente para adquirir la CBA.
- <sup>16</sup> Para 1995 la tasa de inflación fue de 22.5% y para 1996 de 13.9%, lo cual explica en parte el incremento en el Índice de Salarios Mínimos reales para este último año.
- <sup>17</sup> En la actualidad esos frutos han sido validados por el PNUD mediante el Índice de Pobreza Humana, el cual ubica a Costa Rica en el quinto lugar entre 78 países considerados en el nivel mundial.
- <sup>18</sup> Un análisis más detallado sobre el comportamiento de los gastos se puede consultar en el Capítulo 3 de este Informe.
- <sup>19</sup> Un análisis detallado de este fenómeno se encuentra en el Capítulo 7 de este Informe.
- <sup>20</sup> Un análisis detallado sobre este tema se encuentra en el Capítulo 5 de este Informe.
- <sup>21</sup> La cual se ha venido deteriorando en los últimos años de una manera bastante generalizada para los grupos de ingresos medios y bajos.
- <sup>22</sup> Esta cifra surge de un cálculo empírico mencionado por Róger Savallos, de la Unión Nicaragüense de Obreros y Campesinos, Alvaro Bagnarello del Consulado Nicaragüense y Luis Aguilar del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.



### Resumen de hechos y aspiraciones

#### Hechos relevantes en 1996

##### ■ Actividad económica

- El Huracán César provocó uno de los mayores desastres naturales en la historia del país, al quitar la vida a más de 25 personas y ocasionar más de US\$84 millones en pérdidas directas.
- La noticia de mayor impacto empresarial fue la decisión de la compañía Intel de invertir en Costa Rica un monto calculado entre US\$300 y US\$500 millones, la inversión más grande en la historia nacional.
- Por primera vez en 15 años el Producto Interno Bruto bajó (0.7%).

##### ■ Evolución de los precios

- Hubo mejoramiento en la estabilidad. La inflación fue menor a la de 1995 (13.9%).

##### ■ Internacionalización

- El país salió bien librado de posibles sanciones comerciales de una acusación por discriminación planteada por la Compañía Bananera Chiquita Brands International.
- Los aranceles para bienes de capital bajaron de 5% a 3%; ése fue el inicio de un cronograma que también redujo de 5% a 1% las materias primas no producidas en la región.
- Culminó la negociación comercial Costa Rica-Panamá, que se realizaba con motivo de la incorporación de ese último país en la OMC.
- La Unión Europea acordó extender a 1999 la vigencia del Sistema Arancelario de Preferencias.
- Entró en vigencia la nueva Ley General de Aduanas.
- El TLC con México comenzó a dar muestras de vida con un incremento sustancial de las ventas costarricenses a ese mercado.
- La OMC definió que Costa Rica exporte la ropa íntima que pueda producir y no una cuota impuesta por Estados Unidos.
- La situación económica internacional no ayudó al país. Aumentaron los precios del petróleo y bajaron los precios del café.
- Las exportaciones totales de bienes y servicios crecieron a un ritmo mucho menor al del año anterior (3.6%).

##### ■ Gobierno

- Entró en vigencia un nuevo régimen de sanciones del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- Entró en vigencia la nueva Ley de Contratación Administrativa, que rige toda actividad de contratación que realice el Estado.
- El ICE presentó tres proyectos de ley que pretenden regular y ampliar la participación privada en el negocio de las telecomunicaciones, la generación de energía eléctrica y la reorganización administrativa de esa entidad.
- Se inició el cobro de un nuevo impuesto que grava en 1% los activos fijos de las empresas.
- El Servicio Nacional de Electricidad se convirtió en la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.
- Se aprobaron, entre otros, tres importantes asuntos: que la deuda política no puede ser mayor de 0.19% del PIB, la liquidación final de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) y la creación de cuatro comisiones investigadoras de denuncias públicas.

- El tema de la deuda interna fue considerado uno de los problemas más serios de la economía nacional; estuvo en discusión durante todo el año.
- No hubo mejoras significativas en las finanzas del Gobierno, debido al crecimiento del gasto orientado a cubrir los intereses de la deuda interna.
- El aumento de los ingresos, producto de las medidas aprobadas en 1995, quedó rezagado en relación con las proyecciones del Gobierno.

#### ■ Finanzas

- La Tesorería Nacional y el Banco Central iniciaron un conjunto de medidas destinadas a liberalizar las tasas de interés.
- Las tasas de interés bajaron, aunque no lo suficiente; continuaron en niveles muy altos en términos reales.
- Se eliminó el monopolio de las cuentas corrientes y se permitió el acceso al redescuento por parte de los bancos privados.
- El Banco Central redujo a un 5% y uniformó el encaje mínimo legal para los depósitos a plazo en moneda extranjera.
- La política monetaria en el primer semestre fue restrictiva, pero ya en el segundo semestre el Banco Central tuvo que atenuar dicha política.

#### ■ Impacto social

- El Consejo Nacional de Salarios aprobó un aumento salarial de un 6% para el sector privado, más un 2% adicional de salario escolar, a partir de julio, y el mismo monto para el primer semestre de 1997.
- Se realizó una modificación en el Código de Trabajo en cuanto a los días feriados.
- La Asamblea Legislativa resolvió, mediante una reforma legal, que los trabajadores no podrán vender sus vacaciones a cambio de una remuneración extraordinaria.
- La tasa de desempleo abierto aumentó casi en un punto porcentual; se ubicó en 6.2% durante 1996.

### Aspiraciones

Las oportunidades, estabilidad y solvencia económicas contribuyen al desarrollo humano sostenible al garantizar:

- Procesos productivos que generen empleo, ingresos y oportunidades a los distintos grupos sociales y que se basen en la formación de recursos humanos, niveles crecientes de competitividad y uso racional de los recursos naturales.
- Reducidos desequilibrios internos (déficit fiscal e inflación) y externos (balanza comercial y balanza de pagos), que permitan utilizar de la mejor manera posible los recursos al alcance de la sociedad, con el propósito de asegurar el crecimiento económico sin comprometer las oportunidades de las nuevas generaciones, ni ignorar los costos sociales y ambientales.
- Cubrir de manera efectiva los gastos públicos, sin que ello sacrifique la estabilidad económica -mediante un excesivo endeudamiento interno y externo- sino que se constituya, más bien, en un apoyo para el logro del crecimiento sostenible y sostenido de la producción y de las condiciones de vida de los habitantes.

## Capítulo 3

# Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

### Introducción

En este Capítulo se analiza el desempeño de la Nación, durante el año 1996, en ocho áreas diferentes:

- Actividad económica
- Precios
- Internacionalización
- Finanzas públicas
- Sector monetario
- Impacto social del desempeño económico
- Percepciones de los sectores sociales en relación al desempeño económico y social
- Preparación del país para participar en el ALCA.

En el área de *actividad económica* se estudia la evolución de variables relacionadas con la producción, el ahorro, la inversión, el grado de transformación productiva y la infraestructura.

En cuanto a los *precios*, se describe su evolución, se diferencian los precios regulados de los no regulados y se destacan las acciones emprendidas por la Comisión Nacional del Consumidor y la Comisión de la Promoción de la Competencia.

En materia de *internacionalización* se analiza el comportamiento de variables vinculadas con el comercio exterior, los flujos de capital, la

inversión extranjera, el tipo de cambio, la reservas monetarias internacionales, los términos de intercambio y el tipo de inserción internacional.

La sección dedicada a las *finanzas pública* incluye el desempeño de indicadores referente al déficit fiscal, el gasto público, los ingresos tributarios, el empleo público, las deudas interna y externa, las tasas impositivas, las políticas públicas y la reforma del Estado.

Con respecto al *sector monetario*, el análisis considera variables tales como tasas de interés oferta monetaria, depósitos bancarios, pérdidas del Banco Central, crédito, márgenes de intermediación financiera, panorama financiero y mercado accionario.

Para medir el *impacto social del desempeño económico*, se evalúa información relacionada con el crecimiento de la población, el empleo los salarios, el nivel de vida y el costo social de ajuste económico. En otro acápite se discute las *percepciones de los sectores sociales* en relación con el desempeño económico y social.

La última área de estudio de este Capítulo se refiere a la evolución en el *grado de preparación del país para participar en la integración hemisférica*, más concretamente en el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En este campo, se evalúan y analizan las condiciones de elegibilidad de Costa Rica, si

grado de preparación estructural y el grado de preparación de políticas.

Finalmente, se incluye un conjunto de reflexiones derivadas del análisis de cada una de las secciones mencionadas.

### Desempeño económico en 1996

En este apartado se resume el análisis del desempeño económico y social de 1996 en cuanto a Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económicas, a partir del contraste entre ciertos indicadores básicos y las aspiraciones nacionales. Aunque se presenta una clasificación de indicadores relacionados con ese tema, no se debe olvidar que en el sistema económico existe una íntima relación entre variables que corresponden a distintos niveles y mercados y que, a menudo, se determinan en forma conjunta. Por ejemplo, una elevada inversión depende no sólo de las expectativas empresariales sobre la evolución de la economía, sino también del crédito disponible y de las tasas de interés reales. A su vez, éstas últimas son, en parte, un resultado de la participación del Estado en el mercado financiero doméstico y de la tasa de inflación.

En primer lugar, se observa un conjunto de variables que contribuyeron a una disminución de las oportunidades de las personas en términos de generación de nuevas empresas y negocios, empleos e ingresos. La caída de la producción y el aumento de la población dieron como resultado una disminución del producto per cápita del 2.7% (penúltimo lugar en América Latina en ese indicador); es la tasa más reducida desde la crisis de 1982. La inversión no despegó, más bien la incertidumbre económica desmotivó la canalización de recursos en esa dirección, aspecto que cada año complica la modernización y la reactivación del país (Cuadro 3.1).

Por otra parte, el crédito a los sectores productivos creció en términos reales, aunque los márgenes de intermediación continúan siendo sumamente elevados y no permiten que las tasas de interés activas en términos reales se reduzcan (se mantienen cerca del 17%); eso, a su vez, genera un cambio en la orientación del crédito hacia actividades de comercio, servicios y especialmente consumo (que en conjunto absorben el 58.8% del crédito total), aspecto que se profundizó en 1996. Ante esta realidad, son limitadas las posibilidades de transformación y crecimiento de las actividades productivas, principalmente en las unidades de menor tamaño.

El tipo de inserción internacional siguió siendo satisfactorio, aunque parecería más bien que el esquema de promoción de exportaciones tiende a agotarse como resultado, en buena medida, de la finalización de incentivos para las exportaciones no tradicionales, el costo fiscal del actual esquema de desarrollo, el débil enlace entre el sector productivo y la investigación y la falta de políticas claras en materia de inversiones en infraestructura.

El decrecimiento en la producción repercutió directamente en el mercado laboral, que en 1996 entró en crisis con la disminución de 23 034 puestos de trabajo, generando mayor desempleo (alcanzó 6.2%) y subutilización de la fuerza laboral (cerca de 14%), especialmente en la fuerza de trabajo femenina y en la que presenta menor instrucción y calificación. Asimismo, se redujeron los niveles de ingreso promedio en los ocupados (aunque los salarios mínimos crecieron en términos reales) y se elevaron levemente los niveles de pobreza. Estos indicadores señalan una situación de alerta que indica que las oportunidades, en lugar de crecer, en 1996 se deterioraron para un grupo mayoritario de costarricenses.

La estabilidad económica mostró varios aspectos adversos que advierten que aún falta mucho camino por recorrer. Si bien la tasa de inflación se redujo en relación con el año 1995, aún es muy elevada en el contexto de los países desarrollados y de algunos países latinoamericanos.

La brecha comercial continuó elevada (5.5% del PIB), ya que las exportaciones no compensaron la alta dependencia del esquema productivo de las importaciones, situación que se agravó con la pérdida de dinamismo de las ventas externas -crecieron tan solo 3.6 %-; aun más, no lograron contrapesar la caída del mercado interno como lo hicieron en 1995. Por otra parte, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos es reducido, como resultado de los ingresos que generó el turismo, lo que dio cierta estabilidad al sector externo. Hoy, más que nunca, se hace necesario replantear las estrategias de inserción y de desarrollo de la competitividad, más aun cuando Costa Rica registra un elevado coeficiente de apertura (70.8%).

No se logró reducir el déficit del Gobierno Central (5.1% del PIB), lo que podría significar el mantenimiento de presiones de aumentos de precios e incrementos en las tasas de interés como resultado de la necesidad del Gobierno

de captar recursos del sector privado para equilibrar su presupuesto.

La solvencia económica, al igual que la estabilidad, presentó ciertos flancos que es necesario enfrentar. En primer lugar, el ahorro nacional neto (19.3% del PIB) es bajo si se

considera que países que tienen un sostenido crecimiento económico, han requerido tasas cercanas al 25%. Además, un elevado ahorro interno representa una oportunidad de canalizar suficientes recursos sanos para financiar inversiones productivas, que garanticen un

Cuadro 3.1

<b>Resumen de indicadores económicos más relevantes</b> (porcentajes)			
Indicador	1995	1996	Promedio 1986-95
<b>OPORTUNIDADES</b>			
1. Crecimiento del PIB real per cápita	0.3	-2.7	2.1
2. Inversión / PIB	19.3	18.2	20.4
3. Crédito al sector privado (% crédito total)	69.4	54.7	62.9
4. Tasa de interés activa real			
• Bancos estatales	16.9	17.1	16.4
• Bancos privados	29.4	28.1	22.0
5. Tipo de inserción internacional *	SATISFACTORIA	SATISFACTORIA	
6. Crecimiento de las exportaciones (a partir de US\$ corrientes)	21.7	3.6	10.9
7. Tasa de desempleo abierto (1987-1995)	5.2	6.2	4.7
Tasa de subutilización total	11.0	13.9	10.6
8. Índice de salarios mínimos reales (1984 = 100)	104.4	106.0	101.8
9. Crecimiento del ingreso promedio real mensual	-3.8	-2.5	5.1 (91-95)
<b>ESTABILIDAD</b>			
1. Inflación (IPC)	22.5	13.9	19.0
2. Déficit comercial / PIB	4.5	5.5	6.6
3. Déficit cuenta corriente / PIB	1.1	1.6	4.5
4. Coeficiente de apertura	67.5	70.8	61.8
5. Tipo de cambio efectivo real (respecto a EE.UU.) (1986 = 100)	95.0	95.9	100.4
6. Déficit Gobierno Central / PIB	5.2	5.1	3.8
<b>SOLVENCIA</b>			
1. Ahorro nacional neto / PIB	19.9	19.3	19.2
2. Reservas internacionales / meses importaciones	4.5	4.0	4.4
3. Deuda interna Gobierno Central / PIB	23.5	31.8	17.8
4. Deuda externa / PIB	36.1	31.7	56.1
5. Inversión en infraestructura **		NO SATISFACTORIA	
6. Gasto público en educación (% PIB)	4.8	5.4	5.0

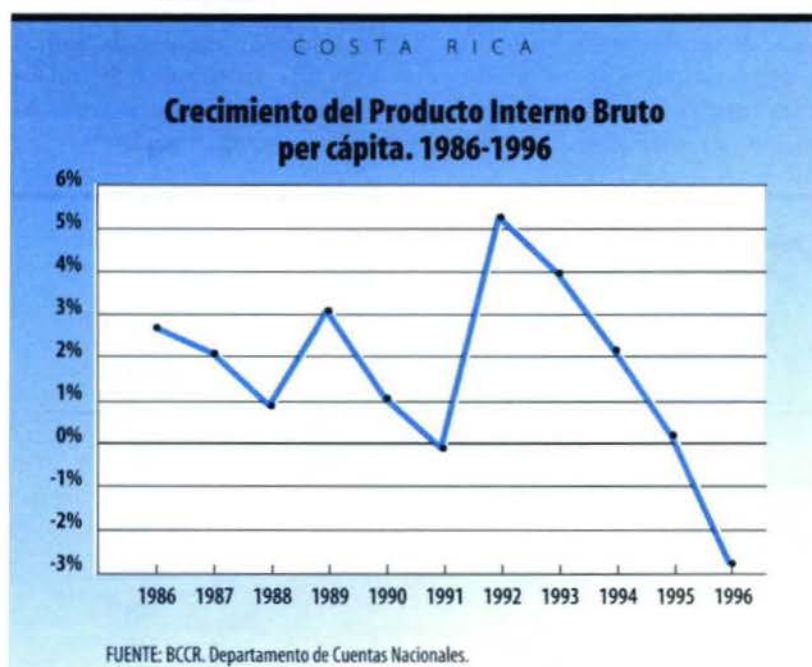
Nota: La calificación de "muy satisfactorio", "satisfactorio" y "no satisfactorio" es el resultado de dos comparaciones: 1) el indicador de Costa Rica en 1996, con respecto al promedio de 1986-1995; 2) relación entre ese mismo indicador y las mejores calificaciones obtenidas por los países de América (CEPAL 1996b).

\* Se califica en función del crecimiento de las exportaciones y valor agregado del producto.

\*\* Se califica en función del Estado y las necesidades insatisfechas en materia de: carreteras, modernización de puertos y aeropuertos, costos de estiba, electricidad y telecomunicaciones.

Muy Satisfactorio
  Satisfactorio
  Poco Satisfactorio

Gráfico 3.1



crecimiento sostenible y capacidad de enfrentar internamente un shock externo (CEPAL 1996a).

La deuda interna del Gobierno Central (31.8% del PIB), vuelve a ocupar un lugar destacado en este Informe; se convierte en seria amenaza para el desarrollo humano, en vista de que contribuye a que cada año sean menos los recursos que se destinan a inversión pública, en especial en el campo de la infraestructura física. Si se logró avanzar en materia de deuda externa al llegar a 31.7% del PIB, cuando en 1995 fue de 36.1%.

Por su parte, las reservas internacionales cubren las importaciones de cuatro meses; esa relación, aunque no es crítica, debe mejorarse para dar más confianza al sector externo de la economía y a las expectativas de los agentes económicos.

## Comportamiento de la economía en 1996

El análisis que sigue tiene un orden de exposición acorde con las presentaciones formales en el área económica, según se expresó en la introducción de este Capítulo. No obstante, las relaciones con las aspiraciones del desarrollo humano sostenible están siempre presentes.

### Actividad económica<sup>1</sup>

#### Recesión económica: el peor resultado desde 1982

En 1996 la producción en términos reales mostró una economía en recesión, al caer 0.7% respecto a 1995, cifra que está muy lejos del promedio anual observado en los últimos diez años (4.5%); en ese período, no se habían producido caídas en el Producto Interno Bruto. Por cuarto año consecutivo, la economía costarricense continúa su tendencia de desaceleración.

Este, sin duda, se puede considerar como el resultado más desalentador durante 1996, acentuado en el primer semestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica, y causado, entre otros factores, por la intensidad de las medidas económicas que buscaban la estabilidad, por la incertidumbre y expectativas negativas de los agentes económicos que el Gobierno no logró revertir, la desaceleración de ciertos factores que en el pasado habían sido muy dinámicos y la contracción en la disponibilidad de fondos para inversión pública, como consecuencia del aumento significativo que registra el pago de intereses de la deuda interna, y el impacto de acontecimientos naturales.

Por su parte, el PIB per cápita mostró una caída de 2.7%; si se le compara con el promedio del período 1985-1995 (2.1%), refleja una pérdida de bienestar económico importante y

Cuadro 3.2

<b>Huracán César. Resumen de daños y pérdidas</b> (miles de dólares)		
Sector y subsector	Directo	Indirecto
<b>Total</b>	82 740	68 294
Sectores sociales: Vivienda, salud y educación	20 426	13 875
Infraestructura: Agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, transporte y otros daños.	53 530	43 166
Sectores productivos	8 784	11 253

representa el desenlace de una tendencia decreciente desde 1993, como se puede apreciar en el Gráfico 3.1.

El único sector con tasas de crecimiento positivas, aunque menores que en años recientes, es el de exportaciones no tradicionales (13.6%). Es más, por segundo año consecutivo, esas exportaciones intentaron compensar la

caída de la producción para el mercado local, que según estimaciones de este mismo estudio llegaría a un 2.8% en 1996 (Gráfico 3.2), aunque esta vez no lo lograron.

### Creció la productividad de la mano de obra

Un factor que contribuyó a que no decreciera aún más la producción en términos reales durante 1996, fue la recuperación de la productividad de la mano de obra,<sup>2</sup> que creció 1.3% en 1996 respecto a 1995; se revirtió la tendencia negativa que mostraba a partir de 1992, año en que creció un 4.1% (Gráfico 3.3).<sup>3</sup>

### La incertidumbre económica generó bajo crecimiento del ahorro y la inversión

Las medidas tomadas por el Gobierno como parte del proceso de estabilización económica que se inició en 1995, el clima político que impidió alcanzar consensos para avanzar en la puesta en práctica de reformas estructurales y el sentimiento de los agentes económicos sobre la falta de una orientación clara sobre el rumbo del país, contribuyeron a generar un clima de incertidumbre en la economía y a provocar un retraimiento de la inversión. Esto desmotivó la canalización de los recursos nacionales hacia el ahorro y la inversión. De hecho, el ahorro nacional neto mostró en 1996 un crecimiento de 12.5%, lo que hizo que la relación ahorro/PIB se estancara en 19.3%, cifra similar al promedio de los últimos diez años (19.2%) (Gráfico 3.4).

Por otro lado, la formación bruta de capital fijo mostró un ritmo de crecimiento de 8.8%, lo que significa que cayó en términos reales si se considera que fue inferior al crecimiento de los precios. De esa manera, la razón formación bruta de capital/PIB se ubicó en 1996 en 18.2%, más de dos puntos porcentuales por debajo del promedio registrado en el período 1985-1995 (20.4%); mostró una tendencia hacia la baja desde el año 1990, con excepción de 1993. Esta disminución se explica en parte por la menor inversión pública en los últimos 15 años. Un ejemplo ha sido la infraestructura, según puede observarse en el Recuadro 3.2.

El panorama descrito afecta la reconversión del aparato productivo, tan necesaria para enfrentar la creciente competencia externa en los mercados nacional e internacional.

Gráfico 3.2

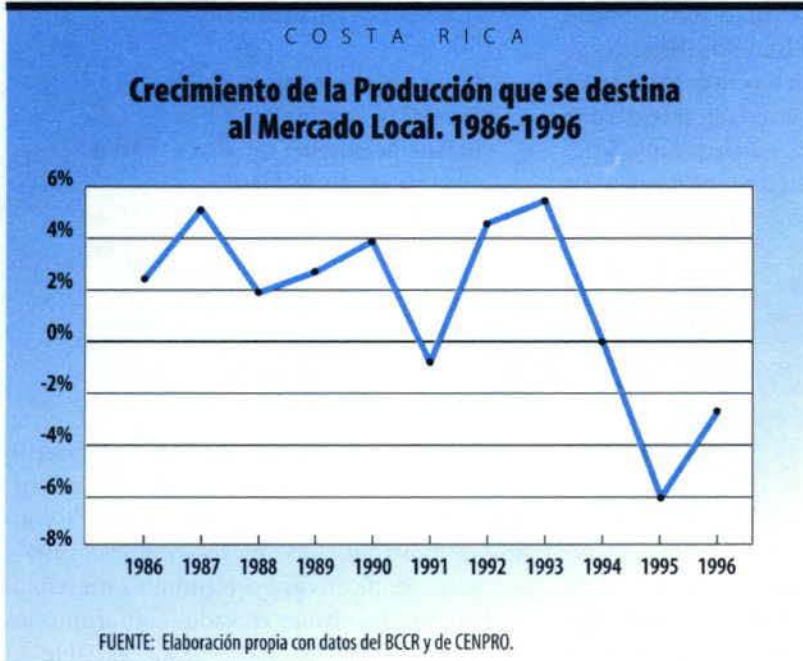
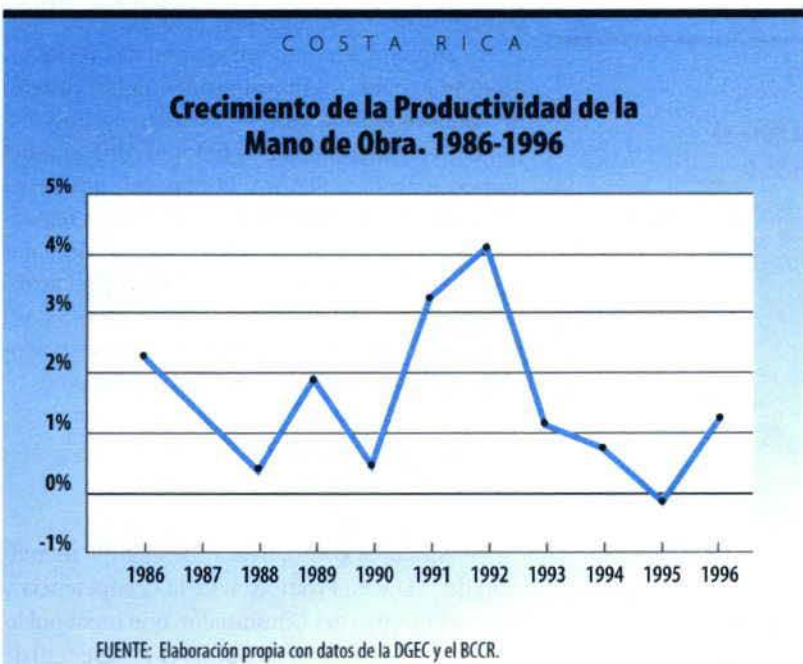


Gráfico 3.3



### Valor no reconocido del trabajo doméstico

Un trabajo que realizan muchas personas sin remuneración, en especial las mujeres, es el de las labores del hogar. Este trabajo significa limpiar la casa, preparar comidas, atender niños, hacer mandados y otros. En vista de su importancia social, y dado que no existen estadísticas oficiales sobre el particular, el Informe sobre el Estado de la Nación, a instancias del Consejo Consultivo del Proyecto Estado de la Nación, decidió elaborar una estimación preliminar de su importancia en la economía, a partir de ciertos supuestos y de los datos que proporciona la última encuesta de Hogares de la Dirección General de Estadística y Censos. El ejercicio realizado dio como resultado que el aporte del trabajo doméstico representa alrededor de un 5.9% del valor de la producción anual de bienes y servicios (o sea, el Producto Interno Bruto). Este porcentaje se considera elevado, puesto que equivale a poco menos de la mitad del aporte del Gobierno General al PIB.

La estimación partió de los siguientes supuestos:

- Se consideraron sólo los hogares con ingreso conocido por la Encuesta.

- En cada hogar existe una mujer que realiza o supervisa el trabajo doméstico.
- En los hogares pobres el 100% de las mujeres realizan el trabajo doméstico. En los hogares no pobres la relación es menor, ya que cuentan en algunos casos con empleadas domésticas.
- El trabajo doméstico supone en promedio una jornada de del tiempo laboral diario.
- El cálculo consideró la siguiente información:

Salario promedio en servicios en 1996	37 690
Estimación del aporte anual (millones de colones)	111 397
(corresponde a 328 401 hogares)	
PIB 1996	1 872 429
% del PIB	5.95%

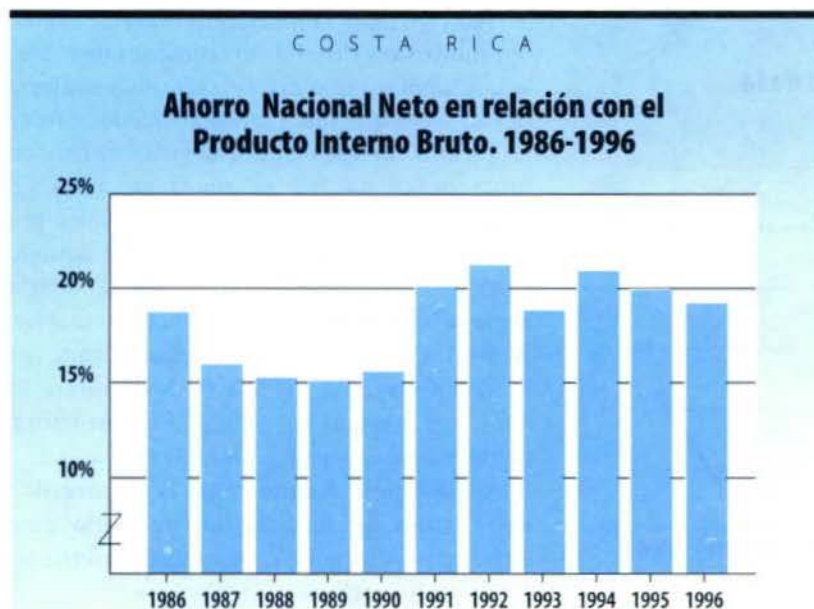
Fuente: Elaborado por Helio Fallas.

### Evolución de los precios

#### Estabilidad de precios: un síntoma de mejoría

La estabilidad de los precios constituye un instrumento básico para lograr la estabilidad económica y un componente importante para la satisfacción adecuada de las necesidades de la población, pues garantiza el acceso a los bienes y servicios y a una mejor calidad de vida.

Gráfico 3.4



FUENTE: BCCR, Departamento de Cuentas Nacionales.

En 1996, la evolución del índice de precios al consumidor, que permite medir el comportamiento de los precios de una canasta de consumo, mostró mejoría en relación con 1995 y avances significativos en términos de estabilidad, aunque a niveles elevados conforme a los estándares internacionales. Esta variable es una de las que más claramente refleja el fenómeno del ciclo económico-político. La inflación se ubicó en 13.9%, cinco puntos por debajo del promedio de los últimos diez años (Gráfico 3.6).

El aumento en el índice general de precios en 1996 se explica, según un estudio del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en un 72% por el impacto indirecto en todos los artículos del aumento en los salarios y el tipo de cambio; un 18% por el aumento directo en los bienes regulados por el MEIC y los servicios públicos regulados por la ARESEP (principalmente la leche, el arroz, el transporte, los combustibles y el agua), y un 10% por el incremento en los precios internacionales del trigo, maíz y frijoles, principalmente.

#### Se consolidaron la Comisión Nacional del Consumidor y la Comisión para Promover la Competencia

Sin duda, la consolidación de la implementación de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, que fuera publicada en el diario oficial La Gaceta el 19 de enero de 1995, constituyó un avance en esta área.

**Infraestructura física: Síntesis de una situación crítica**

El desarrollo económico de Costa Rica en los últimos 15 años no ha sido acompañado de una infraestructura física adecuada al crecimiento de la flota de vehículos, el comercio internacional y el turismo, debido a que el sistema institucional, los recursos financieros y humanos y la participación privada no se adaptaron a ese crecimiento y a las exigencias actuales de la competitividad internacional.

**El sistema institucional**

El sistema institucional, en lo que respecta a estructura física, está conformado principalmente por el MOPT, como ente rector del sector transportes, y por las instituciones de Gobierno relacionadas con la gestión de los proyectos. En ese contexto, ni la administración ni la ejecución de obras tienen la flexibilidad legal para actuar de acuerdo con las necesidades de la creciente demanda de transporte.

El marco legal del Ministerio, cuya ley de creación data de 1963, requiere modificaciones importantes para que se transforme en una institución planificadora y reguladora, más que en una entidad ejecutora de obras, labor sumamente difícil en la actualidad por las restricciones presupuestarias. Además, se han creado y modificado leyes e instancias administrativas como la Ley de Contratación Administrativa, la Sala IV, la Contraloría General de la República, entre otras, que de diferentes formas afectan una gestión eficiente en materia de infraestructura física.

**La asignación de recursos financieros y humanos**

La asignación de recursos al MOPT y a las entidades portuarias ha decrecido paulatinamente en los últimos 15 años, debido a los problemas del déficit fiscal y la deuda externa e interna, que imponen restricciones severas en materia de gasto y afectan en mayor grado a las inversiones públicas. Estos aspectos se ven agravados por la existencia de trámites lentos y no oportunos que repercuten en el avance de las obras y, finalmente, la ineficiente supervisión o control de los proyectos derivada, en parte, de las limitaciones de recursos de las instituciones encargadas del sector. No obstante, cabe destacar que en 1996 los ingresos relacionados con impuestos a vehículos, repuestos, peajes, combustibles, y otros, generaron recursos financieros cercanos al 2.5% del PIB (46 944 millones de colones)( Gráfico 3.5). Sin embargo, al transferirse a la caja única del Estado, son dirigidos hacia prioridades distintas que el transporte.

Por otra parte, los programas de reducción de personal del Estado han disminuido sustancialmente la capacidad profesional y técnica de las entidades. Los funcionarios estatales, por una parte, han tenido que encargarse de más proyectos sin que sus remuneraciones hayan sido adecuadamente ajustadas y, por otra, no cuentan con los elementos suficientes para atender en forma efectiva las actividades que se les encomiendan. Por ejemplo, en la década de los setenta, un ingeniero encargado de proyectos contaba con apoyo de laboratorio de suelo, oficiales presupuestarios, topógrafo, dibujantes; hoy ese apoyo casi no existe o es muy limitado.

**La participación privada**

Al deterioro de la red vial, portuaria y aeroportuaria se agregan deficiencias tanto en la capacidad de supervisión de las entidades contratantes como en las empresas constructoras.

Respecto a las empresas privadas relacionadas con la infraestructura, si bien es cierto que existe un número amplio, son pocas (relativamente) las que obtienen los proyectos considerados grandes; además, éstas han desarrollado una capacidad de apelar las licitaciones, de tal manera que los proyectos, una vez adjudicados, requieren algunas veces más de un año para iniciarse, debido al trámite jurídico.

Finalmente, hay que considerar que los problemas de construcción y atrasos en los proyectos pueden deberse tanto a los problemas de institucionalidad gubernamental, como a los originados en las propias empresas privadas (debido al uso de malas técnicas de construcción, deficientes materiales, entre otros).

Gráfico 3.5

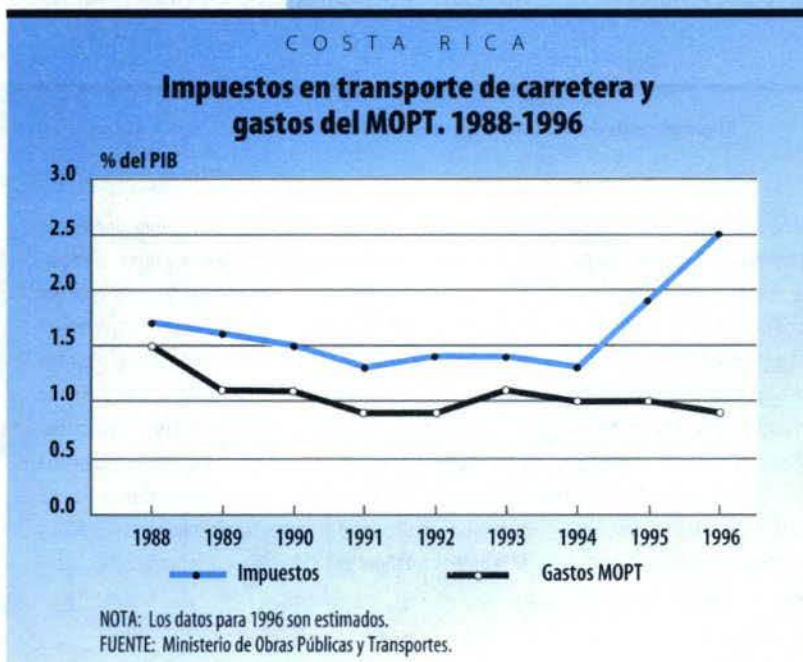
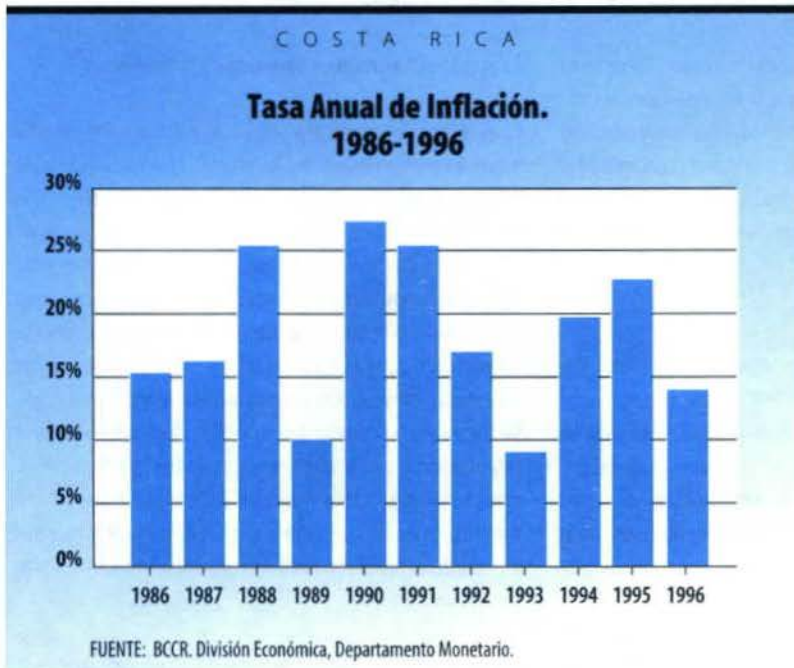


Gráfico 3.6



Sin embargo, a pesar de los positivos resultados de la operación de las dos comisiones en favor de los consumidores y la promoción de la competencia en los mercados, todavía falta mucho por recorrer en dos aspectos de gran trascendencia: la eliminación de intervenciones administrativas (incluida la desregulación en cuanto a trámites y procedimientos) y la modificación de las competencias de los órganos de la Administración Pública, que obstaculizan una economía más competitiva. Es preciso advertir que la Comisión para Promover la

Competencia puede señalar este tipo de problemas, pero no tiene potestad legal, debido a deficiencias en la legislación, para exigir a las instituciones que eliminen trámites innecesarios o modifiquen su competencia en determinados asuntos. Además, la ley no contempla la regulación de empresas públicas que actúen como monopolios.

Por su parte, la Comisión Nacional del Consumidor (CNC) recibió 1 505 denuncias entre abril de 1996 y febrero de 1997. De ese total de denuncias, el 65% ha seguido el procedimiento de la conciliación y el 34% el procedimiento ordinario. Al comparar estos datos con los del año 1995, se observa que el total de denuncias ha crecido tan solo un 2.3%; sin embargo, las patrimoniales (procedimiento conciliatorio) han aumentado un 54%, lo cual refleja un mayor conocimiento acerca de la existencia y utilidad de la CNC por parte del público.

Los productos y servicios más afectados con las denuncias interpuestas son los electrodomésticos, los alimentos, los servicios y el renglón de "otros servicios", que contempla los turísticos, de reparación y de instalaciones eléctricas, entre otros.

## Internacionalización

### El desequilibrio comercial continuó elevado

El desequilibrio comercial de la economía costarricense (uno de los problemas estructurales que se agudizó con la apertura comercial) continuó siendo elevado y aumentó

Recuadro 3.3

### Algunos casos de denuncias de consumidores

#### Vehículo en mal estado

Un consumidor presentó una denuncia contra una empresa vendedora de autos por haberle vendido un vehículo por dos millones de colones que, en teoría, se encontraba en buen estado. El día en que compró el automóvil, éste no funcionó; al ser revisado por un mecánico, comprobó que el motor estaba en mal estado. La empresa vendedora se negó a cambiar el motor o a devolverle el dinero. Se convocó a audiencia de conciliación y, al agotar la vía telefónica, se acordó que el accionante le diera 60 días al vendedor para que vendiera el vehículo y le devolviera el dinero; éste le dio al accionante como garantía una letra por los ₡2 millones. A partir de esa fecha, el conciliador realiza una serie de llamadas para verificar el cumplimiento del acuerdo.

#### Empresa de clubes sancionada

Un consumidor presentó una denuncia contra una empresa de clubes, pues al adquirir un bono no se le indicó que si lo adquiría mediante un préstamo debía aportar dos fiadores; optó por retirarse y acogerse a la cláusula que indicaba que le devolverían el 50% (₡22 000). La empresa le dio un documento por ese monto, pero al tratar de hacerlo efectivo, le indicaron que no se le daría el dinero sino que debía adquirir artículos del almacén a precios de crédito y no de contado. Se convocó a la audiencia de conciliación y el denunciado no se presentó, razón por la cual se le multó con 10 veces el menor salario mínimo (₡403 500) y se le ordenó extender una orden de compra por ₡22 000.

Fuente: Comisión Nacional del Consumidor. Memoria 1997.

en comparación con el año 1995; la balanza en la cuenta comercial fue de 5.5% con respecto al PIB, un punto porcentual menos respecto al promedio de los últimos 10 años (6.6% del PIB) (Gráfico 3.7).

Costa Rica tiene una base productiva muy dependiente de las importaciones de materias primas y bienes de capital. En efecto, cerca del 40% del total de importaciones corresponde a materia prima y aproximadamente el 20% de

las importaciones son bienes de capital; eso significa que esos dos rubros representan el 60% de las importaciones totales. De esa forma, cualquier descenso en la producción nacional impacta automáticamente las importaciones, tal como sucedió en 1996, año en el que crecieron apenas un 5.7%.

Si bien en 1996 las importaciones crecieron modestamente, la razón importaciones/PIB sigue siendo sumamente alta (38.1%) y superior al promedio del período 1985-1995 (34.2%) (Gráfico 3.8), lo que representa un alto grado de vulnerabilidad ante posibles "shocks" externos.

El otro componente de la balanza comercial son las exportaciones, que durante 1996 registraron un crecimiento muy pobre (3.6%) en contraste con el promedio de 10.9% de los últimos diez años. Este resultado se vio afectado por el comportamiento de las exportaciones tradicionales, que decrecieron un 10.2%, como consecuencia de la caída en las exportaciones de café (-8.2%) y banano (-9.4%). Esta reducción en las exportaciones tradicionales hizo que su participación dentro de las exportaciones totales pasara de 41.9% en 1995 a 36.3% en 1996, cifra casi diez puntos porcentuales más baja que el promedio del período 1986-1995.

Por su parte, las exportaciones no tradicionales crecieron un 13.6% en 1996. Aunque este crecimiento es importante, es menor que el promedio de los últimos diez años (16.2%). Si bien durante 1996 las actividades de exportación más dinámicas fueron de índole agrícola y agroindustrial, la tendencia en los próximos años puede cambiar, a raíz del ingreso de inversión extranjera directa en áreas de alta tecnología (ver Recuadro 3.4).

Si se analizan las exportaciones totales de Costa Rica desde el punto de vista de su destino, es importante destacar que aunque América del Norte es el principal mercado de destino (52% de las exportaciones totales), las exportaciones que se dirigen a ese mercado apenas crecieron un 9% en 1996, en contraste con las que se dirigen al Caribe, que fueron las más dinámicas (crecieron un 30%, aunque apenas representan un 3.2% de las exportaciones totales). El mercado centroamericano, tercero en importancia relativa (13.6% de las exportaciones totales), registró también un comportamiento más dinámico durante 1996 (las exportaciones que se dirigen a esa región crecieron un 8.8%).

Gráfico 3.7

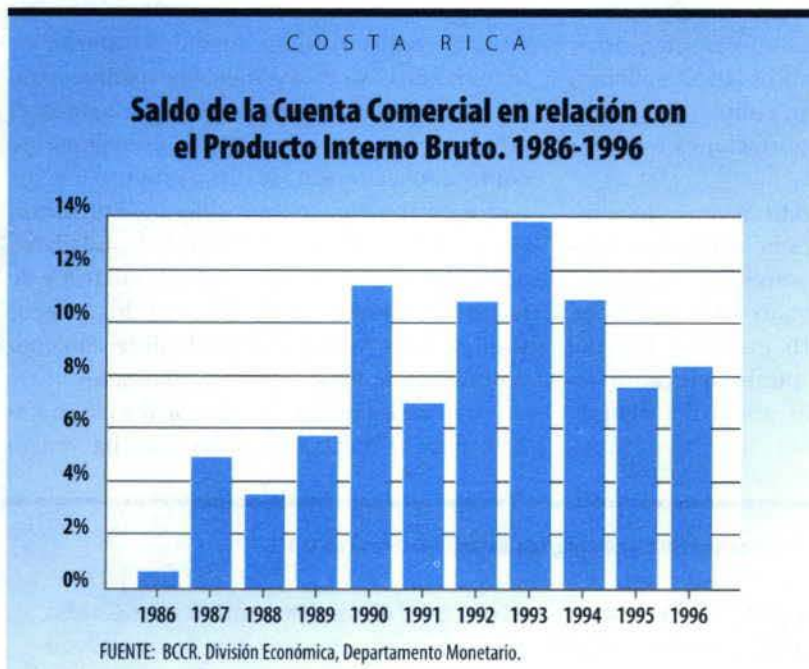
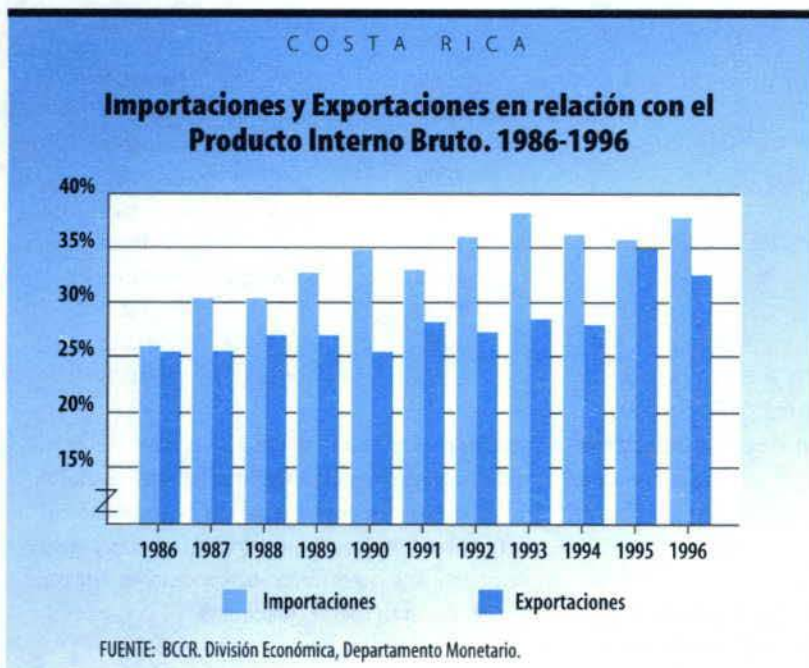


Gráfico 3.8



En este contexto, se destaca que las exportaciones en 1996 hacia México, país con el cual Costa Rica suscribió un tratado comercial vigente a partir de 1995, prácticamente se triplicaron en relación con las cifras del cuatrienio 1990-1994; llegaron a sobrepasar los US\$55 millones, excluyendo zona franca. Los rubros que más se exportaron durante este año representan a los sectores de grasas y aceites animales o vegetales (US\$31 millones), máquinas, aparatos y material eléctrico (US\$4 millones), azúcares y artículos de confitería (US\$4 millones), máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (US\$2 millones) y lácteos (US\$2 millones), rubros que representan el 75% de las exportaciones totales a México.<sup>4</sup>

A pesar de que el reducido crecimiento registrado por las exportaciones no ayudó a contrarrestar el ritmo de la actividad económica general, como sí lo hizo durante 1995, la relación exportaciones totales/PIB en 1996 fue del orden del 32.7%, cinco puntos porcentuales por encima del promedio anual del período 1986-1995 (Gráfico 3.8).

También merecen una atención especial dos aspectos más. El primero consiste en que los productos no tradicionales llegaron a representar el 63.7% de las exportaciones totales, casi diez puntos porcentuales más que el promedio de los últimos diez años (54.4%). El otro tiene que ver con el coeficiente de apertura (exportaciones más importaciones como porcentaje del PIB), que alcanzó un 70.8%, el más alto en toda la historia de Costa Rica (Gráfico 3.9).

Por su parte el turismo (que si bien se comportaba como un rubro dinámico durante los últimos años, ya en 1994 había experimentado un crecimiento modesto que no superaba el 10%) creció tan solo un 5%, posiblemente como consecuencia de un aumento en los costos en relación con otros destinos turísticos, de un mayor nivel de inseguridad ciudadana, del estado deficiente de la infraestructura y de factores externos asociados con los Juegos Olímpicos en Atlanta y el modesto crecimiento económico de los países industrializados.

Aunque esta situación alarma al sector hotelero, pues la oferta de habitaciones ha venido

Recuadro 3.4

#### Inversiones en alta tecnología, con énfasis en el caso de INTEL<sup>5</sup>

En Costa Rica parece existir una tendencia al crecimiento en inversiones y exportaciones de productos de alta tecnología, aunque con un valor agregado muy reducido. Si bien no existe un estudio detallado y preciso de las empresas con alto nivel de

sofisticación que recientemente se han instalado en Costa Rica, el Cuadro que se presenta a continuación contiene una lista de las empresas que en los últimos dos años han invertido en el área de electrónica y tecnologías de la información.

Empresa	Origen de capital	Especialidad
MAGNETICOS DE C.A.	EE.UU.	Electrónica
ALTOR	EE.UU.	Electrónica
SENSORTRONICA	EE.UU.	Electrónica
SAWTEC	EE.UU.	Electrónica
PROTEK	EE.UU.-C.R.	Electrónica
Q-BIT	EE.UU.	Electrónica
SDB GLOBAL	EE.UU.	Procesamiento de información
COMRET	EE.UU.	Fibra óptica
DSC	EE.UU.	Telemática
ACER	EE.UU.	Consultas

Sin duda, la iniciativa más importante en esta área es la inversión que realiza INTEL Corporation, la compañía más grande del mundo en la producción de microprocesadores para computadoras, a partir de 1997.

La planta estará ubicada en La Ribera de Belén, cerca del aeropuerto Juan Santamaría, bajo el régimen de zona franca;

generará en su primera etapa unos 2 000 empleos (400 de los cuales serán ingenieros). La inversión oscilará entre los US\$300 y US\$500 millones, la mayor que una sola empresa haya hecho en Costa Rica. La empresa se concentrará en los procesos finales de ensamblaje y prueba de los microprocesadores Pentium, Pentium Pro y otros tipos de componentes.

creciendo a un ritmo mayor que la demanda, pocos han notado un dato alentador: el gasto promedio de cada turista se ha duplicado, al pasar de US\$552, en 1992, a US\$1 128 en 1996 (González 1997).

**El déficit en cuenta corriente fue manejable, pero se deterioraron los términos de intercambio**

Como sucedió en 1995, el déficit comercial se vio compensado con la entrada de divisas

Gráfico 3.9

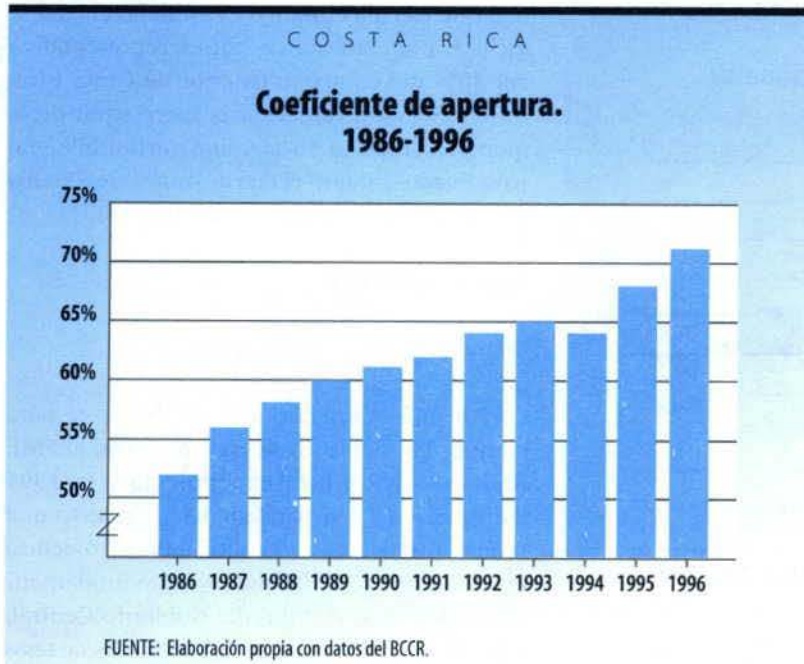
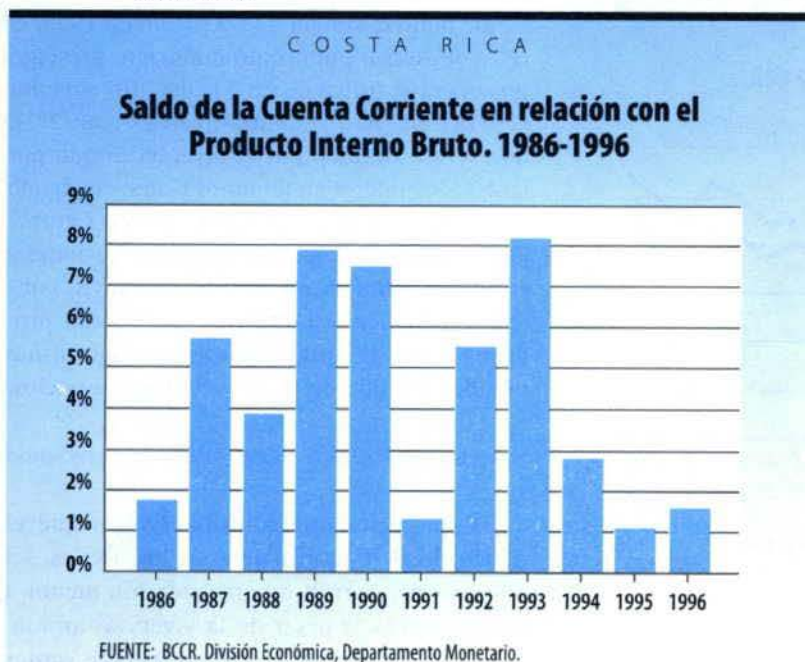


Gráfico 3.10



por transferencias y otros servicios. A pesar de ello, el saldo en cuenta corriente (que incluye la balanza comercial, servicios de factores, transferencias unilaterales privadas) como porcentaje del PIB, aumentó con respecto al año anterior (1.6% versus 1.1%), aunque aún continúa siendo muy inferior al promedio de los últimos diez años (4.5%) (Gráfico 3.10).

Es preocupante la evolución de la relación de precios del intercambio de bienes y servicios (que expresa cómo evolucionan los precios de los bienes y servicios que se exportan frente a los que se importan), que mostró una situación desventajosa para Costa Rica en 1996, al caer en 7.7%, después de haber registrado crecimiento durante los últimos tres años (Gráfico 3.11).

Este comportamiento se originó en el hecho de que los precios de exportación bajaron y los de importación de los hidrocarburos y grano básicos aumentaron, con lo cual se debilitó la posición de ventaja comparativa del país.

**La incertidumbre económica provocó menores entradas de capital**

Contrariamente a lo que sucedió en 1995 los ingresos netos de capital privado fueron en 1996 menos de la mitad de los del año anterior, poco más de US\$250 millones de dólares. Las entradas de capital privado podrían haberse reducido como consecuencia del estancamiento económico y la incertidumbre prevaleciente durante el año en estudio; esto último es particularmente cierto cuando la cuenta de capitales es abierta, como sucede con la de Costa Rica. Por su parte, el balance de entradas y salidas de capital en el sector público fue negativo (poco más de US\$100 millones), como resultado de mayores amortizaciones y la cancelación de atrasos acumulados de períodos previos en comparación con los desembolsos recibidos.

Todos estos hechos se reflejan en el saldo de la cuenta de capital como porcentaje del PIB, que en 1996 (0.8%) fue muy inferior al nivel de 1995 (3.4%) y al promedio de los últimos diez años (3.5%).

**Se redujeron las reservas, pero no se presentaron problemas de solvencia**

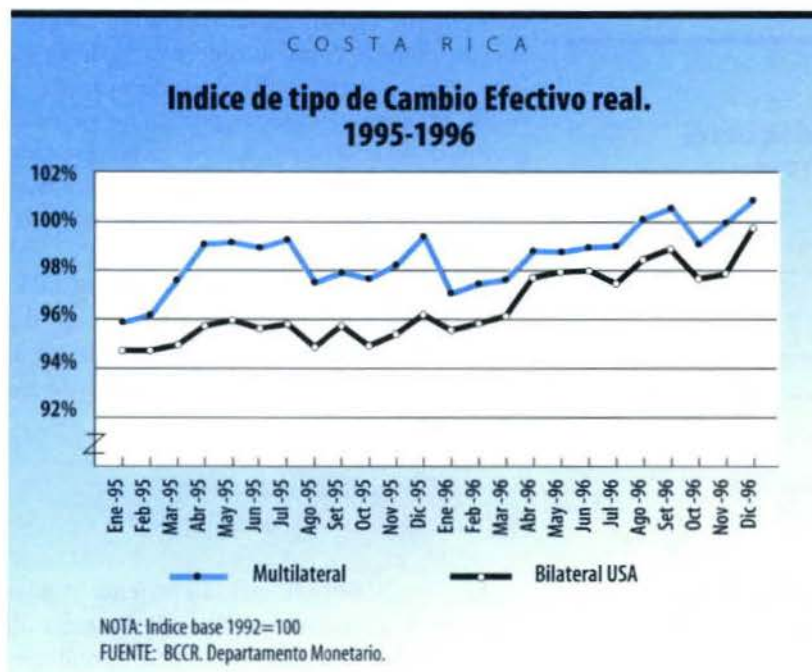
Ante un déficit en cuenta corriente similar al de 1995, el menor saldo en la balanza de capital explica la reducción de US\$76 millones en las reservas monetarias internacionales netas,

que en 1996 fueron de US\$1 146.4 millones, aún muy superiores al promedio anual de los últimos diez años (US\$786 millones); eso permite concluir que, a pesar de la reducción, en este renglón no existen problemas de solvencia económica.

Gráfico 3.11



Gráfico 3.12



### El tipo de cambio real se mantuvo en equilibrio

El manejo de la política cambiaria continuó con el mismo instrumento utilizado en los últimos años: flotación administrada del colón. Sin embargo, el ritmo de variación en el tipo de cambio nominal se redujo con respecto a 1995 (12.7% versus 18%); se ubicó en un nivel inferior al promedio de los últimos diez años (14.3%).

A pesar de este menor ritmo de devaluación, al final del año el tipo de cambio efectivo real que calcula el Banco Central, en el cual se incluye una canasta de países representativa del 80% del comercio exterior de Costa Rica, no reflejó sobrevaluación o apreciación de la moneda. Incluso en la comparación bilateral (con Estados Unidos) el tipo de cambio real estaba prácticamente en equilibrio (Gráfico 3.12).

### Finanzas públicas

#### Continuó el elevado déficit fiscal

Por más esfuerzos que se hicieron para cumplir las metas fiscales pactadas con el FMI, el elevado déficit fiscal experimentado en 1995 continuó en 1996 (Gráfico 3.13), aspecto que reflejó problemas de estabilidad y solvencia económicas. El desbalance ocurrió fundamentalmente en las cuentas del Gobierno Central, tanto por el lado de los gastos, derivados de tasas de interés reales más elevadas, como por el de los ingresos, resultado de la caída en la actividad económica, como se apreciará más adelante.

De manera similar a lo ocurrido en 1995, el resto del sector público no financiero presentó un superávit (cerca de un 3% del PIB) superior al déficit del Banco Central (cerca de un 2%), que se vio afectado por el nivel alcanzado por las tasas de interés en términos reales; eso ayudó a contrarrestar el déficit del Gobierno Central. Por segundo año consecutivo, las instituciones y empresas públicas registraron superávit, contribuyendo significativamente al delicado problema de las finanzas públicas pero, al mismo tiempo, debilitando la calidad de sus servicios.

#### Los gastos del Gobierno Central siguieron creciendo

Los aspectos que contribuyeron a que el déficit fiscal se mantuviera en los niveles del año anterior fueron una recaudación menor a la proyectada, a pesar de la vigencia durante 1996 del incremento en el impuesto de ventas

y la ampliación de la base del selectivo de consumo (al incluir combustibles), así como también un mayor gasto, debido principalmente al crecimiento del concepto de gasto de intereses que casi alcanzó un 30% del gasto total del Gobierno Central.

De hecho, el gasto total del Gobierno Central creció un 17.6%, casi cuatro puntos porcentuales por encima de la inflación, lo cual significa que aumentó en términos reales. No obstante, si se

Gráfico 3.13

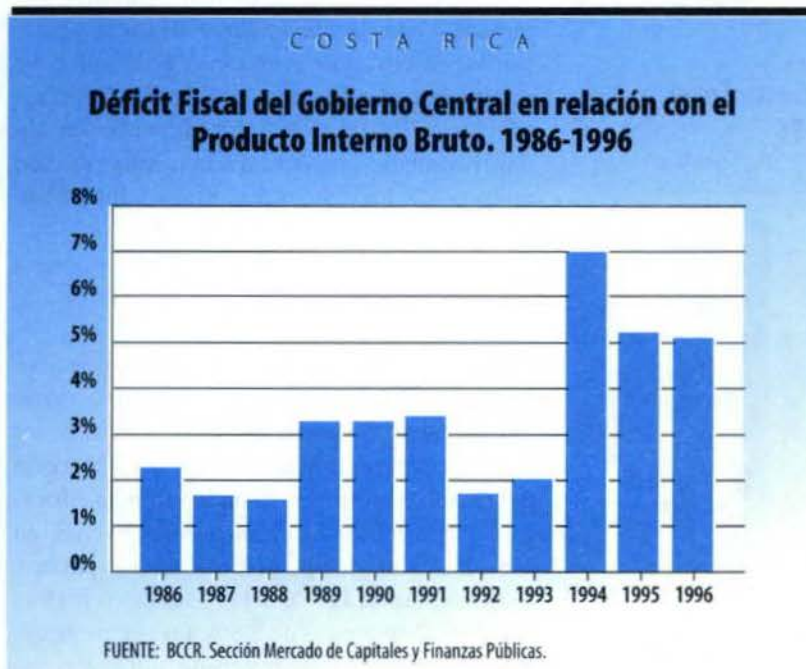
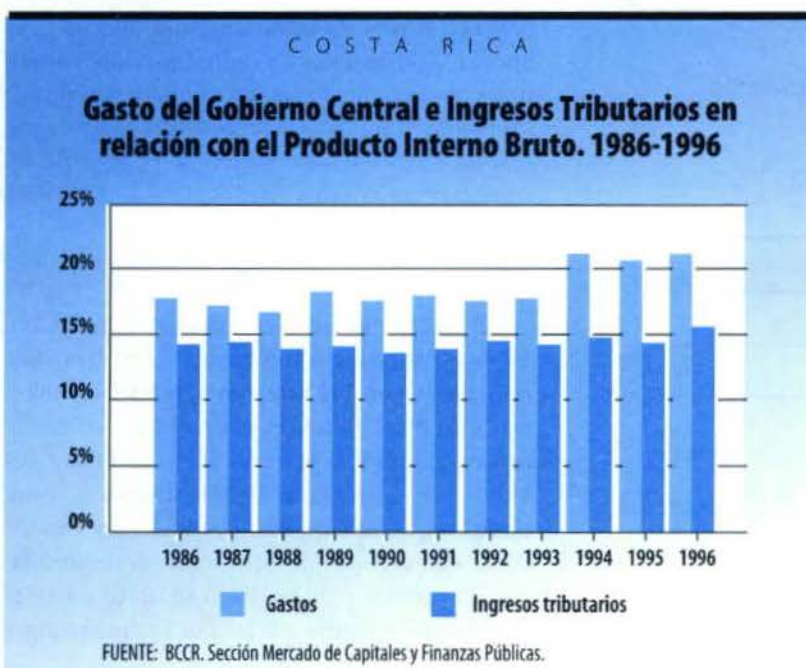


Gráfico 3.14



compara con 1995, cuando el crecimiento de los gastos fue de 22.3%, y con el promedio de los últimos diez años (25.4%), es evidente que se hizo un esfuerzo por contener su ritmo de crecimiento.

De cualquier manera, al aumentar el gasto y caer el PIB, ambos en términos reales, el gasto del Gobierno Central con respecto al PIB subió en un 21.3% en 1996, superior en más de dos puntos porcentuales al promedio de los últimos diez años (19.0%) (Gráfico 3.14).

#### Los intereses de la deuda interna contrarrestaron los esfuerzos de racionalización del gasto

Si se analiza la composición del gasto, puede comprobarse que los rubros de "giros" y "transferencias", dentro del gasto total de 1996 (56.2% y 14.4% respectivamente), son inferiores al promedio del último decenio (59% y 18.4% en cada caso). Es más: el gasto en giros el rubro más importante en la composición de gasto del Gobierno Central, registró un crecimiento inferior al de 1995 (16.7% versus 24.1%) y al promedio registrado en el período 1986-95 (23.0%), lo que refleja el esfuerzo que hizo el Gobierno para racionalizar el gasto y que significó un superávit primario de casi 1% de PIB. En cambio, los intereses, que en 1996 representaron el 28.2% del gasto total, se convirtieron en un renglón importante si se comparan con 1986, cuando constituían apenas un 14.1% del gasto total (Gráfico 3.15).

En el caso de las transferencias, hubo más bien un importante aumento (19.7%), máxime si se compara con 1995, cuando decreció en casi un 30%, con lo que la participación de este rubro dentro del gasto total creció levemente. De todas formas, con respecto a los niveles de 1993 y 1994 el rubro de transferencias tiende a pesar menos dentro del gasto total.

#### La deuda pública interna del Gobierno Central se tornó crítica

Es evidente que el elemento más crítico de 1996 en el tema de las finanzas públicas fue la deuda pública interna. Según el informe de la Comisión Presidencial que analizó ese problema de esa deuda, el saldo la deuda para 1996 fue de 795 mil millones de colones (Cuadro 3.3).

Del total de la deuda pública interna, un 52.6% está colocada en el sector público y un

47.4% en el sector privado. Si se analiza la estructura por plazo, más de un 60% se encuentra colocada a menos de un año lo que introduce problemas de flujo de caja a la Tesorería Nacional.

Gráfico 3.15

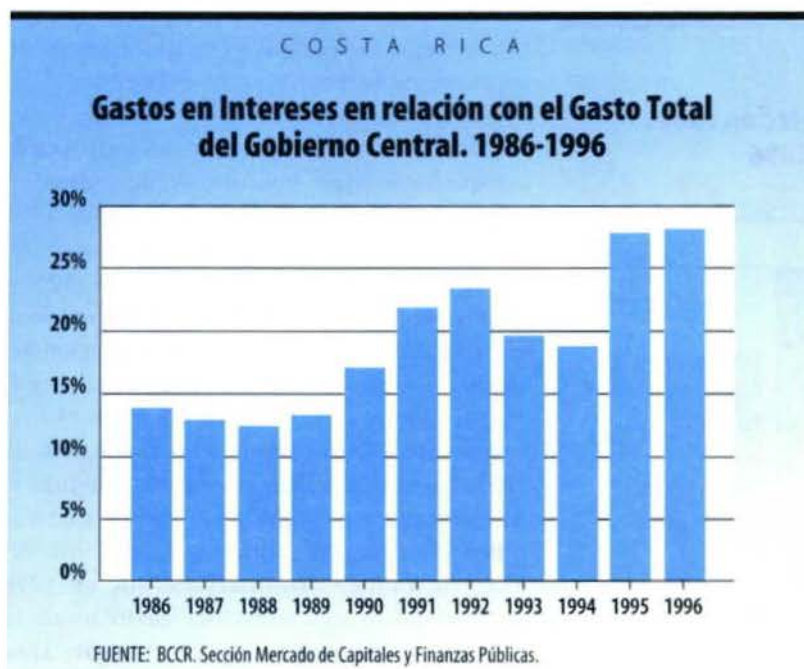
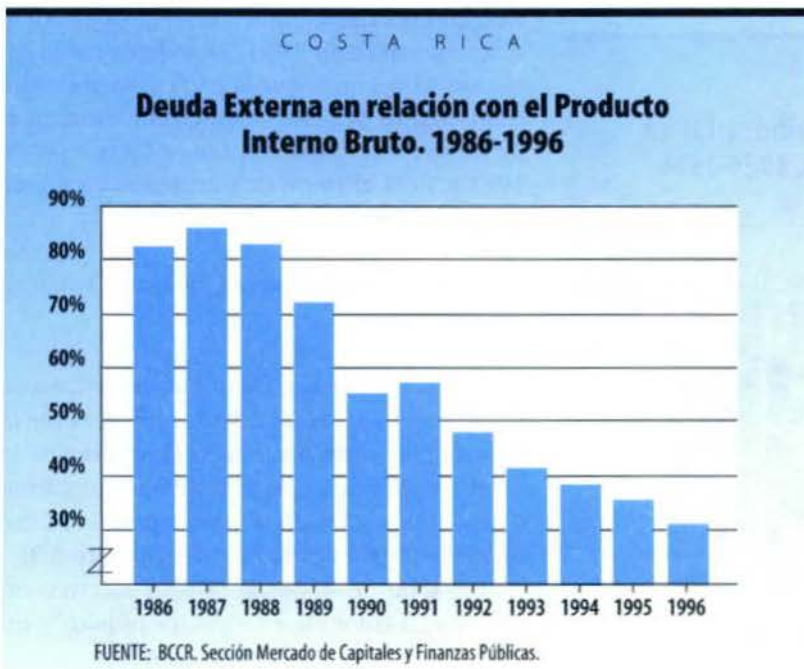


Gráfico 3.16



#### Los ingresos tributarios resultaron menores a los esperados

Por el lado de los ingresos fiscales, se registró un aumento de casi un punto porcentual del PIB en la presión tributaria<sup>6</sup> (16% en 1996 versus 15.2% en 1995), debido al aumento en el impuesto de ventas y en algunos rubros del selectivo de consumo que habían sido decretados a finales de 1995. A pesar de este crecimiento en los ingresos, las metas esperadas se vieron perjudicadas por la baja demanda interna y la reducida tasa de crecimiento de las importaciones, en virtud de la recesión económica. Se resalta, por otra parte, que la relación ingresos tributarios/PIB de 1996 fue superior en un punto y medio porcentual a la misma relación promedio de los últimos diez años (Gráfico 3.14).

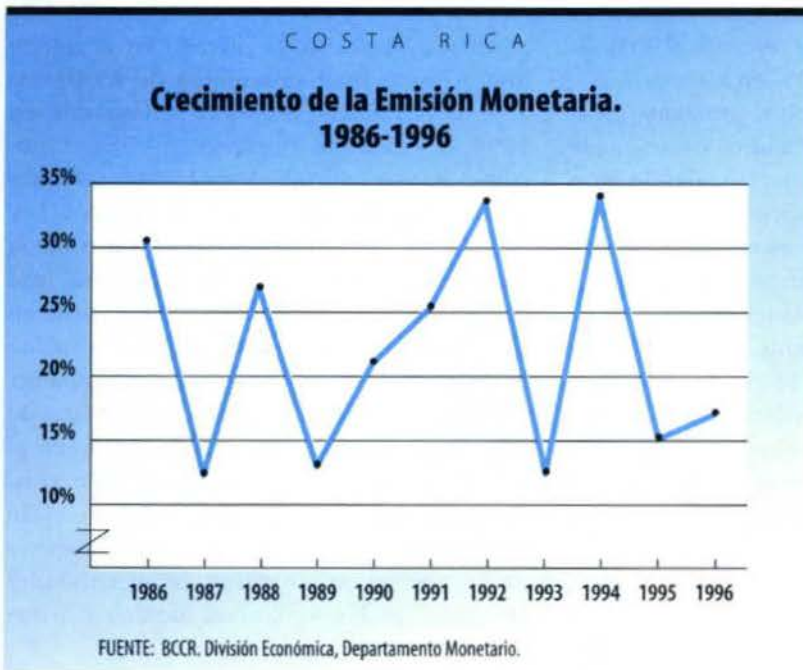
#### Los ingresos fueron comprometidos con gastos predeterminados

Gran parte de los ingresos públicos estuvo comprometida en gastos inamovibles, razón por la cual el porcentaje destinado a otros gastos más urgentes desde el punto de vista de la acción del Estado, en campos como la salud, la educación y la seguridad, fue muy bajo. Es más, en 1996 los gastos de tipo predeterminado pasaron a representar un 12.4% del PIB, cuando en 1993 representaban apenas un 8.6%. En este contexto, la participación de la inversión pública como porcentaje del PIB también ha caído notoriamente, de 7% en 1985 a menos de 5% en 1996. De ese modo, se limita la capacidad para proveer al país de infraestructura adecuada y apoyar la formación de capital productivo, en una época en que la complementariedad de las inversiones pública y privada en estas áreas resulta esencial para enfrentar el reto de la competencia internacional.

#### El país se puso al día en sus compromisos externos

El mantenimiento del deterioro fiscal en 1996 no fue obstáculo para normalizar las relaciones con los acreedores internacionales de Costa Rica, en especial con el Club de París, con el cual el país se puso al día (a inicios de 1996 se le cancelaron US\$80 millones). Esto significa que se continuó haciendo un importante esfuerzo de amortización de la deuda externa oficial (que en 1996 se ubicó en US\$ 2 859 millones), pese a la falta de financiamiento externo fresco.

Gráfico 3.17



Como resultado, la relación deuda externa/PIB se ubicara en 31.7%, cifra muy inferior al promedio del último decenio (56.1%) (Gráfico 3.16). Esto redujo la vulnerabilidad de la economía al endeudamiento externo, que se constituyó en factor de crisis desde finales de los setenta y durante la década de los ochenta. Más aún: el servicio de la deuda externa como porcentaje del PIB durante 1996 (6.0%) fue

incluso menor que la relación promedio durante el período 1986-95 (7.1%). En tal sentido, la deuda externa no representa un peligro para la estabilidad, la solvencia y el crecimiento de la economía costarricense.

#### Sector monetario

#### La cautelosa política monetaria debió flexibilizarse en el segundo semestre

El año 1996 se caracterizó por una cautelosa política monetaria, la cual tuvo que flexibilizarse durante el segundo semestre del año cuando se constató la situación de recesión económica, lo que se reflejó en una expansión en la emisión monetaria de un 17%, por encima del crecimiento de 1995 pero por debajo del promedio de los diez años anteriores (21.4%) (Gráfico 3.17). A pesar de que esto no implicó una disminución en términos reales, sí reflejó la decisión del Gobierno de colocar en la política monetaria el mayor peso del proceso de estabilización.

#### Las tasas de interés real continuaron elevadas

A pesar de la sustitución del mecanismo de contracción de liquidez mediante la venta de bonos de estabilización monetaria, debida a la participación conjunta del Banco Central con el Ministerio de Hacienda en el sistema de subastas, las tasas de interés en términos reales no se redujeron.

Cuadro 3.3

<b>Deuda interna del Gobierno Central al 31 de diciembre de 1996</b> (millones de colones corrientes)	
Descripción	Total
Deuda bonificada	589 308
Menos depósitos BCCR subasta conjunta	115 000
Deuda bonificada ajustada	474 308
Obligaciones no documentadas	305 772
• Cuotas CCSS	66 000
• Obligaciones BCCR <sup>7</sup>	211 772
• Traspaso cotizaciones	11 000
• Bonos CODESA	17 000
Ajuste principal títulos indexados	15 000
<b>Total</b>	<b>795 080</b>

Fuente: Comisión Presidencial para el análisis de la deuda interna.

Más aún, el hecho de que las tasas de interés activas reales para las actividades productivas se mantuvieran en niveles cercanos al 15% en los bancos estatales y al 20% en los bancos privados, constituyó el principal problema en el orden financiero. En el Cuadro 3.4 se puede apreciar que las tasas de interés reales de éstos últimos en 1996 fueron superiores al promedio del período 1986-95. Pocas empresas logran obtener y mantener por un período de tiempo prolongado, las rentabilidades que requieren para endeudarse internamente. Esto contribuye a hacer que la demanda de crédito para fines productivos sea bastante moderada, lo que limita las posibilidades de transformación y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas especialmente.

#### El crédito al sector privado creció en términos reales

La flexibilización de la política monetaria en el segundo semestre de 1996 repercutió en la expansión del crédito disponible en los bancos, aunque no afectó la expansión de la inversión y, por ende, tampoco la producción en las diferentes actividades económicas del país, ya que este crédito fue de índole personal o comercial.

El crédito neto creció durante 1996 a un ritmo muy superior al promedio de los últimos diez años (50.4% versus 19%) (Gráfico 3.18). Es importante señalar que mientras el crédito al sector público creció un 121.4%, el crédito

al sector privado tan sólo lo hizo en un 19.1% en términos nominales, lo que motivó que la participación del sector privado en el crédito interno neto total se redujera de 69.4% en 1995 a 54.7% en 1996. Cabe señalar que en 1996 el Gobierno documentó obligaciones con el Banco Central por €225 344, millones según lo establecido en el artículo 175 de la Ley No. 7558, lo cual provocó un salto en la serie estadística. Si no se incorpora esta documentación, el crédito interno neto en 1996 se reduce poco más de un 2% y el crédito dirigido al sector público baja drásticamente cerca de un 50% con respecto a 1995, reflejando una situación diferente a la planteada en el párrafo anterior. Adicionalmente, debe considerarse que las estadísticas oficiales están totalmente subvaluadas por la influencia del financiamiento externo de las entidades *off-shore* ligadas a bancos locales y otras fuentes similares.

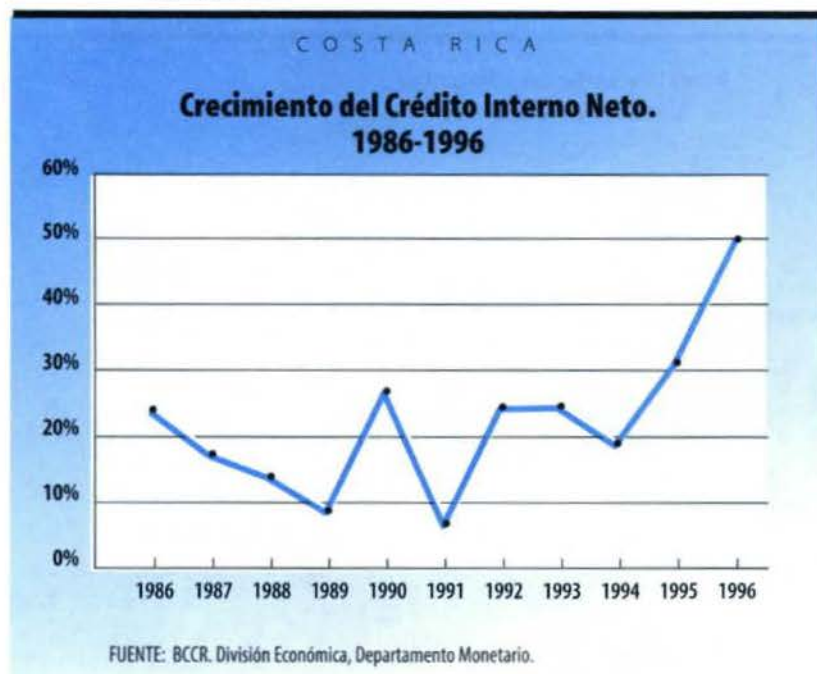
#### Consumo: principal destino del crédito

En términos del análisis del crédito y su relación con el crecimiento económico, es fundamental conocer qué tipo de actividades demandan recursos crediticios. En tal sentido, es preciso advertir que los sectores comercio, servicios y consumo ganaron casi treinta puntos porcentuales de participación de 1990 a 1996, en detrimento de las actividades productivas. Inclusive, en 1996 el consumo absorbió una tercera parte del total del crédito al sector privado no financiero.

#### Elevados márgenes de intermediación en la banca estatal

El margen de intermediación resulta de una diferencia entre los costos promedio de captación y colocación. Sin embargo, para el intermediario financiero el costo de los fondos no es el único elemento a considerar, dado que a éste se le deben adicionar la carga administrativa, el costo que representa la necesidad de mantener liquidez o, lo que es lo mismo, recursos sin prestar que logran un menor rendimiento, el costo de los recursos inmovilizados en activos fijos, el costo del encaje bancario que no paga ningún rendimiento, el costo por operaciones de crédito incobrables, los impuestos y, por supuesto, la utilidad o ganancia que el ente financiero debe generar para mantener su patrimonio en crecimiento.

Gráfico 3.18



## Tasas de Interés Reales Activas y Pasivas

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	Promedio
<b>Pasivas (Depósitos en colones a seis meses)</b>												
Bancos estatales	4.6	6.1	-2.8	13.4	4.7	4.2	2.5	13.0	3.1	3.4	4.1	5.2
Bancos privados	9.6	11.2	4.5	19.9	9.7	10.2	6.9	21.4	11.9	9.5	12.7	11.5
<b>Activas por sector</b>												
<b>Agricultura</b>												
Bancos estatales	11.1	14.1	5.2	20.5	11.7	15.2	13.2	26.5	14.1	12.4	10.6	14.4
Bancos privados	14.1	18.1	11.0	26.0	16.6	16.7	13.0	30.5	22.1	26.4	28.1	19.5
<b>Ganadería</b>												
Bancos estatales	7.1	10.1	2.7	18.0	11.7	15.2	13.2	26.5	14.1	12.4	12.6	13.1
Bancos privados	14.0	18.1	11.0	26.0	16.6	16.7	13.0	30.5	22.1	28.4	28.1	19.6
<b>Industria</b>												
Bancos estatales	11.1	15.1	6.2	20.5	12.7	14.7	13.2	26.5	14.1	14.4	12.6	14.9
Bancos privados	14.1	18.4	11.5	26.0	16.6	18.4	15.0	31.5	22.1	26.4	28.1	20.0
<b>Vivienda</b>												
Bancos estatales	8.1	9.6	0.7	17.5	11.3	14.4	9.7	22.5	10.8	7.4	10.1	11.2
Bancos privados	16.6	19.4	12.5	26.0	17.1	16.7	13.0	30.5	22.1	26.4	26.1	20.0
<b>Otras actividades</b>												
Bancos estatales	14.6	15.1	6.2	22.4	14.2	16.2	13.2	28.0	17.1	16.9	17.1	16.4
Bancos privados	19.6	19.9	13.0	26.0	17.5	18.4	15.0	33.0	28.1	29.4	28.1	22.0

Fuente: Proyecto Estado de la Nación, sobre la base de información del BCCR.

Lo expuesto en el párrafo anterior pone en evidencia la importancia de analizar los principales componentes que determinan el margen financiero, con el propósito fundamental de emitir criterio sobre su posible evolución. El Cuadro 3.5 presenta para la banca privada y estatal y en forma comparativa los resultados de la descomposición del margen de intermediación para los años 1987 y 1996.

Al analizar el año 1996, se observa que el margen de intermediación de la banca estatal se ubicó en 15.3 puntos porcentuales, superior en 10.3 puntos porcentuales al de la banca privada, lo cual hace reflexionar sobre las implicaciones que ello tiene en términos del costo final del crédito y la eficiencia entre ambas categorías de intermediarios.

De cualquier manera, el margen financiero en Costa Rica, tanto para bancos privados como estatales, resulta excesivo; ello establece un piso muy elevado para la fijación de las tasas activas, lo cual incide directamente en el costo del crédito y condiciona que sólo ciertas actividades puedan acceder a los recursos prestables, tal como se comprobó en la sección anterior.

### ¿ Una distribución equitativa del crédito ?

La distribución del crédito por medio de los bancos del Estado muestra que alrededor de un 96% del número de préstamos otorgados absorben el 44% del total de créditos concedidos, con un promedio por préstamo de 777 mil colones (Cuadro 3.6). En el otro extremo, el 0.1% de los préstamos (79 en total) recibe el 23% del total de la cartera crediticia, con un promedio de 267 millones de colones.

¿Es posible que se exija a los bancos estatales una mejor distribución de sus créditos, cuando enfrentan una creciente competencia con los bancos privados? ¿Es viable combinar exigencias del mercado con objetivos de una banca de desarrollo, al servicio de pequeñas y medianas empresas y de las necesidades de crédito del pueblo?

### La morosidad en los bancos permaneció controlada

Aunque las tasas de interés en términos reales fueron altas y la actividad económica registró malos resultados por segundo año consecutivo,

Descomposición del margen de intermediación. Bancos privados y estatales. 1987 y 1996				
Descripción	Bancos privados		Bancos estatales	
	1987	1996	1987	1996
Tasa calculada	26.7	30.9	22.1	27.7
Costo neto de fondos	19.0	25.9	7.6	12.4
<b>Margen</b>	<b>7.7</b>	<b>5.0</b>	<b>14.5</b>	<b>15.3</b>
Encaje	1.6	2.9	3.4	6.6
Operaciones	6.8	10.9	7.5	9.6
Valores negociables	2.1	0.6	1.5	-0.1
Otros activos netos	-3.3	-7.2	3	0.6
Otros	0.5	-2.1	-0.8	-1.3
Impuesto	0.8	1.3	0.5	0.6
Incobrables	0.5	0.9	0.9	1.7
Ganancias o pérdidas	4.3	2.9	0.5	1.8
Ingresos por servicios	-4.5	-4.6	-1.1	-3.8
Otros ingresos netos	-0.6	-2.6	-1.5	-1.5

Fuente: Angulo 1997.

los bancos no enfrentaron aumentos sustanciales de la morosidad (con respecto al caso especial del desaparecido Banco Anglo Costarricense, ver Segundo Informe Sobre el Estado de la Nación).

### Impacto social del desempeño económico

La cuantificación, prevención y compensación por el impacto que percibirá la población ante las diferentes políticas y programas económicos y sociales son de gran interés para la evaluación del desempeño de la Nación en desarrollo humano sostenible, por cuanto pueden afectar las condiciones y calidad de vida de sectores y grupos específicos de población.

#### Los indicadores laborales

El impacto social del desempeño económico de Costa Rica durante 1996 debe evaluarse, fundamentalmente, desde la óptica de los principales indicadores laborales de los tres últimos años. Esto se justifica en virtud del deterioro que el mercado laboral sufre en forma sostenida desde 1994.

En efecto, en el período 1994-1996, los ocupados plenos disminuyeron 7% (pasaron de 797 239 personas en 1994 a 740 268 en 1996), el número de subempleados visibles aumentó 38% y el de subempleados invisibles<sup>8</sup>

30%, el número de desocupados 54% y la subutilización total de la fuerza de trabajo 38% (ésta incluye los desocupados y los subempleados). Esto último significó que en 1996, si bien la tasa de desempleo abierto fue de 6.2%,<sup>9</sup> la tasa de subutilización total de la fuerza de trabajo alcanzó casi el 14%, situación que en el caso de las mujeres fue del 15.6%<sup>10</sup> (Cuadro 3.7).

Las consecuencias para los trabajadores de la situación descrita son: menor estabilidad laboral, mayor intensidad del trabajo para los que permanecen ocupados y condiciones de contratación más desfavorables al asumir puestos de trabajo (por ejemplo, menores ingresos), como resultado de la subocupación y el mayor desempleo abierto. Ello apunta a la necesidad de reactivar la producción y revertir la tendencia de un mayor grado de subutilización laboral, que genera graves consecuencias para el bienestar y la sostenibilidad social.

#### El desempleo afectó más a quienes tienen menor nivel de instrucción

La fuerza de trabajo de Costa Rica cuenta con 54% de personas que no poseen ningún grado de instrucción, primaria incompleta y primaria completa y, en el otro extremo, un 14.8% que ha recibido educación parauniversitaria y universitaria.

Cuadro 3.6

<b>Distribución del Crédito según montos de los préstamos otorgados por los Bancos del Estado en 1996</b> (millones de colones)					
Descripción	Monto total	Número	Promedio préstamo	Porcentajes	
				Monto total	Número
0 a 5 millones	39 961.1	51 408	777	43.7%	95.8%
6 a 10 millones	9 186.9	1 303	7 051	10.1%	2.4%
11 a 20 millones	6 910.7	504	13 712	7.6%	0.9%
21 a 50 millones	8 862.2	308	28 773	9.7%	0.6%
51 a 100 millones	5 401.8	85	63 551	5.9%	0.2%
Más de 101 millones	21 086.9	79	266 923	23.1%	0.1%
<b>Total</b>	<b>91 409.6</b>	<b>53 687</b>	<b>1 703</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información de los bancos del Estado

Al considerar la situación de empleo de estas personas, se observa que el primer grupo absorbe el 57% del total de desempleados, mientras que el segundo sólo el 9.7%. Esto constituye un aliciente muy importante para que las personas obtengan, no sólo mayores oportunidades laborales sino también salariales (como luego se explicará). En tal sentido, cabe resaltar que el 21% de la fuerza de trabajo femenina tiene instrucción a nivel universitario, contra sólo 14% de los hombres.

### Se continuó reduciendo el empleo público

El porcentaje de ocupados en el sector público, respecto del total de la población económicamente activa, se redujo en forma paulatina, en virtud de las restricciones fiscales y la redefinición de las actividades de este sector en la economía. En 1996 dicho porcentaje fue de 14.6% (46% corresponde a mujeres), mientras que en 1990 fue del 17%. Durante el período 1995-1996 se produjo una disminución

Cuadro 3.7

<b>Fuerza de trabajo por condición de empleo</b>						
	1994	1995	1996	1994-95 Variación	1995-96 Variación	1994-96 Variación
<b>Total de la fuerza de trabajo</b>	1 187 005	1 231 572	1 220 914	4%	-1%	3%
<b>Ocupados plenos</b>	797 239	825 135	740 268	3%	-10%	-7%
<b>Subempleados visibles</b>						
Número personas	106 176	123 573	146 086	16%	18%	38%
Puestos equivalentes	41 283	45 871	53 132	11%	16%	29%
Tasa	3.5	3.7	4.4	6%	19%	26%
<b>Subempleados invisibles</b>						
Número personas	99 254	83 676	128 811	-16%	54%	30%
Puestos equivalentes	28 567	25 994	40 086	-9%	54%	40%
Tasa	2.4	2.1	3.3	-13%	57%	38%
<b>Ignorado</b>	134 919	135 671	129 136	1%	-5%	-4%
<b>Desocupados</b>	49 417	5.2	75 893	29%	19%	54%
<b>Tasa desempleo abierto</b>	4.2	5.2	6.2	24%	19%	48%
<b>Tasa de subutilización total</b>	10.1	11	13.9	9%	26%	38%
<b>Tasa de subutilización hombres</b>	9.3	10.3	13.1	11%	27%	41%
<b>Tasa de subutilización mujeres</b>	11.9	12.7	15.6	7%	23%	31%

Fuente: Elaboración propia con base en DGEC Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

Reducción del Empleo en el Sector Público. 1990, 1995, 1996					
	1990	1995	1996	Diferencia 1996-95	Variación porcentual
Gobierno Central	81 909	76 379	79 212	2 833	3.7
Instituciones descentralizadas	85 016	88 287	81 281	-7 006	-7.9
Municipalidades	6 158	7 169	6 882	-287	-6.8
<b>Total sector público</b>	<b>173 083</b>	<b>171 835</b>	<b>167 375</b>	<b>-4 460</b>	<b>-2.6</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1995 (DGEC).

en el empleo público de 4 460 plazas, que resulta significativa si se considera que representa el 82% del total de la reducción durante el período 1990-1996 (5 708).

Esta situación sugiere que los programas de reforma del Estado<sup>11</sup> y, dentro de éstos, los de movilidad laboral, no han significado una reducción importante de la planilla pública, tal como se ha pregonado, a pesar de los miles de millones de colones que se han asignado para tal fin. Pareciera que una vez despedidos algunos trabajadores, se vuelven a contratar otros mediante diversos mecanismos.<sup>12</sup>

Por otra parte, se observa que la reducción del empleo no fue generalizada en todas las áreas del sector público, tal como se observa en el Cuadro 3.8.

Es interesante notar, por otra parte, que los profesionales y técnicos que laboran para el sector público (62% corresponde a mujeres) aumentaron su participación en el total del país de ese grupo ocupacional (56 %), como resultado de que el sector privado expulsara 2 940 personas. Esta situación es inconveniente, debido a la frustración que se genera

en personas que han buscado en la educación un medio para mejorar sus condiciones sociales y económicas.

#### Se produjo un agudo deterioro en el mercado laboral por la no creación de puestos de trabajo

La reducción de puestos de trabajo en 1996 fue la más alta durante la presente década, como se aprecia en el Cuadro 3.9.

En 1996 la economía eliminó 23 034 puestos de trabajo, cuando el promedio de creación durante el período de 1991-1995 fue de 30 181 nuevas oportunidades de trabajo por año. Los sectores que más redujeron plazas de trabajo en 1996 fueron: construcción (9 222), agricultura (4 493), industria (3 854) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (3 766). El segmento que más ha eliminado puestos de trabajo en el período 1994-1996 ha sido el industrial, con un total de 14 557 (7.7% del total de la fuerza de trabajo del sector correspondiente al año 1996).

Por otra parte, se resalta que el sector público contribuyó con casi un quinta parte

Cuadro 3.9

Creación de nuevos puestos de trabajo Variaciones anuales. julio 1990-julio 1996					
Período anual	Asalariados	Patronos	Cuenta propia	No remun.	Total
1990-1991	-11 392	-4 464	13 367	-8 016	-10 505
1991-1992	49 053	1 018	-7 242	-6 518	36 311
1992-1993	38 172	3 686	10 055	1 565	53 478
1993-1994	29 195	22 161	-10 229	26	41 153
1994-1995	16 279	-4 669	14 218	4 639	30 467
1995-1996	-18 309	9 107	-6 549	-7 283	-23 034
<b>Promedio anual 1991-95</b>	<b>24 261</b>	<b>3 546</b>	<b>4 034</b>	<b>-1 661</b>	<b>30 181</b>

Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (DGEC).

del total de los puestos eliminados. En otras palabras, la expulsión de trabajadores del sector público sin una capacidad de absorción de empleo del sector privado agravó aún más la situación laboral del país.

Un análisis más detallado de la pérdida de oportunidades de trabajo por región de planificación durante 1996, indica que alrededor del 50% (11 620) se generó en la Región Central, correspondiendo la mayoría a trabajadores

asalariados y personal no remunerado. Solo la región Atlántica pudo aumentar las oportunidades de trabajo para patronos y trabajadores por cuenta propia.

En resumen, la eliminación de puestos de trabajo en 1996, causada a su vez por el decrecimiento de la producción, explica el aumento en la tasa de desempleo abierto que llegó a 6.2% (52% corresponde a la zona rural), un punto porcentual más que en 1995 y punto y medio por encima del promedio de los últimos diez años (4.9%) (Gráfico 3.19).

Un rápido análisis de la población de desempleados muestra que en la zona urbana los sectores de Comercio e Industria son los más afectados; en la zona rural se destacan la agricultura (23%), el comercio y la industria. Por su parte, las mujeres dedicadas al comercio y los servicios son las más afectadas con el desempleo abierto (24% en cada rama). Los que buscan empleo por primera vez representan casi una quinta parte del total de desempleados; el fenómeno afecta más a las mujeres.

#### Hubo un leve mejoramiento del salario mínimo real

Durante 1996 se decretó un reajuste promedio para el sector privado de 8% en el primer semestre y de 8% en el segundo. En total, los ajustes del año sobrepasaron la inflación, con lo que el salario mínimo aumentó en términos reales. Como referencia, debe señalarse que el índice de salario mínimo real en 1996 fue superior al de 1995 en casi dos puntos porcentuales; llegó a 106%, índice que es superior al promedio del decenio precedente.

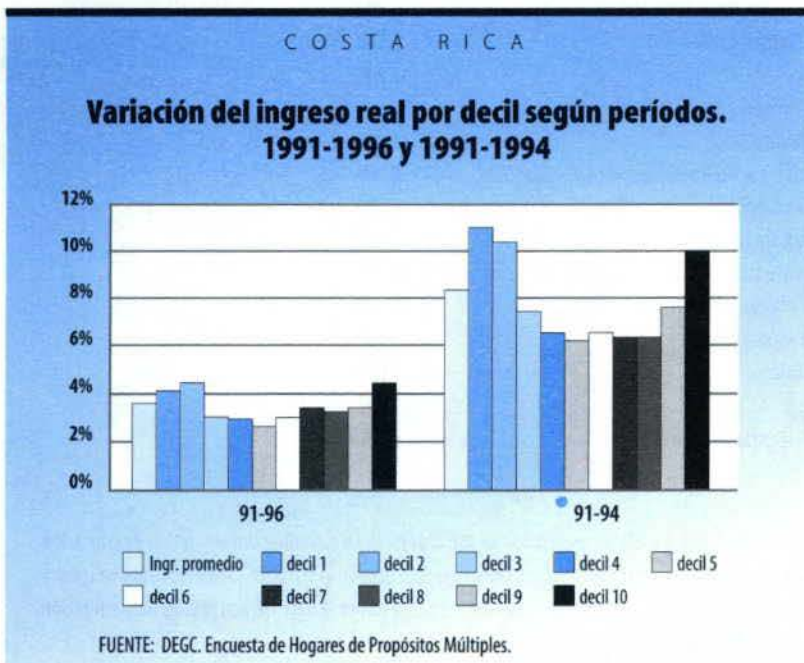
#### El ingreso promedio mensual familiar continuó reduciéndose

A pesar de que los indicadores de salario real mostraron una leve mejoría, los ingresos promedio mensuales reales de todas las categorías de los grupos ocupacionales, por segundo año consecutivo, se redujeron; los más afectados fueron los "Directores, gerentes y administradores" (12.2% en el período 1994-1996), los "comerciantes vendedores" (11.7%) y los "trabajadores artesanales 2" (10.1%). Esto confirma que, en promedio, todos los sectores sociales recibieron menores ingresos a los recibidos dos años atrás. En promedio, los ingresos mensuales fueron similares a los alcanzados en el año 1993.

Gráfico 3.19



Gráfico 3.20



Una forma complementaria de analizar la disminución de los ingresos de la población es observar la evolución en el ingreso medio real por deciles de la población ocupada (los deciles dividen en diez décimos iguales el total de la población mencionada). El Gráfico 3.20 muestra cómo la variación en los ingresos reales de todos los deciles fue negativa, al considerar el período 1991-1994 *versus* el período 1991-1996; más aún, las ganancias que habían tenido durante el primer período se redujeron drásticamente en sólo dos años, situación que afectó a todos los grupos sociales. Por otra parte, el gráfico también destaca cómo el estrato de los ingresos más altos ha resultado más beneficiado en sus aumentos de ingresos; los mayores perdedores son los trabajadores correspondientes a los deciles intermedios. Ello sugiere una pérdida relativa de ingresos de la clase media del país en la

presente década respecto a los sectores de mayores ingresos.

En conclusión: el comportamiento del mercado de trabajo en 1996 perjudicó especialmente al sector laboral, pues aumentaron el desempleo abierto y la subutilización laboral, y se redujeron los ingresos promedio. A esto se agrega que, según datos de la Organización Internacional del Trabajo, en el mismo año se incrementó la informalidad en la economía (OIT 1996).

### Segundo aumento consecutivo en los niveles de pobreza

La pobreza, según la metodología de la CEPAL, se incrementó por segundo año consecutivo, al pasar de un 20% en 1994 (la más reducida desde 1987) a un 21.6% en 1996 (Dirección General de Estadística y Censos 1997).

Recuadro 3.5

<b>Situación económica y social de una familia típica costarricense de clase media</b>	
Una familia típica costarricense de clase media baja de la zona urbana del país se puede identificar con el siguiente caso real.	el primero labora como cobrador de una industria y la madre es auxiliar de contabilidad en una empresa agrícola. El ingreso familiar bruto mensual es de aproximadamente ₡170 000.
Se trata de un hogar compuesto por cuatro miembros, el padre, la madre y dos hijos, uno de 7 y otro de 9 años. El padre y la madre no poseen formación universitaria, pero ambos trabajan;	Los siguientes son los gastos en que deben incurrir:
<b>Salario bruto familiar</b>	₡ 170 000
<b>Menos beneficios sociales:</b>	
Beneficios sociales 9% (CCSS y otros)	₡ 15 300
Asociación Solidarista 5%	₡ 8 500
<b>Salario neto familiar</b>	₡ 146 200
<b>Menos gastos mensuales:</b>	
-Alquiler de casa	₡ 35 000
-Alimentación y artículos de limpieza	₡ 60 000
-Pasajes de autobús	₡ 8 000
-Pago de luz, agua y teléfono	₡ 7 000
-Escuela (materiales, cuotas y meriendas)	₡ 10 000
-Pago de 32 horas por servicio doméstico	₡ 9 600
-Préstamo Asociación	₡ 5 000
-Gastos médicos	₡ 5 000
<b>Total Gastos</b>	₡ 139 600
<b>Dinero disponible después de gastos</b>	₡ 6 600
La posibilidad de realizar algún viaje de descanso por el interior del país es de una al año, lo mismo que el poder comprar vestimenta, para lo cual se aprovechan los ingresos provenientes del aguinaldo de fin de año. Asimismo, es prácticamente imposible	contar con casa propia o continuar con algún tipo de educación universitaria para el padre o la madre, ya que no se podría cubrir un préstamo para vivienda o gastos adicionales para educación con el nivel de ingresos actual.

### Comportamiento de las empresas en 1996 y expectativas para 1997

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada, junto con otras Cámaras como la de Industrias de Costa Rica en lo que se refiere al sector industrial, aplicaron durante 1996 un instrumento denominado "Pulso Empresarial", el cual permite medir en el corto plazo la percepción del empresario sobre el comportamiento de su empresa en particular y de la economía en general. En tal sentido, se aplicaron cuatro encuestas trimestrales y una evaluación anual al finalizar 1996.

Los resultados prevén una recuperación de la actividad económica durante 1997 con relación a lo sucedido en 1996. En el caso del sector industrial, se vieron seriamente afectadas las empresas que producen únicamente para el mercado local;

también se vieron seriamente afectadas las empresas del sector agropecuario y de construcción, y se presentó un estancamiento en las empresas de servicios, turismo y comercio.

Asimismo, durante 1996 el empleo fue una de las variables que más sufrió los resultados de la situación económica, ya que en la mayoría de las empresas el empleo disminuyó o se mantuvo con respecto a 1995 y los empresarios en su mayoría no esperan ninguna recuperación en esta variable durante 1997.

El principal problema que restringió la producción, las ventas y la inversión en las empresas del sector productivo durante 1996 fue la incertidumbre económica, seguido por las altas cargas sociales e impuestos, así como por la inseguridad de personas y bienes.

Esta cifra es más elevada si se considera que entre el 31% y 38% de nuestros conciudadanos sufre de alguna carencia básica que lo pone en una situación de pobreza, de acuerdo con el indicador de necesidades básicas insatisfechas (Consejo Social 1996).

Cabe destacar que uno de los aspectos que pudo haber incidido en la disminución de la pobreza rural en años recientes es el aumento de las exportaciones agrícolas no tradicionales, que favorece la incorporación de la mujer a las actividades productivas remuneradas (Morley y Alvarez 1992). Sin embargo, la evolución de este tipo de actividades productivas tiende a perder dinamismo, con lo que su efecto positivo en los niveles de ingresos familiares, en el futuro, serían más limitados.

#### Percepciones de los sectores sociales en relación al desempeño económico y social de 1996

Con el propósito de reconstruir las percepciones de los sectores empresarial y sindical acerca del desempeño económico-social en 1996, se aplicó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas a un grupo de dirigentes seleccionados, con quienes además se discutió y amplió la consulta mediante entrevistas. En el caso del sector empresarial se utilizaron, adicionalmente, los resultados de la encuesta que realiza trimestralmente UCCAEP.

Al igual que los años anteriores, los resultados de este sondeo pusieron en evidencia una cierta polarización de las percepciones entre los dirigentes de las organizaciones populares y los de las cámaras empresariales.

Para los dirigentes de las organizaciones populares, el desempeño social de la política económica fue, en general, malo. Consideran que hubo restricción en los salarios y aumentos en el costo de vida, exclusión total de las organizaciones laborales de la toma de decisiones políticas del Gobierno, avance en la corrupción pública y casi ausencia de justicia para castigar dichos hechos. Además, las políticas económicas son vistas como inapropiadas, en especial lo que se refiere al control de la evasión fiscal y la ausencia de regulación de precios de los bienes esenciales.

En el sector empresarial existen dos percepciones distintas. Por un lado, los responsables de las empresas grandes y medianas piensan que el año 1996 fue mejor respecto a 1995 (41% contra alrededor de un 30%, que considera que fue peor). Por su parte, el 42% de los responsables de las pequeñas empresas piensan que fue peor, y sólo un 30% afirma que mejor. Asimismo, el sector empresarial consideró que los principales problemas que limitaron la producción y la inversión en las empresas durante 1996 fueron la incertidumbre económica, las altas cargas sociales, los impuestos y la inseguridad de personas y bienes.

Para el sector público, la situación económica y social de 1996 tuvo altibajos en un marco de políticas de mediano y largo plazo. Un informe oficial destaca que en el campo social se dio continuidad a las políticas referentes al mejoramiento de la calidad y cobertura de los programas públicos de corte universal (salud, educación y vivienda) y a la atención de los grupos más necesitados

mediante el Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Según el Gobierno (MIDEPLAN 1997), entre los instrumentos utilizados resaltan, entre otros, los siguientes: aumento en el nivel de la inversión social real (el promedio per cápita de 1996 fue ligeramente inferior al de 1994 en 2.4%), impulso a diversos programas educativos, aumento en la operación de los Equipos Básicos de Atención Integral de la Salud (EBAIS), reformas al sistema de financiamiento del sector vivienda, nueva ley orgánica del Patronato Nacional de la Infancia. En relación con el manejo de la economía, se acepta una declinación de la actividad económica causada por “condiciones climáticas adversas y un contexto internacional desfavorable”. Se destaca la decisión de INTEL de instalar una planta de producción en el país, (merced a las ventajas competitivas que se tienen en materia educativa, telecomunicaciones, régimen de zonas francas), la propuesta de control al problema de la deuda interna, las modificaciones al sistema financiero que eliminó el monopolio de las cuentas corrientes y el acceso de los bancos privados al redescuento.

Estas distintas percepciones sugieren la necesidad de un cambio en las percepciones y expectativas de los agentes privados y laborales, sobre la base de un acuerdo global concertado con el sector público que defina reglas claras y consistentes en materia de políticas sociales y económicas.

### Cambios en el grado de preparación del país para participar en el ALCA

En el Segundo Informe sobre el Estado de la Nación (correspondiente al año 1995) se

presentó, por primera vez, una evaluación del grado de preparación de Costa Rica para participar en el ALCA, a partir de un grupo de 38 indicadores económicos, sociales y ambientales. En esta oportunidad, se realizó una revisión de los indicadores de ese año y se calcularon los valores correspondientes al año 1996.

El grado de preparación se puede determinar en función de tres grupos de indicadores: Condiciones de Elegibilidad (CE), Grado de Preparación Estructural (GPE) y el Grado de Preparación de las Políticas (GPP).

A manera de resumen, en relación con la preparación del país para participar en la futura integración comercial hemisférica, se decidió realizar un ejercicio que permitiera sintetizar en una calificación global los indicadores (Cuadro 3.10). Para lograr el índice deseado se utilizó una metodología simple de ponderación de variables.<sup>13</sup>

Como puede observarse, la calificación de Costa Rica resultó muy deficiente en relación con el desempeño de los mejores países en diversos campos. Particularmente, el esfuerzo debe ser mayor, según después se analiza, en los indicadores de “elegibilidad”, el crecimiento de la producción, el monto total de las exportaciones, el ahorro corriente del Gobierno Central, la modernización del sistema financiero, la infraestructura, la estructura tributaria, el gasto público en educación, la vulnerabilidad comercial y el ahorro doméstico.

A continuación se detallan los resultados de la comparación de los 38 indicadores de Costa Rica con los demás países de América.

Cuadro 3.10

<b>Costa Rica: Resumen del grado de preparación para participar en el ALCA</b> (porcentajes)			
Concepto	Número de Indicadores	1995 (escala 0 a 100)	1996 (escala 0 a 100)
Condiciones de elegibilidad	5	52	56.0
Grado de preparación estructural	13	60.0	58.5
Grado de preparación de políticas	20	46.0	52.0
Calificación global	38	51.6	54.7

## Indicadores de elegibilidad

Los cambios en los indicadores de elegibilidad (carta de presentación para aspirar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte o, eventualmente, al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, según criterio, por ejemplo, de los Estados Unidos), en el período 1995-1996, indican un mejoramiento en los indicadores “índice de precios al consumidor” y “estabilidad en el tipo de cambio nominal”. Sin embargo, se sigue considerando que esos indicadores son “no satisfactorios”<sup>14</sup> puesto que están muy por debajo de los resultados obtenidos por países del Caribe, Estados Unidos, países grandes de América, según se observa en el Cuadro 3.11. El indicador “saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos como porcentaje del PIB”, continuó siendo “muy satisfactorio” como resultado del crecimiento del turismo y de las exportaciones no tradicionales en los últimos años. Aunque se han omitido muchos indicadores de “elegibilidad no macroeconómica” (CEPAL 1996 b) se resalta la importancia de éstos, especialmente el respecto a los derechos humanos, la ratificación de convenios de la OIT, medio ambiente y la propiedad intelectual. La no violación de los derechos humanos en el país es un atractivo para la inversión extranjera, puesto que significa la vigencia de un estado de derecho.

## Grado de preparación estructural

Esta sección considera 13 indicadores divididos en 4 subgrupos: estructura macroeconómica y sectorial, inserción internacional, recursos humanos e infraestructura (Cuadro 3.11).

En relación con el primer subgrupo, lo más notable es el descenso en la calificación de Costa Rica en lo que corresponde al crecimiento por habitante, rubro en el cual se nota una reducción apreciable en el período 1993-1996 y donde el crecimiento de Guyana y Chile logró ser el más alto del continente. Los demás indicadores no presentan grandes diferencias respecto a la calificación de 1995, donde Costa Rica obtuvo resultados “no satisfactorios” en “desarrollo del sistema financiero y la capacidad de movilización del ahorro”, la “densidad demográfica” (agotamiento de la frontera agrícola), “grado de industrialización

y urbanización”. Solo el indicador “producto agrícola como porcentaje del PIB” resultó con una calificación de “medianamente satisfactoria”.

En el subgrupo de “inserción internacional” Costa Rica continuó presentando una evaluación muy satisfactoria en relación al crecimiento anual de las exportaciones, derivado en gran parte por el auge de la maquila (por lo menos hasta 1995), las exportaciones no tradicionales y las industrias instaladas en las zonas francas, aunque se nota un descenso del indicador en el último período de análisis. El grado de participación en las importaciones de Estados Unidos refleja la pequeñez de nuestras exportaciones en relación con el total de importaciones de ese país. El indicador “exportaciones de manufacturas/exportaciones totales” obtuvo una calificación medianamente satisfactoria, dado que nuestro país sigue exportando en forma mayoritaria productos del sector agropecuario. El repunte en los últimos años en las manufacturas es resultado del proceso de globalización económica, donde Costa Rica ha desempeñado un papel de maquilador de algunos procesos productivos que se desarrollan a nivel mundial.

Los indicadores de “recursos humanos” del país no tuvieron cambio respecto a la calificación de “medianamente satisfactoria” en el contexto de las Américas, alcanzada en 1995. Según los datos del PNUD, Canadá y Chile llevan la delantera en materia de tasa de alfabetización y de años de escolarización; por su parte, los países grandes de América tienen un porcentaje mayor de mano de obra en sectores modernos, como resultado de que sus economías tengan un mayor grado de desarrollo industrial.

Los indicadores de “infraestructura” tuvieron una calificación de “medianamente satisfactoria”, dado que Costa Rica ha quedado rezagada en cuanto al número de líneas telefónicas por cada 1 000 habitantes y kilómetros de carretera pavimentada por millón de habitantes (esto sin considerar el pésimo estado de muchas de nuestras carreteras pavimentadas). El indicador “consumo de energía eléctrica residencial” refleja, en parte, la capacidad de un país para dotar de energía eléctrica a los hogares de sus habitantes. Este último indicador se ubica por debajo de Panamá.

## Grado de preparación de Costa Rica para participar en el ALCA. Algunos indicadores para su evaluación

Indicadores	Fuente de información y año de evaluación				
	Fuente	1995: Costa Rica y país con mejor calificación		1996: Costa Rica y país con mejor calificación	
<b>Indicadores de elegibilidad</b>					
Índice de precios al consumidor (IPC). Variación % anual prom. 1992-94 y 1994-96	CEPAL; DGECE	22.6	Barbados (1%)	14.0	Barbados (2.2%)
Saldo fiscal del Gobierno Central (% PIB) 1992-94 y 1996	CEPAL; Ministerio de	-5.0	Países gdes. América (-0.6)	-5.1	México -0.1 (1996)
Saldo en cuenta corriente balanza de pagos (% PIB). Promedio 1992-94 y 1996	BCCR; CEPAL	-1.1	EE.UU. (-0.9)	-1.6	Ecuador (1996: US\$200 millones)
Estabilidad del tipo de cambio nominal (coeficiente de variación) (1992-94)	BCCR	17.0	Países industrializados	14.4	EE.UU. (1.5%)
Violaciones a los derechos humanos (elegibilidad no macroeconómica)		0 violaciones	Canadá (0 violaciones)	0 violaciones	Canadá (0 violaciones)
<b>Grado de preparación estructural</b>					
<b>Estructura macroeconómica sectorial</b>					
Crecimiento del PIB por habitante	CEPAL (crecim. 4 años); BCCR	12.3	Chile (21.9) (1991-94)	-2.7 (1996)	Chile 4.5% (1993-96)
Profundidad financiera (PF). Desarrollo sistema financiero interno (BCCR 1 año) y capacidad movilización ahorro. Cálculo: (M2-M1)/M2. M1= monedas y billetes, depósitos a la vista, cheques de viajero y viajero depósitos contra los cuales pueden girarse cheques. M2 = M1 + depósitos de ahorro a plazo + cuentas de depósitos del mercado financiero.	CEPAL (crecim. 3 años)	56.9	Brasil (86.9)	62.4	Brasil (86.9)
Densidad demográfica (habitante por Km <sup>2</sup> )	CEPAL; DGECE (último año)	61.6	Canadá (2.9)	62.9	
Producto agrícola como % del PIB	CEPAL; BCCR	18.7	Canadá (2.1)	18.8	Canadá (2.1)
Grado de urbanización (% población urbana del total) 1993.	CEPAL; DGECE (último año)	43.7	Uruguay (90)	43.5	Uruguay (90)
<b>Inserción internacional (diversificación y dinamismo exportador)</b>					
Crecimiento anual de exportaciones de B&S en un período de 5 años	BID (1990-95); DGECE (1991-96)	12.5	Chile (13.9)	13.0	
Grado de participación en las importaciones de EE.UU. (1994)		0.3	Media países gdes. Am. (1.8%)		Media países gdes. América L.
% exportaciones de manufacturas del total de exportaciones (1992) (en el caso de Costa Rica se incluyen las Zonas Francas y Maquila)	CEPAL; DGECE	43.0	México (52.3%)	44.0	México
<b>Recursos humanos</b>					
Índice de logro educativo (tasa de alfabetización y años de escolarización) (PNUD)	PNUD (1992)	2.2	Canadá (2.8); Chile (2.4)	2.2	Canadá; Chile
Mano de obra empleada en sectores modernos (no agrícola)	CEPAL; DGECE	78.4	Media países gdes. América L.	78.4	Media países gdes. América L.
<b>Infraestructura</b>					
No. de líneas telefónicas por cada 1 000 habitantes (1992)	CEPAL (1990-92); ICE	162 (1995)	Media Canadá - EE.UU. (578)	176.5 (1996)	Canadá (592) (estimac.)
Km. de carretera pavimentada por millón de habitantes	CEPAL	1 756.0	Media Canadá - EE.UU. (12 952)		Media Canadá-EE.UU. (estimac.)
Consumo energía eléctrica residencial (kilowatts-hora / habit)	CEPAL; ICE	518.0	Panamá (708 KW/h)	584 (1995)	Panamá (estimac.)

Continuación Cuadro 3.11

## Indicadores

## Fuente de información y año de evaluación

Indicadores	Fuente	Fuente de información y año de evaluación			
		1995: Costa Rica y país con mejor calificación	1996: Costa Rica y país con mejor calificación		
<b>Grado de preparación de las políticas</b>					
<b>Política macroeconómica</b>					
Ahorro corriente del Gobierno Central (% PIB) (C.R.: 1992-94 y 1994-96)	CEPAL (promedio 3 años); BCCR	-1.6	Países pequeños AS (4%)	-0.1	
Crédito del sector privado / crédito interno (%) (C.R.: 1994-96)	CEPAL (promedio 3 años); BCCR	72.0	Guatemala (92%)	74.1	
Tasa de interés real (pasiva) (C.R.: 1993-95)	CEPAL (promedio 3 años); BCCR	8.0	EE.UU. (1%)	10.0	EE.UU. (1%) (estimac.)
Impuestos comercio exterior / ingresos tributarios. CEPAL y BCCR.	C.R.: BCCR 1994-96	23.4 (CEPAL)	Brasil (2.5%)	21.5	Brasil (2.5%) (estimac.)
Reservas internacionales netas / meses importaciones (C.R.: 1994-96)	CEPAL (promedio 3 años); BCCR	3.9 (1995)	Brasil (10 meses)	4.2	
<b>Política comercial</b>					
Media del arancel. 1994	CEPAL	11.7	Canadá y EE.UU. (7.5%)	9.7	Media Canadá y EE.UU. (estimac.)
Dispersión del arancel. 1994	CEPAL	7.9	Países pequeños AS (5.2%)		
Acuerdos Ronda Tokio firmados hasta mayo. 1994	CEPAL	0.0		Comprom. OMC	
<b>Política transformación productiva</b>					
Gasto público en educación (% PIB). 1995 y 1996	CEPAL; MIDEPLAN	4.8	Canadá y EE.UU. (7.3%)	5.4	
Alumnos / maestro en primaria. 1992	PNUD; MEP	32.0	Canadá y EE.UU. (17.5%)	35.0	
Total área protegida (% área total). 1992	CEPAL; Estado de la Nación	12.1	Chile (18.1%)	11.8	
Crecimiento de líneas telefónicas. CEPAL 1988-92	ICE 1991-95 y 1992-96	11.7	Países gdes. América L. (29)	15.7	
<b>Vulnerabilidad comercial</b>					
Coficiente de apertura comercial (X + M / PIB) %	BCCR (1993-95 y 1994-96)	67.5	Países gdes. América L. (29)	70.8	Media países gdes. América L.
Grado concentración (exportac. a EE.UU. de 10 prod. princ. como % total)	CEPAL (1994)	49.5			
Exportaciones prendas de vestir a EE.UU. (% exportac. totales). 1994	CEPAL (1994); PROCOMER	41.4	Brasil (1.96%)	40.9	
<b>Vulnerabilidad macroeconómica</b>					
Total deuda externa / exportaciones de B&S	CEPAL (1991-93); BCCR (1994-96)	142.0	EE.UU. (0%); Par. (96%)	125.0	EE.UU. (0%); Paraguay
Saldo comercial (% PIB). Promedio 1993-95 y 1994-96.	BCCR	7.9	Países gdes. América L. (-1.2)	6.0	Media países gdes. América L.
Competitividad del tipo de cambio real. 1989 = 100	CEPAL	CR (96); 94.9		CR (96); 95.9	
Intereses totales deuda externa / exportac. B&S. Promedio 1993-95 y 1994-96.	CEPAL; BCCR	8.5	Países Caribe (6.1%)	7.4	
Ahorro doméstico / PIB. Promedio 1993-95 y 1994-96.	CEPAL; BCCR	20.1	Chile (27.6%)	20.0	Chile

Fuente: Elaboración propia, con base en CEPAL 1996a datos del BCCR, DGEC, MIDEPLAN, ICE, BID (INTERNET), BIB (1997b), CEPAL-CHILE (INTERNET).

Muy Satisfactorio
  Satisfactorio
  Poco Satisfactorio

### Grado de preparación de políticas

Esta sección incluye cinco subgrupos de políticas: política macroeconómica, política comercial, política de transformación productiva, vulnerabilidad comercial y vulnerabilidad macroeconómica. Estos subgrupos contienen, en total, 20 indicadores.

En cuanto al primer subgrupo, el aspecto más relevante en la evolución de los indicadores fue el aumento significativo en la tasa de interés real pasiva en el período 1994-1996. Por otra parte, no hubo un mejoramiento en los indicadores calificados de “no satisfactorio”. Con respecto a “Ahorro corriente del Gobierno Central”, contrariamente a lo sucedido en el caso de los países pequeños de América del Sur, indica poca capacidad para financiar proyectos de infraestructura con recursos propios; se mejoró el indicador de otorgar más crédito al sector privado en relación con el total del crédito interno y se sigue dependiendo de una proporción importante de impuestos al comercio exterior (ello contrasta con Brasil, que tiene sólo 2.5%).

El subgrupo de indicadores de política comercial no mostró diferencias significativas respecto al Segundo Informe, destacándose que el país presenta una mayor dispersión arancelaria que otros en el continente, lo que puede interpretarse como un mayor alejamiento respecto a una situación de más libre comercio.

La evolución en los indicadores de “política de transformación productiva” revela un cambio positivo respecto al “gasto público dedicado a la educación como porcentaje del PIB” que alcanzó el 5.4% y que hizo mejorar la posición del país en el contexto americano.<sup>15</sup> No obstante, se deterioró el indicador de “número de alumnos por maestro en primaria” (uno de

los más elevados en América); quedó en una cifra muy superior a la de países tales como Estados Unidos y Canadá. El crecimiento en la capacidad de líneas telefónicas continuó siendo muy inferior al promedio de los países centroamericanos, aunque su desempeño se mejoró bastante.

El subgrupo de indicadores sobre “vulnerabilidad comercial” no mostró una posición distinta al Informe anterior, donde se destacó la situación preocupante para el país, si se lo compara con los países grandes de América del Sur y México, puesto que el coeficiente de apertura comercial resultó muy elevado y las exportaciones de prendas de vestir a Estados Unidos representaron el 41% del total de las exportaciones (1994). Ello significa que el país estaría muy expuesto a “shocks” externos y presiones proteccionistas, dada la importancia de los compradores de sus productos. Lo conveniente sería que el destino de las exportaciones en el rubro de prendas de vestir estuviera más diversificado.

En relación con los indicadores de “vulnerabilidad económica”, se destaca la mejoría de los indicadores relacionados con la deuda externa.

Los indicadores de competitividad del “tipo de cambio real” y de “intereses totales deuda externa/exportaciones de bienes y servicios” continuaron siendo “muy satisfactorios”, lo que significa que no haría falta un ajuste cambiario drástico y que el país tiene capacidad para servir la deuda externa existente. Esto significaría que el país tiene ahora una mayor capacidad de endeudamiento, lo cual no significa que deba endeudarse en los niveles que tenía antes de 1990.

El indicador “saldo comercial como porcentaje del PIB” volvió a obtener una calificación de “no satisfactorio”, lo que estaría reflejando una incapacidad del sector productivo para establecer un balance apropiado entre entradas

Cuadro 3.12

Grado de conocimiento de los empresarios sobre el ALCA (porcentajes)			
Conocimiento del ALCA	Empresas grandes	Empresas medianas	Empresas pequeñas
Muy bien	8	11	4.2
Poco	61	51	45.3
Nada	31	38	50.5
Total	100 %	100 %	100 %

Fuente: UCCAEP. V Encuentro Trimestral de Negocios.

## Factores de expansión en el mediano plazo. 1991-1995

Factor	Crecimiento anual 1991-95	Influencia (relativa) en la producción
• Aumento del turismo	18.9%	Bastante
• Crecimiento acelerado de exportaciones no tradicionales	18.0%	Media
• Exportaciones industriales	18.3%	Media
• Aumento de la maquila - confección	19.0%	Poca, pero genera empleo

Fuente: Elaboración propia con base en información estadística del BCCR y la Dirección de Estadística y Censos. La calificación de la influencia representa una apreciación que debe ser objeto de un detallado análisis.

y salidas de divisas por productos finales, bienes de capital e intermedios; y, por otra parte, la insostenibilidad de un modelo de consumo no acorde con las posibilidades económicas del país.

Por último, cabe resaltar que la V Encuesta Trimestral de Negocios que realiza UCCAEP incluyó una pregunta sobre el conocimiento que tienen los empresarios sobre el ALCA. El resultado se resume en el Cuadro 3.12.

Estas cifras reflejan un enorme desconocimiento del sector empresarial de los objetivos del ALCA y sus posibles repercusiones en las empresas locales; se destacan las empresas pequeñas, en las cuales un 96 % conocen poco o nada del ALCA.

Dado el esfuerzo que debe realizarse, es urgente el inicio de un diálogo nacional, en el cual participen empresarios, trabajadores, académicos y Gobierno, para definir planes de trabajo, prioridades y fuentes de financiamiento, en una perspectiva de mediano y largo plazo. Una sociedad unida alrededor de metas claras y cuantificables es una condición necesaria para el desarrollo futuro del país.<sup>16</sup>

Este inadecuado grado de preparación del país y, en general, de los países pequeños de América, tiene consecuencias fundamentales en el desarrollo futuro y motiva que la CEPAL sugiera, entre otros aspectos, que “en materia de comercio, correspondería convenir una liberalización asimétrica del comercio agropecuario e industrial con un mayor período de transición en los países pequeños, pero con plazos acotados, compatibles con los acuerdos de la OMC. Además, la apertura recíproca debiera ir acompañada de normas de origen menos exigentes para las economías pequeñas,

así como de mayor seguridad de acceso a los mercados de los países grandes” (CEPAL 1996 b).

### Reflexiones finales

Las etapas de crecimiento económico de Costa Rica durante los últimos 40 años muestran que en cada una de ellas se presentaron factores de expansión claramente definidos, acompañados por diversos tipos de incentivos económicos. Por ejemplo, en el período 1984-1996, el crecimiento se inspiró, fundamentalmente, en los objetivos de los programas de estabilización y de ajuste estructural, que procuran una mayor eficiencia a nivel microeconómico, un mayor nivel de exportaciones, un protagonismo de las fuerzas del mercado en la economía y, consecuentemente, una menor intervención y menor tamaño del Estado. En ese contexto, y con el apoyo de un esquema generoso de incentivos a las exportaciones no tradicionales desde la década de 1980, se generaron un conjunto de factores de expansión que aceleraron el crecimiento económico del país. El resultado para el período 1991-1995 se resume en el Cuadro 3.13.

Sin embargo, hacia 1996 confluyeron diversos factores que motivaron que la economía perdiera dinamismo en diversos frentes, aspecto que se estima seguirá afectando el crecimiento en los próximos años. Según puede observarse en el Cuadro 3.14, existe un grupo importante de factores que difícilmente puedan superarse en el corto plazo.

La calificación “influencia en la producción” que se otorga en el Cuadro mencionado, representa una apreciación que debe ser objeto de un análisis profundo.

Factores de desaceleración en el mediano plazo		
Factores de mediano plazo	Tasa crecimiento anual en 1996	Influencia (relativa) en la producción
1. Contracción de la inversión pública y privada.		Bastante
2. Desaceleración exportaciones:	3.6%	
• Tradicionales (precios internacionales).	-10.2%	Bastante
• Exportaciones industriales.		Media
• Disminución de la maquila - confección. Oferta se desplaza hacia países con menores costos de mano de obra.	-23.2%	Poca
• No tradicionales (excepto Zona Franca).	13.6	Media
3. Desvinculación exportaciones con la producción local (bajo coef. vinculac. c/ indust.).	Reduc. a 29%	Bastante
4. Régimen diferenciado de incentivos para la producción interna y externa.		
5. Ausencia de una política productiva de mediano y largo plazo.		Bastante
6. Reducción del crecimiento del turismo.	5.0	Bastante
7. Efecto apertura en mercado interno asociado con mecanismos inadecuados de combate al comercio desleal.	Agríc. textil	Bastante
8. Elevada deuda interna, altas tasas de interés, ausencia de fondos para la reconversión productiva y menores recursos de inversión.		Bastante

A continuación se exponen algunos comentarios a esos factores de desaceleración de mediano plazo. La reducción de las inversiones públicas afecta la demanda global de la economía y debilita el desarrollo futuro de ciertas actividades estratégicas. El menor crecimiento de las exportaciones tradicionales y no tradicionales disminuye la actividad económica y el empleo, situación que se agrava con la reducción en el coeficiente de vinculación industrial, que bajó de 46% en 1984 a sólo 29% en 1995.

Asimismo, se considera que existe ausencia de una política en el campo del desarrollo productivo y de la inserción internacional, que ha perjudicado a las inversiones locales y extranjeras. Existen noticias recientes que muestran que Costa Rica podría recibir inversiones extranjeras en el campo de la electrónica, tal como se expuso en la sección sobre la actividad económica.

En relación con el turismo, se considera que ciertas condiciones favorables en otros países hicieron que otros destinos turísticos resultaran coyunturalmente más atractivos, en especial por los costos menores y más facilidades de infraestructura. De no actuar sobre estos aspectos y otros más, es probable que el crecimiento futuro del turismo se reduzca aún más.

Otro aspecto que tiende a afectar a algunas de las ramas productivas se relaciona con la

apertura económica administrada e inadecuados mecanismos de combate al comercio desleal, lo cual ha generado presión en el mercado interno.

Finalmente, existen elementos asociados con la forma en que se financia el déficit fiscal recurrente, que ha ocasionado una elevada deuda interna. El servicio de esa deuda repercute en un mayor déficit fiscal que, a su vez, requiere financiamiento vía colocación de bonos en los sectores público y privado, con los consiguientes efectos sobre las tasas de interés.

En el Cuadro 3.15 se resumen los ocho factores que, en el corto plazo, estarían afectando más el crecimiento de la producción.

A continuación se analizan algunos de los factores de corto plazo que más negativamente afectaron a la economía costarricense en 1996.

Uno de los factores que más afectó el crecimiento en el corto plazo fue la mayor incertidumbre económica, que influyó en una contracción de la inversión privada, tal como se observa en el indicador de Formación Bruta de Capital respecto al PIB. Por otra parte, el mercado interno se vio afectado por el aumento de la carga tributaria y la pérdida de ingresos reales de la población que afectó el consumo.

La política monetaria resultó restrictiva; el Gobierno Central continuó necesitando recursos financieros para sufragar su déficit fiscal, aspecto que presionó sobre las tasas de interés del

mercado financiero. A ello se agregan los elevados márgenes de intermediación financiera, que hacen que las tasas de interés en términos reales permanezcan en niveles que reducen la demanda de crédito para actividades productivas, tales como los sectores agropecuario e industrial.

El mayor desempleo abierto y subempleo, a su vez, afectó el consumo y, por tanto, la demanda global de la economía, con lo que la producción tiende a reducirse.

El mercado centroamericano, por su parte, tuvo un menor dinamismo como resultado de un menor crecimiento de las economías de los países de la región.

En síntesis es necesario encontrar factores de expansión sostenibles que aseguren un crecimiento de la producción, al mismo tiempo que mejores condiciones de empleo y una mejor relación con la naturaleza.

#### Principales retos económicos que enfrenta el país

- Educación, capacitación y oportunidades para la nueva fuerza laboral

La apertura económica, característica de esta etapa del desarrollo costarricense, exige a los productores establecidos en territorio nacional niveles elevados de productividad. Esto, a su vez, requiere niveles crecientes de formación y capacitación del recurso humano, así como también mecanismos que generen nuevas oportunidades a la fuerza de trabajo que se incorpora por primera vez en el mercado laboral.

- Estabilidad y solvencia macroeconómica

Dos condiciones básicas para alcanzar niveles crecientes de crecimiento y bienestar son la estabilidad económica, entendida como la existencia de reducidos desequilibrios internos y externos, y la solvencia macroeconómica, referida a la necesidad de cubrir los gastos de la Nación sin sacrificar la estabilidad económica. En esta tarea, el gran reto para la sociedad costarricense radica en reducir sustancialmente la deuda interna, que afecta tanto la solvencia como la estabilidad, sin comprometer el futuro económico y social de las generaciones futuras.

- Desarrollo productivo y conformación de conglomerados dinámicos

Diversos organismos internacionales de cooperación técnica y financiera han manifestado la conveniencia de aplicar políticas de desarrollo productivo orientadas al mejoramiento de la competitividad de las diferentes actividades que conforman la plataforma productiva de un país, y la conformación de conglomerados dinámicos y la articulación de las actividades de exportación con aquellas que se orientan al mercado local, mediante los correspondientes procesos de subcontratación. En la conformación de estos conglomerados deberían estar presente los institutos de investigación de las universidades. La sociedad costarricense debe plantearse la importancia estratégica y el costo-beneficio que se derivaría de la ejecución de políticas con esa orientación.

Cuadro 3.15

Factores de desaceleración en el corto plazo		
Factor de corto plazo	Indicador	Influencia relativa en la producción
1. Incertidumbre económica y menores inversiones	-6% Formación capital / PIB	Bastante
2. Disminución de la demanda interna	- 4.4%	
3. Aumento de la carga tributaria	Impuesto Ventas	Bastante
4. Política monetaria restrictiva y altas tasas de interés		Bastante
5. Aumento del desempleo y subempleo	6.2%	Bastante
6. Reducción del ingreso promedio real	-2.5%	Bastante
7. Menor dinamismo en economías centroamericanas	2.2% (96)	Bastante
8. Huracán César		Media

- Mantenimiento y ampliación de la infraestructura

Por muchos años Costa Rica se caracterizó por ser un país con una infraestructura física aceptable. Sin embargo, en la última década la inversión en este rubro ha sido muy limitada, en especial como consecuencia de los déficit fiscales recurrentes. Esto ha provocado un severo deterioro que resulta fundamental revertir.

- Inserción competitiva en mercados internacionales

Es imprescindible reflexionar sobre el tipo de inserción internacional que el país debe impulsar frente a un mundo globalizado. Las inversiones en actividades productivas que rápidamente pueden ser transferidas a otros países donde los costos de la mano de obra son menores, no resultan sostenibles. Las inversiones en actividades donde se hace un uso intensivo de recursos naturales pueden eventualmente ser perjudiciales para el medio ambiente y generar demandas de mano obra no muy bien remuneradas. En cambio, las inversiones en actividades que requieren mano de obra calificada permiten ofrecer condiciones laborales de mayor calidad y, por tanto, generar mejores condiciones de vida para la población. La posibilidad que este tipo de inversiones tenga un impacto significativo en la economía y contribuya a lograr una transformación importante del sistema productivo del país, dependerá de la factibilidad y posibilidad de que se establezcan en el país conglomerados de empresas locales y extranjeras alrededor de ciertos productos dinámicos en el comercio mundial, como sería el caso de la electrónica y productos derivados de la programación de computadoras. ¿Será ésta la nueva etapa de desarrollo que deba seguir el país en los próximos años? ¿Cuáles serían las condiciones básicas necesarias para aspirar a un desarrollo sostenible sobre la base de recursos humanos altamente calificados?

- Esquemas de promoción a las inversiones productivas

Las actividades de exportación han estado exoneradas de impuestos y el origen de su financiamiento ha sido principalmente

externo, evadiendo el impacto de paquetes tributarios y los efectos de elevados márgenes de intermediación que han afectado la dinámica de las actividades cuyo mercado meta es el nacional. Esta situación, sumada al hecho de que a nivel mundial se aplican diferentes mecanismos para promover y atraer nuevas inversiones (fiscales, financieros y hasta subsidios explícitos), debe impulsar nuevos mecanismos de promoción no diferenciados y apegados a los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

- Dimensión y funciones del Estado

Es necesario hacer un alto en el camino recorrido frente a los retos que exige la globalización económica, en aspectos tales como: los niveles crecientes de eficiencia, marco regulatorio ágil, respeto por el medio ambiente e inversiones crecientes en recursos humanos e infraestructura (factores críticos para mejorar la competitividad de las empresas y los países). Estas consideraciones, sumadas a una lenta respuesta institucional ante políticas desleales de comercio, falta de capacidad del Gobierno para negociar políticas públicas, graves ineficiencias en la ejecución de proyectos de inversión pública y crecientes niveles de corrupción, exige una revisión profunda de las funciones y atribuciones de las entidades públicas en el presente contexto de globalización económica. El reto es avanzar hacia una nueva dinámica que permita contar con un Estado ágil, eficiente y capaz de concertar políticas públicas con amplios sectores sociales, en beneficio del desarrollo costarricense.

- Intermediación financiera

Es imprescindible avanzar hacia una disminución del margen de intermediación financiera y una mayor orientación del crédito hacia los sectores productivos para asegurar su reconversión y modernización. Asimismo, no existen mecanismos apropiados para que las empresas puedan adquirir capital mediante mercados de capital y sistemas de pensiones, entre otros instrumentos, que permitan aumentar los niveles actuales del ahorro interno y poder canalizarlos hacia las necesidades de financiamiento que exige la reconversión productiva de las empresas.

En conclusión, lo que se plantea en estas reflexiones finales se vincula con la búsqueda de una mejor relación del Estado con la sociedad civil, para impulsar un esquema de crecimiento

y desarrollo humano sostenible en el cual el ser humano pueda tener acceso a un nivel creciente de calidad de vida.

## Notas

<sup>1</sup> Costa Rica no considera en sus cuentas nacionales el patrimonio natural, razón por la cual los datos que se analizan ignoran los cambios de la situación ambiental sobre la producción y viceversa. Para un detalle de la justificación de incluir esta variable en las cuentas referidas, puede consultarse CEPAL (1991). Por otra parte, el análisis del desempeño económico puede ser falseado por el "blanqueo" de dinero proveniente de actividades ilícitas. Sobre los efectos macroeconómicos que tienen estos recursos puede verse Quirk en Finanzas y Desarrollo, 1997.

<sup>2</sup> Medida como la diferencia entre el crecimiento del PIB real y el crecimiento de la población ocupada, según metodología utilizada por el Gobierno de Japón.

<sup>3</sup> Para 1987 no existen cifras, ya que en ese año la Dirección General de Estadística y Censos cambió la metodología para el cálculo de la población ocupada.

<sup>4</sup> Costa Rica importó desde México, en 1996, la suma de US\$255 millones.

<sup>5</sup> Tomado de Gitli. 1997. Para mayor detalle, consultar FIAS 1996.

<sup>6</sup> El término corresponde a la relación porcentual entre el total de ingresos del Gobierno Central de carácter coercitivo y el PIB a precios corrientes (Consejo Monetario Centroamericano 1995).

<sup>7</sup> Aunque esta deuda se incluyó a partir de 1996, la ley N° 7558 de 1995 prevé su cancelación en un plazo de 25 años con un período de gracia de 7 años y amortizaciones semestrales.

<sup>8</sup> De acuerdo con la Dirección General de Estadística y Censos, el subempleo visible corresponde a personas ocupadas que trabajan menos de 47 horas por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones, que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo, pero no consiguen más trabajo. El subempleo invisible corresponde a personas ocupadas que trabajan un total de 47 horas o más por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones y su ingreso primario mensual es inferior al salario *minimo minimarum*.

<sup>9</sup> México, Bolivia y Brasil tienen tasas de desempleo abierto menores a la de Costa Rica.

<sup>10</sup> En el Cuadro 3.7 llama la atención la disminución de la fuerza de trabajo en 10 658 personas, puesto que esta variable tiende a aumentar conforme aumenta la población. Si en 1996 ésta hubiera aumentado, la situación de empleo sería aún más crítica.

<sup>11</sup> La ejecución de estos programas, en general, no ha contado con el apoyo de los dos partidos mayoritarios y menos con el de los trabajadores, por lo que sus resultados han sido erráticos.

<sup>12</sup> ¿O tal vez se despidieron empleados de ciertas actividades del sector público no prioritarias para luego fortalecer otras, pero a un costo social no justificable en términos de desarrollo humano y financiero?

<sup>13</sup> Para obtener esta cifra, se construyó una escala de cinco niveles (muy satisfactorio, satisfactorio, medianamente satisfactorio, insatisfactorio y muy insatisfactorio), con lo que fue posible ubicar a Costa Rica, según el desempeño de los indicadores propuestos. El algoritmo matemático utilizado fue un sistema simple de ponderaciones, a partir del valor que se le asignó a cada indicador.

<sup>14</sup> Cálculo de la calificación global. Se determinaron criterios de evaluación para cada uno de los indicadores, teniendo como punto de referencia el desempeño de los países de las Américas. Por ejemplo, para cada indicador, los niveles promedios alcanzados por los países más aventajados fueron considerados en la categoría MUY SATISFACTORIO y los promedios de los países más rezagados en la de MUY INSATISFACTORIO.

<sup>15</sup> Esto se debió en parte a la disminución del PIB y al crecimiento de un 8% en los gastos en educación (en colones constantes). Un porcentaje similar no se obtenía desde 1980, cuando el gasto en educación representó un 5.5% del PIB.

<sup>16</sup> Se considera útil este esfuerzo aunque no se logre concretar el ALCA, dada la creciente apertura de la economía.



## Resumen de hechos y aspiraciones

### Hechos relevantes en 1996

- Continuó el esfuerzo para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).
- Se aprobó y logró financiamiento el proyecto de implementación conjunta de la CNFL y Noruega, por US\$45 millones; se completaron nueve proyectos de implementación conjunta por un monto total de US\$230 millones aprobados (un total de US\$14 millones garantizados).
- Se desencadenaron huracanes con gran impacto para el país.
- Se trabajó en la disminución de la contaminación del aire, por medio de la eliminación del plomo de la gasolina y la introducción del ecomarchamo.
- Se otorgaron premios a las industrias de menor contaminación, por medio de sellos ecológicos.
- Existió preocupación por la minería de oro a cielo abierto, especialmente en la zona norte; hubo una orden de cierre de actividades mineras por parte de SETENA.
- Se fomentó la conservación de energía en los hogares, mediante planes conducentes a la utilización de materiales y equipos más eficientes.
- Se intensificó la participación de la sociedad civil en diferentes actividades, en beneficio del ambiente.
- Se impulsó la preparación de nuevas leyes ambientales: la Ley Forestal 7575 y varios proyectos de ley sobre biodiversidad y energía.

## Aspiraciones

---

El desarrollo humano sostenible debe garantizar, en cuanto se refiere a la armonía con la naturaleza, el logro de las siguientes aspiraciones:

### ■ Máximas

- La utilización de los recursos naturales, a tasas menores o iguales que las tasas naturales o controladas de recuperación.
- La producción de desechos y contaminantes, con tasas inferiores o iguales a la capacidad de asimilación del medio ambiente para absorberlos.
- La adopción de medidas socioeconómicas, legales y políticas por parte del Gobierno que garanticen la armonía con la naturaleza.

- La participación de la sociedad civil en el diseño y ejecución de medidas de protección y manejo sostenible de los recursos naturales.
- La minimización del impacto de los desastres naturales por medio de la generación de capacidad de manejo.

### ■ Mínimas

- La aminoración de los impactos nocivos de la actividad humana en los recursos naturales que se utilizan.

## Capítulo 4

# Armonía con la naturaleza

### Introducción

El presente Capítulo ofrece un resumen de los principales acontecimientos ocurridos durante el año 1996 en relación con el medio ambiente. Se pone particular énfasis en los recursos del bosque (productos maderables y no maderables), el agua, la fauna silvestre, el suelo y, adicionalmente, los recursos pesqueros y energéticos; asimismo, se trata su tasa de utilización y el impacto (contaminación) que las actividades humanas tienen sobre el ambiente; también se analizan las políticas que regulan la industrialización y comercialización de los recursos naturales. Por otra parte, se consideran los esfuerzos que el Estado y la sociedad civil realizan para administrar, manejar y conservar los recursos y educar e investigar acerca de los mismos. El mayor tratamiento que se da a algunos recursos obedece a la importancia que el país les dio durante 1996. Los recursos agropecuarios se discuten en el Capítulo 7, que trata el tema especial "Mundo rural en transición".

Este Capítulo, al analizar esa temática desde la perspectiva del ambiente, procura responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el impacto de las actividades humanas sobre la naturaleza?

- ¿Qué repercusiones tiene ese impacto sobre los ecosistemas y sobre los diferentes recursos?
- ¿Cuáles son las tendencias del uso actual de los recursos naturales?

Para indagar acerca de la aproximación real del país a la sostenibilidad se utilizará un conjunto de indicadores que midan ese acercamiento (Cuadro 4.1). Esos indicadores deben mejorar con la experiencia, y sus variables deben presentar cada vez mayor rigurosidad científica. Sin embargo, el grado de sostenibilidad deberá evaluarse también por medio de otras metodologías que tengan en cuenta aspectos cualitativos, ya que existen dificultades para efectuar mediciones acerca de todos los procesos naturales y las actividades relacionadas con el manejo de los recursos.

En el desarrollo del tema central de este Capítulo, el Proyecto Estado de la Nación ha evaluado dos subtemas principales: funcionamiento de los sistemas de soporte de vida y generación de un patrón de consumo moderado de bienes y servicios (Cuadro 4.2). Los sistemas de soporte de vida incluyen ecosistemas complejos, con componentes bióticos (animales y plantas) y abióticos (agua, aire, suelo mineral y otros), con una sola fuente primaria de energía, que es la luz solar. Para mantener e

correcto funcionamiento de esos sistemas, es necesario asegurar cierta estabilidad en el sistema y sostener el flujo energético en las redes alimentarias, lo cual implica la conservación de la biodiversidad. Los sistemas son capaces de soportar hasta cierto grado de estrés, después del cual se desestabilizan. Los habitantes de Costa Rica conviven en sistemas alterados por los mismos seres humanos; la desestabilización de los ecosistemas varía desde grados mínimos a otros muy altos.

A efectos de este Informe, el concepto de generación de un patrón de consumo moderado de bienes y servicios se desarrolla por medio de tres enfoques. En primer lugar, se analizan los aprovechamientos de los recursos naturales renovables para conocer si corresponden a tasas inferiores a las de producción. En segundo lugar, se pone énfasis en el uso de "tecnologías limpias" en el aprovechamiento; es decir, se trata de aminorar en lo posible la contaminación en el uso de bienes y servicios. Finalmente, se requiere una inteligente y sostenible eliminación de los productos de la contaminación, cuya cantidad debe mantenerse en un mínimo. La definición de este mínimo dependerá de las normas de cada sociedad y de la conciencia de cada individuo. Sin embargo, los procesos naturales mostrarán por medio del grado de acumulación de contaminantes, y de los desbalances que éstos provoquen, si el mínimo está correctamente definido. Si bien en este Capítulo se discuten algunos puntos decisivos acerca de esa marcha hacia la sostenibilidad (en las consideraciones finales), queda al lector la tarea de inferir y llegar a sus propias conclusiones.

#### **Valoración global del desempeño durante 1996**

Durante el año 1996, el país puso énfasis en muchos temas conducentes a mejorar la relación ser humano/naturaleza. En general, se observó un progreso en los siguientes aspectos:

- Consolidación del cambio en la administración de las áreas silvestres; se procuró lograr una visión más integradora de los diferentes aspectos biológicos, técnicos, administrativos y legales en el manejo de las áreas silvestres, por medio de la consolidación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Sin embargo, éste enfrenta

diversos problemas de índole administrativa, financiera y técnica, aunque cuenta con la aprobación de la mayor parte de los sectores del país.

- Mayor preocupación por disminuir la contaminación ambiental, en especial la del aire, por medio de varias medidas conducentes a eliminar contaminantes nocivos, tales como el plomo y las partículas suspendidas en el aire. Se introdujo en el país, por primera vez, el ecomarchamo para todos los vehículos (con excepción de las motocicletas); en rigor, esta medida no tuvo buena acogida por parte de un grupo considerable de propietarios de vehículos.
- Mayor concientización del Estado y de la sociedad civil para impulsar el uso de tecnologías limpias, por medio de diferentes actividades, incluida la posibilidad de someterse a planes voluntarios de disminución de la contaminación, por ejemplo los sellos verdes para las estaciones de servicio de venta de combustible a vehículos y el proyecto de las 100 industrias más limpias del país.
- Mayor participación de la sociedad civil en el proceso de mejoramiento de la relación ser humano/naturaleza, observable en la realización de diversas actividades por parte de algunas ONG.
- Esfuerzo en el diseño y aprobación de leyes y anteproyectos de ley para asegurar el manejo adecuado los recursos naturales, entre ellos la Ley Forestal 7575 (que ha sufrido críticas) y los proyectos de ley de biodiversidad y de modernización del ICE.
- Iniciativa pionera a nivel mundial en proyectos de implementación conjunta enfocados a disminuir la cantidad de dióxido de carbono, según la Convención Marco de Cambio Climático. El país calificó en ese tema nueve proyectos, que representan un tercio de los proyectos aprobados en el orden mundial.

A pesar del progreso observado en 1996, el avance no resultó suficiente para lograr un saldo ampliamente positivo en el sector ambiental. En algunos campos del manejo del ambiente no se observaron mejorías evidentes y, por lo tanto, continúan existiendo retos para el futuro próximo. En las consideraciones finales de este Capítulo se destacan esos retos.

## Algunas variables utilizadas en la evaluación del país hacia la sostenibilidad

<b>A. Recursos naturales</b>						
Recurso natural	Variable	Promedio	Valor 1995	Valor 1996	Valoración 1996*	
Recurso bosque	Reforestación	13 459 ha (1990-96)	10 576 ha	21 754 ha	Mejor	
	Deforestación	13 286 ha (1990-96)	8 000 ha	7 000 ha	Mejor	
	Área de bosques secundarios	382 500 ha (1992-96)	400 000 ha	410 000 ha	Mejor	
	Área de bosque cerrado	1 383 442 ha (1992-96)	1 407 705 ha	1 397 705 ha	Peor	
Recurso agua	Cobertura por acueductos			95%		
	Cobertura con agua potable			69%		
Recursos pesqueros	Pesca total anual	14 356 395 tm (1991-96)	14 030 985 tm	17 849 386 tm		
<b>B. Contaminantes (en la GAM)</b>						
Contaminante	Variable	Valor máximo permitido**	Promedio	Valor 1995	Valor 1996	Valoración 1996
Contaminación del aire	Monóxido de carbono	9 ppm	9.7 ppm (1993-95)	11.0 ppm	13.4 ppm	Peor
	Ozono	60 mg/m <sup>3</sup>	37.2 mg/m <sup>3</sup>	47.5 mg/m <sup>3</sup>	37.2 mg/m <sup>3</sup>	Mejor
	Dióxido de nitrógeno	100 mg/m <sup>3</sup>	50.8 mg/m <sup>3</sup>	47.6 mg/m <sup>3</sup>	42.6 mg/m <sup>3</sup>	Mejor
	Plomo	1.0 mg/m <sup>3</sup>	0.5 mg/m <sup>3</sup>	0.6 mg/m <sup>3</sup>	0.2 mg/m <sup>3</sup>	Mejor
	Total de partículas suspendidas	75 mg/m <sup>3</sup>	257 mg/m <sup>3</sup>	353 mg/m <sup>3</sup>	242 mg/m <sup>3</sup>	Relativ. mejor
Desechos sólidos	Producción per cápita (San José)		0.881 kg/día	0.944 kg/día	0.865 kg/día	
Plaguicidas	Importación		15.5 kg i.a./ha	13.5 kg i.a./ha	20.6 kg i.a./ha	Peor
	No. de intoxicaciones		514	989	792	Mejor
Unidades: ha: hectáreas tm: toneladas métricas ppm: partes por millón mg/m <sup>3</sup> : 1 x 10 <sup>-6</sup> gramos por metro cúbico kg/día: kilogramos por día kg i.a./ha: kilogramos de ingrediente activo por hectárea						

\* Mejor o peor en comparación con el promedio y con el valor del año 1995.

\*\* Según estándares de OMS.

Esquema de desarrollo del tema "Armonía con la Naturaleza"		
Tema general	Subtemas	Componentes específicos
Armonía con la naturaleza	Funcionamiento de los sistemas de soporte de vida.	1. Disponibilidad de los recursos naturales. 2. Riesgos naturales.
	Generación de un patrón de consumo moderado de bienes y servicios.	1. Tecnologías limpias. 2. Manejo adecuado de los desechos. 3. Reducción de la contaminación. 4. Consumo moderado de bienes y servicios*.

\* Debido a la dificultad en el abordaje de este componente y la ausencia de información al respecto, este asunto se tratará específicamente en el Informe del próximo año.

### Desempeño ambiental durante 1996

#### Nuestros recursos naturales y su manejo

Se hará referencia aquí a los recursos forestales, el recurso agua, los recursos pesqueros, el recurso suelo y los recursos energéticos; se pondrá énfasis en los dos primeros. Dentro de los recursos forestales se consideran los productos maderables y no maderables, los servicios ambientales de los bosques, la fauna y la flora. Se discuten las áreas silvestres protegidas y, en especial, los humedales, que constituyen junto con los "corredores biológicos" una de las últimas categorías de manejo de áreas silvestres incorporada al país. Se tratan brevemente, asimismo, la biodiversidad y los recursos fitogenéticos.

### Riqueza de la biodiversidad costarricense

La conservación de la biodiversidad se realiza a tres niveles diferentes: ecosistemas, especies y genes. La diversidad genética considera la variabilidad entre individuos y entre poblaciones de una misma especie; la diversidad de especies considera los diferentes tipos de animales y plantas en una región; la diversidad de ecosistemas considera la variedad de hábitats encontrados en una región mayor. La conservación de los ecosistemas y de sus especies se realiza dentro de las áreas silvestres (conservación *in situ*) (Cuadro 4.3). En situaciones en las cuales las especies no pueden ser conservadas efectivamente dentro de sus propios hábitats naturales, se las reproduce y mantiene en hábitats artificiales, como en viveros, jardines botánicos, zoológicos o zoológicos (conservación *ex situ*).

Cuadro 4.3

Las Áreas Silvestre del país. 1996			
Categoría de manejo	No. de áreas	Extensión (ha)	% territorio nacional
Parque nacional	23	522 777.80 *	10.3
Reserva forestal	12	286 185.00	5.6
Zona protectora	30	184 496.00	3.6
Refugio de vida silvestre	32	181 693.16 *	3.5
Humedal	14	50 465.00	1.0
Reserva biológica	11	40 242.30	0.9
Monumento nacional	1	217.90	0.004
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>1 266 077.16 *</b>	<b>24.8</b>

\* No incluye extensión marina.  
Fuente: SINAC 1997.

A pesar del pequeño tamaño de Costa Rica, se estima que el país posee alrededor de un 5 % de la especies del planeta. El número total de especies en el país se calcula en 505 700; el grupo de artrópodos (que incluye insectos) es el mayor, con unas 366 000 especies, lo cual representa el 72 % del total de especies. Se conoce un 94 % del grupo de vertebrados y un 80% del plantas. Se estima que entre un 10 y un 12 % de las especies de plantas están amenazadas, más de 25% son raras y 50 % son vulnerables. Se estima que un 31 % de los anfibios, entre 15 y 30 % de los insectos, un 18 % de los reptiles, un 10 % de las plantas y 6 % de las aves son endémicas (solo existen en Costa Rica) (MIRENEM *et al.*1992). Se desconoce la tasa de extinción de especies; sin embargo, algunas especies de anfibios, aves y peces no se han vuelto a observar desde hace varios años. El país desarrolló en 1996 esfuerzos en la conservación de especies, tanto *in situ*, como *ex situ*.

#### La protección de las áreas silvestres

Durante 1996, las áreas silvestres formaron parte integral de las denominadas “áreas de conservación” en las cuales está dividido todo el país; incluyen los parques nacionales y áreas de protección, más los terrenos privados y poblados en sus alrededores, hasta limitar con el área de conservación adyacente. Todas las áreas permanecieron bajo una misma estrategia de desarrollo y administración, en la cual se unen esfuerzos nacionales y regionales, privados y estatales en el manejo y conservación de los recursos naturales. Esas tierras se encuentran bajo la administración del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) del MINAE; dicho sistema se autodefine como “un modelo de gestión institucional descentralizado y participativo, que unifica las competencias del MINAE en materia forestal, de vida silvestre y de áreas silvestres e incorpora tres elementos fundamentales para el manejo de los recursos del país: la desconcentración de recursos, la descentralización de la toma de decisiones y la democratización de la administración de los recursos naturales”. Entre las acciones ejecutadas en 1996 destacan: la regionalización del presupuesto, la desconcentración de los trámites de compra de equipo y materiales, el traslado del poder de decisión a las áreas de conservación y la puesta en operación del sistema de ventanilla única en las áreas para atender gestiones forestales, de vida silvestre y de parques nacionales.

El Sistema divide al país en once áreas de conservación: Guanacaste, Tempisque, Arenal Tilarán, Arenal Huetar Norte, Cordillera Volcánica Central, Pacífico Central, Tortuguero, La Amistad Caribe, La Amistad Pacífico, Osa e Isla del Coco. Un ejemplo de área de conservación es la de Osa (ACOSA), establecida desde 1990. Su territorio representa 8.6 % del territorio nacional; comprende los cantones de Osa, Golfito y Corredores y posee ocho áreas protegidas. El personal de las áreas silvestres protegidas, otras instituciones estatales, las comunidades y las ONG procuran, en forma conjunta, colaborar en la detección de actividades económicas que armonicen con el desarrollo sostenible del área. El Área de Conservación, incluidos los diferentes organismos locales, con sus correspondientes intereses funge como entidad administrativa y coordinadora de las actividades de protección, ecoturismo, agroforestería, educación ambiental, investigación y ordenamiento territorial (Vaughan y Rodríguez 1996).

La descentralización del SINAC condujo a la participación de las municipalidades en algunas gestiones administrativas; por ejemplo, el control y otorgamiento de permisos forestales, manejo de tajos, canteras y aprovechamiento de cauces, monitoreo y control de actividades contaminantes y manejo de algunas áreas de protección (FUDEU *et al.* 1997). Como proyecto piloto con el MINAE, 20 municipalidades participaron activamente en el proceso de descentralización, y firmaron un convenio de cooperación con ese Ministerio (Castro 1996). El proceso de descentralización contó con algunas dificultades, una de las cuales fue el retraso en el traslado de los recursos presupuestarios del MINAE a las municipalidades y la lentitud de los trámites legales. Otro problema fue la reducción de presupuesto y personal del MINAE, como parte de las políticas de disminución de gasto público (Miranda 1997).

A pesar de las bondades de la nueva visión administrativa de las áreas de conservación, el modelo enfrentó durante 1996 una serie de dificultades. Por ejemplo, en las áreas silvestres protegidas de ACOSA hubo problemas de cacería ilegal, extracción de oro, madera y recursos marinos, extracción y trasiego de especies de fauna y flora, plantaciones de droga, sedimentación excesiva en ríos y mares y contaminación de aguas por agroquímicos (Mora 1996; Boza 1997; Ugalde 1997).

Algunas de las actividades ilegales descritas estuvieron vinculadas con la falta de pago de las tierras a sus propietarios dentro de los parques nacionales, como en el caso del Parque Nacional Piedras Blancas, en la Península de Osa. Los problemas dentro de ACOSA, al igual que en otras áreas de conservación, se acentúan por la falta de suficiente personal del SINAC que efectúe las diferentes labores de promoción del área de conservación, control y protección de los recursos, atención a los visitantes, entre otros. Algunas personas allegadas al manejo de áreas silvestres desean proponer un nuevo modelo administrativo-financiero para el SINAC que permita un ordenamiento más eficiente de las áreas protegidas por medio de mecanismos de carácter mixto (público/privado).

### Los humedales

Se consideran humedales los manglares, los esteros, los bosques anegados, los pantanos, las llanuras de inundación, los lagos, las lagunas, los arrecifes coralinos, los pastos marinos y otros. El proceso de reconocimiento de los humedales como ecosistemas importantes se puso en marcha a partir de 1994 con la Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sostenible de los Humedales de Costa Rica, promovida por el MINAE y la UICN/ORMA, con apoyo financiero de la Embajada Real de los Países Bajos y la participación

del CATIE, la UNA y varias ONG. Durante 1996 culminaron etapas importantes.

En efecto, en relación con la Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sostenible de los Humedales de Costa Rica, se desarrollaron varias actividades, entre las que destacan la creación de una base de datos acerca de los humedales, que incluye el inventario de los principales humedales en el país y la clasificación ecológica de los humedales (Córdoba y Windevoxhel 1996). Además, se elaboró un mapa de humedales (Bravo *et al.* 1996), se trabajó en la elaboración de una guía de procedimientos (Aguilar 1996) para el manejo de humedales y se ofrecieron cursos y talleres de información, capacitación, discusión y consulta sobre aspectos técnicos, administrativos y legales de los humedales.

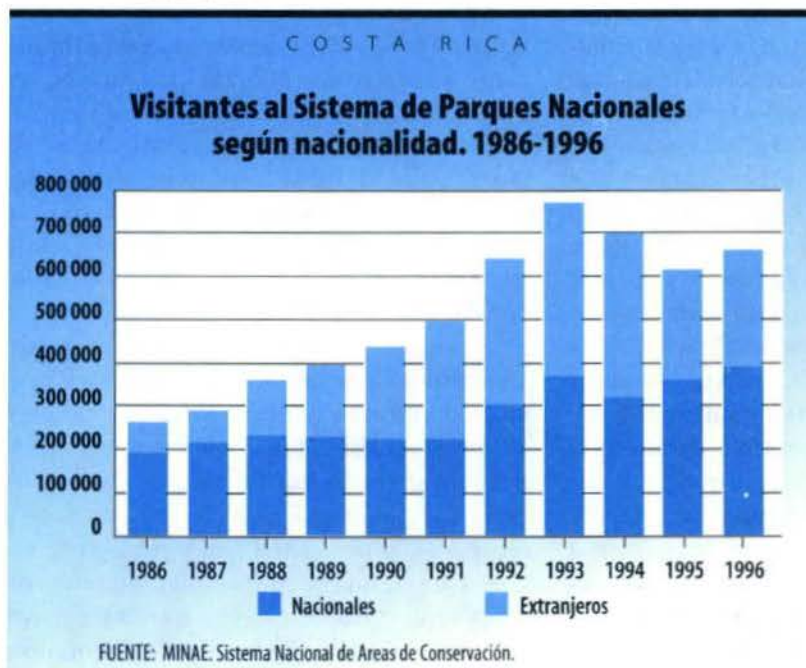
La importancia de la conservación de humedales radica en que desempeñan una serie de funciones de índole ecológica y mantienen en ellos recursos naturales de importancia económica para el país (madera, leña, fauna, recursos pesqueros). Además, actúan en muchos casos como estabilizadores del paisaje y contribuyen al mantenimiento de la calidad del agua.

El país cuenta con más de 300 humedales, comprendidos en 358 681 hectáreas, que representan una extensión equivalente a un 5% del territorio nacional. Alrededor de un 60% de la superficie total de los humedales está protegida en alguna área silvestre. El resto de las áreas, incluyendo algunas situadas dentro de las áreas silvestres, experimentan problemas, entre los cuales se destacan: la sobreexplotación de los recursos (leña, carbón, pesca, moluscos), la contaminación por aguas servidas u otros desechos, las actividades de dragado y relleno para cambio de uso a actividades agrícolas, ganaderas, urbanización y extracción de sal, la alteración de régimen hídrico debido a actividades productivas en las cuencas y la fragmentación de hábitats (MIRENEM/DGVS y UICN/ORMA 1995).

### El ecoturismo en las áreas silvestres protegidas

El número de visitantes a las áreas silvestres protegidas mostró una tendencia creciente entre los años 1985 y 1993 (Gráfico 4.1). La tendencia decreciente a partir de 1993 se atribuyó al aumento brusco de las tarifas de entrada a las áreas (de US\$1 a US\$15 para los extranjeros), medida que hubo que tomar a raíz del

Gráfico 4.1



aumento en la cantidad de visitantes, mayor a la capacidad de carga de algunas áreas silvestres protegidas. Luego de que la tarifa disminuyó a US\$6 por persona por día (para los extranjeros) en 1995, el número de visitantes mostró de nuevo un crecimiento. El precio que pagan los nacionales es de ₡200 por persona por día. Entre 1995 y 1996 la cantidad de visitantes se incrementó de 610 081 a 650 090; el 58.8% de los visitantes de 1996 fueron nacionales.

En 1996 los parques nacionales cercanos al Valle Central o con buenas carreteras, como Poás, Irazú, Carara y Manuel Antonio, recibieron más turistas (más de 400 000) que los que se encuentran más alejados o desprovistos de carreteras de acceso hasta el propio parque, como Tortuguero y Corcovado (menos de 50 mil). Las áreas silvestres protegidas que recibieron la mayor cantidad de turistas durante el año 1996 se localizaron en las áreas de conservación Cordillera Volcánica Central (47%), Pacífico Central (20.2%) y Guanacaste (11.6%) (SINAC 1997).

#### La fauna silvestre

La fauna silvestre puede servir, en general, como un indicador de la salud ambiental de un lugar silvestre. Aunque la cacería ilegal es un factor importante en la disminución de las poblaciones de animales silvestres, el elemento de mayor impacto sobre la viabilidad de las poblaciones es la destrucción del hábitat. Las poblaciones de vida silvestre, lejos de aumentar año a año, disminuyen, excepto en algunas pocas especies. La lista de especies en vías de extinción se mantiene o aumenta levemente cada año. En los últimos años, algunas especies de anfibios han sufrido disminuciones considerables de sus poblaciones a nivel mundial, lo cual se atribuye a los cambios climáticos globales. En Costa Rica, por ejemplo, desapareció desde hace varios años la población de la especie endémica del sapo dorado, en Monteverde.

Durante 1996 diferentes circunstancias de índole administrativa y financiera dificultaron las labores de protección de la vida silvestre por parte de los funcionarios del MINAE. Una de ellas fue la escasez de personal, ya mencionada, lo cual permitió la caza furtiva en las áreas silvestres protegidas, como en el Parque Nacional Corcovado (Naranjo 1995) y en el Área de Conservación Tortuguero.

El impacto de la cacería deportiva no controlada y la caza furtiva dentro del parque nacional y del refugio adyacente pueden tener un impacto mayor al de la caza de subsistencia (López1995).

La cacería se practica en el país con dos objetivos: obtener carne y subproductos de los animales (cazadores de zonas rurales, principalmente) y recreación (cazadores, principalmente del Valle Central). El grupo de animal para el cual se vende mayor cantidad de licencias es el de aves canoras, utilizadas para jaulas domésticas. Las especies más cazadas para carne o trofeo en el país son: el venado cola blanca, el tepezcuintle, el sahuño, los patos y las palomas. El número total de licencias de caza, pesca y colección científica vendidas por año tiende a disminuir: en 1992 se vendieron 8 689 licencias; en 1993, 8 259; en 1994, 6 974; en 1995, 8 045 y en 1996, 8 034 licencias (Sáenz y Di Mare 1996; SINAC 1997). La tendencia a disminuir puede ser atribuida a la educación ambiental, dirigida a los jóvenes que parecen mostrar mayor conciencia conservacionista que sus padres cazadores (J. Rodríguez, SINAC. 1997. Comunicación personal)

Algunas veces, las áreas silvestres protegidas no comprenden la totalidad de los territorios (radio de acción) donde se mueven los animales silvestres que se desea proteger. Ejemplo de esto son: el mono tití en el Parque Nacional Manuel Antonio, la lapa roja en la Reserva Biológica Carara en el Pacífico Central, el quetzal en la Reserva Biológica Bosque Nuboso Monteverde, el puma en el Parque Nacional Tortuguero y, en especial, el jaguar, que necesita un área muy grande para su protección. El mono tití es el primate en mayor peligro de extinción en Centroamérica. Se le protege únicamente en los parques nacionales Corcovado y Manuel Antonio. En este último, se han identificado 14 tropas de monos tití; 6 tropas tienen su radio de acción dentro del parque y las 8 restantes fuera de él (Wong 1990). Algunos hábitats artificiales pueden ayudar a mantener poblaciones de animales silvestres, como sucede en la segunda etapa de riego del Tempisque en Guanacaste (15 000 hectáreas), que ha ampliado el hábitat para aves acuáticas silvestres (patos, piches, garzas, garzones e, inclusive, el galán sin ventura, considerada en vías de extinción) cuando el cultivo del arroz con riego se efectúa sin pesticidas (M. McCoy, UNA. 1997. Comunicación personal).

## Zoocriaderos inscritos en el Área de Conservación Cordillera Volcánica Central

Tipos de animales	Tipo de empresa	No. de empresas	Localización
Mariposas	Zoo-criadero	23	Braulio Carrillo, Alajuela (2), Heredia, Guadalupe, Guácimo (4), Pavones de Turrialba, Sarchí, Sarapiquí, San Joaquín de Flores, La Virgen de Sarapiquí y otras
Ranas, iguanas, caimanes y cocodrilos	Zoo-criadero	5	San José(2), Cartago, Grecia, Atenas
Varios	Centro de rescate	5	La Garita, Grecia, Turrucáres, Ciruelas de Alajuela, Atenas
Loras, lapas y tucanes	Zoo-criadero	4	Palmares (2), Río Segundo de Alajuela y Turrialba
Venados	Zoo-criadero	1	Escazú
Tepezcuintles	Zoo-criadero	1	Atenas
Aves	Instituto de estudio	1	San Rafael de Heredia
Varios	Zoológico	1	Tacares de Grecia

Fuente: Elaboración propia con datos del MINAE. Área de Conservación Cordillera Volcánica Central, Oficina Subregional Alajuela 1997.

La cría en cautiverio y la reintroducción de especies a un área determinada es otra manera de optar por una conservación *ex situ* de especies de la vida silvestre. En general, hay poco apoyo en el país para este tipo de investigación, en parte por la necesidad de cubrir en primer lugar las necesidades básicas de las poblaciones humanas y por el alto costo de los programas. Se presentan algunos problemas graves: el hecho de tomar de la naturaleza varias parejas de animales para su reproducción, lo cual disminuye aún más las poblaciones de animales, y la dificultad creciente de encontrar un hábitat adecuado para la reintroducción de las especies que se crían en cautiverio, además de que se aumenta el riesgo de introducción de enfermedades a las poblaciones silvestres en su medio ambiente (Jiménez 1996). Durante 1996 continuó la polémica sobre la lapa roja, en el sentido definir si se debe reproducirlas en cautiverio (*ex situ*) o conservar sus poblaciones existentes *in situ*, lo que significa evitar el robo de polluelos, que son ilegalmente comercializados a precios

exorbitantes, y mantener su hábitat. Los datos hasta 1996 indicaron que la población de lapa roja en la Reserva Biológica de Carara muestra un ligero aumento.

Para fines de comercialización de pieles o mascotas o para fines de reintroducción de especies, en 1995 y principios de 1996 se contabilizaron en el país alrededor de 250 permisos. Un porcentaje alto (aproximadamente 50% y 20% para tepezcuintles y venado, respectivamente) corresponden a tenencia de animales como mascotas, con anterioridad a la Ley de Vida Silvestre, que regula más estrictamente esta tenencia. En el Área de Conservación de la Cordillera Volcánica Central se contabilizaron 41 zoocriaderos, zoológicos o similares inscritos (Cuadro 4.4). En su mayoría están dedicados a la cría de mariposas en el Valle Central. Un ejemplo de zoocriadero es el proyecto de crianza de cocodrilos y caimanes en Jacó, propiedad de españoles, que cuenta con la asesoría técnica de la Escuela Centroamericana de Ganadería (Atenas) y de la Universidad

Nacional (Heredia). Tiene como uno de sus objetivos la reproducción en cautiverio de estas especies, lo cual se logró durante 1996 por primera vez en el país, con huevos producidos por animales cautivos, después de 5 años en cautiverio.

### Conservación de la biodiversidad fitogenética

Varias instituciones en el país fomentan la conservación de la biodiversidad fitogenética *ex situ* por medio de sus acciones; entre ellas, la Asociación de Nuevos Alquimistas, el MAG, el MINAE, las universidades públicas, el CATIE, CORBANA, los jardines botánicos Lankester y Wilson, y otros. En cuanto a la conservación de la biodiversidad relacionada con los cultivos agrícolas, se destacan los programas del Centro de Investigaciones Agronómicas de la UCR y de la UNA, el Programa Integrado de Plagas y Enfermedades a nivel nacional, la Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense (CEDECO) y la agrupación Instituto para el Desarrollo y la Acción Social (IDEAS), además de otras ONG.

Algunos sistemas de producción de pequeños y medianos productores, en contra de la corriente agronómica más usual, prefieren cultivar sus propias variedades; mantienen la biodiversidad de cultivos, lo cual garantiza una base genética más amplia y, por lo tanto, una reducción en el riesgo de plagas y enfermedades. Sin embargo, esos agricultores enfrentan dificultades para encontrar financiamiento y asesoramiento adecuados, porque las entidades profesionales y financieras refuerzan el uso de variedades híbridas importadas utilizadas en monocultivos, de características homogéneas y con requerimientos altos de agroquímicos. Con el fin de salvaguardar el material genético, es necesario fortalecer la organización local, asegurar los servicios de crédito y apoyo a la producción, e impulsar tecnologías de bajo costo monetario (Alvarez y Ugalde 1996).

Algunas de las actividades llevadas a cabo en 1996 a nivel nacional en relación con la promoción de la conservación de los recursos fitogenéticos fueron las siguientes (Alvarez y Ugalde 1996):

*Sistemas locales de semillas.* Se buscó la conservación de la diversidad de variedades de frijol y de maíz y de los sistemas de producción campesina. Se intentó mejorar la calidad de la semilla.

*Sistemas de frijol tapado.* Proyecto en el que participan el Centro de Investigaciones Agronómicas de la UCR y CEDECO. Se trata de un proceso de investigación participativa que fomenta el mantenimiento de la biodiversidad de plantas y permite la viabilidad y persistencia de prácticas productivas campesinas. Se estudia, además, el aporte de la vegetación en términos de biomasa y nutrientes.

*Sistema de finca diversificada.* Se busca la autosuficiencia de insumos para la producción y la protección y el mejoramiento de los recursos de la finca (suelo, agua, fauna y flora).

### Se amplió el área reforestada

En un sentido amplio, los recursos forestales son todos aquellos que se derivan del bosque como ecosistema; incluyen principalmente la vegetación, la fauna, el suelo y el agua. El escaso valor dado al bosque frente a otros usos alternativos de la tierra, se ha considerado como una de los principales causas de la pérdida y degradación de los recursos forestales; por lo tanto, el reconocimiento y valoración de los bienes y servicios que el bosque ofrece resulta de vital importancia para potenciar un desarrollo humano que armonice con el ambiente.

### Deforestación y reforestación

Los diferentes momentos históricos que ha vivido el país, especialmente en el aspecto socioeconómico, han incidido de manera significativa en el rumbo que ha tomado el proceso de deforestación. Entre 1990 a 1994 el área deforestada promedio se redujo a 15 600 ha/año (MIDEPLAN 1996); en 1995 fue de 8 mil ha y en 1996 de 7 mil ha (Cuadro 4. 5). Otras fuentes estiman que la tasa real de deforestación anual es el doble de lo informado por la Administración Forestal del Estado (Rodríguez 1992; Segura *et al.* 1997); la diferencia se explica parcialmente debido a la definición de bosque empleada.

En 1994 se reforestaron 13 451 ha; en 1995, aunque se aprobó la siembra de 25 981 ha (MIDEPLAN 1996), se plantaron únicamente 10 575.9 ha.; en 1996 el área reforestada aumentó a 21 738.7 ha (FONAFIFO 1997; MINAE 1997) (Cuadro 4.6). Durante esos años, el uso de especies forestales nativas (pi-lón, almendro, mayo blanco y mayo colorado)

para proyectos de reforestación se incrementó, especialmente entre los pequeños y medianos productores.

Algunos de los proyectos de reforestación presentados a Régimen Forestal para gozar de incentivos no han tenido el éxito esperado, debido a la inexperiencia de los profesionales y de los empresarios dedicados a la actividad forestal, a la carencia de suficiente información técnica acerca de las especies y a la falta de un manejo oportuno de las plantaciones. El área total plantada entre 1979 y 1994 se estimó entre 80 000 y 113 000 hectáreas, de las cuales unas 45 000 hectáreas sobreviven con opciones comerciales (Solórzano 1995). Otros autores (Segura *et al.* 1997) indican que en el país solo existen 20 000 ha capaces de producir entre 10 y 15 m<sup>3</sup>/ha/año, lo que implica una producción comercial potencial de 250 000 m<sup>3</sup> de madera (suponiendo un turno promedio de 20 años), es decir, el 20 % de los requerimientos anuales de madera del país. Esto significa que el país tendrá que importar madera o tomarla de los bosques remanentes. El total de importaciones de productos forestales durante 1996 sumó US\$19 millones, lo cual representa un aumento de un 73% con respecto a 1995.

El área reforestada sin incentivos fiscales (Cuadro 4.6) corresponde a unos 20 proyectos privados, generalmente de capital internacional, que de preferencia utilizan especies introducidas de alto rendimiento y de gran aceptación en el mercado mundial. Ejemplos de éstos son

los desarrollados por las empresas: a) Ston Forestal, con un área de reforestación de 13 538 hectáreas en las zonas sur y Pacífico central, durante el período 1989-1996, utilizando melina como especie única (G. Hernández, 1997. Comunicación personal); b) Bosques Puerto Carrillo, en la Península de Nicoya, con un área de reforestación con teca de 3 851 ha entre 1983 y 1994 (C. Alfaro, 1997. Comunicación personal); c) Maderas de Costa Rica (MACORI) y Flor y Fauna en la zona norte (Guanacaste y Alajuela), con un área reforestada total de más de 5 000 ha, principalmente de teca pero también de algunas especies nativas, hasta 1996.

También hay proyectos ejecutados cuyo fin primordial es la protección y embellecimiento de áreas especiales. El Instituto Costarricense de Electricidad destinó para tales fines un total de 350 000 árboles en el período 1993-1996 (O. Hernández, 1997. Comunicación personal). Las compañías bananeras siembran árboles en sistemas agroforestales, utilizando especies como sotacaballo y laurel de la India. El aumento de un 106% en reforestación entre 1995 y 1996 (Cuadro 4.6) se explica por el hecho de que, a pesar de que en 1996 no se otorgaron incentivos, los del año 1995 se tramitaron muy tarde, de tal manera que el dato de 1996 refleja la reforestación con incentivos de 1995 y de proyectos de años anteriores, que en 1996 debían reforestar otro porcentaje además del comprometido (P. Marín, SINAC. 1997. Comunicación personal).

Cuadro 4.5

Tasa Anual de Deforestación. 1990 - 1996				
Año	Área deforestada -datos oficiales-	Tasa per cápita de deforestación -datos oficiales- (ha/hab)	Área deforestada -otras fuentes- (ha)	Tasa per cápita de deforestación -otras fuentes- (ha/hab)
1990	22 000	0.0078		
1991	18 000	0.0061	40 000	0.0139
1992	17 000	0.0058	32 000	0.0109
1993	13 000	0.0043	24 000	0.0080
1994	8 000	0.0026	18 000	0.0059
1995	* 8 000	0.0026		
1996	* 7 000	0.0022		

\* Datos estimados  
Fuentes oficiales: MIDEPLAN 1996; MINAE 1997.  
Otras fuentes: Padilla *et al.* 1991; Rodríguez 1992; Segura *et al.* 1997.

Años	Área Total Reforestada con incentivos y sin incentivos fiscales (en hectáreas)		
	Área reforestada con incentivos	Área reforestada sin incentivos estatales	Total de área reforestada
1979-1989	36 312.4	1 592	37 904.4
1990	11 598.3	3 298	14 896.3
1991	11 297.1	5 428	16 725.1
1992	12 843.4	4 191	17 034.4
1993	12 690.5	3 555	16 245.5
1994	13 451.8	1 767	15 218.8
1995	10 575.9	2 494	13 069.9
1996	21 753.7	1 066	22 819.7
<b>Total</b>	<b>130 523.1</b>	<b>23 391</b>	<b>153 914.1</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de FONAFIFO, MINAE, Ston Forestal, Bosques Puerto Carrillo, Tecnofores del Norte, MACORI, Flor y Fauna, ICE (todos de 1997)

Se discute entre algunos ciudadanos y científicos si la reforestación con especies de rápido crecimiento, cuya madera se aprovecha después de unos pocos años, no es más bien un cultivo (arboricultura). Es decir, si para considerar un terreno como reforestado, no debería permanecer bajo cobertura boscosa por largos periodos.

#### El estado de los bosques

La estimación del área de bosques es controversial, debido a las diferentes metodologías y definiciones que utilizan las fuentes consultadas. El estado de la cobertura boscosa en el país no cambió significativamente durante 1996; la mayor parte del bosque denso se encuentra bajo algún tipo de protección especial; se calcula que solamente 180 000 hectáreas se encuentran en áreas privadas susceptibles de manejo forestal (conservación y aprovechamiento).

Un método de reforestación es el proceso natural, que convierte los pastizales abandonados en bosques pioneros y secundarios, en presencia de fuentes de semillas y suelo no degradado por completo. El cálculo de la extensión de los bosques secundarios es igualmente controversial, debido a las diferencias en las definiciones y la disparidad de criterios metodológicos; en 1996 se estimó en 410 000 hectáreas (Canet *et al.* 1996). La principal causa de la existencia de estos nuevos bosques secundarios es el hecho de que muchos terrenos han perdido su capacidad productiva por el mal

uso, razón por la cual sus dueños las dejan en "abandono" y permiten el regreso del bosque.

Para propiciar un adecuado manejo de los bosques naturales y mantener, de ese modo, la cobertura boscosa del país en los terrenos de aptitud forestal, se ha implementado una serie de medidas (Cuadro 4.7). En 1996, con la aprobación de la Ley Forestal 7575, se introdujeron nuevas medidas, que entrarán a regir a partir de 1997, para mejorar el manejo de los bosques naturales existentes; entre ellas, la obligatoriedad de realizar una evaluación sobre los impactos que el aprovechamiento maderero pueda ocasionar sobre el ecosistema y la posibilidad de someter las áreas de manejo a un sistema de certificación forestal.

#### Los recursos forestales no maderables

El látex del árbol de hule (*Castilla elastica*), las fibras de la palma sombrero (*Carludovica palmata*), el palmito y la "lana" o musgo constituyen ejemplos de productos no madereros que han sido utilizados a lo largo del tiempo en nuestro país (Cuadro 4.8). Las plantas medicinales representan otro grupo de productos no maderables que toman mucho auge en estos años. En Costa Rica, el potencial para el desarrollo de este tipo de productos es muy alto; se estima la existencia de cerca de 1 800 plantas con propiedades medicinales (INBio 1994), además de otras de las cuales se puede extraer bases y compuestos para la producción comercial de perfumes, tintes y jabones, entre otros usos.

**Medidas que procuran garantizar la sostenibilidad en el manejo  
de los bosques en Costa Rica**

<b>Año</b>	<b>Requerimientos mayores</b>	<b>Disposiciones técnicas</b>
1983 - 1992	Plan técnico de manejo forestal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conteo de árboles del bosque</li> <li>• Inventario forestal por muestreo</li> <li>• Inventario de los árboles por arriba del diámetro mínimo de corta</li> </ul>
1992 - 1994	<p>Plan de aprovechamiento (para áreas menores a 100 hectáreas).</p> <p>Plan de manejo forestal (para áreas mayores a 100 hectáreas).</p>	<p>Plan de aprovechamiento (primera fase).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario forestal por muestreo de las especies con diámetros <math>\geq 30</math> cm de dap*.</li> <li>• Diámetro mínimo de corta: 60 cm.</li> <li>• Dejar árboles portadores o semilleros.</li> <li>• Elaborar un censo comercial.</li> <li>• Demarcar zonas protectoras.</li> <li>• Aprovechamiento del 60 % del volumen comercial.</li> <li>• Respeto a las listas de especies en vías de extinción.</li> <li>• Planificación de caminos para la extracción maderera.</li> <li>• Mapa de la información relevante (ubicación de árboles a cortar, zonas de protección, hidrología, caminos, otros).</li> </ul> <p>Plan de manejo posterior (segunda fase).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la masa remanente.</li> <li>• Muestreo diagnóstico.</li> <li>• Muestreo de remanencia.</li> <li>• Tratamientos silviculturales.</li> </ul>
1994 - 1996	Plan de manejo forestal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario forestal por muestreo de especies con dap* <math>\geq 30</math> cm.</li> <li>• Censo comercial de especies arriba de 60 cm de dap*.</li> <li>• Respeto a las especies en peligro de extinción.</li> <li>• Respeto a las zonas protectoras a ambos lados de los ríos y quebradas.</li> <li>• Regencia forestal.</li> </ul>
1997	<p>Plan de manejo forestal.</p> <p>Evaluación de impactos sobre el bosque (suelo y masa remanente).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan general de manejo.</li> <li>• Inventario forestal por muestro de las especies con dap* <math>\geq 30</math> cm.</li> <li>• Plan operativo (anual).</li> <li>• Censo comercial de las especies con dap* superior al diámetro mínimo de corta.</li> <li>• Regencia forestal o sometimiento a una empresa certificadora reconocida por la Administración Forestal del Estado.</li> </ul>

\* dap: diámetro a la altura del pecho o a 1.30 metros de altura.

Fuente: Padilla *et al.* 1991; Pedroni 1992; MINAE 1997.

A pesar del amplio potencial en materia de productos no madereros, el mercado aún no refleja el valor real de tales bienes provenientes del bosque, a pesar de que existen estimaciones preliminares a nivel internacional por parte de Banco Mundial, que valoran una hectárea de bosque tropical en US\$2 600, incluyendo productos no madereros (INBio 1994). El mercado para este tipo de bienes es aún muy incipiente; los precios son fijados por su uso y no por su valor (Villalobos y Ocampo 1997).

Si bien la legislación forestal contempla la posibilidad de manejo de productos no madereros del bosque, no se ha incluido el aprovechamiento de este tipo de bienes en los planes de manejo presentados ante la Administración Forestal del Estado; hace falta integración de los recursos no madereros al manejo general del bosque.

#### Los servicios ambientales de los bosques

Entre los servicios ambientales que ofrece el bosque y que se contemplan en la valorización de recursos naturales, se encuentran: la fijación y no emisión de carbono, la protección del agua para consumo, la producción hidroeléctrica, la protección de la biodiversidad, la conservación de las bellezas escénicas naturales para la recreación y el ecoturismo, como las más importantes.

La Convención Marco sobre Cambio Climático celebrada en Berlín, Alemania y suscrita por la mayoría de los países, tiene como objetivo diseñar acuerdos de proyectos de desarrollo cooperativo entre países que intenten reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, llamados proyectos de implementación conjunta. El fundamento se basa en un pago efectuado por aquellas industrias que no puedan reducir y eliminar sus emisiones a corto plazo, contrarrestando el exceso de carbono que emiten, con la fijación del mismo en árboles de bosques tropicales (naturales o plantados).

En Costa Rica el reclamo por servicios ambientales ante las oficinas de Implementación Conjunta se efectúa por dos métodos: por fijación de carbono y por no emisión de carbono. Por fijación de carbono, se incluyen las áreas sometidas a un tipo de manejo forestal intensivo, como los bosques de producción y de reforestación. Por no emisión de carbono, se incluyen las áreas delimitadas

como bosque de protección. Este último caso se basa en el supuesto de que si no se protegieran esas áreas, el carbono fijado en los bosques se liberaría a la atmósfera en el proceso de deforestación. Los precios de venta son de US\$10/tm de carbono almacenado, lo cual se estima como valor bajo (Carranza *et al.* 1996).

En febrero de 1995 se aprobaron en Costa Rica tres proyectos (Carfix, Ecoland y Amisconde) de implementación conjunta. En la segunda ronda en 1995, Costa Rica presentó 10 proyectos adicionales; se constituyó así en uno de los países pioneros en la venta del servicio de fijación de carbono. Además, se han realizado negociaciones con Noruega, Alemania, Holanda, México y contactos preliminares con Canadá y Japón.

Costa Rica tiene actualmente nueve proyectos de implementación conjunta aprobados por la Secretaría de la Convención de Cambio Climático; cuatro de éstos corresponden a proyectos forestales y cinco a proyectos de generación de energía con fuentes renovables (recursos eólico e hídrico). El monto total de las inversiones realizadas con estos proyectos se estima en 230 millones de dólares, de los cuales 140 millones de dólares están garantizados para ser invertidos en el país, por la aprobación de cuatro de los proyectos de energía y dos de los forestales. La base de datos sobre tierras boscosas que sirvió para estas negociaciones fue el informe de la propuesta GRUAS (Propuesta Técnica de Ordenamiento Territorial con fines de Conservación de la Biodiversidad), para la expansión de áreas protegidas (R. García, INBio 1997. Comunicación personal.)

En octubre de 1996 se firmó el Proyecto Integrado de Implementación Conjunta de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, con Noruega, cuyo costo asciende a 45 millones de dólares. Los fondos serán canalizados por FONAFIFO para el pago de servicios ambientales a pequeños y medianos productores, que realicen reforestación, manejo de bosque o protección voluntaria de bosques primarios durante 1997. Esta venta de carbono le sirvió al país para presentar al mundo la primera emisión de certificados transferibles de compensación o CTO (*Certifiable Tradable Offsets*), que corresponden a un mecanismo financiero que asegura la reducción, compensación u omisión de emisión de gases de efecto invernadero.

## Productos No Maderables del bosque comúnmente utilizados en Costa Rica

Especie	Utilización del recurso	Situación del recurso
<b>Raicilla</b> ( <i>Psychotria ipecacuana</i> )	La raíz es comprada por industrias farmacéuticas para la extracción del alcaloide emetina.	Se han enriquecido áreas de bosque con esta especie, y se ha financiado su siembra en pequeñas áreas de la zona norte del país (San Carlos).
<b>Riania</b> ( <i>Ryania speciosa</i> )	Insecticida.	Poco difundida. Típica del bosque húmedo tropical.
<b>Hombre grande</b> ( <i>Quassia amara</i> )	Para usos medicinales, ornamental y como insecticida sistémico de excelentes resultados.	Existen áreas de bosque para el manejo de esta especie en la región de Baja Talamanca.
<b>Mimbres</b> ( <i>Phylodendrum rigidifolium</i> , <i>Heteropsis oblongifolia</i> )	Elaboración de sombreros, canastos, muebles y artesanías en general.	Se encuentra prohibida la extracción con fines comerciales
<b>Semko</b> ( <i>Heteropsis oblongifolia</i> )	Elaboración de sombreros y canastos.	Su tradición se ha ido perdiendo. Región de Baja Talamanca.
<b>Reinjartia</b> ( <i>Reinhardtia gracilis</i> )	Uso como planta ornamental.	No se conoce. Su extracción se realiza básicamente en Baja Talamanca.
<b>Zamia</b> ( <i>Zamia skinneri</i> ) *	Uso como planta ornamental. La raíz es tóxica.	Población relativamente escasa. Prohibida su extracción.
<b>Palma</b> ( <i>Acrocomia vinifera</i> )	Para la producción de vino y de palmito.	Prohibida su extracción.
<b>Palmitos</b> ( <i>Prestoea alleni</i> , <i>Welfia georgii</i> , <i>Euterpe trepetaria</i> , <i>Iriartea gigante</i> )	Para palmito.	En general, presentan un solo estípite y sólo crecen dentro del bosque. Prohibida su extracción.
<b>Palma real</b> ( <i>Attalea butyracea</i> )	Para palmito y también se venden las hojas para techar.	No se conoce.
<b>Chonta</b> ( <i>Socratea exhoryza</i> )	Para palmito amargo, que agrada a ciertas personas, y hechura de pisos.	Comercialización libre. Relativamente abundante.
<b>Lanas o musgos</b>	Acondicionamiento de portales navideños, y elaboración de macetas	Comercialización amplia a finales de año.
<b>Orquídeas</b>	Ornamental.	Algunas especies se encuentran protegidas.
<b>Cuculmeca</b> ( <i>Smilax ssp.</i> )	La raíz tiene propiedades medicinales (fortalecedor). Bejucos se utilizan para hacer bastones y canastos.	Abundante.
<b>Zarzaparrilla</b> ( <i>Smilax mexicana</i> )	Para la elaboración de cerveza de raíz (root beer). Se le atribuyen cualidades afrodisíacas.	Abundante.
<b>Rangallo</b> ( <i>Uncaria tomentosa</i> )	Se le utiliza como medicinal para el tratamiento de la próstata y el SIDA.	Abundante. Ampliamente distribuido en potreros de zonas bajas.
<b>Choreja</b> ( <i>Eichornia crassipes</i> )	Se utiliza como fertilizante.	No se conoce.

\* Especies en peligro de extinción.

Fuente: Poveda, comunicación personal, 1997; Rodríguez, comunicación personal, 1997; Villalobos y Ocampo 1997.

## El agua: problemas presentes y futuros

Anualmente ingresan al país entre 167 y 172 km<sup>3</sup> de lluvia, de los cuales escurren superficialmente y forman parte del caudal de los ríos unos 75 km<sup>3</sup>, mientras que 37 km<sup>3</sup> recargan los acuíferos. Una tercera parte del agua que se precipita vuelve a la atmósfera por los procesos de evaporación y transpiración (para mayor información acerca del balance hídrico para el país, ver Reynolds Vargas 1997). Del total de agua disponible para escorrentía superficial o recarga a los acuíferos, que suma 112 km<sup>3</sup>, casi 10 km<sup>3</sup> (9%) son utilizados en actividades humanas. De éstos, el 93.8% proviene de fuentes superficiales. Por otra parte, se destaca el extraordinario volumen de agua utilizado para generación de energía, que constituye casi un 82% del total (Cuadro 4.9).

A pesar de que la disponibilidad de agua es alta y el recurso debería ser suficiente para satisfacer las necesidades de la población, esto no ha sido posible, no sólo por la estacionalidad en la precipitación (períodos secos), sino también por la carencia de políticas integrales de manejo, lo que ha favorecido la intensificación progresiva de los problemas de calidad del agua y el agotamiento de la infraestructura de tratamiento y distribución en ciertas regiones. Además, en 1996 el fenómeno de El Niño empezó a afectar, aunque en forma leve, los patrones de precipitación del país.

En 1996, un 95% de la población nacional tenía acceso a agua para consumo intradomiciliario. De este total, AyA administró el 60%, las municipalidades el 21% y los Comités

Administradores de Acueductos Rurales (CAARS), el 19% (Cuadro 4.10). La situación representa una mejora sobre el año 1992, en el cual el 92% de la población contó con agua intradomiciliaria. El agua superficial utilizada para consumo humano en la GAM proviene, en un 40%, del Embalse El Llano, que recibe aguas de la cuenca del río Reventazón (Reynolds Vargas 1997). Esas aguas son tratadas en la Planta Alta de Tres Ríos, perteneciente al AyA y, posteriormente, distribuidas a la población.

De los 10 millones de metros cúbicos de agua que se utilizan en actividades humanas, 6.3% se destina al consumo humano; 8.3% a uso agropecuario, en especial riego; 3.4% a procesos industriales y 81.7% a la generación de energía eléctrica (Cuadro 4.9). El costarricense que cuenta con servicio de agua medido en su casa consume, en promedio, 187 litros de agua por día (archivos de AyA). El 63% del agua para consumo humano en Costa Rica proviene de fuentes subterráneas (Reynolds Vargas 1997). Razones técnicas y económicas hacen que la extracción de agua de los acuíferos sea más ventajosa que el tratamiento y distribución de aguas superficiales, razón por la cual el país se ha ido hecho cada día más dependiente del recurso hídrico del subsuelo. En 1996, si bien el 95% de la población costarricense recibió agua en su domicilio, solamente el 71% tuvo acceso a agua de calidad potable (Cuadro 4.10). En general, las municipalidades y los CAARS no cuentan con la capacidad económica o técnica para proveer de agua potable a más de la mitad de la población que sirven, y que constituye un 40% de la población nacional.

Cuadro 4.9

### Utilización de Agua Superficial y Subterránea. Costa Rica. 1995.

Uso	Agua subterránea (millones m3)	Agua superficial (millones m3)	Total (millones m3)	Porcentaje
<b>Poblacional</b>	392	235	627	6.3
<b>Agropecuario</b>	82	734	816	8.3
<b>Industrial</b>	120	213	333	3.4
<b>Generación de energía</b>		8 085	8 085	81.7
<b>Otros</b>	15	18	33	0.3
<b>Total</b>	609	9 285	9 894	100.0

Notas: Uso poblacional: agua para consumo humano. Uso agropecuario: agua utilizada en irrigación, lecherías, granjas y acuicultura.

Uso industrial: agua utilizada en industria, incluidos beneficios de café, ingenios azucareros e industria turística.

Uso generación de energía: fuerza hidráulica utilizada para generar energía eléctrica.

Fuente: Reynolds 1997.

**Población cubierta por el sistema de Acueductos y  
con acceso a Agua Potable. 1996**

Entidad administradora	Población cubierta por sistema de acueductos*	Población con vigilancia de la calidad**	Población abastecida con agua potable
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	2 125 194	2 125 194	1 912 675
Municipalidades	775 000	775 000	325 500
Comités Administradores de Acueductos Rurales (CAARS)	900 000	372 900	450 000
<b>Total</b>	<b>3 800 194 ***</b>	<b>3 273 094</b>	<b>2 688 175</b>

\* Cifras resultado de estimaciones realizadas por AyA; se supone un promedio de 5.5 personas por servicio.

\*\* Se realizan análisis periódicos del agua en un laboratorio especializado.

\*\*\* Se estima que esta cifra incluye la población migrante.

Fuente: Laboratorio Central del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados 1997.

La mayor parte del agua para uso agropecuario se emplea en riego, y de ésta, el 95% se utiliza en la cuenca del río Bebedero, dentro del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque. En la actualidad se irrigan unas 14 000 hectáreas, de las cuales 90% se emplea en la producción de arroz (R. Spesny y J. M. Alfaro, SENARA, 1997. Comunicación personal). Las actividades industriales utilizan tanto agua superficial como subterránea, en un volumen total de 333 millones de metros cúbicos anuales. El beneficiado del café utiliza agua de ríos adyacentes para sus procesos de despulpado, fermentación y eliminación de desechos. Muchas industrias manufactureras y alimenticias han perforado pozos y, de esa manera, pueden utilizar agua de mejor calidad en sus procesos.

Una gran parte del caudal de agua utilizado en el país se emplea en la generación de energía eléctrica. Información para 1996 (no incluida en el Cuadro 4.9) destaca que durante 1996 el ICE utilizó un caudal de 6 466 millones de metros cúbicos, mientras que las plantas de generación privada en operación emplearon 1 222 millones de metros cúbicos (C. Araya, ICE: 1997. Comunicación personal). En algunas ocasiones la misma agua sirve para poner en funcionamiento más de una planta hidroeléctrica.

Entre los problemas más importantes relacionados con el recurso hídrico se citan: el deterioro de la calidad en aguas superficiales y subterráneas y el riesgo de disminución de la cantidad de agua subterránea disponible. De continuar los procesos de deterioro de las fuentes

de agua al ritmo actual, es probable que en los próximos 30 años se presenten situaciones de conflicto por el uso de los recursos hídricos y que, a pesar de la abundancia en la precipitación, la disponibilidad real de agua no sea suficiente para satisfacer la demanda (ver la sección que más adelante se dedica, en este mismo Capítulo, a la contaminación del agua).

Con respecto a la cantidad de agua disponible, a pesar de la abundante precipitación sobre el Valle Central existe la posibilidad de sobreexplotar los acuíferos actualmente utilizados para proporcionar agua potable a cerca de la mitad de los habitantes del Valle Central. Se ha detectado una disminución en los niveles freáticos de los acuíferos Colima (H. Rodríguez, AyA, 1997. Comunicación personal), proceso que puede poner en peligro las inversiones que se realizan para extraer más agua destinada al abastecimiento público.

#### El aprovechamiento de los recursos pesqueros

Costa Rica posee un alto potencial de desarrollo en materia de recursos pesqueros; cuenta con un mar patrimonial de aproximadamente 520 000 km<sup>2</sup>, costas sobre ambos océanos y un sistema variado de ríos y lagos, la mayoría de ellos propicios para el desarrollo de actividades pesqueras.

La costa del Pacífico posee una plataforma continental amplia, con un régimen de mareas dinámico y con una mayor variedad de fauna marina (Quesada 1990). De ese litoral se aprovechan peces como el atún, pargo, congrio, sardina,

tiburón y dorado; crustáceos como el camarón, y moluscos como la piangua, la chucheca y el calamar. Por su parte, el litoral del Caribe posee una plataforma continental angosta, cambios de marea poco perceptibles y una fauna marina poco variada; estas cualidades no han favorecido un desarrollo pesquero de gran escala; se pesca la langosta en forma abundante (Quesada 1990) y la tortuga verde sólo para consumo de algunas poblaciones.

Entre un 97 y 98% de la captura total anual del país proviene de la costa pacífica (Cuadro 4.11); sobresalen cuatro sitios de aprovechamiento: el Coco, el Golfo de Nicoya, Quepos y Golfito. Tanto en 1995 como en 1996 el área del Coco se ha constituido en la principal zona de extracción pesquera del país; representan entre el 53 y el 55% del total de toneladas de peces extraídos. Aproximadamente el 50% de esta producción se destina para el mercado nacional; el porcentaje restante se exporta.

El grupo comercial de “pescado” es el que mayor aporte hace a la producción pesquera nacional; en 1995 y 1996 representó entre un 82 y 87% en el litoral pacífico, y entre un 53 y 20%, en el Caribe, respectivamente (Cuadro 4.12). Le sigue en orden de importancia el grupo de crustáceos, que incluye a los camarones y langostas.

En el interior del territorio nacional se han desarrollado proyectos de acuicultura de tilapia, trucha, langostino (o camarón de agua dulce), camarón de agua salada (camarón blanco), moluscos y guapote, éstos dos últimos a nivel experimental. El cultivo de tilapias se desarrolla principalmente en la zona norte del

país (San Carlos) y en la provincia de Limón; la trucha se cultiva preferentemente en las partes altas de la Cordillera de Talamanca, en especial en la región de Los Santos (Santa María de Dota) y en el Cerro de la Muerte; el langostino se produce en una granja en Guardia de Liberia (Guanacaste), y el camarón de agua salada en la región de Quepos y de Colorado de Abangares (A. Chacón, INCOPECA. 1997. Comunicación personal). Parte de esta producción se dedica al mercado internacional, la otra se distribuye localmente. En 1996, aproximadamente el 91% de la producción acuícola del país se destinó a la exportación (alrededor de 3 500 tm de tilapia y 1 250 tm de camarón blanco) (INCOPECA 1997).

### Sólo un 15% del territorio nacional tiene potencial agrícola

Los principales suelos en el país se clasifican como inceptisoles (38.6%), ultisoles (21.0%), andisoles (14.4%), entisoles (12.4%), alfisoles (9.6%) y vertisoles (1.6%) (Mata 1991). Los suelos más recientes son entisoles y presentan una menor diferenciación en horizontes. Los inceptisoles poseen un grado inicial de desarrollo, con una capa superficial definida y un horizonte difuso. Los andisoles, fértiles y de colores oscuros, se derivan de cenizas volcánicas recientes. Los ultisoles y alfisoles son arcillosos y, por lo general, de color rojizo; se localizan sobre superficies geológicas antiguas (Alvarado 1996a). En cuanto a capacidad de uso del suelo, el 42% del territorio nacional corresponde a conservación, y el área restante, a agricultura, ganadería y

Cuadro 4.11

Pesca total por litoral. 1991 - 1996.			
Año	Litoral Pacífico (Porcentaje)	Litoral Caribe (Porcentaje)	Total tm capturadas
1991	96.96	3.04	14 235 000
1992	98.11	1.89	13 810 000
1993	98.42	1.51	12 635 000
1994	98.02	1.98	13 578 000
1995	96.99	3.01	14 030 985
1996*	97.76	2.24	17 849 386

\* Datos preliminares.  
Fuente: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) 1997.

producción forestal (Vázquez 1991). Solamente un 15% del territorio nacional tiene potencial agrícola.

Los factores limitantes de mayor importancia en los suelos del país son la acidez (y por ende, la toxicidad) del aluminio, la textura arcillosa de los ultisoles e inceptisoles, las deficiencias de los elementos nitrógeno, fósforo y boro en los andisoles, los períodos prolongados de sequía en los alfisoles, entisoles y vertisoles. Alrededor de un 20% de los suelos presentan verdaderos problemas de acidez (Bertsch 1995). Todos los suelos del país presentan deficiencias de nitrógeno; un 74% son deficientes en fósforo; un 35%, en calcio y magnesio; un 26%, en zinc; un 23%, en manganeso; un 22%, en potasio y un 6%, en hierro. Estas deficiencias reducen el rendimiento de los cultivos, a menos que el factor limitante sea corregido por medio de enmiendas o fertilizantes (Alvarado 1996b).

Existe un desbalance en el país entre los estudios de fertilidad de suelos y la realidad ecológica. Como resultado de la Revolución Verde, se ha estudiado la nutrición de los cultivos y las transformaciones de los fertilizantes

en el suelo, aunque, según algunos autores, los principales problemas de suelos son de origen físico (poca profundidad efectiva, suelos arenosos o muy pesados, mal drenaje, sequías e inundaciones y compactación de suelos) (Alvarado 1996a).

En relación con la erosión, no se cuenta con un estudio que caracterice la situación a nivel del país, aunque existen datos provenientes de parcelas experimentales para diferentes cultivos en varias localidades. La tasa de erosión en cualquier localización del país es muy variable debido a las fluctuaciones de los factores climáticos (F. Sancho, UCR, 1997. Comunicación personal). En términos generales, se considera que la mayor erosión del país es la erosión natural o geológica y se atribuye a los fenómenos naturales (huracanes, terremotos, etc.). En segundo lugar, como factor causante de erosión, se sitúa la construcción inadecuada de caminos y carreteras; en tercer lugar, la agricultura (A. Alvarado, UCR, 1997. Comunicación personal).

El país ha evolucionado en los últimos años hacia los cultivos perennes (café, palma africana, frutales y otros), en cuyos casos se experimenta

Cuadro 4.12

Distribución de la Pesca por año según litoral y grupo comercial. 1995-1996					
(en toneladas métricas)					
Litoral/grupo comercial	AÑOS				
	1995		1996 *		
	Toneladas	%	Toneladas	%	
<b>Pacífico</b>					
Pescados	11 287 140	82.94	15 236 807	87.32	
Crustáceos	2 188 975	16.08	2 067 884	11.85	
Moluscos	112 840	0.83	103 571	0.60	
Otros	19 888	0.15	40 544	0.23	
Subtotal	13 608.843	100	17 448 806	100	
<b>Caribe</b>					
Pescados	223 624	52.97	82 417	20.57	
Crustáceos	96 840	22.94	169 225	42.24	
Moluscos	42	0.01	10	0.01	
Tortuga	101 445	24.03	148 694	37.12	
Otros	191	0.05	234	0.06	
Subtotal	422 142	100	400 580	100	

\* Datos estimados.

Fuente: INCOPESCA 1997.

un grado de erosión menor que en la agricultura de cultivos anuales, en especial si éstos se localizan en terrenos en pendiente. En Costa Rica existen sitios que, por circunstancias especiales, presentan un mayor grado de lavado de los suelos; tal es el caso de la zona de Puriscal (Hernández *et al.* 1996), en parte por la presencia de fallas de esta región. En los embalses para fines de producción de energía hidroeléctrica, la erosión puede considerarse un problema real (A. Alvarado, UCR, 1997. Comunicación personal). Tres instituciones realizan estudios sobre suelos y erosión: la Universidad de Costa Rica (Centro de Investigaciones Agronómicas), la Universidad Nacional (Proyecto MADE de la Escuela de Ciencias Geográficas y la Escuela de Ciencias Agrarias) y el Programa de Conservación de Suelos del MAG.

#### La generación termoeléctrica disminuyó en 49%

La electricidad producida en el país proviene principalmente de la energía hidráulica y, en menor escala, de las plantas termoeléctricas, las cuales funcionan con productos derivados del petróleo (diesel y fuel oil), fundamentalmente, o con residuos vegetales como el bagazo. A partir de 1994 se suman otras fuentes de generación eléctrica: geotérmica, privada térmica y privada hidroeléctrica; en 1996, surgió la energía

eólica privada (Cuadro 4.13). La generación hidroeléctrica pasó de representar un 90% en 1993 a aproximadamente un 76% en 1996 del total de generación eléctrica. En 1996 la generación hidroeléctrica representó un 76.1%, la termoeléctrica 8.5%, la geotérmica 10.4%, la térmica privada 0.15%, la privada hidroeléctrica 4.3% y la eólica privada 0.5%. Entre 1994 y 1996 hubo un aumento de 49.2% y 495.6% en la generación geotérmica e hidroeléctrica privada, respectivamente, lo cual ayuda a que la generación termoeléctrica disminuya en 49.3% para dicho período.

El comportamiento de las fuentes de electricidad depende de los cambios climáticos. En 1994 la variabilidad en la precipitación pluvial causó problemas en el suministro de agua y, a raíz de ello, la generación hidroeléctrica disminuyó en 11.4% y la termoeléctrica aumentó en 93.4%. En 1995 y 1996 sucedió lo contrario: la hidroeléctrica aumentó en 1% y 5.1%, respectivamente, y la termoeléctrica disminuyó en 8.7% y 44.4%, respectivamente.

La generación eléctrica disponible (incluyendo importaciones) y la venta (con exportación) han tenido un crecimiento más o menos constante entre 1990 y 1996. La variación en las tasas de ventas se debe a los cambios climáticos (período seco y lluvioso). Las ventas (sin exportación) de energía en alrededor de un 46% corresponden al sector residencial, en un

Cuadro 4.13

**Generación, importaciones y exportaciones del Sistema Eléctrico Nacional. 1990-1996**  
(MWh)

Variable	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Generación (MWh)</b>							
Hidroeléctrica	3 497 000	3 630 403	3 559 510	3 961 514	3 511 225	3 544 585	3 725 917
Termoeléctrica	46 893	177 384	584 876	424 541	821 007	749 612	416 495
Geotérmica					341 794	468 208	509 978
Privada térmica					7 285	2 757	7 174
Privada hidroeléctrica					35 659	75 887	212 402
Privada eólica							22 590
<b>Total</b>	<b>3 543 893</b>	<b>3 807 787</b>	<b>4 144 386</b>	<b>4 386 055</b>	<b>4 716 970</b>	<b>4 841 048</b>	<b>4 894 556</b>
<b>Importación (MWh)</b>	<b>288 813</b>	<b>194 400</b>	<b>33 863</b>	<b>78 167</b>	<b>136 109</b>	<b>179 418</b>	<b>232 529</b>
<b>Exportación (MWh)</b>	<b>125 903</b>	<b>174 284</b>	<b>98 028</b>	<b>80 775</b>	<b>137 280</b>	<b>151 356</b>	<b>109 128</b>

Fuente: ICE 1997.

22% al sector general y en un 29% al sector industrial. En 1996, las ventas del sector industrial menor decrecieron en 12.4%, debido al bajo crecimiento relativo en clientes de dicho sector, y las del sector industrial mayor aumentaron en 37.3%.

La producción nacional de productos derivados del petróleo, ha ido variando a lo largo del tiempo, debido al tipo de crudo procesado, a los cambios tecnológicos en la refinería, a razones político-económicas y a la marcha del comercio internacional del petróleo. El petróleo, el diesel y las gasolinas han mantenido una participación de aproximadamente un 90% del volumen total de importaciones (crudo y derivados). De 1990 a 1996, la importación total aumentó en un 55%; sin embargo, en 1996 se presentó la única disminución (5.5%) en ese período. La importación de gasolina regular disminuyó (69.6%), mientras que la de gasolina super aumentó considerablemente.

El Programa de Ahorro Energético funciona desde 1992 hasta la fecha. El ICE, a cargo de ese programa, ejecuta actividades relacionadas con la educación al público por medio de campañas, asesorías a clientes en los sectores residencial, comercial e industrial para mejorar el ahorro, ejecución de mediciones de eficiencia energética e impulso a las fuentes de energía renovables (M. Esquivel H., 1997. Comunicación personal).

En el país se continúa investigando sobre otras fuentes alternativas de energía, como la energía solar (Recuadro 4.1).

### **Más de medio millón de personas afectadas por los desastres naturales**

El año 1996 se caracterizó por la presencia de una serie de inundaciones, originadas por fuertes temporales y huracanes, que ocasionaron un duro impacto al país; el huracán César fue el desastre natural de mayor impacto ambiental, social y económico. Otros eventos, aunque no de gran magnitud, también afectaron en diversos grados de intensidad. La mayor parte de las inundaciones en la vertiente del Pacífico se debieron al efecto de los huracanes que se aproximaron a la región centroamericana por el Mar Caribe. En la vertiente caribeña, las inundaciones ocurridas, vinculadas a períodos de muchas precipitación, se registraron, como es usual, en los meses de enero y febrero. En el año se destacaron seis fenómenos naturales, dos en la vertiente caribe y cuatro en la

pacífica. Dos eventos de gran impacto para el país fueron el ya mencionado huracán César y el Lili (CNE 1996; Patterson 1996).

Durante los días 27 y 28 de julio el país experimentó el fuerte impacto que dejó a su paso el huracán César. Empezó como onda tropical y se transformó en tormenta tropical al pasar cerca de Curazao; luego se convirtió en huracán con vientos sostenidos de hasta 130 km/h. La alta precipitación de esos días representó en algunos sitios de un 80% a un 90% de la precipitación mensual total (IMN, 19 set 96. Comunicación escrita), la cual, combinada con el hecho de que los suelos se encontraban saturados por precipitaciones de días previos y que muchas áreas se encuentran desprovistas de vegetación forestal, originó el desbordamiento de los ríos (CEPAL 1996).

En el país se vieron afectadas medio millón de personas, con pérdidas de viviendas y pertenencias. Se contabilizaron 39 muertos y 29 desaparecidos. Durante los días de mayor impacto se alojaron, en 28 albergues, unas 4 560 personas que habían perdido sus viviendas. Cerca de 1 500 personas estuvieron aisladas debido a cortes de caminos y carreteras. Hubo grandes pérdidas materiales en cultivos de consumo y de exportación. Se estimó que las inundaciones y deslizamientos cubrieron un área aproximada de 20% del territorio nacional, con mayor incidencia en la vertiente del Pacífico. El monto total de los daños y pérdidas se estimó en 151 millones de dólares, equivalente a un 1.7% del producto interno bruto (CEPAL 1996).

Del 12 al 17 de octubre ocurrió una depresión tropical, denominada Lili, producto de un sistema de baja presión localizado al sureste de Puerto Cabezas en Nicaragua. Ocasionó fuertes lluvias, desbordamiento de muchos ríos y afectó las vertientes del Pacífico norte, central y sur. Afectó un área mayor de 7 400 km<sup>2</sup> y aisló unas 40 comunidades en 30 cantones. Unos 11 400 habitantes se vieron afectados directamente, mientras que la población del área afectada se estimó en 216 800 habitantes. Se estimó un costo total por daños de 1 834 millones de colones, lo cual representó un 0.1% del PIB.

En primer término se registraron daños y destrucción de carreteras, puentes, acueductos y cultivos en los poblados de la zona sur del país, desde Paso Real hasta San Isidro de Pérez Zeledón y en el Pacífico Central. En días posteriores, el centro y noroeste del país sufrieron también las consecuencias de la

### Energía solar y desarrollo sostenible

El uso de la energía solar, además de ahorrar fuentes convencionales de energía, reduce la tasa de deforestación y ayuda a mantener más limpio el ambiente, ya que disminuye la combustión de fuentes convencionales de energía (leña, carbón, petróleo y gas).

De un 60 a 70% de la energía consumida por el sector doméstico nacional es utilizada para la ducha y cocción de los alimentos. Una cocina/horno solar de tamaño familiar (0.25 m<sup>2</sup>), utilizada 7 meses al año, puede ahorrar cerca de 1 200 KWh de electricidad o 650 kg/año de leña por familia; se puede recuperar la inversión inicial en 12-18 meses. En el país se consume cerca de 600 GWh de electricidad por año para cocinar los alimentos. Para ahorrar un 5% de esta electricidad con el uso de energía solar, se necesitan cerca de 25 000 cocinas solares, a un costo de US\$500 000 por año, lo que ahorraría cerca de US\$1.5 millones en electricidad por año.

El sector residencial del país consume cerca de 400 GWh/año de electricidad para calentar agua para la ducha. Un calentador solar normal de 2 m<sup>2</sup> del tamaño familiar puede ahorrar cerca de 1200 KWh; la inversión inicial se recupera en 4-6 años, dependiendo del lugar del uso y del costo de fuentes energéticas.

El mayor uso de la energía solar durante la época seca, combinado con el mayor uso de electricidad (generada en planta hidroeléctrica) durante la época lluviosa puede ser una opción más sostenible. Varios sistemas solares pequeños y medianos funcionan en Costa Rica, que debido a su latitud, está dotada de una buena cantidad de radiación solar anual en gran parte de su territorio.

Fuente: Nadwani, UNA, 1997. Comunicación personal.

depresión tropical. En Guanacaste se dañaron puentes e infraestructura y se desbordaron muchos ríos. Se decretó emergencia nacional en los cantones de Carrillo, Santa Cruz, Garabito, Alajuela, Puntarenas, Parrita, Dota, Pérez Zeledón, Aguirre, Pococí, Buenos Aires, Corredores, Golfito y Osa. Se afectaron nuevamente zonas e infraestructuras que ya habían sido reparadas por los daños originados por el huracán César.

En los últimos 20 años se han efectuado cambios sustanciales en cuanto a la extensión y ocupación espacial de las poblaciones, con una tendencia hacia una mayor densidad de población y una ocupación más indiscriminada de sitios físicos para la construcción de infraestructuras poblacionales. Bajo estas condiciones, la vulnerabilidad para los desastres naturales ha aumentado (Lavell *et al.* 1991; Paniagua 1995; PNUD/UNICEF 1997; Mora 1997).

En el caso del huracán César, las diferencias significativas en la dotación de recursos entre cantones mostraron a su vez diferencias en las capacidades de manejo del problema de cada comunidad y de la capacidad de rehabilitación para reconstruir su entorno, luego del impacto. Por otra parte, la voluntad política para aprobar las propuestas de operación de los planes de emergencias en desastres naturales estaba reservada a las direcciones regionales; éstas, en su mayoría, se asientan en las cabeceras de cantón, lo cual dificultó la operación de dichos planes. Asimismo, el

marco normativo que ampara a las Comisiones Locales de Emergencia no contempla la participación de la sociedad civil. Las principales fortalezas durante el período en el escenario local fueron, en el caso del huracán César, la cohesión interna de algunas comunidades, los procesos de descentralización política y la capacidad de gestión local en proceso de fortalecimiento. Mientras que las mayores debilidades que se observaron fueron la inexistencia del concepto de desastres como ciclo asociado al desarrollo, la falta de pertinencia de los comités locales de emergencia y el hecho de que las comunidades se adaptan fácilmente a convivir con el factor de riesgo (PNUD/UNICEF 1997).

### La contaminación del ambiente

#### La lucha contra el aire viciado

La preocupación por la contaminación del aire ha generado conciencia en los últimos años en el país. Durante el año 1996 se registraron los siguientes acontecimientos relacionados con un esfuerzo para disminuir la contaminación del aire:

- La celebración de un congreso mundial sobre contaminación del aire en países en vías de desarrollo, en octubre en San José, organizado por la Universidad Nacional y ProEco de Swiss Contact.
- La eliminación del plomo de la gasolina.

- La introducción del ecomarchamo, con lo que se pretende disminuir la contaminación del aire en un 35% en la GAM.
- La obligatoriedad de posesión de catalizadores (o transformadores catalíticos) en todos los vehículos nuevos que ingresen al país a partir del 1 de enero de 1995, según la Ley de Tránsito.

A pesar de que existe contaminación ambiental en varios lugares del país, la más alta contaminación del aire se ubica en la Gran Área Metropolitana (GAM), debido a la presencia de vehículos automotores (unos 300 mil) y diferentes fábricas (plantas siderúrgicas y asfálticas, fábricas de llantas, plantas productoras de los ácidos nítrico y sulfato, fábricas de cemento, hornos de carbón, ingenios para la elaboración de azúcar y otros). Sin embargo, la fuente de mayor contaminación del aire en la GAM es la emanada por el parque motorizado, al cual se le atribuye un 70 a 80% de la contaminación del aire (MOPT, citado en SOAGAM 1996). Dicha contaminación se vincula con las características de la flota automotriz, la calidad de los combustibles y la infraestructura vial.

En la actualidad existen dos programas de monitoreo de la calidad del aire en la GAM, cuyos objetivos son evaluar la calidad del aire en la Gran Área Metropolitana y recomendar las normas que se deben aplicar para disminuir la contaminación del aire: por una parte, el proyecto Monitoreo de la Calidad del Aire, de la Universidad Nacional y del programa ProEco de Swiss Contact, iniciado en 1993, con financiamiento por parte de la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) y apoyo de los ministerios MINAE y MOPT; por otra, parte la Red del Monitoreo del Aire de la GAM, iniciado en 1996 y administrado por el Departamento de Control Ambiental del Ministerio de Salud. Se efectúan evaluaciones de la contaminación por ozono ( $O_3$ ), monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno ( $NO_x$ ), dióxido de azufre ( $SO_2$ ), total de partículas suspendidas (TPS), total de partículas suspendidas con diámetros menores a 10 micrones (TPI0), plomo (Pb), benceno, xileno y tolueno.

#### Nivel de los contaminantes en la GAM

Durante 1996 la concentración del monóxido de carbono aumentó en San José (Cuadro 4.14). La concentración de este gas se relaciona

con la mayor densidad de tránsito en la GAM y con algunos factores climáticos. La concentración del ozono en San José durante 1996 disminuyó en relación con el año anterior. El promedio anual medido en 6 estaciones durante 1996 osciló entre 26.3 y 56.1  $mg/m^3$ . El nivel de dióxido de nitrógeno en el año no superó el nivel permitido, de 100  $mg/m^3$  como promedio anual y, en general, las mediciones mostraron una tendencia de concentración ligeramente menor a las de 1995 (Alfaro 1997).

La gasolina sin plomo se puso a disposición del público desde 1994; desde fines de 1996, la gasolina que se vende en todo el país está exenta de este elemento. Esta medida tuvo efecto en el ambiente, pues su nivel bajó considerablemente. El nivel permitido en la atmósfera es de 1.0  $mg/m^3$ , y no ha sido superado en el país desde 1993, año en que se iniciaron las mediciones. Bajo el término total de partículas suspendidas se agrupan partículas provenientes de la combustión de derivados del petróleo (especialmente de motores diesel), polvo de construcciones o partículas de los suelos. El nivel permitido, de 240  $mg/m^3$  por día o 75  $mg/m^3$  por año, se ha sobrepasado todos los años desde 1993; aunque en 1996 hubo una disminución en la concentración en relación al año anterior (Alfaro 1997).

#### Medidas de control de emisiones contaminantes

Los controles de emisiones se ejecutan parcialmente por medio de la introducción del ecomarchamo, aplicado en el país por primera vez en 1996, con la finalidad de reducir la cantidad de partículas y gases contaminantes del aire, como parte del Programa de Control de Emisiones Vehiculares del MOPT. De un total de 205 335 vehículos que se presentaron para efectuar la prueba del ecomarchamo entre julio y diciembre de 1996, 97.8% la aprobaron, después de pruebas reiteradas (un promedio de 1.8 veces por vehículo). El Programa, por medio del ecomarchamo, evaluó en los vehículos de gasolina la emisión de cuatro gases (anhidrido carbónico, dióxido de carbono, hidrocarburos y óxidos nitrosos) y en vehículos de diesel, la opacidad (partículas en suspensión) de los gases. Las motocicletas no debieron pasar la prueba, por no estar incluidas en la ley respectiva (R. Soto, MOPT, 1997. Comunicación personal).

Con respecto a la posesión de catalizadores, solamente un 30.2% de los vehículos que

## Contaminantes atmosféricos medidos en la GAM, fuentes de emisión y efectos en la salud humana

Contaminante	Fuentes de contaminación	Efectos sobre la salud	Nivel permitido	Promedio 1993-1995	Niveles 1996
<b>Monóxido de carbono (CO)</b>	Quema incompleta de combustible, motores de combustión interna, incineración de desechos, emisión de los océanos, erupciones volcánicas, incendios de vegetación	Dificultad respiratoria, cefalea, cansancio, náusea, inhabilidad muscular, disminución de velocidad de reacción, alteraciones funcionales cardíacas, colapso, muerte	9 ppm en 8 horas	9.7 ppm*	13.4 ppm
<b>Ozono (O<sub>3</sub>)</b>	Residuos de combustión de gasolina, tabaquismo, equipo eléctrico de alto voltaje, aparatos de rayos X, soldadura, producto de reacciones fotoquímicas con luz solar	Daños en sistema respiratorio, respiración irregular, enfisema, bronconeumonía, edema pulmonar, hemorragias, carcinogénesis, muerte	60 mg/m <sup>3</sup> promedio anual	37.2 mg/m <sup>3</sup>	37.2 mg/m <sup>3</sup>
<b>Dióxido de nitrógeno (NO<sub>x</sub>)</b>	Combustibles fósiles, motores de combustión interna, fabricación de ácido nítrico, fertilizantes y explosivos, fumado, artefactos domésticos de gas	Alteraciones en los conductos bronquiales y en la función pulmonar en general, disminución de mecanismos de defensa, edema, muerte	100 mg/m <sup>3</sup> promedio anual	50.8 mg/m <sup>3</sup>	42.6 mg/m <sup>3</sup>
<b>Plomo (Pb)</b>	Combustión de gasolina, fabricación de vidrios, insecticidas, pinturas y piezas metálicas, constituyente natural del suelo y rocas	Enfermedades pulmonares, alteraciones en sistemas digestivo, reproductor y urinario, potencialmente carcinogénico, mayor susceptibilidad a enfermedades virales, retraso mental en niños	1.0 mg/m <sup>3</sup> promedio anual	0.6 mg/m <sup>3</sup>	0.2 mg/m <sup>3</sup>
<b>Total de partículas suspendidas (TPS)</b>	Quema de combustibles fósiles, erupciones volcánicas, incendios de vegetación, erosión de rocas y suelos	Reducción de función pulmonar, bronquitis, tos crónica, enfisema	75 mg/m <sup>3</sup> promedio anual	257 mg/m <sup>3</sup>	242 mg/m <sup>3</sup>

\* Datos únicamente para 1994 y 1995

Fuentes: Elaboración propia con información de Rivero Serrano *et al.* 1993; Alfaro 1997.

ingresaron al país después del 1 de enero de 1995 poseía catalizador, comparado con un 13.1% de los vehículos que ingresaron antes de esa fecha. Otras medidas planteadas para disminuir la contaminación son: el mejoramiento de la calidad del diesel, una mejor planificación del transporte urbano, la renovación de la flota pública urbana, un aumento del impuesto para vehículos sin catalizadores y reducción de la flotilla de vehículos que circulan en un momento dado por la GAM (SOAGAM 1996).

En 1993 Costa Rica ratificó el Protocolo de Montreal, tratado internacional de las Naciones Unidas referente al control y eliminación de sustancias que destruyen el ozono. A nivel nacional, el mayor porcentaje (80%) del consumo de sustancias que destruyen la capa de ozono es la refrigeración doméstica; un 70% de esa cantidad es utilizada por los talleres de servicio de refrigeración. Bajo el Protocolo, el país debe eliminar el uso de ciertas sustancias para 1999 y conseguir su eliminación total para 2010.

El país se encuentra adelantado en sus esfuerzos de reducción de esas sustancias, con respecto al cronograma propuesto; es posible que consiga la eliminación total antes del año meta 2010. En 1996 se logró una disminución de esas sustancias, especialmente en las pinturas, el aire acondicionado y los desodorantes.

### Creciente contaminación del agua

Durante muchos años, los cientos de ríos, riachuelos y quebradas que cubren el territorio costarricense han servido como medio de eliminación de aguas negras domésticas, industriales, agropecuarias, y hasta de desechos sólidos domésticos. Esta actividad, que hace un siglo no causaba mayor impacto sobre los ecosistemas ni representaba un peligro significativo para la salud humana por lo escaso de la población, se ha vuelto insostenible en los últimos años.

Las aguas superficiales más afectadas son las que se encuentran en las zonas de mayor grado de urbanización. La concentración de la población, la carencia de alcantarillado sanitario y la falta de controles y mecanismos que posibiliten la puesta en práctica de la legislación existente ha ocasionado que los ríos, especialmente en las zonas urbanas o cercanas a poblados, hayan sufrido un deterioro significativo de su calidad, de tal manera que prácticamente han perdido su utilidad como fuente de agua potable, irrigación o recreación; inclusive, su valor estético está altamente deteriorado. A pesar de ello, es frecuente que algunos agricultores utilicen aguas contaminadas para el riego de sus cultivos y que niños y jóvenes utilicen las zonas aledañas a los ríos como sitios de recreo.

Entre los problemas más importantes en la región central del país se cuenta la contaminación por descarga de aguas negras, ya que las redes de alcantarillado sanitario cubren solamente ciertas áreas y no siempre descargan sus desechos en plantas de tratamiento. Estudios previos han detectado la presencia de más de 80 puntos de descarga de desechos de este tipo en la cuenca del Virilla (TAHAL 1990). Paralelo a esto, se encuentra la contaminación ocasionada por el procesamiento del café, que hasta hace pocos años era señalado como el mayor contaminador de las aguas superficiales en la cuenca. Cabe señalar que se está realizando un

esfuerzo integrado entre el Instituto del Café (ICAFE), el Ministerio de Agricultura (MAG) y los beneficiadores de café, cuyo propósito es lograr una disminución en la carga contaminante del beneficiado del café.

La cuenca del río Grande de Tárcoles, que concentra a más de la mitad de la población costarricense, es la de mayores impactos negativos de las actividades humanas. Entre 1993 y 1996 se realizó un estudio de evaluación de calidad físico-química y biológica del agua de esta cuenca. Se encontró un aumento en concentración que fue entre 1.2 y 1.8 veces mayor en total de sólidos, dureza del agua, nitratos y fosfatos, de la época lluviosa con respecto a la época seca, lo cual se atribuye a la mayor escorrentía por efecto de la lluvia; asimismo, un aumento en contaminantes que varió fue entre 1.1 y 8.0 veces mayor entre las aguas de los sectores bajo y medio de la cuenca, en relación a la cuenca alta (Astorga *et al.* 1997).

El conocimiento de la hidrogeología del país es imperativo y urgente, ya que la lentitud de los procesos de transporte de sustancias químicas a través de la zona no saturada hace que cualquier contaminación que se detecte en los acuíferos requiera décadas en eliminarse, una vez que se tomen las medidas necesarias. Se ha demostrado, por medio de técnicas isotópicas, que el agua (y las sustancias disueltas en ella) puede demorar más de 20 años en llegar a un nivel freático ubicado a 70 metros de profundidad (Reynolds *et al.* 1994).

En cuanto a aguas subterráneas, se han identificado aproximadamente 30 zonas acuíferas bajo riesgo de contaminación derivada de actividades humanas en todo el país (Reynolds 1996). El sistema de acuíferos del Valle Central y otros ubicados bajo asentamientos humanos con alta densidad de población se encuentran bajo riesgo de contaminación derivada de los desechos humanos y residuos industriales. Un estudio realizado durante los últimos ocho años en los acuíferos del Valle Central ha permitido detectar una tendencia creciente en las concentraciones de nitratos en las aguas subterráneas en algunos pozos y manantiales (UNA y AyA, datos no publicados). La aplicación intensiva de fertilizantes nitrogenados en el café, cultivo que cubre cerca de un 35% de la cuenca del río Virilla, es señalado como uno de los posibles causantes de la incipiente contaminación por nitratos en los acuíferos de la región (Reynolds *et al.* 1994). La otra causa probable son los desechos humanos que llegan a los

suelos por el uso generalizado de tanques sépticos, algunos ubicados en sitios inadecuados y a altas densidades, y a la presencia de fugas en las tuberías del alcantarillado sanitario existente, lo cual estaría favoreciendo la lixiviación de nitratos a través de los suelos hasta alcanzar los mantos freáticos.

Los acuíferos ubicados en regiones dedicadas a cultivos bajo manejo intensivo son propensos a la contaminación por derivados de agroquímicos. En las zonas costeras, donde en los últimos años se ha intensificado la extracción de agua subterránea para abastecer la creciente industria turística, existe el peligro de que la explotación inadecuada de los acuíferos rompa el equilibrio existente y favorezca la intrusión salina y con ello la inutilización de los cuerpos subterráneos de agua dulce.

#### Limón: la provincia más afectada por los plaguicidas

Las características del uso de los plaguicidas en Costa Rica (utilización de grandes cantidades, importación de sustancias con alta toxicidad aguda y crónica y formas inadecuadas de manejo), tiene consecuencias para el ambiente y para la salud de los trabajadores y pone en riesgo a otros sectores expuestos. La importación de plaguicidas en productos formulados en Costa Rica (Cuadro 4.15) aumentó de 13 952 tm en 1995 a 15 293 tm en 1996 (Chaverri 1997; Chaverri y Blanco 1995). Los siguientes factores pueden estar relacionados con el aumento en las importaciones en el último quinquenio: a) incremento en el área de cultivo de algunos

de los productos más importantes, tale como el banano, el arroz (en el pasado) y lo frutales; b) aumento de resistencia de algunas plagas a los pesticidas, tales como los que se presentan actualmente en el banano; e número de aplicaciones aéreas para el control de la sigatoka negra subió de 35 en 1995 a 45 en 1996 (Castillo *et al.* 1997; A. Campo A. 1997, Comunicación personal) debido a la resistencia desarrollada por el hongo causante de la sigatoka negra, a los fungicidas utilizados (M. Soto, 1997, Comunicación personal); c) el aumento de la exportación de plaguicidas reformulados.

El consumo de plaguicidas en Costa Rica pasó de 16 kg/ha (Wesseling y Castillo 1992 en 1989 a 20.6 kg de ingrediente activo por hectárea (ia/ha) cultivada en 1996 (Chaverri 1997), lo cual puede explicarse por la sustitución de cultivos con menor uso de plaguicidas por otros con uso más intensivo. La utilización de plaguicidas en Costa Rica es bastante mayor que la reportada para diferentes países de Latinoamérica, Norteamérica, Europa, África y Asia.

Durante 1996 la mayor parte de las intoxicaciones con plaguicidas ocurrió en la provincia de Limón (Cuadro 4.16). El 59% de las intoxicaciones laborales en 1995 y el 64% en 1996 estaban asociadas al cultivo del banano. El paraquat, el carbofurán y el terbufos fueron los causantes del 57.5 % de las intoxicaciones laborales en el país durante 1996 (Ministerio de Salud 1997).

La mayoría de estudios ambientales en plaguicidas están relacionados con la presencia de residuos en diferentes sustratos ambientales.

Cuadro 4.15

Importación anual de Plaguicidas por ingrediente activo y producto formulado. 1992-1996.		
(miles de toneladas métricas)		
Año	Ingrediente activo	Producto formulado
1992	5 596	12 973
1993	5 512	12 534
1994	6 883	14 050
1995	6 030	13 952
1996	8 642	15 293

Fuente : Chaverri y Blanco 1995; Chaverri 1997.

En muestras de agua superficial en cultivos de arroz en Bagatzi, Guanacaste, y en canales que drenan hacia Palo Verde, se detectaron residuos de los compuestos utilizados en el control de plagas; en la cuenca del río Suerte (área de producción bananera), cuyas aguas comunican con los canales de Tortuguero, se detectó un fungicida aplicado por vía aérea y una sustancia química que se utiliza en las plantas empacadoras (Castillo *et al.* 1997).

#### SETENA ordenó detener la minería en la zona norte

La minería del oro causó preocupación en diferentes sectores del país que vinculan esta actividad a problemas relacionados con el mal manejo de los recursos naturales. La preocupación se centró en la zona norte, debido a las gestiones de explotación del mineral iniciadas en 1993 por la compañía Placer Dome, Inc. para la explotación del oro a cielo abierto. Durante 1996 los vecinos de San Carlos expresaron su preocupación y se manifestaron en contra de las actividades mineras, debido a los problemas ambientales relacionados con la minería y a la posible desintegración familiar por desplazamiento de campesinos a otros sitios. Otros problemas que se mencionaron fueron: modificaciones en la morfología de terrenos, la contaminación del agua a nivel freático, el daño o destrucción de la vegetación, perturbaciones o daños a la fauna y la contaminación del aire y del agua (dióxido de azufre, partículas suspendidas, cianuro, mercurio) (AECO y Amigos de la Tierra 1996). En agosto de 1996 se estableció el Frente Nacional de Oposición a la Minería a Cielo Abierto.

En marzo de 1997, la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA) ordenó detener la minería en la zona norte por el incumplimiento de minimizar el impacto ambiental, acción que recibió apoyo de los vecinos del lugar y de diferentes sectores del país.

Por otra parte, en el Parque Nacional Corcovado continuó el problema de la minería de oro, con las consecuentes actividades de movimientos de tierra y desplazamiento de los cauces de los ríos, la contaminación de aguas y la cacería furtiva.

#### Incapacidad para resolver el problema de la basura

Para el año 1996 la cantidad de desechos sólidos producidos en el país se estimó en 725 000 tm, equivalente a 0.620 kg diarios por persona (L. Alfaro, 1997. Comunicación personal). El manejo de los desechos sólidos se ha agravado debido al incremento en el volumen de basura y a la ausencia de fondos suficientes para el tratamiento de los desechos.

La responsabilidad del manejo de los desechos sólidos corresponde en buena medida a las municipalidades, que tienen participación directa en la operaciones de recolección, transporte y disposición final de la basura. El Ministerio de Salud es responsable tanto de la elaboración de normas y criterios técnicos en cuanto al manejo de la basura, como de la verificación del cumplimiento de las mismas. Sin embargo, la disposición final de la basura es la que mayores problemas ha enfrentado en los últimos años.

Cuadro 4.16

Intoxicaciones con Plaguicidas según provincia. 1996		
Provincia	Total de intoxicaciones	Intoxicaciones laborales
Limón	375	292
Alajuela	127	29
Puntarenas	99	12
San José	87	20
Cartago	36	1
Guacacaste	33	6
Heredia	22	10
N.E.*	13	9
<b>Total</b>	<b>792</b>	<b>379</b>

\* No establecido el lugar.  
Fuente: Ministerio de Salud 1997.

Así, lejos de solucionarse el problema causado por el inadecuado manejo de la basura, éste se agudizó ante la incapacidad política de dar una solución satisfactoria. Las decisiones se han tomado; algunas sin criterio técnico válido, otras sin la debida transparencia política, omitiendo la consulta de la "solución" con las comunidades involucradas. Como posibles soluciones se mantienen opciones tales como la del relleno único para una parte de las municipalidades de la Gran Área Metropolitana (GAM), la incineración de la basura y la creación de pequeños rellenos en las diferentes comunidades (esta última es la de mejor acogida). Sin embargo, esta opción resultaría un tanto más onerosa que la del relleno único. Precisamente, la disponibilidad de pago de los ciudadanos para cubrir los costos reales es uno de los asuntos de cuidado a considerar para la ejecución de esta alternativa. Los cobros, hasta el momento, se consideran insuficientes e irreales.

Este panorama no es muy alentador y torna el manejo de los desechos sólidos en un asunto insostenible a mediano plazo, si no se toman las medidas del caso. Acciones como la clasificación y separación de la basura en las fuentes, el reciclaje de tipos de plásticos, papel, vidrio y aluminio, variación en los hábitos de consumo, exportación de chatarra y elaboración de programas de educación ambiental, no han sido tan fuertes y sistemáticas como se requiere, para revertir el acelerado proceso de degradación ambiental ocasionado por el inadecuado manejo de los desechos sólidos.

#### Avances en la aplicación de tecnologías limpias

Bajo el marco del Convenio Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda y la supervisión del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), se inició en 1995 un proyecto para fortalecer y crear la capacidad de trabajar con tecnologías limpias. Parte de la ejecución estuvo a cargo del Centro de Gestión Tecnológica (MICIT/CEGESTI 1995). Durante 1996 continúa el Proyecto Cien Empresas Más Limpias en Costa Rica, promovido y coordinado por el Ministerio de Ambiente y Energía, el Ministerio de Salud, y ejecutado por CEGESTI, con el apoyo técnico de la empresa sueca AF-IPK y financiado por la Agencia Sueca de Cooperación y Desarrollo Internacional (ASDI). Responde a la aplicación de la Ley de Conservación de Vida Silvestre de 1992, la cual en su artículo 132 prohíbe contaminar los ríos, lagos, embalses,

esteros y otros. Asimismo, se obliga a las industrias a tener sistemas de tratamientos de los contaminantes que produzcan.

Este proyecto consiste en un plan voluntario por parte de las industrias para disminuir la contaminación ambiental producida por ellas. Se contó con una muestra representativa de 26 empresas industriales, entre las cuales se encuentran ingenios azucareros, beneficios cafetaleros, litografías, industrias alimentarias, industrias que trabajan con materiales inorgánicos, entre otras. El proyecto busca fortalecer la capacidad nacional para realizar auditorías ambientales, las cuales en un principio se harán en conjunto con un equipo capacitador; éstas permitirán identificar las barreras y oportunidades de las empresas en desarrollar sus propios sistemas de tratamientos de desechos y harán una recomendación o propuesta con base en el diagnóstico obtenido. Posteriormente, se harán segundas auditorías, con el fin de poder comprobar que las empresas han acogido las recomendaciones de las primeras auditorías ambientales (M. Guzmán, Contraloría del Ambiente, 1997. Comunicación personal).

Se continuó con la campaña "Sello Verde de Calidad", que premia a las estaciones de servicio de combustibles con mejor prevención de la contaminación del agua y del aire y del tratamiento de aguas residuales. De un total de 275 estaciones, solamente el 22% logró el sello verde, mientras que un 15% logró un sello rojo, como calificación de mal manejo de su contaminación. El estudio fue realizado por FUNDEVI, contando con el apoyo de RECOPE, el MOPT y la Asociación Costarricense de Expendedores de Combustible.

Otro programa de premio ecológico es la *bandera ecológica*. En 1995 la Comisión Nacional de Bandera Ecológica se localizaba bajo el Comisionado de la Sociedad Civil del MINAE. En 1996 la Comisión se adscribió a la Contraloría Ambiental. Trabaja en conjunto con FUDEU, que proporciona el liderazgo técnico y el espacio físico, y con la Contraloría Ambiental, como autoridad estatal, que ofrece el equipo técnico para las inspecciones. Durante 1996, se efectuaron 81 trámites de solicitud o renovación del galardón, de los cuales se entregaron únicamente 30; se contó con solo tres renovaciones. El otorgamiento de una bandera ecológica a una empresa no garantiza la existencia de una empresa ecológicamente limpia, pero sí la presencia de esfuerzos continuados para mejorar en el uso de tecnologías limpias (J. Polimeni, 1997. Comunicación personal).

En noviembre de 1996 se estableció, por Decreto 25636-MINAE-S, el programa Bandera Azul Ecológica, dirigido a las comunidades costeras, como incentivo para la protección de las playas de la contaminación ambiental, la protección de la salud de los habitantes y visitantes a las zonas costeras y la promoción del turismo nacional e internacional. Este programa, que constituye una adaptación de la campaña “Bandera Azul” que otorga la Comunidad Europea desde 1985, será entregado en el mes de diciembre a aquellas comunidades cuyas playas cumplan con los requisitos de calidad que se establecen en el Decreto ejecutivo mencionado. Algunos de sus objetivos específicos son los de promover la organización de las comunidades costeras para la administración y vigilancia de la calidad sanitaria de las playas; el establecimiento de sistemas de suministro de agua de calidad potable en las zonas costeras; el tratamiento de desechos industriales y domésticos que descarguen a las aguas del mar y la educación ambiental en las respectivas zonas costeras. En el año 1996 se evaluaron 57 playas en todo el país, 10 de las cuales alcanzaron el puntaje necesario para hacerse acreedoras al incentivo.

### **Divorcio entre la política económica y la política ambiental**

A pesar de las acciones positivas mencionadas en las secciones anteriores, continúa el deterioro de los recursos naturales en Costa Rica, se trabaja fuera de los límites que impone la capacidad ecológica del suelo y los problemas ambientales se han intensificado con el desarrollo industrial y de los asentamientos humanos concentrados. El progreso técnico predominante repercute directa e indirectamente en los ecosistemas y se ha generado una contaminación elevada del ambiente en la región central del país. La respuesta vía legislación y administración ha resultado insuficiente, porque no se aplican adecuadamente las leyes y se reproducen y crean nuevas instancias estatales y privadas, incrementando funciones y duplicando competencias. Algunas definiciones de políticas, e instrumentos de políticas como los planes reguladores o proyectos específicos, son importantes pero insuficientes para articular el crecimiento económico, la equidad y la sustentabilidad ambiental.

CEPAL (1995) señala que existe un divorcio en el país entre la política económica y la política ambiental. La aprobación de la Ley de Comercio Exterior en 1996 y la constitución del Ministerio de Comercio Exterior son un testimonio de esta separación; no incluye el tema del ambiente, de tal manera que los cambios en el campo de orientación del crecimiento económico hacia el exterior se tratan de manera separada de los problemas ambientales, que se constituyen así en externalidades para el sector productivo.

### **Es necesario avanzar en la valoración económica de los recursos naturales**

Hasta hace pocos años, las sociedades no se habían preocupado por valorar el capital natural y su tasa de depreciación, actitud que se refleja claramente en la ausencia de este enfoque en el Sistema de Cuentas Nacionales, instrumento utilizado internacionalmente para medir la evolución económica de los países. Aunque Costa Rica ha hecho esfuerzos importantes por comenzar a aproximar los costos ambientales, aún está lejos de contar con un sistema de medición física y económica para cada uno de los recursos, que oriente adecuadamente las políticas públicas.

El avance más importante en los últimos años respecto a la valoración de recursos naturales se enfoca hacia la construcción metodológica. Se trabaja en el diseño de metodologías para medir los volúmenes físicos de los recursos naturales y el impacto de las actividades humanas sobre éstos, para luego avanzar en la asignación de valores económicos. Entre las bases de datos sólidas y confiables en relación a aspectos físicos del sector agropecuario se cuentan las generadas por la Universidad de Costa Rica (Centro de Investigaciones Agronómicas), el Programa Zona Atlántica y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza y el Proyecto CREED-Costa Rica, en el que participan el CCT, el IIED y el CINPE. Este último ha desarrollado investigación sobre el uso de la tierra y sus impactos biofísicos y económicos en la protección de la Cuenca del Arenal.

Otra reciente aproximación al tema de valoración económica de los recursos naturales es el estudio sobre indicadores de gastos destinados a protección, prevención y restablecimiento del ambiente, así como aquellos destinados a evitar un mayor deterioro del medio como educación ambiental, prevención de desastres, investigación, etc. (Barrantes 1997).

Se estimó que para 1995 los gastos ambientales como porcentajes del PIB alcanzaban apenas un 0.34%, cifra estable en los últimos cuatro años. Además, se calculó que el 2.41% del gasto público total se destinaba a gastos ambientales y que, dentro de éstos, el 60% correspondió a gasto en tratamiento o mitigación de daños.

El agua es un buen ejemplo de la no consideración del concepto sostenibilidad en la valoración del recurso, ya que la tarifa que los usuarios pagan por el servicio de agua no considera los costos de producción y depreciación del recurso, es decir, los costos que implica proteger el área de producción del agua y mantener la calidad del recurso hídrico. Si se incorporaran los costos ambientales, las tarifas por consumo humano para el GAM pasarían de  $\text{¢}80.83/\text{m}^3$  a  $\text{¢}143.47/\text{m}^3$  (Solórzano *et al.* 1995). La investigación utilizó la metodología de valoración contingente y muestra que los usuarios del servicio estarían dispuestos a pagar una tarifa mayor si se garantizara la incorporación de los costos de no mercado.

En 1996 se hizo una primera aproximación al valor de los servicios ambientales (Carranza *et al.* 1996); se estimó un valor promedio de US\$58/ha/año por conservación de bosque primario y de US\$48/ha/año por servicios ambientales de fijación de carbono y protección de la biodiversidad. Un conjunto de iniciativas sobre la valoración económica de recursos naturales están en marcha. Por ejemplo, el Banco Central de Costa Rica, por acuerdo de Junta Directiva en su Sesión 4821-95, Artículo 5, del 14 de junio de 1995, “dispuso pronunciarse de acuerdo con que los costos ambientales sean incluidos en las Cuentas Nacionales, siempre y cuando las instituciones que deberán proveer la información básica, entreguen al Banco Central en forma periódica y oportuna, dichas estadísticas”.

#### Las políticas ambientales no han resuelto problemas básicos

En Costa Rica la política ambiental se ha caracterizado por el impulso a la conservación y por la creación de decretos ejecutivos, normas jurídicas, incentivos y tratados internacionales para el manejo de los recursos naturales y la protección ambiental. Las normas no han sido todo lo eficaces que se esperaba, ni se ha completado la adecuada interrelación que conduce al desarrollo sostenible, debido a la “multiplicidad y diversidad de competencias

técnicas, legales e institucionales, la escasez de personal calificado, baja capacidad de fiscalización y falta de coordinación interinstitucional (Conejo *et al.* 1996).

Durante los primeros años de la década de los noventa, la idea fundamental de la política ambiental se concentraba en disminuir la presión existente sobre los bosques naturales, promover el ordenamiento territorial, el manejo de las cuencas hidrográficas, el uso apropiado de suelo, la reforestación y la conservación de los recursos naturales. En la actualidad el énfasis va dirigido a la necesidad de considerar el impacto ambiental en la salud de la población, la sostenibilidad como criterio de desarrollo y la necesidad de que se promueva el cambio de actitud en la población con relación a los problemas ambientales (CEPAL 1995; Orozco 1996).

De estos elementos de la política existen resultados parciales e insuficientes, por diversas razones. La legislación no se aplica de acuerdo con sus alcances, persiste un divorcio entre la política ambiental y la comercial, y se pone énfasis (parcial) sobre el control de las acciones que dañan al ambiente, sin que existan adecuados mecanismos de prevención.

Con las debilidades anotadas, se debe reconocer que el período 1990-1996 es de cambios en la política, la legislación y la gestión ambiental. El impulso a la sostenibilidad y el fortalecimiento institucional se realiza junto con nuevos agentes sociales y económicos, tales como el sector privado y las organizaciones que se integran a las políticas y la gestión ambiental, aunque persistan problemas como los considerados anteriormente.

Los progresos en materia de revalorización de los recursos naturales por parte del sector público son importantes, pero el proceso tiene que replantearse desde una visión amplia del desarrollo sostenible, porque los principales beneficiarios de los incentivos continúa concentrándose en grupos de mayor ingreso y en empresarios. Los esfuerzos por buscar nuevos usos de los recursos naturales y la identificación de servicios son importantes para la revalorización de los recursos naturales y de la biodiversidad, pero es también importante que estas políticas incorporen como beneficiarios directos a los integrantes de la sociedad civil.

Para lograr un adecuado ordenamiento territorial, el país requiere cambios significativos y voluntad política para que se respete la legislación, los planes reguladores y las disposiciones existentes con relación a las inversiones.

La ausencia de voluntad para que el ordenamiento territorial se cumpla, la falta de una planificación urbana que revierta la tendencia actual hacia la concentración y la aplicación precisa de la zonificación agropecuaria, son áreas en las cuales las políticas deben comenzar con aplicar las disposiciones vigentes.

#### Falta de continuidad en la gestión ambiental

La gestión ambiental se lleva a cabo tanto a nivel regional como nacional, a nivel estatal y privado. Uno de los mayores problemas de la gestión ha sido la falta de continuidad y vigencia de las políticas y los procesos de gestión, que adquieren énfasis distintos de acuerdo con las iniciativas e intereses políticos. La continuidad de gestión ha estado ausente entre diferentes años de una misma administración pública, y, especialmente, entre diferentes administraciones públicas. Sin embargo, si se compara el año 1996 con lo ejecutado en 1995, se puede observar la existencia de importantes logros que reflejan una continuidad en las políticas públicas.

La firma de la Alianza para el Desarrollo Sostenible en 1994 ha buscado aplicar en 1996 planes de conservación que incluyen áreas de alta biodiversidad, corredores biológicos y áreas protegidas, a nivel centroamericano, y acciones para disminuir la deforestación, aumentar la reforestación, fomentar el turismo ecológico y propiciar el manejo adecuado de las cuencas hidrográficas (Orozco 1996).

A nivel nacional, el sector privado contribuye con la conservación y uso adecuado de los recursos naturales, por medio de diferentes grupos organizados e instituciones sin fines de lucro. Otras organizaciones no gubernamentales, en alianza con instituciones públicas como el MINAE, participan en los procesos de conservación y uso adecuado de los recursos naturales. Estas organizaciones corresponden a institutos, asociaciones o fundaciones que desarrollan actividades significativas en el campo ambiental. Además, están las cámaras privadas que tienen sus propias estrategias y políticas, como la Cámara Nacional de Empresarios Forestales (CANEFOR), la Cámara Nacional de Productores de la Madera (CANAPROMA),

Recuadro 4.2

#### Las mujeres en el manejo y uso de los recursos naturales

Aproximadamente la mitad de la población del país está compuesta por mujeres. Sin embargo, por lo general ellas no tienen el mismo acceso a las tierras, los empleos, los créditos o el poder político que los hombres. El papel que las mujeres desempeñan en la sociedad es clave, pues ellas tienen un efecto muy profundo en las familias, las comunidades y sobre el medio ambiente. Por lo tanto, las desigualdades que son perjudiciales para ellas son también perjudiciales para la sociedad en general y para el ambiente.

Con respecto a los recursos forestales, hombres y mujeres han manejado los bosques. Ellas son a menudo las encargadas de conseguir la leña para la cocción doméstica, los frutos de árboles y arbustos y, en algunas ocasiones, el agua para las necesidades del hogar. Las mujeres se dedican a la preparación de plántulas y resiembra en viveros forestales, cuidado de los animales domésticos, propagación y desarrollo de plantas medicinales y frutales, y colaboran, a menudo con salarios menores, en la producción de productos agrícolas.

En una investigación realizada en las comunidades de Puerto Viejo, Punta Uva, Manzanillo y Cocles en el cantón de Talamanca, Provincia de Limón, se encontró que dos hechos impactaron en forma negativa y diferenciada por género los recursos naturales y la vida socioeconómica del lugar: la desaparición del cultivo del cacao y el desarrollo de la actividad turística. Se observó un cambio muy profundo en el trabajo de los habitantes de estas

comunidades, que transformó al hombre de productor y propietario de sus propios terrenos en asalariado, después de la venta de sus tierras a terceros con interés turístico. A las mujeres este cambio les afectó, ya que con la venta total o parcial de sus tierras, carecen de alimentos tradicionales y de plantas medicinales que utilizaban anteriormente para la familia. A la vez, la mujer a menudo se incorpora a diferentes labores relacionadas con la actividad turística, lo que implica para ellas una doble jornada (Campbell 1995).

Con la disminución de la disposición de los recursos naturales, se afecta la calidad de la vida de la mujer, porque ella se angustia en mayor grado por la escasez de leña o agua. La mujer tiene un mayor sentido del significado de la carencia de los recursos naturales y percibe el deterioro ambiental más profundamente, porque lo relaciona con el futuro de su familia (Rodríguez, G., UICN, 1997. Comunicación personal)

La Junta Nacional Forestal Campesina (JUNAFORCA), con apoyo del Programa de Desarrollo Forestal Campesino, se propuso durante 1996 un proyecto de apoyo hacia la participación de la mujer en los proyectos forestales. Se contactó con unos 10 grupos de mujeres que laboraban en varios campos, incluyendo el forestal (Zúñiga 1996). Se procedió a un proceso de sistematización con cuatro de los grupos y se llevó a cabo un diagnóstico de necesidades para que sirvieran de orientación a JUNAFORCA acerca de la labor de acompañamiento que requerían.

la Cámara Nacional de Industriales de la Madera (CANAIMA), la Cámara Costarricense Forestal (CCF), la Cámara Nacional de Recicladores y otras. Grupos de ciudadanos organizados se dedican a actividades conducentes tanto a mejorar el medio ambiente, como a la producción de arbolitos para reforestar, cultivos agrícolas sin bioquímicos y otros (Recuadro 4.2).

Los progresos en materia ambiental se han traducido, en parte, en muchas leyes y ratificación de convenios, lo cual corresponde a la intensificación de la política conservacionista y la política gubernamental que ha creado instancias que permiten atender los problemas ambientales en los últimos años. Como parte de estas instancias, se encuentra la Defensoría de los Habitantes, que ha interpuesto denuncias que pueden ubicarse en el marco del cambio de actitud de la población con respecto a problemas ambientales que los afectan directamente. Las denuncias indican que la legislación, las políticas y los mecanismos disponibles para garantizar la protección del ambiente no se están cumpliendo en su totalidad; se refieren, durante 1996, a la falta de planificación urbana, la muerte de delfines, la contaminación hídrica en Guápiles, problemas de deterioro del patrimonio arqueológico en Guayabo, la conservación de los cerros de Escazú por el crecimiento urbano y contaminación sónica, entre otros.

De esta preocupación de la sociedad civil por el ambiente y la carencia de personal suficiente de parte del Estado por velar por el ambiente, nacen los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENAS), impulsados por el MINAE. Corresponden a grupos de inspectores ad honorem para vigilar y proteger los recursos naturales y que se conciben como parte del proceso de participación ciudadana, amparados a las leyes 7317 de Conservación de la Vida Silvestre y Forestal 7575. El crecimiento del Movimiento Nacional de COVIRENAS tiene un ámbito geográfico nacional. En 1994, aproximadamente 3 000 individuos tenían carnet de inspector voluntario. En 1996 se cuenta con 36 comités de cuerpos de voluntarios en las Áreas de Conservación.

En relación con la legislación ambiental, de acuerdo con información de la Asamblea Legislativa, están en trámite leyes que procuran regular problemas específicos. Se refieren a convenios y tratados, proyectos de conservación, modificaciones constitucionales, regulación de manejo de los recursos naturales y de pureza

ambiental. Los objetivos de las diferentes leyes se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Énfasis en legislación que mejore las condiciones de empleo de los trabajadores en plantaciones, tratamiento de los problemas de seguridad e higiene de los trabajadores portuarios y responsabilidades civiles.
- Establecimiento legal del SINAC y compra de tierras para la protección ambiental y la protección del recurso hídrico, protección de la diversidad biológica y de los ambientes de humedad.
- Regulaciones de la producción y exportación de oro y explotación forestal, regulaciones de las explotaciones mineras y el uso de tierras de vocación agrícola.
- Reestructuración del sector hídrico.
- Promoción de la pureza ambiental y la protección fitosanitaria.

El proyecto de Ley de Biodiversidad (Expediente 12635) fue publicado en La Gaceta en agosto de 1996, y pasó a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y de Recursos Naturales de la Asamblea Legislativa. Varias instituciones y agrupaciones emitieron juicios sobre los diferentes proyectos de ley, entre ellos, la Comisión Nacional de Recursos Fitogenéticos, el Área de Derecho Ambiental de la Asesoría Parlamentaria, el Proyecto CATIE/OLAFO del CATIE en Turrialba, la Fundación Neotrópica, la Corte Internacional de Conciliación y Arbitraje Ambiental, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional (Rodríguez *et al.* 1996). Se menciona la importancia de la propuesta de la ley, por considerar un tema ausente en la legislación costarricense. La propuesta responsabiliza al Estado para que vele por la obtención de una retribución económica adecuada y justa de las ganancias provenientes de los productos de la biodiversidad, y por la protección de los ecosistemas y sus recursos, como parte del patrimonio nacional; discute tres aspectos interrelacionados acerca del uso y conservación de la biodiversidad: el acceso a la biodiversidad biológica y bioquímica, el derecho y uso de las patentes de los productos derivados de los recursos naturales y el reconocimiento intelectual y económico de las poblaciones indígenas que conviven y utilizan los recursos (Rodríguez *et al.* 1996).

Finalmente, las competencias institucionales del Estado en el campo ambiental aún denotan la

falta de mayor coordinación que predomina entre ellas en la resolución de problemas. La dispersión de competencias y la abundancia de leyes y decretos existentes inciden en esa descoordinación. Sin embargo, la Ley Orgánica del Ambiente es favorable para articular y coordinar las acciones institucionales, al crear el Consejo Nacional Ambiental (CONAM), la Secretaría Ejecutiva del CONAM, el Contralor Ambiental, la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA) y los Consejos Regionales Ambientales.

### Reflexiones finales

El año 1996 ha mostrado considerable progreso en lo relacionado con el vértice ambiental del triángulo de la sostenibilidad teórica. Se ha evolucionado positivamente en el nivel global y local con políticas y proyectos específicos. Se han hecho esfuerzos considerables en el manejo de la biodiversidad y de los recursos naturales, y en acciones para disminuir la contaminación. Se trabaja en mejorar las leyes, y diversas agrupaciones privadas interactúan para incrementar la sostenibilidad de las acciones relacionadas con el ambiente. La sociedad civil, en forma individual o agrupada, denuncia, educa, exige, y participa en esas acciones.

Sin embargo, existen señales evidentes de insostenibilidad a largo plazo. El esfuerzo que el país hace para lograr un desarrollo humano sostenible no es suficiente para contrarrestar o detener los procesos de insostenibilidad. Las aguas subterráneas acumulan lentamente nitratos y otras sustancias químicas que paulatinamente vuelven inútiles los pozos de agua para el consumo humano; las aguas servidas carecen de tratamiento adecuado; el problema de los desechos sólidos continúa sin resolverse; algunas zonas del país presentan un grado alto de erosión; las áreas silvestres protegidas no cuentan con suficientes recursos para su adecuada protección; la tasa de reforestación es menor a la tasa de uso de los recursos forestales. En términos generales, el discurso económico se aparta sustancialmente del discurso ambiental. A nivel nacional, no hay políticas claras, ni continuidad de las políticas, acerca del tema ambiental, y existe un número excesivo de entidades y leyes cuyo quehacer se relaciona con el ambiente, sin lograr aún una integración del manejo de los diferentes recursos. De no lograrse cambios más radicales a corto plazo, los problemas de insostenibilidad repercutirán negativamente sobre el desarrollo humano.

### Principales retos en el tema

En relación a los retos mencionados para 1996 en el Informe del año 1995, que incluía una propuesta de ordenamiento territorial para el país, la necesidad de un sistema de información integrado y actualizado en materia ambiental, la incorporación de las cuentas ambientales al sistema de cuentas nacionales y la planificación estratégica nacional que incluyera de manera integral el desarrollo social, económico e integral, el país ha avanzado relativamente poco.

Además de los anteriores retos que continúan sin resolución, el presente Informe propone como retos adicionales los siguientes:

- Elaboración de un conjunto de indicadores sobre el desempeño del país en armonía con la naturaleza, que contemple aspectos ecológicos, sociales, ambientales, políticos y culturales relacionados con el ambiente.
- Esfuerzo hacia la disminución de contaminantes de diferentes fuentes, tanto del aire, como en el caso de las partículas suspendidas provenientes de motores diesel, como del agua, en especial el problema de aguas servidas y de sustancias provenientes de las industrias. Debe incluirse una mayor tasa de reciclaje de materiales, como alternativa a la disminución de los desechos sólidos, y una disminución en el uso indebido de agroquímicos que dañan el ambiente.
- Medidas para asegurar la conservación efectiva de las áreas silvestres protegidas, junto con los recursos naturales que albergan, y el mayor disfrute por parte de los nacionales y extranjeros de estas áreas.
- Medidas legales, políticas, económicas y sociales a diferentes niveles para llevar a cabo programas más efectivos en la prevención de desastres naturales, que disminuyan la vulnerabilidad de la población a los desastres.
- Mejor coordinación a nivel gubernamental y de la sociedad civil, en relación con la administración y el manejo de los recursos naturales y del ambiente, dado el gran número de actores interesados en este tema.
- Mayor interiorización a nivel individual de la problemática ambiental y de las acciones personales por las que debe responsabilizarse cada individuo.

## Capítulo 5 Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

### Resumen de hechos y aspiraciones

#### Hechos relevantes en 1996

- La inadecuada gestión en algunos municipios lesionó los derechos ciudadanos.
- Se inició el ciclo político electoral, en medio de una gran apatía política, desencanto con los partidos políticos y desconfianza hacia los gobernantes.
- Por primera vez en la historia de los partidos políticos mayoritarios, una mujer fue elegida como Secretaria General de uno de ellos (el PUSC).
- El PLN reformó sus estatutos para incorporar el precepto electoral que garantiza el 40% de la representación proporcional de la mujer.
- El PUSC fue la única agrupación política que completó el ciclo de las asambleas de partido a nivel distrital, cantonal, provincial y nacional; respetó el 40% en la postulación de mujeres para cargos de elección popular.
- La Defensoría de los Habitantes llegó a contar con el 94% de opinión favorable de la ciudadanía.
- Se creó la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP).
- El problema de la deuda pública interna se convirtió en el principal tema de discusión nacional.
- En el marco del proceso de modernización judicial se aprobaron el nuevo Código Procesal Penal, la Ley de Justicia Penal Juvenil y la Ley de Notificaciones, Citaciones y Otras Comunicaciones Judiciales.
- Se eligió a un nuevo Contralor General de la República y Subcontralor General de la República, en un claro desafío a la línea política del Gobierno.
- Se aprobó una reforma constitucional que destina el 6% del PIB al financiamiento de la educación pública, incluyendo a las universidades estatales.
- Por primera vez en la historia nacional, una mujer asumió la cartera del Ministerio de Seguridad Pública.
- Continuaron las percepciones negativas de la población respecto al desempeño del Gobierno.
- Los casos de corrupción elevados a causas penales disminuyeron en 16% respecto a 1995.

- Los casos tramitados por los entes que ejercen el control político entre las instituciones del Estado aumentaron en 146.6% respecto a 1995.
- Las municipalidades fueron las entidades políticas más cuestionadas por la Contraloría General de la República.
- El Gobierno declaró Secreto de Estado el caso de la compra de armas a la empresa israelí TASS.
- Los medios de comunicación masiva denunciaron una serie de presuntos casos de corrupción.
- Por ley, se concedió un trato igualitario a la publicación de los derechos de respuesta en los medios de comunicación escrita.

## Aspiraciones

El fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno contribuyen al desarrollo humano sostenible, al garantizar un régimen político basado en:

### ■ El ejercicio de los derechos ciudadanos

- Los ciudadanos deben gozar del ejercicio pleno de sus deberes y derechos, que incluyen una protección cierta de los derechos políticos individuales; los ciudadanos deben participar decididamente en los gobiernos municipales y tener amplia injerencia en el diseño y ejecución del presupuesto nacional; deben ampliarse los canales de organización social y política de la ciudadanía y eliminar las desigualdades de género en la participación ciudadana; las instituciones del poder judicial deben administrar una justicia pronta y cumplida.

### ■ La rendición de cuentas de las instituciones políticas a la ciudadanía

- Los gobernantes deben dar cumplimiento de los acuerdos establecidos con los gobernados por medio de las políticas públicas del Estado; deben existir mecanismos efectivos de control político a disposición de la ciudadanía, en particular los dedicados a prevenir y sancionar la corrupción; los gobiernos locales tienen que realizar una gestión democrática de los asuntos comunales.

### ■ El control político entre las instituciones del Estado

- En el marco de la sociedad democrática institucional costarricense, los poderes de la República deben operar en forma separada y responsable, al mismo tiempo que coordinan sus actividades y son efectivos los mecanismos de control político entre las instituciones del Estado.

### ■ El fortalecimiento del derecho a la información

- Los ciudadanos deben enterarse de las acciones del Gobierno (principalmente), respecto a asuntos de interés público y nacional; tiene que existir una interpretación constitucional restringida del "secreto de Estado" para negar legalmente información a la ciudadanía; se debe observar una respuesta pronta y completa por las instituciones a todo requerimiento de información de la ciudadanía y un pleno respeto al derecho de respuesta por parte de los medios de comunicación colectiva.

## Capítulo 5

# Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

### Introducción

El tema central de este Capítulo es la participación ciudadana en el régimen político democrático; el eje articulador está constituido por los mecanismos de control político en función del ejercicio, vigilancia, goce y defensa de los deberes y derechos ciudadanos.<sup>1</sup>

El fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno son posibles en tanto los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos y el Estado, por medio de sus instituciones, vigile el cumplimiento y respeto de esas garantías y libertades fundamentales. Asimismo, de esta responsabilidad política encomendada al Estado depende que los ciudadanos puedan corresponder con sus deberes (Gráfico 5.1).

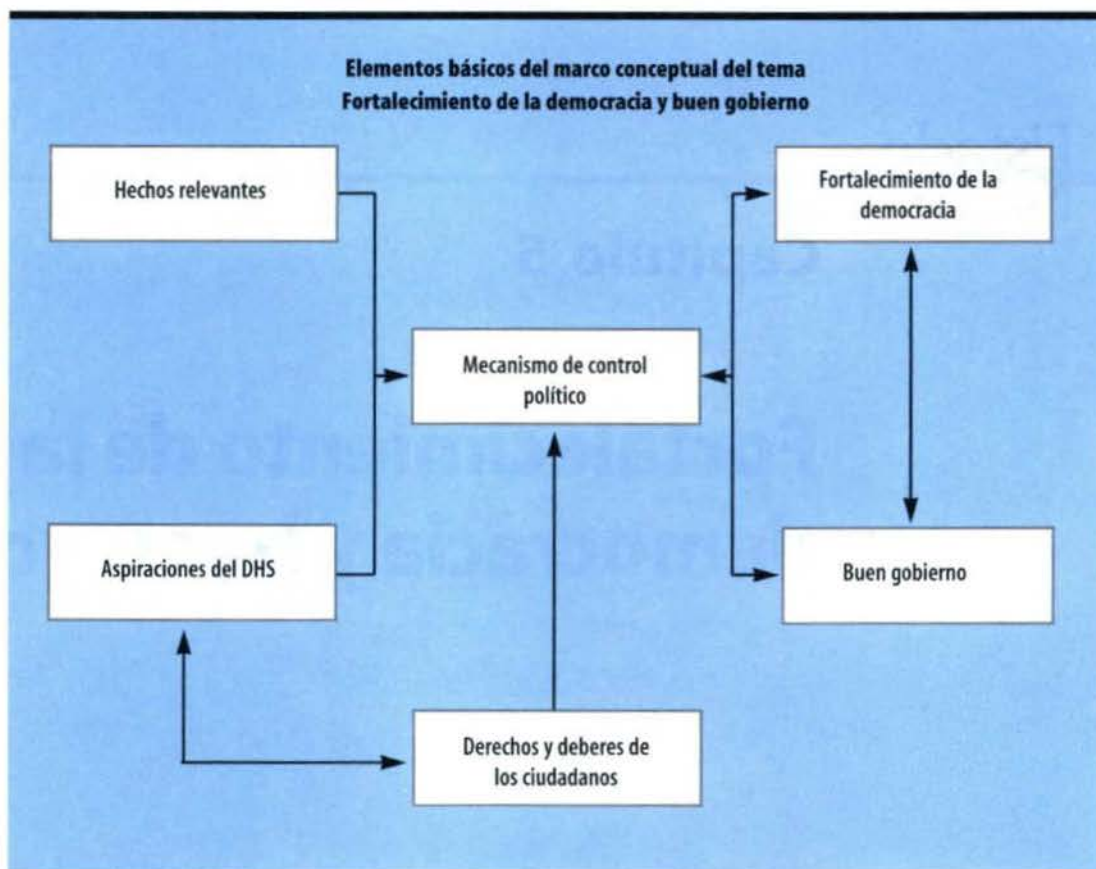
Los mecanismos de control político cumplen con una función democratizadora inapelable. Tienen el deber irrestricto de fiscalizar al Estado; delimitan el ámbito de acción de los poderes de la República y colaboran en el mantenimiento del equilibrio del sistema político, pues contribuyen a la creación de una institucionalidad más alerta a las demandas de los ciudadanos y respetuosa de la Constitución Política.

Sin embargo, el contrato social entre los ciudadanos y el Estado, celebrado con el fin de que se cumplan los deberes y derechos

democráticos, está entrecruzado por situaciones que someten a prueba la solidez del régimen político, resaltan sus deficiencias y cuestionan la capacidad de respuesta del Estado. A estas situaciones se les denomina “las fronteras críticas” de la democracia costarricense. El reto consiste en superar esos hechos políticos, haciendo uso de los mecanismos existentes o ideando nuevas formas para combatirlos. Del éxito de esa empresa política depende, en buena medida, que la sociedad costarricense pueda alcanzar las aspiraciones del desarrollo humano sostenible.

Uno de los grandes cuestionamientos que se plantean a las democracias actuales refiere, justamente, a la capacidad de respuesta de las instituciones ante las necesidades y demandas de los ciudadanos. “Se puede decir que en las actuales democracias occidentales no se han producido, a pesar de todo, cambios profundos en las estructuras políticas, desde la segunda posguerra hasta hoy” (Morlino 1994). Frente a ello hay, en cambio, transformaciones profundas en la realidad social, en términos de aparición de nuevos grupos, de fragmentación y segmentación social en el ámbito de los viejos valores y en la afirmación de otros nuevos y, por último, en el ámbito económico y tecnológico.

Actualmente, la gobernabilidad democrática encuentra serios obstáculos, debido a la



incapacidad de las instituciones del Estado de incorporar en el debate político las demandas provenientes de la sociedad civil, y también a la indefinición misma que a menudo acompaña a la toma de decisiones (duplicidad de funciones, descoordinación intra e interinstitucional y, por supuesto, insuficiencia de recursos humanos y técnicos). Silva (1988) señala: "una de las vías de solución es el fortalecimiento a través de la acción y de la adjudicación de responsabilidades a las organizaciones representativas de los grupos sociales". A esto se aúna la responsabilidad democrática de crear y utilizar diversos mecanismos de control político, que dinamicen las relaciones entre los mismos poderes del Estado y le introduzcan novedades al "diálogo" entre la sociedad civil y el Estado.

Estos criterios han estado presentes en el análisis de las instituciones que desempeñan funciones de control en el sistema político costarricense. Cada institución ejerce distintos controles, algunos de reciente creación y otros surgidos con la Constitución vigente de 1949, pero todas ellas comparten el hecho de que tienen como fin garantizar un proceso de control político entre las mismas instituciones públicas, o entre la ciudadanía y el Estado. Está claro que, en principio, en una sociedad democrática

las instituciones se crean con el fin de distribuir el poder político e impedir que éste sea ejercido de manera autocrática por uno o unos pocos.

Se inicia este Capítulo con una valoración global del desempeño durante 1996 del tema en estudio. Se prosigue con el análisis correspondiente al ejercicio de los derechos ciudadanos; se estudia la participación ciudadana en el ámbito municipal, en el diseño y ejecución de presupuestos, en la dinámica de los procesos electorales, en su organización y capacidad de influencia frente a las políticas del Estado.

El análisis se centra en los procesos de rendición de cuentas de las instituciones públicas a la ciudadanía. Esa sección contiene las valoraciones respecto a la gestión política del desarrollo, las políticas públicas de los poderes de la República y la percepción de los ciudadanos en cuanto al desempeño de la gestión pública.

Luego se tratan los mecanismos de control político de los derechos ciudadanos, los que fiscalizan las relaciones entre las instituciones del Estado y los que se utilizan para enfrentar la corrupción.

A continuación se analiza la aspiración referente al fortalecimiento del derecho a la información, específicamente a las fuentes de

la información y el acceso a ellas, a las agendas de los medios de comunicación y al derecho de respuesta de la población.

Finalmente se ofrecen una visión desde afuera de la democracia costarricense. Para ello, se presenta un resumen del Reporte de Derechos Humanos sobre Costa Rica, elaborado por el Departamento de Estado de EE.UU., dada la importancia que tiene para nuestro país.

## Valoración global del desempeño en 1996

### Ejercicio de derechos ciudadanos

Durante 1996 el sistema político costarricense mantuvo, en general, una protección efectiva de los derechos civiles y políticos de la ciudadanía. Las libertades públicas fueron respetadas, pese a la existencia de problemas puntuales (por ejemplo, denuncias por abuso de autoridad, limitaciones al derecho a la información) que se documentan en este Informe. Sin embargo, la participación ciudadana en los asuntos de interés público sigue siendo irregular, desigual y, por lo general, débil. Además, en el país prevaleció un clima de apatía político-electoral, que podría afectar negativamente el mecanismo tradicional de participación ciudadana: la elección de los gobernantes.

Desde el punto de vista de la ciudadanía, la participación en asuntos de interés público se ejerce de diversas formas. En 1996 las y los ciudadanos costarricenses acudieron individualmente ante instituciones de control político como la Defensoría de los Habitantes y la Sala Constitucional, para reclamar la protección de

sus derechos, en un grado mayor que en años anteriores. En términos colectivos, la organización comunal orientada a la gestión de asuntos de interés local es la forma de participación más extendida en Costa Rica (más de 1 620 asociaciones de desarrollo comunal están debidamente registradas). En lo referente a los asuntos de interés nacional, la sociedad costarricense ha desarrollado diversas formas organizativas (cámaras empresariales, sindicatos, organizaciones campesinas), que siguieron mostrando grados relativamente bajos de afiliación y niveles distintos de credibilidad en el conjunto de la ciudadanía. Como es de esperar, la participación fue más efectiva para los grupos que poseen una capacidad de influencia y negociación mayor frente al Gobierno. Como también se reflejaba en el Segundo Informe, el sector empresarial es el que reúne las condiciones que le permiten mantener una posición ventajosa en relación con el Estado costarricense.

Por otra parte, el sistema político mantiene cerradas las puertas de la participación ciudadana en asuntos clave como la aprobación del monto y el uso de recursos públicos, tanto de las municipalidades como de las instituciones nacionales. En el ámbito municipal, la sesión que realizan los Concejos Municipales se desarrolla "a puerta cerrada", de tal manera que los ciudadanos no pueden enterarse de los criterios que se utilizaron en la toma de decisiones de tipo presupuestario. Por otra parte, el presupuesto ordinario de la República es discutido y asignado en una subcomisión de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, la cual se realiza sin que

Recuadro 5.1

### Los mecanismos de control político

La cuestión sobre la capacidad de respuesta de las instituciones democráticas como "interlocutores válidos" de los grupos sociales, se convierte en un problema central. Sumado a ello, la capacidad ciudadana de vigilar y controlar el cumplimiento de las responsabilidades políticas de las instituciones públicas adquiere especial relevancia. Los mecanismos de control del sistema político se revierten así en instancias que someten a los sistemas políticos a una especie de "control de calidad" respecto del funcionamiento democrático del cual dicen ser representantes.

En efecto, si se concibe a los sistemas políticos como "el conjunto de las relaciones de interdependencia entre los diversos entes que juntos contribuyen a desempeñar la función de mediación de los conflictos, de cohesión del grupo y de defensa frente a los otros grupos" (Bobbio 1989), en el marco de regímenes democráticos de Gobierno, los compromisos adquiridos por las instituciones estatales se constituyen en responsabilidad conjunta, mediante un ejercicio de gestión eficiente de un lado y de vigilancia y fiscalización de la ciudadanía por otro. Las relaciones específicas que se establecen entre ambos asume matices en los diferentes regímenes democráticos.

se levante un acta que registre las decisiones engendradas en su seno.

Sin embargo, en algunas comunidades del país se pudieron identificar, en las investigaciones efectuadas durante la preparación del presente Informe, nuevas experiencias de participación ciudadana, y de relación entre las instituciones y los habitantes, cuya adopción en otros lugares del país podría mejorar la capacidad de los ciudadanos para incidir sobre la cobertura y calidad de los servicios públicos y las economías locales. En comunidades como Hatillo, Pérez Zeledón, Desamparados, en las cabeceras de los cantones centrales de Limón y Puntarenas, en Grecia y en Rincón Grande de Pavas se ha promovido una activa participación ciudadana en asuntos de interés colectivo.

### **Continuó el proceso de reestructuración estatal**

En materia de rendición de cuentas de las instituciones públicas a la ciudadanía, en 1996 los resultados fueron mixtos. En el renglón de la gestión política del desarrollo se destacó la continuidad del proceso de reestructuración estatal iniciado en 1995, en el marco del pacto Figueres-Calderón. En 1996 este proceso abarcó al Banco Nacional de Costa Rica y al Banco Internacional de Costa Rica (BICSA). Asimismo, el Instituto Nacional de Seguros y la Caja Costarricense del Seguro Social experimentaron cambios importantes. Instituciones del sector social, tales como el Patronato Nacional de la Infancia y el Instituto Mixto de Asistencia Social también vivieron procesos de reestructuración institucional. No obstante, los resultados obtenidos fueron bastante menores a los procurados por el Pacto y por el Gobierno.

En lo que se refiere al funcionamiento del Poder Ejecutivo, se destacó el proceso de reestructuración al que fue sometido el gabinete del presidente Figueres. El Poder Ejecutivo también se vio sacudido por un clima de dudas y cuestionamientos contra algunos de sus funcionarios públicos, involucrados en denuncias de corrupción.

En el ámbito internacional, el Poder Ejecutivo se distinguió con claros logros: un ciclo de negociaciones efectivas para atraer inversiones extranjeras (como en el caso de la corporación Intel) y una política exterior eficaz al menos en dos campos: se obtuvo la Presidencia del Grupo de los 77 y un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En cuanto a las políticas públicas de los otros poderes de la República, en la Asamblea Legislativa se observó efervescencia en los diputados y las diputadas por acercarse a las bases de sus partidos políticos en el ciclo electoral que comenzó en 1996 e hicieron a un lado algunas de las labores importantes que desempeñan en el Congreso. No obstante, como institución pública, la Asamblea Legislativa también realizó una serie de eventos de cara a la ciudadanía, con el propósito de generar debates alrededor de temas de interés nacional. El Poder Judicial se destacó por los avances logrados en el proceso de modernización, que fue potenciado por nuevas leyes aprobadas en la Asamblea Legislativa.

Como sucedió en 1995, la percepción ciudadana de la gestión pública siguió siendo negativa en 1996. Cada vez fueron más fuertes las manifestaciones en contra del desempeño gubernamental, la calidad de los servicios públicos, el manejo de la economía nacional, los actos de corrupción en el ejercicio de la función pública y el malestar con los políticos y gobernantes. Sumado a esto, se percibió la acción de un Estado menos concertador.

El régimen político democrático continuó gozando del apoyo de los costarricenses; no sucedió lo mismo con algunas de sus instituciones políticas. Se observó un apoyo hacia nuevas formas de la democracia, en oposición a las formas tradicionales. Esto se manifestó, sobre todo, en la opinión favorable respecto a las instituciones políticas de reciente creación, que responden a esas nuevas formas del quehacer democrático nacional, tales como la Defensoría de los Habitantes y la Sala Constitucional.

### **Mecanismos de control político**

En materia del control político de los derechos ciudadanos, durante 1996 el sistema político de país continuó mostrando una rápida e interesante evolución. En las investigaciones realizadas en la preparación del presente Informe, se encontró una proliferación de mecanismos de control, no competitivos entre sí, que amplían las posibilidades para la defensa y vigilancia de los derechos ciudadanos, en los siguientes ámbitos: Defensoría de los Habitantes, Sala Constitucional, Tribunal Supremo de Elecciones, Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, Comisión para la Defensa del Consumidor y Tribunales Ambientales Administrativos. Como ya se mencionó, existe una

tendencia creciente en el número de ciudadanos que acuden a estas instancias defensoras. Sin embargo, los sondeos de opinión pública mostraron que una buena parte de la ciudadanía tiene poca información para diferenciar a unos mecanismos de los otros.

Un punto examinado en este Informe es la efectividad del control político interinstitucional, que deben cumplir instituciones tales como la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la República y las comisiones de investigación que se forman en la Asamblea Legislativa. Se concluye que estas instituciones de control son importantes para el sistema de frenos y contrapesos del régimen político; (ver Recuadro 5.1) sin embargo, es motivo de preocupación la lentitud en los procesos de investigación y seguimiento del debido proceso en las

causas públicas. Esto se le atribuye en particular a las formas de trabajo de las comisiones legislativas sobre todo en el tratamiento que se le ha dado a temas controversiales, en relación con los requerimientos de información que la ciudadanía plantea respecto a los mismos.

### Derecho a la información

En 1996 la evolución del derecho a la información fue motivo de inquietud. La declaratoria de "secreto de estado" en el caso de la compra de armas a la empresa israelí TASS y las discusiones en torno al manejo del derecho de respuesta generaron dudas sobre la calidad de la información transmitida a la ciudadanía. Por otra parte, los medios de comunicación colectiva desempeñaron un papel importante en la

Cuadro 5.1

Resumen de indicadores más relevantes		
	1995	1996
Ingresos efectivos de los gobiernos locales (% del PIB)	0.95	1.23
Egresos efectivos de los gobiernos locales (% del PIB)	0.76	0.91
Ingresos tributarios del Gobierno Central (% del PIB)	14.7	15.6
<b>Número de organizaciones y afiliados</b>		
Sindicatos activos (420 en 1990)	348	319
Número de afiliados	171 428	165 075
Cooperativas activas (418 en 1990)	293	249
Número de afiliados	358 885	359 314
Asociaciones solidaristas activas	1 471	1 481
Número de afiliados	163 473	170 406
Sociedades anónimas laborales (nuevas)	45	68
Asociaciones de desarrollo comunal	1 600	1 620
Cámaras empresariales afiliadas a UCCAEP	41	41
Reforma del Estado: instituciones más afectadas	BCCR, Aduanas y Ministerio de Hacienda.	BNCR, BCR, INS, IMAS y PANI.
Proyectos de ley propuestos a la Asamblea Legislativa	361	298
Proyectos de ley propuestos por el Poder Ejecutivo	72	60
Percepción ciudadana de la gestión pública	mayoría negativa	mayoría negativa
<b>Denuncias o demandas ante instituciones de control vertical (ciudadanía-Estado) del sistema político</b>		
Defensoría de los Habitantes	16 765	19 369
ARESEP		7
Comisión Nacional del Consumidor		1 505
Tribunal Ambiental Administrativo		13
Sala Constitucional	6 768	7 421
<b>Control político entre instituciones del Estado</b>		
Estudios originados en denuncias (Contraloría General de la República)	45	111
Causas penales entradas al Sistema Judicial (delitos contra la función pública)	1 548	1 322

denuncia de casos de presunta corrupción; asimismo, los medios se presentaron como actores institucionales en la preparación de una agenda de discusión nacional.

El Cuadro 5.1 presenta un resumen de los indicadores que ilustran el comportamiento del tema de fortalecimiento de la democracia y buen gobierno para el año en estudio.

## Ejercicio de los derechos ciudadanos

### Nuevas experiencias de participación ciudadana

En el Código Municipal se estipula que los ciudadanos podrán relacionarse y participar en la gestión del Gobierno Municipal por medio de: Concejos de Distrito, Comisiones Municipales, Audiencias en los Concejos Municipales y Cabildo abierto. Las Audiencias en los Concejos Municipales son el mecanismo que más utilizan los ciudadanos para plantear sus demandas y necesidades.

Durante 1996 se dieron formas de participación interesantes para la ciudadanía. Hubo manifestaciones de acción política y social en algunas localidades costarricenses que pusieron en evidencia el interés por incorporar a los ciudadanos en la búsqueda de soluciones conjuntas a sus problemas: en Hatillo se desarrolla un programa de seguridad comunitaria donde se han constituido Comités de Seguridad y Vigilancia, integrados por vecinos y organizaciones de base bajo la dirección de la Comandancia Policial; en Pérez Zeledón se fortaleció la figura de los Concejos de Distrito, por medio de los cuales se ejecutan diversas obras locales financiadas con partidas específicas canalizadas por el diputado de la zona; hay proyectos de planificación participativa que se desarrollan en el cantón de Desamparados y en las cabeceras de los cantones centrales de Limón y Puntarenas, consideradas como ciudades intermedias estratégicas; en Grecia se ha iniciado un plan de Ordenamiento Territorial impulsado por la Universidad de Costa Rica y la Municipalidad, y se ha logrado vincular en la elaboración del diagnóstico a distintos sectores de la localidad.

Asimismo, en el marco del programa de las 16 Comunidades Más Vulnerables, que coordina el Despacho de la Primera Dama, se ha vinculado a los ciudadanos en el diagnóstico y la ejecución de soluciones a la problemática de la vivienda. Destaca, en especial, el trabajo que se desarrolla en Rincón Grande de Pavas,

comunidad de 40 mil habitantes con serios problemas de marginalidad y escasez de servicios básicos, en la cual se da una elevada presencia de mujeres jefas de hogar.

Como un esfuerzo por descentralizar la gestión ambiental, el MINAE, con fundamento en la Ley Orgánica del Ambiente, de setiembre de 1995, creó mecanismos de gestión ambiental descentralizada con participación de las comunidades, de tal manera que los ciudadanos se puedan convertir en auxiliares de la gestión pública ambiental mediante la vigilancia y conservación de los recursos naturales. Las formas que ha adquirido esta descentralización son los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENAS) y el desarrollo de actividades conjuntas MINAE-municipalidades.

Sin embargo, los conflictos surgidos por la mala gestión de algunas municipalidades plantean dudas acerca de la capacidad de los gobiernos locales para asumir nuevas responsabilidades. La Defensoría de los Habitantes documentó 345 casos en los que se han lesionado los derechos de los ciudadanos por inadecuada gestión municipal.

Las denuncias tienen que ver, fundamentalmente, con incumplimientos en la administración municipal, la planificación territorial y mantenimiento de la infraestructura. Se señalan violaciones a la ley de construcciones, irregularidades en el otorgamiento de patentes comerciales e incumplimiento en las funciones de planificación. También se denuncia el inadecuado mantenimiento en materia de infraestructura, como calles y acueductos, que resultan importantes para una mejor calidad de vida.

Por otra parte, algunas municipalidades realizaron durante 1996 nuevas labores en su gestión que contribuyeron a elevar la imagen del Gobierno local entre los ciudadanos. En Goicoechea se instaló, en agosto de 1996, la primera Oficina Municipal de la Mujer, como iniciativa conjunta del Ejecutivo Municipal, el Despacho de la Primera Dama y el Centro de la Mujer y la Familia. Esa oficina tiene a su cargo la promoción de los derechos de la mujer y la atención de casos de agresión; atiende un promedio de 15 a 20 casos diarios, a pesar de las dificultades de recursos e instrumentos con que cuenta (Chacón 1997).

Municipalidades como Goicoechea, Moravia, Coronado, Montes de Oca y San Ramón, entre otras, se encuentran insertas en la Red de Cantones Saludables, que auspician el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

**Gobiernos Locales: Liquidación efectiva del presupuesto de ingresos y egresos**  
(en millones de colones)

	1995 *	1996 **
<b>Ingresos</b>	15 485,7	22 939,3
<b>Egresos</b>	12 299,7	16 963,2

\* No incluye información de las municipalidades de San Mateo, Osa, Coto Brus, Potrero Grande, Pococí y Siquirres.

\*\* No incluye información de las municipalidades de Palmares y Aguirre, ni de los Concejos Municipales del distrito de Peñas Blancas de San Ramón y Tucurrique, por cuanto no presentaron oportunamente la información.

Fuente: Contraloría General de la República. Informes anuales 1995 y 1996.

Mediante ese programa se desarrollan proyectos para mejorar las condiciones de salud cantonales y se programan jornadas de salud para atender sin costo alguno a la población cantonal, como se hizo en Montes de Oca en noviembre de 1996.

Aproximadamente el 60% de las municipalidades del país fortalecen el servicio de extensión de certificados del Registro Público de la Propiedad, merced al convenio firmado entre esta entidad y Radiográfica Costarricense (RACSA), que ofrece el soporte para la conexión remota (Barrantes 1997).

La gestión municipal requiere mecanismos de captación de recursos financieros que permitan una realización adecuada de las obras públicas. En el Cuadro 5.2 se presenta la evolución de los ingresos y egresos municipales.

En términos del producto interno bruto nominal, ambos rubros de la economía municipal aumentaron con respecto a 1995. En cuanto a los egresos efectivos de los gobiernos locales, pasaron de 0.76% del PIB en 1995 a 0.91% en 1996. En lo referente a los ingresos efectivos, pasaron de 0.95% en 1995 a 1.23% en 1996. Nótese que los ingresos superan a los egresos, lo que denotaría una falta de capacidad de gasto de los municipios.

El aumento en los ingresos efectivos podría ser ilustrativo del manejo del impuesto a los bienes inmuebles. Se observa cómo durante 1996 se registró un incremento de 48% en los ingresos globales respecto a 1995: de 15 487,7 millones de colones se pasó a 22 939,3 millones. Este incremento se debió principalmente al IBI y en menor proporción a las actualizaciones realizadas en patentes y tasas por servicios municipales.

Recuadro 5.2

**Casos de conflictividad local**

En lo referente al tema de la basura, en marzo de 1996 la comunidad de Santa Ana se movilizó en contra de la ubicación del relleno sanitario en su jurisdicción, lo cual provocó disturbios y enfrentamientos con la Fuerza Pública; resultaron por lo menos 50 personas lesionadas por efectos de los gases lacrimógenos utilizados para dispersar el bloqueo de las vías.

- En el caso del cantón central de Limón, entre abril y setiembre de 1996, 47 organizaciones plantearon al Gobierno un pliego de peticiones que recogía viejos y nuevos problemas de la región. En junio se perdió la oportunidad de concretar un acuerdo con el Gobierno, por la negativa de éste para refrendar el tema de la estiba. En agosto se produjeron disturbios y enfrentamientos con la policía, que dejaron un saldo de 160 personas afectadas por los gases

lacrimógenos y más de 660 millones en pérdidas por saqueos a centros comerciales. El 4 de setiembre se puso fin a los enfrentamientos mediante de la firma de un acuerdo entre el Gobierno y el movimiento "Limón en lucha".

- El 3 de mayo de 1996, representantes del Concejo Municipal de Colorado, la Municipalidad de Abangares, la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo, firmaron un convenio para poner fin a la disputa por las aspiraciones cantonales de Colorado y permitir la creación de los Concejos Municipales de Distrito. Para presionar por este acuerdo, los vecinos de Colorado bloquearon por siete días la carretera que conduce al Ferry del Tempisque, ocasionando la congestión del tráfico vehicular hacia la península de Nicoya y demorando el abastecimiento de cemento hacia el interior del país.

Según datos de la Dirección de Desarrollo Municipal del IFAM, sólo en 13 de las 81 municipalidades del país no se produjeron incrementos porcentuales en la recaudación proveniente del Impuesto de Bienes Inmuebles. Los incrementos varían de una municipalidad a otra. Un ejemplo de este contraste es la Municipalidad de Garabito, donde se registra un incremento del 607%, mientras que en la de Nicoya sólo se recauda un 2% más.

Tres pruebas de fuego respecto a la capacidad democrática para solucionar los problemas locales han sido los casos referentes al tema de la basura, así como los conflictos locales ocurridos en el cantón central de Limón y en el distrito de Colorado de Abangares (Recuadro 5.2).

También hubo experiencias positivas en el manejo de fronteras críticas a nivel comunal. Uno de los ejemplos más claros es el que se muestra en el Recuadro 5.3.

Puede decirse que los espacios que han promovido la participación ciudadana han sido los que el Estado ha abierto, tanto para manejar las situaciones conflictivas como el trabajo en conjunto con las comunidades. En el caso de las localidades que experimentaron conflictos con el Gobierno, es evidente que la participación ciudadana fue posible mediante la convocatoria de las fuerzas vivas de la comunidad, sin que ello haya significado un aumento en la capacidad de negociación y diálogo de los actores comunales con los gubernamentales. Eso contribuyó a una mayor polarización de las fuerzas sociales. Por otra parte, en el caso de la seguridad ciudadana, se puso de manifiesto un intento por desarrollar lazos de cooperación y trabajo en equipo entre la comunidad organizada de Hatillo y las autoridades gubernamentales, con resultados efectivos y alentadores para otras comunidades del país.

## Se inició el ciclo político electoral

Las formas de ejercicio de la participación ciudadana en Costa Rica tradicionalmente se han limitado al derecho al sufragio. La situación político-electoral que se comenzó a perfilar en 1996 reviste características diferentes a los procesos anteriores.

El ciclo político-electoral que culminará con las elecciones nacionales del 1º de febrero de 1998, se inició formalmente en 1996. En comparación con las anteriores elecciones nacionales, durante el año en estudio ya se habían inscrito más partidos políticos que en la última contienda (Cuadro 5.3).

A primera vista, esto pareciera sugerir que el desencanto de los costarricenses respecto a los partidos políticos ha significado otras oportunidades electorales para grupos políticos en crecimiento. Sin embargo, el surgimiento de esas agrupaciones partidarias no constituye un riesgo electoral para el bipartidismo en Costa Rica; por el contrario, los nuevos partidos políticos son minoritarios y procuran atraer a una tercera parte del padrón electoral nacional que, según las últimas encuestas políticas, corresponde a una población indecisa o sin partido. Además, no cuentan con la capacidad para enfrentar los obstáculos del proceso, como se manifiesta en el hecho de no recibir financiamiento estatal para sus actividades políticas (deuda política).

De acuerdo con lo estipulado por el Código Electoral, todo partido político que se inscribe ante el Tribunal Supremo de Elecciones, con miras a participar en las elecciones nacionales, está en la obligación de cumplir con un proceso electoral por etapas: Asamblea Distrital, Asamblea Cantonal, Asamblea Provincial y Asamblea Nacional. Este proceso se da en la forma de

Recuadro 5.3

### La seguridad ciudadana

En 1996, se puso en marcha un plan piloto de "Policía Comunitaria" en Hatillo, distrito del cantón central de San José que cuenta con más de 68 mil habitantes. Este plan consiste en un estrechamiento de las relaciones entre las autoridades policiales y las organizaciones comunales, de tal forma que estas últimas puedan apoyar las acciones de aquellas en funciones de prevención e información, lo cual genera un servicio de mayor calidad y eficiencia. Uno de los componentes fundamentales es la creación del Consejo de Vigilancia y Seguridad Comunitaria, integrado

por asociaciones de desarrollo, salud, educación, municipalidad, la Iglesia Católica y el Comandante de la Séptima Comisaría. Se cuenta con servicios de patrullaje en vehículos y pedestres, para lo cual se reforzó el cuerpo policial y el equipo motorizado.

Los resultados iniciales de este plan piloto en Hatillo indican que la criminalidad está disminuyendo y que, en relación con esto, la ciudadanía se muestra más segura y demuestra un nivel de confianza mayor hacia las autoridades policiales.

Partidos Políticos debidamente inscritos *		
Escala nacional	Escala provincial	Escala cantonal
Alianza Nacional Cristiana	Acción Democrática Alajuelense (Alajuela)	Alajuelita Nueva (Alajuelita)
Fuerza Democrática	Acción Laborista Agrícola (Alajuela)	San Carlos Independiente (San Carlos)
Independiente	Agrario Nacional (Limón)	
Liberación Nacional	Auténtico Limonense (Limón)	
Movimiento Libertario	Convergencia Nacional (Cartago)	
Nacional Independiente	Guanacaste Independiente (Guanacaste)	
Renovación Costarricense	Unión Agrícola Cartaginés (Cartago)	
Unidad Social Cristiana		
Unión Generalaia		
Vanguardia Popular		

\* Incluye los partidos políticos inscritos al 6 de mayo de 1997.  
Fuente: Información suministrada por la Dirección General del Registro Civil, 1997.

una pirámide invertida, en donde la ciudadana tiene su cuota de participación más abierta en el nivel de la Asamblea Distrital. A partir de este peldaño, todas las asambleas se conforman por representantes elegidos en cada uno de los niveles subsiguientes; la Asamblea Nacional es el máximo órgano plenario y soberano de los partidos políticos.

En el caso del Partido Liberación Nacional (PLN), el ciclo político electoral inició con la participación de José Miguel Corrales, Walter Coto y Carlos Manuel Castillo. Por su parte, en el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) los precandidatos fueron Luis Fishman, Guillermo Madriz y Miguel Angel Rodríguez.

Un aspecto que mantuvo en vilo a los liberacionistas y socialcristianos durante 1996, se refiere al proceso de selección de candidatos a diputaciones. En el caso del PLN, en junio de 1993 se efectuó la Convención Nacional, en la cual se escogió a los delegados distritales, al candidato presidencial y se llevó a cabo un referéndum para que los simpatizantes del partido definieran un proceso de selección de los candidatos a diputados, ya fuera en forma directa o indirecta (esta última, la forma tradicional). El resultado del referéndum fue claro, en el sentido de que el electorado liberacionista escogió la forma de elección directa a partir del proceso electoral que concluiría en 1998.<sup>2</sup>

A pesar del apoyo popular a la forma de elección directa de candidatos a diputaciones, la Asamblea Nacional del PLN decidió postergar

ese nuevo mecanismo hasta la contienda electoral del año 2002. Asimismo, los 108 delegados que estuvieron presentes en esa reunión acordaron aplazar para esa misma fecha los procedimientos para garantizar el cumplimiento con la participación proporcional de la mujer.

Sin embargo, el Registro Civil declaró la nulidad absoluta de una reforma a los estatutos del PLN que, entre otros, aplazaba hasta el 2002 la vigencia del nuevo método para nombrar los aspirantes a la Asamblea Legislativa. El Registro Civil también declaró nulo el procedimiento aprobado por el PLN para designar los candidatos a diputaciones.

En el caso del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), aparte del cumplimiento del calendario electoral interno hubo dos procesos importantes: la definición del mecanismo de selección de candidatos a diputaciones y el proceso de elección del directorio nacional del partido. Se estableció que el mecanismo de selección de futuros candidatos se haría por consulta popular, el domingo 9 de marzo de 1997.

Por otra parte, en junio de 1996 el PUSC realizó una Asamblea Nacional para elegir a los nuevos integrantes del Directorio Político Nacional. Se destaca el hecho de que, por primera vez en la historia, una mujer fue electa en el cargo de Secretaria General de un partido mayoritario.

Otro aspecto importante del ciclo político electoral iniciado en 1996 tiene que ver con la cuota del 40% asignado a la participación

política de las mujeres. En el artículo 60 del Código Electoral, publicado el 23 de diciembre de 1996, se determina: "Las delegaciones de las Asambleas Distritales, Cantonales y Provinciales, deberán estar conformadas al menos por un cuarenta por ciento (40%) de mujeres." La normativa rige para la postulación de candidatas a puestos de elección, pero no garantiza el mismo porcentaje entre las mujeres elegidas.

El organismo encargado de velar por el cumplimiento de esta nueva disposición es el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). El TSE tiene la potestad de revisar el porcentaje de participación femenina en las Asambleas; debe denegar la inscripción de la nómina de candidaturas que no cumplan con ese porcentaje (La Gaceta, No. 246, 23 de diciembre de 1996).

Durante 1996, el PUSC fue la única agrupación política nacional que logró ejecutar este nuevo precepto electoral. En efecto, en las Asambleas Provinciales celebradas el 19 de mayo de 1996, el PUSC logró elegir a 28 mujeres, equivalentes al 40% del total de delegados que resultaron elegidos. En el caso del PLN, en las asambleas provinciales efectuadas el 16 de junio de 1996 (antes de que rigieran las modificaciones al Código Electoral), la participación de la mujer sólo alcanzó un 11.4% de los 70 delegados que fueron elegidos. En esta ocasión, la representación femenina pasó de tres a ocho dirigentes en la composición de la nueva Asamblea Nacional (La Nación, 17 de junio de 1996).

Puede afirmarse que el ciclo político electoral muestra que el sufragio, uno de los derechos ciudadanos más importantes, ahora se amplía con una mayor participación de las mujeres en las contiendas electorales. Asimismo, se puso en evidencia la consideración de otros mecanismos de participación política, tales como los referendos o la consulta popular. Por último, se considera que la participación de partidos políticos minoritarios requiere normas que garanticen igualdad de condiciones con los partidos mayoritarios.

### Ausencia de participación ciudadana en la gestión fiscal

En Costa Rica, la formulación, discusión y aprobación de presupuestos públicos, tanto del Gobierno Central y las instituciones descentralizadas como de las municipalidades, se tramitan

mediante procesos que excluyen la participación ciudadana.

En el caso del presupuesto del Gobierno Central, corresponde a la Asamblea Legislativa su discusión y aprobación. No obstante, se trata de procesos "a puerta cerrada" con respecto a la ciudadanía. Una vez que el Poder Ejecutivo envía el proyecto de presupuesto a la Asamblea Legislativa, la encargada de tramitarlo es la Comisión de Asuntos Hacendarios (CAH), a cuyos miembros les corresponde una cuota de negociación especial. Ya en el seno de la Comisión, se da una nueva lucha de poder entre sus integrantes para ser designados dentro de la subcomisión que la CAH elige para examinar el documento del Poder Ejecutivo. Es esa subcomisión, en última instancia, la que tiene el poder de dictamen positivo o negativo, tanto del presupuesto ordinario como de los extraordinarios.

El problema que se presenta es que no existe ningún mecanismo de control político. La Comisión no está obligada a grabar sus sesiones o a llevar libros de actas; incluso existen confusiones reglamentarias, pues si bien es cierto que la subcomisión se reúne cuando el presidente la convoca, no hay claridad en el procedimiento que garantice la participación en la definición del presupuesto. El presidente de la subcomisión puede, si es de su preferencia, tramitar el presupuesto directamente con la Unidad de Presupuesto de la Asamblea Legislativa (M. Hernández, 1997. Comunicación personal). De la subcomisión emana un dictamen, sin quedar claro cual fue la dinámica interna.

Una vez que la Comisión de Asuntos Hacendarios dictamina el proyecto de presupuesto, su discusión es retomada en el plenario legislativo que, a más tardar el 30 de noviembre, debe aprobar el presupuesto del Gobierno Central para el próximo año. La discusión en plenario se convierte usualmente en una puja entre la dirigencia de los partidos políticos y entre los diputados en su carácter individual. La práctica muestra (y en 1996 esto no fue la excepción), que la participación ciudadana en la discusión no es directa (por ejemplo, mediante audiencias convocadas por el Legislativo), sino indirecta, mediante manifestaciones en diversos medios de comunicación colectiva.

El trámite de los presupuestos municipales es también altamente excluyente. La discusión sobre el presupuesto municipal la efectúa el Concejo "a puerta cerrada". Posteriormente, el proyecto es enviado a la Contraloría General de

la República, que aprueba o desaprueba la propuesta del Concejo.

La falta de transparencia en el proceso de aprobación de los presupuestos públicos, en particular la ausencia de participación ciudadana en la gestión fiscal, implica que asuntos decisivos como la equidad en la distribución de los aportes tributarios y los gastos públicos, que interesan a diversos grupos sociales, son resueltos por círculos muy reducidos de políticos y funcionarios públicos. La ciudadanía costarricense no tiene mecanismos a su disposición con los que pueda negociar de manera transparente los objetivos, programas y recursos orientados a la satisfacción de las diversas necesidades (Fallas 1996), en el contexto de recursos públicos escasos. En 1996, como sucedió en años anteriores, en términos prácticos eso significó que las y los ciudadanos no tuvieron forma de incidir en tendencias como las de gravar más el consumo que la renta<sup>3</sup>, el aumento de los ingresos fiscales vía incrementos tarifarios<sup>4</sup>, la gran cantidad de tributos que generan pocos ingresos<sup>5</sup>, la creciente inflexibilidad de los gastos públicos, o los subsidios a empresas y grupos sociales.

#### ¿Cómo influyen los distintos grupos sociales frente al Estado?

Durante 1996, el sistema político costarricense ofreció la posibilidad de que distintos sectores de la sociedad civil pudieran acceder a múltiples formas de organización formal e informal, con el fin de satisfacer sus necesidades.

Esta primera conclusión general se advierte en especial para grupos de interés más recientes como los discapacitados y los indígenas, y también con respecto a las mujeres organizadas. También surgieron en 1996 nuevas organizaciones en los tradicionales grupos de interés y de presión como: cámaras patronales, organizaciones de productores agrícolas y comerciantes, sindicatos, asociaciones laborales, comunales, de jóvenes y cooperativas. (Ver Cuadro 5.4)

El acceso de los grupos a distintas formas de organización no implica que ellos obtengan las respuestas esperadas, fundamentalmente por parte del Estado. Es decir que, aunque el Estado no se opone a estas formas de organización, en algunas ocasiones tampoco reconoce las demandas articuladas por estas estructuras, a excepción de las que pueden demostrar su capacidad de influencia y de negociación (por razones de espacio, no se desarrolla aquí en detalle el análisis sobre demandas de los sectores sociales organizados y acciones desplegadas al respecto, que aparece en Naranjo 1997a).

Un resumen del balance de 1996 por sector social organizado, muestra la relación entre organización, capacidad de influencia y negociación frente al Estado:

- *Empresarios* (UCCAEP, Cámara de Industrias, CADEXCO, Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, otros empresarios, comerciantes y comerciantes detallistas). Hubo repetidos enfrentamientos y un

Cuadro 5.4

Resumen de organizaciones sociales		
Tipo de organización	Total de grupos conformados en 1995	Total de grupos conformados en 1996
Sindicatos <sup>a</sup>	17	16
Cooperativas <sup>b</sup>	20	41
Asoc. Solidarista <sup>c</sup>	89	65
Cámaras empresariales afiliadas a UCCAEP <sup>d</sup>	41	41
Sociedades Anónimas Laborales <sup>e</sup>	45	68

Fuentes:

a Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dpto. de Informática. Estadísticas de las organizaciones sindicales a setiembre de 1995-96.

b INFOCOOP. Dpto. de Supervisión. Cooperativas y asociados a diciembre de 1996.

c Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dpto. de Informática. Estadísticas de asociaciones solidaristas a setiembre de 1995-96.

d Entrevista, UCCAEP.

e Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dpto. de Organizaciones Sociales. Listado de Sociedades Anónimas Laborales homologadas. 1996-97.

“enfriamiento” de las relaciones con el Gobierno, en especial los del sector industrial. Una de las críticas más fuertes se refiere al sentimiento generalizado de incertidumbre que el Gobierno no pudo combatir rápidamente, así como también la incorporación del ciclo político en la economía nacional.

- *Sector agrícola* (Productores de café, UPANACIONAL, Mesa Nacional Campesina, productores de cebolla, agricultores de Chamol de Guácimo, campesinos precaristas de Achiote de Sarapiquí, productores independientes de banano). Las autoridades gubernamentales se mostraron abiertas al diálogo con este sector. En general, las políticas públicas procuraron responder, de manera reactiva, a las demandas expuestas. Los grupos más afectados fueron los que cuentan con menores recursos para plantear sus demandas.
- *Indígena* (representantes de comunidades de Talamanca, líderes indígenas y espirituales del Consejo Espiritual Consultivo convocado por el Consejo de la Tierra). Las relaciones gubernamentales con este sector son de carácter inicial; las demandas planteadas no se resolvieron. Resalta la debilidad de las organizaciones indígenas y sus conflictos con el CONAI.
- *Cooperativas* (COOPENAPO, CONACOO, COOPETIERRA BLANCA de Cartago). Se dio un repunte en la colaboración financiera del Gobierno hacia este sector. A nivel de ganancias, el sector se mostró muy dinámico; de acuerdo con los informes de la SUGEF, algunas cooperativas como COOCIQUE mostraron ganancias superiores a bancos del Estado.
- *Sindicatos* (UPINS, UNEIDA, ASDEICE, ANEP, SITRAPEQUIA, SITAGAH, SITRAP, SITRACHIRI). Este sector exhibe un escaso poder de influencia en muchas de las políticas gubernamentales. No obstante, en el caso de ASDEICE se logró que no se aprobaran los proyectos de transformación institucional. Se manifiestan nuevos estilos de lucha en los que se promueven alianzas con otros sectores sociales, nacionales e internacionales.
- *Mujeres* (ASTRADOMES, indígenas talamanqueñas, intelectuales). Se nota una

gran promoción y ejecución de planes gubernamentales en torno de las necesidades de la mujer. Sin embargo, no logran que el Gobierno promueva iniciativas de mejoramiento respecto de su situación de discriminación estructural.

- *Juventud* (Fundación Hijos del Campo, Fundación para el desarrollo integral centroamericano, Congregación Salesiana Don Bosco, opinión pública). Sector muy desarticulado en términos organizativos. La acción gubernamental se centra en las madres adolescentes.
- *Discapitados* (Asociación pro ayuda al minusválido de Alfaro Ruiz, Llano Bonito y San Antonio; grupos de asesores e intelectuales discapacitados interesados). Se nota una mayor visualización de las necesidades de este sector, en especial con la aprobación del proyecto de ley que les beneficia. Acciones concretas a su favor por parte del Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

### **El proyecto de garantías económicas, el caso de la deuda interna y el proceso de reestructuración del ICE**

El proyecto de garantías económicas y las propuestas para enfrentar la creciente deuda pública interna fueron los asuntos políticos de mayor relevancia en 1996. El Gobierno, el partido de oposición y algunas organizaciones sociales (cámaras empresariales) llamaron repetidamente a una concertación nacional. Sin embargo, no fue posible aprobarlo durante 1996. En cuanto al tema de la deuda interna, el Gobierno presentó en diciembre de 1996 un conjunto de propuestas para remediar este problema (Recuadro 5.4).

También constituyó una frontera crítica para la democracia costarricense la tramitación de tres proyectos de Ley destinados a la transformación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE); éste fue uno de los temas más polémicos que se debatieron en el marco de la reestructuración estatal (Recuadro 5.5).

El estudio de las organizaciones sociales y de las fronteras críticas durante 1996 sugiere las siguientes conclusiones:

En primer lugar, se observa que grupos con acceso a espacios de decisión obtienen distintos niveles de efectividad; los grupos empresariales

### El debate sobre las garantías económicas y la deuda interna

El Poder Ejecutivo experimentó problemas con respecto a la disciplina parlamentaria de la bancada del Partido Liberación Nacional durante 1996, en cuanto se refiere a la aprobación de las garantías económicas. Los diputados liberacionistas plantearon un proyecto sobre ese tema, con modificaciones que, igual que el texto original, fueron declaradas inconstitucionales. Posteriormente, se condicionó la aprobación de un nuevo proyecto de garantías económicas al mantenimiento del impuesto sobre las ventas en un 15%. Al finalizar el año, se agudizaron las presiones sobre la necesidad de cumplimiento del Pacto Figueres-Calderón, que incluía el proyecto de garantías económicas. Pronunciamientos del ex presidente Oscar Arias, el presidente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la empresa privada y el propio candidato presidencial Miguel A. Rodríguez, llamaron la atención para que ese proyecto se aprobara.

Otros sectores, como sindicatos de las Universidades y de otras instituciones públicas, se habían pronunciado desde finales de 1995 en contra de ese proyecto, por considerar que "las denominadas Garantías Económicas constituyen en su esencia un golpe a la institucionalidad pública del país y un viraje radical hacia un sistema político autocrático, contrario a los más sagrados principios democráticos y valores de la idiosincrasia costarricense." (UCR-ANTEC 1995).

El problema de la deuda interna fue otro de los temas candentes de 1996, pues los niveles de endeudamiento alcanzado

por el Estado ponen en peligro la estabilidad económica del país. Diversos intereses de organizaciones sociales y grupos de interés se articularon alrededor de ese problema. El Gobierno nombró una comisión especializada para estudiar esa temática y convocó a un gran foro donde podían los ciudadanos dar soluciones al problema de la deuda interna.

Para el 21 de noviembre de 1996 ya se conocían también las recomendaciones de una comisión de expertos, contempladas en el estudio "Deuda del Gobierno Central de Costa Rica: Problemas y perspectivas. Mañana será tarde." En ese estudio se destaca, como medida específica, la venta de activos del Estado, que fue considerada como "el mejor camino para proceder a una reducción significativa de la deuda (...) sin esta disminución no se puede resolver el problema".

Con respecto al mismo tema, también organizaciones integrantes del Comité de Defensa de la Institucionalidad se manifestaron como rotundamente opuestos a la venta de activos del Estado.

A finales del año, el Gobierno planteaba distintas maneras de atender el problema de la deuda interna: recortar gastos en rubros como viajes y publicidad, reducción de los CAT, mantener el impuesto de ventas en 15%, aprobar el proyecto de Garantías Económicas, la venta de BICSA, BCR, RACSA y parte de la zona marítimo terrestre y el 40% del INS, entre otras propuestas (La Nación, 16 de diciembre de 1996).

vinculados a las exportaciones, la producción de café y cooperativas son los que obtienen respuestas más satisfactorias a sus demandas, mientras que los grupos relacionados con los industriales, comerciantes detallistas, pequeños productores agrícolas (hortícolas, granos básicos, cebolla, ají, achiote, banano y tubérculos), obtienen respuestas más limitadas por parte

del Estado costarricense. Quienes casi no logran permeare el espacio de decisión gubernamental son los sindicatos, los indígenas y los jóvenes.

En el caso de las demandas medianamente atendidas, sobresalen el programa de modernización industrial, la continuación del sistema de minidevaluaciones, la rebaja del impuesto

### Los proyectos de transformación del ICE

Tres proyectos pretendieron dar otra estructura funcional y legal al Instituto Costarricense de Electricidad, con la creación de tres nuevas instancias: Corporación ICE, encargada de regular la actividad general del Instituto y capacitada para realizar alianzas estratégicas y contrataciones de distintas formas bajo las regulaciones del derecho privado; el ICELEC, que fungiría como el ente encargado de regular la producción y/o generación eléctrica, y el ICETEL, encargado del área de telecomunicaciones.

Los canales de organización social y política de la ciudadanía se pusieron en marcha en este caso; eso dio como resultado que los

tres proyectos fueran rechazados en la Asamblea Legislativa; a principios de 1997 se adoptó un nuevo texto, propuesto por los diputados Solís del PLN y Fournier del PUSC.

Los puntos más controversiales para esos sectores giraron en torno al estilo y forma de las posibles contrataciones, nuevas funciones de las entidades, rompimiento del monopolio, recursos que debe invertir el Estado para revitalizar la institución y, entre otros, los controles ex post de la Contraloría General de la República sobre las licitaciones y los contratos.

selectivo del consumo a 250 artículos y los primeros desembolsos a la Corporación Hortícola y Frijolera, así como también la ayuda del Estado al refinanciamiento del sector cooperativo organizado en el Consejo Nacional de Cooperativas, como respuesta a demandas más amplias presentadas por dichos grupos.

En segundo término, se observa una relación directa entre los estilos de participación y gestión de los distintos sectores con sus recursos. En tal sentido, sectores con más y mejores recursos, como las instancias políticas de las cámaras, asociaciones de productores cafetaleros, Mesa Nacional Campesina y cooperativas, fueron capaces de desplegar un abanico interesante de acciones que van desde foros, congresos e investigaciones hasta la formulación de proyectos de ley y planes y programas de reestructuración del Estado. Esa actividad dio poderes específicos a cada sector y un mayor logro de satisfacción de las demandas para los mismos sectores señalados.

En cuanto a las fronteras críticas tratadas en esta sección, se ponen en evidencia algunos intentos que realiza el Estado por concertar con la sociedad organizada; sin embargo, estos entran en colisión, en general, con el escaso poder de convocatoria del Gobierno, el individualismo en la defensa de los intereses sectoriales y un desconocimiento y apatía generalizados de la población nacional hacia los efectos del fenómeno mundial de globalización.

### **Rendición de cuentas de las instituciones públicas a la ciudadanía**

En esta sección se tratarán los temas referentes a la gestión política del desarrollo, las políticas públicas de los poderes de la República y la percepción ciudadana de la gestión pública.

#### **La gestión política del desarrollo**

En el seno de la sociedad democrática, el papel del Estado no se limita únicamente a ejercer y distribuir el poder político; también tiene una responsabilidad delegada por los ciudadanos, en cuanto a la gestión política del desarrollo. Es posible evaluar el concepto de buen gobierno a partir de esa gestión y de los esfuerzos por constituirse en el ente llamado a concertar con la ciudadanía organizada.

La gestión política del desarrollo es responsabilidad fundamental del Gobierno. La cumple desde el Poder Ejecutivo, en coordinación con el Poder Legislativo. Las políticas emanadas desde

el Poder Judicial son complementarias de ese ejercicio. Durante 1996, se presentaron en el ámbito del Poder Ejecutivo hechos relevantes, a nivel nacional e internacional, que permiten dar cuenta de este tipo de gestión pública.

En el plano de la realidad nacional, la propuesta política del Poder Ejecutivo para 1996 incluyó la continuidad del proceso de reestructuración estatal; abarcó a los bancos nacionales, instituciones autónomas y renuncias y nombramientos en el gabinete del Presidente Figueres Olsen.

En el caso de la banca estatal, en el Banco Nacional de Costa Rica se eliminaron 833 plazas (25% del personal), se cerraron 10 sucursales y se vendieron activos no productivos. En el mismo sector bancario, el Gobierno pidió vender BICSA.<sup>6</sup>

En el INS y la CCSS se experimentaron también cambios importantes. Por un lado, el INS firmó en mayo de 1996 un contrato con seis empresas comercializadoras de seguros, con lo cual inició la primera etapa de apertura en la negociación de seguros. La CCSS, por su parte, aprobó una medida llamada de "autonomía hospitalaria", que "pretende flexibilizar y agilizar el funcionamiento de los hospitales, elevar su rendimiento y aumentar la satisfacción del usuario". Se busca que los hospitales sean administrados por juntas directivas con potestades para tomar decisiones sobre el funcionamiento de cada centro médico (se espera que este plan comience a regir en 1997).

En el sector social, se destacaron los casos del IMAS y el PANI. En lo que concierne al IMAS, se dio una propuesta de ley por parte del ejecutivo para que dicha institución fuera cerrada. Sin embargo, el debate legislativo impidió que se aprobara; por el contrario, tanto el IMAS como el PANI fueron dotados de más recursos para su funcionamiento. La Asamblea Legislativa aprobó un proyecto de ley en noviembre de 1996 que duplica los ingresos del PANI y lo faculta para abrir oficinas en los 81 cantones del país; se inició así un proceso de desconcentración del poder del Gobierno Central, en los temas que ocupara esta institución.

En el plano educativo, se promovieron cambios por medio de dos instrumentos. Por un lado, la aprobación en el plenario legislativo de una modificación al artículo 78 de la Constitución Política, para destinar un 6% del PIB a la educación. Además se aprobó que la educación preescolar fuera obligatoria, gratuita y costada por el Estado. Por otro lado, se

llegó a un acuerdo con cinco agrupaciones gremiales magisteriales para readecuar y elevar la calidad de la educación .

También fue objeto de mayor atención el proceso de reestructuración del Gabinete, en julio de 1996. Apenas días antes, los diputados del PUSC, PAN y NPD habían solicitado una dimisión completa del Gabinete al Presidente, pues consideraban que, en conjunto, la Administración estaba realizando una mala gestión. En respuesta a tales críticas, el Presidente Figueres prometió una reestructuración y dijo que el cambio de la gestión gubernamental se enfocaría principalmente en la generación eléctrica, las telecomunicaciones, la infraestructura, el sistema de pensiones y el programa de educación EDU-2005.

Los cambios del gabinete fueron el nombramiento de tres nuevos ministros (en el MOPT, el MAG y el MEIC) y un proceso de reacomodos en los ministerios de la Presidencia, Seguridad y Justicia. También ese año renunció el Ministro de la Vivienda, cargo asumido por la Segunda Vicepresidenta, quien a su vez dejó la coordinación del Consejo Económico. Además cambió el Ministro de Hacienda. Por primera vez, una mujer fue nombrada a cargo de la cartera de seguridad pública.

En el plano de la realidad internacional, el Gobierno de la República diseñó y cumplió eficazmente con una activa agenda de política exterior. Obtuvo una serie de logros importantes, tanto a nivel regional como mundial. A nivel regional, el Gobierno se ha destacado por mantener una posición activa en foros que discuten acerca de las posibilidades del país y de la región centroamericana de ingresar al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en la consecución de las acciones decididas por la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) y en las cumbres presidenciales celebradas en la región.

A nivel mundial, el Gobierno ha mantenido una enérgica actitud en los planos de la negociación económica y diplomática. En el plano económico, se destacó el ciclo de negociaciones para atraer inversiones extranjeras, que culminó con el inicio del proceso de establecimiento de una sucursal de la Corporación Intel en nuestro territorio. En el plano diplomático, se logró para Costa Rica la presidencia del Grupo de los 77 y un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En el ámbito de las relaciones con el Poder Legislativo, se destacó el interés por lograr la aprobación de proyectos de ley que garantizaran la continuidad al proceso iniciado en 1995 con el pacto Figueres-Calderón.

En un recuento de la labor legislativa, se observa que para el período correspondiente a las sesiones que correspondieron del 1 de mayo de 1995 al 30 de abril de 1996, se propusieron un total de 361 proyectos, de los cuales 75 (20.77% fueron iniciativas del Poder Ejecutivo.

De los 22 proyectos aprobados que pasaron a convertirse en Leyes de la República, se destacan en especial aquellos que guardaban una estrecha relación con lo acordado por el Pacto Figueres Calderón: la Ley 7531, Reforma Integral del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (publicada el 13 de julio de 1995) y la Ley 7560, Reforma de la Ley 6955, para el Equilibrio Financiero del Sector Público (publicada el 13 de noviembre de 1995). En el Cuadro 5.5 se destaca la relación entre la duración del trámite legislativo para estos proyectos de ley y otros proyectos aprobados en la misma legislatura.

Del análisis anterior se desprende la importancia que han tenido algunos proyectos de ley, que fueron aprobados por acuerdos entre los partidos políticos mayoritarios o entre el Poder Ejecutivo en alianza con diputados de la fracción oficialista y de partidos minoritarios.

En cuanto a las sesiones legislativas correspondientes al período del 1 de mayo de 1996 al 30 de abril de 1997, se propusieron 298 proyectos (63 menos que en 1995-1996). De este total, 60 (15 menos que en 1995-96, lo cual equivale a un 20.13% de los proyectos) fueron propuestos por el Poder Ejecutivo.

Podría afirmarse que la proporción de proyectos de ley presentados por el Poder Ejecutivo se mantiene intacta para el período global del 1 de mayo de 1995 al 30 de abril de 1997, no así la cantidad de iniciativas propuestas. Esto parece confirmar la tesis popular, en el sentido de que el número de proyectos de ley presentados ante la Asamblea Legislativa, tiende a decrecer conforme se aproxima el período de inicio del ciclo político electoral.<sup>7</sup>

Una tensión importante surgió en la relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo en torno al nombramiento del Contralor y Subcontralor de la República.

El candidato propuesto por el Ejecutivo fue rechazado por la fracción de oposición. Las negociaciones llevaron a romper la unanimidad de la bancada oficialista y el Contralor fue

Duración de trámites legislativos				
Número de la Ley	Nombre de la Ley	Iniciación	Publicación	Duración total
<b>7531</b>	Reforma Integral del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional	4 de julio de 1995	13 de julio de 1995	9 días
<b>7552</b>	Subvención a las Juntas de Educación por las Municipalidades	20 de junio de 1995	20 de octubre de 1995	120 días
<b>7560</b>	Reforma de la Ley 6955 para el Equilibrio Financiero del Sector Público	5 de octubre de 1995	13 de noviembre de 1995	38 días
<b>7564</b>	Creación de los Concejos Municipales de Distrito	6 de julio de 1995	22 de diciembre de 1995	166 días
<b>7574</b>	Aprobación del Convenio Internacional del Café de 1994	31 de julio de 1995	21 de febrero de 1996	201 días
<b>7576</b>	Ley de Justicia Penal Juvenil	22 de noviembre de 1995	30 de abril de 1996	158 días

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Asamblea Legislativa.

finalmente electo con el apoyo de la fracción socialcristiana, los partidos minoritarios y dos diputados liberacionistas. Los conflictos generados tuvieron repercusiones al interior del PLN. Por su parte, la elección del Subcontralor no fue tan polémica, aunque enfrentó problemas para asumir el cargo por asuntos relacionados con el descalabro financiero y quiebra del Banco Anglo.<sup>8</sup>

#### Continúa la modernización del Poder Judicial

Una de las críticas más fuertes contra la efectividad del régimen democrático costarricense, en los últimos años, ha sido dirigida hacia el incumplimiento de los preceptos constitucionales que garantizan el trato igualitario ante la ley y el derecho a gozar de una administración de justicia pronta y cumplida.

El aumento en los casos de indefensión ciudadana, así como la organización de la comunidad para afrontar la problemática de la seguridad, han puesto en el tapete la necesidad de conceptualizar estos preceptos constitucionales bajo una perspectiva más amplia que la legal.

La aparición de delitos más complejos, entre otros, y los problemas que todo esto conlleva, no han pasado desapercibidos para la Corte Suprema de Justicia. Así, desde inicios de la década de los noventa el Poder Judicial entró en un

proceso de modernización, cuya intención es ajustar el aparato judicial a las exigencias y requerimientos de una sociedad en las postrimerías del siglo XX. Esta modernización se sustenta en una relación triangular: Legislación, Capacitación y Tecnología.

La Corte Suprema de Justicia ha establecido diversos proyectos para el mejoramiento de la administración de justicia, con apoyo de organismos internacionales tales como la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), el *National Center for State Courts*, el Sistema Informativo y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos de América (USIS), así como con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Corte Suprema de Justicia 1997b).

Con el BID, por ejemplo, el Gobierno de la República firmó el Contrato de Préstamo No. 858-OC-CR (aprobado por la Asamblea Legislativa por Ley 7496 del 3 de mayo de 1995, publicada en el Alcance 20 a La Gaceta No. 110, del 8 de junio del mismo año), con el fin de obtener financiación para el Programa de Modernización de la Justicia. La Corte Plena, en sesión celebrada el 20 de marzo de 1995, artículo XIII, acordó la creación de una Unidad Ejecutora del Proyecto, la que inició su funcionamiento el 1 de enero de 1996 y cuenta con cuatro objetivos específicos:

- Mejorar la gestión de los despachos judiciales y el servicio público de justicia, por medio del establecimiento de reformas legales para la agilización y simplificación de los procedimientos, diseño de nuevas estructuras de la oficina judicial, entre otros.
- Capacitar a los diversos agentes que participan en la administración de la justicia, por ejemplo con el fortalecimiento de la Escuela Judicial. De hecho, durante 1996, 3 103 servidoras y servidores del Poder Judicial actualizaron sus conocimientos en cursos referentes a relaciones humanas y públicas, régimen disciplinario, ley contra violencia doméstica, y otros.
- Lograr el fortalecimiento de la gestión administrativa, mediante el análisis y diseño de la estructura administrativa, definición de políticas, elaboración de manuales, fortalecimiento del sistema estadístico de gestión judicial, entre otros elementos.
- Facilitar el acceso y uso de la información jurídica, creando sistemas para lograr la debida integración de la información requerida en el sector justicia (Corte Suprema de Justicia 1997b).

Ante esta "necesidad de modernización" se inauguró el 9 de noviembre de 1996, en el cantón de Goicoechea, el Segundo Circuito Judicial de San José, en el cual se pone en funcionamiento una nueva forma de administrar justicia, al darse la separación de las funciones administrativas de las judiciales. Con tal propósito, se reubicaron una serie de despachos (organizándolos de manera tal que existe uno solo por materia e instancia), y se encuentra en desarrollo un sistema informático para agilizar la recepción, custodia y retiro de dinero por concepto de depósitos judiciales (Corte Suprema de Justicia 1997b).

En este proceso, es indiscutible el papel trascendental que desempeñan las leyes, razón por la cual se ha comprendido la necesidad de adaptar la legislación a la época y a la realidad nacional. Desde ese punto de vista, y en el campo de las reformas necesarias para dotar a la administración de justicia de mejores sistemas legales y administrativos de control, en 1996 se aprobaron leyes orientadas al logro de una mayor celeridad y eficiencia de la labor judicial. Entre las más relevantes se cuentan:

- Un nuevo Código Procesal Penal, Ley 759 del 10 de abril de 1996, aprobada por la Asamblea Legislativa el 28 de marzo, que entrará en vigencia el 1 de enero de 1997 en todo el territorio nacional.

La importancia de esta ley radica en el fortalecimiento de "la aplicación práctica de los principios procesales, se elimina la instrucción formal y se le atribuye al Ministerio Público el deber de investigar todos los hechos delictivos, bajo la supervisión de un Juez. (Corte Suprema de Justicia 1997b). Para su entrada en vigencia, la Corte Suprema de Justicia nombró una Comisión de Asunto Penales, con la misión de desarrollar una estrategia para organizar, capacitar y llevarla a la práctica en forma adecuada.

Con las modificaciones plasmadas en esta ley, se busca una respuesta técnica, racional que tutele en forma adecuada las garantías ciudadanas y se haga más eficaz la investigación del delito (Corte Suprema de Justicia 1996). Incluso plasma en sus primeros artículos, principios y garantías procesales que sólo se encontraban en la Constitución Política (por ejemplo, el principio de legalidad y el estado de inocencia).

- Ley de Justicia Penal Juvenil, Ley 7576 del 8 de marzo de 1996, aprobada por la Asamblea Legislativa el 6 de febrero, mediante la cual se da un marco legal a las personas que tengan una edad comprendida entre los 12 y 18 años, al momento de la comisión de un hecho tipificado como delito o contravención en el Código Penal o leyes especiales (Art. 1, Ley de Justicia Penal Juvenil).
- Por otra parte, se aprobó la Ley de Notificaciones, Citaciones y Otras Comunicaciones Judiciales, Ley 7637 del 21 de octubre de 1996, con el fin de que, por medio de la centralización y especialización funcional, se agilice y modernice el servicio en ese campo, al introducir notables cambios en materia de notificaciones, que permiten la utilización de adelantos tecnológicos y otros medios, por medio de notario, correo, certificados, entre otros.

Las leyes mencionadas vienen a sumarse a una serie de modificaciones legislativas, como la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley de Carrera Judicial, entre otras, que pretenden

lograr una mayor celeridad y eficiencia de la labor judicial. Asimismo, el 4 de marzo de 1996 se dictó el Reglamento para Prevenir, Investigar y Sancionar el Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial.

### Percepción ciudadana negativa de la gestión pública

Si bien es cierto que durante 1996 algunas instituciones políticas obtuvieron un bajo apoyo popular, no se puede afirmar que esta situación indique un cuestionamiento de la democracia como forma de Gobierno. Lo que sí parece estar claro es que el sistema político pasa por una crisis de credibilidad, lo que ha provocado que algunas instituciones entren en un proceso de erosión.

La "crisis de credibilidad" se refiere al funcionamiento del sistema político, y al Gobierno en ejercicio (credibilidad en el Gobierno), pues de éste depende la formulación de políticas públicas que tratan de satisfacer las demandas de la sociedad en el corto plazo. Esta crisis se da cuando el sistema pierde el "apoyo específico" (Torres Rivas 1990), es decir cuando los ciudadanos pierden la confianza en sus gobernantes y en el funcionamiento del sistema, pues consideran que no se están satisfaciendo sus expectativas (Gráfico 5.2). Cuando un sistema político se encuentra en esa situación, existen dos alternativas: 1) el sistema entra en un

proceso de desarrollo político; 2) la crisis de credibilidad puede convertirse, a mediano o largo plazo, en una crisis de legitimidad, es decir en formas particulares de pérdida del apoyo que van más allá de la satisfacción a corto plazo de los miembros del sistema político, es decir, de las políticas cotidianas ("apoyo difuso").

A largo plazo, la no satisfacción de exigencias específicas afecta el apoyo difuso, pues se manifiesta en una erosión de los sentimientos o creencias (cultura política), que una sociedad percibe de su sistema político o de su aparato institucional.

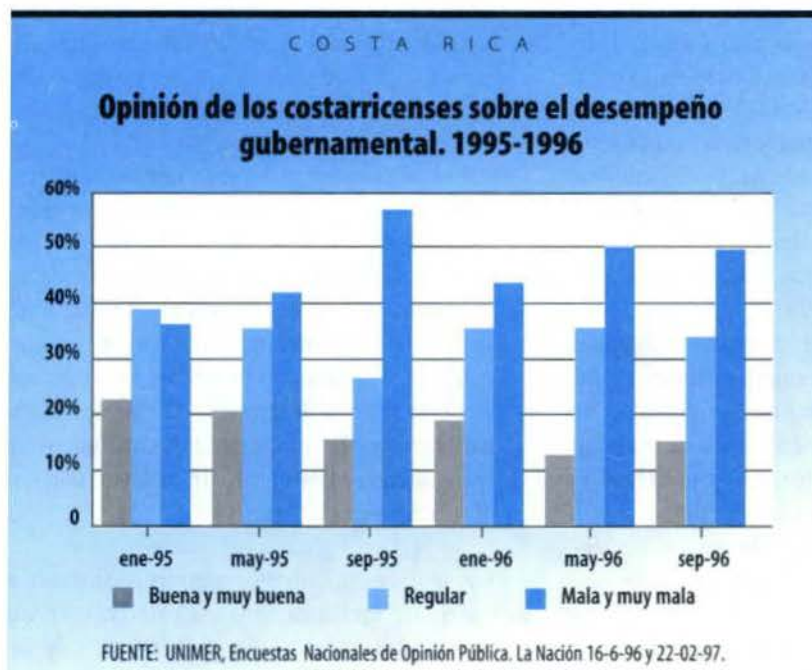
En los últimos años, la percepción de los costarricenses sobre la gestión gubernamental ha estado en estrecha relación con el funcionamiento de la economía (satisfacción a corto plazo). De esta forma, indicadores como la inflación repercuten directamente en la imagen del Gobierno. Ejemplo de ello es que el 45% de los costarricenses dijeron, en 1996, estar "muy preocupados" por "quedarse sin trabajo" o "estar desempleado" durante los próximos doce meses (PNUD 1996).

Para junio, el 75% de los encuestados para una encuesta de UNIMER consideraron que la administración Figueres no había mejorado la economía. Ya desde febrero, el 16% mencionaba el aumento en la canasta básica como su error más importante, seguido por el aumento de impuestos (10.5%), los despidos (8%), aumento de la delincuencia (8%), el incumplimiento de promesas (6%), y otros. Para octubre, el "mal manejo económico" significó el 21% de las opiniones, el reacomodo del gabinete a mediados de año, el 9%, y el incumplimiento de promesas y alto costo de la canasta básica, 6%. Llama la atención que desde febrero el 25% consideran que el Presidente y su gabinete "no saben administrar", percepción que subió, en junio, al 44.3% (PNUD 1996).

Indicadores como éstos muestran que en 1996, al igual que 1995, la percepción de los ciudadanos con respecto a la labor gubernamental siguió siendo negativa.

A pesar de ello, el costarricense reconoce a la administración Figueres Olsen logros importantes en cuanto a las soluciones de vivienda (un promedio de 25% a lo largo del año), educación (22.7% en junio) y la salud, en donde el 43.5% consideró en octubre que estaba mejor que al iniciar la administración (UNIMER-La Nación). Sin embargo, un serio problema de comunicación política impide a la ciudadanía estar enterada de la acción de Go-

Gráfico 5.2



Cuadro 5.6

Percepciones negativas de la ciudadanía	
Indicador	Porcentaje
Aprobación de la labor del Gobierno	- 39.7
Ningún interés de los dirigentes en problemas de los costarricenses	48.4
Poco interés de los dirigentes en problemas de los costarricenses	35.0
La situación política de Costa Rica es regular	38.0
La situación política de Costa Rica es mala	32.5
Las autoridades políticas informan poco a la ciudadanía	44.0
Los ciudadanos no tienen ninguna confianza en la Asamblea Legislativa	42.1
Los ciudadanos no tienen ninguna confianza en el Gobierno	48.4
Los ciudadanos no tienen ninguna confianza en los partidos políticos	51.0

Fuente: Elaboración propia, a partir de los resultados de las encuestas políticas de la empresa Unimer (1996) y del Latinobarómetro(1997).

bierno. A pesar de los esfuerzos en divulgación emprendidos por la administración en 1996 (cadenas de radio y televisión semanales, y otros), el 44% de los costarricenses se sienten “poco” informados por las autoridades políticas sobre la situación del país (PNUD 1996).

A diferencia de lo acontecido con el apoyo específico, queda claro que el régimen político ha logrado conformar una cultura política legitimadora de las prácticas democráticas.

Sin embargo, algunas instituciones políticas, como la Asamblea Legislativa, empiezan a mostrar indicios de disminuciones en el apoyo recibido, resultado, como ya se ha mencionado, de la prolongación de la crisis de credibilidad. Esta crisis no sólo afecta el derecho de participación ciudadana, sino también la intención de cumplimiento de ciertos deberes por parte de los ciudadanos, como lo es el del voto.

Esta sección muestra una evaluación

negativa en cuanto a la percepción ciudadana sobre la gestión y el desempeño de las instituciones políticas del Estado (Cuadro 5.6). No sólo la población ha perdido la confianza en las instituciones generadoras de políticas públicas, sino que éstas parecen haber perdido su efectividad, según distintas encuestas; han caído en un estado de “adormecimiento”, que afecta su funcionalidad en la sociedad costarricense. Bajo esas condiciones, resulta muy difícil para el Estado cumplir eficazmente con las aspiraciones del desarrollo humano sostenible, en tanto ente concertador y estratégico, y más bien lo impulsa a conformar relaciones de unilateralidad con la ciudadanía individual y organizada. No obstante, esta situación contrasta notablemente con las instituciones que ejercen funciones de control político, que han recibido mayor apoyo y confianza por parte de la población costarricense (Cuadro 5.7).

Cuadro 5.7

Percepciones positivas de la ciudadanía	
Indicador	Porcentaje
Apoyo al régimen democrático costarricense	80.2
Estar dispuesto a defender la democracia	85.1
Apoyo a la Defensoría de los Habitantes	81.0
Apoyo a la Sala Constitucional	62.0
Apoyo a la Contraloría General de la República	59.0

Fuente: Elaboración propia, a partir de los resultados de la encuesta Latinobarómetro (PNUD 1997).

## Los mecanismos de control político

En esta sección se trata el control político de los derechos ciudadanos, el control político entre las instituciones del Estado y los mecanismos para enfrentar a la corrupción.

### Aumentaron las denuncias en defensa de los derechos ciudadanos

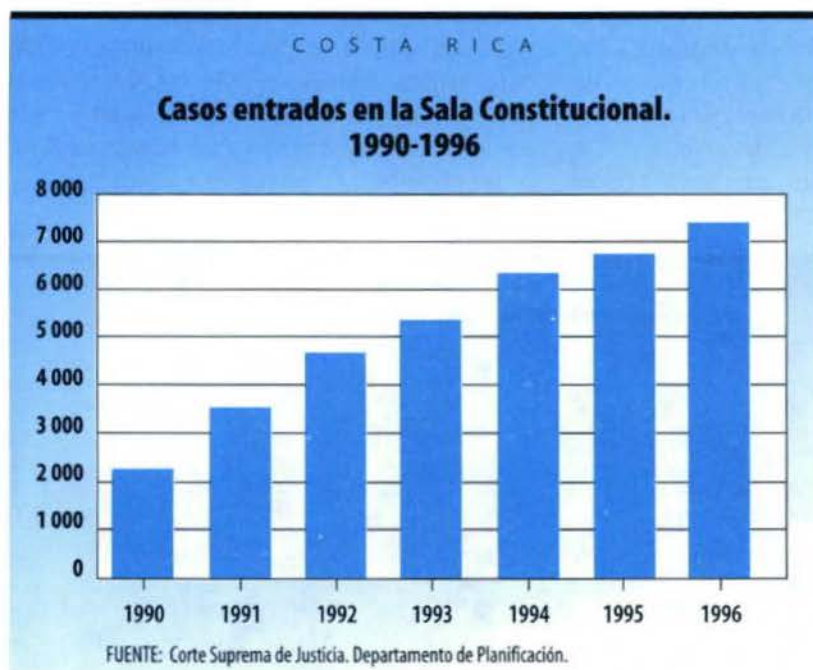
El control político de los derechos ciudadanos puede caracterizarse como el control "vertical" del sistema político costarricense, ya que define la relación que el ciudadano ocupa frente al Estado. En este eje corresponde considerar instituciones tales como las siguientes:

- *La Defensoría de los Habitantes de la República (DHR)*. La figura del Ombudsman se caracteriza por su intervención en la protección de los derechos e intereses de los habitantes. Su tarea consiste en investigar, informar y proponer formas de acercamiento o solución a los casos, pero no impone ni resuelve ninguna controversia, pues sus decisiones no son de carácter vinculante; su autoridad se basa más bien en lo que se denomina "magistratura de influencia".
- *La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)*. Entre los mecanismos que utiliza la ARESEP para variar la tarifa de algún servicio público, se destaca la convocatoria

de Audiencias Públicas, en donde se escuchan las justificaciones de las empresas que presentan la petición de aumento o rebaja y los argumentos de los usuarios participantes. Después, el Regulador General resuelve la petición en forma definitiva en un plazo de 30 días naturales. Para hacer efectivas las fijaciones tarifarias, la ARESEP dispone de las multas por desacato de sus decisiones; además, tiene la potestad de revocar el permiso o concesión si la desobediencia se ha retirado.

- *La Comisión Nacional del Consumidor (CNC)*. Sus funciones son estudiar posibles incumplimientos de las obligaciones establecidas para los comerciantes y proveedores, y sancionar las infracciones que correspondan. Es la instancia estatal donde los ciudadanos, como consumidores poseedores de derechos, los hacen valer por vía administrativa.
- *El Tribunal Ambiental Administrativo (TAA)*. La gestión de control que realiza este Tribunal consiste en que cualquier persona, grupo o entidad interesada en hacer valer sus derechos en materia ambiental, puede plantear una denuncia ante el TAA, ya sea que la lesión de ese derecho sea causada por parte del Estado o por un particular. Sus fallos agotan la vía administrativa y son de acatamiento estricto y obligatorio. Asimismo, está facultado para establecer, vía administrativa, las indemnizaciones que puedan originarse en relación con los daños producidos por las violaciones de la legislación tutelar del ambiente.
- *La Sala Constitucional*. Tiene como función garantizar el libre ejercicio de los derechos constitucionales, mediante la declaración de constitucionalidad de las normas y de los actos sujetos al Derecho Público (Constitución Política, Art. 10). La Sala es la instancia de control que más claramente asume las funciones de control político "vertical" (ciudadano-Estado) y "horizontal" (entre instituciones estatales). Para el cumplimiento de sus funciones, la Sala sigue diversos procedimientos: el control constitucional de las leyes, los conflictos de competencias entre instituciones del Estado, los recursos de habeas corpus y los recursos de amparo (Gráfico 5.3).

Gráfico 5.3



- *El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)*. Este Tribunal realiza un control sobre el cumplimiento de los derechos ciudadanos por parte del Estado, en especial de los derechos políticos durante los procesos electorales, debido a que le corresponde resolver denuncias sobre parcialidad política de los servidores públicos, garantizar las libertades irrestrictas para la emisión del sufragio y efectuar el escrutinio definitivo de los sufragios, entre otros. Además, el TSE tiene la facultad de interpretar en forma obligatoria y exclusiva las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, lo cual le permite actuar como contrapeso respecto a los restantes poderes del Estado. Las resoluciones del TSE sobre las denuncias o casos que le corresponde tramitar no tienen recurso alguno; son inapelables, excepto en los casos de prevaricato.
- *Gobernaciones de Provincia*. Actúan como otra instancia estatal de apoyo al control ciudadano sobre la gestión de las instituciones públicas y, a la vez, fiscalizan el cumplimiento de la ley

en cada provincia del país. Sin embargo operativamente estas funciones se han limitado en términos generales, a la tramitación de patentes para vender licores y concede permisos para sistemas sorteables de venta de bienes, para la realización de turnos, ferias corridas de toros, juegos aceptados por la ley y uso de altoparlantes con fines propagandísticos.

Durante el año en estudio, un mayor número de ciudadanos y ciudadanas costarricenses optó por aproximarse a estos mecanismos de control para el reclamo de sus derechos (Cuadro 5.8).

Los casos atendidos con mayor frecuencia por la Defensoría de los Habitantes fueron, según su naturaleza: Contaminación ambiental 158, autoridades políticas 104, municipalidades 90, servicios públicos 83, niñez y adolescencia 50, que representan 32% de los casos totales atendidos. Un 41% corresponden a casos no clasificados y omisiones de respuesta; un 67% de los casos están en trámite o seguimiento, y los restantes

Cuadro 5.8

El control político vertical			
Nombre de institución	Número de denuncias		Tipos de denuncia <sup>a</sup>
	1996	1995	
Defensoría de los Habitantes	19 369 <sup>b</sup>	16 765	Omisión de respuestas; quejas contra autoridades policiales; demandas contra municipalidades
ARESEP	7 <sup>c</sup>		Aumento de tarifas por servicios municipales; aumento de tarifas solicitado por el MOPT; reducción de tarifas solicitada por el ICE
Comisión Nacional del Consumidor	1 505 <sup>d</sup>		Garantía de bienes adquiridos; normas de contratación; incumplimiento de normas de calidad y reglamentaciones
Tribunales Ambientales Administrativos	13 <sup>e</sup>		Empresas constructoras; beneficio de café; porqueriza
Sala Cuarta Constitucional	7 421 <sup>f</sup>	6 768	Recursos de amparo; habeas corpus; actos de inconstitucionalidad
Tribunal Supremo de Elecciones			Parcialidad o beligerancia política

a Las quejas aparecen por orden de prioridad.  
b Período del 1 mayo de 1996 al 30 de abril de 1997.  
c Período de noviembre de 1996 a marzo de 1997.  
d Período del 1 de abril de 1996 a febrero de 1997.  
e Año 1996 hasta marzo de 1997.  
f Año de 1996.  
Fuente: Informes de las seis instituciones mencionadas.

en archivo o cerrados. Las instituciones más demandadas son los ministerios, con 732 denuncias y las municipalidades con 734.

En el caso de la Sala Constitucional, los recursos de amparo representan 76% de total de las resoluciones. La tipología de resoluciones recibida refleja la naturaleza de la relación entre esta institución y los ciudadanos (Cuadro 5.9).

#### Los ciudadanos exigen mayor control de la gestión pública

Por otra parte, el control político "horizontal" se refiere a la efectividad del sistema de frenos y contrapesos entre las instituciones del Estado. Entre ellos se incluye a la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la República y las Comisiones de Investigación de la Asamblea Legislativa.

- *Contraloría General de la República.* El carácter de acatamiento obligatorio que tienen las disposiciones o directrices que emite la Contraloría subrayan la importancia de conocer sus funciones más importantes: 1) establecer los criterios de control y fiscalización de la hacienda pública; 2) promover el control interno y la función asesora y preventiva de la auditoría interna; 3) evaluar el gasto en relación con el cumplimiento de objetivos presupuestados para mediano y largo plazo; 4) verificar la existencia y efectividad de los sistemas de control interno de las demás instituciones de la Administración. Los mecanismos de control que utiliza para desempeñar sus fun-

ciones también son diversos: examinar y aprobar los presupuestos de la Administración; los informes de presupuesto de las diferentes instituciones; realizar auditorías financieras, operativas y de carácter especial; realizar investigaciones sobre casos específicos; decidir y emitir los criterios sobre el uso eficiente de la hacienda pública por parte de los funcionarios correspondientes.

Durante 1995 y 1996, según la Dirección General de Auditoría de la Contraloría General de la República, se realizaron diversos estudios, originados en denuncias, que muestran una creciente labor de control de los diversos sectores sociales. Para 1995 se realizaron 45 procesos de control institucional; en 1996 fueron 111 (Cuadro 5.10). Estos datos muestran una creciente participación ciudadana, el control de la gestión pública del Estado costarricense y una consecuente respuesta de la Contraloría, que debe canalizar estas denuncias mediante estudios de control y fiscalización. Los sectores agropecuario y municipal han sido los que agrupan el mayor número de estas denuncias y de los estudios realizados por la Contraloría durante los últimos dos años.

- *Procuraduría General de la República.* Constituye el representante legal del Estado costarricense y forma parte del Ministerio de Justicia. Se encarga de interpretar las leyes y de dirimir los conflictos que se suscitan en el marco del sistema jurídico

Cuadro 5.9

Sala Constitucional.								
Resoluciones dictadas según tipo de caso durante 1996								
Tipo de caso	Total	% de participación	Con lugar	Sin lugar	Rechazo de fondo	Rechazo de plano	Consultas evacuadas	Consultas no evacuadas
Total	7 717	100%	1 596	1 615	1 044	2 260	146	8
Habeas Corpus	1 161	15.0	167	480	208	251	0	0
Recurso de Amparo	5 892	76.3	1 394	1 106	723	1 856	0	0
Acción de Inconstitucionalidad	457	5.9	35	29	113	153	0	0
Consulta Constitucionalidad	29	0.4	0	0	0	0	5	0
Consulta judicial	177	2.3	0	0	0	0	141	8
Otras	1	0.1	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento de Estadística de la Corte Suprema de Justicia, Informe interno 31 de enero de 1997.

**Contraloría General de la República.**  
**Resumen de los estudios originados en denuncias realizadas**  
**durante los años 1995 y 1996**

Sector	1995	1996	Total	% participación
Municipal	12	22	34	22
Trabajo y Seguridad Social	3	8	11	7
Privado (asociaciones y fundaciones)	7	6	13	8
Obras Públicas y Transportes	2	8	10	6
Recursos Naturales, Energía y Minas	5	5	10	6
Finanzas y Crédito Público	3	5	8	5
Agropecuario	2	45	47	30
Vivienda y Asentamientos Humanos	1	4	5	3
Educación y Recursos Humanos	4	3	7	5
Cooperativo	1	2	3	2
Salud	1	1	2	1
Cultura	1		1	1
Economía, Industria y Comercio	1		1	1
Ciencia y Tecnología	1		1	1
Otros sectores	1	2	3	2
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>111</b>	<b>156</b>	<b>100</b>

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección General de Auditoría. Según referencia AUD-1107.

del país. El control de legalidad que desempeña la Procuraduría lo realiza mediante la emisión de dictámenes específicos. Los diferentes departamentos legales de la Administración le consultan; sus dictámenes son de carácter vinculante para quien realiza la consulta, pero no para los demás aunque estén desarrollando la misma acción. Si no hay una política de seguimiento de casos, se corre el peligro de tratamiento desigual para casos similares.

Durante 1996 los principales demandantes en orden de prioridad fueron las instituciones autónomas, ministerios de Estado y las municipalidades. Los temas más consultados se refieren al ámbito de competencias, interpretación de leyes y aclaraciones sobre debido proceso. En promedio, la duración de respuesta a las demandas presentadas a la Procuraduría es de un mes y dos semanas.

- *Comisiones de Investigación de la Asamblea Legislativa.* Tienen la función de investigar casos específicos que implican responsabilidades políticas de instituciones y funcionarios públicos, deben elaborar un Informe e

incorporar recomendaciones sobre los pasos a seguir para garantizar la rendición de cuentas a la ciudadanía y el Estado.

Los mecanismos más utilizados por las comisiones de investigación son la revisión exhaustiva de los documentos públicos que revelen datos sobre el objeto de estudio y la convocatoria a declaración y entrevista de los funcionarios públicos y demás ciudadanos presuntamente vinculados o informados sobre el tema en cuestión. Se traslada la información por parte de la Asamblea Legislativa a otras instancias estatales competentes para darle seguimiento a los casos. Cada Comisión de Investigación es creada para un propósito específico de control, como resultado de una moción aprobada en Plenario Legislativo. Sus resultados pueden apuntar a diversos propósitos, que van desde reformas o nueva legislación hasta propuestas de mejoramiento y redefinición de funciones de los entes y funcionarios públicos.

Puede concluirse, en esta sección específica, que un mayor número de ciudadanos y ciudadanas costarricenses reclamaron las limitaciones impuestas por instituciones al goce y

ejercicio de sus derechos ante las instancias de control político disponibles. Sin embargo, todavía vastos sectores de la ciudadanía muestran un desconocimiento generalizado acerca de la utilidad y beneficios que reporta cada uno de esos mecanismos. No obstante, se percibe un mayor aprovechamiento de este espacio de reclamo, lo cual se pone en evidencia en el aumento de las denuncias recibidas en las instituciones pertinentes.

En el plano del control político horizontal, existe una correlación entre la percepción ciudadana de la gestión pública y el apoyo que reciben las instituciones encargadas de ejercer una vigilancia directa sobre las acciones del Estado; esto se expresa particularmente en la legitimidad de que goza la Contraloría General de la República. Asimismo, existe cierta preocupación por parte de los ciudadanos con respecto a las expectativas generadas por las comisiones de investigación legislativas y los resultados obtenidos en esas instancias.

#### Algunos casos relacionados con la corrupción

Una de las problemáticas sobre las que los ciudadanos demandaron en 1996 un mayor nivel de información fue el control político de la corrupción. Como puede observarse en el Cuadro 5.11, las causas penales entradas al sistema judicial por delitos contra la función pública, alcanzaron la suma de 1 559, una cantidad significativa.

De manera no tan formal, la prensa escrita también ha contribuido a la exposición de casos de corrupción presuntiva. Los hechos más relevantes de 1996, en esta materia, se presentan a continuación de manera resumida.<sup>9</sup>

##### • *Banco Anglo Costarricense*

Tras año y medio de investigaciones, la comisión legislativa que estudió las anomalías ocurridas, anunció que rendiría su informe, en el cual se publicarían claramente los nombres de los responsables del tráfico de influencias y el conflicto de intereses que perjudicó a la entidad financiera más antigua del país, y que terminó con su cierre definitivo.

Actualmente, el Juzgado Cuarto de Instrucción lleva los procesamientos contra los imputados en el descalabro del Banco Anglo, pero no se han sentado responsabilidades definitivas para ninguno de los imputados.

##### • *Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)*

En setiembre de 1996 salió a la luz pública el otorgamiento de créditos irregulares a dos empresas. Las pérdidas ocasionadas por estas operaciones ascienden a los US\$6 millones.

##### • *ASTUR*

La posibilidad de que se hubieran escuchado conversaciones telefónicas de políticos y empresarios con fines extorsivos, provocó que altos jefes judiciales intensificaran sus gestiones para apoyar una investigación. En abril de 1996, el entonces máximo funcionario de la Dirección de Inteligencia y Seguridad (DIS) fue sometido a una investigación para determinar si tuvo algún nexo con la empresa ASTUR, indagada por supuesto espionaje telefónico; también se investigó al ex gerente de la compañía ASTUR.

##### • *Financiamiento de partidos políticos*

Durante 1996, en el ámbito propiamente político, hubo iniciativas dentro de la Asamblea Legislativa para regular los aportes de las empresas privadas a las campañas políticas y evitar así que dineros del narcotráfico fueran invertidos en su financiamiento.

Dichas iniciativas se discutieron en la Comisión de Asuntos Electorales, donde se planteaba una reforma integral al Código Electoral. Se propuso fijar un tope a los aportes electorales privados, obligar a su divulgación y prohibir que personas físicas y jurídicas extranjeras, y también empresas nacionales, pudieran aportar dinero.

Las medidas que se propusieron incluían la obligación de que el tesorero de campaña informara bimestralmente al directorio político de su partido, con copia al TSE, la forma, el monto y origen de las contribuciones privadas que recibieran, y determinaban que las personas físicas nacionales pudieran hacer aportes hasta por un monto anual equivalente a 30 veces el salario mínimo menor mensual que figurara en el Presupuesto Ordinario vigente en el momento de realizar el aporte.

##### • *Servicio Exterior*

En noviembre de 1995, el Presidente Figueres nombró una comisión de alto nivel para que estudiara las anomalías en el servicio

exterior costarricense y su transformación. Esa comisión presentó un primer informe de trabajo en diciembre de ese mismo año, dado a conocer en enero de 1996, donde recomendaba al Gobierno eliminar ingresos adicionales que perciben los cónsules por la tramitación de visas de ingreso al país, establecer procedimientos para la creación de oficinas diplomáticas conjuntas con otros países en el extranjero y establecer un código de ética.

Terminado el plazo de 90 días que había asignado el Presidente para analizar al Servicio Exterior Costarricense, esa Comisión le hizo entrega del informe final, en el cual se recomendó realizar una disminución considerable de los cargos consulares honorarios e incrementar los pasos de la profesionalización de diplomáticos mediante el fortalecimiento del Instituto de Servicio Exterior Manuel María Peralta.

A raíz de ese informe, desde el 15 de mayo de 1996 la carrera diplomática honoraria desapareció del país. El decreto ejecutivo por el que se cesaba a esos diplomáticos fue publicado el 22 de mayo en La Gaceta, con lo que 108 cargos de cónsules y 21 puestos de vicecónsules deberían abandonar sus cargos honorarios.

• *Otros casos*

La Contraloría General de la República inició, desde el 9 de julio de 1996, una auditoría para determinar el uso que se dio a recursos transferidos de esa entidad a otras instituciones del sector público, por cuanto diversos medios de comunicación colectiva denunciaron la transferencia de dineros de esta entidad hacia el Ministerio de Seguridad Pública, quien utilizaría esos recursos en la compra de armas a la

Cuadro 5.11

Delito contra los deberes a la función pública	1995		1996	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Abandono de cargo	0	0.0	3	0.2
Abuso de autoridad	796	50.6	786	50.4
Aceptación de dádivas	1	0.1	0	0.0
Administración fraudulenta	162	10.3	194	12.4
Cohecho	82	5.2	72	4.6
Concusión	45	2.9	42	2.7
Corrupción de funcionarios	1	0.1	0	0.0
Denegación de auxilio	0	0.0	1	0.1
Divulgación de secretos	0	0.0	4	0.3
Doble representación	2	0.1	0	0.0
Enriquecimiento ilícito	3	0.2	7	0.5
Exacción ilegal	6	0.4	1	0.1
Facilitación culposa	1	0.1	4	0.3
Incumplimiento de deberes de la función pública	169	10.7	130	8.3
Malversación	10	0.6	28	1.8
Negociación incompatible	2	0.1	7	0.5
Patrocinio infiel	6	0.4	14	0.9
Peculado	160	10.2	169	10.8
Penalidad del corruptor	82	5.2	43	2.7
Prevaricato	45	2.9	54	3.5
<b>Totales</b>	<b>1 573</b>	<b>100%</b>	<b>1 559</b>	<b>100%</b>

Fuente: Libro de entradas de Causas Penales en las oficinas judiciales, 1995-1996.

empresa israelita TASS. Como resultado de esa investigación, se produjo la renuncia de Presidente del Consejo Técnico de Aviación Civil, quien también dimitió del cargo de viceministro de Obras Públicas y Transportes para dedicarse a actividades proselitistas; posteriormente se le abrió causa penal por presunta comisión de delitos en el otorgamiento de placas de taxis.

Mediante gestiones combinadas del Ministerio de Seguridad Pública y de Aviación Civil, el Gobierno de Costa Rica comenzó en mayo de 1996 a negociar con la Industria Militar de Israel (TAAS) una millonaria compra de armas y pertrechos policiales para renovar el arsenal nacional. Ese tema motivó discusiones e investigaciones que se analizan en la siguiente sección.

La Asamblea Legislativa respondió al cúmulo de denuncias que acaban de reseñarse instalando cuatro comisiones de investigación en 1996: la Comisión Especial que estudia las irregularidades del Banco Anglo; la Comisión para investigar la utilización, aplicación y uso de la ley de Intervenciones telefónicas; la Comisión Especial Investigadora de las Irregularidades del MOPT, Dirección General de Aviación Civil y salida de armas del Arsenal Nacional; la Comisión Especial para investigar las irregularidades del Banco Internacional de Costa Rica.

#### Fortalecimiento del derecho a la información<sup>10</sup>

En esta sección se analizan algunos aspectos referentes al derecho a la información, las agendas de los medios de comunicación y de la población, y el derecho de respuesta.

Los costarricenses se informan de los asuntos políticos en forma mayoritaria (78%) mediante los noticieros de la televisión nacional y, en menor medida, por la prensa (43%) y la radio (39%). Por otra parte, los "porcentajes de desinformación declarada son muy altos, pues en todos los países centroamericanos, siete de cada diez personas dicen estar poco o nada informados" (PNUD 1996). Además, esa misma fuente indica que son pocas las personas que expresan que reciben información de los asuntos políticos por medio de amigos, la familia y los compañeros de trabajo. Esto indicaría que los medios de comunicación son el espacio principal donde las personas se informan sobre el quehacer político, no obstante que un 50% de las personas expresa que le tiene desconfianza a la prensa.

#### Caso de las armas: ¿Secreto de Estado?

En relación con el papel que desempeñaron los medios de comunicación en 1996, se reconoció que asumieron un rol importante como denunciantes de casos que comprometían el desempeño de funcionarios públicos. El más importante de ellos fue la declaratoria de un secreto de Estado, por decreto ejecutivo del Gobierno, que involucraba a uno de los funcionarios más polémicos de la administración Figueres Olsen.

En el mes de mayo la prensa anunció la decisión del Gobierno de comprar armas a una empresa israelí, mediante adquisición y trueque de pertrechos valorados en €1 076 millones, de los cuales €933 millones serían financiados con fondos de Aviación Civil y los €143 millones restantes mediante un trueque de las municiones viejas con que contaba el arsenal nacional por equipo nuevo. Al intentar conocer la versión del entonces Ministro de Seguridad, la respuesta fue que se trataba de un Secreto de Estado.

El decreto 25127-SP, del 30 de abril de 1996, dispuso la declaratoria de Secreto de Estado sobre "los expedientes para la adquisición de armas y municiones del Estado, ya sea mediante la compra, permuta o donación. Así como los informes sobre armas y municiones que deban rendirse por ley a otras instituciones del Estado, o a dependencias internas del Ministerio de Seguridad" (La Gaceta, decreto 25127-SP, 30 de abril de 1996).

Fue decretada la derogatoria del Secreto de Estado el 26 de julio, con lo que se dieron a conocer los datos preliminares acerca del financiamiento. La Contraloría General de la República sólo había autorizado (9 de abril) el financiamiento por parte de Aviación Civil por €143 millones, y el 10 de junio se giraron los recursos a la empresa israelí TASS.

#### ¿Es equitativo el derecho de respuesta?

En cuanto al ejercicio del derecho de respuesta, la Ley de Jurisdicción Constitucional lo incluye en su Capítulo III, y define quiénes podrían ampararse: "los que se sientan afectados por informaciones inexactas o agraviantes". Corresponde a la Sala Constitucional resolver este tipo de reclamos.<sup>11</sup>

A raíz de una resolución de la Sala Constitucional que obligó al diario La República a publicar, en condiciones iguales, una rectificación pedida por un diputado, con la que pretendía

contestar a una información suscitada sobre sus actos públicos, la prensa nacional reaccionó señalando tres aspectos centrales de preocupación: 1) al detallar dónde y cómo publicar una respuesta se invaden peligrosamente terrenos que siempre han sido de correspondencia directa de la dirección de los medios; 2) al dar ese tratamiento a un político que se negó a atender oportunamente a un periodista, se propicia que los funcionarios evadan deliberadamente el responder directamente a los cuestionamientos de la prensa y ciudadanos, o sea, se les otorga una "peligrosa arma de chantaje"; 3) una prensa sometida al poder del chantaje verá disminuida su capacidad de control social.

Durante 1996, tres casos relacionados con el uso del derecho de respuesta ocuparon espacio en los medios de comunicación. Uno de ellos involucró al entonces Ministro de Obras Públicas y Transportes en relación con la concesión para la explotación del Tajo Don Jaime (firma vinculada a la familia del Presidente de la República). El Ministro reclamó falta de equilibrio en la información que se sometió al público. El caso se elevó a la Sala Constitucional.

Otro caso importante se refirió a un recurso de amparo presentado por un hermano del Presidente de la República, en referencia a las gestiones del Ministro de Obras Públicas y Transportes antes mencionadas. Si bien el medio de prensa publicó la respuesta, el demandante consideró que no satisfacía su derecho de respuesta. En este caso, la Sala rechazó el recurso.

El tercer caso de mayor resonancia en el año 1996 fue la declaración sin lugar de un recurso de amparo presentada por el Ministro de Seguridad, ante la publicación en forma no equivalente a su respuesta en torno a un artículo sobre la Contraloría General de la República.

Tres aspectos se destacan como conclusiones específicas de esta sección: el control social que ejercen los medios de comunicación masiva,

no sólo en su rol de denuncia de situaciones problemáticas, sino también por la forma en que han cumplido el derecho de respuesta y el derecho a la información revela la importancia de la transparencia de los actos públicos de cara a la ciudadanía y la calidad de información que ésta debe recibir en función del interés público y nacional; en cuanto al derecho de respuesta, se deja entrever la necesidad de establecer algún tipo de control ciudadano para garantizar el tratamiento equitativo en el ejercicio de este derecho.

#### **La democracia costarricense vista desde el exterior**

Lo expuesto sobre la contribución del sistema político al desarrollo humano sostenible en 1996 puede ser complementado con evaluaciones hechas por observadores externos acerca del desempeño de nuestra democracia. Para este año se ha escogido, entre varias evaluaciones (por ejemplo, las efectuadas por *Freedom House* o *The Economist*), la que efectúa el Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos sobre el respeto de los derechos humanos en Costa Rica.

Se escogió el Reporte del Departamento de Estado por la importancia práctica que éste tiene para nuestro país. Preparado cada año para el Congreso estadounidense, una valoración positiva en materia de derechos humanos constituye un requisito para obtener una política favorable de Estados Unidos hacia el país estudiado, en materias como comercio exterior y cooperación bilateral, así como para garantizar el apoyo de Estados Unidos a las peticiones que pueda encauzar un país (en este caso Costa Rica) hacia organismos financieros multilaterales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Cuadro 5.12 presenta un resumen de la evaluación del Departamento de Estado.

**Reporte de Derechos Humanos 1996. Departamento de Estado. Estados Unidos de América**  
(Resumen de hechos incluidos en el Informe)

Derechos humanos	Calificación del Informe
<b>Respeto por la integridad de la persona</b>	
1. Muertes políticas	No se reportaron. Menciona la finalización del juicio del caso del Comando Cobra y la culpabilidad de tres de sus antiguos miembros.
2. Desapariciones	No se reportan
3. Tortura u otros tratamientos o castigos crueles o inhumanos	En 1995 hubo 1 262 casos de abuso policial. La Defensoría de los Habitantes investiga las quejas y, cuando son pertinentes, inicia las demandas contra los oficiales. La Corte sentenció a tres oficiales de policía por arresto incorrecto contra el Defensor de los Habitantes. La Administración Figueres continuó implementando un Código Policial para profesionalizar y despolitizar la fuerza pública. Hay reportes creíbles de extorsión a los presos. La sobrepoblación penitenciaria es un problema creciente. El uso de drogas en la prisión es común.
4. Arrestos arbitrarios, detenciones o exilios	No se reportan acusaciones.
5. Derecho a juicio justo	Hubo 1 281 personas acusadas (que representan el 28% de la población en prisión) que esperaban juicio a setiembre. No hubo reportes de prisioneros políticos.
6. Interferencia arbitraria en privacidad, familia, correspondencia	Se respetan estas prohibiciones.
<b>Respeto por las libertades civiles</b>	
1. Libertad de expresión y prensa	Se respetan estos derechos. Existen 9 principales periódicos, 6 canales de televisión y más de 70 estaciones privadas de radio. La Asamblea Legislativa aprobó una ley de derecho de respuesta para personas que son criticadas en los medios de comunicación. Existe una Oficina de Control de Espectáculos Públicos que restringe o prohíbe películas.
2. Libertad de asambleas pacíficas y de asociación	Gobierno respeta estos derechos plasmados en la Constitución.
3. Libertad de religión	Se respeta.
4. Libertad de movimiento en el país, viajes al exterior, inmigración y repatriación	Se respetan estos derechos. Se dio asilo político al anterior vicepresidente de Ecuador.
<b>Respeto por los derechos políticos: derecho de los ciudadanos a cambiar el Gobierno</b>	
1. Sufragio y participación política	Entre otros aspectos destaca: el papel del Tribunal Supremo de Elecciones; la división en el Partido Fuerza Democrática, que hizo que se separaran sus diputados en dos partidos; la participación de la mujer en distintos puestos políticos; el cambio en los estatutos del PUSC para que se postulen un 40% de mujeres en las Asambleas del partido; la elección de una mujer como Secretaria General del PUSC.

---

**Actitud del Gobierno respecto a la investigación de derechos humanos por organizaciones internacionales y organismos no gubernamentales**


---

- |  |  |
|--|--|
| 1. Operación de grupos de derechos humanos | Operan varios grupos sin restricciones por parte del Gobierno.<br>Registra que tienen la sede en San José el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. |
|--|--|
- 

**Discriminación basada en la raza, sexo, religión, discapacidad, lengua o estatus social**


---

- |                              |  |
|------------------------------|--|
| 1. Mujer                     | La Asamblea Legislativa aprobó Ley contra la Violencia Doméstica.<br>El Centro Nacional para el Desarrollo y la Familia (gubernamental) presentó un plan para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.<br>Se incluye información diversa sobre salarios de las mujeres y otros. |
| 2. Niños                     | Expone datos diversos sobre educación, salud, abandono, abuso físico, abuso sexual y abuso psicológico.<br>Menciona que entre 2 000-3 000 niños ejercen la prostitución (cifras no verificadas).   |
| 3. Personas con discapacidad | En mayo entró en efecto la ley de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidades.  |
| 4. Personas indígenas        | Destaca que el Gobierno gestiona su identificación para que hagan uso de los servicios de salud pública y que la Defensoría de los Habitantes estableció una oficina para investigar violaciones a sus derechos.   |
- 

**Derechos de los trabajadores**


---

- |   |  |
|---|--|
| 1. El derecho a asociación                            | La ley otorga el derecho a los sindicatos aunque existen barreras en la práctica. El 15% de los trabajadores están sindicalizados, a mayoría en el sector público<br>En setiembre el Gobierno firmó un acuerdo con el grupo Limón en marcha.   |
| 2. El derecho a organizarse y convenciones colectivas | Los trabajadores del sector público no pueden negociar convenciones colectivas porque la ley de Administración Pública de 1978 hace el Código de Trabajo inaplicable en las relaciones del Gobierno con sus empleados. El Ministerio de Trabajo inspecciona las regulaciones laborales en las zonas francas, aunque reconoce que sólo tiene un inspector por cada 30 000 trabajadores. |
| 3. Prohibición de trabajo forzado                     | No se conoce de tales prácticas.   |
| 4. Edad mínima para dar empleo de niños               | De acuerdo con el PANI, 152 000 niños trabajaron durante 1995, de los cuales 93 000 tenían permiso.  |
| 5. Condiciones aceptables de trabajo                  | Trabajadores en los niveles más bajos y medios de las escales de salarios, encuentran dificultades para mantener sus salarios acorde con el aumento en el costo de vida.<br>El Ministerio de Trabajo no tiene inspectores suficientes para asegurar condiciones mínimas de seguridad e higiene.  |

Fuente: Departamento de Estado. 1997. Costa Rica: Reporte de Derechos Humanos 1996. INTERNET. Traducción de Helio Fallas.

## Notas

<sup>1</sup> Se desea dejar constancia de un cúmulo de información que no fue posible incluir para efectos de esta síntesis, pero que está contenida en un conjunto de documentos articulados en función del análisis que aquí se realizó: las reformas a la legislación municipal; mecanismos de democracia semi-directa; evolución de los precandidatos presidenciales en las encuestas políticas; discusión sobre la deuda política adelantada; la articulación de demandas de la sociedad civil y su correlación de fuerzas con el Gobierno; los casos de secuestro en 1996; información ampliada acerca de la elección del Contralor y Subcontralor de la República, de los casos de corrupción presuntiva, las tipologías y resoluciones de los mecanismos de control político y numerosos cuadros y gráficos ilustrativos de la variedad de temas que fueron abordados.

<sup>2</sup> En esa consulta popular participaron 504 112 personas. El resultado a favor de la forma de elección directa fue de 431 948 liberacionistas, 31 185 personas votaron en contra y hubo 40 979 votos nulos/blancos. Fuente: Centro de Documentación e Información de La Nación, 1996.

<sup>3</sup> Este tema se trata específicamente en el Capítulo 2 del presente Informe. Una de las principales tendencias tributarias que experimenta nuestro país es la de gravar más el consumo que la renta. Aunque esto no se traduce necesariamente en más inequidad, tampoco produce más equidad. Por ejemplo, los economistas Carlos Conejo, Miguel Gutiérrez y Ronald Mora propusieron, en un estudio contratado por el Ministerio de Hacienda en 1995, entre otras cosas: "Eximir el pago del Impuesto de Ventas a los artículos de Cuidado del Hogar, más los útiles escolares que no están exentos actualmente; si además se establece el impuesto a los Viajes de Avión, se obtendría una estructura del Impuesto de Ventas más progresiva (...)"(Conejo *et al.* 1995).

<sup>4</sup> La política tributaria de los últimos diez años se caracteriza por la aplicación de una serie de medidas contradictorias que finalmente buscan incrementar los ingresos fiscales. (Brenes 1997).

<sup>5</sup> Existen gran cantidad de impuestos (100 en 1996). De ellos, cuatro (ventas, consumo, renta y comercio exterior) aportaron el 91.2% de los ingresos tributarios de ese año, mientras que los restantes 96, aportaron el 8.5%. (Contraloría General de la República 1997). Para este tema ver Capítulo 2 del presente Informe.

<sup>6</sup> Esta propuesta dio pie a un estudio que reveló que BICSA tuvo pérdidas por unos US\$6.3 millones, como consecuencia del otorgamiento de créditos sin seguir los procedimientos estipulados (La Nación, 23 de setiembre de 1996).

<sup>7</sup> Este patrón de comportamiento legislativo tendría que someterse a un estudio riguroso, para poder comprobar la veracidad de tal percepción popular.

<sup>8</sup> Basado en una reconstrucción de periódicos y fuentes de la Asamblea Legislativa.

<sup>9</sup> Los resúmenes están basados en la reconstrucción de las noticias según diversos artículos de la prensa escrita nacional.

<sup>10</sup> Esta sección debe considerarse como una *aproximación* a la temática que se procuró abordar, dado que su estudio requeriría un análisis más profundo y detallado de los asuntos que se tratan.

<sup>11</sup> La ley señala que el interesado puede pedir el derecho de respuesta, por escrito, dentro de los cinco días posteriores a la publicación; en los siguientes tres días debe publicarse la respuesta en condiciones equivalentes a la del agravio. Si el medio se niega se tiene un mes para presentar un recurso de amparo.

## Resumen de hechos y aspiraciones

### Hechos relevantes en 1996

- Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia ( Ley 7648, aprobada el 9 de diciembre de 1996).
- Proyecto de Código de la Niñez y la Adolescencia de la República de Costa Rica (en trámite).
- Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (Ley 7600, aprobada el 18 de abril de 1996).
- Durante el período de enero a diciembre de 1996, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) atendió 3 161 niños por abandono, 1 030 niños por maltrato físico, 1 195 por maltrato sexual y 98 niños por maltrato psicológico.
- Un 99.5% de las personas, de un total de 666 con 18 años o más de edad, opinaron que la familia constituye una de las áreas prioritarias de su vida, y un 70% consideró la política como poco o nada importante en sus vidas.

## Aspiraciones

---

Las relaciones primarias, relaciones sociales y valores contribuyen al desarrollo humano sostenible al garantizar:

- Una cultura cívica que inculca los valores de la solidaridad social, responsabilidad individual, respeto al derecho ajeno e igualdad ante la ley.
- Disminución de la tasa de delitos contra la vida y la propiedad; disminución de las armas de fuego en manos de particulares; disminución de la tasa de accidentes de tránsito; disminución de los incidentes de abuso policial; disminución de la tasa de incapacidades en la fuerza de trabajo; pago oportuno y cumplido de los impuestos.
- Familias capaces de crear en los hogares un ambiente de igualdad, seguridad, confianza y cariño.
- Prevención eficaz de la violencia intrafamiliar; disminución de las muertes de menores por accidentes, envenenamientos, partos o violencia; fortalecimiento de la participación de los hombres en las tareas domésticas.
- Comunidades con densas redes de apoyo social a la crianza de niños y adolescentes, a las responsabilidades domésticas y laborales de los adultos, y a la tranquilidad y respeto a los ancianos.
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de servicios sociales comunitarios (centros comunitarios, instalaciones deportivas, áreas verdes); aumento de las contribuciones filantrópicas.

## Capítulo 6

# Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

### Introducción

La noción de desarrollo humano sostenible contempla, entre sus aspiraciones mínimas, el fortalecimiento de un entorno adecuado para las relaciones primarias y sociales, a partir de una conjugación del estado de derecho, la seguridad ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas mínimas, la atención oportuna de los riesgos y perturbaciones de cualquier naturaleza y el disfrute del tiempo libre para actividades no laborales y familiares. Por su parte, las aspiraciones máximas responden a la aspiración de que la vida social se base en relaciones primarias permeadas de afecto y sentido de pertenencia, que permitan crear las condiciones para el desarrollo de valores y favorecer, de ese modo, la convivencia plenamente humana y su transmisión a las futuras generaciones (Proyecto Estado de la Nación 1995 y 1996).

Las relaciones primarias significativas consisten en una red de refuerzos individuales que proveen un entorno educativo y emocionalmente seguro, constituidas en algunas culturas por aquellos grupos primarios que sirven de marco normativo de referencia (Doyan y Goughl 1991).

En la actualidad, el entorno familiar y social debe brindar las condiciones necesarias

para conciliar las aspiraciones de autonomía y equidad del desarrollo humano con los requerimientos de un mundo caracterizado por acelerados cambios tecnológicos, políticos y económicos.

El objetivo fundamental de este Capítulo ha sido evaluar el comportamiento de indicadores psicosociales, con el propósito de observar si favorecen el desarrollo de la identidad, la autonomía y la creatividad y, por consiguiente, la solidaridad y el altruismo.

A pesar de la escasez de estudios psicosociales que arrojen información generalizable a toda la población, se ha logrado localizar y sistematizar datos cuantitativos provenientes de diversas fuentes, así como también estudios cualitativos que permitieron incursionar en distintos aspectos de la vida cotidiana de los y las costarricenses.

A continuación, se presenta en detalle el análisis de los distintos temas tratados, destacando aspectos relacionados con condiciones de género, edad, zona geográfica, entre otros factores. El entramado del estudio partió del concepto de socialización, con el propósito de dar cuenta de cuatro dimensiones fundamentales: a) relaciones familiares; b) niñez y adolescencia; c) seguridad de los habitantes; d) grado de satisfacción vital y valores del costarricense. Al concluir el Capítulo, se

exponen algunas consideraciones finales que incluyen retos en el área temática.

### Valoración global del desempeño

Los resultados que aquí se exponen dan cuenta de que las tendencias en la evolución de los hogares y los vínculos familiares muestran la fortaleza de las familias para enfrentar la escasez de recursos materiales y la atención de las necesidades básicas de sus integrantes. Sin embargo, estas estrategias de sobrevivencia se sustentan en una concepción tradicional de roles complementarios, muy alejada de lo que efectivamente acontece en la dinámica familiar cotidiana. Dicha situación, en la gran mayoría de los casos, introduce situaciones de desigualdad al interior del hogar y falta de oportunidades para la mujer de competir en el mercado laboral. La violencia intrafamiliar, entendida como una manifestación del agotamiento de los arreglos familiares basados en modelos convencionales, es un factor de alto riesgo para el desarrollo de sus potencialidades, con enormes implicaciones en la reproducción de la agresión como componente de las relaciones sociales.

La salud de la niñez y adolescencia alcanza niveles aceptables, sobre todo al compararse con otros países de la región. Sin embargo, existe un gran vacío de información acerca de la dimensión socioafectiva, situación en la que se trasluce descuido de la sociedad hacia un área de gran trascendencia para el desarrollo humano. Los elementos de riesgo quedan plasmados en el salto cuantitativo de las estadísticas en materia de deserción escolar, la falta de recreación y la ausencia de participación en asociaciones, al pasar de la infancia a la adolescencia. Resulta preocupante el impacto de flagelos como la droga y la deserción escolar en la juventud costarricense.

La incidencia de determinados hechos delictivos y las características de sus protagonistas denota el efecto de factores negativos en los procesos de socialización. La seguridad frente al delito se ve debilitada por un incremento en las tasas de agresión y en el uso de las armas de fuego que, como parte de la dinámica social, caracterizan el momento histórico actual. El recrudecimiento de comportamientos delictivos entre los adultos, contrario al mito de una mayor incidencia entre los más jóvenes, revela vacíos o carencias

materiales y afectivas que afloran de manera violenta para revertirse en todos los ámbitos de las relaciones humanas.

Finalmente, las percepciones del costarricense sobre su vida cotidiana y procesos económicos y políticos, como parte del plano simbólico que articula esta realidad social, deja entrever fuertes tensiones entre, por una parte, un sistema de valores convencionales centrados en la familia y, por la otra, valores dirigidos hacia el cambio, caracterizados por el logro personal y relaciones sociales basadas en el universalismo, la tolerancia y la equidad. Emergen, así, aspectos que apuntan a la necesidad de reconsiderar la utilidad de seguir aferrados a valores instrumentales que tienen sentido en una sociedad centrada en la satisfacción de necesidades básicas, pero que resultan insuficientes de cara a las aspiraciones del desarrollo humano sostenible.

En el Cuadro 6.1 se presenta un resumen de indicadores relevantes correspondientes a este Capítulo.

### Fortalecimiento de las relaciones familiares de cara al cambio social

El fortalecimiento de la vida familiar con miras a propiciar seguridad y el desarrollo de la identidad personal y social, requiere relaciones familiares basadas en el respeto y la equidad entre sus miembros. Por otra parte, la complejidad del fenómeno familiar, los procesos demográficos y las pautas culturales, repercuten en la formación de los hogares y las interacciones familiares; se afectan así, de múltiples maneras, las redes de parentesco y las normas de convivencia.<sup>1</sup>

En los últimos diez años, la población costarricense ha experimentado un descenso en las tasas de fecundidad y nupcialidad, y un aumento en la esperanza de vida al nacer y en la tasa de divorcios.<sup>2</sup> Esta situación está transformando el perfil de los hogares y las condiciones en que transcurre la vida cotidiana de las familias.

Para dar cuenta de este proceso y de sus posibles repercusiones en las funciones familiares, se utilizó la información que recoge anualmente la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (elaborada por la DGEC). No obstante las limitaciones que ésta ofrece al intentar un análisis psicosocial de la realidad familiar, se emplea un modelo de análisis basado en la composición de los hogares según

Resumen de indicadores más relevantes		
Tema	Variable	Comportamiento 1996
Tipos de familia	Relaciones de parentesco	Predominó la familia conyugal con hijos (52%).
	Jefatura femenina	Aumentó 20% desde 1992. Alcanzó el 90% en hogares uniparentales.
	Adultos mayores	Jefes(as) en el 21.7% de los hogares costarricenses tenían 60 años o más.
	Violencia intrafamiliar	Se duplicaron las denuncias de violencia contra la mujer (10 794).
Infancia y adolescencia	Infancia temprana	Se registraron 37 451 nacimientos. El 98% en hospitales.
	Etapas preescolar	18.2% promedio de desnutrición. Mayor incidencia en zona rural.
	Etapas escolar	4% de deserción en I y II ciclo y 11.4% de repetición. PANI atendió 3 161 menores por abandono y 1 030 por maltrato.
	Adolescentes	La tasa de embarazo en adolescentes fue en ascenso (18.6%). Un 42% no asistió a la educación formal. Ascendió a 100 000 el número de adolescentes que trabajan.
Seguridad frente al delito	Delitos contra la propiedad	1 126 delitos por cada 100 000 habitantes. Ascendió la tasa real pero se redujo la tasa de registro.
	Delitos contra la vida	Descenso significativo de homicidios culposos, especialmente en accidentes de tránsito (bajó 3 puntos la tasa por 100 000 habitantes). Se encontró relación entre el aumento en la tenencia de armas de fuego y el aumento en los homicidios.
	Delitos sexuales	Aumentaron las cifras de denuncias. La tasa llegó a 66.5/100 000 habitantes.
Satisfacción vital	Áreas prioritarias en la vida	1º familia; 2º trabajo; 3º tiempo libre; 4º religión.
	Satisfacción con:	Trabajo, salud, educación, nivel de vida, sistema político.
	Insatisfacción con:	Oportunidades de progresar, servicio de salud para pobres, trabajo de las Municipalidades, gestión gubernamental.

relaciones de parentesco de sus moradores y el cruce de las distintas categorías de esta variable con otras variables tales como sexo del jefe (a), edad del jefe (a), estado civil del jefe (a) condición de actividad del jefe o cónyuge, entre otras (Vega 1997a).<sup>3</sup> Este acercamiento permitió establecer diferencias significativas entre los tipos de hogares y ensayar una valoración de las posibilidades que ofrecen para el fortalecimiento y desarrollo de sus integrantes. Al mismo tiempo, con el fin de dar cuenta de algunos aspectos de la dinámica familiar, se recurrió a los resultados de diversas investigaciones cualitativas sobre estrategias familiares (Sosa *et al.* 1996; Goldenberg 1993; Vega 1997a) y de encuestas sobre violencia intrafamiliar (Dobles y Ruiz 1996).

#### El mosaico de la diversidad familiar

En 1996, las unidades familiares en Costa Rica sumaron 772 000 (cifra que refleja un incremento de 20 752 hogares respecto al año 1995). De acuerdo con su composición, se mantiene el predominio de hogares formados por una pareja conyugal con hijos o hijas solteros, un poco más de la mitad del total, seguidos de los hogares extendidos y los hogares uniparentales. Los primeros han mostrado una tendencia moderada pero constante a disminuir, mientras que la proporción de los hogares uniparentales no ha variado desde el año 1992 (Cuadro 6.2). Los hogares formados por más de seis miembros siguen en vías de extinción; el promedio por hogar es de alrededor de 4 personas y, lo más frecuente, entre 1 y 2.5 hijos.

La edad mediana del jefe (a) del hogar se mantuvo alrededor de 39 años para los hogares nucleares conyugales con hijos o hijas y 45 años para los hogares uniparentales. Sin embargo, en los hogares unipersonales la edad mediana del jefe (a) experimentó un aumento de 3 años, al pasar de 59 años en 1995 a 62 años en 1996. Los hogares nucleares conyugales con hijos (as) tienden a cobijar menores entre 6 años y 12 años de edad. Sin embargo, los hogares uniparentales tienden a albergar, sobre todo, adolescentes entre 13 y 20 años de edad.

Al utilizar estos indicadores en relación a las etapas de desarrollo de las familias,<sup>4</sup> podemos suponer que los nucleares conyugales con hijos (as) solteros debieron atender, en mayor proporción, necesidades de los menores propias de la edad escolar, como parte de las funciones familiares propias de la etapa de expansión, mientras que los hogares uniparentales, en proceso de contracción, tuvieron a su cargo menores adolescentes.

#### ¿Quién lleva el hogar?

Las diferencias en las tasas de matrimonio y divorcio pueden reflejar el compromiso con vínculos familiares tradicionales o bien

la aparición de un clima social alternativo menos favorable a los roles y responsabilidades familiares tradicionales (Langlois y Del Campo 1995).

Históricamente, la jefatura femenina ha estado presente en Costa Rica, sobre todo en aquellos hogares sin un núcleo conyugal central. Sin embargo, actualmente este hecho parece poner en evidencia las tensiones suscitadas entre los valores familiares convencionales y las nuevas aspiraciones de desarrollo personal y autonomía de la mujer, que inciden en las tasas de separaciones y divorcios (Proyecto Estado de la Nación 1996).

En 1996, una proporción de 20.7% de todos los hogares costarricenses (159 575) fueron encabezados por una mujer, jefatura repartida en 45% de los hogares uniparentales, 33% en hogares extendidos y 3.4 % en hogares con pareja conyugal e hijos. Al considerar la presencia de jefas para cada tipo de hogar, la jefatura femenina alcanzó casi la totalidad de los hogares uniparentales (90.4%), una tercera parte de los hogares extendidos y una cuarta parte de los hogares extensos.

La estrecha relación existente entre la ruptura de la pareja conyugal y la jefatura femenina se pone en evidencia aún más al

Cuadro 6.2

**Distribución relativa de los tipos de hogar. \* 1988, 1990, 1992, 1995 y 1996**

Tipo de hogar	Año				
	1988	1990	1992	1995	1996
Unipersonal	4.7	4.8	5.1	6.2	6.3
Nuclear conyugal	6.6	6.7	6.5	7.6	7.6
Nuclear conyugal + hijos no unidos	55.8	55.4	54.6	53.2	52.0
Nuclear uniparental	8.3	9.2	10.3	10.3	10.3
Nucleares extendidos	20.0	19.8	19.1	19.4	20.4
Nucleares extensos	4.5	4.1	4.2	3.2	3.2
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Tipos de familias según relaciones de parentesco con el jefe (a) del hogar:

Unipersonal: Hogar en el que vive una única persona que se denomina jefe

Nuclear conyugal: Constituido por una pareja conyugal casada o unida

Nuclear conyugal con hijos no unidos: Formado por el jefe, su cónyuge e hijos solteros.

Nuclear uniparental: Integrado por uno de los padres, que se desempeña como jefe, y sus hijos solteros.

Nuclear extendida: Hogar formado por el jefe con o sin cónyuge o hijos, y además otros parientes o no parientes solteros.

Nuclear extensa: Al menos dos núcleos conyugales, es decir el núcleo conyugal del jefe y otro núcleo conyugal, con o sin familiares o no familiares solteros.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Kühlmann y Soto 1994; con base en datos de la DGECC.

Distribución relativa de los jefes por sexo y zona según tipo de hogar. 1996

Tipo de hogar	Hombres		Mujeres		Total	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural		
Unipersonal	4.2	4.7	4.5	15.0	11.4	13.4
Nuclear conyugal	9.9	9.0	9.4	0.8	0.8	0.8
Nuclear cony. + hijos no unidos	62.9	66.0	64.7	3.1	3.8	3.4
Nuclear uniparental	1.1	1.4	1.3	42.9	48.0	45.2
Nucleares extendidos	18.9	15.9	17.2	34.4	31.6	33.2
Nucleares extensos	3.1	3.0	3.0	3.7	4.3	4.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: DGECC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

identificar el estado civil de las jefas: 24% separadas, 13.3% divorciadas. También ausencia de pareja por viudez (28%), o soltería (26%). Sólo 8% estaban casadas o unidas.

La relación entre composición familiar y jefatura femenina se mantiene en las zona rural y urbana. Sin embargo, existen más hogares encabezados por mujeres en la zona urbana que en la rural. Los hogares unipersonales y extendidos de la zona urbana con jefas sobrepasan a los hogares rurales también a cargo de mujeres, mientras que los uniparentales rurales tienen mayor presencia que sus homólogos urbanos (Cuadro 6.3).

### Contrastes entre los hogares

Los recursos de que dispone el grupo familiar para satisfacer sus necesidades dependen, en buena medida, de la educación, situación laboral e ingresos del jefe o jefa del hogar.

En términos generales, alrededor de 62% de los jefes y 65% de las jefas de los hogares no tenían ningún grado de instrucción o sólo habían completado la escuela primaria. En cuanto al trabajo, 75% de los jefes (as) estuvieron activos en el mercado laboral, repartidos entre la empresa privada (48%), el trabajo por cuenta propia (24%) y el empleo en el Estado (15%).

La condición de "inactivos" entre los jefes (as) se incrementó 3.6% al pasar a 22.5% en 1996. La jubilación continuó siendo la causa principal (40.7%), aunque la categoría "otros" suplantó a los oficios domésticos en el segundo lugar de importancia.

Como se señaló en el Primer Informe (Proyecto Estado de la Nación 1995), la variable "cónyuge" introduce diferencias drásticas en

las razones de la inactividad. La condición de cónyuge arrastró toda la tendencia hacia los oficios domésticos, 95% de las cónyuges (en su mayoría mujeres). Aún más: cuando la mujer ocupa el lugar de cónyuge y trabaja, lo hace en condiciones distintas a los jefes o jefas del hogar, pues no logran alejarse de sus responsabilidades domésticas. Eso se pudo comprobar al estudiar la ubicación del establecimiento o negocio cuando las cónyuges laboran como patronas, socias o cuentapropistas. En este caso, cerca de la mitad trabajó dentro o junto a su vivienda, proporción que duplica (o aún más) a la de aquellas personas que eran jefes (as) de hogar y que también tenían un negocio.

Finalmente, al observar las características de los hogares según tipos de hogar, se observa que los hogares nucleares conyugales con hijos o hijas y las unidades familiares uniparentales, son los que mostraron mayores contrastes entre sí.

En el primer caso, los jefes trabajaron con más frecuencia en la empresa privada y, en segundo orden de importancia, como trabajadores por cuenta propia. También mostraron los mayores ingresos. Su inactividad obedece, en una proporción de 51% del total de inactivos, a su condición de jubilados.

Por otro lado, si bien la empresa privada fue también el principal empleador de las jefas de hogares uniparentales, esta población trabajó más frecuentemente para el Estado que por cuenta propia, incluso en mayor proporción que en 1995, y tuvo menores ingresos que los hogares con una pareja conyugal central. El 58% de la inactividad laboral obedece a la dedicación a los oficios domésticos y 24% a la jubilación.

De esta forma, puede concluirse que el cuidado físico y atención socioafectiva son funciones familiares que se llevan a cabo en condiciones de mayor o menor ventaja, de acuerdo con el perfil de los hogares. Hay que recordar que los hogares uniparentales incluyen menores adolescentes y tienen, al mismo tiempo, la proporción más alta de jefas inactivas y desocupadas en el ámbito nacional y un ingreso promedio menor que otros tipos de hogares.<sup>5</sup> Las familias extendidas, a medio camino entre las uniparentales y nucleares conyugales con hijos, también tienen una proporción de jefatura femenina significativa y generalmente son más numerosas. Por otra parte, la concentración de jefes (as) en edad

madura en los hogares unipersonales y nucleares conyugales y los bajos ingresos, pone en tela de juicio la calidad de vida de estas personas (Cuadro 6.4).

### Los hogares en la "edad de oro"

Una de las consecuencias del cambio en la estructura demográfica de la población costarricense es el proceso de envejecimiento, es decir, el aumento en la proporción de personas en edades de 60 o 65 años y más y la disminución relativa de los menores de 15 años. El corto tiempo y la singularidad del proceso de esta inversión en la distribución relativa de la población por edad, afecta el perfil epidemiológico,

Cuadro 6.4

Perfil de los hogares costarricenses, 1996

Tipología	Número de miembros	Edad del jefe	Edad de menores	Sexo del jefe	Nivel de instrucción*	Categoría ocupación **	Ingreso promedio mensual
Unipersonal (6.3%)	1	62		Masculino (56%)	Sin Instr/P (69%)	38.7% E.P 34.4% C.P 50.4% Inac	52 111
Nuclear conyugal (7.6%)	2	54		Masculino (97.8%)	Sin Instr/P (64%)	47% E.P. 27.9% C.P. 30% Inac	73 314
Nucl. conyugal + hijos no unidos (52.0%)	4.6	39	6-12	Masculino (98.6)	Sin Instr./P (58%) S.C./P/3U (17%)	49.7% E.P. 24.5% C.P. 14.4% E.E	113 780
Nuclear uniparental (10.3%)	3.3	45	13-20	Femenino (90.4%)	Sin Instr/P (63%) S.C./P/3U (14%)	32.5% E.P 22.3% C.P 28.7% E.E 41.6% Inac.	79 307
Nucleares extendid. (20.4%)	5.2	50	0-5	Masculino (66.6%)	Sin Instr/P (68%)	50.5% E.P 24% C.P 34% Inac	111 779
Nucleares extensos (3.2%)	6.2	55	13-20	Masculino (74.4%)	Sin Instr/P (81%)	47.1% E.P 21.7% C.P. 37.5% Inac.	152 238

\* Sin Instr/P: Sin Instrucción o hasta primaria completa

S.C./P/3U: Secundaria completa, parauniversitaria y hasta 3 años de universidad

\*\* C.P.: Trabajador cuenta propia

E.E.: Empleado del Estado

E.P.: Empleado de empresa privada

Inac: Inactivo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGEC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

la estructura de la demanda de servicios básicos y las relaciones de dependencia económica y afectiva (Barquero 1996).

En 1996, las personas de 60 años y más representaron el 8.7% de la población total del país. Este grupo de edad representó 21.7% (167 545) de los jefes (as) de hogares costarricenses, en donde más de la mitad están en el intervalo de edades de 60 a 69 años. Además, 68.8% son hombres y 31.2% mujeres, distribución que pone de manifiesto un mayor peso (10.5% más de jefatura femenina en edades maduras), respecto a la jefatura femenina en general. Si se considera el peso relativo de la jefatura femenina según los distintos tipos de hogar, se observa una mayor concentración en los hogares extendidos (37%); en un segundo lugar están los hogares uniparentales. Esta situación refleja cambios en la distribución de la jefatura femenina en los distintos tipos de familia de cara a la población en general. La mujer de 60 años y más es cabeza de hogares más numerosos con redes de parentesco más complejas, mientras que a edades más tempranas su liderazgo tiene mayor presencia en los hogares uniparentales (DGEC 1996).

Si se toma en cuenta el nivel de instrucción, 8 de cada diez jefes(as) de hogar mayores de 60 años no sobrepasa la educación primaria, tanto en hombres como en mujeres. En el caso de estas últimas, la proporción que tienen estudios de secundaria o más es incluso inferior a la de los hombres.

La proporción de jefes de hogar casados o en unión libre fue de 80%, mientras que la situación de las jefas es radicalmente diferente: sólo 3.7% de mujeres casadas o en unión libre, mientras que una proporción de 95.7% estaban divorciadas o separadas, o eran viudas o solteras. Esto significa además que hubo 18% más de mujeres sin pareja conyugal en edades maduras en relación al colectivo de mujeres jefas de todas las edades.

La actividad económica de la población de jefes (as) que supera los 60 años queda reducida a 40.5% de hombres y 10.6% de mujeres ocupadas, mientras que la inactividad cubre 59% de hombres y 89.4% de mujeres.

Por otra parte, la información disponible acerca de actividades cotidianas de las personas adultas mayores (Barquero 1996) señala que la recreación de las personas mayores consiste en ver televisión, escuchar la radio, ir a la iglesia o leer y, con menor frecuencia, hacer

ejercicio físico y ejecutar labores manuales. Sin embargo, excepto la asistencia a oficios religiosos, las actividades que pueden facilitar un mayor contacto social con personas de su comunidad no son frecuentes. La falta de dinero y problemas de vivienda son los casos más usuales. También se presentan otros asuntos de convivencia social y familiar como dificultades para permanecer en el hogar y el maltrato físico o verbal (Barquero 1996).

Respecto a las dificultades para llevar a cabo ciertas prácticas cotidianas, las personas de 60 años y más necesitan ayuda, sobre todo, en el cuidado personal o en aquellas labores que requieren una mayor destreza psicomotora y flexión muscular.

### Estrategias familiares

Las familias construyen un espacio físico y simbólico en el cual sus integrantes interactúan para llenar sus necesidades físicas y socioafectivas. La disponibilidad de recursos materiales, así como también las pautas culturales, determinan las formas de organizarse y los contenidos de los roles que cada persona ejerce en el seno de la familia. De esa manera, la resolución de situaciones cotidianas pone sobre el tapete estrategias familiares y prioridades que reflejan las orientaciones del grupo en cuanto a valores y normas.

Las dificultades económicas y la forma en que una familia intenta resolverlas, exagera comportamientos que están más o menos latentes en la dinámica de las familias y no necesariamente constituyen patrones nuevos o circunstanciales de cara a la crisis económica.

En primer lugar, diversos autores (Menjívar y Pérez 1993; Goldenberg y Acuña 1994) coinciden al afirmar que la noción prevaleciente en la sociedad latinoamericana de la mujer como el núcleo generador y sostenedor de vida, mujer madre, hace de ésta el pilar fundamental para la satisfacción de las necesidades materiales y socioafectivas de las familias.

Un estudio cualitativo que recoge la historia de vida de 11 mujeres costarricenses microempresarias o trabajadoras por cuenta propia, muestra cómo la identidad de estas mujeres es consustancial a su condición de madres, por lo que la percepción de sí mismas abarca a sus hijos y constituye, a su vez, el núcleo fundamental de la familia (Vega 1997b). La familia es concebida como un núcleo que provee seguridad y afecto, y que va más allá

de las relaciones de parentesco y de compartir un espacio físico.<sup>6</sup> La vida en familia no es un medio para el desarrollo personal sino un fin en sí mismo. El trabajo forma parte de ese "sí mismo familiar" y se gesta y se extingue como parte del desarrollo de la familia.

En tal sentido, la actividad productiva de la mujer es vivida como una irregularidad del sistema establecido, una medida de emergencia de cara a circunstancias particulares, sobre todo durante la crianza de sus hijos e hijas. Lo que prevalece en la motivación que impulsa a estas mujeres durante las largas jornadas diarias de trabajo es la búsqueda de mejores condiciones de vida, sin atentar contra los valores y normas tradicionales. Conceptos como benevolencia, tradición, conformidad y seguridad se traducen en metas de un hogar estable, tener una familia unida y vivir armoniosamente, todos para todos.

La permanencia de la mujer en el hogar es vista como algo conveniente que el trabajo al interior de la vivienda posibilita, conciliando de esta forma sus deberes como madre y sus deseos de trabajar. El trabajo cumple varios cometidos: primero, se trabaja para los hijos; segundo, el trabajo forma, el esfuerzo es el medio por el que se obtienen las cosas. Pero ambos en función de los hijos, tanto para proveerlos de lo necesario como para darles el ejemplo. Esas representaciones probablemente

son las que influyen en el comportamiento de algunos de los indicadores previamente comentados, como la ubicación dentro o junto al establecimiento de las mujeres que trabajan en la economía informal, o bien la relativamente baja participación de la mujer casada o unida en el mercado laboral, entre otros casos.

Las representaciones sociales que orientan las estrategias familiares igualmente quedaron plasmadas en una encuesta de Sosa y colaboradores (1996). Sus resultados revelaron que en tiempos de crisis, la mayor preocupación de los costarricenses gira alrededor de los recursos materiales para la subsistencia del grupo familiar. No parecen tener cabida otras cuestiones tales como el ocio o la recreación, la conservación del medio, o bien actividades comunitarias. La falta de comunicación en los hogares preocupa a la ciudadanía.

Según la citada encuesta, las familias no suelen recurrir a las instituciones, amigos o familiares a pedir apoyo, pues no se les tiene confianza. La tendencia al aislamiento se pone en evidencia en el tipo de actividades recreativas que los y las costarricenses mencionan. Estas son, en orden de prioridad, ver televisión (56.4%) y visitar parientes (46.2%), en clara referencia al entorno cerrado e íntimo de lo familiar y, por ende, a las limitaciones para la interacción social.

Recuadro 6.1

#### Sacando a la familia adelante

El campo de tensiones que se establece entre dos sistemas de valores alberga la clave de las distintas maneras en que la mujer microempresaria organiza sus actividades y las estrategias que desarrolla para ser mujer-madre y trabajadora.

Las necesidades de generar ingresos, cuidar de sus hijos y administrar el hogar se amalgaman hasta constituirse en el sentido de la vida misma, que transcurre en un mismo espacio de acción, el hogar.

De hecho, es casi una regla que, al inicio, el negocio se instale al interior de la vivienda y, conforme pasa el tiempo, la casa se va transformando para dar cabida a la pulpería, bazar o taller de costura. Esta ubicación y distribución espacial permite a las mujeres transitar indistintamente entre el negocio y las tareas de cuidar de la prole y de los restantes miembros de la familia.

Actividades realizadas simultáneamente: ésa es la tónica que predomina. Eugenia, 50 años y dueña de una pulpería, se levanta a las 5:20 de la mañana y, como ella misma relata:

"Meto la ropa en jabón y me voy al baño. Luego salgo y abro. Así que me visto, ya viene el pan (...), lo recibo. Porque faltando un cuarto en punto para las seis ya está el primer cliente, que es un niño de escuela. Y luego, pongo agua para hacer el café y mientras el café se está haciendo yo voy atendiendo (...) Mientras no haya nadie yo voy limpiando, haciendo el arroz, haciendo el almuerzo y alistándole a mi hijo el almuerzo para que se lo lleve. Y después almuerzo. Ya tengo limpio y no hay nadie. Entonces, yo me siento y me pongo a ver tele a las 12, que es cuando yo veo el programa de las noticias. Y luego, en la tarde, sigo con lo mismo. Seguir haciendo lo que tenga que hacer para la comida y atendiendo el negocio. Y ya cuando llega la noche, a las siete y media, yo cierro. Me pongo a lavar lo que dejé en la mañana en jabón y a terminar de lavar los trastos (...) y así (...):" Esto ocurre los siete días de la semana excepto que los domingos la jornada en el negocio inicia un poco más tarde y termina un par de horas más temprano.

Fuente: Vega 1997b.

La recreación es una de las actividades en que la totalidad de las familias economiza cuando el dinero empieza a escasear, lo cual disminuye las posibilidades de intercambio, socialización y esparcimiento en ambientes ajenos al hogar. Una de las formas más frecuentes de economizar es disminuir gastos en transporte y salidas.

Probablemente, las dificultades económicas y el peso de los valores familiares tradicionales hacen que los intereses de la familia estén por encima de las inquietudes y aspiraciones individuales. En un ambiente en donde los proyectos personales pueden lesionar o amenazar la subsistencia del grupo familiar, poco espacio queda para la expresión de la individualidad.

Pareciera que la crisis económica acentúa lo que se podría denominar "familismo", esa tendencia de la familia costarricense al retraimiento, a volcarse sobre sí misma, a no establecer vínculos o integrarse a otras instituciones o grupos sociales.

Sin embargo, el núcleo primario en el cual los y las costarricenses depositan su seguridad física y afectiva, es percibido también como lugar de enfrentamientos, discusiones y desintegración, percepción que confirman otros estudios que comentaremos más adelante.

Todo parece apuntar a que el agotamiento de los valores familiares tradicionales, frente a la presión ejercida por las grandes transformaciones sociales, constituye un caldo de cultivo para la violencia intrafamiliar.

### Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar ha sido definida como cualquier acto u omisión de miembros de la familia que prive a otros de sus miembros de iguales derechos y libertades, o interfiera con su desarrollo y libertad de escoger (Gil 1993).

No obstante, la violencia, como vivencia subjetiva, adquiere distintos significados y connotaciones. Los patrones de interacción de las familias y de la sociedad como un todo, asentados en un sistema de valores, configuran el espacio simbólico en donde la violencia tiene o no tiene cabida como realidad social.

Al estudiar el fenómeno de la violencia, además de la propia subjetividad del investigador o la investigadora, intervienen un cúmulo de supuestos y aspiraciones acerca de las relaciones sociales. La conjugación del mundo cotidiano y el quehacer científico encuentra expresión en la encuesta "Violencia en la familia

en Costa Rica: Un estudio de opinión pública en la población urbana", realizada por el Instituto de Investigaciones Psicológicas, con el auspicio del Centro para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (Dobles y Ruiz 1996). Es un intento por rescatar el punto de vista de las personas entrevistadas, dicha encuesta explora distintas dimensiones del fenómeno de la violencia; tiene en cuenta si los y las entrevistadas identifican algún grado de violencia en diversas situaciones que se pueden presentar en las familias. Luego coloca a las personas de la muestra como observadoras, para que manifiesten si entre su familia, amigos o conocidos más cercanos se ha presentado alguna de una serie de diversas situaciones (todas ellas revisadas en algún tipo de violencia).

Las respuestas señalan que privar a los niños y niñas de alimento, obligar a la mujer a tener relaciones sexuales y descalificar a la esposa diciéndole que no sirve para nada, son situaciones consideradas de máxima violencia. En el polo opuesto, las situaciones menos violentas tienen que ver con una socialización en la cual la práctica de dar nalgadas no es tan mal vista, ni tampoco que el hombre no permita a la mujer trabajar fuera del hogar. A medio camino entre los dos extremos, se sitúan aquellos eventos que sugieren control y coerción entre la pareja. Es decir, el marido que obliga a la esposa a entregar el salario, una esposa que no permite que su marido salga con los amigos, o bien el padre o la madre que no permiten a sus hijos participar en la toma de decisiones. La descalificación y la falta de respeto son, asimismo, medianamente violentas: el hombre que grita con frecuencia a su esposa, la mujer que llama fracasado a su esposo o el hombre que le dice a su esposa que es muy fea.

Esos resultados también permiten ensayar algunas suposiciones acerca de las representaciones sociales que mediatizan las relaciones interpersonales y la satisfacción de necesidades. Las situaciones que fueron consideradas como muy violentas tienen que ver, directa o indirectamente, con la atención física de la prole durante la crianza (no alimentar a los hijos), lo cual pone de manifiesto la enorme importancia que tiene esta función en el ámbito familiar; además, es llevada a cabo dentro de cánones sociales con visos de autoritarismo y roles convencionales, en donde impedir que la mujer trabaje fuera del hogar o que los hijos tomen decisiones, son menos violentos. Ahora bien, las mujeres de mediana edad, de estratos

medios y altos de la sociedad son, sobre todo, quienes determinan las situaciones como muy violentas. La presencia de mujeres de estrato alto es aún más marcada en las situaciones calificadas como las más violentas.

Esto es un aspecto de la problemática que adquiere particular relevancia cuando se observan los resultados de la encuesta correspondientes a la detección de conductas violentas entre familiares, amigos y conocidos, por parte de las personas entrevistadas. Del total de la muestra, 36.3% manifiestan haber visto a un hombre pegar a su esposa y 14.3% haber presenciado la situación opuesta. En otras palabras, la agresión física de la mujer hacia su esposo ha sido observada, en total, menos de la mitad de las veces que lo ha hecho el hombre hacia su cónyuge. Sin embargo, esta distancia entre hombres y mujeres se acorta enormemente cuando de la agresión verbal se trata.

Algunas de las situaciones de agresión son denunciadas ante la Delegación de la Mujer del Ministerio de Justicia y Gracia. El número de denuncias interpuestas ha ido en aumento año con año, pasando de 4 875 casos en 1995 a 10 794 incidentes en 1996. El incremento se notó, sobre todo, en "consultas", "agresión sexual" y "agresión patrimonial". Las mujeres casadas siguen siendo las más afectadas por la violencia, en una proporción de 47.5% del total de denuncias. Asimismo, lo son las amas de casa, a mucha distancia de las comerciantes, profesionales u oficinistas.

Por otro lado, según la última Encuesta Nacional de Salud Reproductiva (1993), aumentó el número de denuncias en el grupo de jóvenes entre 14 y 20 años de edad, de las mujeres de 42 años y más y entre las mujeres solteras, en unión libre y divorciadas; esas tendencias pueden estar asociadas al aumento de uniones precoces y a que la población de divorciadas aumenta con la edad de la mujer.

#### **La paradoja familiar: temple en la adversidad y desigualdad de oportunidades**

La incursión en el ámbito hogareño y un repaso de las estrategias cotidianas de sus moradores nos develan una realidad social de gran complejidad. Las múltiples estructuras y formas de organización familiar perciben como un fin primordial llenar las necesidades materiales de sus miembros. Alrededor de esa meta transcurre la vida cotidiana, orientada por valores conservadores que les permiten

sobrevivir en la adversidad. Es evidente que, en ese plano, la familia costarricense hace gala de mucha fortaleza. Sin embargo, el proceso alberga inequidad en muchos aspectos, dejando por fuera aspectos fundamentales en el desarrollo integral de sus miembros.

Como se pudo comprobar, la diversidad familiar también es desigualdad en los ingresos, en el acceso a oportunidades y en el grado de rigidez en el desempeño de los roles, situaciones que se agudizan según el sexo, la edad y el estado conyugal de sus miembros. El liderazgo femenino queda condicionado a la ausencia de una pareja conyugal y el papel de cónyuge viene a ser prácticamente sinónimo de inactividad de la mujer en el mercado laboral.

La violencia, actuada por hombres o mujeres, como el máximo exponente de las tensiones y crisis familiares, está presente en buena parte de los hogares costarricenses. El tipo de violencia más frecuentemente denunciado corresponde a la violencia "física-psicológica"; es decir, otros tipos de violencia, a pesar de ser comportamientos detectados por las personas, no revisten la gravedad necesaria como para que sean denunciados.

Esta situación es un factor que atenta contra la integridad, la autonomía y la autoestima de las personas. Además, crea condiciones que socavan el desarrollo integral de los y las menores de edad

#### **¿Estamos velando por las nuevas generaciones?**

##### **Una aproximación a la condición de la infancia y la juventud costarricenses**

Un adecuado nivel de desarrollo integral durante la infancia y la adolescencia requiere estimulación cognitiva y lingüística y condiciones sociales y emocionales satisfactorias pues, conforme se van desarrollando las capacidades perceptivas y cognitivas, también se van generando la identificación y el reconocimiento de los roles en las interacciones sociales (Alvarez 1997)<sup>7</sup>.

Maslow (1969) propone que las necesidades deben ser atendidas en orden ascendente, de lo básico a lo afectivo, a fin de lograr el mayor nivel de realización de los niños, la alegría.<sup>8</sup>

Además de necesidades y limitaciones, en cada una de las áreas comprometidas en el desarrollo, también existen potenciales que pueden ser accionados. Obviar este aspecto afecta el grado de realización personal de los niños, niñas y

adolescentes; a nivel de la sociedad, el país desaprovecha las ventajas de contar con personas con mayores niveles de madurez y logro.

En las últimas décadas se han dado avances significativos en materia de atención a la niñez costarricense, particularmente en lo que se refiere a la educación y la salud física. Sin embargo, en un país como Costa Rica, que en el último informe del Estado Mundial de la Infancia (UNICEF 1997) alcanzó un lugar bastante privilegiado en relación al resto de América Latina (superado solamente por Cuba, Jamaica y Chile), las metas vinculadas a la atención a la infancia y adolescencia deben trascender el nivel de supervivencia. Sobre esto último, el país ratificó en 1990 la Convención Internacional de los Derechos del Niño, instrumento vinculante para el país, que debe pasar del nivel de declaración de intenciones a convertirse en acciones concretas en pro de la infancia y la adolescencia. La Convención propone diversos niveles de acción en relación con los niños, incluyendo supervivencia, protección, desarrollo y participación, estimulando un avance constante hacia una meta progresivamente más integral que la propuesta históricamente ( UNICEF s.f.).

No obstante, en Costa Rica existen muchos vacíos de datos sobre la situación de los niños, las niñas y adolescentes.<sup>9</sup> Las referencias en el área de salud son las más completas, mientras que para las áreas cognitiva y socio-emocional se cuenta casi solamente con encuestas y estudios no generalizables a todo el país. Esto limita todavía, en este Informe, las posibilidades de

evaluar la atención que se brinda a las necesidades de los niños en todas sus dimensiones, quedando limitadas a la información disponible (Alvarez 1997).

A continuación se analiza la situación de los niños, niñas y adolescentes según las tres etapas en que se subdivide el desarrollo de los y las menores de edad, tomando en cuenta, para cada una de ellas, las áreas física, cognitiva y socioafectiva. En la medida de lo posible, también se han contemplado las necesidades fundamentales y los derechos establecidos en la Convención citada.

### Infancia temprana: cuidados básicos a la sombra de la pobreza

En Costa Rica nacen anualmente un promedio de 80 mil niños y niñas (37 451 en el primer semestre de 1996) (DGEC 1996), lo que implica una tasa de fecundidad cercana al 3.0 por mujer en edad reproductiva. La tendencia histórica ha sido que la mayoría de estos niños (as) nacen en hospitales, 98% en 1996 (DGEC 1996), y una baja proporción presenta bajo peso al nacer, 7.2% del total en 1994 (CCSS 1994). Sin embargo, la tasa de mortalidad de los niños (as) menores de 1 año sigue siendo relativamente significativa, 12.8/1000 nacimientos en el primer semestre de 1996 (DGEC 1996), debida en su mayoría a afecciones perinatales o anomalías congénitas (HNN 1996). Asimismo, algunas de las muertes podrían estar relacionadas con la presencia de un alto número de madres adolescentes

Cuadro 6.5

Menores y adolescentes*	Distribución relativa de la población menor de edad según niveles de pobreza. 1996			Total absoluto
	Extrema pobreza	No satisface necesidades básicas	Niveles de pobreza** No pobres	
Bebés ( 0 - 2 años)	9.12	20.74	70.14	177 603
Pre-escolares ( 3 a 6 años)	9.84	21.32	68.84	241 368
Escolares ( 7 a 12 años)	10.98	21.79	67.23	386 290
Adolescentes ( 13 a 18 años)	7.38	18.95	73.67	326 349

\* No incluye jefes, cónyuges, servicio doméstico  
 \*\* Metodología CEPAL, ajustada con Encuesta de Ingresos y Gastos de 1987 y 1988. Solo se incluyen hogares con ingreso conocido (85% del total de hogares).  
 Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (DGEC)

(18.6%, incluyendo 242 madres menores de 15 años que tuvieron bebés en el primer semestre de 1996) (DGEC 1996).

Un factor de alto riesgo es la pobreza, que afecta a 21.6% del total de hogares según la Encuesta de Hogares de 1996 (DGEC 1997). En el caso particular de los bebés, esto implica que 16 197 bebés se encuentran en situación de extrema pobreza y 36 829 no satisfacen sus necesidades básicas, o sea, un 30% del total de niños de 0 a 2 años.<sup>10</sup> (Cuadro 6.5).

La posible presencia de patrones de crianza desventajosos y el bajo nivel educativo de esta población, constituyen dos factores de alto riesgo que podrían ayudar a explicar, al menos parcialmente, la incidencia de violencia y agresión en los hogares y comunidades de bajos recursos.

La atención y estimulación de los niños menores de dos años es un aspecto que está bastante descuidado actualmente; no existen programas educativos para padres, ni servicios integrales, más allá de la Consulta de Crecimiento y Desarrollo de la CCSS. Esta dependencia se centra principalmente en asuntos de salud, pese a que la evidencia científica reciente es cada vez más contundente en relación con el impacto que la estimulación temprana tiene en el desarrollo físico, cognitivo y social de los niños (Newberger 1997). Si bien es cierto que, en materia de salud, la mayoría de los indicadores referidos a la infancia temprana han ido mejorando a lo largo del tiempo, aún se desconoce la calidad de la estimulación que se brinda a los niños de estas edades; existen escasos recursos y pocos esfuerzos sistemáticos en ese sentido, para la población menor de 2 años.

#### **Etapa preescolar: crecimiento con restricciones**

Los niños preescolares enfrentan una situación un poco distinta, al contar con más servicios institucionales para su atención. No obstante, todavía una proporción significativa de niños sufre de desnutrición leve. Se notan diferencias importantes según la región de procedencia: 14.58% en la Región Central y 21.95% en el resto del país (Ministerio de Salud 1995). Si bien la desnutrición moderada y severa no presenta porcentajes altos (1.84% en el Área Central y 2.59% en el resto del país), ésta puede tener consecuencias en el desarrollo físico y cognitivo, en especial si va asociada a otros factores socio-emocionales o a la pobreza (MEP 1996a). En este sentido, las

estimaciones de la población preescolar en condiciones de pobreza, para 1996, fueron también de alrededor de 30% del total de preescolares (MEP 1996a).

Desde el punto de vista del desarrollo socio-emocional, se cuenta con pocos datos de la población preescolar. En un estudio con muestra representativa de 2 156 niños que asisten a centros educativos a nivel preescolar, en el cual se encuestó a los padres y madres de estos niños (MEP 1992), se encontró que un 23% de los niños no vive con su padre, que los niveles educativos son bajos (40% de las madres tiene un nivel de primaria completa o menos) y que un 46% de estas familias ha enfrentado crisis tanto económicas como afectivas. Los resultados muestran también que un 26% de los padres describe a sus hijos en términos negativos ("agresivo", "malcriado", "exigente") y un 17.5% de los padres acepta tener problemas en el "manejo de sus hijos". Un 26.5% acepta tener que castigar frecuentemente a los niños, notándose diferencias regionales, puesto que en zonas como Puntarenas, Limón y la Zona Sur la frecuencia asciende a 54%, 45% y 40.5%. La mayor incidencia en estas zonas puede deberse a diferencias en los niveles educativos de la población o también a una mayor disposición a reconocer la realidad.<sup>11</sup>

Finalmente, los niños y niñas preescolares costarricenses cuentan con algunos programas de atención integral. Entre los más relevantes se encuentra CEN-CINAI, el Programa de Hogares Comunitarios y los Centros de Desarrollo Infantil, que según informaron sus encargados atendieron, durante 1996, a 10 493, 5 534 y 1 200 niños y niñas respectivamente. Además el Programa CEN-CINAI atendió otros 18 336 niños y niñas, en su Programa de Comida Servidas (Ministerio de Salud 1997). No obstante el esfuerzo que estos programas realizan su acción a nivel de educar a los padres es aún limitada; se restringe a la población que asiste a estos programas, que representa una proporción relativamente baja del total de ellos (11%).

#### **La etapa escolar: comienzo con desventajas**

A pesar de que gran parte de la población de edad escolar en algún momento establece contacto con el sistema educativo, se conoce poco sobre su desarrollo integral; la información disponible consiste, sobre todo, en indicadores de deserción y repetición escolar.

En relación al desarrollo físico, sólo actualmente se está realizando un Censo Nacional de Peso y Talla de los niños que ingresan a primer año; se estima que sus resultados estarán disponibles a finales de 1997. Sin embargo, en la Encuesta de Nutrición de 1996 se encontró que 16.5% de los niños son evaluados como "delgados", es decir, pueden presentar condiciones de desnutrición que afectan su rendimiento y logro escolar (Ministerio de Salud 1996).

Por otra parte, en pruebas aplicadas por el Ministerio de Educación Pública en conjunto con el Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento de la Educación a 4 538 niños y niñas de todo el país que ingresaron a primer año, cerca de 7.4% tiene problemas de salud, sobre todo de tipo respiratorio y alérgico. Se encontró, asimismo, que 14.6% no recibió las vacunas necesarias, y que 13.1% presenta algún impedimento (MEP-IIMEC 1996a).

Respecto a su desarrollo cognitivo, en el estudio citado se encontró que porcentajes importantes de niños y niñas, entre 26% y 32% (según la tarea específica), presentan dificultades viso-motoras que posiblemente influirán en su habilidad para la lecto-escritura. Una proporción de 28% presenta dificultades con conceptos de esquema corporal, 19% con lateralidad, y 45% con secuencias temporales. Esto hace pensar que un grupo bastante numeroso de niños y niñas, que puede oscilar entre 20% y 30%, inicia el primer año en condiciones de desventaja, tanto desde el punto de vista cognitivo como lingüístico.

En años anteriores, cuando se ha realizado una prueba de seguimiento al final de primer año a una submuestra de estos niños, se ha encontrado que existen tendencias a que los niños que ingresaron en condiciones de desventaja sean también los que presentan más problemas al terminar el primer año (MEP-IIMEC 1996a).

La población escolar, representada por más de 400 000 niños, se encuentra en una etapa decisiva de su desarrollo; quienes la logran superar con éxito tienen posibilidades de salir adelante. Los que no lo hacen se encuentran en una condición de total desventaja, dadas las exigencias actuales del mercado laboral y del medio social.

En tal sentido, prácticamente 100% de los niños costarricenses inicia el primer año del sistema educativo formal, por lo que se podría argumentar que casi todos los padres reconocen la importancia de que el niño o niña asista a

la escuela. No obstante, porcentajes importantes desertan del sistema o presentan problemas que implican repetir años. El hecho de que muchos de ellos, de acuerdo con estudios de IIMEC - MEP, llegan a la escuela en condiciones de severa desventaja en las habilidades básicas, podría explicar, al menos en parte, la deserción y repetición que se pone en evidencia en los años siguientes. Los datos de deserción intra-anual del MEP para 1996 reflejan que un 6.4% de los niños de primer año deserta, mientras que para los años siguientes se mantiene un porcentaje promedio del 4%, excepto en 6º año, cuando desciende a 2.9% (MEP 1996c).

El número de repeticiones en 1996 fue de 59 138 estudiantes (58% varones, 42% mujeres) lo que representa el 11.4% de la población matriculada, dato semejante al de años anteriores. Esto subraya la necesidad de investigar e identificar con mayor claridad los factores influyentes en este problema que lleva al sentimiento de fracaso, el castigo y otras experiencias negativas prácticamente todos esos menores.

Respecto a la población que presenta necesidades especiales, la nueva legislación obliga a su integración al proceso educativo; sin embargo, se desconoce aún el avance de este proceso así como la presencia o ausencia de condiciones para que esta integración sea exitosa. No se cuenta con datos exactos de la población de niños escolares con discapacidad pero de acuerdo con el Registro de Personas con Discapacidad (Consejo Nacional de Rehabilitación 1995), 863 niños y 455 niñas de 6 a 12 años han sido reportados con discapacidades de diversa índole. De ellos 263 sufren problemas del sistema óseo, 170 de retardamiento y 164 del sistema nervioso.

Para reconocer el nivel de desarrollo socioafectivo de los niños escolares se carece de datos representativos. En el estudio IIMEC-MEP ya mencionado (MEP 1996a), se encontró que la mayoría de los niños muestra niveles de cognición social apropiados (reconocen reacciones emocionales en sí mismos y en otros correctamente), un 46% de ellos reconoce acciones vinculadas a la responsabilidad y un 66% a la protección del ambiente.

También se encontró que la actividad preferida durante el tiempo libre es la televisión (29%) y que los programas preferidos son las fábulas (54.3%). Asimismo, para maestros, un 4.8% de los niños y niñas sufren abandono de algún tipo.

La encuesta sobre violencia en la familia en Costa Rica (Dobles y Ruiz 1996) señala que en la familia costarricense predomina el control adulto, y que porcentajes importantes de la población consideran que "a veces" (45%), o "casi siempre" o "siempre" (7%), hay que pegarle a los niños para educarlos. Pegarle a los niños sigue siendo una de las alternativas más utilizadas, como lo corrobora en este mismo estudio la incidencia de agresión física: 43% en promedio de padres y madres conoce niños que son agredidos. Respecto a la agresión verbal, se encontró que la mayoría de los padres (84.6%) consideran que no es necesario gritarle a los niños para que entiendan. Estos datos sugieren que si bien es cierto que a nivel racional existe conciencia de que la violencia no es la mejor manera de actuar, a la hora de disciplinar tiende a darse con mucha frecuencia. Las implicaciones para los niños son muy complejas, por cuanto la violencia no solamente enseña a resolver los problemas o situaciones en forma agresiva, sino que pareciera interpretarse por parte del niño o niña como una manifestación de rechazo y falta de amor.<sup>12</sup>

Durante el período de enero a diciembre de 1996, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) atendió 3 161 niños por abandono, 1 030 niños por maltrato físico, 1 195 por maltrato sexual y 98 niños por maltrato psicológico. Este último tiende a ser el menos reportado, aunque sus efectos pueden ser tan perjudiciales como los de las situaciones anteriores. Además se atendieron 761 adolescentes y 1 179 niños(as) por problemas de diversa índole, así como 5 385 afectados por conflictos familiares o conyugales. Esta última tipología es la más frecuente; señala la importancia de ampliar los programas de educación familiar y de pareja que aún escasean en el país.

En materia de recreación hacen falta estudios que clarifiquen el nivel de demanda y satisfacción. En la Encuesta de Hogares de 1994, se encontró que un 51% de los hogares del área urbana tienen acceso a parques infantiles, pero de éstos solamente un 36% los usan. En el área rural, un 17.3% disponen de este recurso, y de ellos, el 36% lo usan. También en este caso, se requiere conocer con mayor detalle el por qué de tan poco uso, y qué expectativas o necesidades tienen niños y padres respecto a la recreación.

Podría concluirse que los escolares costarricenses tienen, en general, buena salud física y acceso al sistema educativo. Sin embargo, a

pesar de que muchos miles de niños inician el primer año con entusiasmo, éste se va perdiendo y el resultado es un proceso de repetición y deserción que puede incidir en el bienestar social y emocional de los niños y niñas involucrados, y agravar aún más las dificultades en las relaciones con padres y maestros.

### **Pérdida de oportunidades en la etapa adolescente**

En Costa Rica, la población adolescente ha recibido muy poca atención estatal; la principal excepción es la Comisión de Adolescencia coordinada por la Caja Costarricense del Seguro Social, de creación relativamente reciente.

En parte por la poca atención que ha recibido esta población, que en 1996 representaba alrededor de 218 472 muchachos y 208 798 muchachas entre 13 y 18 años, se cuenta con poca información sistemática sobre ellos.

En 1996, la mortalidad entre adolescentes (entre 10 y 19 años de edad), representó 2.6% del total de muertes, y afectó a un total de 178 jóvenes. Una de las principales causas fueron los accidentes (18.5%) y los ahogamientos (19.1%), ambos motivos prevenibles (DGEC 1996).

Otro factor relevante, que afecta no solamente el desarrollo físico sino también los aspectos cognitivos y socio-emocionales, es el consumo de drogas. Aunque no se cuenta con datos precisos sobre el consumo de éstas, en un estudio realizado por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (1996) respecto a los principales problemas que afectan al país, los entrevistados consideraron las drogas en segundo lugar (29.9%), solamente superadas por el costo de vida (35.1%).

Es interesante notar que en ese estudio el grupo que asignó mayor importancia al consumo de drogas fue el de 12 a 14 años. El tema del consumo de drogas requiere más investigación, pues si bien es un problema que amerita medidas preventivas y curativas, la incidencia no está claramente establecida. Los datos citados sugieren que existe una discrepancia importante entre los porcentajes que perciben que las drogas son un problema y los que realmente conocen personas que las consumen.

Por otra parte, ese mismo estudio encontró que porcentajes importantes de jóvenes consumen café, medicamentos estimulantes sin

receta médica y tabaco. Asimismo, es llamativo el hecho de que el consumo de alcohol se tiende a iniciar a edades muy tempranas (6.1% menores de 12 años, 15.6% de 13 a 15 años y 20.7% de 16 a 18 años). De los consumidores activos de alcohol, 14.3% del total corresponde a jóvenes de 12 a 20 años, mientras que la edad promedio de inicio de consumo de la marihuana es de 18.5 años; el grupo de 12 a 20 años representa el 20% del total de consumidores.

Otro factor que afecta el bienestar físico de los adolescentes es la tasa de embarazos tempranos, que han ido en ascenso en los últimos años y que representan actualmente el 18.6% del total de nacimientos (Gráfico 6.1). Estos afectan el desarrollo físico del bebé, el estado emocional y educativo de la madre y más que todo su situación socioeconómica y emocional.

La pobreza que afecta a la población adolescente incide al menos en dos formas muy significativas para su futuro: una es la deserción del sistema educativo y otra es la inserción temprana en el mercado laboral.

La cobertura del sistema educativo a nivel del tercer ciclo y de la educación diversificada es limitada, ya que un 42% de los y las muchachas de estas edades no son atendidos. Este alejamiento del proceso educativo incrementa las posibilidades de que casi la mitad de los y las adolescentes no logren salir del círculo vicioso de la pobreza, no solamente por la disminución de las posibilidades laborales sino también por las limitaciones educativas y culturales

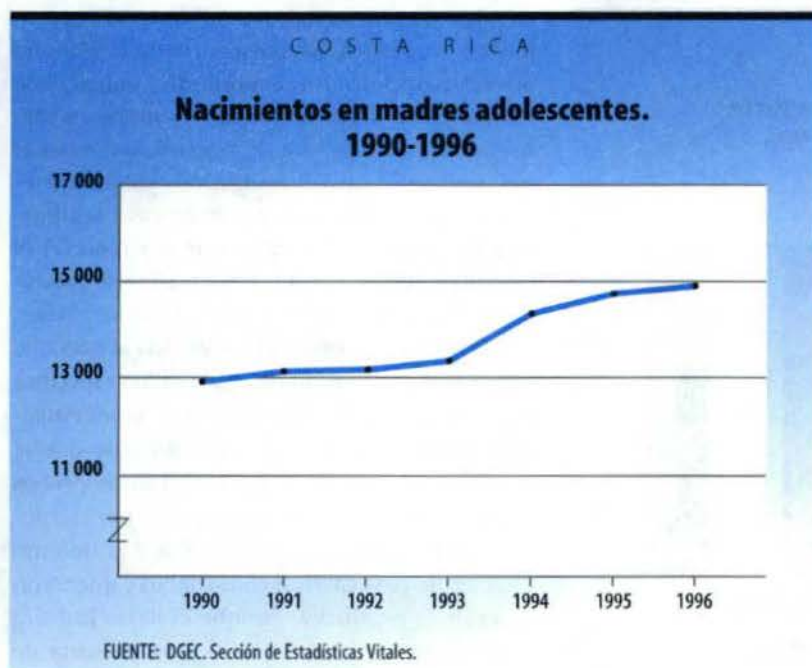
involucradas. Por ejemplo, en relación a la repetición, ésta afectó a 15 691 muchachos y 11 574 muchachas entre séptimo y doceavo años. En el caso del tercer ciclo, desertaron 2 401 alumnos, de los cuales el 57% eran varones y el restante porcentaje mujeres; los centros educativos nocturnos son los que más deserción presentan (MEP 1996c). Es interesante notar que el 67% de la deserción se da en 7° u 8° año, es decir a inicios del proceso. La pobreza no es necesariamente el único factor que incide; la alta deserción podría deberse también a que el sistema educativo no responde a las necesidades o expectativas de los adolescentes de hoy. Esta hipótesis la fundamentan los datos de la Encuesta de Hogares 1996, que señalan que los principales motivos por los que los niños y adolescentes no asisten al sistema educativo (un total de 181 422) son principalmente la edad, no estar interesados en el aprendizaje formal y dificultades con el estudio. Al respecto, el aumento de centros de cómputo, academias de belleza y otros centros de educación no formal probablemente obedecen a una mayor demanda de este sector de jóvenes.

Por otra parte el porcentaje de muchachos y muchachas adolescentes que trabajan aumentó (32.4% del total de la población en 1996), lo cual sugiere que el empobrecimiento que podría estar afectando también a este grupo poblacional (DGEC 1996).

Asimismo, en el estudio sobre Educación y Trabajo Infanto-Juvenil de UNICEF y del PAN de 1997, se encontró que, de la población de 5 a 17 años, de quienes no asisten al sistema educativo, un 67.8% tampoco trabaja (corresponde a 124 331 muchachos y muchachas). Esta población presenta condiciones que ameritan una atención especial, puesto que parecieran no estar ubicando ni en el medio educativo ni en el medio laboral.

Del desarrollo socio-afectivo de los y las adolescentes costarricenses se conoce poco. En una encuesta realizada con 400 jóvenes, principalmente del área metropolitana (IIP/OPS 1996), y que caracterizaba la población en términos de factores tales como estilos de vida, percepción de la situación nacional, redes de apoyo, nivel aspiracional, estructura de valores, niveles de depresión y conductas de riesgo, se encontró que un 68.8% de los jóvenes considera que la problemática en el país va a estar peor en 5 años y un 64% opina igual en cuanto a la situación de la juventud en ese plazo.<sup>13</sup>

Gráfico 6.1



## Seguridad de los habitantes frente al delito

Un elemento de peso en la seguridad de los habitantes es la probabilidad de ser víctima, en su propia persona, en sus allegados o en el entorno familiar, de acciones violentas tales como hurtos, agresión, violencia juvenil u homicidios.

En la raíz de este tipo de comportamientos se encuentran factores económicos y psicosociales que, por medio de los procesos de socialización, inciden en la interiorización de valores y normas que definen estilos de vida proclives a la transgresión (Santos 1995), y llevan a situaciones delictivas, es decir, acciones que por su gravedad han sido tipificadas por la ley penal.

En este apartado exponemos el estado de la criminalidad y de la seguridad de los habitantes frente al delito en Costa Rica, observando la evolución del fenómeno desde el inicio de la década de 1980 hasta 1996. Con esta finalidad se analizaron las variables delitos contra la propiedad, delitos sexuales, delitos contra la vida, delitos vinculados con drogas, tomando en cuenta factores tales como género o edad.

## Delitos contra la propiedad: tasa de registro versus tasa real de delitos

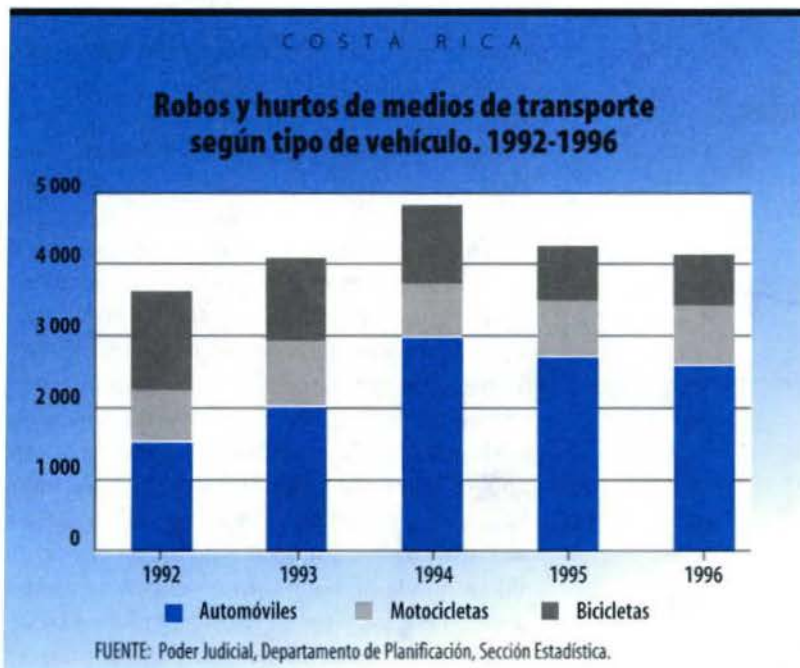
En los últimos años hubo una sostenida tendencia ascendente de las tasas globales de delitos contra la propiedad, fenómeno que se interrumpió en 1995 y 1996. Sin embargo, el descenso de la tasa de registro de esos dos últimos años es sólo aparente; obedece a las razones que se analizarán a continuación.

Una de las primeras medidas que se implementaron con un cambio que se dio en la Jefatura de la Dirección del Organismo de Investigación Judicial fue que sólo se recibirían las denuncias que constituyeran delitos, no así los casos de contravención. Dicha directriz afectó principalmente a los delitos por hurto o daño, los cuales se califican como delitos o como contravenciones, de acuerdo con el monto de lo sustraído o dañado.<sup>14</sup> Por otra parte, en una boleta que se utiliza en la sede de San José del OIJ para informar sobre hurtos o robos donde lo sustraído es dinero y/o documentos, al perjudicado sólo le interesa reportar la pérdida de sus documentos y no así el dinero que perdió. En estos casos no se hace investigación y, por tanto, no se incorpora el caso a las estadísticas.

De esta forma, podemos concluir que en realidad la tendencia ascendente de la tasa real de delitos contra la propiedad se mantuvo, muy al contrario del descenso que expresa la tasa de registro.

Si se analiza ya no la tasa global, sino las frecuencias de cada uno de los delitos contra la propiedad, se comprueba que a partir de 1995 hubo dos casos de descensos importantes: uno es el de los delitos de hurto y robo, que consiste en sólo un descenso de la cifra de registro, y otro es el que se da en el caso de los hurtos y robos de medios de transporte. En este último caso, también hay que analizar dos casos por separado: a) el notorio descenso que en 1995 y 1996 se produjo en el caso de hurtos y robos de automóviles, que tendría relación con la sostenida acción que han venido realizando en esta materia específica las policías de seguridad pública y de investigación judicial (Gráfico 6.2); b) el descenso que se produjo en las cifras en el caso de hurtos y robos de bicicletas, que, en muchos casos, por su menor valor económico, no alcanzaron el mínimo establecido para calificar como delito y quedaron fuera de la estadística, aunque el ilícito hubiera causado un perjuicio serio a una persona de menores recursos.

Gráfico 6.2



## Delitos contra la vida

La tasa global de los delitos contra la vida por cada cien mil habitantes ha venido en ascenso desde 1983; pasó de 187 en dicho año a 337 en 1995, tasa esta última que se mantuvo prácticamente inalterada (336) en 1996.

Esta categoría de delitos merece atención, por su propia naturaleza, porque produce una especial alarma en la población, y porque analizar con detenimiento su comportamiento contribuirá a orientar adecuadamente las políticas social y criminológica que se requieren.

Teniendo en cuenta su frecuencia, el análisis se centrará en los delitos contra la vida agrupados en los rubros de agresión, homicidio culposo y lesiones culposas, y en el homicidio.

### El protagonismo social de la agresión

La agresión es un delito relativamente leve si se la juzga por su penalidad;<sup>15</sup> sin embargo, merece atención, pues afecta la calidad de vida, deteriora las relaciones humanas y puede originar otros delitos de mayor nivel de violencia.

El gran peso que tiene la agresión dentro de la categoría de delitos contra la vida a la que pertenece se manifiesta al analizar la tasa global de delitos contra la vida dolosos<sup>16</sup>, incluyendo o excluyendo este delito específico. En efecto, la tasa se eleva notablemente si su valor se obtiene incluyendo el delito de agresión (184 y 194 en los años 1995 y 1996, respectivamente), pero se mantiene prácticamente estable y no manifiesta aumento si dicho delito es excluido al hacer el cálculo (61 y 63 en los años 1995 y 1996, respectivamente). No obstante, al igual que la agresión, también la tentativa de homicidio ha aumentado su frecuencia en los últimos años.

### Armas x género x violencia = homicidios

Desde 1983 hasta 1993, la tasa de homicidios osciló entre un mínimo de 3.8 y un máximo de 5 por cada cien mil habitantes. En 1994 se produce un salto significativo; subió a 5.4, tasa que se mantuvo inalterable en 1995 y en 1996.

Si se centra la atención en el arma empleada para la comisión del delito durante el período 1990-1996, se comprueba, que el porcentaje de víctimas de homicidio muertas por arma de fuego creció notoriamente, casi 14 puntos (dos por año); pasó de 37.7 a 51.3. Para resaltar la influencia que ha tenido en los últimos años la

utilización de armas de fuego en los casos de homicidio, basta señalar que la comparación entre 1990 y 1996 muestra un incremento de 49 víctimas, de las cuales 45 corresponden a personas muertas por causa de homicidio por arma de fuego.

Sin excluir la posible incidencia de otras variables, es evidente la relación que el aumento de las armas de fuego ha tenido con el aumento de los homicidios.<sup>17</sup> Al respecto, y lamentablemente, la Ley de Armas y Explosivos vigente, sancionada el 8 de julio de 1995, si bien habría sido aparentemente sancionada con la intención de promover el registro de las armas ya existentes, en los hechos promueve un mayor número de gente armada. En efecto, la ley autoriza que las personas mayores de 18 años posean hasta tres revólveres o pistolas calibre 45, con lo cual una familia de cuatro personas puede poseer una docena de armas que son de uso "de cintura" de los cuadros de los ejércitos de la región. El crecimiento del número y tasas de los permisos de portación de armas por cien mil habitantes en el país fue notable (la tasa por 100 000 habitantes pasó de 296 en el año 1994 a 400 en 1995).

Al introducir la variable género en el análisis del homicidio, el resultado fue interesante. Ha sido un fenómeno manifiesto, siempre, en la historia de la criminología, que las mujeres integren, proporcionalmente, un número muy reducido entre los autores y autoras de homicidio; esto se observa, también, en el caso de Costa Rica, donde la regla es que las mujeres cometan el 10% o menos de los homicidios y la cifra más alta que alcanzaron fue el 15.9% (en 1989).

Pero aún hay algo más: el sostenido descenso del porcentaje de mujeres homicidas durante los últimos cuatro años nunca había llegado a límites tan bajos y durante tantos años seguidos. Si se comparan los resultados globales del período 1989-1992 con los de los cuatro años siguientes (1993-96), el porcentaje de mujeres homicidas se ha reducido casi a la mitad (10.7% y 5.8% respectivamente). El fenómeno se repite respecto de las víctimas, ya que en el último cuatrienio se redujo la proporción de mujeres muertas por homicidio (pasó de 13% en 1993 a 10.3% en 1996). En definitiva, de los datos analizados surge que, proporcionalmente, las mujeres son cada vez menos tanto víctimas como victimarias de homicidio, y que, en contraste, los hombres cada vez matan más, y se matan entre ellos.

Una explicación básica sobre el descenso en las proporciones en las cifras de mujeres homicidas está en que la tasa global del homicidio en el país ha aumentado, lo que indica que las mujeres proporcionalmente matan menos porque los hombres están haciéndolo más, pero no porque hayan reducido significativamente su propia tasa de homicidios. En otras palabras, la tasa específica de homicidas mujeres se ha mantenido relativamente constante, mientras que la tasa de los homicidas hombres se eleva notoriamente.

Otra explicación que cabría explorar como hipótesis, tanto en el caso de las mujeres víctimas como en el caso de las mujeres autoras de homicidio, es la incidencia del movimiento que existe en todo el mundo y en Costa Rica en pro de la igualdad de los géneros y, específicamente, los programas dirigidos a fortalecer a mujeres víctimas de situaciones de violencia en el matrimonio u otras relaciones de pareja con notorios desequilibrios de poder. Tales tendencias hacia la autonomía producen un cambio en la naturaleza de la relación y, eventualmente, la disolución de una relación criminógena que en muchos casos termina en homicidio. Otro indicador que apunta hacia el cambio son las elocuentes estadísticas sobre violencia doméstica registradas en los juzgados civiles que tienen esa

competencia, en los cuales se inscribieron 4 168 denuncias solo de mayo a diciembre de 1996.<sup>18</sup>

Una explicación respecto del aumento en las cifras de homicidios cometidos por hombres (no la única) estaría vinculada al hecho, ya demostrado previamente, de que el aumento en la tasa de homicidios ocurre en razón del mayor número de armas en manos de la sociedad civil, y a la particularidad de que, en la distribución de los roles sociales, son los hombres los que, salvo raras excepciones, manejan las armas.

Es de esperar que el futuro equilibrio de poder de los géneros y la nueva distribución de roles entre ellos no signifique que las mujeres se asimilen al ejercicio violento de roles de los hombres sino que, por el contrario, los hombres reduzcan su nivel de violencia y, consiguientemente, se reduzca también el número de homicidios.

### ¿Es cierto que los adolescentes son más violentos que los adultos?

El tema de los homicidios es propicio para poner sobre el tapete, en sus justos términos, el tema de la violencia juvenil, al menos de la que puede ser apreciada por medio de este delito específico.

Cuadro 6.6

Autores * y tasas de homicidios según edades. 1996**			
Edad	Autores	Población	Tasa x 100 000
12-14	1	222 909	0.45
15-17	13	212 613	6.1
18-19	7	131 729	5.3
20-24	29	293 542	9.9
25-29	24	293 259	8.2
30-34	22	287 823	7.6
35-39	27	251 794	10.7
40-44	12	201 602	5.9
45-49	8	155 732	5.1
50-54	3	118 621	2.5
55-59	2	95 286	2.1
60-64	1	79 716	1.3
65-69	5	63 523	7.9
Total	154		

\* Se refiere a personas sindicadas como autores en la etapa policial.  
 \*\* La información de 1996 es preliminar.  
 Fuentes: Elaborado a partir de "Homicidios atendidos por el O.I.J. 1980-1994", Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección Estadística, de información posterior proporcionada por la misma oficina, y de datos de población del Boletín CELADE # 55, enero 1995. Base de Cálculo: 154 autores con edad conocida. E. Carranza/ E. Solana, Proyecto Sistema Penal y Derechos Humanos ILANUD/COMISION EUROPEA.

El grupo de entre 12 y 17 años corresponde a los menores de edad comprendidos en la justicia penal juvenil. Ahora bien, al desagregar los autores de homicidio y sus respectivas tasas de homicidio por grupos etarios, no resulta cierto que dicho grupo tenga una tasa de homicidios más alta que la de los adultos (Cuadro 6.6). Lo que se aprecia es que las tasas de homicidios van elevándose gradualmente, siguiendo la escala de los grupos etarios, hasta la edad de cuarenta años; allí se estabiliza la tasa en algo más de 5 por cien mil hasta la edad de 50 años, edad en la que comienza a descender para, finalmente, ser el grupo de los adultos de 65 años y más el que nuevamente la eleva de manera significativa.

Por otra parte, con respecto a la relación víctima-victimario en los delitos de homicidio, en 1996 el 73% de ellos ocurrieron entre personas que tenían algún tipo de relación previa entre sí, en muchos casos estrecha (15% fueron parientes y 58% amigos, compañeros de trabajo o conocidos), y sólo el 27% ocurrió entre desconocidos.

En Estados Unidos, en cambio, debido a la distinta conformación social, la proporción de homicidios que ocurren entre desconocidos es

más alta, y ha aumentado en los últimos años. Esto debe tenerse en cuenta para evitar trasladar, a nuestra sociedad, en la que predomina las relaciones primarias cara a cara, formas de prevención del delito propias de sociedades en las que priman relaciones impersonales. Un tipo de esas formas equivocadas de reacción frente al delito, que ocasiona consecuencias muy graves, por cierto, es la política de promoción de la tenencia y portación de armas de fuego. Este punto ya ha sido analizado en este Capítulo; se considera que Costa Rica debería rectificar urgentemente su rumbo en la materia.

### Descenso de muertos y heridos en accidente de tránsito

Los homicidios culposos y las lesiones de mismo origen, a lo largo de los años, han mantenido una elevada frecuencia en ascenso pero en 1996 manifestaron un descenso significativo. El grueso de estos delitos estuvo constituido por hechos ocurridos en accidente de tránsito automotor.

Sería importante determinar las razones de este notorio descenso de muertos y heridos en accidentes de tránsito, para continuar por la

Cuadro 6.7

Tasa de delitos sexuales. 1986-1996											
(por cien mil habitantes)											
Delitos	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996**
Total	42.2	46.1	45.2	53.0	52.6	52.4	57.6	57.7	62.4	59.1	66.5
Violación	14.8	14.8	15.6	17.6	18.9	17.9	20.6	19.9	23.2	21.2	24.1
Viol.tentat.	5.7	6.9	6.8	6.5	5.6	4.1	6.0	4.6	5.6	4.8	4.5
Estupro	5.2	6.3	5.3	5.8	6.4	7.3	5.8	5.1	5.8	5.2	5.1
Estup.tentat.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0
Incesto	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	0.2	0.0	0.2	0.1
Abuso deshon.	12.1	13.9	13.7	17.3	15.4	17.1	18.7	19.0	19.9	20.4	24.1
Abuso des. tentat.	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.5	0.2
Corrupc. menores	1.3	1.4	1.6	1.7	1.7	1.6	1.7	1.5	1.5	1.7	2.3
Rapto	2.8	2.4	1.7	3.7	3.9	4.1	4.5	6.2	5.6	4.4	5.3
Proxenetismo	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.7	0.6	0.3	0.5
Trata*	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1
Sodomía	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0

\*Trata de mujeres y menores.  
 \*\* Los datos de 1996 son preliminares.

Fuentes: E.Carranza/E.Solana, Programa Sistema Penal y Derechos Humanos ILANUD/COMISION EUROPEA. Elaborado con información de criminalidad de "Causas entradas en las oficinas judiciales 1983-1994. Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección Estadística; con información posterior a 1994 brindada por la misma fuente; con datos de población 1986-1989 del Boletín Demográfico CELADE, año XXIII, 46, y de los años 1990-1996, del Boletín Demográfico CELADE, Año XXVIII, 55, de enero 1995.

senda correcta. Cabe suponer que habrían tenido incidencia las nuevas regulaciones en la materia, y el accionar de la policía específica del Ministerio de Obras Públicas y Transporte. Otra explicación podría encontrarse en el pésimo estado de algunas carreteras, que obliga a los conductores a transitar a bajas velocidades.

### Delitos sexuales: crecimiento de las denuncias

Como se hizo notar en el Segundo Informe sobre el Estado de la Nación (Proyecto Estado de la Nación 1996), desde mediados de los años ochenta se aprecia una clara tendencia creciente en la denuncia de estos delitos (Cuadro 6.7). Nuestra interpretación sobre esto, coincidente con investigaciones de campo realizadas en Europa, Canadá, Estados Unidos y México, es que se trata, justamente, de un incremento de la cifra de denuncia, no de la criminalidad real, y que habría que ser prudente evitando generar pánico social promoviendo la creencia de que el número de violaciones y otros delitos sexuales se ha duplicado.

Una razón importante de este aumento en las cifras de denuncia se encuentra en el creciente equilibrio de las relaciones de género y en el gran número de programas y entidades que se ocupan específicamente de la materia que se está tratando. Desde esta perspectiva, un aspecto muy positivo es que se está poniendo de manifiesto un fenómeno tabú, que había permanecido primordialmente oculto. Las cifras no exhiben aumento en los delitos que implican comercio sexual (proxenetismo,

rufianería y trata de mujeres y menores). Sin embargo, información criminológica de otras fuentes advierte que estos delitos sí estarían teniendo incremento en Costa Rica y en los países de la región en general (no oficialmente registrada), en relación con el gran auge del turismo y con la existencia de sectores de población bajo la línea de pobreza que encuentran en esa actividad una fuente de ingresos. La mayoría de las víctimas de estos delitos son jóvenes de ambos sexos, en especial mujeres menores de edad.

### Delitos contra la Ley de Sicotrópicos: un pulso entre la denuncia y la condena

De acuerdo con los totales de denuncias recibidas en las oficinas judiciales por infracción a la Ley de Sicotrópicos y sus respectivas tasas por cien mil habitantes, a partir de 1990 se nota un ascenso gradual anual de tales delitos hasta 1993, año en que alcanza el pico más alto, con 66 delitos por cien mil habitantes. A partir de entonces, la tasa se estabiliza durante los últimos tres años, registrando 61 por cien mil en 1996 (Cuadro 6.8).

La tendencia general en los países de la región, a partir de diversa información fragmentaria de decomisos y opiniones de expertos operadores de los sistemas de justicia penal, indica que la producción, el tráfico y el consumo de drogas se han extendido en el curso de los últimos años y que los resultados de las estrategias internacionales en la materia son, por lo menos, dudosos. Acerca de la acción de la

Cuadro 6.8

#### Delitos contra la Ley de Sicotrópicos. 1990-1996

Delitos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996*
Total delitos	1 305	1 408	2 014	2 164	1 848	2 035	2 127
Tasas	43	45	63	66	55	59	61
Consumo de drogas o marihuana**	0	11	82	119	203	84	59
Cultivo de marihuana	69	85	115	99	37	55	26
Tenencia de drogas y marihuana	659	710	1 119	1 198	915	1 109	1 203
Tenencia de semillas de marihuana	3	5	21	12	23	7	12
Tráfico de drogas y marihuana	246	291	236	317	221	263	233
Otras infracciones a Ley de Sicotrópicos	328	306	441	419	449	517	594

\* Las cifras de 1996 son preliminares.

\*\* La ley penaliza el consumo en lugares públicos.

Fuente: Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección Estadística.

**Personas condenadas por infracción a la Ley de Sicotrópicos y relación porcentual con las denuncias presentadas por motivo. 1990-1996**

Año	Condenados	% respecto a denuncias
1990	186	14.3
1991	155	11.0
1992	195	9.7
1993	186	8.6
1994	337	18.2
1995	410	20.1
1996	402	18.9

Fuente: Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección Estadística.

justicia en materia de infracciones a la Ley de Sicotrópicos, si se mide por el porcentaje de las condenas dictadas sobre la base del total de denuncias por el mismo motivo, resulta notoriamente ascendente; ello indica que cada año hay una mayor proporción de condenas sobre la base de los casos denunciados (Cuadro 6.9).

#### El sistema de justicia penal en acción

En general, la opinión pública suele reclamar penas más severas a partir de la suposición de que el sistema de justicia penal es suave y usa poco la prisión. Sin embargo, la severidad de la justicia penal, medida por los niveles de encierro, ha aumentado muchísimo en los últimos años.

Al respecto, la población penitenciaria del país aumentó en más de una tercera parte desde 1992 hasta la actualidad; pasó de 3 346 personas a 4 722. Además, proporcionalmente cada vez se encierran más, pues mientras en 1992 se encerraban 105 personas de cada cien mil, en 1996 se encerraron 135.

#### Presos sin condena y duración de los juicios

El alto número de presos sin condena es un grave fenómeno en los países de América Latina en general. En el caso de Costa Rica, en el Segundo Informe sobre el Estado de la Nación (Proyecto Estado de la Nación 1996), se hacía notar que existe una situación digna de encomio, con sólo 6.3% de presos en esa situación sobre el total de casos entrados a los tribunales de justicia, y con el 2.8% sobre el total de casos en trámite, situación que se mantuvo igual en 1996.

Si se toma en cuenta el número de presos sin condena por cien mil habitantes, tenemos que Costa Rica presenta un cuadro similar, o menor, que los países que reportan sus datos al Consejo de Europa, que fue de 27.7 al 1 de julio de 1996.

En cuanto al promedio de duración de los juicios, aumentó algo en 1995, pero continuó siendo razonable en comparación con los países de la región.

En los juicios de instrucción formal, para 1995 la duración de los juicios era de 16 meses y 3 semanas, mientras que para 1996 aumentó a 19 meses. Respecto a los juicios de citación directa, la duración que registraban para 1995 era de 10 meses y una semana, mientras que para 1996 fue de 10 meses y 3 semanas.

#### Visión del costarricense sobre el mundo cotidiano y la satisfacción con la vida

Las reacciones de la gente ante las situaciones en las que se hallan inmersas son moldeadas por orientaciones subjetivas que varían en distintas culturas y aun en el marco de la subculturas. Dichas variaciones en las orientaciones subjetivas reflejan diferencias en la experiencia socializadora, lo cual hace más difícil anularlas. Desde este punto de vista, los niveles de satisfacción vital global de una sociedad refieren al ámbito cultural, es decir, al sistema de valores, actitudes y conocimientos ampliamente compartidos y transmitidos de generación en generación.

En el Segundo Informe sobre el Estado de la Nación (Proyecto Estado de la Nación 1996), se dejó constancia de las percepciones pesimistas

que durante dicho año, y en diversas encuestas, expresaron los costarricenses sobre la situación económica del país, el descontento con la gestión gubernamental y el sentimiento de inseguridad ciudadana. Asimismo, en contraposición con esas percepciones negativas, la mayoría de los costarricenses se consideraron personas felices.

Un supuesto que puede ayudar a entender esta aparente dicotomía es el que se ha dado en llamar "síndrome de actitudes positivas ante el mundo en que se vive" (Inglehart 1991); sugiere que el comportamiento político constituye un enlace esencial entre desarrollo económico y democracia, y que la viabilidad de las instituciones democráticas está asociada a la existencia de dicho síndrome, cuyos componentes son: a) satisfacción vital: satisfacción laboral, en el hogar, la vida familiar y el tiempo de ocio; b) satisfacción política: grado de popularidad de un gobierno en determinado momento; c) confianza interpersonal, que permite la formación de asociaciones secundarias y la participación política efectiva; d) discusión política: preocupaciones por la política, como resultado de la educación, la información, la participación política de la mujer, la seguridad económica y física; e) apoyo al orden existente: apoyo de masas a las instituciones democráticas y sentimientos de confianza interpersonal (Inglehart 1991).

Diversas investigaciones realizadas en sociedades industrializadas han logrado determinar que aquellas sociedades que logran un alto puntaje en satisfacción vital también lo logran en felicidad. Además, se ha observado que en la satisfacción vital global tienen un mayor peso la satisfacción laboral, el hogar, la familia y el tiempo de ocio que la satisfacción política. Pareciera que esta última está más sujeta a variaciones coyunturales, mientras que la satisfacción en aspectos como la familia está sedimentada en procesos de larga trayectoria; se refiere a los procesos primarios de socialización y está asociada a la satisfacción de necesidades personales inmediatas (Inglehart 1991).

Estas consideraciones y el perfil que arrojaron los datos de 1995, hicieron patente la necesidad de contar con más información respecto del grado de satisfacción en ciertas áreas de la vida cotidiana e identificar, en alguna medida, actitudes básicas en relación a temas de interés desde la perspectiva del Desarrollo Humano. Para llenar este vacío, el Proyecto Estado de la Nación patrocinó la "Encuesta sobre satisfacción y valores básicos"; que abarcó un total de 666 personas de 18 años y

más (400 con teléfono y 266 sin teléfono), y fue realizada en los meses de agosto y setiembre de 1996 (Gómez 1996). Los datos obtenidos son la fuente principal para el análisis que se presentan a continuación. Utilizando como marco de referencia algunos conceptos teóricos emanados de estudios sobre cultura política (Inglehart 1991; Díez e Inglehart 1994), se hizo un esfuerzo por sistematizar la información recopilada en ésta y otras encuestas, alrededor de dos ejes del cambio cultural: satisfacción vital y valores/actitudes frente al cambio.

### Satisfacción vital

En 1996 los costarricenses, mediante diversas encuestas de opinión, expresaron las siguientes percepciones sobre la situación del país: a) la situación económica sigue siendo considerada como el principal problema (IIP/OPS 1996); b) existe una percepción pesimista sobre la situación económica futura (UNIMER-La Nación, 1996); c) se da una baja calificación a la gestión gubernamental (UNIMER-La Nación 1996); d) la inseguridad ciudadana se considera como uno de los principales problemas (IIP/OPS 1996). En contraposición con esas percepciones negativas, la mayoría de los costarricenses se consideraron personas felices (Gómez 1996).

Se dio en 1996, igual que el año anterior, una significativa distancia entre la forma en que el costarricense percibe su situación personal y la situación de la colectividad. Como verá en detalle a continuación, los niveles altos de satisfacción vital del costarricense se relacionan con áreas de la vida que, a su vez, considera prioritarias, mientras que es en aquella dimensión considerada como menos importante (la política) donde el costarricense se muestra más crítico, pesimista e insatisfecho.

### Áreas prioritarias en la vida

La familia y el trabajo son las áreas que los costarricenses consideran más importantes en su vida, según se desprende de la Encuesta sobre Satisfacción y Valores Básicos. Asimismo, otorgan altos grados de importancia al trabajo tiempo libre, religión, deportes y amigos, en ese orden. En lo referente a la política, un 70% de los encuestados la consideraron poco o nada importante en su vida (Cuadro 6.10).

En otros estudios de opinión realizados en 1996, puede verse también la importancia que

Importancia asignada a ciertas áreas de la vida			
	Muy importante/importante	Poco/Nada importante	Diferencia
Familia	99.5	0.5	99
Trabajo	99.1	0.8	98
Tiempo libre	95.9	3.7	92
Religión	89.5	10.4	79
Deporte	76.7	23.1	54
Amigos	75.2	23.8	51
Política	29.4	70.1	-41

Fuente: Gómez 1996.

los costarricenses le asignan a estas áreas. Así, por ejemplo, en una encuesta sobre la población juvenil (IIP-OPS 1996) se observó que las cuatro principales metas generales de los jóvenes para los próximos años son: "Obtener un título", "Tener una buena relación con la familia", "Tener una relación sólida y constante con Dios" y "Conseguir un buen trabajo". A nivel de las metas cotidianas, tener una "Familia en paz" ocupa el primer lugar, seguido de "Confianza en sí mismo", "Buena salud" y "Amigo fiel".

#### Grados de satisfacción con diversas áreas de la vida

En la medida en que al costarricense se le pregunta sobre aspectos que van de lo personal a lo colectivo, se incrementan las calificaciones negativas. A continuación se mostrarán algunos datos disponibles sobre la satisfacción o insatisfacción del costarricense con diversas áreas de la vida.

#### El trabajo: satisfacción laboral y búsqueda de estabilidad

Un 89% de los costarricenses que tiene trabajo expresa estar satisfecho con el mismo, mientras que solo un 8% dice estar insatisfecho (Gómez 1996). Es importante hacer notar que el trabajo está prácticamente al mismo nivel de la familia, como área prioritaria en la vida. Al respecto, al comparar el trabajo y el tiempo libre como factores que hacen "que valga la pena vivir", una mayoría (48.5%) consideró que es el trabajo, 9.9% consideró que el tiempo libre y 38.4% que ambos. Por otro lado, 72% estuvo de acuerdo con la afirmación de que "a largo plazo el esfuerzo, el trabajo fuerte casi siempre

trae una vida mejor", mientras que sólo 25% mostró acuerdo con la frase "una mejor vida no depende de trabajar fuerte, es cuestión de suerte y de 'patas'" (Gómez 1996).

En lo que se refiere a las motivaciones de los costarricenses a la hora de buscar un trabajo, la búsqueda de un trabajo seguro, sin riesgo de pérdida, fue el factor más importante en términos globales (55%). Este factor es el principal para aquellas personas con educación primaria (61%) y secundaria (56%). Sin embargo, tener un trabajo importante que haga sentirse realizada a la persona, recibe la mayor puntuación (75%) entre quienes cuentan con educación universitaria. Resalta el hecho de que la estabilidad, la realización personal y el ambiente de trabajo, estuvieron por encima del salario como factores de valoración del trabajo. Es decir, una alta satisfacción en esos tres factores compensaría, hasta cierto punto, la insatisfacción con el salario y, por lo tanto, mantendría una alta satisfacción general con el trabajo.

El énfasis puesto sobre la estabilidad laboral puede estar relacionado con el fuerte apego a valores familiares, donde el trabajo constituye uno de sus pilares fundamentales; también la percepción de la situación económica como el principal problema del país y el pesimismo ante el futuro de la misma. Un 69% de los costarricenses expresó estar muy preocupado o preocupado por la posibilidad de quedar sin trabajo o estar desempleado durante los próximos doce meses (PNUD 1997).

#### Salud, educación y nivel de vida

Una mayoría de los costarricenses dijeron estar satisfechos con la salud (78%), y con la calidad de la educación pública (70%).

Como hemos visto, estas áreas son consideradas de gran importancia en la vida del costarricense por lo que tienen un peso significativo en los niveles de satisfacción vital. (Cuadro 6.11).

Por otro lado, un 69% expresaron estar satisfechos con su nivel de vida o situación económica personal, contrariamente a su percepción sobre la situación nacional. Esto pone en evidencia, nuevamente, diferencias entre la satisfacción a nivel individual y la satisfacción con el entorno o colectividad. En correspondencia con esa tendencia, un 50% se encontraba insatisfecho con las oportunidades de progresar y mejorar que existen en el país; un 55% expresó insatisfacción con los servicios de salud para pobres y personas mayores, y solo un 40% dijo estar satisfecho con el trabajo que realiza la Municipalidad de su cantón.

#### Confianza interpersonal y seguridad

Existe, en general, baja confianza interpersonal e inseguridad y sentimientos negativos respecto al entorno social. Las encuestas de 1996 corroboraron características identificadas en el Segundo Informe sobre la negatividad y desconfianza con que el costarricense percibe a sus semejantes (Proyecto Estado de la Nación 1996).

Un 90.1% se mostró de acuerdo con la frase "a como están las cosas casi no se puede confiar en nadie" (Dobles y Ruiz 1996). Asimismo, sólo 27% considera que se puede confiar en la mayoría de los costarricenses "siempre o casi siempre", 43% que "a veces" y 30% que "nunca o casi nunca" (Gómez 1996). Además, 53% opinó que los ciudadanos del país son

poco honrados y 8% que nada honrados, mientras que 22% afirmó que son bastante honrados y un 14% que muy honrados (PNUD 1996).

En lo que se refiere al sentimiento de inseguridad, 72% opinó que se siente "poco o nada seguro" caminando solo por las calles del barrio después de las 9 p.m. y 40% que, aun cuando se queda solo en su vivienda de noche, se siente "poco o nada seguro" (Gómez 1996). La seguridad ciudadana fue calificada mayoritariamente (68.5%), como mala y muy mala, también por los jóvenes (IIP/OPS 1996).

Como se señaló previamente, el grado de confianza interpersonal es importante porque permite la formación de asociaciones y la participación política efectiva (Inglehart 1991). En tal sentido, la baja confianza interpersonal que pusieron en evidencia los costarricenses podría estar relacionada también con los bajos niveles de satisfacción política, la apatía y la baja participación en organizaciones.

Por ejemplo, 79% de los jóvenes opinó que la participación organizada de los jóvenes puede ayudar mucho a solucionar los principales problemas del país. Sin embargo, 69% dice no conocer organizaciones que realicen trabajo en ese sentido. Además, de 31% que sí tenía conocimiento de la existencia de esas organizaciones, sólo un 22.6% participaba en las mismas al momento de la encuesta (IIP/OPS 1996). Igualmente, sólo un 29.5% del total de entrevistados reconoció pertenecer a algún tipo de organización; las de mayor frecuencia son las religiosas y deportivas y las menos frecuentes las políticas y pandillas.

Cuadro 6.11

Grado de satisfacción con diversas áreas de la vida				
	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho	Diferencia
Con el trabajo que tiene	89	2	8	81
Con la salud	78	20	3	75
Con la calidad de la educación pública	70	15	13	57
Con el nivel de vida, situación económica	69	6	25	44
Oportunidades de progresar y mejorar que existen en Costa Rica	43	5	50	-7
Con los servicios de salud para pobres	36	7	55	-19
Con el trabajo de la Municipalidad de su cantón	40	20	37	3

Fuente: Gómez 1996.

## Satisfacción política

A pesar de las críticas y percepciones negativas sobre la gestión gubernamental, el costarricense sigue considerando la democracia como la mejor forma de gobierno. La satisfacción política debe ser vista al menos en dos dimensiones: el grado de satisfacción con el sistema político y el grado de satisfacción con el Gobierno. En otras palabras, es necesario distinguir entre la popularidad de un gobierno y la legitimidad del sistema.

De esta manera, en 1996, al igual que en 1995, el Gobierno continuó con muy bajos índices de popularidad, tanto en lo que se refiere al desempeño del Presidente de la República como al manejo que la actual administración ha hecho de la economía. En este último aspecto, 76% de los costarricenses opinó que el Gobierno no ha manejado bien la economía (UNIMER-La Nación, junio 1996). En lo referido al sistema político, 48% de los entrevistados en la encuesta sobre satisfacción y valores básicos (Gómez 1996) expresaron estar insatisfechos, 44% satisfechos y 6% indecisos. Un 71% cree que en las democracias hay muchos pleitos y cuesta mucho tomar decisiones; 65% opina que en las democracias cuesta mucho mantener el orden y 53% considera que en una democracia casi siempre el sistema económico funciona mal.

Es probable que en estas opiniones estén pesando las percepciones acerca de la coyuntura socioeconómica y política del país. Como se ha visto, se considera la situación económica como el principal problema y se le da una baja calificación a la gestión gubernamental.

Sin embargo, esta situación no necesariamente significa una pérdida de legitimidad del sistema de gobierno democrático, pues 94% opina que aunque la democracia tenga muchos problemas es mejor que cualquier otra forma de gobierno (Cuadro 6.12), y 85.1% que estar dispuesto a defender la democracia si ésta se viera amenazada (PNUD 1997).

## Actitudes y valores hacia el cambio

En el Segundo Informe se señaló la presencia de valores como tradición, benevolencia conformismo, asociados sobre todo al ámbito familiar, a la religiosidad y a la moral cotidiana. También se identificaron algunas tensiones entre esos valores y otros conducentes mediante expresiones a nivel subjetivo, a procesos de cambios socioculturales en el país (Proyecto Estado de la Nación 1996).

Sobre el cambio cultural, hay que tomar en consideración que los aspectos más medulares tempranamente aprendidos de la cultura son resistentes al cambio, tanto por el gran esfuerzo requerido para cambiar elementos centrales de la organización cognitiva de un adulto, como porque los valores básicos que se poseen tienden a ser afines en sí mismos, y su abandono produciría una gran incertidumbre y ansiedad.<sup>19</sup>

La información disponible sobre las actitudes del costarricense hacia el cambio permite dar cuenta de que si bien hay cierta disposición favorable para el mismo, existen también tendencias hacia lo tradicional o convencional dando como resultado que la actitud nacional prevaeciente sea el gradualismo.

Cuadro 6.12

Opiniones sobre la democracia			
Opiniones	Acuerdo	Indeciso	Desacuerdo
En una democracia casi siempre el sistema económico funciona mal.	53	8	39
A las democracias les cuesta mucho mantener el orden.	65	4	31
En las democracias hay muchos pleitos y cuesta mucho tomar decisiones.	71	5	24
Puede que la democracia tenga muchos problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno.	94	2	4

Fuente: Gómez 1996.

## Hacia el cambio con cautela

Existe una tendencia a aceptar nuevas ideas, aunque también un sector significativo se inclina por el conservadurismo o lo convencional. El cambio suscita, casi en la misma medida, actitudes de apoyo y cautela, y la opinión se inclina porque los cambios sean graduales.

Un 48% estuvo de acuerdo con la frase “las ideas nuevas son generalmente mejores que las viejas”, sobre todo entre aquellas personas con educación secundaria y universitaria y entre las de menor edad. Mientras tanto, 33% se mostró de acuerdo con la frase de que “las ideas que han sido aceptadas durante muchos años son normalmente las mejores”, destacando un mayor acuerdo entre quienes tienen solo educación primaria y edad más alta.

En lo que se refiere al cambio, 47% estuvo de acuerdo en que “los cambios deben verse con cuidado porque con frecuencia traen problemas y sufrimiento” y 45% consideró que “son generalmente buenos porque traen cosas buenas y progreso”. Quienes se expresaron más favorables al cambio, fueron las personas con educación universitaria, mientras quienes más lo ven “con cuidado”, son las personas con educación primaria y secundaria (Gómez 1996).

Sobre el ritmo de los cambios, 60% de los costarricenses estuvo de acuerdo en que nuestra sociedad debe ser mejorada gradualmente con reformas: sólo 33% opinó que debe ser defendida valientemente de los cambios, siendo esta una posición que tiene más arraigo entre quienes tienen educación primaria. Por otro lado, y en correspondencia con lo anterior, un 77% de los jóvenes prefieren una “vida estable y segura” a una “vida intensa en cambios” (IIP/OPS 1996). Las opiniones sobre algunos temas específicos referidos al cambio muestran más resistencia que simpatía frente al mismo.

## La globalización y el papel del Estado

Desconocimiento y percepción negativa mostraron las nuevas generaciones de cara al proceso de cambio que afecta a todas las esferas de la sociedad. La encuesta del IIP/OPS (1996) indica que sólo 23% de los entrevistados había oído hablar de la globalización. De estos, un 63% consideró que sus efectos son perjudiciales para la juventud, mientras que sólo un 28.3% opinó que son beneficiosos.

A pesar de que las tendencias económicas y políticas predominantes favorecen un cambio

en el papel del Estado, los costarricenses parecen mostrarse reacios a un cambio de ese tipo. Pareciera existir un fuerte arraigo al modelo de Estado Benefactor, pues se tiende a favorecer la intervención estatal en áreas como control de precios, crédito para el agro, educación, trabajo, distribución de la riqueza, vivienda y empleo. Quizás porque, aparte de un reconocimiento del papel que el Estado ha desempeñado en las décadas anteriores en el desarrollo social del país y de la tendencia a aferrarse a lo ya conocido, también los costarricenses le asignan importancia a la política en tanto se perciben a sí mismos en el rol de beneficiarios y no de agentes activos y conformadores del sistema social. Es decir, en tanto se le asigna a la política un papel instrumental para la solución de problemas personales y familiares (PNUD 1997).

Si bien parece que los costarricenses reconocen y valoran las acciones del Estado y su impacto en las condiciones de vida personal, no sienten que sus propias acciones puedan tener un impacto en la situación general del país. En este sentido, 90% estuvo de acuerdo con la afirmación “haga lo que haga gente como usted, la situación del país no va a cambiar” (Dobles y Ruiz 1996), lo cual pone en evidencia la dificultad del costarricense para asumirse como actor y el apego a un esquema paternalista en su forma de vivir la política.

Es probable que el desprestigio de la política tenga que ver, precisamente, con el proceso de redefinición del papel del Estado en la sociedad. Es decir, que uno de los componentes de la insatisfacción política puede ser el reclamo por lo que se espera del Estado, de acuerdo con la experiencia de las últimas décadas. En ese sentido, la gran mayoría de los costarricenses consideraron que deberían ser responsabilidades del Gobierno: dar trabajo a todas las personas que quieran trabajar; dar atención de salud a los enfermos; proporcionar un nivel de vida decente a los ancianos y desempleados y reducir las diferencias entre ricos y pobres (PNUD 1997).

Sin embargo, un indicio de cambio puede ser el hecho de que 74% estuvo de acuerdo en que las comunidades deben resolver sus problemas en lugar de aguardar la intervención del Gobierno. El deterioro del entorno comunal, sobre todo en lo que se refiere a servicios (Proyecto Estado de la Nación 1996), y la percepción negativa sobre la gestión gubernamental, pueden estar motivando actitudes favorables a la autogestión comunal.

## Prioridades del país

Justicia social, orden y protección del medio ambiente, son las áreas a las que el país debe dar prioridad a futuro, según la opinión de los costarricenses. En correspondencia con las opiniones sobre el papel del Estado, una gran mayoría de los costarricenses (78%), considera que en los próximos años el país debe dar más importancia a fortalecer la justicia social que a fortalecer la libertad. Comparando el orden y la libertad, 51% consideró que la responsabilidad más importante de un gobierno es mantener el orden, mientras un 35% opinó que respetar la libertad de los individuos. Además, al comparar la importancia asignada al crecimiento económico y a la conservación del medio ambiente, un 68% dio prioridad al segundo, sólo 19% al primero y 10% valoró ambos por igual. Este es un rasgo importante, pues pone en evidencia actitudes favorables para orientar el desarrollo del país con criterios de sostenibilidad (Gómez 1996).

## Actitudes frente a la competencia y la empresa privada

En este ámbito hay actitudes mayoritariamente favorables: 81% de las personas dice estar de acuerdo en que la competencia económica es buena porque hace que la gente trabaje duro y desarrolle ideas; 54% considera que lo mejor es que cada vez haya más empresas privadas. Sólo un 35% considera que lo mejor es que cada vez haya más empresas estatales (Gómez 1996).

## Actitudes hacia comportamientos o grupos no convencionales

De cinco grupos no convencionales sobre los que se pidió opinión a los entrevistados, el menos gustado es el de los homosexuales (33%), seguido de los ateos (21%), los racistas (17%), los comunistas (15%) y los predicadores religiosos (8%).

En otro nivel, la posibilidad de que estos grupos puedan ejercer ciertos derechos, es bastante rechazada por los entrevistados. En tal sentido, el grupo al que más se le niegan los derechos es al de los homosexuales. Paradójicamente, aunque en la encuesta de Dobles y Ruiz (1996) un 59% opinó que los homosexuales deben tener los mismos derechos que las demás personas, en la encuesta de Gómez

(1996) 78% no aceptó que sean electos en cargos públicos, 85% no aceptó que sean profesores o maestros, y 93% negó el derecho a que realicen actos públicos para difundir sus ideas. En el otro extremo, el grupo al que menos se le niegan los derechos es al de los predicadores religiosos (Gómez 1996).

Estos datos expresan también el arraigo de valores tradicionales y la baja tolerancia, en términos del ejercicio de derechos, hacia aquellos grupos no convencionales. Esto constituye una limitante para una sociedad más abierta y participativa.

## Valores deseables en los niños

Otro aspecto importante al analizar tendencias del cambio cultural son las cualidades que se debe enseñar a los niños. Como es de esperar, existe un marcado énfasis en valores tradicionales: 71% opina que la más importante es la fe religiosa, en segundo lugar la obediencia (64%), en tercero la perseverancia (42%), y en cuarto lugar el espíritu de ahorro (23%) (Gómez 1996).

## Opiniones sobre rol de la mujer

En términos globales, existe una actitud favorable a una relación más equitativa entre hombre y mujeres, en lo que refiere a la participación política y la contribución a los ingresos del hogar. En tal sentido, 73.6% se mostró en desacuerdo con la frase "las mujeres no deben meterse en política (Dobles y Ruiz 1996). Además, en la encuesta de Gómez (1996) 90% estuvo de acuerdo en que "tanto la mujer como el hombre deben contribuir a los ingresos del hogar". Sin embargo, respecto algunos aspectos instrumentales, mostraron contradicciones con esos enunciados generales, lo que pone en evidencia la tendencia a valorar el papel de la mujer desde los roles tradicionales. Así, por ejemplo, una mayoría (57%), cree que "si una mujer gana más que su marido es casi seguro que eso traerá problemas"; por otro lado, 47% cree que "ser ama de casa es tan satisfactorio como trabajar a sueldo o salario". Mientras 59% está de acuerdo con que tener un trabajo es la mejor manera de que una mujer sea independiente, un 58% está en desacuerdo con que "una madre que trabaja pueda tener una relación tan cálida y segura con sus hijos como una que no trabaja" (Gómez 1996).

## Democracia sí, gobernantes no

La separación entre lo personal y lo colectivo, y la prioridad que le asigna a la satisfacción de sus propias necesidades, lleva al costarricense a ver la política desde una perspectiva instrumental para lo personal. Si a esto se une el arraigo de valores tradicionales en el ámbito familiar y su preferencia por un cambio gradual, tenemos que la política tiende a ser valorada como algo externo, donde el costarricense no se asume como actor, pero sí como beneficiario, en un esquema paternalista.

A pesar de que el costarricense sigue considerando la democracia como el mejor sistema de Gobierno, es inevitable preguntarse: ¿hasta qué nivel se puede seguir manteniendo la confianza en la democracia, a pesar de la insatisfacción con el Gobierno, el poco interés por la política y la baja participación de la población en asuntos que son de su competencia?

## Reflexiones finales

### Las principales tendencias

Las estrategias para la satisfacción de las necesidades básicas se sustentan en una concepción tradicional de roles complementarios, muy alejada de lo que efectivamente acontece en la dinámica familiar cotidiana. Esta situación, en la gran mayoría de los casos, conlleva condiciones de desigualdad por la ausencia de un reconocimiento del papel fundamental que ejercen las mujeres en las prácticas de producción y reproducción cotidianas y por la falta de oportunidades para la mujer de competir en el mercado laboral.

El resultado de esa dinámica tiene al menos dos caras. Por una parte, las familias que alcanzan a generar recursos materiales mínimos, logran enfrentar las necesidades básicas de alimentación, salud física y educación de la prole durante sus primeros años de vida. Sin embargo, la violencia intrafamiliar, entendida como una manifestación del agotamiento de los arreglos familiares basados en modelos convencionales, es un factor de alto riesgo para el desarrollo de sus potencialidades, con enormes implicaciones en la reproducción de la agresión como componente de las relaciones sociales. Es decir, a partir del nivel de satisfacción de necesidades básicas, surgen factores de riesgo de mucho peso para el desarrollo socioafectivo.

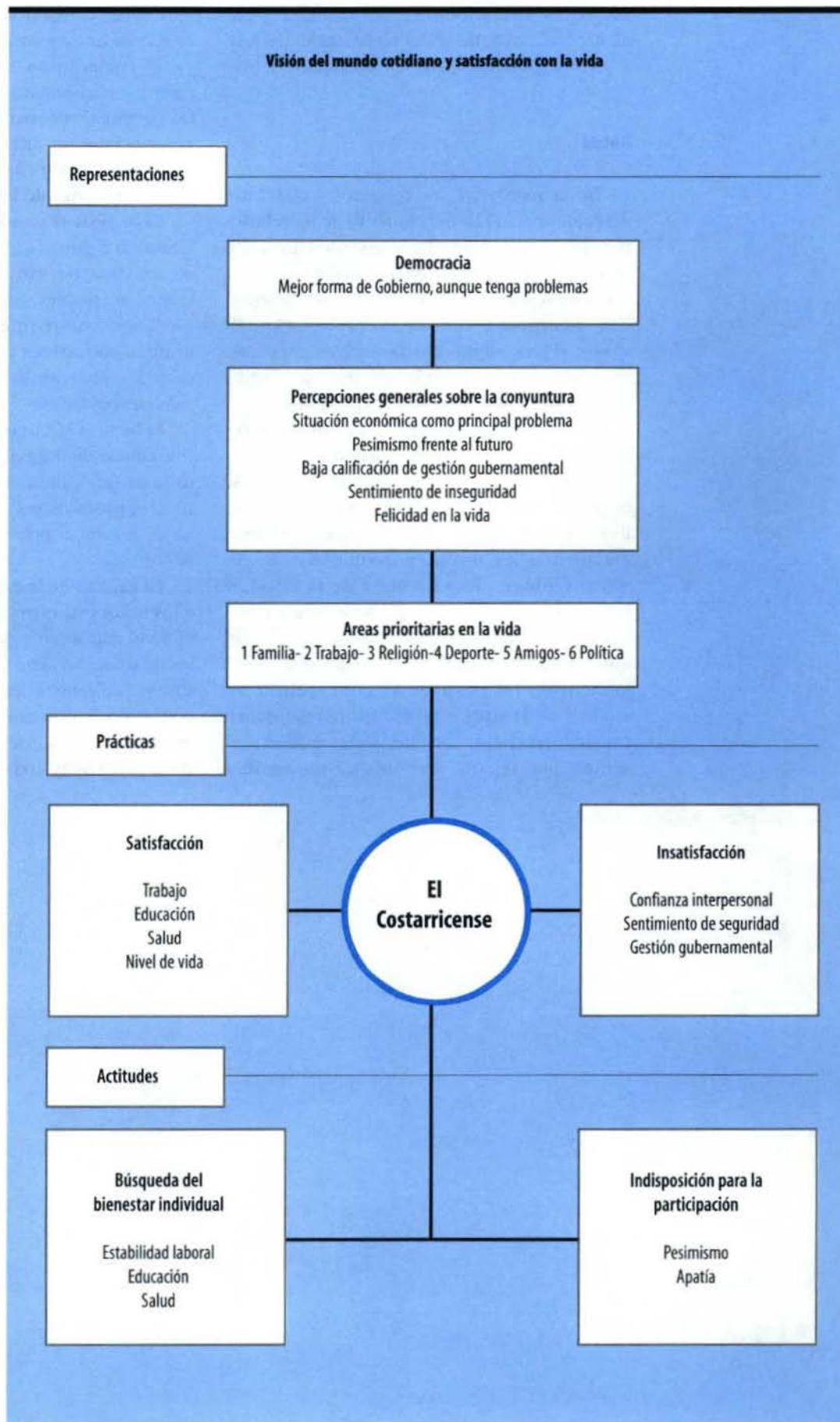
Existe un gran vacío de información acerca de la dimensión socioafectiva, situación que ya de por sí habla del descuido de la sociedad hacia un área de tan enorme trascendencia para el desarrollo humano. De esta suerte, sólo se pueden hacer algunas inferencias partiendo de indicadores de alto riesgo, en detrimento de la exaltación de los recursos con los que, sin duda, cuenta la población al respecto. En segundo lugar, los elementos de riesgo quedan plasmados por el salto cuantitativo de las estadísticas de deserción escolar, la falta de recreación y la ausencia de participación en asociaciones de la población adolescente. Igualmente intranquilizador resultan el impacto de flagelos como la droga y la deambulación en la juventud costarricense.

El efecto de estos factores en el proceso de socialización queda plasmado en las estadísticas sobre comportamientos que, por su gravedad, son tipificados como delitos. La seguridad frente al delito se ve debilitada por un incremento en las tasas de agresión y en el uso de las armas de fuego que, como parte de la dinámica social, caracterizan el momento histórico actual. El recrudecimiento de comportamientos delictivos entre los adultos contrario al mito de una mayor incidencia entre los más jóvenes, revela vacíos o carencias a lo largo de las distintas etapas de la socialización, que afloran de manera violenta para revertirse en todos los ámbitos de las relaciones humanas.

El esfuerzo por comprender el plano simbólico que articula esta realidad social mediante la exploración de opiniones y percepciones acerca del mundo de lo cotidiano deja entrever fuertes tensiones entre un sistema de valores convencionales centrados en la familia y valores dirigidos hacia el cambio, caracterizados por el logro personal y relaciones sociales basadas en la tolerancia y la equidad.

Entonces emergen aspectos que apuntan a la necesidad de reconsiderar la utilidad de seguir aferrados a valores instrumentales que tienen sentido en una sociedad centrada en la satisfacción de necesidades básicas, pero que resultan insuficientes de cara a las aspiraciones del desarrollo humano sostenible.

En ese contexto, se ha analizado a lo largo de este Capítulo la visión del mundo y la partes de satisfacción con la vida que tiene el costarricense. Sus *representaciones* (sobre la democracia, percepciones generales sobre la coyuntura y cuáles son las áreas prioritarias en su vida



sus *prácticas* satisfactorias e insatisfactorias; sus *actitudes* en la búsqueda del bienestar individual y su indisposición para la participación (Recuadro 6.2)

### Retos

De acuerdo con los mínimos y máximos deseables para el fortalecimiento de las relaciones primarias, las relaciones sociales y los valores, y de cara al análisis arriba expuesto, uno de los grandes retos que enfrenta la sociedad costarricense consiste en propiciar condiciones y procedimientos favorables para que, mediante la participación efectiva, se vincule el bienestar individual con el colectivo.

Para propiciar valores tales como la autonomía, creatividad, control interno y responsabilidad para sí mismo y los demás, se requiere que el proceso de socialización se lleve a cabo de la mejor manera posible, atendiendo las distintas necesidades de los niños y niñas. En el ámbito de la salud, si bien es cierto que los indicadores son alentadores en materia de desarrollo físico, aún quedan áreas geográficas de Costa Rica donde la atención no es suficiente. Al realizar un análisis de la situación de la infancia, deben tomarse en cuenta las diferencias que se presentan por región, puesto que en algunas

zonas de Costa Rica los riesgos son aún mayores que en otras.

El compromiso se plantea, fundamentalmente, en el ámbito de la educación de los y las jóvenes, recurso imprescindible para un reconocimiento crítico de nuestra realidad y de opciones alternativas para accionar las potencialidades de los seres humanos.

El análisis realizado refleja que, si bien es cierto en algunos aspectos los niños y adolescentes costarricenses se encuentran en condiciones aceptables, en otros aún falta mucho por hacer. Se requiere generar nuevos programas educativos que promuevan la salud mental, abarcando las áreas hasta ahora más descuidadas.

Si bien es cierto que la cobertura del sistema educativo formal es adecuada, la calidad dista de ser óptima. Es necesario fortalecer los niveles preescolares, de tal forma que menos niños entren al primer año en condiciones de desventaja.

La calidad de la estimulación que se brinda a los niños está estrechamente relacionada con el nivel educativo y económico de los padres y las madres. Se debe superar el bajo nivel educativo que caracteriza a un amplio sector de la población y que contribuye a perpetuar, de generación en generación, el círculo vicioso de la pobreza en toda su dimensión.

## Notas

<sup>1</sup> El término hogar o unidad familiar corresponde a una unidad de conteo y se utiliza en las encuestas para definir características de un grupo de personas que habitan bajo el mismo techo. La noción de familia remite a la dinámica interaccional entre personas que tienen distintos grados de parentesco y que pueden compartir o no la misma vivienda.

<sup>2</sup> En la última década, la fecundidad pasó de 3.4 a 2.8 hijos y los matrimonios disminuyeron de 8.77 a 7.20 por cada mil habitantes. El número de divorcios por cada matrimonio efectuado pasa de 12.7 a 21.2 y la esperanza de vida aumenta a 74.5 años para los hombres y 79.2 años para las mujeres (FNUAP/MP/CMF 1995; Tribunal Supremo de Elecciones 1994 1996; DGECE 1996)

<sup>3</sup> Por la índole misma de la Encuesta de Hogares, la información que ofrece se refiere, principalmente, a características socioeconómicas de los jefes (as) del hogar, en el supuesto implícito de que de éstos (as) depende la supervivencia del grupo familiar. Este criterio deja por fuera el liderazgo que ejercen otros miembros del hogar (como el ama de casa) en otros planos de la vida familiar y que tienen gran peso en la resolución final de la vida cotidiana.

<sup>4</sup> De acuerdo con la teoría clásica del desarrollo de la familia, las familias atraviesan por las etapas de formación, expansión, contracción y disolución. Esta noción ha sido revisada tomando en consideración los rasgos propios de las familias latinoamericanas. No obstante, la noción de tareas prioritarias en función de la edad de los menores es válida en nuestra sociedad (Vega 1993).

<sup>5</sup> Los criterios que se utilizan para clasificar a la población inactiva obedecen a parámetros que favorecen al trabajo que realizan principalmente los hombres, con lo cual el trabajo de las mujeres no se registra y, por consiguiente, se invisibiliza el aporte económico de éstas al hogar (Proyecto Estado de la Nación 1996).

<sup>6</sup> La definición de Adela, una de las entrevistadas, es muy clara al respecto: "Porque el hecho de que sea una familia, no quiere decir que sea porque aquí vivimos todos juntos y que somos padre, madre y dos hijas. No, es que ser familia es compartir más y compartir de todo, momentos de alegría, momentos de tristeza y problemas, de todo."

<sup>7</sup> Las necesidades psicosociales de los niños y niñas, de cuya satisfacción depende el desarrollo de la autonomía, incluyen la necesidad de amor y seguridad desde el nacimiento mediante una relación estable, continua, dependiente y fuertemente afectiva con los padres o figuras sustitutas, en un entorno familiar seguro y conocido. Igualmente importante es extender gradualmente las responsabilidades de los niños, empezando con simples rutinas personales, para ampliarlas luego a responsabilidades más complejas hacia los otros (Doyan y Gough 1991).

<sup>8</sup> Este orden de prioridades, desde abajo hacia arriba, es el siguiente:

ALEGRIA  
AUTOESTIMA  
ESTIMULACION  
DISCIPLINA  
R E S P E T O  
AMOR Y PERTENENCIA  
SEGURIDAD FISICA Y PSICOLOGICA  
NECESIDADES BASICAS PARA LA SOBREVIVENCIA

<sup>9</sup> Para evaluar la situación de la infancia se hace necesario contar con un enfoque conceptual coherente, como puede ser el desarrollo humano, y un marco jurídico explícito, como lo es la Convención. Pero, además, requiere conocimiento y divulgación de información técnica en relación a la atención de estas poblaciones. Esta información permite describir los procesos y sugiere cuáles pueden ser las estrategias y servicios necesario para impulsar el desarrollo.

<sup>10</sup> Sobre la relación entre pobreza y condiciones de vida, en diversos estudios se ha encontrado que los niños de hogares pobres presentan más problemas de desarrollo intelectual y de conducta, y que se da más negligencia y/o abuso, más falta de afecto y más modelaje de conducta: agresivas (Duncan, Brooks y Kato 1994; Kotliarenko *et al.* 1995; Young 1995; Dodge, Petit y Bates 1994).

<sup>11</sup> Resultados de otro estudio semejante, también sobre patrones de crianza (MEP 1994), pero en una muestra de 0 a 4 años de edad, confirman la necesidad de brindarle a los padres educación sobre desarrollo y disciplina, de tal forma que puedan contar con opciones adecuadas para el control y estimulación de sus hijos e hijas.

<sup>12</sup> Cuando estos episodios y percepciones se dan con frecuencia, pueden convertirse en un círculo vicioso complejo, conducir a problemas de conducta tanto en los escolares como en los adolescentes, y constituirse en semilla de futura violencia.

<sup>13</sup> En esa encuesta también se menciona lo siguiente:

- Los problemas que más afectan a la juventud son: drogas e inmadurez.
- A pesar de que reconocen que la participación organizada puede ayudar, solamente un 29.5% dice pertenecer a alguna organización, siendo las más frecuentes las de tipo religioso o deportivo.
- La mayoría manifiesta que relaciones con sus padres son muy buenas o buenas (87.3%).

- Los que tienen muchos amigos son solamente el 13%, mientras que un 20.1% no tienen ningún amigo, aunque un 48% manifiesta contar con otros apoyos.
- Las principales aspiraciones de estos jóvenes fueron: obtener un título, una buena relación familiar y buena relación con Dios.
- Los valores más relevantes para ellos y ellas fueron la amistad, la sinceridad, la honestidad y la alegría.
- La incidencia de depresión entre ellos es baja.
- Las necesidades no cubiertas se centran principalmente en la educación, la vestimenta, la recreación y la vivienda.

<sup>14</sup> Para 1995, dicho límite fue de 27 900 colones; en 1996 ascendió a 32 900 colones. Sobre esto ver la ley de reformas al Código Penal N° 7337, del 5 de mayo de 1993, que sirvió de fundamento para las disposiciones citadas.

<sup>15</sup> El Código Penal de Costa Rica establece: "Será reprimido con prisión de dos a seis meses el que agrediere a otro con cualquier arma u objeto contundente, aunque no causare herida, o el que amenazare con arma de fuego (...)" (art. 140). Y en el art. 141 agrega: "Si la agresión consistiere en disparar un arma de fuego contra una persona sin intención homicida la

pena será de seis meses a un año de prisión".

<sup>16</sup> Comprende la sumatoria de todas las causas penales entradas a las oficinas judiciales por delitos dolosos contra las personas: abandono de incapaces, aborto, agresión, duelo, homicidio y tentativa de homicidio, lesiones, contagio venéreo y omisión de auxilio. Los datos de 1996 son preliminares.

<sup>17</sup> Se extrajo el coeficiente de correlación entre el porcentaje de homicidios cometidos por arma de fuego durante el período 1990-1996 y la tasa de homicidios durante los mismos años; el resultado fue positivo ( $r = 0.72$ ).

<sup>18</sup> La cifra total es más alta. En las estadísticas sólo constan las denuncias de lugares donde existen juzgados competentes en la materia. Donde hay alcaldías, también se reciben las denuncias, pero aún no están integradas a las estadísticas.

<sup>19</sup> "A la vista de cambios duraderos e importantes en las condiciones sociales, pueden ser transformadas incluso partes centrales de una cultura, pero es más probable que esto tenga lugar por medio de reemplazo intergeneracional de la población que por medio de la conversión de adultos ya socializados" (Inglehart 1991).

## Resumen de hechos y aspiraciones

### Hechos relevantes en 1996

- Inundaciones en Limón y el paso del Huracán César en la Región Sur provocaron fuertes pérdidas en la producción agrícola nacional y en la infraestructura rural.
- Agricultores de Cartago se enfrentaron al remate de sus bienes, al no poder pagar créditos bancarios debido a las pérdidas ocasionadas por la importación de cebolla con niveles de precios muy bajos (*dumping*).
- El sector aglutinado en la Mesa Nacional Campesina presentó un conjunto de proyectos en la Asamblea Legislativa, con los cuales se pretendía crear condiciones de participación en la reconversión productiva: Ley Marco para la Reconversión Productiva, Ley de Creación Corporación Nacional de Granos Básicos, Corporación Hortícola.
- Agricultores marcharon por San José y exigieron al Gobierno el cumplimiento de acuerdos suscritos, vinculados con el proceso de reconversión productiva del sector campesino nacional.
- Se realizaron importaciones masivas de arroz y de frijol para satisfacer el consumo nacional.
- El Gobierno retomó políticas de autoabastecimiento en granos básicos, luego de diez años de lucha campesina que impulsaron esa demanda.

## Aspiraciones

---

En el mundo rural, el desarrollo humano sostenible se logra al garantizar:

- Una población rural con nuevas oportunidades productivas, de empleo y acceso a mejores servicios, mediante la reducción de la pobreza rural, procesos educativos de mayor calidad, promoción de la agroindustria rural y satisfacción de las necesidades alimentarias de la población.
- Inversiones y apoyo a actividades productivas amigables con el ambiente, procesos de ordenamiento territorial e integración de tecnologías apropiadas .
- Mayores articulaciones urbano-rurales y entre la región central del país con el resto de regiones, que reduzcan inequidades y desequilibrios espaciales, por medio de propuestas de desarrollo regional sostenibles y la ampliación de mercados locales y regionales.
- Un aumento de la participación política de la sociedad civil ubicada en el medio rural, mediante un sistema institucional descentralizado y apoyo efectivo a las iniciativas de los sectores organizados en ese medio.

## Capítulo 7

# Mundo rural en transición

### Introducción

Las transformaciones experimentadas por Costa Rica en los últimos 15 años, a raíz de los procesos de estabilización, ajuste estructural y apertura comercial, han provocado modificaciones significativas en “las reglas del juego” que imperaban en nuestro país y servían como marco orientador para la acción de los ciudadanos en todos los ámbitos: productivo, social, político, ambiental y cultural.

El medio rural costarricense no estuvo ajeno a esos cambios; por el contrario, constituye uno de los principales escenarios en el que pueden observarse con claridad el dinamismo, la profundidad y los efectos de muchas de esas transformaciones. Si bien lo que ocurre en la agricultura constituye un buen ejemplo de esa situación, el presente enfoque de lo rural trata de ir más allá de lo agrícola, de situarse en una perspectiva más amplia, que reconozca el estrecho vínculo que existe entre lo urbano y lo rural y establezca diferencias entre lo agrícola y lo rural, reconociendo este último término como una categoría de análisis más amplia. Esta perspectiva permite hablar de desarrollo integral de todos los habitantes ubicados en el medio rural y no sólo de aquellos vinculados a la actividad agropecuaria.

En términos generales, se comparte aquí la definición que caracteriza al medio rural como “el conjunto de formaciones socio-espaciales locales y regionales reconocibles por la baja densidad poblacional que presentan; el predominio de la agricultura y el bosque enrarecido como principal uso de la tierra y la presencia de una importante diversidad de recursos naturales todavía poco aprovechados pero potencialmente aprovechables para el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Pomareda 1997). En Costa Rica, el medio rural acoge al 56.5% de la población, distribuido políticamente en 48 cantones que ocupan el 85% del territorio nacional.

Al observar el medio rural en este Capítulo, se lo hace bajo el prisma del desarrollo rural, tratando de identificar los diferentes procesos de cambio social, económico, político, cultural y ambiental que tienen lugar en las formaciones socio-espaciales locales y regionales, cuya particularidad y dinámicas propias están relacionadas e influidas por factores externos e internos. Al analizar el desarrollo rural, se trata de reconocer la diversidad de situaciones y actores sociales, actividades y formas de vida que superan la concepción de lo rural como limitado a las acciones derivadas solamente de la actividad agropecuaria (Maestría en Desarrollo Rural 1991). La búsqueda de mayores

niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad como principios de un modelo de desarrollo sostenible para Costa Rica involucra, de manera directa, a los pobladores del medio rural, su dinámica productiva y sus formas de vida.

En términos metodológicos, la búsqueda de información se realizó considerando tres niveles de análisis básicos: el macrosocial, el sectorial-regional y el microrregional. Si bien el mundo rural está en transformación permanente, la hipótesis de trabajo que aquí se maneja plantea que, en los últimos 10 años, esta dinámica se ha acelerado de manera significativa, provocando transformaciones inéditas para la sociedad costarricense. El Capítulo pretende identificar algunas de las principales tendencias de cambio. El análisis no es exhaustivo; existen aspectos que no pudieron ser cubiertos por falta de tiempo y problemas en las fuentes de información. El análisis que se presenta es un intento por iniciar una discusión más integral del mundo rural, un esfuerzo por demostrar que este sector tiene una nueva agenda de discusión, que requiere ser revalorada como eje vital para el desarrollo nacional.

### **Nuevas coordenadas y nuevos nortes: El nuevo marco de acción del mundo rural costarricense**

La definición y promoción de una nueva estrategia de desarrollo en Costa Rica desde 1984, cimentada en la diversificación de la estructura productiva, con productos no tradicionales de exportación, la liberalización y la apertura comercial, así como también la transformación del papel del Estado hacia un perfil menos intervencionista, ha generado transformaciones significativas en la vida nacional, de las cuales no escapa el mundo rural. En general, se asiste a un cambio en las “reglas de juego” hasta entonces establecidas como marco de acción de los actores rurales.

El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, centrado en el eje industrial-urbano, la superación de la crisis económica y la búsqueda de un nuevo patrón de desarrollo implicó, en primer término, un viraje total en materia de políticas macroeconómicas. Se asiste a cambios substanciales en las políticas cambiarias, monetarias, crediticias, de precios y en las políticas de incentivos. Entre los cambios más significativos figuran la eliminación de un tipo de cambio fijo y la instauración de otro

más flexible, orientado a promover las exportaciones no tradicionales y generar mayores divisas; la aplicación de políticas más flexibles en materia de oferta monetaria y la eliminación de topes de cartera y tasas de interés subsidiadas; la asignación de crédito a partir de estrictos criterios de rentabilidad y seguridad de las actividades económicas; la eliminación de precios fijados por el Estado y la promoción de incentivos especiales para la promoción de las exportaciones, como los llamados Certificados de Abono Tributario. Con estas nuevas reglas del juego, el mundo rural experimenta cambios importantes en su dinámica productiva, dada la reasignación de recursos que las nuevas políticas promueven en favor de otros sectores, en especial aquellos vinculados directamente con el mercado externo y/o aquellos cuyas inversiones demuestren seguridad y rentabilidad en el corto plazo.

Simultáneamente a los esfuerzos realizados por promover una transformación en la estructura productiva nacional, se suma el interés por insertar al país en las corrientes de liberalización económica y globalización, asignando al mercado un papel protagónico: esto ha implicado la promoción de un proceso continuo de apertura comercial, desregularización y liberalización del mercado interno. En este proceso, uno de los aspectos más significativos en cuanto a “cambio en las reglas del juego” ha sido el papel cada vez más relevante que tienen para el país los compromisos asumidos por el Gobierno ante organismos internacionales tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Mundial del Comercio (OMC), o bien los compromisos adquiridos en el marco de acuerdos regionales, como el Tratado General de Integración Centroamericana.

El proceso de apertura tuvo como objetivo principal reducir o eliminar aquellos obstáculos que afectan el libre flujo de bienes y servicios al interior del país y fuera de él y permitir un mayor aprovechamiento de los factores productivos. Se destacan, en particular, medidas tales como: la salida del Consejo Nacional de la Producción (CNP) de la comercialización de granos; la eliminación de su monopolio en cuanto a la importación de granos; la reducción de la protección arancelaria en el marco del Mercado Común Centroamericano; la disminución gradual de la diferencia entre los precios de sustentación fijados por el CNP y los precios

internacionales; la reducción de la dispersión de aranceles; la eliminación de subsidios directos de precios a los consumidores de frijoles, maíz y arroz; la limitación del crédito subsidiado a pequeños agricultores de granos básicos.

En el orden externo, los cambios implicaron la adquisición de compromisos respecto a: la eliminación de licencias de importación, el establecimiento de aranceles y la fijación de topes máximos (consolidación arancelaria) para los productos agropecuarios, la adopción de nuevas disciplinas en materia de normas sanitarias, técnicas y de calidad, así como también subsidios y apoyos al productor; el establecimiento de un arancel externo común centroamericano; la adopción de nuevas normativas centroamericanas de origen y la puesta en vigencia de instrumentos regionales, para combatir prácticas de comercio desleales y para el uso de salvaguardas ante importaciones masivas. En términos generales, el proceso de apertura significó una disminución de las medidas arancelarias y no arancelarias, y una mayor exposición de los sectores productivos a la competencia externa, aunque también incluyó la creación de nuevos instrumentos de protección.

Estrechamente vinculados con los cambios en las reglas del juego, en materia comercial, se encuentran los cambios asociados a la participación del Estado. En el nuevo contexto, las políticas fiscales tienen una clara orientación hacia la contracción del gasto público, el traslado de empresas estatales al sector privado, la eliminación de monopolios estatales y la desburocratización por la vía de la movilidad laboral. Todo esto ha modificado el marco de acción estatal en el medio rural, y también las expectativas y formas de acción de los actores rurales. La idea de un Estado menos interventor, generó una reducción de la inversión pública estatal, una redefinición de las políticas de desarrollo rural y de las políticas agrarias y procesos de privatización, y reestructuración en las instituciones estatales que atienden a los sectores rurales. Las políticas de austeridad fiscal han puesto límites no solo a las políticas de subsidios, sino también a las inversiones estatales en materia de infraestructura, servicios a la producción en general y programas de desarrollo agrícolas y rurales.

El predominio de políticas macroeconómicas, orientadas hacia la estabilidad y la reactivación, han debilitado las políticas sectoriales, las cuales tienden a perder peso, sobre todo en lo referente a la promoción de procesos específicos de apoyo

a sectores sociales importantes, como los pequeños y medianos productores y empresarios en materia de reconversión productiva agropecuaria.

Los cambios en materia de relaciones comerciales e intervención estatal generaron, paralelamente, cambios en el marco normativo del mundo rural, que se expresan en una clara tendencia hacia la desregulación jurídica de instrumentos tradicionales de protección a la agricultura, dado el interés por fortalecer un marco de mayor libertad de juego entre los agentes sociales que participan en el mercado.

Otro rasgo novedoso, en el plano normativo, ha sido el surgimiento de una nueva legislación en favor de las mujeres y los recursos naturales, que introduce cambios importantes en el marco de acción de los actores rurales; en particular, la Ley de Igualdad Real de la Mujer y la Ley Orgánica del Ambiente.<sup>1</sup> El fortalecimiento de los temas de igualdad entre géneros y de protección de los recursos naturales, tanto en la legislación como en las políticas estatales, y el discurso de los actores sociales rurales, introduce nuevas pautas para el desarrollo rural, particularmente en lo que se refiere a la ampliación de principios tales como la equidad y la sostenibilidad.

En las secciones que siguen se identificarán algunos de los cambios más significativos ocurridos en el mundo rural costarricense durante los últimos 10 años, a partir del marco de acción reseñado.

### **Cambios en el paisaje social rural**

En un período relativamente corto (una década: 1987-1996), el paisaje social rural ha experimentado una rápida transformación, cuyas manifestaciones más destacadas son: la reducción del empleo agrícola, el incremento de la inserción laboral en actividades como el comercio y los servicios, y la expansión de la participación femenina en la población ocupada. Al tiempo que estos cambios se presentan, se mantienen importantes diferencias en el nivel de desarrollo humano, entre la zona urbana y la rural, entre las regiones más y menos favorecidas, así como las inequidades de género.

En 1987, un 47.5% de los ocupados en la zona rural<sup>2</sup> se empleaban en la agricultura, cifra que se redujo a un 37.2% en 1996 (Cuadro 7.1). El comercio y los servicios, tomados en conjunto, aumentaron su participación en el empleo de 33.4% en 1987 a 42.1% en 1996.

También, aunque en menor medida, aumentó la captación de empleo en la industria y la construcción. Estos cambios ocupacionales marcan un cambio de primer orden en el paisaje social rural. El "campo" es cada vez menos agrícola y se fortalece como un espacio de prestación de servicios tales como el turismo o la microempresa rural. A manera de ejemplo: respecto al turismo, en 1996, en 32 de los 48 cantones rurales del país existían cerca de 240 hoteles, en los que trabajaban unas 2 635 personas (Cuadro 7.2).

De manera paralela, se han presentado importantes modificaciones en la actividad agrícola, en la cual se incrementan las nuevas actividades de exportación como generadoras de empleo y disminuyen las actividades tradicionales. Si se analiza por tipo de actividad agrícola, se advierte un descenso significativo en el empleo generado por los granos básicos, cuya participación en el empleo agrícola pasa de un 18.5% en 1987, a un 10.7% en 1996. También se presenta, aunque no de manera tan clara, un descenso en el caso del café, mientras que el grupo "otra producción agropecuaria", compuesto principalmente por los nuevos productos de exportación, aumentó su participación a un 28.7% en 1993 y vio descender ligeramente su participación a un 25.3% en 1996. La actividad bananera incrementó su participación de un 7.1% en 1987 a un 12.4% en 1996 (Cuadro 7.3).

Entre las nuevas fuentes de empleo vinculadas a las actividades no tradicionales de exportación, figuran las llamadas empacadoras, cuyo número ha proliferado de manera significativa en todo el país. A manera de ejemplo: en 1995, según un Censo realizado por el

Consejo Nacional de la Producción en la Región Norte, solamente en San Carlos y Santa Rosa de Pocosol existían 58 empresas empacadoras que absorbían en promedio 30 empleados cada una; la mayoría eran mujeres (CNP 1997).

Otra tendencia importante que afecta la estructura social rural es la creciente diferenciación y recomposición social entre las unidades productivas agrícolas, que se refleja en una serie de cambios en la población ocupada agrícola por categoría ocupacional. Estas modificaciones son, en primer lugar, la disminución de los agricultores por cuenta propia como porcentaje de la población ocupada rural, es decir, que no emplean mano de obra asalariada; disminuyeron de un 14.5% en 1987 a un 10.2% en 1996. En segundo lugar, los trabajadores no remunerados en unidades productivas familiares disminuyeron rápidamente de 25.9% de la población ocupada rural al 21.4% entre ambos años. En tercer lugar, los patronos experimentaron un crecimiento de un 2.0% a un 3.4% en el período señalado. En cuarto lugar, los obreros agrícolas mantienen su número en alrededor de 131 000, aunque disminuyen porcentualmente.

Estas modificaciones en la estructura ocupacional indican una mayor mercantilización de las relaciones productivas en el agro, ocasionadas por la promoción de nuevos cultivos exportables. La reducción de los productores agrícolas por cuenta propia en alrededor de 10 000 personas y el aumento de los patronos en una cifra similar, significa que un sector tiende a desaparecer y otro a insertarse en nuevas actividades productivas que requieren la contratación de mano de obra asalariada. Igualmente, la reducción de los trabajadores familiares no remunerados indica

Cuadro 7.1

Población Ocupada en la zona rural por año según sector de actividad. 1987-1996										
(porcentajes)										
Sector de actividad	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	47.5	47.8	44.8	44.1	43.2	40.6	38.3	37.0	36.8	37.2
Industria y construcción *	18.3	18.4	21.0	21.9	21.6	22.1	22.3	23.2	21.5	19.8
Comercio y servicios **	33.4	33.3	33.3	33.4	34.6	36.7	38.6	39.2	41.0	42.1
No bien especificados	0.7	0.5	0.9	0.7	0.6	0.7	0.8	0.6	0.7	0.9

\* Incluye industria, construcción y minas.  
 \*\* Incluye: electricidad, gas y agua; comercio; transporte y comunicaciones; establecimientos financieros; servicios comunales y personales.  
 Fuente: DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

## Hoteles ubicados en cantones rurales. 1996

Cantón	Número de hospedajes	Hospedajes con número de personal conocido	Número de personal *
Total	240	132	2 635
Acosta	1		
Dota	1	1	3
Pérez Zeledón	2	3	43
Los Chiles	3	2	16
Naranjo	1	1	9
Orotina	2		
San Carlos	14	9	146
San Ramón	3		
Upala	2		
Turrialba	3	1	20
Sarapiquí	5		
Cañas	3	3	69
Carrillo	22	10	157
Liberia	8	7	143
Nandayure	1	1	20
Hojancha	1	1	56
Nicoya	11	10	141
Santa Cruz	27	24	560
Tilarán	7	3	27
La Cruz	1	1	12
Aguirre	22	9	140
Corredores	1		
Coto Brus	1		
Esparza	1	1	4
Garabito	23	11	193
Golfito	5		
Osa	10	1	25
Parrita	1		
Puntarenas	32	20	573
Limón	10	7	132
Pococí	12	2	50
Talamanca	4	4	96

\* Se refiere al total de personas que laboran en hospedajes con número de personal conocido.

Fuente: ICT. Hospedajes con declaración turística a marzo de 1997.

que las familias tienden a recurrir, como estrategia de sobrevivencia, al trabajo de sus miembros como asalariados fuera de la unidad productiva; eso sucede no tanto en el agro, pues no ha aumentado el número de obreros agrícolas, sino en actividades productivas no agrícolas. Como se indicó, son el comercio y los servicios, y en alguna medida la construcción y la industria, las actividades más dinámicas en la generación de empleos nuevos en la zona rural.

El incremento de la participación de la mujer en la población ocupada es otro de los cambios significativos en la zona rural. Las mujeres pasaron de representar 20.6% de la población ocupada en 1987 a 24.3% en 1996 (Cuadro 7.4). Esta cifra es más reveladora si consideramos que la participación femenina en el empleo se ha mantenido relativamente estable en la zona urbana en el mismo período, con cifras superiores a la zona rural (alrededor de 35%), pero sin

Cuadro 7.3

<b>Población Ocupada en la agricultura, silvicultura, caza y pesca por año según tipo de producto. 1987-1996</b>										
<b>(mes de julio de cada año)</b>										
Tipo de producto	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Población ocupada	259 811	266 880	258 305	263 713	256 393	251 152	247 903	243 579	252 364	247 871
Porcentajes	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Café	23.7	25.9	24.8	23.5	22.9	19.2	17.7	19.2	19.6	21.3
Banano	7.1	7.3	9.1	10.2	10.0	12.2	11.6	12.8	13.1	12.4
Prod. pecuaria	18.7	13.9	18.2	17.0	17.8	17.5	20.0	19.1	19.3	17.9
Café y caña	0.9	1.5	2.0	2.5	3.1	1.4	1.9	1.4	1.6	1.4
Caña	3.2	2.7	3.4	2.0	2.4	3.4	4.1	3.1	2.9	3.3
Granos básicos	18.5	17.0	13.0	15.4	12.5	13.7	10.0	11.4	9.6	10.7
Otra agropecuaria	24.3	26.0	25.0	24.2	25.1	26.7	28.7	24.9	26.1	25.3
Pesca	1.9	2.1	2.1	2.5	1.9	2.1	2.0	2.2	2.3	2.2
Silvicultura	0.9	0.5	1.6	1.7	1.4	1.1	1.6	3.8	3.6	2.3
Otros	0.9	3.2	0.8	1.0	2.9	2.8	2.5	2.1	1.9	3.2

Fuente: DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados especiales.

una tendencia tan clara a incrementarse. Estos cambios se presentan en un contexto en el que descendieron los ingresos reales promedio en el año 1996 y aumentaron el desempleo y el subempleo.

Durante los tres últimos años aumentó el desempleo abierto en la zona rural, de 4.1% en 1994 a 5.9% en 1996. El desempleo afecta casi el doble a las mujeres rurales, un 9.2% de la fuerza de trabajo femenina desempleada en 1996 (Cuadro 7.5). También aumentó la tasa de subempleo visible<sup>3</sup> en la zona rural, al incrementarse de 4.2% en 1995 a 5.3% en 1996; lo mismo que la tasa de subempleo invisible, que aumentó de 3.0% a 4.6% entre ambos años. De esa manera, la tasa de subutilización total de la fuerza de trabajo, en la zona rural, creció a 15.8% en 1996. Esta última cifra es más

elevada en la zona rural que en la zona urbana; en ésta alcanzó 11.7% en 1996 (Cuadro 7.5). Igualmente, la tasa de subutilización es más elevada para las mujeres rurales, con una cifra del 18.3% en el último año. Es decir, los indicadores de una situación de empleo inadecuada muestran una condición de desventaja para la zona rural en comparación con la zona urbana y para las mujeres en general, pero principalmente para las mujeres rurales con respecto a los hombres.

En el caso de las mujeres rurales, si bien se han incorporado en un porcentaje creciente a la fuerza de trabajo, lo hacen en condiciones desventajosas, puestas de manifiesto por las elevadas tasas de desempleo abierto y subempleo visible. La excepción a las desventajas rurales se encuentra en la tasa de desempleo abierto, que

Cuadro 7.4

<b>Porcentaje de mujeres en la Población Ocupada por año, según zona. 1987-1996</b>										
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Costa Rica	26.9	27.7	28.0	28.1	29.3	29.5	29.5	29.6	30.0	29.4
Zona urbana	34.6	34.6	35.4	35.4	36.2	36.0	35.4	36.0	35.8	35.5
Zona rural	20.6	22.1	21.9	22.3	23.7	24.2	24.7	24.0	25.1	24.3

Porcentaje con respecto a la Población Ocupada por zona.  
Fuente: DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

Cuadro 7.5

Tasas de subutilización de la Fuerza de Trabajo según zona y sexo. 1994-1996												
	Desempleo abierto			Subempleo visible			Subempleo invisible			Subutilización total		
	1994	1995	1996	1994	1995	1996	1994	1995	1996	1994	1995	1996
<b>Costa Rica</b>	4.2	5.2	6.2	3.5	3.7	4.4	3.1	2.1	3.3	10.8	11.0	13.9
Hombres	3.5	4.6	5.3	3.0	3.2	4.0	3.5	2.5	3.8	10.0	10.3	13.1
Mujeres	5.8	6.5	8.3	4.5	4.9	5.2	2.1	1.3	2.0	12.4	12.7	15.5
<b>Zona urbana</b>	4.3	5.7	6.6	2.5	3.1	3.3	1.8	1.0	1.8	8.6	9.8	11.7
Hombres	3.8	5.4	6.0	2.0	2.4	2.7	1.8	1.1	2.0	7.6	8.9	10.7
Mujeres	5.1	6.2	7.6	3.4	4.4	4.3	1.7	0.9	1.4	10.2	11.5	13.3
<b>Zona rural</b>	4.1	4.7	5.9	4.3	4.2	5.3	4.2	3.0	4.6	12.6	11.9	15.8
Hombres	3.2	4.0	4.8	3.8	3.8	4.9	4.7	3.5	5.2	11.7	11.3	14.9
Mujeres	6.6	6.8	9.2	5.9	5.5	6.3	2.7	1.8	2.8	15.2	14.1	18.3

Fuente: DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

es más baja que en la zona urbana. Sin embargo, como el subempleo es más elevado en la zona rural que en la zona urbana, la subutilización total de la fuerza de trabajo también resulta mayor.

Estos mismos indicadores muestran una condición desventajosa para la actividad agrícola. Si bien la tasa de desempleo abierto es menor que a nivel nacional (4.3% contra 6.2%), las tasas de subempleo son más elevadas, e inclusive mayores que el promedio para la zona rural. De esta manera, la subutilización total de la fuerza de trabajo alcanza en la agricultura 17.9% (Cuadro 7.6).

Durante 1996 el ingreso promedio real en la zona rural descendió 3.6%, cifra superior a la disminución de 0.6% en la zona urbana. Sin embargo, durante 1995 la disminución de los

ingresos reales sólo se presentó en la zona urbana, con una baja de 3.8%, y no en la zona rural, donde más bien experimentó un ligero incremento de 0.6% (Cuadro 7.7).

La pobreza muestra una incidencia diferente por zona. En la zona rural, los hogares ubicados por debajo de la línea de pobreza corresponden en 1996 al 25.2% del total de hogares con ingreso conocido, mientras que en la zona urbana representan 17.1% de los hogares. En la zona rural es más intensa la pobreza, pues 9.0% de los hogares se ubican por debajo de la línea de la pobreza extrema, mientras que en la zona urbana 4.2% de los hogares corresponde a este grupo (Cuadro 7.8). Del total de hogares pobres, dos terceras partes (64.7%) se ubican en la zona rural.

Cuadro 7.6

Evolución de las Tasas de Subutilización en la agricultura según sexo. 1994 - 1996												
	Desempleo abierto			Subempleo visible			Subempleo invisible			Subutilización total		
	1994	1995	1996	1994	1995	1996	1994	1995	1996	1994	1995	1996
<b>Total</b>	3.4	3.3	4.3	4.8	5.0	5.9	6.9	4.7	7.7	15.1	13.0	17.9
Hombres	3.1	3.0	3.6	5.1	5.0	5.9	7.2	4.6	7.9	15.4	12.6	17.4
Mujeres	8.0	6.0	12.4	1.4	5.6	6.3	4.3	3.2	5.6	13.7	14.8	24.3

Nota: Esta información debe analizarse con cuidado, ya que los datos por sexo corresponden a un nivel alto de desagregación; por tal razón las cifras pierden confiabilidad.

Fuente: Con base en datos de la DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

Cuadro 7.7

Tasa de variación anual del ingreso Medio Mensual real de la población ocupada asalariada por año según zona y sexo. 1987-1996									
Zona / sexo	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Costa Rica. Total</b>	-3.9	0.2	1.1	-5.2	4.7	10.2	5.3	-2.0	-1.9
<b>Hombres</b>	-4.9	-0.1	2.3	-6.9	5.3	8.7	6.6	-3.1	-1.4
<b>Mujeres</b>	-1.3	1.0	-2.2	-0.7	3.4	13.6	1.9	-2.8	0.7
<b>Zona urbana</b>	-2.1	-1.0	-1.1	-6.2	4.2	11.7	5.5	-3.8	-0.6
<b>Hombres</b>	-4.4	-0.1	-0.6	-8.7	3.6	9.3	9.0	-3.7	-2.1
<b>Mujeres</b>	2.7	-1.7	-3.1	-0.1	4.2	16.7	-0.7	-4.3	2.8
<b>Zona rural</b>	-4.5	2.7	3.6	-2.9	4.5	9.6	2.7	0.6	-3.6
<b>Hombres</b>	-4.0	1.8	4.7	-3.5	5.2	9.7	2.6	0.3	-3.7
<b>Mujeres</b>	-5.7	5.3	0.0	-0.1	3.0	8.8	1.2	3.4	-4.0

Fuente: Con base en datos de la DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

Contrariamente a la tendencia de disminución que venía mostrando la pobreza rural desde 1991, se registra un incremento entre 1995 y 1996. Las condiciones sociales desventajosas y el bajo nivel de desarrollo humano para un significativo porcentaje de las familias rurales, fue enfrentado, en parte, por una mayor incorporación de la mujer a la población laboralmente activa, como se indicó.

Por otro lado, puede observarse un significativo incremento de la jefatura femenina de los hogares rurales, que creció de 13% en 1987 a 17% en 1996, situación similar a la de la zona urbana (Cuadro 7.9).

Cuadro 7.8

Hogares Pobres por año según zona y nivel de pobreza. 1987-1996										
Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza *										
Zona / nivel de pobreza	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Costa Rica</b>	29.0	28.4	28.3	27.1	31.9	29.4	23.2	20.0	20.4	21.6
% total hogares pobres										
Extrema pobreza	9.1	9.8	9.0	9.1	11.7	9.3	6.9	5.8	6.2	6.9
No satisface necesidades básicas	20.0	18.7	19.3	17.9	20.2	20.0	16.3	14.2	14.1	14.7
<b>Zona Urbana</b>										
% total hogares pobres	22.9	22.5	23.0	23.6	28.9	27.3	19.8	15.5	16.1	17.1
Extrema pobreza	5.7	6.2	6.2	5.4	7.9	6.3	4.0	3.1	3.7	4.2
No satisface necesidades básicas	17.3	16.3	16.8	18.2	20.9	21.0	15.8	12.4	12.4	12.9
<b>Zona Rural</b>										
% total hogares pobres	34.4	33.1	32.8	30.1	34.4	31.1	25.9	23.7	23.9	25.2
Extrema pobreza	12.1	12.6	11.5	12.4	14.7	11.9	9.2	8.0	8.3	9.0
No satisface necesidades básicas	22.3	20.6	21.3	17.7	19.7	19.3	16.7	15.7	15.6	16.1

\* Porcentajes con respecto al total de hogares por zona con ingreso conocido.  
Fuente: Con base en datos de la DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

Porcentaje de hogares jefados por mujeres\* según zona. 1987-1996

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Costa Rica	16.8	16.3	18.1	18.0	19.2	20.0	19.8	19.7	20.3	20.7
Zona urbana	20.9	19.3	22.5	22.7	24.3	24.2	24.3	24.0	24.6	25.1
Zona rural	13.4	13.9	14.3	14.0	14.8	16.3	16.0	16.0	16.8	17.0

\*Porcentaje con respecto al total de hogares por zona.

Fuente: Con base en datos de la DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

### Desigualdades sociales en el espacio regional

Los cambios en el paisaje social rural, así como también las inequidades urbano-rurales, se reflejan también en el nivel regional, donde es patente no sólo la modificación en la inserción ocupacional de la fuerza de trabajo, sino también el incremento en la participación laboral de la mujer. En todas las regiones se produce una disminución de la población ocupada en la agricultura y un incremento de la población ocupada en las actividades no agrícolas. Este proceso es particularmente acentuado en la región Pacífico Central, donde disminuyó la población ocupada en la agricultura de 40.5% en 1987 a 26.8% en 1996, y en la región Huetar Norte, donde disminuye de 57.6% a 43.6% en el mismo período (Cuadro 7.10). En ambas regiones tendió a crecer el empleo en la industria y la construcción, principalmente, aunque también en el comercio y los servicios, posiblemente en turismo, dada la expansión que esta actividad ha tenido en estas regiones.

En otras regiones se observan algunas especificidades. En las regiones Chorotega, Huetar Atlántica y Brunca disminuyó el empleo en la agricultura y aumentó principalmente en el comercio y los servicios, no tanto en la industria y la construcción. De estas regiones, permanece como más agrícola la Región Brunca, con 47.7% de la población ocupada en la agricultura, seguida por la Región Huetar Norte con 43.6%.

En todas las regiones se incrementó la participación de la mujer en la población ocupada; sin embargo, este fenómeno se presentó con mayor fuerza en la Región Central. En esta última se incrementó la participación de las mujeres en la población ocupada de 30% a 32.1% entre 1987 y 1996, mientras que en el

resto de las regiones pasó de 20.8% a 24.3% en el mismo período. El porcentaje de hogares jefados por mujeres aumentó en todas las regiones durante el período 1987-1996. En la Región Central el incremento fue de cuatro puntos porcentuales los años indicados, mientras que en el resto de las regiones, en conjunto, aumentó de 15.4% a 18.6%. Este incremento fue particularmente elevado en las regiones más agrícolas.

La inequidad regional es patente en tres fenómenos: la subutilización de la fuerza de trabajo, la incidencia de la pobreza en el espacio regional y las diferencias en los niveles educativos. El desempleo abierto es particularmente elevado en la Región Huetar Atlántica; afectó a un 8.5% de la fuerza de trabajo en 1996 (Cuadro 7.11). También es elevado en la Región Chorotega, donde alcanza 7.6%. En ambas regiones el desempleo femenino es más elevado que el masculino, en la primera alcanza 15.5% en 1996. Estas cifras contrastan con el desempleo abierto a nivel nacional (6.2%). Una tendencia similar se observa en las tasas de subempleo visible. La tasa de subempleo visible en la Región Central es de 3.6%, y alcanza cifras de 6.9%, y 6.0% en las regiones Chorotega y Huetar Atlántica, respectivamente.

La tasa de subempleo invisible, que en la Región Central es de 2.4%, en la Región Chorotega alcanza 5.9%, en la Región Brunca 6.3% y en la Región Huetar Norte 6.4%. La tasa de subutilización total aumenta de 12.3% en la Región Central, a cifras de 20.4% en la Región Chorotega, 17.8% en la Región Huetar Atlántica y 17.5% en la Región Huetar Norte. Y es particularmente alta para las mujeres en estas tres regiones, alcanzando cifras de 20.8%, 26.9% y 21.2%, respectivamente.

El ingreso promedio real tuvo una evolución diferenciada por región en el año 1996.

## Costa Rica: Perfiles regionales. 1987 y 1996

Región	Población ocupada %	Población ocupada en la agricultura	Jefatura de hogar por sexo %	Hogares pobres % por sexo %
Central	1987 16.4	1987	1987	1987 23.0
		Hombres 70.1	Hombres 82.3	Extrema 5.8
	1996 12.0	Mujeres 30.0	Mujeres 17.7	NBI * 17.1
		1996	1996	1996 16.5
		Hombres 67.9	Hombres 78.2	Extrema 4.4
		Mujeres 32.1	Mujeres 21.8	NBI 12.1
Resto de las regiones	1987 51.1	1987	1987	1987
		Hombres 79.2	Hombres 84.6	Extrema 14.8
	1996 40.7	Mujeres 20.8	Mujeres 15.4	NBI 25.0
		1996	1996	1996
		Hombres 75.7	Hombres 81.4	Extrema 11.1
		Mujeres 24.3	Mujeres 18.6	NBI 19.0
Chorotega	1987 47.8	1987	1987	1987 46.3
		Hombres 78.4	Hombres 82.5	Extrema 21.4
	1996 39.5	Mujeres 21.6	Mujeres 17.5	NBI 24.8
		1996	1996	1996 34.6
		Hombres 76.0	Hombres 80.8	Extrema 13.2
		Mujeres 24.0	Mujeres 19.2	NBI 21.4
Pacífico Central	1987 40.5	1987	1987	1987 42.2
		Hombres 79.1	Hombres 83.0	Extrema 14.1
	1996 26.6	Mujeres 20.9	Mujeres 17.0	NBI 28.1
		1996	1996	1996 22.9
		Hombres 73.9	Hombres 81.2	Extrema 6.6
		Mujeres 26.1	Mujeres 18.8	NBI 16.3
Brunca	1987 56.5	1987	1987	1987 48.2
		Hombres 81.9	Hombres 85.9	Extrema 19.2
	1996 45.5	Mujeres 18.1	Mujeres 14.1	NBI 29.0
		1996	1996	1996 37.0
		Hombres 77.4	Hombres 80.7	Extrema 14.8
		Mujeres 22.6	Mujeres 19.3	NBI 22.2
Huetar Atlántica	1987 51.9	1987	1987	1987 25.2
		Hombres 78.0	Hombres 85.3	Extrema 6.2
	1996 33.0	Mujeres 22.0	Mujeres 14.7	NBI 18.9
		1996	1996	1996 25.4
		Hombres 5.3	Hombres 81.8	Extrema 8.6
		Mujeres 24.7	Mujeres 18.2	NBI 16.8
Huetar Norte	1987 57.6	1987	1987	1987 37.8
		Hombres 77.6	Hombres 87.4	Extrema 12.1
	1996 43.9	Mujeres 22.4	Mujeres 12.6	NBI 25.8
		1996	1996	1996 27.7
		Hombres 75.0	Hombres 83.0	Extrema 11.2
		Mujeres 25.0	Mujeres 17.0	NBI 16.5

\* Porcentaje con respecto al total de hogares con ingreso conocido. Incluye tanto pobreza ("no satisface las necesidades básicas") como pobreza extrema.

Fuente: DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

## Tasas de subutilización de la Fuerza de Trabajo por sexo según región. 1996

Región	Desempleo abierto			Subempleo visible			Subempleo invisible			Subutilización total		
	Total	Homb.	Mujer	Total	Homb.	Mujer	Total	Homb.	Mujer	Total	Homb.	Mujer
Costa Rica	6.2	5.3	8.3	4.4	4.0	5.2	3.3	3.8	2.1	13.9	13.1	15.6
Región Central	6.3	5.4	8.1	3.6	3.2	4.3	2.4	2.7	1.6	12.3	11.3	14.0
Resto de las Regiones	6.0	5.1	8.8	5.8	5.3	7.5	5.1	5.7	3.2	16.9	16.1	19.5
Región Chorotega	7.6	7.2	8.6	6.9	6.2	9.2	5.9	6.8	3.0	20.4	20.2	20.8
Pacífico Central	4.9	5.8	2.1	5.0	4.7	6.2	3.5	4.0	2.1	13.4	14.5	10.4
Brunca	3.2	2.6	5.0	5.6	5.4	6.2	6.3	7.2	3.5	15.1	15.2	14.7
Huetar Atlántica	8.5	5.9	15.5	6.0	5.2	8.0	3.3	3.3	3.4	17.8	14.4	26.9
Huetar Norte	5.7	4.2	10.1	5.4	4.6	7.4	6.4	7.4	3.7	17.5	16.2	21.2

Fuente: Con base en datos de la DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

En las regiones Pacífico Central y Brunca más bien aumentó, mientras que tuvo una disminución pronunciada en las regiones Chorotega y Huetar Atlántica, donde decreció 9.1% y 9.8% respectivamente, y en menor medida en la región Huetar Norte (donde descendió 5.8%).

La incidencia de la pobreza por región muestra también desniveles significativos. Así, en la Región Central afecta a 16.5% de los hogares con ingreso conocido; alcanza cifras más altas en el resto de regiones (Cuadro 7.12).

Debe destacarse el caso de la Región Huetar Atlántica, que si bien se ubica en niveles intermedios de pobreza a nivel nacional (por debajo de las regiones Brunca y Chorotega), experimentó un aumento en el porcentaje de familias pobres de 17.1% en 1995 a 25.4% en 1996. En un sentido opuesto, la Región Pacífico Central que constituía, en 1987, una de las regiones con mayor incidencia de la pobreza, durante los últimos tres años se convirtió en la segunda región con menor nivel de pobreza, después de la Región Central.

#### Desventajas educativas de la población rural

Los niveles educativos de la población mayor de 12 años tienden a ser menores en la zona rural que en la zona urbana, lo mismo que en las zonas fuera de la Región Central. Sin embargo, no se advierte en el acceso a la educación una condición desventajosa para la mujer. En la zona rural la población con ningún grado aprobado en la enseñanza representa 7.3% de los mayores de 12 años, mientras que en la zona urbana es de 3.2%. Igual ocurre con la población

con sólo educación primaria incompleta, que aumenta de 14.7%, en la zona urbana a 27.0% en la zona rural. A esto se suman los problemas relacionados con la calidad de la educación en las zonas rurales, entre los cuales destacan la presencia de maestros no graduados y la falta de materiales didácticos en cantidad suficiente y que sean adecuados al contexto rural y a los cambios que éste experimenta.

La condición de las distintas regiones en general es desventajosa en comparación con la Región Central. La población rural y la población de regiones distintas de la Región Central se encuentran con situaciones desventajosas para contar con niveles educativos que les permita mejorar sus condiciones de vida por medio de una inserción laboral más adecuada y, por ende, superar la pobreza.

#### Los jóvenes rurales en la población ocupada

En la zona rural y en la agricultura se puede encontrar un mayor porcentaje de jóvenes incorporados tempranamente a la población ocupada. Mientras que en la zona urbana 7.3% de la población ocupada está constituida por jóvenes de 12 a 19 años, en la zona rural este grupo aumenta a 13.6% y en la agricultura a 17.6% en 1996 (Cuadro 7.13). La inserción temprana en el empleo se relaciona con una mayor deserción del sistema educativo, y, por lo tanto, con condiciones que limitan el mejoramiento de las condiciones de vida, sobre todo en un contexto ocupacional en el que la demanda de empleo se orienta al sector servicios y el comercio, donde se requieren niveles educativos mayores.

Porcentajes de Hogares Pobres por año según región. 1987-1996

Regiones	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Región Central	23.0	22.1	22.8	22.0	27.2	25.5	18.5	14.9	16.0	16.5
Chorotega	46.3	46.3	46.2	45.4	51.7	46.8	38.4	37.5	35.2	34.6
Pacífico Central	42.2	34.4	35.0	33.7	35.4	33.3	26.1	21.9	22.8	22.9
Brunca	48.2	51.9	44.1	45.0	45.1	43.6	39.9	35.8	36.9	37.0
Huetar Atlántica	25.2	25.6	23.6	21.7	26.2	20.6	20.4	19.7	17.1	25.4
Huetar Norte	37.8	36.5	39.1	38.8	34.6	34.4	24.6	26.1	27.6	27.7

Fuente: DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

Con respecto a la calidad del trabajo infanto-juvenil en las zonas rurales, un estudio de caso realizado en las zonas bananeras de la región Caribe con apoyo de UNICEF, reveló la presencia de niños y jóvenes vinculados directa o indirectamente en la actividad bananera, donde desarrollan largas jornadas de trabajo (44-50 horas semanales) en el campo o en las empacadoras y están expuestos a agroquímicos, como pesticidas,<sup>4</sup> que les provocan daños en su salud: náuseas, dolores de cabeza y estómago. En relación con el acceso de esta población infanto-juvenil a la recreación y a la educación, en los siete cantones bananeros se detectaron problemas como: el poco tiempo que les queda para la recreación, así como la deserción escolar y los bajos rendimientos académicos. En el

caso de los niños y las niñas, el principal problema que afecta su rendimiento es la permanente migración de los padres. Para las personas jóvenes, los problemas de bajo rendimiento están asociados al cansancio que muestran luego del trabajo. La dispersión y escasez de colegios en los cantones bananeros es otro problema que aminora las posibilidades de concluir la educación secundaria.

#### Las mujeres campesinas en el paisaje social rural

Un sector social, de suma importancia en el medio rural, son las mujeres campesinas que realizan una serie de labores relevantes en las unidades productivas; sin embargo, no son

Población Ocupada en la agricultura por zona según grupos de edad. 1996

	Costa Rica		Zona urbana		Zona rural		Agricultura	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Total</b>	1 145 021	100.0	524 515	100.0	620 506	100.0	230 748	100.0
12 a 14 años	19 058	1.7	3 900	0.7	15 158	2.4	8 713	3.8
15 a 19	103 965	9.1	34 624	6.6	69 341	11.2	31 747	13.8
20 a 24	153 003	13.4	67 927	13.0	85 076	13.7	29 018	12.6
25 a 29	164 390	14.4	79 845	15.2	84 545	13.6	28 259	12.2
30 a 39	314 412	27.5	150 534	28.7	163 878	26.4	49 631	21.5
40 a 49	222 338	19.4	111 283	21.2	111 055	17.9	37 098	16.1
50 a 59	106 431	9.3	50 148	9.6	56 283	9.1	25 298	11.0
60 a 69	44 364	3.9	19 560	3.7	24 804	4.0	14 611	6.3
70 o más	14 295	1.2	5 805	1.1	8 490	1.4	5 352	2.3
Ignorado	2 765	0.2	889	0.2	1 876	0.3	1 021	0.4

Fuente: Con base en datos de la DGEC. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

contabilizadas como fuerza de trabajo, debido a las definiciones existentes sobre población económicamente activa e inactiva en las estadísticas. Pese a esta situación, la Encuesta de Hogares permite una medición parcial de la participación de las mujeres campesinas al incorporar una pregunta (la 38), sobre actividades de autoconsumo, donde se incluye el cultivo de productos agrícolas, el cuidado de ganado, cerdos y gallinas, el ordeño y la participación de otras actividades agrícolas exclusivamente para el consumo del hogar.

En 1996, 41 257 mujeres participaron en estas actividades, cifra tres veces mayor que el número de mujeres registradas como agricultoras: 13 628. Si se realiza un ajuste con respecto a la composición por sexo del grupo ocupacional agricultores, las mujeres como porcentaje de este grupo verían elevarse su participación de 6.1% a 20.2% al incluir las actividades de autoconsumo. La participación de las mujeres es vital para las unidades familiares, no sólo por su participación en la esfera productiva, sino también por las funciones de articulación que desarrollan al interior de las unidades entre las esferas productiva y reproductiva; sin esa participación femenina, las unidades campesinas no funcionarían o lo harían con muchos problemas.

Para 1996 existían, según datos de la Fundación Arias, unos 190 grupos de mujeres productoras en todo el país. No obstante su importancia numérica y su presencia organizativa creciente, las mujeres del mundo rural continúan teniendo problemas para acceder a factores productivos importantes (como el crédito o la tierra) y también a instancias de poder en las organizaciones productivas de carácter mixto.

Según datos del Banco Nacional de Costa Rica, durante 1996 el Departamento de Crédito Rural realizó 5 000 nuevas operaciones de crédito en todo el país. Una muestra de 1 200 operaciones reveló que, de ellas, apenas 5% correspondía a mujeres, es decir, 60 operaciones. Si se generaliza ese 5% para el total de operaciones nuevas realizadas en ese año, apenas 250 mujeres accedieron a nuevos créditos (Banco Nacional 1996). En otras opciones de crédito rural, como la Caja Agraria del IDA, el acceso de las mujeres ha sido también limitado; según datos de esa institución, entre 1982 y 1994 sólo se había beneficiado a 79 mujeres de asentamientos campesinos ubicados en todo el país (Villalobos 1993). El acceso limitado de las mujeres rurales al crédito debe

analizarse a la luz de los requisitos solicitado para el otorgamiento de los préstamos y la posibilidades de las mujeres para cumplirlos (especial lo que tiene que ver con garantías, los títulos de propiedad de la tierra, por ejemplo). En muchos casos, por razones culturales, las mujeres no se asumen como productoras y auto-limitan sus opciones de desarrollo.

En lo que se refiere al acceso a la tierra de la mujer campesina, también ha sido bastante limitado. Durante el período 1963 y 1989 el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) sólo había tenido como beneficiarias directas a 1 713 mujeres (Martín *et al.* 1992). Con la aprobación de la Ley de Igualdad Real de la Mujer en 1990, las mujeres adquieren mayores posibilidades de ser propietarias por vía indirecta, al señalar la ley que los títulos de propiedad deberán inscribirse a nombre de la mujer en caso de unión libre y a nombre de ambos cónyuges en caso de ser casados. Como efecto directo de esta Ley, solamente en el año 1992 el número de mujeres con títulos de propiedad fue de 1 104 (Villalobos 1993).

En cuanto a la participación de las mujeres productoras en los cuerpos directivos de las organizaciones mixtas, un ejemplo se encuentra en las cooperativas agrícolas. En una muestra realizada a 38 cooperativas, en los 235 puestos de los Consejos de Administración, solamente 12 mujeres estaban en la directiva o sea el 4.8% (Guerra y Campos 1996). En los sindicatos campesinos, la presencia de mujeres en juntas directivas también ha sido limitada, aunque en los últimos años se han fortalecido las comisiones de trabajo de las mujeres.

### **Cambios en el paisaje productivo: Desempeño del sector agropecuario en 1990-1996**

En el plano productivo, el mundo rural costarricense presenta dos tendencias de cambio fundamentales. Por un lado, lo que ya se ha señalado respecto a la importancia creciente de actividades de comercio, servicios e industria como fuentes importantes de empleo, en contraposición con la agricultura. Por otro lado, en el sector agrícola se dan cambios importantes respecto al dinamismo del sector y de su estructura social-productiva. Esto se refleja, principalmente, en el predominio de nuevos productos agrícolas para exportación y la pérdida de importancia de los productos orientados al mercado interno, en especial los

granos básicos; se generan así nuevas relaciones sociales en el campo y nuevas formas de diferenciación social.

Uno de los sectores productivos más importantes del mundo rural y de la economía nacional es el sector agropecuario, dado su aporte a la generación de divisas, la producción para el consumo interno y el empleo que genera. En el período 1990-1996, el sector genera, en promedio, 19% de la producción total del país, absorbe el 21.2% de la población económicamente activa total, constituye la principal fuente generadora de divisas (57.1% del total) y provee gran parte de la producción interna.

Sin embargo, los procesos de ajuste estructural iniciados en la década pasada, han envuelto al sector agropecuario en una etapa de modernización, provocando cambios importantes en su interior que han beneficiado a unos y perjudicado a otros. Además, el sector agropecuario estuvo supeditado más a la política macroeconómica que a una política sectorial definida y perdió peso en el orden de las prioridades nacionales. Entre 1990 y 1996 el sector presentó las tendencias principales que se analizan a continuación.

El análisis de la participación del sector en la economía nacional a partir de su aporte en el (PIB) revela que durante el período 1990-1996 se mantuvo la tendencia que se comenzó a dar en los años ochenta, en el sentido de que el sector ha venido perdiendo participación, en relación con otros sectores de la economía. La industria ocupa el primer lugar y el sector agropecuario el segundo lugar. La participación del sector agropecuario ha decrecido en los últimos años; y representa alrededor de 18.7% del PIB en promedio (Banco Central 1980-1996).

Entre 1995 y 1996 el valor agregado del sector tiene una caída de 0.6% y el valor bruto disminuyó en 1%; este comportamiento fue atípico respecto del período 1990-1995, en el que tanto el valor bruto como el valor agregado mostraron un crecimiento real de 1.6% (Cuadro 7.14). Esta caída de la producción agropecuaria, en el último año, se manifiesta también en el comportamiento del IMAE agropecuario y se justifica, en parte, debido a los problemas presentados en los productos tradicionales más importantes como el café y el banano. Entre 1990 y 1995, el café mostró una tendencia a la caída tanto en la generación del valor bruto como del valor agregado, de 1.3%. Entre 1995 y 1996 el comportamiento se explica, en parte,

por las difíciles condiciones climáticas enfrentadas en 1996 con el Huracán César, que afectó miles de hectáreas a nivel nacional, la aparición de enfermedades como el “ojo de gallo” y la situación de bajos precios internacionales.

Respecto al banano, el producto que mayor valor bruto y agregado genera para el sector, la situación es un tanto diferente, ya que entre 1990 y 1995 mostró un crecimiento de 1.8%. En 1996, sin embargo, la actividad tuvo una caída de 5.4% en la tasa de crecimiento del valor bruto y de 5.3% en el valor agregado. Esta situación fue ocasionada también por problemas climáticos y otros generados en el mercado internacional en cuanto a precios y cuotas.

La generación de valor de la caña de azúcar se incrementó durante el período, en contraposición con la tendencia presentada por la actividad del cacao. Los productos pecuarios son los que aparecen en segundo lugar de importancia, en términos de generación de valor para el sector. Los productos más importantes fueron la leche y el ganado vacuno.

Las actividades agrícolas no tradicionales se ubican en un tercer lugar de importancia, en la generación de valor y se distinguen por una generación de valor bruto y agregado que se incrementó durante todo el período de estudio. En promedio, la actividad agrícola no tradicional generó 9.7% del valor bruto del sector agropecuario, y 11.4% del valor agregado. En el caso de las hortalizas destaca la cebolla, cuya generación de valor bruto y agregado cayó en 5.1% entre 1994 y 1996. El sector de la pesca generó valor de forma creciente. La actividad de la madera presenta una generación de valor bruto y agregado que fluctúa en los primeros cuatro años y tiende a caer en los dos últimos años.

El comportamiento de la producción agropecuaria entre 1990 y 1996, en términos de las actividades productivas más importantes y la generación de valor, se puede resumir de la siguiente manera:

Rubro	Comportamiento
<b>Productos agrícolas no tradicionales</b>	Muy satisfactorio
<b>Productos agrícolas tradicionales</b>	Poco satisfactorio
<b>Granos básicos</b>	Insatisfactorio
<b>Hortalizas</b>	Insatisfactorio
<b>Actividad pecuaria</b>	Satisfactorio
<b>Pesca</b>	Satisfactorio
<b>Madera</b>	Insatisfactorio

**Valor Agregado de las principales actividades del Sector  
Agropecuario. 1990-1996**  
(en millones de colones de 1996)

Actividad	1995		1996		T. Crec. 1995-96	Promedio 1990-96		T. Crec. 1990-96
	Monto	%	Monto	%		Monto	%	
<b>Agrícolas</b>	<b>2 074.7</b>	<b>72.3</b>	<b>2 060.9</b>	<b>72.3</b>	<b>-0.7</b>	<b>1 915.1</b>	<b>71.9</b>	<b>1.7</b>
<b>Tradicionales</b>	<b>1 544.5</b>	<b>53.8</b>	<b>1 482.0</b>	<b>52.0</b>	<b>-4.0</b>	<b>1 419.8</b>	<b>53.3</b>	<b>1.6</b>
Café	595.6	20.8	569.2	20.0	-4.4	600.4	22.7	-1.3
Banano	819.9	28.6	776.5	27.2	-5.3	699.4	26.1	1.8
Caña de azúcar	126.2	4.4	133.7	4.7	5.9	115.5	4.3	1.8
Cacao	2.8	0.0	2.6	0.0	-7.1	4.5	0.2	-2.2
<b>Granos básicos</b>	<b>129.9</b>	<b>4.5</b>	<b>137.0</b>	<b>4.8</b>	<b>5.5</b>	<b>139.7</b>	<b>5.3</b>	<b>-2.3</b>
Arroz	89.5	3.1	110.2	3.9	23.1	99.1	3.7	1.4
Maíz	8.1	0.3	9.2	0.3	13.6	12.8	0.5	-2.0
Frijol	32.3	1.1	17.6	0.6	-45.5	27.8	1.0	-1.7
<b>Otros</b>	<b>43.5</b>	<b>1.5</b>	<b>50.7</b>	<b>1.8</b>	<b>16.6</b>	<b>51.1</b>	<b>1.9</b>	<b>1.0</b>
Algodón	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.4	0.0	-100.0
Tabaco	3.8	0.1	3.8	0.1	0.0	6.3	0.2	-1.7
Papa	33.5	1.2	39.5	1.4	17.9	36.7	1.4	1.2
Cebolla	6.2	0.2	7.4	0.3	19.4	7.7	0.3	1.9
<b>No tradicionales</b>	<b>356.8</b>	<b>12.4</b>	<b>391.2</b>	<b>13.7</b>	<b>9.6</b>	<b>304.4</b>	<b>11.4</b>	<b>1.9</b>
Yuca	10.9	0.4	10.9	0.4	0.0	8.7	0.3	2.3
Plátano	78.4	2.7	86.4	3.0	10.2	61.1	2.3	2.0
Otros	267.5	9.3	293.9	10.3	9.9	234.6	8.8	1.9
<b>Pecuarios</b>	<b>667.8</b>	<b>23.3</b>	<b>654.7</b>	<b>23.0</b>	<b>-2.0</b>	<b>598.4</b>	<b>22.4</b>	<b>1.7</b>
Ganado vacuno	237.9	8.3	247.6	8.7	4.1	217.8	8.2	1.7
Cerdos	61.0	2.1	51.3	1.8	-15.9	52.5	2.0	1.8
Aves	32.4	1.1	33.2	1.2	2.5	27.5	1.0	2.0
Leche	258.6	9.0	255.4	9.0	-1.2	237.8	8.9	1.7
Huevos	77.9	2.7	67.2	2.4	-13.7	62.9	2.4	1.8
<b>Los demás</b>	<b>126.9</b>	<b>4.4</b>	<b>135.6</b>	<b>4.8</b>	<b>6.9</b>	<b>150.3</b>	<b>5.7</b>	<b>-1.6</b>
Madera	52.6	1.8	52.6	1.8	0.0	74.4	2.8	-1.7
Pesca	31.1	1.1	39.3	1.4	26.4	32.5	1.2	1.5
Mejoras agrícolas	43.2	1.5	43.7	1.5	1.2	43.4	1.6	-1.2
<b>Total agropecuario *</b>	<b>2 869.4</b>	<b>100.0</b>	<b>2 851.2</b>	<b>100.0</b>	<b>-0.6</b>	<b>2 663.9</b>	<b>100.0</b>	<b>1.6</b>

\* Es la suma del valor bruto de las actividades agrícolas, las pecuarias y otras como madera, pesca y mejoras agrícolas.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del "Boletín Estadístico Número 8" de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, feb. 1997.

**Comportamiento del Área Producida de las principales actividades agrícolas. 1990-1996**

Actividad	1995		1996 *		T. Crec 1995-96	Promedio 1990-96		T. Crec 1990-96
	ha	%	ha	%		ha	%	
<b>Tradicionales</b>	<b>215 165</b>	<b>48.1</b>	<b>220 000</b>	<b>52.5</b>	<b>2.2</b>	<b>207 211.6</b>	<b>46.9</b>	<b>1.5</b>
Banano	52 165	11.7	52 000	12.4	-0.3	43 725.9	9.9	2.0
Cacao	12 000	2.7	12 000	2.9	0.0	13 417.1	3.0	-1.8
Café	108 000	24.2	108 000	25.8	0.0	106 566.6	24.1	1.2
Caña de azúcar	43 000	9.6	48 000	11.5	11.6	43 502.0	9.8	1.6
<b>Granos básicos</b>	<b>119 668</b>	<b>26.8</b>	<b>87 516</b>	<b>20.9</b>	<b>-26.9</b>	<b>135 853.4</b>	<b>30.6</b>	<b>-2.0</b>
Arroz	44 112	9.9	40 967	9.8	-7.1	49 714.6	11.2	-1.9
Frijol	57 447	12.9	33 245	7.9	-42.1	57 568.9	13.0	-1.9
Maíz	18 109	4.1	13 304	3.2	-26.5	27 924.1	6.3	-2.2
Sorgo	0	0.0	0	0.0	0.0	645.9	0.1	-100.0
<b>Frutas</b>	<b>51 043</b>	<b>11.4</b>	<b>54 197</b>	<b>12.9</b>	<b>6.2</b>	<b>47 149.7</b>	<b>10.7</b>	<b>1.8</b>
Coco	3 000	0.7	3 000	0.7	0.0	3 635.7	0.8	-1.8
Fresa	150	0.0	150	0.0	0.0	92.9	0.0	2.3
Macadamia	6 300	1.4	5 800	1.4	-7.9	7 430.3	1.7	-1.8
Mango	7 796	1.7	7 945	1.9	1.9	6 399.7	1.5	2.1
Maracuyá	36	0.0	36	0.0	0.0	195.4	0.0	-2.4
Melon	3 997	0.9	4 371	1.0	9.4	3 753.6	0.9	2.1
Naranja	22 500	5.0	23 500	5.6	4.4	18 010.3	4.1	2.1
Papaya	1 200	0.3	1 200	0.3	0.0	873.4	0.2	2.1
Piña	6 064	1.4	8 195	2.0	35.1	6 758.4	1.5	1.8
<b>Hortalizas</b>	<b>14 134</b>	<b>3.2</b>	<b>15 465</b>	<b>3.7</b>	<b>9.4</b>	<b>13 167.1</b>	<b>2.9</b>	<b>2.0</b>
Cebolla	732	0.2	660	0.2	-9.8	744.3	0.2	1.7
Chayote	300	0.0	300	0.0	0.0	257.9	0.0	1.6
Palmito	4 200	0.9	4 500	1.1	7.1	3 138.1	0.7	2.2
Papa	2 194	0.5	2 794	0.7	27.3	2 337.0	0.5	1.7
Plátano	6 500	1.5	7 000	1.7	7.7	6 500.0	1.5	2.0
Tomate	208	0.0	211	0.0	1.4	189.9	0.0	-1.7
<b>Otras actividades</b>	<b>33 639</b>	<b>7.5</b>	<b>32 686</b>	<b>7.8</b>	<b>-2.8</b>	<b>31 555.9</b>	<b>7.1</b>	<b>11.7</b>
Algodón	0	0.0	0	0.0	0.0	226.9	0.0	-100.0
Tabaco	499	0.1	497	0.1	-0.4	838.1	0.2	-1.8
Ornamentales	4 500	1.0	4 500	1.1	0.0	4 222.9	1.0	1.5
Palma africana	28 190	6.3	27 239	6.5	-3.4	25 765.0	5.8	1.6
Pimienta	450	0.1	450	0.1	0.0	503.0	0.1	-1.2
<b>Raíces y tubérculos</b>	<b>13 253</b>	<b>3.0</b>	<b>8 938</b>	<b>2.1</b>	<b>-32.6</b>	<b>8 143.9</b>	<b>1.8</b>	<b>2.6</b>
Jengibre	1 033	0.2	1 012	0.2	-2.0	732.3	0.2	5.9
Malanga	188	0.0	N d	0.0		119.0	0.0	
Ñame	1 168	0.3	849	0.2	-27.3	1 247.0	0.3	1.3
Ñampi	854	0.2	n.d.	0.0		454.7	0.1	
Tiquisque	2 450	0.5	1 608	0.4	-34.4	2 182.8	0.5	-1.8
Yampi	309	0.0	N d	0.0		172.0	0.0	
Yuca	7 251	1.6	5 469	1.3	-24.6	4 997.6	1.1	2.2
<b>Total</b>	<b>446 902</b>	<b>100.0</b>	<b>418 802</b>	<b>100.0</b>	<b>-6.3</b>	<b>443 081.6</b>	<b>100.1</b>	<b>-1.4</b>

\* Datos estimados.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del "Boletín Estadístico Número 8" de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, feb. 1997.

En relación con la estructura productiva del sector, los productos agrícolas tradicionales siguen ocupando el lugar más importante en términos de área de producción en especial el café y el banano, cuyas áreas, sin embargo, disminuyeron en el último año (Cuadro 7.15). Respecto a la actividad ganadera, no hay datos actualizados para 1996 sobre área ocupada. Datos recientes indican que, mientras que en 1979 la superficie dedicada a pastos a nivel nacional fue de 827 861 ha, en 1992 esta cifra había crecido a 1 543 115 ha. En términos relativos la superficie dedicada a pastos creció de 16.2% a 30.2% en esos años; es decir, se duplicó, a costa de las áreas de bosques naturales y secundarios (MINAE-PNUD-MAG-IGN-DGF 1996). La expansión de pastos en especial en zonas de ladera constituye uno de los principales problemas relevados en los últimos años debido a las altas tasas de erosión de suelos que se registran.<sup>5</sup>

Los granos básicos aparecen como la segunda actividad más importante del sector en cuanto a área producida; representan en promedio un 30.6% del área en el período 1990-1996. No obstante, el área producida de granos básicos registra una caída paulatina de 2.0%, promedio anual, entre 1990 y 1996.

En contraste con la situación de los granos básicos están los productos agrícolas no tradicionales, que muestran tasas de crecimiento positivas en cuanto a área de producción. Destaca el comportamiento de las "actividades fruteras". Los productos más importantes en términos de participación relativa en el área producida del subsector frutero son los siguientes: naranja (4.1%), macadamia (1.7%), piña (1.5%) y mango (1.5%). Todos ellos muestran un comportamiento creciente, excepto la macadamia. La palma africana y las plantas ornamentales, que se consideran no tradicionales de exportación, mostraron también un incremento en el área producida. En promedio, la palma africana tiene una participación de 6.5% respecto del total de área producida del sector, lo que indica que este producto alcanza gran importancia en los años noventa.

En lo que se refiere a rendimientos, en general el sector presenta una situación muy positiva; la actividad cafetalera tuvo un incremento importante, lo mismo que la caña de azúcar, aunque en un nivel menor. Por otra parte, los rendimientos de la actividad bananera se incrementan entre 1990 y 1995, aunque con una leve caída en el último año. Una

situación diferente se presentó con el cacao, y que los rendimientos permanecen constante durante todo el período.

Los rendimientos de la actividad de grano básicos se incrementaron durante 1990 y 1996; ello se debe, principalmente, a mejora tecnológica, lo que ha compensado, en alguna medida, la disminución en el área producida. En el caso de las actividades agrícolas no tradicionales de exportación, también se registra un incremento en los rendimientos, lo cual se explica por la importante presencia que en este sector tienen grandes firmas exportadoras.

En general, la situación de los rendimientos durante el período 1990-1996 puede resumirse de la siguiente forma:

RUBRO	COMPORTAMIENTO
Productos agrícolas tradicionales	Satisfactorio
Productos agrícolas no tradicionales	Muy satisfactorio
Granos básicos	Satisfactorio
Actividad pecuaria	Satisfactorio

El aumento en los rendimientos del sector refleja mejoras importantes en los patrones tecnológicos. En algunos casos, sin embargo, esos patrones se caracterizan por un manejo excesivo de agroquímicos y prácticas inadecuadas en el manejo de suelo, que han generado altos niveles de erosión de los suelos (Solórzano 1993).

La creciente preocupación por generar procesos productivos menos dañinos para el ambiente ha obligado a muchos sectores a introducir cambios importantes en los procesos productivos (banano y café, por ejemplo). Asimismo, el interés por desarrollar procesos productivos más amigables con el ambiente ha generado formas de producción alternativas, como la agricultura orgánica y la llamada agricultura conservacionista. En 1996 existían en el país unas 100 empresas dedicadas a la agricultura orgánica, 20% de las cuales están certificadas. Los principales productos que se producen con agricultura orgánica de exportación, son: la mora, con 7 200 toneladas producidas por año; el banano (3 500 tm en fruta fresca en puré), el plátano (1 200 tm), el café (350 tm), la caña de azúcar (210 tm) y el palmito (115 tm). Otros productos son el cacao, la vainilla, las plantas medicinales, la

## Costa Rica: Panorama socio-productivo

Producto	Tipo de productor*	Características de la actividad
Banano	TIPO IV	58% del área total sembrada está en manos de compañías transnacionales; el resto del área se distribuye entre productores nacionales independientes.
Cacao	TIPO I	100% del área está en manos de unos 5 000 productores con fincas menores o iguales a 5 hectáreas.
Café	TIPO II	60% del área sembrada está en manos de productores con fincas menores o iguales a 5 hectáreas.
Caña de azúcar	TIPO V	50.48% del área sembrada está en manos de 17 ingenios con fincas igual o mayores a 300 hectáreas.
Arroz	TIPO III	64% del área cultivada está en manos de productores con fincas mayores e iguales a las 200 hectáreas.
Frijol	TIPO I	Más del 70% del área sembrada está en manos de productores con fincas menores de 4 hectáreas.
Maíz	TIPO I	Más del 85% del área está en manos de productores con fincas menores o iguales a 3 hectáreas.
Plátano	TIPO VI	El 100% del área está en manos de pequeños productores con fincas (7 000 ha).
Plantas ornamentales	TIPO IV	Más del 50% del área sembrada está en manos de empresas medianas grandes de capital nacional y extranjero.
Palma africana	TIPO IV	58% del área está en manos de una empresa transnacional (PALMATICA); el resto se distribuye en unos 574 productores.
Jengibre	TIPO II	Más del 90% del área está en manos de pequeños productores.
Macadamia	TIPO V	Más del 80% del área está en manos de grandes empresas.
Mango	TIPO II	El 92% del área sembrada está en manos de unos 2 200 productores con fincas menores a las 5 ha.
Melón	TIPO V	Más del 80% del área sembrada está en manos de grandes empresas de capital nacional con fincas mayores a las 300 ha.
Piña	TIPO VI	El 50% del área sembrada está en manos de una empresa transnacional (PINDECO).
Naranja	TIPO VI	Más del 70% está en manos de empresas transnacionales con fincas mayores a las 100 ha.
Yuca	TIPO II	Más del 90% del área está en manos de pequeños productores (3 470 familias) con fincas de entre 1.2 y 1.5 ha.
Cebolla	TIPO I	Más del 60% del área sembrada está en manos de productores con fincas menores a 1 ha.
Palmito	TIPO II	78% del área sembrada está en manos de unos 798 productores con fincas iguales o menores a 5 ha.
Papa	TIPO I	90% del área sembrada está en manos de pequeños productores con fincas menores a las 2 ha.
Ganado vacuno	TIPO V	Más del 60% del área está en manos de productores con fincas mayores de 50 ha.
Leche	TIPO III	Más del 80% del área está en manos de productores con fincas menores a las 50 ha.
Porcicultura		40% del área de fincas está en manos de pequeños productores.

\* Ver el Recuadro 7.2.

Fuente: Elaborado con datos de SEPSA; Ministerio de Agricultura; Programas Nacionales de Productos; Consejo Nacional de Producción; Dirección de Mercadeo; ICAFE; IICA; Estudios de Cadenas Agroalimentarias; Cámara Nacional de Agricultura.

miel, el cardamomo (García y Monge 1995). Respecto al número de productores existentes, un estudio sobre proyectos existentes de agricultura orgánica en 1996 reveló la existencia de 28 proyectos, en todo el país, en los que participaban 1 300 productores con un área total de 3 000 ha (López 1996). En 1996 existían, además, 25 organizaciones de productores involucradas en la agricultura orgánica y 24 instituciones gubernamentales y no gubernamentales que promueven y apoyan este tipo de producción. Existe además una Comisión Nacional de Agricultura Orgánica; la Ley de Protección Ambiental incluye un Capítulo de Producción Ecológica que define este tipo de agricultura y los requisitos para su certificación. Respecto a la agricultura conservacionista, el Ministerio de Agricultura ha promovido proyectos de conservación de suelos en varias regiones del país, con ayuda de la FAO.

### Comercio internacional de productos agropecuarios

El comportamiento del comercio internacional de productos agropecuarios permite constatar que el objetivo de dar una mayor orientación exportadora al agro costarricense se ha logrado. Las exportaciones agrícolas han pasado de US\$563.6 millones en 1983, a US\$820.9 millones en 1990, y a US\$1 778.1 millones en 1996. Ello significa que las exportaciones agrícolas se han más que duplicado durante la década de los noventa. Tanto las exportaciones agrícolas tradicionales como las no tradicionales han experimentado un incremento. Las exportaciones tradicionales pasaron de US\$591.5 millones en 1990 a US\$1 046.4 millones en 1996. Las exportaciones agrícolas no tradicionales pasaron de US\$229.5 millones en 1990 a US\$731.7 millones en 1996; presentan mayor crecimiento que las exportaciones tradicionales.

No obstante, es importante señalar que las actividades agrícolas en general han perdido terreno respecto a las exportaciones industriales y al turismo. Desde 1985, la participación de las exportaciones agrícolas tradicionales respecto al total disminuye; pasan de 61.7% a 29.1% en 1996. El producto de exportación más importante es el banano, seguido del café y el azúcar. La exportación de estos tres productos muestra una tendencia creciente, aunque se da una caída en el último año, en el caso del banano y el café, y en los dos últimos años en

el caso del azúcar. Las exportaciones de banano se incrementaron en 2.0%, promedio anual entre 1990 y 1996. En el mismo período, las exportaciones de café y azúcar se incrementaron en 2.0% y 1.9%, respectivamente. Sin embargo en el último año, las exportaciones de banano cayeron en 9.4%, las de café cayeron en un 8.2%, y las de caña de azúcar lo hicieron en 4.6%. Por otra parte, la exportación de carne y de otros productos presenta un comportamiento creciente entre 1990 y 1996. En el primer caso, las exportaciones crecieron en 2.0%, mientras que en el segundo, lo hicieron en un 1.8%. Para el último año, las exportaciones de carne cayeron en 3.6%, mientras que las exportaciones de otros productos más bien se incrementaron en 46.1%.

Una situación contraria sucede con las exportaciones agrícolas no tradicionales. Estas representaron en 1985 un 5.2% del total, mientras que en 1996 dicha participación se incrementó a 20.4%. Esta tendencia creciente en las exportaciones de productos agrícolas no tradicionales se da desde la mitad de la década pasada y se explica gracias al marco de incentivos creado para su promoción, el cual ha incluido exenciones de impuestos, eliminación y reducción de tarifas y controles a la importación de insumos. En las exportaciones no tradicionales, los rubros que presentan el mayor dinamismo son: la piña, los follajes y hojas, las plantas ornamentales y el melón (Cuadro 7.17).

El dinamismo de las exportaciones agropecuarias ha permitido que se dé una balanza comercial agropecuaria superavitaria durante todo el período; no obstante, se da un evidente crecimiento en las importaciones de granos básicos para satisfacer la demanda interna (Gráfico 7.1).

El Gráfico 7.1 presenta las importaciones de granos básicos realizadas durante el período 1990-1996. Como se observa, a partir de 1993 los montos de las importaciones totales se vuelven importantes. El promedio anual de importación de granos básicos durante 1990-1996 fue de 20 177.5 toneladas métricas. La tasa de crecimiento de las importaciones de granos básicos fue de 4.4%, que refleja problemas de autoabastecimiento nacional importantes. En el caso del frijol, el crecimiento fue de 2.5% entre 1990 y 1996, y para el arroz de 4.1%.

El crecimiento en la importación de granos, unido a la caída de la producción de más de 2% entre 1990-1996, pone en evidencia que

Rubro	Exportaciones No Tradicionales por producto, 1994-1996							
	(en millones dólares)							
	1994		1995		1996		Promedios	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Piña	55.9	19.6	59.8	17.8	67.1	16.6	60.9	18.0
Follajes y hojas	39.9	14.0	48.9	14.6	58.9	14.6	49.2	14.4
Plantas ornamentales	35.6	12.5	41.3	12.3	47.2	11.7	41.4	12.2
Melón	38.1	13.4	42.0	12.5	43.3	10.7	41.1	12.2
Yuca	20.7	7.3	22.5	6.7	26.0	6.4	23.1	6.8
Flores y capullos	20.7	7.3	22.5	6.7	24.0	5.9	22.4	6.6
Chayote	9.5	3.3	10.7	3.2	11.0	2.7	10.4	3.1
Malanga	7.7	2.7	9.9	3.0	10.0	2.5	9.2	2.7
Jengibre	3.2	1.1	5.4	1.6	17.3	4.3	8.7	2.3
Plátanos	4.0	1.4	6.2	1.9	12.6	3.1	7.6	2.1
Ñame	5.5	1.9	8.3	2.5	8.7	2.1	7.5	2.2
Raicilla	2.0	0.7	2.8	0.8	10.5	2.6	5.1	1.4
Otras semillas	3.9	1.4	4.3	1.3	3.9	1.0	4.0	1.2
Mango	2.4	0.8	3.5	1.0	4.8	1.2	3.6	1.0
Sandía	2.7	0.9	4.3	1.3	3.0	0.7	3.3	1.0
Otros frutos sin cocer	2.8	1.0	3.3	1.0	2.0	0.5	2.7	0.8
Macadamia	2.2	0.8	2.7	0.8	2.7	0.7	2.5	0.7
Tiquisque	2.6	0.9	2.6	0.8	2.1	0.5	2.4	0.7
Habas de soya	2.4	0.9	2.5	0.7	1.8	0.4	2.2	0.7
Pimienta	1.5	0.5	1.9	0.6	2.0	0.5	1.8	0.5
Otras raíces y tubérculos	1.4	0.5	2.0	0.6	2.2	0.5	1.8	0.5
Papaya	1.4	0.5	0.7	0.2	2.2	0.6	1.4	0.4
Ayote	1.1	0.4	1.5	0.5	1.2	0.3	1.3	0.4
Coco	1.1	0.4	1.0	0.3	1.1	0.3	1.1	0.3
Semillas nuez y almendra	0.5	0.2	1.4	0.4	0.8	0.2	0.9	0.3
Frijoles	0.0	0.0	2.0	0.6	0.3	0.0	0.8	0.2
Otros	15.9	5.6	21.6	6.4	37.4	9.2	25.0	7.1

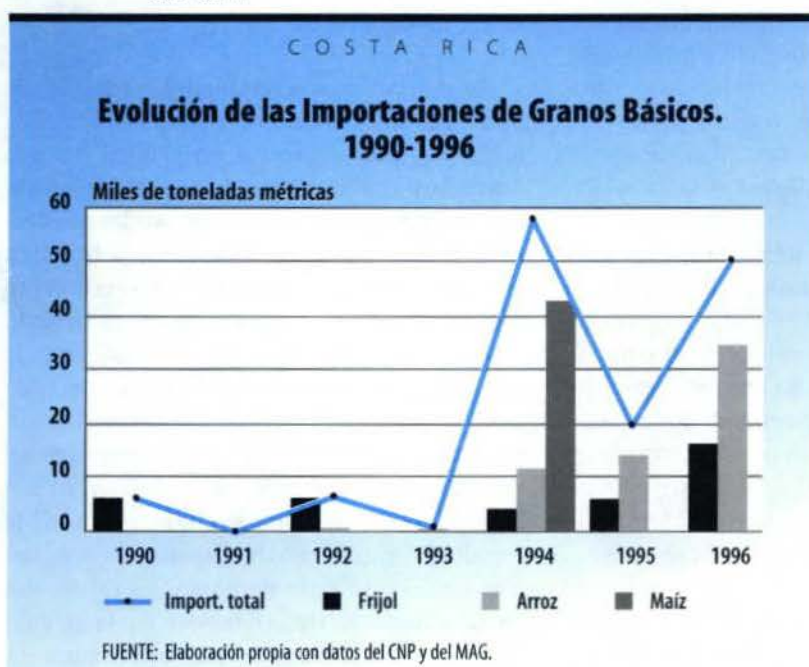
Fuente: SEPSA y PROCOMER.

los grandes perdedores del proceso de modernización del agro costarricense han sido los sectores vinculados al mercado interno, en especial los productores de granos básicos. Esta situación fue enfatizada en 1996, debido a la falta de existencias para cubrir la demanda nacional de frijol y arroz. La importancia del tema es clave, si se consideran las investigaciones del Ministerio de Salud (1993), según las cuales, los granos básicos aportan en promedio el 42% de las calorías y el 47% de las proteínas consumidas por los costarricenses. El tema también es importante si se toman en cuenta las proyecciones hechas por la FAO, en cuanto a las variaciones de precios de granos en el actual contexto mundial, en el cual la presencia de malas cosechas puede provocar que los precios

de granos como el arroz, el maíz y los frijoles se incrementen respecto a una cosecha normal en tasas de hasta 50.4%, 24.1% y 23.8% respectivamente (FAO 1995). En 1996 se elaboró un Plan Nacional de Seguridad Alimentaria en el que se propone producir una porción relevante del consumo y que el resto se adquiera vía importaciones. Asimismo, se evoluciona del manejo de reservas almacenadas hacia la posibilidad de disponer de recursos para realizar importaciones de emergencia. La comercialización de granos queda en manos de los sectores privados y el Estado solo realiza una tarea de monitoreo de las cosechas (SEPSA 1996b).

El apoyo del Estado al sector agropecuario ha disminuido de manera importante en los

Gráfico 7.1



primeros seis años de la década de los noventa. En tal sentido, se ha dado una reducción significativa del gasto público agropecuario y han disminuido las opciones de crédito formal y oportuno para el sector, en comparación con otras actividades como el comercio o el crédito personal. La reducción de crédito ha afectado a los pequeños productores, quienes recurren cada vez más a fuentes informales de financiamiento, como ACORDE, COOCIQUE R.L., FINCA y CREDOSA (RUTA III 1995). El número de cosechas aseguradas también ha disminuido de manera significativa.

La situación socioeconómica que presenta el sector es difícil; disminuyen la PEA agropecuaria y la población ocupada en el sector, mientras que se incrementa el desempleo. Asimismo, hay una reducción en los ingresos reales, los cuales aparecen como los más bajos en comparación con las otras actividades de la economía. Únicamente se registra un crecimiento en los salarios reales en algunas categorías de inspección; sin embargo, se presenta una situación diferente en las categorías que congregan la mayor cantidad de trabajadores agropecuarios, tales como peones, ordeñadores, sabaneros, esparcidos, entre otros.

Respecto a los ingresos de los sectores campesinos, éstos resultan difíciles de medir, ya que varían según actividad, región y labores que realicen los miembros de la familia dentro y fuera de la parcela. A manera de ejemplo:

actualmente, el CNP y Asignaciones Familiares atienden en un Programa de Complemento a Salario Mínimo familiar a 8 000 productores pobres de granos básicos, cebolla y pap cuyo salario *minimo minimorum* fue calculado en 41 000 colones mensuales (Carmona 1997).

#### Apertura comercial y sector agropecuario

La apertura comercial, en el sector agropecuario, ha implicado una serie de medidas orientadas a la eliminación de licencias de importación (granos, carne de aves, cerdo, tabaco, lácteos, fibras burdas) y de precios de sustentación; el establecimiento de aranceles e impuestos ad valorem a las importaciones como medidas más transparentes, su consolidación a techos máximos y los compromisos de su reducción hacia el año 2005. Asimismo, han surgido nuevos mecanismos para enfrentar los problemas generados por prácticas de comercio desleal o incrementos masivos de importaciones que dañen la producción nacional.

El proceso de apertura ha provocado una importante disminución de medidas arancelarias y no arancelarias, y una mayor exposición de nuevos productores al mercado externo (Cuadro 7.18). En 1996 se presentaron casos de competencia desleal en el sector de la cabuya y la cebolla, que pusieron en evidencia no sólo los problemas del comercio desleal (*dumping*), que todavía abundan en el mercado internacional, sino también la necesidad de apoyar la reconversión productiva de los sectores nacionales para que puedan hacer frente a la competencia externa.

Los sectores productivos del agro han planteado también la necesidad de contar con reglas estables y claras respecto de la aplicación de aranceles. Uno de los aspectos más controversiales en el proceso de apertura comercial, durante 1996, relacionado directamente con el sector agropecuario, fue el establecimiento de los aranceles aplicados a los contingentes negociados en la Ronda Uruguay para partes de pollo y productos lácteos, luego de la resolución positiva de la Sala Constitucional ante un recurso presentado por la Cámara Nacional de Productores de Leche y la Cámara Nacional de Avicultores.

Esa situación se había planteado porque en junio de 1996, el Ministerio de Comercio Exterior y el Ministerio de Economía redujeron aquellos aranceles en un 20%. Esa decisión provocó una inmediata reacción de los

productores avícolas y del sector lechero nacional pues, en su criterio, aquel había sido un cambio unilateral, inesperado e innecesario, que sembró incertidumbre en el sector productivo. De allí surgió el recurso presentado por las Cámaras mencionadas. Al suspenderse, debido a la resolución judicial citada, la aplicación de los contingentes arancelarios, las importaciones de los productos afectados quedaron sujetas a los niveles determinados para estos productos en la Ronda Uruguay.

En 1996 el Gobierno utilizó su potestad de modificar unilateralmente los aranceles aplicados por el país a un nivel diferente de los establecidos en el arancel externo común centroamericano. Esto ocurrió, principalmente, con los granos básicos, debido a los problemas de desabastecimiento interno que se presentaron durante ese año.

También en el año en estudio los aranceles fijados para maíz, arroz y frijoles se modificaron varias veces, como se observa en el Cuadro 7.19. Asimismo, el Gobierno autorizó a empresas particulares a realizar importaciones de arroz, maíz y cebolla para cubrir los faltantes nacionales.

Las experiencias reseñadas revelan las amenazas y oportunidades que tienen los sectores productivos en el nuevo marco de apertura. Dejan en claro que las posibilidades que tienen los sectores productivos de enfrentar con éxito la competencia externa dependen de tres condiciones básicas: procesos de reconversión productiva estables e integrales, reglas claras en cuanto a la aplicación de las nuevas normas y fortalecimiento organizativo de los sectores para poder participar en los procesos de negociación comerciales y solicitar al Gobierno la aplicación de las medidas protección cuando existan condiciones que lo ameriten.

## Diversificación productiva y diferenciación social

La diversificación productiva ha implicado una recomposición del paisaje productivo nacional, que se expresa en el total de área ocupada por algunos productos, su ubicación regional y el tipo de productores que las realizan. En relación con el área agrícola, sobresalen algunos cultivos que muestran un crecimiento muy acelerado y concentrado en el período 1990-1996, como es el caso del banano, la naranja, la piña y la palma africana. Ha operado también una redefinición en la especialización productiva regional, de tal manera que algunos cultivos que hasta hace 10 años no eran tan importantes, hoy comparten la posición de "productos estrella" en las economías regionales, como es el caso de la naranja y los tubérculos en la Región Norte, el melón en la Región Chorotega; la piña y la palma africana en Región Brunca y el banano en el Caribe. La mayoría de estos cultivos se distinguen, además, por ocupar grandes extensiones de tierra, con fuertes inversiones de capital y tecnología.

Estos cambios impactan la estructura social agraria, provocando nuevas relaciones sociales y mayor diferenciación social. Algunos indicadores de este proceso ya fueron señalados en el primer apartado del Capítulo, cuando se advertía sobre la reducción registrada entre 1987 y 1996 en los trabajadores por cuenta propia y los no remunerados en actividades agrícolas.

Otra forma de percibir el proceso de diferenciación social es la identificación de los diferentes tipos de sectores productivos que coexistían, en 1996, en el agro costarricense. Con información obtenida en diferentes instancias respecto de los sistemas de producción (familiar o empresarial), la nacionalidad de los productores, el porcentaje de área producida bajo control y el destino de la producción, fue

Cuadro 7.18

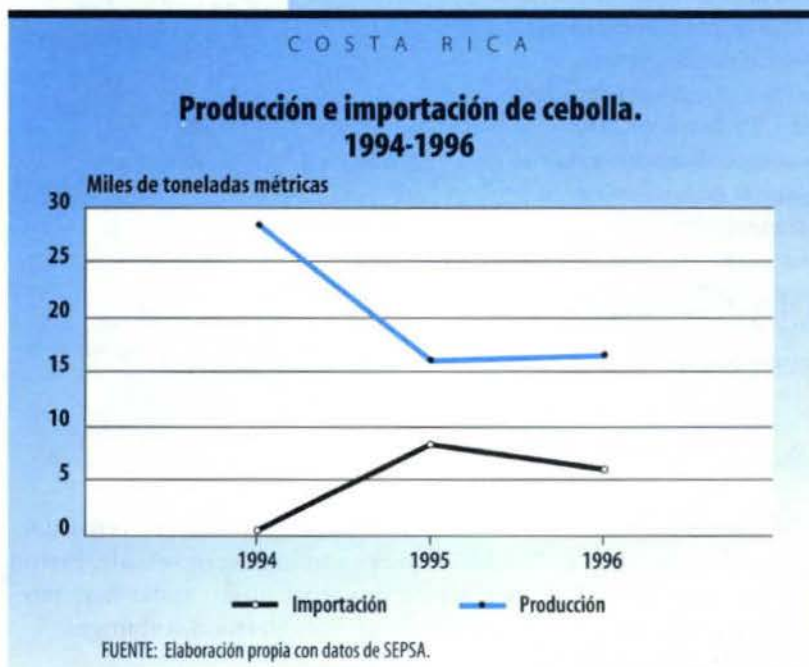
Compromisos arancelarios adquiridos por Costa Rica en el GATT y el Mercado Común Centroamericano. 1990-1996	
Acuerdo/convenio	Compromiso arancelario
Adhesión de Costa Rica al GATT	60% (1990) - 55% (1993)
Sistema Arancelario Centroamericano (1993)	20% (techo) - 5% (piso)
Compromisos de la Ronda Uruguay (1995)	55% (1995) - 45% (2005)
Sistema Arancelario Centroamericano (2005)	15% (techo) - 0% (piso)

Fuente: Quesada 1997.

**Efectos del comercio desleal en la producción interna: el caso de las importaciones de cebolla en el periodo mayo 1995 - abril 1996**

En términos generales, 1995 representó un año difícil para el sector cebollero costarricense, ya que su producción tuvo una importante disminución, a la vez que se dio un fuerte crecimiento de las importaciones, como se puede observar en el Gráfico 7.2.

Gráfico 7.2



Como resultado de la crisis enfrentada ese año y las perspectivas para 1996, el 27 de marzo de 1996 la Cámara Nacional de Productores de Cebolla presentó al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) una solicitud de aplicación de medidas de salvaguardia frente al fuerte incremento de las importaciones de ese producto y sus efectos negativos en el sector productivo nacional. Luego de una valoración inicial de las pruebas, la Oficina de Prácticas de Comercio Desleal y Medidas de Salvaguardia del MEIC consideró que no se habían reunido pruebas suficientes que ameritaran la apertura del procedimiento correspondiente.

No obstante, las investigaciones realizadas en este caso, llevaron a que se iniciara por parte del MEIC una investigación por *dumping* contra las importaciones de cebolla proveniente de Estados Unidos, Guatemala y Nicaragua.

El análisis efectuado por la autoridad investigadora estimó que el margen de *dumping* respecto a las importaciones realizadas desde esos países para el periodo mayo 1995-abril 1996 era de 166% (Nicaragua), 68% (Guatemala) y 18% (Estados Unidos).

Este *dumping*, tal como lo señaló el MEIC, repercutió negativamente en el sector productivo nacional de cebolla, ya que en el periodo en investigación (mayo 1995-abril 1996), las importaciones crecieron en 5 604%, la producción nacional y el nivel de empleo generado por el sector cayeron en 12% y 7.7%, respectivamente, en relación con el periodo anterior.

Como resultado de este proceso, la participación de los productores nacionales en el consumo aparente interno se redujo de un 98% promedio para los cuatro periodos anuales anteriores al inicio de la investigación, a 67% durante el periodo en estudio.

Si bien es cierto que no se adoptaron medidas provisionales en el caso de las importaciones de cebolla fresca procedentes de Nicaragua, Guatemala y Estados Unidos, en tanto se concluye la investigación respectiva, el gobierno costarricense procedió a incrementar el arancel aplicado a las importaciones de cebolla provenientes de cualquier destino, de 35% a 53%, el cual es el nivel consolidado en la Ronda Uruguay.

En forma complementaria, el MEIC aprobó un "Reglamento Técnico para la comercialización de la cebolla", aplicado a la comercialización de ese producto, ya sea de origen nacional o importado.

Finalmente, se debe destacar que la Comisión mixta encargada de atender los problemas de abastecimiento nacional autorizó a la Cámara Nacional de Cebolleros a importar un monto de 2 313 toneladas métricas durante los meses de noviembre y diciembre, con un arancel de 5%. Debido a diversos factores, los productores no pudieron llevar a cabo la totalidad de dichas importaciones, cuyas ganancias se pretendían destinar a financiar parte del programa de reconversión productiva del sector.

posible elaborar una tipología de productores a nivel nacional según actividades productivas (Recuadro 7.2).

En la estructura social agraria surgen nuevas relaciones entre actores productivos y también se crean o profundizan distancias entre algunos de ellos. Respecto de nuevas relaciones se destacan, por ejemplo, los esfuerzos que realizan productores nacionales (campesinos y empresarios) por establecer vínculos con los complejos agroindustriales ubicados en actividades de exportación dinámicas, como es el caso del banano, el melón y la piña en donde

los primeros se convierten en proveedores de materias primas. También están los esfuerzos que realizan algunos sectores por lograr mayores articulaciones en las cadenas agroalimentarias (caso de la leche, la carne, el palmito y la palma). En relación con la ampliación de brechas sociales entre sectores, está el caso de algunos complejos agroindustriales ubicados en nuevas actividades de exportación que se caracterizan por presentar altas concentraciones en materia de incentivos, capital, tierra, tecnología e ingresos merced al control que tienen sobre las fases más rentables del proceso productivo, en

**Modificaciones unilaterales de Aranceles para productos agropecuarios sensitivos durante 1996**

Producto	Fecha	Nivel original	Nivel adoptado
Maíz blanco	14 de junio, 1996 (Decreto 25207-MEIC-MAG)	35%	5%
Frijol	14 de junio, 1996 (Decreto 25 207-MEIC-MAG)	30%	1%
Arroz en granza	Comisión mixta encargada de atender los problemas de abastecimiento nacional	20%	1%
Maíz blanco	Comisión mixta encargada de atender los problemas de abastecimiento nacional	35%	5%
Cebolla	Octubre, 1996 Decreto MEIC-MAG	35%	52%
Cebolla	Comisión mixta encargada de atender los problemas de abastecimiento nacional (30 de octubre, 1996)	52%	5%
Frijol	9 de diciembre, 1996 (Decreto MEIC 25 657)	1%	20%
Maíz blanco	24 de enero, 1997	5%	35%
Frijol	16 de abril, 1997	20%	1%
Maíz blanco	2 de mayo, 1997	35%	15%

Fuente: Quesada 1997.

especial la comercialización externa (Monge 1994). Si bien es cierto que estas actividades han generado fuentes de empleo importantes, las débiles articulaciones internas que tienen introducen una transformación significativa al esquema de desarrollo agrario seguido por Costa Rica, en décadas pasadas, y en el cual las

articulaciones internas generadas en actividades dinámicas de exportación como el café, fueron garantía de una estructura agraria más integrada y con mayores efectos distributivos.

**Distribución de la Producción Agropecuaria y nuevos productos estrella por año según región 1984, 1996**

Región	1984	1996
Central	Café, caña de azúcar, granos básicos, hortalizas, ganadería, tabaco, porcicultura, cítricos.	Plantas ornamentales, macadamia, fresas, naranja, mango, aguacate, chayote.
Pacífico Central	Ganadería, café, caña de azúcar, granos básicos, frutas, porcicultura, hortalizas	Palma africana, mango, melón, vainilla, tiquisque, sandía, papaya, macadamia.
Brunca	Banano, café, granos básicos caña de azúcar, ganadería, palmito	Palma africana, piña, raíces y tubérculos, naranja, vainilla, chile, mamón chino, macadamia, palmito.
Huetar Atlántica	Banano, plátano, maíz, arroz, raíces y tubérculos, cacao, palmito, ganadería, porcicultura.	Banano, plantas ornamentales, raíces y tubérculos, pimienta, piña, palmito, maracuya.
Chorotega	Ganadería, caña de azúcar, granos básicos, cebolla, porcicultura	Melón, naranja, mango, sandía
Huetar Norte	Ganadería, granos básicos, caña de azúcar, tubérculos, porcicultura.	Naranja, piña, jengibre, palmito, pimienta, yuca.

Fuente: Elaboración propia con información de SEPSA y CNP.

### Costa Rica: Tipología de actividades agropecuarias según tipo de productores

**TIPO I:** Predomina un estrato de productores que tienen un sistema de producción familiar, controlan más del 50% de área total sembrada y más del 50% de su producción se dirige al mercado interno. En este estrato, los productores nacionales son mayores o iguales al 50% (arroz, frijol, maíz, cebolla, papa, plátano, tomate, leche, tabaco, raíces y tubérculos).

**TIPO II:** Predomina un estrato de productores que tienen un sistema de producción familiar, controlan más del 50% del área total sembrada y más del 50% de cuya producción se dirige al mercado externo. En este estrato, los productores nacionales son mayores o iguales al 50% (café, chayote, jengibre, palmito, mango, yuca, cítricos).

**TIPO III:** Predomina un estrato de productores que tienen un sistema de producción empresarial, controlan más del 50% del área total sembrada; más del 50% de su producción se dirige al mercado interno. En este estrato los productores nacionales son mayores o iguales al 50% (arroz, fresas, leche).

**TIPO IV:** Predomina un estrato de productores que tienen un sistema de producción empresarial, controlan más del 50% del área total sembrada y más del 50% de cuya producción se dirige al mercado interno. En este estrato los productores nacionales son menores o iguales al 50% (palma aceitera).

**TIPO V:** Predomina un estrato de productores que tienen un sistema de producción empresarial, controlan más del 50% del área total sembrada y más del 50% de su producción se dirige al mercado externo. En este estrato los productores nacionales son mayores o iguales al 50% (café, caña de azúcar, carne, pimienta, flores).

**TIPO VI:** Predomina un estrato de productores que tienen un sistema de producción empresarial, controlan más del 50% del área total sembrada; más del 50% de su producción se dirige al mercado externo. En este estrato los productores nacionales son menores o iguales al 50% (palma africana, banano, piña, naranja, melón, palmito, follajes).

Fuente: Elaboración propia, con base en entrevistas a funcionarios gubernamentales y representantes de organizaciones del sector privado.

### Cambios culturales en el medio rural

Las comunidades rurales constituyen una notable reserva de prácticas y valores que contribuyen a forjar parte de la identidad nacional. Aunque los cambios sociales y productivos que experimenta el mundo rural avanzan con mayor ritmo que los cambios culturales, y estos últimos varían de región a región, lo cierto es que se han generado nuevos comportamientos asociados directamente con esos cambios (Recuadro 7.3).

En el análisis de dos microregiones del país, Santa Rosa de Pocosal y Talamanca, se pudieron detectar las siguientes tendencias de cambio importantes en la dinámica cultural:

- Mayor interés de los actores sociales por convertirse en asalariados, perdiendo independencia productiva. La gente racionaliza que es más seguro tener un salario fijo que “jugársela” de manera independiente.
- Debilitamiento de redes familiares, porque la gente se mueve de un lado a otro, en busca de trabajo, y porque las relaciones económicas al interior de una familia ya no son tan necesarias para garantizar mano de obra en explotaciones agropecuarias.
- Cambios en las familias, debido a una mayor incorporación de la mujer a los mercados laborales.
- Cambios en la percepción del espacio, en la vida cotidiana y en las relaciones sociales, debido al aumento de urbanización en el campo y a los cambios bruscos en el paisaje ocasionados por el desarrollo de algunos productos de explotación extensiva (caso de la naranja, el banano, la piña).
- Mayor preocupación por la cuestión ecológica, ante el desarrollo de actividades como los monocultivos o la minería.
- Generación de nuevas actitudes vinculadas a la competitividad y como respuesta al nuevo entorno económico: interés por el valor agregado, interés por el producto final, acceso a servicios estratégicos tales como la información de mercados.
- Cambios en los sistemas productivos: menor diversificación y mayor especialización con productos rentables para el mercado externo y menos para el autoconsumo.
- Visión pesimista e incierta sobre el futuro y los políticos.
- Los movimientos migratorios de asalariados y los cambios bruscos del paisaje generan mayor desarraigo y pérdida de identidad regional.
- Cambios en la vestimenta, la dieta y la cultura culinaria ocasionados por la invasión de ropa usada de Estados Unidos y por las jornadas laborales intensas de algunas

actividades que sólo dejan tiempo para consumir comida “chatarra”.

- Incremento de la inseguridad ciudadana, en especial en la Región Norte del país en la cual los robos y los secuestros están a la orden del día.

### Organización, participación y demandas de los actores rurales

En 1996 existía una gran diversidad de organizaciones en el mundo rural costarricense, entre las cuales destacan los gremios (sindicatos, asociaciones, cámaras de productores, cooperativas, centros agrícolas cantonales), juntas de desarrollo cantonal y de distrito, organismos no gubernamentales, grupos de mujeres (Cuadro 7.22). Los sindicatos (incluidas las uniones de productores), las asociaciones y las cooperativas agrícolas siguen siendo las formas organizativas con mayor número de afiliados.<sup>6</sup> Las cooperativas agrícolas (de servicios, producción y agroindustriales) se distinguen por seguir siendo las formas de gestión productiva de mayor credibilidad.

Por lo general, las demandas de las organizaciones giran en torno a ejes tales como: la producción y la comercialización; los servicios básicos; la participación en la toma de decisiones y en la definición de políticas de desarrollo local, regional y nacional, así como también la defensa y protección del medio ambiente.

Esta diversidad de demandas se explican al precisar con mayor detalle los problemas y necesidades de las comunidades rurales del país. Diagnósticos participativos realizados por el Programa de Desarrollo Rural durante 1995 y 1996 en cantones rurales pobres del país ponen en evidencia esa situación. En ellos se identifican problemas y necesidades básicas en áreas tales como educación, empleo, ambiente,

seguridad ciudadana, atención a grupos importantes como mujeres, jóvenes y ancianos, salud, cultura. La información de los diagnósticos revela grados de desatención importantes respecto a los habitantes de las comunidades rurales más pobres.

Aunque los intereses y las necesidades de los grupos organizados tienden por lo general a coincidir, en la práctica predominan formas de acción individualizadas y gremialistas basadas en la desconfianza mutua y la competencia por los recursos escasos. Esta debilidad estructural de la sociedad civil rural costarricense permite entender por qué, no obstante el gran número de organizaciones existentes, su impacto suele ser limitado. Precisamente para combatir esta situación, es que las mismas organizaciones, y diversas instituciones públicas y privadas (ONG, iglesias, universidades) han venido realizando esfuerzos en la línea de crear espacios de encuentro.

En 1996 era posible identificar diversas instancias de coordinación promovidas por el Estado (Centros Agrícolas Básicos, Diálogos Campesinos, Juntas Cantonales Rurales, Consejos de Distrito); por los Organismos No gubernamentales (Consejos Regionales de Desarrollo Sostenible, promovidos en el Marco del Convenio Costa Rica-Holanda; el Frente Nacional de Acción Sobre la Minería de Oro a cielo abierto en Costa Rica) y por la Iglesia (Foro Emaus en Limón). Destacan, asimismo, instancias de coordinación independientes del Estado, como la Mesa Nacional Campesina o el Frente Agrario de Organizaciones Campesinas (FAOS), desde las cuales se han generado propuestas alternativas para el desarrollo del sector campesino.

El tema de la participación política de los habitantes rurales y la autonomía organizativa respecto al Estado cobra particular importancia

Recuadro 7.3

#### Un testimonio revelador

“Todo esto ha cambiado mucho; antes nosotros presionábamos por la tierra, ahora nos presionan a nosotros para que les vendamos nuestras fincas; antes sembrábamos maíz, ahora nos dicen que mejor jengibre o palmito para exportación. La agricultura ya casi no nos da para comer y muchos hemos salido a buscar trabajo en las bananeras o como jardineros en los hoteles. Los jóvenes ya no quieren trabajar en agricultura. Antes no veíamos tantos extraños hoy hay muchos turistas y empresarios extranjeros. Lo único que no

cambian son nuestros problemas: altos costos de producción, bajos precios, problemas de comercialización, malos caminos, malos maestros. Ahora hay mucha preocupación por el ambiente, por la tala de árboles, la contaminación de los ríos, la cacería de animales, pero muy pocos se preocupan por nosotros los que vivimos en el campo; por eso muchos terminan yéndose como don Eladio, mi vecino” (Campesino de Guápiles, 1997).

en un contexto actual en el que se promueve un mayor protagonismo de los sectores privados. Existe una demanda generalizada de los grupos para que, desde el Estado, se generen condiciones que permitan a las organizaciones locales y regionales contar con recursos reales de poder político y financiero.

### **Demandas de los sectores productivos**

La situación recesiva presentada por el sector agropecuario durante en 1996, los problemas generados en el nuevo marco de apertura comercial y los problemas de desabastecimiento en granos básicos, generaron un clima de disconformidad en los sectores productivos organizados del agro, en especial los empresarios agrícolas y los campesinos. Aunque con matices diferentes, ambos sectores coinciden en señalar la necesidad que tiene el país de dar un carácter prioritario a la atención del sector agropecuario mediante políticas claras y sostenidas en materia de reconversión productiva y seguridad alimentaria.

### **La posición de los empresarios**

De acuerdo con los sectores empresariales vinculados con la Cámara Nacional de Agricultura, los principales problemas que aquejan al sector agropecuario son los siguientes:

- Persistencia de distorsiones que encarecen costos de producción, distribución y comercialización de los bienes agropecuarios (altos impuestos, por ejemplo) así como también riesgos inherentes a las actividades agropecuarias, como el clima o el comportamiento variado de precios en el mercado internacional.
- Problemas de infraestructura (caminos, puertos y aeropuertos), sistemas de información e inteligencia de mercado.
- Crédito: escaso y caro.
- Poca investigación vinculada estrechamente con los productores.
- Escasa capacitación de recursos humanos.
- Ausencia de programas de reconversión integrales y de largo plazo.
- Problemas organizativos del sector público agropecuario.
- Procesos de apertura poco graduales, sin reglas claras y con escasos márgenes de negociación para los sectores productivos nacionales.

- Ausencia de una visión de desarrollo rural en las políticas agrícolas (CNAA 1996).

Las demandas y propuestas del sector agroempresarial en 1996 giraron en torno a los siguientes puntos:

- El diseño de una estrategia de desarrollo agroindustrial nacional.
- La promoción de un Programa Nacional de Reconversión Productiva que mejore y apoye al sector en materia de comercialización, investigación, tecnología, crédito.
- La promoción de un proceso de apertura comercial gradual, simultáneo, negociado y claro que defienda los intereses de los productores nacionales.
- Apoyo estatal para el fortalecimiento a las organizaciones de productores y su capacidades de gestión empresarial.
- Resolución de los cuellos de botella que afectan al sector agropecuario.
- Reforma del Sector Público Agropecuario orientada a fortalecer la figura rectora del ministro, promover la especialización institucional, la descentralización y la coordinación con otras instancias estatales, en especial el MEIC y el PROCOMEX (CNAA 1996).

### **Problemas y posiciones del sector campesino**

La situación del país en 1996 tuvo un impacto directo sobre los sectores campesinos, que en ese año enfrentaron problemas relacionados con: la disminución de ingresos debida la caída en los precios del café; la caída en la producción de granos básicos; el aumento en el precio de los insumos agrícolas; pérdidas materiales y de cosecha ocasionadas por los desastres naturales en el Caribe y en la Región Sur; problemas con el pago de deudas y pérdida de ingresos debido a situaciones de comercio desleal; en actividades como la producción de cebolla y cabuya, así como problemas vinculados a la falta de recursos para emprender proyectos de reconversión productiva.

Para las organizaciones campesinas, los principales problemas del sector están relacionados con:

- El desestímulo a la producción para el mercado interno y la pérdida de soberanía alimentaria, en especial en granos básicos.
- Los problemas de acceso al crédito y seguros de cosechas.

## Problemática y necesidades de los cantones rurales. 1995-1996

Problemática y necesidades	Talamanca (Huetar Atlántica)	Guatuso (Norte)
<b>Salud</b>	Déficit de letrinas y de rellenos sanitarios. Enfermedades (malaria y dengue). Necesidad de construir clínica del Seguro Social, así como 24 centros de salud para la atención primaria y operación EBAIS. Falta de CENCINAL (mejor nutrición).	Necesidad de reparación del acueducto. Creación de programas preventivos que cubran a toda la población. Mejorar trato del personal de salud hacia los pacientes. Atención de emergencias las 24 horas.
<b>Educación</b>	Falta de centros de enseñanza. Necesidad de crear programas de educación primaria y secundaria para la mujer adulta.	Falta de educación preescolar. Unificar los circuitos de Upala y San Carlos (Dirección Regional). Capacitación del personal docente. Instalación de centro de enseñanza superior o cursos de capacitación.
<b>Cultura</b>	Necesidad de adecuar los programas de educación a las distintas etnias existentes en la zona, tomando en cuenta sus características culturales	Coordinar con el Ministerio de Cultura para que nombre profesores y promotores culturales. Formular proyecto de desarrollo cultural para palenques El Sol y Tongibe, respetando sus valores. Creación de programas en pro de la cultura MALEKU.
<b>Ambiente</b>	Protección de cuencas hidrográficas. Reformar el marco legal vigente de las Reservas Indígenas y Refugios de Vida Silvestre para aprovechar en forma sostenible los recursos. Necesidad de impulsar el ecoturismo.	Deforestación. Campaña de educación ambiental. Control del uso de agroquímicos. Construcción de zoológicos y de un zoológico para protección de fauna local. Establecer programa de desarrollo turístico. Reforestar cuencas
<b>Seguridad ciudadana y patología social</b>	Drogadicción. Alcoholismo. Desintegración familiar. Agresión infantil. Abandono de ancianos. Deficiente seguridad policial. Falta de los servicios de bomberos y de ambulancia en comunidades indígenas.	Alcoholismo. Delincuencia. Prostitución y promiscuidad. Embarazo de adolescentes. Migración de nicaragüenses.
<b>Producción agropecuaria y forestal</b>	Legalizar la tenencia de la tierra. Dragar algunas tierras y rehabilitarlas para la producción agrícola. Falta de asistencia técnica para los agricultores de la zona	Falta de programas para incentivar las actividades agrícolas. Falta de programas para reactivar y organizar la producción agrícola en los asentamientos del IDA. Falta de crédito para la industria local. Faltan programas asist. téc. productores.
<b>Infraestructura</b>	Déficit de caminos y mal estado. Mal servicio de transporte público. Déficit de centros recreativos, servicios eléctricos y telefónicos.	Caminos y puentes en mal estado. Falta de maquinaria en la Municipalidad. Déficit de electrificación, teléfonos, vivienda y centros de educación y salud.
<b>Organizaciones comunales</b>	Necesidad de un centro de capacitación regional para brindar capacitación. Constituir asociaciones de desarrollo comunal. Crear otro tipo de organización en las comunidades indígenas para redefinir el esquema en las Reservas Indígenas.	Ausencia de oficinas de instituciones como el IMAS, INA y DINADECO. Falta de apoyo económico, asesoría y capacitación para los miembros de las organizaciones comunales. Falta de una comisión apolítica que coordine el trabajo de grupos organizados.

<b>Mujeres, infancia y adolescencia,</b>	Falta de organización de las mujeres.
<b>Ancianos e indígenas</b>	Necesidad de crear centros de capacitación y de reunión de mujeres. Falta de crédito para proyectos juveniles.

Fuente: Programa de Desarrollo Rural, Dirección de Capacitación y Apoyo Técnico. Diagnósticos Participativos, Cantones Rurales: 1995-1996.

- Altos costos de producción: impuestos, insumos agrícolas caros, regulaciones y trámites innecesarios.
- Ausencia de políticas de apoyo diferenciadas, sostenidas e integrales para la reconversión del sector campesino.
- Falta de servicios estratégicos consolidados como inteligencia de mercados, tecnologías apropiadas y capacitación en gestión agroempresarial.
- Pérdidas poscosecha y problemas en la comercialización, debido a falta de centros de acopio, fuerte presencia de intermediarios, altos costo de transporte.
- Débil apoyo estatal para la promoción de agroindustrias rurales bajo el control de las organizaciones.
- Un proceso de apertura poco gradual, sin simultaneidad (competencia desleal) y poca participación de los productores en los procesos de negociación (MNC 1996).

Para revertir esa situación, sectores campesinos organizados en instancias independiente del Estado, han promovido una serie de propuestas y demandas orientadas a generar condiciones de reconversión productiva apropiadas para el sector campesino; tal es el caso de Mesa Nacional Campesina. Desde 1995, ese organismo ha presionado por la promoción de proyectos de agroindustria y comercialización con impacto regional manejados por las organizaciones y en productos orientados tanto al mercado interno como al

Cuadro 7.22

**Organizaciones representativas del mundo rural según tipo de organización, por número de organizaciones y afiliados. 1996**

Tipo de organización	Número de Organizaciones	Número de afiliados
Sindicatos agrícolas *	119	47 722
Asociaciones solidaristas	294	21 940
Cooperativas agrícolas y agroindustriales	73	42 852
Centros agrícolas básicos	539	19 796
Cámaras de productores	19	
Organizaciones de mujeres productoras agropecuarias	190	
Asociaciones de productores agrícolas (en asentamientos del IDA)	476	
Organizaciones agroforestales campesinas	56	22 773 afiliados **
Asociaciones ecologistas	150	
Grupos de productores involucrados en agricultura orgánica	25	
Centros agrícolas cantonales	489	
Consejos regionales de desarrollo sostenible	6	
Organismos no gubernamentales que trabajan con población de zonas rurales	70	

\* Incluye sindicatos de trabajadores agrícolas y uniones de pequeños agricultores.

\*\* Participan Centros Agrícolas Cantonales, cooperativas, asociaciones de productores, grupos de mujeres.

Fuentes: MTSS, CONACOP, FEDECOOP, MAG, IDA, SEPSA, CONAO, CONFEDERACIÓN NACIONAL DE CENTROS AGRÍCOLAS CANTONALES, FUNDACIÓN ARIAS, JUNAFORCA, UNED.

externo (granos básicos, raíces y tubérculos, frutas y hortalizas).<sup>7</sup> Para alcanzar el éxito de esos proyectos, se plantea la necesidad de contar con políticas estatales integrales y sostenidas en materia de: financiamiento (aporte de capital semilla para los proyectos), servicios estratégicos tales como información de mercados e infraestructura, capacitación técnica y en gestión empresarial, así como también investigación en materia de tecnologías apropiadas (MNC 1996).

En general, las organizaciones abogan por un mayor protagonismo en el desarrollo de iniciativas productivas, en las cuales esperan que el Estado asuma un papel de socio estratégico. En 1996 no se concretó el compromiso gubernamental de destinar fondos por un monto de 3 mil millones de colones para ser distribuidos como capital semilla de una serie de proyectos de las organizaciones. Un largo calvario de procedimientos legales impidió su concreción. Esta situación provocó diversas manifestaciones de protesta de los grupos campesinos en 1996.

No obstante las dificultades financieras, en 1996 la Mesa Nacional Campesina puso en marcha el proyecto denominado Consorcio de Comercialización Cooperativa R.L., conocido

como Consorcio Frijolero, con el cual los productores asumieron el reto de comprar y comercializar directamente la producción nacional de frijol ante la salida del CNP de esta actividad. Las características de esta iniciativa y el éxito alcanzado ponen de manifiesto no solo la capacidad de gestión del sector, sino también la posibilidad de desarrollar nuevas formas de cooperación con el Estado en el nuevo contexto.

Otros proyectos de comercialización promovidos por otros grupos campesinos no vinculados con la Mesa son: el Consorcio de Comercialización de Raíces y Tubérculos para el Pequeño y Mediano Producto de la Región Huetar Norte (INTERCOSTA); el Proyecto de Comercialización de Plátano en la región Atlántica de la Cámara Nacional de Productores de Plátano de esa región. Incursionando con productos orgánicos, pequeños productores de café organizados en el Consorcio de Cooperativas de Guanacaste y Montes de Oro (COOCAFE) han logrado colocar café orgánico en Europa y Estados Unidos, totalmente procesado y empacado bajo sus propias marcas; ha desarrollado además una relación mercantil sin intermediarios y ha colocado su producto en mejores condiciones económicas.

Recuadro 7.4

#### Mesa Nacional Campesina. Propuestas estratégicas

Las unidades de producción campesinas han cumplido y deben seguir cumpliendo un papel democratizador en la sociedad costarricense. Para lograr ese objetivo, la Mesa propone un conjunto de lineamientos fundamentales para ser considerados como componentes de una estrategia de desarrollo nacional, que promueva la integración social y un uso sostenible de los recursos naturales, en el actual contexto de globalización económica.

**I. Reconversión productiva**, como eje articulador de la participación económica campesina en el proceso de globalización económica, que propone el impulso de proyectos para la efectiva participación del agricultor en la verticalización de la producción, mediante el fortalecimiento de capacidades empresariales, a nivel local y regional.

**II. Diversificación productiva**, como base de las actividades productivas primarias y asociadas que tome como marco las realidades organizativas locales y nacionales, así como la situación de la base de recursos naturales, articulando, al mismo tiempo, otras actividades complementarias de gran impacto para las familias campesinas, como el manejo de la biodiversidad y el turismo desde las comunidades campesinas.

**III. Sistemas de financiamiento rural**, en manos del sector campesino, con una responsabilidad compartida entre el Estado

y las organizaciones de productores, a partir de acuerdos sobre las políticas financieras y crediticias que se impulsaran en el futuro.

**IV. Sistemas de comercialización propios del sector campesino**, para participar en la fase más rentable del proceso productivo, captando una parte significativa de la infraestructura estatal en proceso de privatización y negociando apoyo gubernamental para la asesoría técnica y el fortalecimiento de las capacidades de mercadeo.

**V. Uso y tenencia de la tierra**, para continuar potenciando el acceso de los campesinos al suelo, evitar que éstos pierdan sus tierras, impulsar un reordenamiento territorial, un uso apropiado del recurso, la utilización de tecnologías apropiadas y la consolidación de sistemas de producción sostenibles en el tiempo.

**VI. Fortalecimiento de las bases socioculturales del campesinado nacional**, en busca de viabilizar relaciones equitativas entre mujeres y hombres, fortalecer la identidad campesina e impulsar la cultura campesina como conciencia crítica del desarrollo en el agro y en el país.

**VII. Defensa permanente de los derechos humanos** de los campesinos costarricenses y la población rural en general.

Fuente: Mesa Nacional Campesina 1997.

<b>Consortio de Comercialización Cooperativa R.L.</b> (Consortio Frijolero)	
Origen	Iniciativa de organizaciones representantes del sector campesino (Mesa Nacional Campesina)
Fundación	Noviembre 1995
Miembros	UPANACIONAL, CORYCC, Centros Agrícolas de Upala Y Los Chiles, Consejo Nacional de la Producción, UPACCOP R.L.
Beneficiarios directos	800 pequeños productores de frijol de la región Norte y la región Brunca
Capital de trabajo	Fondos estatales préstamos bancos, cooperativas
Porcentaje de frijol cosecha nacional comprado en 1996	60%
Total de importaciones realizadas	6000 toneladas métricas (China, Canadá y Argentina).
Forma de pago al productor	¢4 300 por quintal, más ¢1 000 colones por quintal como bonificación a quien entregara frijol de primera calidad, y ¢1 200 a la semilla de frijol
Vías de compra de importaciones	Bolsa de Productos Agropecuarios.
Plantas de almacenaje	Alquiler plantas del CNP

Fuente: Mesa Nacional Campesina 1997.

Estas experiencias ejemplifican los esfuerzos que diversos sindicatos, asociaciones de productores y cooperativas están realizando con el fin de tener mayor participación en la generación de valor agregado de los productos agrícolas, así como también un mayor control de la comercialización y las ganancias que esta producción genera.

En 1996 se presentaron en la Asamblea Legislativa tres proyectos de ley denominados Ley de creación de la Corporación Nacional de Granos Básicos, Ley de creación de la Corporación Hortícola Nacional y Ley Marco de Reversión Productiva, orientados a crear condiciones de apoyo sostenido para el sector campesino.

Durante 1996, un sector campesino importante y activo fue el forestal, aglutinado en la Junta Nacional Forestal Campesina, integrante de la Mesa Campesina, que reúne en su seno a unos 20 000 productores y productoras dueños

de unas 43 000 hectáreas en plantaciones forestales. Los campesinos forestales enfrentan la disyuntiva de vender sus parcelas y plantaciones a compañías madereras o desarrollar una estrategia integral de industrialización y comercialización de la madera, y recibir las utilidades que estas actividades generan (Viquez y Saborío 1997). La situación y preocupaciones del sector campesino forestal reflejan muy bien el nuevo marco en el cual se desarrollan los campesinos, en donde la relación producción-sostenibilidad de los recursos naturales ocupa cada vez más un lugar central.

#### Atención estatal al medio rural

La intervención estatal en el mundo rural se ha modificado en los años noventa. Entre los principales cambios se destacan los siguientes:

Cuadro 7.23

<b>Gasto del Sector Público Agropecuario. 1990-1995</b> (en millones de colones de 1995)						
Rubro	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Gasto	49 073.8	44 352.5	34 351.5	49 590.1	39 382.9	21 496.7
% Crecimiento	-6.9	-9.6	-22.5	44.4	-20.6	-45.4

Fuente: Elaboración propia con base en datos de RUTA, SEPSA y BCCR.

- Reducción del gasto público agropecuario (Cuadro 7.23). Un incremento importante en el año 1993, que se puede explicar en alguna medida por tratarse de un año pre-electoral, fue seguido a partir de 1994 por una caída en el crecimiento del gasto, que se profundizó en 1995, cuando se dio una disminución de 45.4%. Simultáneamente a la reducción del gasto, se ha dado una disminución de personal en las instituciones vía movilidad laboral o pensiones.<sup>8</sup> La fuga de personal calificado ha generado importantes debilidades en algunas instituciones, como el Ministerio de Agricultura, por ejemplo, en el cual la reducción de personal ha afectado los programas nacionales de investigación en productos estratégicos.

La reducción del gasto público agropecuario reduce la capacidad estatal de contar con un programa de inversiones fuerte en el medio rural, dadas las restricciones para ofrecer recursos de contrapartida en proyectos con gobiernos o entidades externas. Entre 1992 y 1996, las inversiones con recursos externos correspondieron a ocho proyectos que representaron la suma de 253.7 millones, de los cuales 64.4 millones fueron fondos no reembolsables. La mayoría de esos proyectos se gestaron en la década pasada y están por finalizar. Desde 1992, solamente se ha gestado un nuevo proyecto de desarrollo agrícola en la Península de Nicoya, con apoyo de FIDA-BCIE. Esta situación, unida a la eliminación de los Consejos de Desarrollo Regional en MIDEPLAN y del Ministerio de Desarrollo Rural, pone en evidencia debilidades importantes en la promoción de una política de desarrollo rural regional, integral y sostenida que contrarreste los desequilibrios regionales persistentes.

- Tendencia hacia una menor intervención directa del Estado en los procesos de desarrollo rural y traslado de responsabilidades a los actores privados (organizaciones, universidades). En no pocos casos, esos traslados se han dado sin ofrecer apoyo y recursos suficientes para que los actores privados puedan desarrollar con éxito las nuevas funciones.
- Reorganización institucional: abandono de antiguas funciones (comercialización, compra de tierras, fijación de precios) y la definición de nuevos objetivos y servicios.

Todo esto, unido a un cambio en las políticas agrarias: dos ejemplos significativos son las transformaciones experimentadas por el IDA y el CNP. El IDA ha dejado su política de compra de tierra para creación de asentamientos y ha reducido sus objetivos a la titulación de tierras y compra de lotes para viviendas (Granjas Familiares).<sup>9</sup> El CNP trabaja hoy en información de mercado, mercadeo y agroindustria, calidad agrícola y certificación. Al igual que los proyectos de reconversión, el Programa de Agroindustria Rural del CNP ha estado sujeto a una serie de limitaciones presupuestarias y transformaciones permanentes en los últimos años, que han restado eficiencia al apoyo estatal de estas iniciativas en la zona rural.

- Ausencia de políticas agrícolas y rurales claras, integrales y sostenidas. La reforma institucional del sector agropecuario, por sí misma, ha opacado la definición de políticas para el sector; muchas de éstas han quedado reducidas a "bolsones de proyectos" a ejecutar en el corto plazo. De acuerdo con los sectores productivos, los cambios recurrentes en la dirección del sector en los últimos años (cambios de Ministro), sumado al hecho de que muchas decisiones fundamentales respecto al agro se tomen en otras instancias ajenas al sector, explican la debilidad de la políticas agrarias.
- Intentos por lograr mayor integración de servicios en el nivel sectorial e intersectorial, así como también la promoción de proyectos conjuntos con el fin de maximizar el uso de los recursos escasos. Ejemplos importantes son los Consejos Sectoriales Agropecuarios, los convenios IMAS-Sector Agropecuario para apoyar proyectos productivos en zonas rurales y la creación del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología (SNITA). Los esfuerzos por lograr mayores articulaciones no han sido, sin embargo, muy exitosos entre las instituciones del sector agropecuario y aquellas vinculadas con la protección de recursos naturales.
- Generación de nuevas iniciativas (proyectos e instancias) vinculadas con la mujer, la agricultura orgánica y conservacionista y el agroturismo, así como también la atención a grupos organizados y no a individuos,

constituyen algunos de los cambios en el accionar institucional.

En general, hay un proceso de búsqueda de nuevas relaciones Estado-sociedad civil, en el que la cogestión parece ser una tendencia importante hacia la cual se intenta caminar, sobresale la idea del Estado como socio estratégico. Las tendencias señaladas advierten sin embargo, sobre problemas importantes que requieren atención para que el Estado pueda cumplir con ese nuevo papel.

### **Nuevas situaciones y conflictos en el medio rural**

Las transformaciones sociales y productivas del medio rural han generado nuevas situaciones y actividades, sobre las cuales no hay todavía suficiente información que permita evaluar su impacto a mediano y largo plazo. Son, en general, actividades como el ecoturismo, situaciones como la migración de la población rural, la presencia de migrantes (en especial nicaragüenses) ocupados en el sector agrícola en actividades como el café, el melón, la caña de azúcar, el banano), los cambios en la estructura de tenencia de la tierra<sup>10</sup> y los nuevos conflictos generados en relación con su uso debido a su importancia en cuanto a la protección del bosque, la riqueza biogenética, su capacidad de retención hídrica y su potencial turístico.

En relación con el ecoturismo, estudios realizados hasta el momento advierten sobre un crecimiento de hoteles, ubicados mayoritariamente en cantones rurales. La llegada masiva de turistas genera en los pueblos cambios importantes en materia de empleo y desarrollo socio-cultural (Morera *et al.* 1995). Respecto a las migraciones, existe poca información debido a la ausencia de un censo de población actualizado. Algunos estudios de caso, sin embargo, llaman la atención sobre este problema en algunas regiones del país; por ejemplo, la llamada zona de Los Santos en la Región Central del país, en la cual la crisis de actividades como el café ha generado un fuerte proceso de migración de pobladores (antes campesinos o asalariados agrícolas) hacia Estados Unidos en busca de oportunidades económicas (IDESPO 1996).

En materia de conflictos sociales, se han generado nuevas preocupaciones de los pobladores rurales respecto al desarrollo de actividades

poco amigables con el ambiente, como la minería a cielo abierto o la contaminación de ríos generada por actividades agrícolas (café banano, porquerizas) y plantas procesadora (frutas, tubérculos).

Otra situación novedosa es la forma como se ha activado el mercado de tierras en la zona rural, debido a la revalorización que se ha dado de este recurso en el nuevo contexto. Influyen en esto las posibilidades de recibir ingresos por concepto de servicios ambientales, la explotación de la biodiversidad, el creciente interés por adquirir tierra por parte de empresas transnacionales vinculadas con actividades de exportación o la explotación maderera, asimismo, influye la demanda de inversionistas en turismo o de fundaciones conservacionistas, interesadas en adquirir tierras para llevar a cabo labores de protección e investigación (Valverde 1996). Esa presión ha elevado de manera significativa el precio de la tierra en algunas regiones del país.<sup>11</sup>

En el pasado, el problema de la tierra estuvo asociado fundamentalmente a la presión de los campesinos por obtener una parcela. Aunque esa presión no ha desaparecido y todavía en 1995 existían ante el IDA 15 896 solicitudes por tierra, un problema novedoso y aún más preocupante para la institución está asociado con la presión que tienen las familias campesinas beneficiarias para vender sus parcelas. Entre 1992 y 1995, la venta de parcelas por parte de campesinos aumentó en especial en las Regiones Huetar Norte y Atlántica (Aguilar 1996). Con ese fenómeno, se revierte el esfuerzo hecho por la sociedad costarricense para dotar de tierra a los campesinos. Asimismo, los campesinos pierden opciones de desarrollo productivo y la posibilidad de dar un nuevo aprovechamiento a sus fincas, en un contexto en el que cada vez más tienden a reconocerse los servicios ambientales y se valora mucho más la riqueza biogenética de nuestros bosques; esta riqueza llega a constituirse en la "última frontera agrícola", la cual ya es fuente de múltiples disputas, tal como lo refleja la actual discusión respecto a la Ley sobre Biodiversidad.

### **Reflexiones finales: Revalorización del mundo rural**

En los últimos años se ha planteado la necesidad que tiene el país de avanzar hacia un modelo de desarrollo en el que la competitividad,

la sostenibilidad y la equidad se articulen de manera exitosa. Para una sociedad como la costarricense, en la cual buena parte de su economía tiene aún un fuerte ligamen con el sector primario, y más de la mitad de cuya población vive en las áreas rurales (en las cuales se concentran la mayoría de sus recursos naturales), la discusión sobre el mundo rural es fundamental. La búsqueda de un esquema de desarrollo sostenible para Costa Rica pasa, obligatoriamente, por una revalorización del mundo rural y por una atención importante a las transformaciones que éste ha experimentado en el período reciente.

El logro de una mayor competitividad, es decir de mejores capacidades para conquistar, mantener y ampliar la participación del país en los mercados internacionales, y las posibilidades de enfrentar con éxito el nuevo marco de apertura, requieren políticas claras y estables de reconversión de los sectores productivos nacionales. El logro de mayor eficiencia productiva demanda, al mismo tiempo, una base sólida de equidad que permita a los actores sociales sentirse parte del proceso; no sólo respecto a las responsabilidades que éste exige, sino también respecto a los beneficios que genera.

En la última década, el mundo rural costarricense se ha transformado significativamente. Se trata de un mundo con mayores articulaciones entre lo urbano y lo rural ocasionadas por el importante desarrollo de los mercados laborales no agrícolas. El aumento de la participación de las mujeres y los jóvenes en estos mercados es un dato significativo que plantea nuevos retos en materia de equidad. En lo que se refiere a la estructura agraria, ha surgido un mundo rural con un mayor sesgo exportador, con un modelo de crecimiento exitoso que, sin embargo, tiende a concentrar sus beneficios en determinados productos y sectores vinculados al mercado externo, en perjuicio aquellos orientados al mercado interno. En general, las transformaciones en el plano productivo han generado relaciones sociales más complejas y una estructura social más diferenciada, con un claro debilitamiento de las unidades familiares. Hasta ahora, el proceso de modernización agrícola alcanzado se dio sobre la base de crear condiciones para los sectores que tenían mayores condiciones de dar saltos cualitativos en el corto plazo, y no para aquellos cuya transformación productiva suponía cambios radicales y, por lo tanto, condiciones de transición de mediano plazo como el de los pequeños productores.

El reconocimiento de la creciente heterogeneidad social rural es indispensable para la elaboración de políticas que atiendan las necesidades particulares de cada sector. En el caso de los pequeños productores, en particular, la atención de sus demandas es un compromiso viable en el marco de las medidas contempladas en los acuerdos de creación de la OMC. La aplicación de esas medidas adquiere sentido, sin embargo, en el marco de políticas integrales y sostenidas dirigidas al desarrollo del sector, así como también al fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios.

### Oportunidades perdidas

En el actual contexto, los actores rurales encuentran nuevas oportunidades y amenazas. Entre las oportunidades sobresalen la diversificación de las fuentes de empleo y las posibilidades de generar nuevas actividades vinculadas al comercio y los servicios. Asimismo, existen posibilidades de lograr un mayor protagonismo productivo y político, y una mayor creatividad para impulsar actividades con nuevas formas de vinculación con el mercado y los recursos naturales. Respecto a las amenazas, se asocian directamente a problemas como la pobreza rural y la persistencia de desigualdades regionales en materia de ingresos, servicios e inversión, o la pérdida de soberanía alimentaria que, en conjunto, reducen las oportunidades de los pobladores del medio rural.

En el plano productivo, la competencia desleal en materia comercial constituye una amenaza, pero es más preocupante, la falta de condiciones básicas para que los sectores productivos realicen procesos sostenidos de reconversión productiva (infraestructura, crédito, servicios de información, investigación). Otra amenaza es la persistencia de procesos educativos deficientes, que impiden a los jóvenes rurales aprovechar mejor las nuevas opciones de empleo o desarrollar nuevas habilidades como el manejo de información o la gestión agroempresarial. Los posibles procesos de reconcentración de la tierra constituyen otra amenaza que puede revertir los esfuerzos redistributivos realizados por la sociedad costarricense en las décadas pasadas.

La atención a los problemas del sector agropecuario es importante para la sociedad en general por varias razones: es un sector relevante en la generación de empleo y divisas; cubre una parte significativa de la demanda

interna; desarrolla actividades con importantes rasgos distributivos (café, granos básicos, hortalizas); puede generar encadenamientos hacia adelante que contribuyen al logro de una economía nacional más integrada; contribuye a la obtención de mayores equilibrios regionales y tiene un vínculo directo con el patrimonio nacional en materia de recursos naturales.

La experiencia en gestión productiva acumulada por los sectores sociales del agro, así como también su capacidad propositiva, constituyen verdaderas fortalezas que pueden ser aprovechadas por el Estado para generar alianzas renovadas que permitan generar nuevos potenciales de desarrollo económico en favor de los pobladores rurales.

Los problemas de mundo rural requieren atención a partir de enfoques integrales de desarrollo rural que permitan una mayor articulación entre las políticas económicas, agrícolas, comerciales, sociales y de conservación de los recursos naturales. El desarrollo rural debe ser pensado en términos de desarrollo regional buscando atender las articulaciones rural-urbanas y los desequilibrios regionales que permanentemente generan éxodos masivos de población hacia la región central del país.

El nuevo papel del Estado en el desarrollo rural es un tema fundamental. ¿Qué tipo de articulaciones son necesarias entre el Estado y los sectores productivos para alcanzar un desarrollo rural integrador y eficiente? ¿Podrán sobrevivir los productores familiares sin el apoyo estratégico del Estado? ¿Pueden los actores productivos desarrollar nuevos prota-

gonismos sin procesos de transición de mediano plazo que generen condiciones reales de sostenibilidad? Por otro lado, la disminución de inversión estatal en el medio rural plantea también interrogantes importantes ¿Sobre qué bases es posible dinamizar las regiones del país en el contexto actual? ¿Está el sector privado en capacidad de asumir por completo esta tarea? ¿Qué formas de cogestión son necesarias y viables en el nuevo contexto? En materia de desarrollo regional: ¿Se descentraliza el desarrollo regional? ¿Es posible avanzar hacia procesos de descentralización local y regional sin contar con sistemas de cuentas regionales y sin políticas integrales de desarrollo rural regional?

La educación formal y técnica, la infraestructura y el apoyo a formas de gestión productiva son parte del apoyo estratégico que el Estado puede ofrecer. Por ejemplo, el cooperativismo como forma de gestión productiva ha demostrado viabilidad económica e importantes efectos distributivos en el agro costarricense; su desarrollo, sin embargo, ha requerido un importante apoyo estatal durante años. Sin repetir errores del pasado respecto al centralismo, este tipo de alianzas entre el Estado y los sectores productivos podrían recrearse en el contexto actual con resultados exitosos. Para ello, la participación y la descentralización regional son condiciones fundamentales.

Del análisis realizado se concluye que revalorizar el medio rural significa rescatar para el desarrollo nacional un enorme potencial humano, económico, cultural y natural.

## Notas:

<sup>1</sup> De acuerdo con la Ley Orgánica del Ambiente, el Estado deberá promover la agricultura ecológica, determinar procedimientos para certificar productos orgánicos y establece, por primera vez, una Comisión Nacional de Agricultura Ecológica, como órgano asesor del Ministerio de Agricultura. La regulación jurídica de este nuevo tipo de agricultura es parte de un movimiento social crítico respecto al uso excesivo de agroquímicos, especialmente en materia de productos de exportación ( Bolaños 1997).

<sup>2</sup> La Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) clasifica como parte de la zona rural a tres zonas: periférica urbana, rural concentrada y rural dispersa. En los tabulados de la Encuesta de Hogares, la información sólo se desglosa para urbano y rural total. No fue posible, dentro de del presente estudio, desglosar las variables para zona rural en los tres componentes mencionados.

<sup>3</sup> El subempleo visible se refiere a las personas que trabajan menos de un total de 47 horas por semana, que desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo, pero no lo hacen porque no consiguen más trabajo. El subempleo invisible incluye a las personas ocupadas que trabajan 47 horas o más por semana y su ingreso mensual es inferior al salario *minimo minimumum* definido legalmente por el Estado (DGEC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Módulo de Empleo, julio 1996, Principales resultados).

<sup>4</sup> La información sobre el daño ocasionado en los trabajadores bananeros por el uso de pesticidas puede consultarse en el Capítulo 4 del presente Informe.

<sup>5</sup> Según Castro (1997) Costa Rica tiene un 73% de tierras en ladera. Según Repetto (1992), la erosión de suelos acumulada en Costa Rica en los últimos 13 años es de tal magnitud que podría cubrir la ciudad de San José a una profundidad de 12 metros. Se registran tasas de erosión que fluctúan entre 50 y 300 toneladas de suelos por año.

<sup>6</sup> A manera de ejemplo, UPANACIONAL figura entre los sindicatos más grandes del país con 17 271 afiliados, sólo superado por el Sindicato de Educadores (SEC) con 19 078 afiliados (MTSS 1997).

<sup>7</sup> La Mesa Nacional Campesina (MNC) está integrada por las siguientes organizaciones: la Unión de Pequeños y Medianos Productores (UPANACIONAL); la Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico (UPAGRA); la Junta Nacional Forestal Campesina (JUNAFORCA), el Consejo Rural y Campesino de Costa Rica (CORYCC) y la Unión de Productores Agrícolas de Puriscal (UPAP).

<sup>8</sup> Entre 1990 y 1996 el CNP redujo su personal del 2 400 a 683 funcionarios; el IDA de 1300 a 809; el MAG de 1 743 a 1 213 y el SENARA de 228 a 142 (SEPSA 1997b).

<sup>9</sup> El nuevo programa de Granjas Familiares busca dotar a familias rurales de lotes de 2 000 metros cuadrados para construcción de viviendas. En 1995 el IDA registraba un total de 15 036 familias que solicitaban tierra; el área requerida para satisfacer esta demanda ascendía a 52 896 hectáreas. No obstante, entre mayo de 1996 y abril de 1997 la institución solo había comprado 1 580 hectáreas, beneficiando a 1 344 familias. El área adquirida incluía fincas para la dotación de granjas familiares. (IDA, Departamento de Formación de Asentamientos).

<sup>10</sup> Para dar cuenta de estos temas, es fundamental contar con un Censo de Población y un Censo Agropecuario actualizados, dado que los últimos se realizaron en 1984.

<sup>11</sup> En la región Caribe costarricense, la compra masiva de tierras por parte de las compañías bananeras hizo que se presentaran casos en los que el precio de la tierra aumentó 900%. Una hectárea de terreno con bosque, cuyo precio en 1987 era de US\$147, costaba en 1991 US\$1 470, y en algunos pueblos alcanzó la suma de US\$7 353 (UICN-ORMA 1997).

## Bibliografía

### Capítulo 2

- Acuña Ortega, M. 1997. Fortaleciendo las perspectivas para el desarrollo sostenible para el desarrollo sostenible en Costa Rica. CINPE. Editorial E5. San José, Costa Rica.
- Barahona, M. 1996. Políticas de población en Costa Rica. MIDEPLAN. San José, Costa Rica.
- Berry, A. 1997. "The income distribution threat in Latin América", *American Research Review*, vol. 32, N° 2. EE.UU.
- Birdsall, N; Ross, D. et al. 1994. La desigualdad como limitación del crecimiento en América Latina. BID y Banco Mundial.
- Brenes, W. et al. 1996. Calidad de la Educación en Costa Rica: Deserción y repitencia en Puriscal. UNICEF. San José, Costa Rica.
- Caja Costarricense de Seguro Social. Dirección Técnica de Servicios de Salud. 1996. Fundamentos de la Acción Institucional. San José, Costa Rica.
- Cardoso, E; Helwedge A. 1992. *The economy of Latin America*. MIT P. Cambridge, Mass. EE.UU.
- CEPAL. 1996a. El impacto de invertir más y mejor en la educación media. Publicación 592/593 junio-julio. Santiago, Chile.
- CEPAL. 1996b. El grado de preparación de los países pequeños para participar en el ALCA.
- CEPAL. 1996c. La integración hemisférica: el grado de preparación en el istmo centroamericano y la República Dominicana.
- Comisión Latinoamericana y del Caribe sobre los asentamientos humanos. 1996. *La ciudad para todos: el futuro de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe*.
- CONACOOOP. 1997. Situación y perspectivas del cooperativismo de 1994 a 1996: Documento base de discusión para la VI Conferencia Cooperativa. San José, Costa Rica.
- Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos. 1996. *Los nicaragüenses en Costa Rica: Enfoque de una problemática*. San José, Costa Rica.
- Córdoba, R. (comp.) (s.f.) Evaluación de las políticas de ajuste y reestructuración en cuanto a su costo social: El caso de la seguridad social en América Latina. San José, Costa Rica.
- Dirección General de Estadística y Censos. 1997. *Estimación de la Pobreza*. San José, Costa Rica.
- Dirección General de Estadística y Censos. 1996. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Módulo de Empleo Julio 1995*. San José, Costa Rica.
- Dirección General de Estadística y Censos. 1997. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Módulo de Empleo. Julio 1996*. San José, Costa Rica.
- Doryan, E. 1997. Educación y desarrollo económico y social. En: *Actualidad Económica* N° 159 Año XI Junio 30, 1997. San José, Costa Rica.
- Durán Valverde, F. 1996. Evaluación actuarial de opciones de Reforma al Seguro IVM. Caja Costarricense de Seguro Social. San José, Costa Rica.

- El Financiero. 1997. Índice anual 1996. San José, Costa Rica.
- Esquivel, A., J.M. et al. 1997. Informe técnico del desarrollo, validación y aplicación de las pruebas de diagnóstico, 1996. Instituto de investigaciones para el mejoramiento de la educación costarricense. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Fallas-Santana, A. 1996a. Pobreza y política social: Diagnóstico de la prestación de servicios en Ecuador. En: Cuadernos de Economía 6.
- Fallas-Santana, A. 1996b. La política social en Ecuador: Visión global. En: Cuadernos de Economía 7.
- Foro de Mujeres para la Integración. 1997. Mujeres protagonistas en la Integración Centroamericana. Año 2, Número 3, Marzo. San José, Costa Rica.
- Foro de Mujeres para la Integración. 1996. Mujeres protagonistas en la Integración Centroamericana. Diciembre. San José, Costa Rica.
- FTPP/FAO. 1996. Hacia un índice de desarrollo humano local. Guácimo de Limón, Costa Rica.
- Garita, N.; Poltronieri, J. 1996. Informe sobre la estructura de opinión pública en Costa Rica (mimeo). San José, Costa Rica.
- Grynspar, R. 1997. Ponencia presentada al Seminario sobre Políticas de financiamiento de la vivienda (agosto 1997). San José, Costa Rica.
- Gutiérrez, M.; Brizuela, R. 1993. La equidad es un valor humano y cristiano. ¿Será también un buen negocio? Revista Senderos, Año XV, Número 45, Heredia, Costa Rica.
- Gutiérrez, M.; Vargas J. 1997. Costa Rica: una revisión de las políticas de vivienda aplicadas a partir de 1986. Acceso de los estratos medios y bajos al financiamiento de vivienda, CEPAL. Santiago, Chile.
- Instituto Mixto de Ayuda Social. 1997. Proyectos de Desarrollo e Inversión en Comunidades Rurales de Costa Rica. IMAS-PNUD. San José, Costa Rica.
- INCAE. 1996. Reflexiones sobre Costa Rica 2020: ¿Qué tan grave está la economía?. San José, Costa Rica.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 1996. La protección internacional y local de migrantes transfronterizos. San José, Costa Rica.
- JAPDEVA. 1997. Informe de avance de acuerdos hasta el mes de noviembre de 1996. San José, Costa Rica.
- La Nación. "Los frutos se empiezan a ver". Discurso presidencial. 2 mayo 1997. San José, Costa Rica.
- Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad. s.f. Pueblos Indígenas Costarricenses. San José, Costa Rica.
- López M.E. 1997. Situación de la salud. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. PNUD. San José, Costa Rica.
- Lustig, N; McLeod, D. 1996. "Minimum wages and poverty in developing countries: some empirical evidence". Brookings discussion papers in international economics. No. 125
- Matamoros Carvajal, A. 1990. Acción indigenista en Costa Rica. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Ciencia y Tecnología. 1997. Indicadores en Ciencia y Tecnología, período 1985-1996. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública, Departamento de Estadística. 1997a. Deserción intra-anual en el Sistema Educativo 1996. Publicación 158-97. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública, Departamento de Estadística. 1997b. Expansión del sistema educativo costarricense 1996. Publicación 150-96. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública, Departamento de Estadística. 1997c. Aprobados, aplazados y reprobados: Curso Lectivo 1996. Publicación 157-96. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. 1996a. Area fronteriza norte de Costa Rica con Nicaragua. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. 1996b. Contrato de préstamo suscrito entre el Gobierno de Costa Rica y el BCIE para financiar el proyecto: Apoyo a la ampliación y consolidación de los servicios de informática educativa en Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública, División de Control de Calidad. 1996c. Normativa y políticas para la matrícula de estudiantes extranjeros. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (s.f.) Plan de estudios para la educación de jóvenes y adultos. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1997. Informe anual 1996. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud; Caja Costarricense de Seguro Social. 1997. Evaluación de la aplicación de la estrategia de Salud para todos en el año 2000. Tercera evaluación. Informe de Costa Rica. San José, Costa Rica.

- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1997. Acta final, IV Reunión binacional Nicaragua-Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo. 1996a. Situación Salarial durante la apertura económica 1987-1995. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1996b. Apuntes teóricos sobre desempleo en recursos humanos. Documento 07-96. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1996c. Estudio de las organizaciones sindicales. Documento 12-96. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1996d. Principales normas que permiten atender las migraciones laborales. San José, Costa Rica.
- Movimiento Sindicalista Costarricense. 1997. Reforma al Régimen de Pensiones IVM: Propuesta nacional del movimiento solidarista Costarricense. San José, Costa Rica.
- Naciones Unidas. 1996. Crónicas de la CEPAL: Expandir la educación media tiene costos manejables y enormes beneficios. Publicación 96-CC-153. Santiago de Chile.
- Oficina de Planificación de la Educación Superior. 1997. Análisis de la demanda de profesionales en los periódicos La Nación y La República en 1996. San José, Costa Rica.
- OIT. 1997. Panorama Laboral 1996.
- Orozco, J. 1994. Competitividad: entre la política económica y la política empresarial. En: Horizontes.
- Peña, J.E. 1996. Planes complementarios de pensiones: Segundo pilar. Departamento Acuarial, CCSS. San José, Costa Rica.
- Pichardo, A. et al. 1993. Del trabajo no remunerado al trabajo productivo: "la participación de la mujer en el sector informal urbano". Fundación Arias para la Paz y el progreso Humano y PREALC/OIT, San José, Costa Rica.
- PNUD-IICA. et al. 1996. El desarrollo sostenible en América Central y sus avances en el campo social. San José, Costa Rica.
- PNUD. 1996. Informe sobre Desarrollo Humano. Ediciones PUBLI-Prensa. Madrid, España.
- PNUD. 1997. Informe sobre Desarrollo Humano 1997. Ediciones Mundi-Prensa. New York, Estados Unidos de América.
- Proyecto Estado de la Nación. 1996. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José Costa Rica.
- Reich, R. B. 1997. The Unfinish Agenda.
- Retana, C. 1997. Capital educativo. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. PNUD, San José, Costa Rica.
- Rodríguez Acevedo, A. 1996. Lo que usted debe saber de las sociedades anónimas laborales: ¿Cómo funcionan?. San José, Costa Rica.
- Samandú, L. y Pereira R. 1996. Los Nicaragüenses en Costa Rica: Enfoque de una problemática.
- Sauma, P. 1992. Impacto de las políticas de estabilización y ajuste estructural en el empleo, ingreso y pobreza rural en Costa Rica. IICE, UCR. Documento de trabajo N° 160.
- Tenorio Alfaro, L. A. 1990. Reservas Indígenas de Costa Rica. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.
- Thurow, L. 1996. The future of capitalism. Morrow, New York.
- Thurow, L. 1992. Head to Head. Morrow, New York.
- Trejos, E. 1997. Mecanismos facilitadores para la integración social. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. PNUD, San José, Costa Rica.
- Ulate, M.C. 1997. Situación de la población migrante nicaragüense en Costa Rica. Tesis de grado, bachillerato en Relaciones Internacionales. UIA. San José, Costa Rica.
- UNESCO. 1996. Boletín: Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.
- Universidad de Costa Rica; Caja Costarricense de Seguro Social. 1997. Informe de trabajo: Encuesta nacional 1996, Percepción de servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social. San José, Costa Rica.
- Universidad Nacional. Area de planificación, vicerrectoría de desarrollo. Estadísticas básicas del entorno nacional. Junio de 1997. San José, Costa Rica.
- Vega, M. 1997. Convivencia democrática. En: La Nación pág. 15A, 23 julio de 1997. San José, Costa Rica.

Waisman, C. 1987. Reversal of development in Argentina. Princeton UP. Princeton, New Jersey. EE.UU.

### Capítulo 3

Angulo, J. 1997. Crédito y márgenes de intermediación. Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

Barboza S., M. 1997 La infraestructura de transporte y su comportamiento en el período 1985-1996. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

BID. 1997a. Información básica socioeconómica. INTERNET.

BID. 1997b. Progreso económico y social en América Latina. Informe 1996. Washington, Estados Unidos de América.

Caja Costarricense de Seguro Social. 1996 Rediseño del Sistema Nacional de Pensiones. Octubre 1996. San José, Costa Rica

CCAD. 1996. Acuerdo de contribución entre el Gobierno del Canadá y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) para apoyar la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica.

CEPAL. 1997a. Costa Rica: Evolución económica durante 1996. CEPAL. Mayo de 1996. Santiago, Chile.

CEPAL. 1997b. Centroamérica: Evolución de la integración económica durante 1996. México D.F., México.

CEPAL. 1997c. Balance preliminar de la economía latinoamericana. INTERNET.

CEPAL. 1996a. El grado de preparación de los países pequeños para participar en el ALCA. México D.F., México.

CEPAL. 1996b. Costa Rica: Evolución económica durante 1995. CEPAL. Mayo de 1996. Santiago, Chile.

CEPAL. 1996c. Efectos de los daños ocasionados por el huracán César sobre el desarrollo de Costa Rica en 1996. Setiembre de 1996. México D.F., México.

CEPAL. 1991. El desarrollo sustentable: Transformación productiva, equidad y medio ambiente. Santiago, Chile.

Comisión Gubernamental de la Deuda Interna. 1996. Deuda interna: un problema de todos. Ministerio de Hacienda. San José, Costa Rica.

Comisión Nacional del Consumidor, Unidad Técnica de Apoyo. 1997. Memoria anual CNC 1997. San José, Costa Rica.

Comisión para promover la competencia, Unidad Técnica de Apoyo. 1997. Memoria anual 1997. San José, Costa Rica.

Consejo Monetario Centroamericano. 1997a. Boletín Estadístico 1996. San José, Costa Rica.

Consejo Monetario Centroamericano. 1997b. Situación económica de los países centroamericanos en 1996. San José, Costa Rica.

Consejo Monetario Centroamericano. 1995. Indicadores económicos de corto plazo y métodos cuantitativos para el análisis de la coyuntura económica. San José, Costa Rica.

Consejo Social, Segunda Vicepresidencia de la República. 1996. Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Hacia una Costa Rica integrada de oportunidades. San José, Costa Rica.

Cordero, J. 1996. Evolución reciente del Sector Externo. Documento presentado en el seminario: La economía de Costa Rica en cifras: tercer trimestre 1996 y revisión de pronóstico para 1996. Escuela de Economía, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Cordero, J. 1997. Factores de expansión y desaceleración de la economía de Costa Rica. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

Dirección General de Estadística y Censos. Varios años. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. San José, Costa Rica.

Ecoanálisis. 1996. Seminario Ecoanálisis. Diciembre 1996. San José, Costa Rica.

EKA Consultores. 1997. Recesión afectó el mercado accionario. Resumen de 1996. Revista EKA Consultores No. 84. Enero. San José, Costa Rica.

EUROPAGES. 1997. Hacia la moneda única. The European business directory. INTERNET.

Fallas, H.; Gitil, E.; Vargas, L. 1997. Análisis que sustenta el otorgamiento de preferencias arancelarias especiales al sector industrial de Centroamérica por parte de la Unión Europea. Centro Internacional en Política Económica. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

FIAS. 1996. Costa Rica: A strategy for foreign investment in Costa Rica electronic industry. Foreign Investment Advisory Service. Washington, D.C. EE.UU.

- French-Davis, R. 1996. Políticas Macroeconómicas para el Crecimiento. Revista de la CEPAL No. 60. Santiago, Chile.
- Gitli, E. 1997. La industria maquiladora en Centroamérica. Centro Internacional en Política Económica. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- González, R. 1997. El turismo gana en calidad. El Financiero, 4 de agosto de 1997. San José, Costa Rica.
- Instituto Costarricense de Electricidad. 1997. Sector eléctrico de Costa Rica. Comisión MEIC-MINAE-ICE-UCCAEP. ICE, Marzo de 1997, San José, Costa Rica.
- Ministerio de Comercio Exterior. 1997. Comportamiento y perfil de la inversión extranjera directa en Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Comercio Exterior. 1996. Selección de documentos sobre el ALCA. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio. 1997. Inflación en 1996 y Proyección para 1997. MEIC. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Hacienda. 1997. Reseña socioeconómica, desafíos y perspectivas de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. 1997. Costa Rica: Panorama económico, social y ambiente 1996. MIDEPLAN. Julio de 1997. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. 1996. Costa Rica: Panorama económico, social y ambiental 1995. MIDEPLAN. Mayo de 1996. San José, Costa Rica.
- Monge, R.; Lizano, E. 1997. Apertura económica e industrialización en Costa Rica. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica.
- Morley, S.; Alvarez, C. 1992. Poverty and adjustment in Costa Rica. (Borrador. Documento de Trabajo). Inter-American Bank.
- OIT. 1997. Panorama Laboral 1996.
- PROCIMER. 1997. Exportaciones de Costa Rica 1996. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1996. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995a. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995b. Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica: Una propuesta conceptual. Marzo de 1995. San José, Costa Rica.
- Quirk, P. 1997. El blanqueo de capitales enturbia la macroeconomía. Revista Finanzas y Desarrollo. (Publicación trimestral del FMI y el Banco Mundial. Washington), marzo 1997, E.E.U.U.
- Salazar, J.M.; Lizano, E. y Segura, B. 1995. Elegibilidad y grado de preparación ("Readiness") para ingresar al TLCAN O ALCA. Propuesta Metodológica. Trabajo preparado para CEPAL- México. San José, Costa Rica.
- UCCAEP. 1997. Encuesta trimestral de negocios. Pulso empresarial. San José, Costa Rica.
- Vargas, J.R. 1995. Dimensión humana de los desequilibrios macroeconómicos: nación, economía y sociedad civil. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. Serie Documentos de Discusión No. 4. San José, Costa Rica.

#### Capítulo 4

- Agullar Rojas, G. 1996. Guía de procedimientos para el manejo de humedales en Costa Rica. UICN/ORMA, MINAE, Embajada Real de los Países Bajos. CATIE, San José, Costa Rica.
- Alfaro, R. 1997. Outdoor pollution data. Data summary tables. San José, Costa Rica. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Alvarado, A. 1996a. El papel del estudio del suelo en la agricultura costarricense. En: F. Bertsch; W. Badilla; E. Bornemisza (eds). X Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales. Memoria. Vol. III.
- Alvarado, A. 1996b. Propiedades de los suelos de Costa Rica y su relación con la salud humana. En preparación.
- Alvarez, P.; Ugalde, M. 1996. Las comunidades rurales y la biodiversidad local. (Discusión de acercamiento). En: Alvarez Olea, P.; Cárdenas Becerra, H.; Ugalde Rodríguez M., eds. Seminario. Biodiversidad vegetal y manejo local. 8-10 de mayo de 1996. Instituto para el Desarrollo y la Acción Social. San José, Costa Rica.
- Asociación Ecologista Costarricense (AECO) y Amigos de la Tierra Costa Rica (AT). 1996. Panorama de la minería de oro a cielo abierto en Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Astorga, Y.; Coto, J.; De Pauw, N.; Persoone, G. 1997. Desarrollo de métodos efectivos a bajo costo para el monitoreo biológico de ríos de Costa Rica. Proyecto Bilateral UNA, Heredia/Universidad de Gante, Bélgica.

- Barrantes, G. 1997. Gastos ambientales en Costa Rica : 1991-1995. Informe Final. Proyecto de Cuentas Ambientales. CINPE, CCT. San José, Costa Rica.
- Bertsch, F. 1995. La fertilidad de los suelos y su manejo. Asociación Costarricense de la Ciencia del Suelo. San José, Costa Rica.
- Boza, M. A. 1997. Nuevo modelo administrativo-financiero para el sistema de parques nacionales y reservas equivalentes de Costa Rica (Resumen). Taller de Coordinación sobre el Corredor Mesoamericano. 7 de febrero de 1997. San José, Costa Rica.
- Bravo J.; Ash, C.; Rivera, L. 1996. Humedales de Costa Rica. Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sostenible de los humedales de Costa Rica. Mapa. Escala 1: 750 000. Ministerio de Ambiente y Energía. Unión Mundial para la Naturaleza. San José, Costa Rica.
- Campbell, E. 1995. Talamanca, Costa Rica. En: Género y manejo de recursos naturales. Aguilar Revelo, L.; Granados Tamayo, H.; Rodríguez Villalobos, G. (eds). UICN. San José, Costa Rica.
- Canet, G.; Chavarría, M.; Gamboa, O.; Garita, D.; Jiménez, M.; Lobo, S.; Marín, P.; Sevilla, L.; Trejos, Z.; Valerio, M. 1996. Información estadística relevante sobre el sector forestal 1972-1995. MINAE. San José, Costa Rica.
- Carranza, C.; Aylward, B.A.; Echeverría, J.; Tosi, J. A.; Mejías, R. 1996. Valoración de los servicios ambientales de los bosques en Costa Rica. Centro Científico Tropical, San José, Costa Rica.
- Castillo L., E. de la Cruz; Ruepert, C. 1997a. Ecotoxicology and pesticides in tropical aquatic ecosystems of Central America. Environm. Toxicol. Chem.
- Castillo, L. Uso e impacto de los plaguicidas. 1997b. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Castro, R. 1996. Descentralización y municipalización de la gestión ambiental. Ambien-tico No. 38.
- Chaverri F. 1997. Importación de plaguicidas en Costa Rica. Período 1994-1996. Informe preliminar. Programa de Plaguicidas. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Chaverri F.; Blanco, F. 1995. Importación, formulación y uso de plaguicidas en Costa Rica. Período 1992-1993. Informe final al Proyecto MASICA/OPS. Programa de Plaguicidas. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- CEPAL. 1996. Efectos de los daños ocasionados por el huracán César sobre el desarrollo de Costa Rica en 1996. CEPAL. San José, Costa Rica.
- CEPAL. 1995. Diagnóstico y análisis de las potencialidades de la aplicación de instrumentos económicos para la gestión ambiental de la república de Costa Rica. CEPAL. San José, Costa Rica.
- CNE. 1996. Planes reguladores y decretos ejecutivos de los fenómenos naturales ocurridos durante 1996. Varios documentos. San José, Costa Rica.
- Conejo, C. et al. 1996. Comercio y medio ambiente: El caso de Costa Rica. CINPEDES, Universidad Nacional. San José, Costa Rica.
- Córdoba Muñoz, R.; Windevoxhel L., N. J. 1996. Inventario y diagnóstico de los humedales de Costa Rica. Estrategia Nacional de Conservación y Desarrollo Sostenible de los Humedales de Costa Rica. MINAE, UICN/ORMA, Embajada Real de los Países Bajos.
- Fernández, L.F. 1997. Ambiente, gestión y coyuntura socioeconómica. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). 1997. Informe presentado ante la Oficina de Implementación Conjunta de Costa Rica. Mimeografiado.
- Fundación para el Desarrollo Urbano (FUDEU), Unión Nacional de Gobiernos Locales, MINAE, Fundación Friedrich Ebert. PNUD. 1997. Programa piloto del MINAE para la descentralización de la gestión ambiental. Documentos de información. San José, Costa Rica.
- Hernández R., G.; Ruiz H., A.; Barrantes C., G.; Díaz, J. 1996. Erosión de suelos. Aplicación de modelos para su predicción. Caso Cerbatana de Puriscal, Costa Rica. UNA/CONICIT/FAO/MINAE. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- INCOPECA. 1997. Datos estadísticos de los volúmenes de pesca en los litorales Pacífico y Caribe de Costa Rica para los años 1991 a 1996. Documento interno. San José, Costa Rica.
- INBio. 1994. Prospección de la biodiversidad. El uso de los recursos genéticos para el desarrollo sostenible. WRI/ INBio/ Rainforest Alliance/ ACTS. San José, Costa Rica.
- Jiménez Pérez, I. 1996. Limitaciones de las reintroducciones y la cría en cautiverio como herramienta de conservación. Vida Silvestre Neotropical 5(2). En prensa.

- Lavell, A.; Arroyo, N.; Madrigal, P. 1991. Informe ejecutivo. Proyecto Desastres naturales de zonas de riesgo en Centroamérica; condicionantes y opciones de prevención y mitigación. Ciencias Geográficas, UNA, Confederación Universitaria Centroamericana, International Development Research Center.
- López Ornat, A. 1995. Conservación de la fauna silvestre en las llanuras de Tortuguero, Costa Rica: ampliación del hábitat y control de la cacería. *Vida Silvestre Neotropical* 5(1).
- Mata, R. 1991. Los órdenes de suelos de Costa Rica. En: Vahrson, W. G. et al., eds. Taller de Erosión de Suelos. UNA/FAO/PRODAF/IPGH. Heredia, Costa Rica.
- Mendoza G., G. 1997a. Situación general de los recursos forestales y pesqueros. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Mendoza G., G. 1997b. Una aproximación a la temática de los desechos sólidos. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- MICIT/CEGESTI. 1995. Oportunidades para la aplicación de tecnologías limpias. San José, Costa Rica.
- Ministerio del Ambiente y Energía. 1997. Informe sobre logros: Mayo 96 - Abril 97. San José, Costa Rica.
- Ministerio del Ambiente y Energía. 1996. Evaluación del cambio de cobertura de la tierra en Costa Rica 1979-1992. IMN/ PNUMA/ MAG/ IGN/ DGF. San José, Costa Rica.
- Ministerio del Ambiente y Energía. 1992. Estudio Nacional de Biodiversidad. MINAE/MNCR/INBio. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica /Ministerio del Ambiente y Energía. 1996. Plan Nacional de Política Ambiental. MIDEPLAN. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. 1996. Principales Indicadores Ambientales de Costa Rica. Unidad de Desarrollo Ambiental, MIDEPLAN. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas/DGVS; UICN/ORMA. 1995. Memorias. II Taller de Participación y Consulta. II Fase. Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sostenible de los Humedales de Costa Rica.
- Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas/MNCR/INBio. 1992. Estudio Nacional de Biodiversidad. MIRENEM. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1997. Intoxicaciones con plaguicidas 1996. Reporte Oficial. Departamento de Registro y Control de Sustancia Tóxicas y Medicina del Trabajo, Ministerio de Salud. San José, Costa Rica.
- Miranda Castro, F. 1997. Por qué y con quienes se está desarrollando el proceso de descentralización de la gestión ambiental. En: Programa Piloto del MINAE. Programa piloto del MINAE para la descentralización de la gestión ambiental. Documentos de Información. Fundación para el Desarrollo Urbano (FUDEU), Unión Nacional de Gobiernos Locales, MINAE, Fundación Friedrich Ebert, Programa Capacidad 21 PNUD.
- Mora, S. 1997. El impacto de las amenazas naturales en Costa Rica: aspectos sociales, políticos, económicos y su relación con el desarrollo del país. (En prep.).
- Mora Torres, F. 1996. Parque Nacional Corcovado, problemática actual y posibles soluciones. Carta a Luis Rojas Bolaños, director del SINAC. San José, Costa Rica.
- Naranjo Piñera, E. J. 1995. Abundancia y uso del hábitat del tapir (*Tapirus bairdii*) en un bosque tropical húmedo de Costa Rica. *Vida Silvestre Neotropical* 4(1).
- Orozco, J. 1996. El concepto de desarrollo sostenible. Dimensión económica, social y ambiental. CINTERPEDS. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Padilla, R.; Garza, E.; Rojas, R. 1991. Conclusiones y recomendaciones para el cumplimiento de la ley forestal y para el control de la tala ilegal y el transporte de madera. AID/USDA/C.R.
- Paniagua, S. 1995. Los desastres naturales y sus implicaciones en América Central. *Revista Geología de América Central* 18.
- Patterson, O. 1996. Proyecto de investigación sobre desastres naturales. Bases de datos a partir de artículos de los diferentes periódicos del país. Universidad Nacional, Heredia.
- PNUD/UNICEF. 1997. Sistematización de la atención de la emergencia ocasionada por el Huracán César en la Zona Sur de Costa Rica. Borrador del Informe. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1996. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.

- Quesada, C. 1990. Estrategia de Conservación para el desarrollo sostenible de Costa Rica. ECODES/ MIRENEM. San José, Costa Rica.
- Reynolds Vargas, J. 1997a. Evaluación de los recursos hídricos en Costa Rica: disponibilidad y utilización. Centro Científico Tropical y Centro Internacional en Política Económica. San José, Costa Rica.
- Reynolds Vargas, J. 1997b. El recurso hídrico. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación y UNICEF. San José, Costa Rica.
- Reynolds Vargas, J. 1996. Las aguas subterráneas de Costa Rica: Un recurso en peligro. En: J. Reynolds (ed.). Utilización y manejo sostenible de los recursos hídricos. Editorial Fundación UNA, Heredia, Costa Rica.
- Reynolds Vargas, J.; Araguás, L.; Fraile, J.; Castro, L.; Rozanski, K. 1994. Nitrate leaching through volcanic soils in the Central Valley, Costa Rica. Memorias del Simposio sobre Técnicas Nucleares y Conexas en los Estudios Suelo/Planta Relacionados con la Agricultura Sostenible y la Conservación del Medio Ambiente. Organismo Internacional de Energía Atómica. 17-21 octubre 1994, Viena, Austria.
- Rivero Serrano, O.; Ponciano Rodríguez, G.; Fortoul van der Goes, T. 1993. Contaminación atmosférica y enfermedad respiratoria. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., México.
- Rodríguez J. 1992. Los recursos forestales: una opción de desarrollo. Revista Forestal Centroamericana (1) 1.
- Rodríguez, S.; Castro, L.; Saborío, B.; Brenes, A. 1996. Informe de la comisión nombrada por el señor rector de la Universidad Nacional para el estudio del proyecto de Ley de Biodiversidad (Expediente 12 635).
- Sáenz, J. C.; Di Mare, M. I. 1996. La cacería en Costa Rica y sus posibilidades. Ciencias Ambientales 12. San José, Costa Rica.
- Segura, O., Gottfried, R., Miranda, M.; Gómez, L. 1997. Políticas forestales en Costa Rica. En: Políticas forestales en Centroamérica. Segura, O., Kaimowitz, D.; Rodríguez, J., (eds.) IICA/ PFA/ CCAD-AP. San Salvador, El Salvador.
- Sistema de Ordenamiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana (SOAGAM) 1996. Informe final del Programa Soagam. PROGAM. San José, Costa Rica.
- Solórzano, R. 1995. Breve diagnóstico y soluciones de corto plazo al sector forestal nacional. Notas técnicas y económicas N° 7. CCT. San José, Costa Rica.
- Solórzano, R.; Segura, O.; Tosí, J.; Burgos, J.C.; Castro, E.; Marozzi, M. 1995. Valoración económica ecológica del agua. Centro Científico Tropical; CINPE. San José, Costa Rica.
- TAHAL 1990. Plan maestro de abastecimiento de agua potable de la Gran Área Metropolitana. TAHAL Consulting Engineers Ltd. Tel Aviv, Israel.
- Ugalde Víquez, A. 1997. Carta al Sr. José María Figueres Olsen, Presidente de la República. 15 de enero de 1997. San José, Costa Rica.
- Vaughan, C.; Rodríguez, C. M. 1996. Managing beyond the borders: the Costa Rican national system of conservation areas (SINAC). En prensa.
- Vázquez, A. 1991. Algunas alternativas para el desarrollo agrícola y forestal de Costa Rica. En: T. J. Smith, W. R. Raun y F. Bertsch, (eds.) Manejo de suelos tropicales en Latinoamérica. San José, Costa Rica.
- Villalobos R.; Ocampo, R. 1997. Actas: productos no maderables del bosque en Centroamérica y el Caribe. CATIE/ PCDSAC (OLAFO). Turrialba, Costa Rica. Serie técnica: Eventos especiales No 1.
- Wesseling C.; Castillo, L. E. 1992. Plaguicidas en América Central: Algunas consideraciones sobre las condiciones de uso. Memoria, Primera Conferencia Centroamericana sobre Ecología y Salud (ECOSAL I). 1-3 setiembre 1992 San Salvador, El Salvador.
- Wong, G. 1990. Uso del hábitat, estimación de la composición y densidad poblacional del mono tití (*Saimiri oerstedii citrinellus*) en la zona de Manuel Antonio, Quepos, Costa Rica. Tesis Mg. Sc. Manejo de Vida Silvestre. Universidad Nacional, Heredia.
- Zúñiga Bolaños, R. 1996. Contando nuestra historia. La experiencia de asociaciones de mujeres (4 fascículos). Programa de Desarrollo Campesino Foprestal. JUNAFORCA. San José.

## Capítulo 5

- Alvarez Desanti, A. 1993. "Poder Constitucional y Poder Legislativo". Revista Parlamentaria No. 3, vol. 3, Asamblea Legislativa, San José, Costa Rica.
- Asamblea Legislativa. 1996. Ley Reguladora de los Servicios Públicos. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.
- Asamblea Legislativa. 1995. Ley Orgánica del Ambiente (Ley 7554). San José, Costa Rica.

- Asamblea Legislativa. 1994a. Ley Orgánica de la Contraloría General de la República (Ley 7428). San José, Costa Rica.
- Asamblea Legislativa. 1994b. Ley de Promoción y Defensa del Consumidor (Ley 7472). San José, Costa Rica.
- Asamblea Legislativa. 1992. Ley del Defensor de los Habitantes de la República (Ley 7319). San José, Costa Rica.
- Asamblea Legislativa. 1989a. Ley de Jurisdicción Constitucional (Ley 7135). San José, Costa Rica.
- Asamblea Legislativa. 1989b. Ley de creación de la Sala Constitucional (Ley 7128). San José, Costa Rica.
- Brenes, J.R. Política y Estructura Tributaria Actual. Ponencia presentada para el Seminario Propuestas tributarias para el Nuevo Siglo. Academia de Centroamérica, junio de 1997. San José, Costa Rica.
- Bobbio, N. y Matteucci, N. 1983. Diccionario de Política. Siglo XXI. 2da. edición. Madrid, España.
- Cervantes, Edgar. Informe de labores: administración de justicia. 1995-1996. San José, Costa Rica.
- Conejo, C. et al. 1995. El impuesto de ventas en Costa Rica: opciones de exenciones de gasto y su impacto en la equidad y la recaudación, según el consumo de hogares. Estudio contratado por el Ministerio de Hacienda. San José, Costa Rica.
- Contraloría General de la República. 1997a. Memoria anual 1996. Unidad de Publicaciones de la Contraloría General de la República. 1a. edición. San José, Costa Rica.
- Contraloría General de la República. 1997b. Resumen de estudios originados en denuncias realizadas durante los años 1995, 1996 y primer trimestre de 1997. Dirección Nacional de Auditoría. San José, Costa Rica.
- Comisión Nacional del Consumidor. 1997. Memoria 1996. San José, Costa Rica.
- Corte Suprema de Justicia. 1997a. Informe interno. San José, Costa Rica.
- Corte Suprema de Justicia. 1997b. Informe de labores. Administración de Justicia, 1995-1996. San José, Costa Rica.
- Defensoría de los Habitantes de la República. 1997. Informe de labores 1996-1997. San José, Costa Rica.
- Escalante Soto, R. 1994. Conflictos de competencia entre la Procuraduría de la República y la Contraloría General de la República. Tesis de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Esquivel Faerrón, M.; Montiel, M.E. (s.f.). La Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica. Borrador de trabajo de Tesis de Licenciatura a ser presentada en la Escuela de Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.
- Fallas, H. 1996. Alianza para la estabilidad económica y el desarrollo humano. Documento presentado al Foro sobre situación económica de Costa Rica. CINDE. San José Costa Rica.
- Guzmán, J. 1997. El control político de los derechos ciudadanos y el control político institucional. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José Costa Rica.
- IMAS; PNUD, 1997. Proyectos de desarrollo e inversión en comunidades rurales de Costa Rica: Estrategia de abordaje de la pobreza. San José, Costa Rica.
- Morlino, L. 1994. Las Democracias. En: Gianfranco Pasquino y otros. 1994. Manual de Ciencia Política. Alianza Editorial. 6ta. Reimpresión. Madrid, España.
- Naranjo, A.V. 1997a. Formas de articulación de la sociedad civil. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Naranjo, A.V. 1997b. Políticas públicas del Poder Ejecutivo. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación San José, Costa Rica.
- PNUD, 1997. Latinobarómetro Centroamericano. Proyecto Regional de Gobernabilidad. San José, Costa Rica.
- PNUD. 1996. Latinobarómetro Centroamericano. Proyecto Regional de Gobernabilidad. San José, Costa Rica.
- PREALC. 1985. Políticas de ingresos y actores sociales. Documentos de trabajo, No. 273, Santiago, Chile.
- Proyecto Estado de la Nación. 1996. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José Costa Rica.
- Servicio Nacional de Electricidad. 1994. El SNE: entidad reguladora de los servicios públicos. Primera edición San José, Costa Rica.

- Silva, P. 1988. Estado y concertación de políticas de ingresos y empleo. En: PREALC. 1988. Política económica y actores sociales.
- Solís Fallas, A. 1995. El control parlamentario. PRODEL. San José, Costa Rica.
- Torres Rivas, E. (comp.). 1990. Política, teoría y métodos. EDUCA. San José, Costa Rica.
- Touraine, A. 1989. América Latina: política y sociedad. Espasa-Calpe. Madrid, España.
- Tribunal Supremo de Elecciones. Oficina de archivo. Expedientes de denuncias sobre parcialidad o beligerancia política. San José, Costa Rica.
- Vanegas, L.M. 1997a. Igualdad ante la ley, justicia pronta y cumplida. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Vanegas, L.M. 1997b. El control político de la corrupción. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Vega Robert, R. 1993. Ombudsman: el defensor de los habitantes. Editorial Investigaciones Jurídicas, San José, Costa Rica.
- Zeledón, F. 1997a. Participación ciudadana y gestión municipal. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Zeledón, F. 1997b. Comunicación política e interés público Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

#### Periódicos citados

- Al Día
- Diario Extra
- La Gaceta
- La Nación
- La Prensa Libre
- La República

## Capítulo 6

- Alvarez, A.T. 1997. ¿Estamos velando por las nuevas generaciones?. Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Alvarez, A.T. 1995. Identidad sexual, salud mental y socialización en jóvenes adultos universitarios. Actualidades en Psicología. Vol. 8. No. 71
- Alvarez, V.; Chan, Y.; León, A.T.; Soto, M.; Zúñiga, I. 1994. Informe final: La salud mental de los niños escolares costarricenses. Universidad Nacional. Centro de Investigación y Docencia en Investigación. UNA. (CIDE). Heredia, Costa Rica.
- Barquero B., J. 1996. La población de 60 años y más en Costa Rica. Dinámica demográfica y situación actual. Contribuciones No. 27. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Batres, G. y Claramunt, C. 1993. La violencia contra la mujer en la familia costarricense. ILANUD. San José, Costa Rica.
- Bejarano, J.; Carvajal, H.; Lee, L. 1996. Consumo de drogas en Costa Rica: Resultados de la encuesta nacional de 1995. Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. IAFA. (Depto. de Investigación). San José, Costa Rica.
- Caja Costarricense del Seguro Social. 1994. Datos de partos 1994. San José. CCSS. (Depto. Registros Médicos). San José, Costa Rica.
- Carranza, E.; Solana, E. 1997. Seguridad de los habitantes frente al delito 1996. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rehabilitación. 1995. Registro de personas con discapacidad.
- Díez Nicolás, J.; Inglehart, R. 1994. Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos. FUNDESCO. Madrid, España.
- Dirección General de Estadística y Censos. 1997. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Módulo de Empleo Julio 1996. DGEC. San José, Costa Rica.
- Dirección General de Estadística y Censos. 1996. Estadísticas Vitales, Primer Semestre 1996. San José, Costa Rica.
- Dirección General de Estadística y Censos. 1994. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, Módulo de Empleo Julio 1994. DGEC. San José, Costa Rica.

- Dobles, I.; Ruiz E. 1996. *Violencia en la familia en Costa Rica: un estudio de opinión pública en población urbana*. Centro Mujer y Familia/ Instituto de Investigaciones Psicológicas. San José, Costa Rica.
- Dodge, K.A.; Petit, G. S.; Bates, J. E. 1994. "Socialization mediators of the relation between socio-economic status and child conduct problems". *Child Development*. 65.
- Doyan, L.; Gough, I. 1991. *A theory of human need*. London. MacMillan Press Ltd.
- Duncan, G.J.; Brooks-Gun, J.; Kato, P. 1994. "Economic deprivation and early childhood development". *Child Development* 65.
- FNUAP; MP; CME. 1995. *Imágenes de género: estadísticas sociodemográficas y económicas desagregadas por sexo, Costa Rica 1980-1994*. MIDEPLAN. San José, Costa Rica.
- Gil, E. 1993. *Conferencia sobre violencia*. ILANUD, San José, Costa Rica.
- Goldenberg, O.; Acuña V. 1994. *Género en la informalidad*. FLACSO. San José, Costa Rica.
- Goldenberg, O. *Género e informalidad en San José*. 1993. En: Menjivar, R.; Pérez, J.P. (Coord.). *Ni héroes ni villanas*. FLACSO. San José, Costa Rica.
- Gómez, M. 1996. *Encuesta sobre satisfacción y valores básicos*. 1996. Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Hernández, G. 1997. *Bienestar subjetivo y valores del costarricense en 1996*. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Hospital Nacional de Niños. 1996. *Informe estadístico de recursos humanos y servicios de salud*. HNN. San José, Costa Rica.
- Inglehart, R. 1991. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Siglo XXI de España Editores. Madrid, España.
- Instituto de Investigaciones Psicológicas; Organización Panamericana de la Salud (IIP/OPS). 1996. *Algunas características psico-sociales de la juventud en la región metropolitana*. San José, Costa Rica.
- Kotliarenco, M.A.; Nobili, R.; Cortés, M. 1995. *La intervención temprana como "intervención preventiva"*. Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer (CEANIM). San José, Costa Rica.
- Kühlman, S.; Soto, M. 1994. *Diseño y aplicación de una tipología de hogares costarricenses (1980, 1990, 1992)*. Tesis de Licenciatura. Escuela de Estadística. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Langlois, S.; Del Campo, S. 1995. *¿Convergencia o divergencia? Comparación de tendencias sociales recientes en las sociedades industriales*. Fundación BBV. Madrid, España.
- León A., A.T. 1997. *Situación de la infancia y la adolescencia en 1996*. Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Maslow, A. 1969. *Toward a psychology of being*. Van Nostrand Company. New York, EE.UU.
- Menjívar, R.; Pérez, J.P. (Coord.). 1993. *Ni héroes ni villanas*. FLACSO. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. 1996a. *Estudio comparativo de las características familiares y niveles maduracionales de niños preescolares de diversos estratos socio-económicos*. MEP. (Dpto. Educación Preescolar). San José Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública / Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense 1996b. *Informe sobre la aplicación de las pruebas de diagnóstico de primer ingreso 1996*. IIMEC-MEP. San José Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (MEP). 1996c. *Repetición en el sistema educativo costarricense*. MEP. (Depto. de Estadística). San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (MEP). 1996d. *Expansión de sistema educativo costarricense*. MEP. (Depto. de Estadística). San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. 1994. *Informe final: Estudio sobre patrones de crianza de los niños costarricenses de 0 a 4 años de edad*. MEP. (Dpto. Educación Preescolar). San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. 1992. *Informe final: Estudio sobre patrones de crianza de los niños preescolares costarricenses*. MEP. (Dpto. Educación Preescolar). San José, Costa Rica.
- Ministerio de Gobernación y Policía, Delegación de la Mujer. 1995. *Informe anual*. Ministerio de Gobernación y Policía/ Delegación de la Mujer. San José, Costa Rica.

- Ministerio de Justicia y Gracia. Delegación de la mujer. 1996. Informe anual. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1997. Programa de Nutrición y Desarrollo del Niño. Ministerio de Salud. (Departamento de Nutrición y Atención Integral). San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1996. Encuesta Nacional de Nutrición 1996. Folleto. Ministerio de Salud. (Dpto. Vigilancia Nutricional). San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1995. Estado nutricional de los niños menores de 6 años atendidos por el Programa de Atención Primaria. (Dpto. Vigilancia Nutricional). San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1994. Propuesta de un plan para la atención integral de la violencia intrafamiliar para el sector Salud. San José, Costa Rica.
- Newberger, J.N. 1997. "New brain development research: a wonderful window of opportunity to build public support for early childhood education". *Young Children* 52.
- Organización Panamericana de la Salud - Instituto de Investigaciones Psicológicas. 1996. Algunas características psicosociales de la juventud en la Región Metropolitana. Febrero de 1996. San José, Costa Rica.
- Patronato Nacional de la Infancia. 1996. Resumen estadístico enero-diciembre 1996. PANI. (Dpto. de Informática). San José, Costa Rica.
- PNUD. 1997. Latinobarómetro Centroamericano. Proyecto Regional de Gobernabilidad. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1996. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1994. Hacia un desarrollo humano sostenible en Costa Rica: Aproximación conceptual, síntesis para la operacionalización y sistematización de documentos. San José, Costa Rica.
- Santos A., T. 1995. El acercamiento necesario a la infancia infractora. *Capítulo Criminológico*. Vol.23, No. 2, 1995.
- Sosa, D; Sandoval, I.; Carrillo, M.; Calderón; Calderón, O. 1996. Sobrevivencia de la población costarricense en tiempos de crisis. IDESPO. Heredia, Costa Rica.
- Tribunal Supremo de Elecciones. 1994 -1996. Boletín trimestral 206, 213 y 217. Dirección de Planificación institucional. San José, Costa Rica.
- UNICEF. 1997. Educación y Trabajo Infante-Juvenil. UNICEF. San José, Costa Rica.
- UNIMER-LA NACIÓN. 1997. Encuestas Nacionales de Opinión Pública. *La Nación*, 16/06/96 y 22/02/97.
- Vega, I. 1997a. Tendencias en la evolución de los hogares y los vínculos familiares. Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Vega, I. 1997b. Mujeres en la informalidad: la conjunción familia-trabajo en la vida de once microempresarias. *Revista de Ciencias Sociales* No.76. Junio 1997. San José, Costa Rica.
- Vega, I.; Sanabria, J. 1997. Indicadores psicosociales de la violencia intrafamiliar (sin publicar). San José, Costa Rica.
- Vega, I. 1993. Cambio social, estructura y dinámica familiar en Costa Rica. Editorial Universidad Complutense de Madrid. Sección tesis doctorales. Madrid, España.
- Vega C., F. et al. 1994. La víctima de los delitos sexuales en el proceso penal y el agresor en el sistema de penas. San José, Costa Rica.
- Young, M.E. 1995. Desarrollo integral del niño en la primera infancia: Desafíos y oportunidades. Documento del Banco Mundial.

## Capítulo 7

- AECO. 1997. Panorama de la minería a cielo abierto en Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Aguilar, O. 1996. La venta de parcelas en los asentamientos campesinos del IDA y sus efectos en la estructura agraria costarricense. Avance de investigación. Tesis. Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Allaro, R. 1994. Impacto ambiental del procesamiento de café en Costa Rica. En: *Agronomía Costarricense* 18 (2). San José, Costa Rica.
- Allaro, R. 1993. Desechos agroindustriales del banano. Informe final. Escuela de Ciencias Ambientales. UNA. Heredia, Costa Rica.

- Banco Central de Costa Rica. Información del www de Internet. 1997. San José, Costa Rica.
- Banco Nacional de Costa Rica; Departamento de Crédito Rural. 1996. Saldo de cartera y operaciones nuevas. San José, Costa Rica.
- Bolaños, C. 1997. Modelos de Desarrollo Agrario impulsados por la legislación en Costa Rica 1960-1997. San José, Costa Rica.
- Borge C., C. 1997. Cambios en el mundo rural: Pistas desde la microrregional. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Boyce, J.K. et al. 1994. Café y desarrollo sostenible: Del cultivo agroquímico a la producción orgánica en Costa Rica. EU-NA. Heredia, Costa Rica.
- Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria. 1996. Posición sobre el sector agroempresarial costarricense (Una base para la discusión). De agricultor a empresario. San José, Costa Rica.
- Carmona, D. 1997. Consejo Nacional de la Producción. Entrevista personal, mayo.
- Castro, E. 1997. Identificación de políticas regionales orientadas hacia la sostenibilidad de la producción agrícola de laderas y prioridades de investigación. CINPE-UNA, Heredia, Costa Rica.
- Castro V., C. 1997. El nuevo paisaje socio-rural y la persistencia de inequidades. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Chiriboga M.; Plaza, O. 1993. Desarrollo rural microrregional y descentralización. IICA. San José, Costa Rica.
- CENPRO. 1996 Síntesis de exportaciones de 1995. San José, Costa Rica.
- CICAFAE. 1994. El beneficiado del café en Costa Rica. Formas de enfrentar su contaminación. San José, Costa Rica.
- Confederación Nacional de Centros Agrícolas Cantonales. 1997. Listado de Centros Agrícolas en todo el país. San José, Costa Rica.
- Consejo Agropecuario Centroamericano. 1996. Centroamérica. Principales políticas para el Sector Agropecuario. Secretaría General. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales (CONAO). 1996. Revista Sin Barreras Nos. 2 y 3. Listado de ONG por región. San José Costa Rica.
- Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOO). 1997. Boletín de información cooperativa y listado de cooperativas agrícolas y agroindustriales. San José, Costa Rica
- CNP. 1997. Información básica sobre granos básicos. San José Costa Rica.
- CNP. 1996a. Boletín informativo Nuestra Cosecha, Nos. 4 y 5 San José, Costa Rica.
- CNP. 1996b. Dirección de Agroindustria y Mercadeo. Informes de labor. San José, Costa Rica.
- Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales, 1997 Memoria. Volumen I. San José, Costa Rica.
- Díaz, R. 1997. Políticas macroeconómicas y desarrollo regional rural en Costa Rica. Ponencia presentada en el Seminario: El nuevo entorno del desarrollo rural sostenible en América Latina. UNA. Maestría en Desarrollo Rural. San José, Costa Rica.
- Dirección General de Estadística y Censos. 1997. Encuesta Nacional de Hogares. Módulo Empleo, febrero. San José, Costa Rica.
- Del Valle, A. IICA-SEPSA. 1989. Diagnóstico del Sector Agropecuario. Los patrones y tendencias de la agricultura. San José, Costa Rica.
- FAO. 1995. El estado mundial de la agricultura y la alimentación.
- Fundación Arias para la Paz. 1996. Inventario de organizaciones de mujeres productoras. San José, Costa Rica.
- Flores, M. Grado de preparación del sector agropecuario centroamericano ante la integración hemisférica. Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Economía Agrícola (ALACEA). 16-19 de setiembre de 1996. San José, Costa Rica.
- García, J.; Monge, J. 1995. Agricultura orgánica. Memoria del Simposio Centroamericano. Editorial UNED. San José, Costa Rica.
- Guerra M.; Campos M. 1996. Diagnóstico de la participación de la mujer en el Movimiento Cooperativo Costarricense. APROMUJER. San José, Costa Rica.

- Jaffé R. W. (ed.) 1993. Política tecnológica y competitividad agrícola en América Latina y el Caribe. IICA. San José, Costa Rica.
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT). 1997. Hospedaje con declaratoria turística a marzo de 1997. Mimeo. San José, Costa Rica.
- Instituto de Desarrollo Agrario. 1997. Acciones institucionales para el año 1997. San José, Costa Rica.
- Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). 1996. Organizaciones promovidas en asentamientos campesinos. San José, Costa Rica.
- Instituto de Estudios en Población (IDESPO). 1997. La migración de la zona de Los Santos hacia Estados Unidos. Una visión del cónyuge. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 1994. Estudios sobre cadenas agroalimentarias. San José, Costa Rica.
- Instituto Meteorológico Nacional (MINAE); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Ministerio de Agricultura y Ganadería; Instituto Geográfico Nacional; Dirección General Forestal. 1996. Atlas del cambio de cobertura de la tierra en Costa Rica 1979-1992. San José, Costa Rica.
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). 1997. Proyectos de desarrollo e inversiones en comunidades rurales de Costa Rica. IMAS-PNUD. San José, Costa Rica.
- López, J. 1996. Instrumentos de evaluación de experiencias en agricultura orgánica. COPROALDE-GOBIERNO DE HOLANDA. San José, Costa Rica.
- Masis M., G. 1994. Caracterización y perspectivas del desarrollo agrario costarricense. Documentos Agrarios. Area de Investigación y Extensión de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Martín, L.; Lara, S.; Román, I. 1992. La participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos agrícolas. Diagnóstico. Informe de Investigación, IICA. San José, Costa Rica.
- Mesa Nacional Campesina. 1996. Plan de Reconversión Productiva. San José, Costa Rica.
- Mesa Nacional Campesina. 1995. Plan de Reconversión Productiva. San José, Costa Rica.
- Maestría en Desarrollo Rural (MDR). 1991. Propuesta y conceptualizaciones básicas. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. 1997. La situación actual de los Centros Agrícolas Básicos. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. 1996. Proyecto de Agricultura Conservacionista. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1996a. Estudio de las organizaciones sindicales. Setiembre, 1995. Dirección de Planificación. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1996b. Estudio de las asociaciones solidaristas. Setiembre, 1995. Dirección de Planificación. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1993. Segundo Encuentro Nacional sobre consumo aparente de alimentos, 1991. Departamento de Nutrición. San José, Costa Rica.
- Monge, H. 1994. Funcionamiento e implicaciones de la producción agrícola no tradicional. El caso de Costa Rica. En Masis, G.; Sancho, F. La agricultura de exportación en Centro América. Opciones de desarrollo en la década de los noventa. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Morera C. et al. 1995. Diagnóstico del impacto del turismo en las zonas litorales: El caso de Montezuma, Puntarenas. San José, Costa Rica.
- Miranda, F. 1997. El impacto de las políticas turísticas en la subregión sur de la Península de Nicoya. Tesis. Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- PROCOMER. 1997. Costa Rica: Comparación de las exportaciones 1995-1996. San José, Costa Rica.
- Programa de Desarrollo Rural. 1997a. Síntesis de programas de desarrollo rural vigentes. San José, Costa Rica.
- Programa de Desarrollo Rural. 1997b. Resumen de acciones realizadas en marzo 96- marzo 97. San José, Costa Rica.
- Programa de Desarrollo Rural. 1996. Resúmenes de planes operativos cantonales de Acosta, Guatuso, Talamanca, Osa, Siquirres, Matina, La Cruz y Buenos Aires. Dirección de Capacitación y Apoyo Técnico. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1996. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.

- Proyecto Estado de la Nación. 1995. Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Quesada M., O. 1997. Apertura comercial y efectos en el sector agropecuario. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Repetto, R. 1992. Accounting for environmental asset. En: *Scientific American* (June), 93-100.
- Román, I. (Comp). 1997. Organización campesina y modelos de gestión productiva en Costa Rica. EUNA. Heredia, Costa Rica.
- RUTA II, Unidad Regional de Asistencia Técnica. 1994. Gasto público agropecuario en América Central: Aumentando su efectividad mediante el desarrollo institucional, Información básica, San José, Costa Rica.
- RUTA III, Unidad Regional de Asistencia Técnica. 1995. El financiamiento para la microempresa rural: lecciones de las experiencias en Centroamérica y Panamá. El caso de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Sánchez C., M.V. 1997. La situación del sector agropecuario. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Sánchez C., M.V. 1994. Políticas macroeconómicas y agropecuarias en el contexto de ajuste estructural en Latinoamérica y Costa Rica. Documentos agrarios, Area de Investigación y Extensión de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- SEPSA. 1997a. La integración de servicios agropecuarios, San José, Costa Rica.
- SEPSA. 1997b. Boletín estadístico No. 8. Febrero. San José, Costa Rica.
- SEPSA. 1996a. Aspectos relevantes de la formulación de políticas, los instrumentos y la capacidad de análisis en el sector agropecuario de Costa Rica. Borrador de discusión. Noviembre. San José, Costa Rica.
- SEPSA. 1996b. Costa Rica en la Cumbre Mundial de la Alimentación. Roma, Italia. Comportamiento del sector agroalimentario y nutricional. Plan de Acción para garantizar la seguridad alimentaria de la Población Costarricense, San José, Costa Rica.
- SEPSA. 1996c. Plan Nacional de Reconversión Productiva. San José, Costa Rica.
- SEPSA. 1996d. Reconversión Productiva. Lineamientos y organización. San José, Costa Rica.
- Sepúlveda, S.; Edwards R. 1995. Desarrollo rural sostenible Metodologías para el diagnóstico microrregional. Revisión de literatura. IICA. San José, Costa Rica.
- Solórzano, R. 1993. Los recursos naturales en la cuentas nacionales. IX Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales. Colegio de Ingenieros y Agrónomos de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Solera, R. 1997. Ministerio de Agricultura. Entrevista Personal San José, Costa Rica.
- Pomareda, C. 1997. Desarrollo rural sostenible: Aproximaciones. En: Pérez, L. (edit.). Desarrollo rural sostenible en Costa Rica. Editorial Porvenir- CECADE. San José, Costa Rica.
- UICN/ORMA. 1997. Diagnóstico ambiental de la actividad bananera en Sarapiquí, Tortuguero y Talamanca (Con actualizaciones parciales a 1996).
- Vargas E. 1995. Las comunidades costarricenses bajo la ola turística. Investigaciones recientes y perspectivas. En: *Ambientico*. Agosto-setiembre. Heredia, Costa Rica.
- Valverde, J. 1996. Efectos de la compra de tierras con fines de conservación. Recursos Naturales Tropicales, S.A. San José, Costa Rica.
- Villalobos, L. 1993. Mujeres en el Desarrollo Rural. Instituto de Desarrollo Agrario, Dirección de Planificación. San José, Costa Rica.
- Viquez, M., Saborío, F. 1997. Estrategia nacional para la producción, industrialización y comercialización de la madera de los productores forestales de pequeña escala. Proyecto FINIDA-Costa Rica-DECAFOR-SINAC-MINAE. San José, Costa Rica.



# Compendio Estadístico

## Estadísticas Sociales

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>IDH</b>											
Posición en Índice de Desarrollo Humano					28	40	42	42	39	28	31
<b>Demográficas</b>											
<b>Población total</b>											
	2,545,579	2,606,374	2,672,250	2,735,682	2,804,769	2,871,085	2,938,377	3,004,577	3,070,918	3,136,020	3,202,440
<b>Según sexo:</b>											
Masculina	1,262,511	1,310,480	1,341,209	1,360,955	1,395,997	1,417,914	1,455,016	1,497,799	1,540,055	1,573,497	1,604,305
Femenina	1,283,068	1,295,894	1,331,041	1,374,727	1,408,772	1,453,171	1,483,361	1,506,778	1,530,863	1,562,523	1,598,135
<b>Según zona:</b>											
Urbana	1,261,072	1,142,048	1,182,263	1,202,671	1,238,658	1,271,495	1,303,763	1,324,667	1,352,375	1,369,421	1,392,892
Rural	1,284,507	1,464,326	1,489,987	1,533,011	1,566,111	1,599,590	1,634,614	1,679,910	1,718,543	1,766,599	1,809,548
<b>Densidad población *</b> (habitantes por kilómetro cuadrado)											
	49.8	51.0	52.3	53.5	54.9	56.2	57.5	58.8	60.1	61.4	62.7
<b>Tasa bruta de natalidad</b> (por 1000 habitantes)											
	30.7	28.9	28.5	28.6	27.4	26.5	25.6	24.6	24.6	23.8	23.3
<b>Tasa general de mortalidad</b> (por 1000 habitantes)											
	3.9	3.8	3.8	3.9	3.8	3.8	3.9	3.9	4.1	4.2	4.1
<b>Tasa de mortalidad infantil</b> (por 1000 nacidos vivos)											
	17.8	17.4	14.7	13.9	15.3	13.6	13.7	13.7	13.0	13.3	11.8
<b>Tamaño promedio del hogar</b> (personas)											
	4.5	4.6	4.6	4.5	4.4	4.4	4.2	4.2	4.3	4.2	4.1

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
(años)											
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	<b>75.3</b>	<b>75.3</b>	<b>75.3</b>	<b>75.3</b>	<b>76.3</b>	<b>76.3</b>	<b>76.3</b>	<b>76.3</b>	<b>76.3</b>	<b>76.3</b>	<b>76.3</b>
Según sexo:											
Hombres	73.1	73.1	73.1	73.1	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	74.5	74.5
Mujeres	77.7	77.7	77.7	77.7	78.7	78.7	78.7	78.7	78.7	79.2	79.2
<b>Nacimientos totales</b>	<b>83,194</b>	<b>80,326</b>	<b>81,376</b>	<b>83,460</b>	<b>81,939</b>	<b>81,110</b>	<b>80,164</b>	<b>79,714</b>	<b>80,391</b>	<b>80,306</b>	<b>79,203</b>
Hospitalarios	75,940	73,631	75,681	78,004	77,546	75,049	74,917	75,319	75,748	75,996	
<b>Nacimientos en madres adolescentes</b>	<b>13,872</b>	<b>13,385</b>	<b>13,351</b>	<b>13,503</b>	<b>12,938</b>	<b>13,139</b>	<b>13,200</b>	<b>13,389</b>	<b>14,339</b>	<b>14,760</b>	<b>14,954</b>
Menores de 15 años	319	357	302	365	360	431	459	480	501	564	538
De 15 a 19 años	13,553	13,028	13,049	13,138	12,578	12,708	12,741	12,909	13,838	14,196	14,416
<b>Empleo</b>											
(porcentajes)											
<b>Tasa desempleo abierto</b>	<b>6.2</b>	<b>5.6</b>	<b>5.5</b>	<b>3.8</b>	<b>4.6</b>	<b>5.5</b>	<b>4.1</b>	<b>4.1</b>	<b>4.2</b>	<b>5.2</b>	<b>6.2</b>
Por zona:											
Urbana	6.8	5.9	6.3	3.7	5.4	6.0	4.3	4.0	4.3	5.7	6.6
Rural	5.6	5.3	4.7	3.8	4.1	5.2	3.8	4.2	4.1	4.7	5.9
Por sexo:											
Hombres	6.0	4.7	4.4	3.2	4.2	4.8	3.5	3.6	3.5	4.6	5.3
Mujeres	6.9	7.9	8.0	5.3	5.9	7.4	5.4	5.3	5.8	6.5	8.3
<b>Fuerza de trabajo</b>	<b>910,961</b>	<b>977,847</b>	<b>1,006,137</b>	<b>1,025,548</b>	<b>1,066,662</b>	<b>1,065,701</b>	<b>1,086,988</b>	<b>1,143,324</b>	<b>1,187,005</b>	<b>1,231,572</b>	<b>1,220,914</b>
Por zona:											
Urbana	459,942	443,069	460,448	464,229	482,356	485,628	488,788	518,695	551,198	573,239	561,290
Rural	451,019	534,778	545,689	561,319	584,306	580,073	598,200	624,629	635,807	658,333	659,624
Por sexo:											
Hombres	672,734	707,898	719,296	733,611	762,615	746,916	762,094	801,387	829,883	856,299	853,394
Mujeres	238,227	269,949	286,841	291,937	304,047	318,785	324,894	341,937	357,122	375,273	367,520
Por edad:*											
12-14	15,008	22,877	21,483	20,470	22,488	20,947	19,462	19,752	24,992	26,009	22,217
15-19	114,097	129,953	130,937	122,762	124,015	118,279	114,969	123,676	130,634	132,543	123,051
20-29/20-24	314,050	178,267	174,843	173,164	180,071	174,714	169,579	173,613	169,032	184,885	168,427
25-29		150,647	151,207	151,426	153,270	149,336	157,986	171,900	172,627	171,722	174,376
30-39	215,050	232,874	249,459	259,469	280,704	280,177	300,646	303,059	317,899	324,661	329,588
40-49	132,192	139,102	144,090	155,408	157,967	172,079	178,124	192,005	202,730	215,556	231,328
50-59	78,381	79,172	83,379	84,610	92,473	89,993	91,858	102,368	108,190	112,602	109,850
60-69	29,642	31,464	36,538	39,632	40,380	43,305	38,326	39,380	44,190	45,585	44,593
70 y más	8,188	11,405	12,600	12,767	13,090	12,294	11,949	12,981	14,628	16,162	14,719
Ignorado	4,353	2,086	1,601	5,840	2,204	4,577	4,089	4,590	2,083	1,847	2,765
Por rama de actividad:*											
Agricultura / Agric. caza, silv.	243,066	268,653	275,543	265,957	270,371	264,804	259,052	256,816	252,232	260,970	259,032
/Explotación minas y canteras		2,596	1,982	1,498	1,842	1,531	1,554	1,789	2,160	2,713	2,301
Industrias / Industrias manufactureras	155,920	167,641	167,825	190,788	192,429	201,964	204,016	204,943	212,947	202,738	202,128
Servicios básicos / Elect., gas. y agua	51,141	11,599	12,817	11,956	12,779	11,735	13,416	15,954	17,096	12,578	12,373

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Construcción / Construcción</b>											
	53,584	58,665	61,149	64,349	70,753	69,197	65,904	70,814	78,572	79,809	71,448
<b>Comercio / Comercio mayor y menor</b>											
	171,340	154,362	157,547	160,560	167,268	165,621	179,960	204,078	218,367	239,158	238,963
/Transp., alm., comunicac.	39,667		38,434	36,738	42,368	46,023	50,205	53,257	60,190	64,362	61,598
/Establ. financiera	27,649		29,263	33,938	34,893	38,514	38,538	47,488	51,515	51,818	51,916
<b>Servicios / Servicios comunales</b>											
	217,297	226,229	242,241	241,319	257,982	247,110	258,370	267,604	276,626	298,086	296,741
<b>Actividad no bien especificada</b>											
	8,231	8,887	8,897	10,976	8,244	9,981	9,055	13,952	10,741	10,221	11,146
<b>Busca por primera vez</b>											
	10,382	11,899	10,439	7,469	7,733	9,221	6,918	6,629	6,559	9,119	13,268
<b>Por sector institucional:</b>											
Sector privado	725,001	807,538	820,278	845,980	879,259	890,744	903,701	954,372	999,409	1,043,123	1,033,650
Organismos internacionales		1,438	2,621	3,066	1,829	2,457	3,194	2,168	2,629	2,448	2,030
Ignorado	2,670	3,322	819	1,076	668	137	949	298	524	506	360
<b>Buscan por primera vez</b>											
	10,382	11,899	10,439	7,469	7,733	9,221	6,918	6,629	6,559	9,119	13,268
Gobierno General	83,185	71,291	83,859	82,322	83,817	77,587	82,084	81,172	81,692	78,719	81,306
<b>Instituciones autónomas y semiautónomas</b>											
	89,723	76,918	81,796	79,273	87,077	78,252	82,744	89,383	88,384	90,123	83,300
Municipalidad		5,441	6,325	6,362	6,279	7,303	7,398	9,302	7,808	7,534	7,000

<b>Población ocupada</b>	854,218	923,310	951,190	986,840	1,017,151	1,006,646	1,042,957	1,096,435	1,137,588	1,168,055	1,145,021
<b>Por zona:</b>											
Urbana	428,628	417,134	431,214	447,018	456,533	456,476	467,573	497,859	527,548	540,682	524,515
Rural	425,590	506,176	519,976	539,822	560,618	550,170	575,384	598,576	610,040	627,373	620,506
<b>Por sexo:</b>											
Hombres	632,481	674,771	687,406	710,244	730,926	711,402	735,698	772,463	801,162	817,175	808,083
Mujeres	221,737	248,539	263,784	276,596	286,225	295,244	307,259	323,972	336,426	350,880	336,938
<b>Por edad: *</b>											
12-14	13,431	19,482	19,361	18,739	19,975	18,074	17,636	17,220	22,268	23,704	19,058
15-19	97,595	113,288	114,888	111,140	109,750	101,032	102,990	109,688	117,033	111,168	103,965
20-29/20-24	289,613	164,631	162,245	163,769	168,990	160,248	159,938	163,632	158,716	171,077	153,003
25-29		143,013	142,439	145,596	146,550	142,348	151,502	164,341	166,404	165,809	164,390
30-39	208,174	226,022	239,972	253,751	272,466	270,252	293,356	295,342	308,172	313,278	314,412
40-49	128,331	135,457	141,108	152,752	155,107	168,692	173,601	189,506	198,493	211,226	222,338
50-59	76,126	77,575	81,250	83,588	89,957	87,631	90,143	100,711	106,309	109,754	106,431
60-69	28,598	30,519	36,074	39,294	39,428	41,753	37,857	38,424	43,630	44,429	44,364
70 y más	8,112	11,237	12,308	12,767	12,768	12,156	11,911	12,981	14,516	15,899	14,295
Ignorado	4,238	2,086	1,545	5,444	2,160	4,460	4,023	4,590	2,047	1,711	2,765
<b>Por rama de actividad: *</b>											
Agricultura / Agric. caza, silv.	229,832	259,470	266,880	258,305	263,713	256,393	251,152	247,903	243,579	252,364	247,871
/Explotación minas y canteras		2,538	1,982	1,498	1,548	1,473	1,501	1,589	2,123	2,713	2,095
<b>Industrias / Industrias manufactureras</b>											
	146,283	159,356	157,220	184,458	183,010	188,737	197,151	196,769	203,498	192,795	188,941
<b>Servicios básicos / Elect., gas y agua</b>											
	48,629	11,370	12,705	11,736	12,492	11,362	12,960	15,864	16,807	12,296	11,832
<b>Construcción / Construcción</b>											
	49,393	54,475	55,979	60,736	65,970	63,431	61,354	67,362	74,562	73,286	64,064

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Comercio / Comercio mayor y menor</b>											
	162,877	145,303	149,673	155,170	159,212	156,870	172,701	194,528	209,673	225,811	224,858
/Transp., alm., comunicac.	38,474	36,912	36,912	35,500	40,072	43,661	48,836	51,978	58,394	62,283	58,517
/Establ. financiero	27,321	28,377	28,377	33,694	33,875	36,788	37,742	46,561	50,613	49,774	50,518
<b>Servicios / Servicios comunales</b>											
	209,319	217,100	233,086	235,425	249,771	238,660	250,873	260,283	267,983	287,114	285,719
<b>Actividad no bien especificada</b>											
	7,885	7,903	8,376	10,318	7,488	9,271	8,687	13,598	10,356	9,619	10,606
<b>Por categoría ocupacional:</b>											
<i>Patrón socio activo</i>	28,411	36,122	46,292	39,821	53,776	49,312	50,330	54,016	76,177	71,508	80,615
<i>Trabajador cuenta propia</i>	144,924	185,050	185,487	204,537	198,894	212,261	205,019	215,074	204,845	219,063	212,514
<i>Asalariado</i>	641,886	649,759	672,688	697,697	712,479	701,087	750,140	788,312	817,507	833,786	815,477
<i>Familiar sin sueldo</i>	38,997	52,379	46,723	44,785	52,002	43,986	37,468	39,033	39,059	43,698	36,415
<b>Por tamaño de establecimiento:</b>											
<i>De 1 a 4 empleados</i>	434,984	421,538	442,239	453,635	465,069	448,852	485,020	508,592	529,922	529,656	
<i>De 5 a 9 empleados</i>	76,042	68,056	68,587	69,736	71,268	66,307	67,843	89,553	84,315	97,916	
<i>Más de 10</i>	411,938	446,860	456,763	482,101	453,011	512,599	526,927	511,819	537,533	497,318	
<i>Ignorado</i>	346	14,736	19,251	11,679	17,298	15,199	16,645	27,624	16,285	20,131	
<b>Por sector institucional:</b>											
<i>Sector privado</i>	683,020	768,472	780,249	817,013	841,692	844,297	869,635	917,454	961,324	993,514	975,397
<i>Organismos internacionales</i>	1,438	2,621	3,066	1,708	2,418	3,002	2,168	2,252	2,200	1,930	
<i>Ignorado</i>	2,571	2,887	819	1,076	668	137	949	298	524	506	319
<i>Gobierno General</i>	80,959	69,336	80,923	80,996	81,909	75,899	80,672	79,760	79,534	76,379	79,212
<i>Instituciones autónomas y semiautónomas</i>	87,668	75,773	80,590	78,327	85,016	76,902	81,354	87,495	86,146	88,287	81,281
<i>Municipalidad</i>	5,404	5,988	6,362	6,158	6,993	7,345	9,260	7,808	7,169	6,882	
<b>Por categoría ocupacional según zona:</b>											
<i>Zona Urbana</i>	428,628	417,134	431,214	447,018	456,533	456,476	467,573	497,859	527,548	540,682	524,515
<i>Patrón socio activo</i>	15,226	20,098	20,963	18,914	25,113	22,761	21,173	26,162	34,960	35,728	38,710
<i>Trabajador cuenta propia</i>	63,141	74,309	74,538	85,784	79,478	86,681	78,784	92,353	86,713	91,798	83,849
<i>Asalariado</i>	343,347	316,270	328,456	333,216	341,361	337,374	360,572	372,886	396,480	402,193	393,826
<i>Familiar sin sueldo</i>	6,914	6,457	7,257	9,104	10,581	9,660	7,044	6,458	9,395	10,963	8,130
<i>Zona Rural</i>	425,590	506,176	519,976	539,822	560,618	550,170	575,384	598,576	610,040	627,373	620,506
<i>Patrón socio activo</i>	13,185	16,024	25,329	20,907	28,663	26,551	29,157	27,854	41,217	35,780	41,905
<i>Trabajador cuenta propia</i>	81,783	110,741	110,949	118,753	119,416	125,580	126,235	122,721	118,132	127,265	128,665
<i>Asalariado</i>	298,539	333,489	344,232	364,481	371,118	363,713	389,568	415,426	421,027	431,593	421,651
<i>Familiar sin sueldo</i>	32,083	45,922	39,466	35,681	41,421	34,326	30,424	32,575	29,664	32,735	28,285
<b>Ingreso promedio mensual *</b>											
	(colones corrientes)										
<b>Por rama de actividad:</b>											
<i>Agricultura / Agric. caza, silv.</i>				11,486.6	13,616.2	16,426.8	21,169.6	26,026.3	30,490.3	36,469.0	40,282.8
<i>/Explotación minas y canteras</i>				12,498.8	18,687.5	24,257.0	30,812.0	41,274.8	50,756.0	59,972.7	88,983.2
<i>Industrias / Industrias manufactureras</i>				15,942.6	19,116.9	23,791.0	30,126.7	35,824.0	42,809.5	51,561.8	59,604.1
<i>Servicios básicos / Elect., gas. y agua</i>				26,862.6	36,454.5	43,648.4	52,965.4	66,716.9	72,638.2	97,792.9	91,375.4
<i>Construcción / Construcción</i>				16,307.9	21,709.8	24,293.3	29,177.7	36,907.0	44,788.7	52,550.6	62,777.6
<i>Comercio / Comercio mayor y menor</i>				17,995.8	21,096.2	25,187.3	32,077.4	38,283.0	47,274.3	56,478.3	66,421.1
<i>/Transp., alm., comunicac.</i>				23,851.0	27,236.4	36,013.6	40,164.5	52,775.8	58,249.7	69,922.3	81,214.1
<i>/Establ. financiero</i>				33,827.6	36,565.5	41,335.2	54,851.1	63,075.9	82,201.2	87,496.6	103,375.7

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<i>Servicios / Servicios comunales</i>				19,273.3	22,806.4	27,397.6	35,135.0	44,547.9	51,621.3	62,214.0	71,289.9
<i>Actividad no bien especificada</i>				14,209.3	21,701.2	25,985.5	32,241.2	31,119.6	42,504.7	40,535.9	67,180.4
<b>Por sector institucional:</b>											
<i>Pública</i>				26,993.2	32,007.6	41,749.5	50,381.4	63,125.4	72,823.7	91,270.8	104,459.0
<i>Privado</i>				14,775.8	17,837.7	21,211.7	27,269.2	33,896.2	41,419.7	48,642.8	56,275.2
	(1984=100)										
<b>Índice de salario mínimo nominal promedio *</b>	<b>136.6</b>	<b>153.7</b>	<b>176.4</b>	<b>210.7</b>	<b>253.8</b>	<b>316.6</b>	<b>392.7</b>	<b>448.9</b>	<b>523.0</b>	<b>630.5</b>	<b>755.4</b>
	(1984=100)										
<b>Índice de salario mínimo real promedio</b>	<b>106.3</b>	<b>102.3</b>	<b>97.3</b>	<b>99.6</b>	<b>100.8</b>	<b>97.7</b>	<b>99.4</b>	<b>103.5</b>	<b>106.7</b>	<b>104.4</b>	<b>106.0</b>
	(1984=100, a diciembre de cada año)										
<b>Índice de salario mínimo real</b>							<b>100.8</b>	<b>102.2</b>	<b>101.9</b>	<b>100.0</b>	<b>103.8</b>
	(colones corrientes, julio de cada año)										
<b>Salario Mínimo minimorum</b>				<b>12,298</b>	<b>16,523</b>	<b>20,826</b>	<b>22,078</b>	<b>24,859</b>	<b>29,485</b>	<b>38,012</b>	

## Gasto público

	(millones de colones corrientes)										
<b>Gasto social</b>	<b>58,980.5</b>	<b>69,557.8</b>	<b>92,560.9</b>	<b>107,163.0</b>	<b>131,456.9</b>	<b>169,568.7</b>	<b>213,947.2</b>	<b>274,242.6</b>	<b>323,328.7</b>	<b>403,847.9</b>	
Educación	13,283.8	15,846.1	19,809.9	25,707.0	32,039.4	44,948.0	55,804.1	70,569.6	79,938.0	101,723.7	
Salud	16,522.6	21,110.0	29,009.9	32,964.9	42,445.3	50,928.1	62,822.7	79,870.5	97,156.0	118,095.0	
Asistencia social	21,197.6	23,630.0	28,914.9	34,231.9	40,161.6	52,175.5	66,938.1	88,455.1	108,138.1	138,584.4	
Vivienda	7,208.0	8,044.6	13,654.5	12,961.1	15,366.4	19,846.8	25,586.7	31,484.2	33,746.6	40,494.8	
Serv. recreativos, cultura y religión.	768.5	927.1	1,171.7	1,298.1	1,444.2	1,670.3	2,795.6	3,863.2	4,350.0	4,950.0	

	(colones de 1966)										
<b>Gasto social real per cápita</b>				<b>100,536.3</b>	<b>93,560.3</b>	<b>96,810.5</b>	<b>108,773.2</b>	<b>120,167.0</b>	<b>112,616.4</b>	<b>117,298.2</b>	
Educación				24,117.3	22,803.0	25,661.8	28,371.4	30,922.0	27,842.7	29,545.8	
Salud				30,926.4	30,209.1	29,076.0	31,939.8	34,997.5	33,839.7	34,300.9	
Asistencia social				32,115.1	28,583.8	29,788.1	34,032.1	38,759.0	37,664.8	40,252.0	
Vivienda				12,159.6	10,936.6	11,331.0	13,008.6	13,795.7	11,754.0	11,761.8	
Serv. recreativos, cultur. y relig.				1,217.8	1,027.9	953.6	1,421.3	1,692.8	1,515.1	1,437.7	

## Salud

<b>Población total servida por acueducto</b>							<b>3,089,605</b>	<b>3,210,565</b>	<b>3,262,053</b>	<b>3,219,457</b>
<b>Según ente administrador:</b>										
<i>Acueductos y Alcantarillados</i>				1,230,123	1,282,035	1,370,241	1,506,099	1,590,804	1,629,273	1,562,230
<i>Municipalidades</i>							687,421	656,316	669,335	699,662
<i>C.A.A.R.</i>							777,655	802,391	802,391	813,017
<i>E.S.P.H.</i>							94,700	136,281	136,281	142,579
<i>Ministerio de Salud</i>							21,948	22,912	22,912	0
<i>Acueductos privados</i>							1,782	1,861	1,861	1,970
<b>Población total servida por alcantarillado</b>							<b>769,206</b>	<b>785,623</b>	<b>788,157</b>	<b>733,168</b>
<b>Según ente administrador:</b>										
<i>Acueductos y Alcantarillados</i>				582,627	606,154	600,368	656,272	675,561	678,095	628,060
<i>Municipalidades</i>							38,736	35,020	35,020	32,818
<i>C.A.A.R.</i>							26,995	27,805	27,805	22,514
<i>E.S.P.H.</i>							47,052	47,052	47,052	49,604
<i>Ministerio de Salud</i>							0	0	0	0
<i>Acueductos privados</i>							151	185	185	173

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Abortos</b>	<b>8,456</b>	<b>8,068</b>	<b>8,567</b>	<b>8,491</b>	<b>8,152</b>	<b>8,155</b>	<b>8,368</b>	<b>8,509</b>	<b>8,547</b>	<b>8,253</b>	
<b>Enfermedades de transmisión sexual</b>											
Gonorrea	7,376	5,520	2,999	5,175	3,728	3,683	3,937	1,815	2,072	2,305	1,811
Sífilis	1,519	1,544	1,731	2,418	1,637	1,270	1,781	981	1,184	1,502	1,279
Ch. blando	1,014	696	305	245	131	102	138	77	122	257	231
Uretritis no gonocócica	0	1,478	2,163	1,951	1,714	2,179	2,347	573	946	1,086	774
SIDA	9	22	55	47	84	93	127	127	163	205	179
(por 10 000 habitantes)											
<b>Tasa de mortalidad por los cinco primeros grandes grupos de causas</b>	<b>37.7</b>	<b>38.2</b>	<b>38.8</b>	<b>39.0</b>	<b>40.5</b>	<b>41.8</b>					
Enfermedades del aparato circulatorio				10.5	11.2	11.9	12.2	12.6	12.4		
Tumores				7.5	7.6	8.1	8.1	8.1	8.4		
Clasificación suplementaria de causas externas				4.4	4.0	4.7	4.5	4.9	5.0		
Enfermedades del aparato respiratorio				4.0	3.9	3.8	3.7	4.0	4.6		
Enfermedades del aparato digestivo				1.8	2.0	2.2	2.4	2.4	2.7		
Las demás causas				9.6	9.4	8.1	8.1	8.3	8.8		
<b>Tasa de Enfermedades de Declaración Obligatoria</b> (por 100 000 habitantes)											
Diarrea				2,009.9	2,231.0	2,917.5	2,692.1	2,688.0	3,206.4	2,903.2	
Hepatitis				76.6	39.7	23.9	37.1	23.3	38.8	25.2	
Intoxicaciones por alimentos				17.7	19.0	22.5	13.8	13.8	12.5	14.3	
Otras Intoxicaciones (no incluye plaguicidas)				14.7	26.5	34.8	21.7	27.8	31.3	30.9	
Paludismo				37.9	105.2	220.2	156.7	133.8	133.9	158.7	
Rubeola				13.0	9.3	5.1	12.2	3.3	3.1	1.4	
Sarampion				2.5	203.9	74.5	10.4	7.5	3.2	1.7	
Sida				2.7	3.1	5.2	3.6	3.9	4.4	2.2	
Tosferina				2.5	0.6	1.1	0.9	0.6	0.7	0.6	
Tuberculosis				6.9	6.5	13.0	13.4	5.3	7.8	20.6	
Gonorrea				141.9	119.3	124.6	56.4	62.7	68.6	52.6	
Sífilis				64.3	41.1	56.4	30.5	35.8	44.7	37.1	
Dengue				0.0	0.0	0.0	142.9	421.1	152.8	66.6	
<b>Cobertura de vacunación niños menores a 1 año</b> (porcentaje)											
VOP3 - poliomielitis				86	95	89	90	88	87	84	84
SRP - Sarampion					90	96	69	88	89	94	86
(por 100 000 habitantes)											
<b>Tasa de mortalidad por suicidios</b>	<b>4.8</b>	<b>4.3</b>	<b>5.0</b>	<b>5.8</b>	<b>5.3</b>	<b>4.2</b>	<b>4.8</b>	<b>5.0</b>			
<b>Según sexo:</b>											
Hombres	8.6	7.0	8.6	9.4	9.2	7.1	8.1	8.4			
Mujeres	1.0	1.6	1.3	2.1	1.2	1.2	1.5	1.6			
<b>Mortalidad por accidentes de tránsito</b>											
<b>Por provincia:</b>											
San José						158	171	149			
Alajuela						74	80	69			
Cartago						46	36	31			
Heredia						26	26	28			
Guanacaste						41	49	41			
Puntarenas						53	56	53			
Limón						43	77	63			
<b>Intoxicaciones por plaguicidas</b>	<b>305</b>	<b>292</b>	<b>257</b>	<b>382</b>	<b>583</b>	<b>989</b>	<b>792</b>				

## Seguridad Social

(millones de colones de 1995)

**Gasto público real en salud** 104,605.4 112,507.0 131,729.3 118,878.6 122,720.8

(a junio de cada año)

### Asegurados directos activos en seguro de Enfermedad y Maternidad

626,464 652,347 675,885 705,223 725,758 739,314 790,759 836,809 867,623 890,053 891,895

#### Según rama de actividad:

##### Agricultura, ganadería, silvicultura

78,448 82,856 86,824 90,077 95,123 103,382 112,352 115,138 111,743 127,083 126,476

*Minas y canteras* 1,356 1,499 1,707 1,390 1,424 1,425 1,749 1,326 1,381 1,625 1,604

##### Industria manufacturera

94,768 101,110 109,083 117,346 120,178 120,054 132,302 137,637 136,139 138,739 132,306

##### Electricidad, gas y agua

13,668 14,147 13,866 14,340 14,854 14,557 14,552 16,160 16,534 17,420 12,722

*Construcción* 21,938 20,775 21,196 24,049 23,003 20,391 23,828 26,864 30,315 27,774 25,010

*Comercio* 64,086 66,995 69,142 75,699 80,346 82,313 88,555 101,600 109,561 110,638 110,160

##### Transporte, almacenamientos, comunicación

17,795 18,063 17,649 17,851 18,403 18,927 19,911 20,771 21,765 26,766 26,585

##### Establecimientos financieros

33,190 35,000 35,541 30,902 32,657 33,772 34,709 38,143 41,003 42,742 45,099

*Servicios* 178,955 187,468 195,281 206,888 209,422 209,726 217,756 219,572 225,778 211,544 218,581

##### Actividades no especificadas

231 560 804 47 138 27 154 15 326 402 279

##### Actividad ignorada

122,029 123,874 124,792 126,634 130,210 134,740 144,891 159,583 173,078 185,320 193,073

#### Según sector institucional:

*Asalariados* 470,370 488,012 507,907 531,474 544,733 554,805 595,163 625,662 643,481 653,932 649,234

##### Empresa privada

310,376 320,938 336,140 356,846 370,054 378,107 423,839 455,189 467,850 478,533 478,692

##### Instituciones autónomas

92,614 97,331 99,391 103,161 104,700 106,724 98,628 96,669 99,734 97,279 89,733

*Gobierno central* 61,108 63,538 66,189 65,413 64,147 64,102 66,648 67,829 69,942 72,192 74,828

*Servicio doméstico* 6,272 6,205 6,187 6,054 5,832 5,872 6,048 5,975 5,955 5,928 5,981

*No asalariados* 156,094 164,335 167,978 173,749 181,025 184,509 195,596 211,147 224,142 236,121 617,202

*Cuenta propia* 122,029 123,874 124,792 126,634 130,210 134,740 144,891 159,583 173,078 185,320 433,081

##### Convenios especiales

34,065 40,461 43,186 47,115 50,815 49,769 50,705 51,564 51,064 50,801 184,121

#### Consultas totales del seguro de EM

7,740,398 7,958,541 8,045,369 8,106,836 8,210,533 8,541,445 8,840,558 8,762,006 9,278,453 9,781,223 10,346,935

##### Consulta externa:

6,642,258 6,732,824 6,650,407 6,616,050 6,657,779 6,855,789 7,045,226 6,910,073 7,184,943 7,590,165 7,028,424

##### Medicina general

3,749,161 3,830,448 3,741,565 3,584,554 3,619,700 3,723,863 3,780,276 3,759,270 3,995,689 4,233,869 4,568,824

*Especialidades* 2,072,588 2,087,822 2,091,229 2,189,903 2,189,008 2,267,707 2,349,247 2,287,681 2,291,301 2,384,929 2,459,600

*Odontológicas* 592,595 592,665 589,690 623,086 645,483 647,962 682,270 633,174 650,809 706,968 738,064

##### Otros profesionales

227,914 221,889 227,923 218,507 203,588 216,257 233,433 229,948 247,144 264,399 281,336

##### Consultas de urgencias:

1,098,140 1,225,717 1,394,962 1,490,786 1,552,754 1,685,656 1,795,332 1,851,933 2,093,510 2,191,058 2,299,111

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Número de camas de hospital en SEM</b>											
	6,790	6,774	6,741	6,602	6,536	6,379	6,224	6,131	5,860	5,947	5,953
<b>Días cama en hospitales en seguro de enfermedad y maternidad</b>											
	<b>2,479,008</b>	<b>2,472,480</b>	<b>2,461,360</b>	<b>2,408,092</b>	<b>2,383,988</b>	<b>2,325,917</b>	<b>2,277,903</b>	<b>2,231,963</b>	<b>2,137,914</b>	<b>2,170,642</b>	<b>2,178,154</b>
Medicina			487,456	477,182	472,846	444,512	451,389	445,130	415,072	425,873	430,265
Crónicos			636,575	630,627	633,102	623,944	551,674	507,811	493,019	483,400	468,424
Cuidados intensivos			11,078	13,654	14,492	16,270	15,828	15,818	16,060	16,060	16,470
Cirugía			547,795	529,864	527,274	523,847	532,852	526,085	498,301	512,552	515,619
Gineco obstetricia			379,589	377,608	367,867	366,867	375,194	384,469	368,125	373,517	383,984
Pediatría			306,065	290,765	293,633	270,127	271,754	276,348	271,849	272,654	284,492
Cirugía niños			69,816	66,127	54,902	58,903	57,066	56,082	58,934	65,081	59,107
Pensión (pago directo)			22,986	22,265	19,872	21,447	22,146	20,220	16,554	21,505	19,793
<b>Días paciente en hospitales en seguro de enfermedad y maternidad</b>											
	<b>1,971,264</b>	<b>1,955,842</b>	<b>1,930,221</b>	<b>1,899,429</b>	<b>1,830,057</b>	<b>1,818,809</b>	<b>1,840,787</b>	<b>1,766,631</b>	<b>1,733,331</b>	<b>1,742,653</b>	<b>1,766,175</b>
Medicina	421,738	410,816	414,118	403,255	389,203	378,702	383,766	367,968	372,528	378,377	389,066
Crónicos	554,068	544,108	535,365	520,777	493,787	479,891	452,092	429,108	415,830	401,103	398,007
Cuidados intensivos											
	6,777	7,454	7,996	10,573	11,126	11,440	11,320	11,931	12,602	12,568	12,141
Cirugía	397,421	405,604	402,122	388,788	385,684	402,753	437,587	406,155	409,331	413,449	421,671
Gineco obstetricia	301,668	293,734	297,782	305,021	288,250	294,342	295,227	284,069	280,704	291,184	292,656
Pediatría	237,439	239,833	216,508	217,136	215,648	202,902	213,585	221,634	195,437	197,284	207,348
Cirugía niños	40,656	42,997	44,602	42,802	37,853	39,383	37,217	36,572	39,811	40,131	38,369
Pensión (pago directo)											
	11,497	11,296	11,728	11,077	8,506	9,396	9,993	9,194	7,088	8,557	6,917
<b>Medicamentos despachados en farmacias de la CCSS, según área de atención</b>											
	<b>20,988,988</b>	<b>21,528,195</b>	<b>22,063,803</b>	<b>22,568,224</b>	<b>23,132,070</b>	<b>23,769,640</b>	<b>24,709,202</b>	<b>25,363,259</b>	<b>27,270,102</b>	<b>28,886,061</b>	<b>30,843,045</b>
Hospital	1,949,927	2,019,831	2,048,859	2,004,706	1,910,837	2,047,903	2,279,964	2,400,505	2,821,405	3,033,751	3,607,128
Consulta externa											
	14,778,086	15,013,097	15,015,377	15,291,584	15,694,626	16,495,763	17,035,983	17,220,128	17,398,537	18,091,353	20,158,720
Urgencias	2,185,508	2,218,126	2,431,289	2,594,051	2,698,356	2,855,186	2,954,773	3,141,242	3,924,973	4,212,513	4,433,523
Medicina mixta	324,563	379,210	451,988	503,897	543,099	618,737	711,471	770,115	771,886	715,158	770,635
Médico de empresa											
	1,091,348	1,210,075	1,329,456	1,335,436	1,422,968	812,812	722,879	751,606	748,722	629,787	618,882
Otros centros médicos											
	659,556	687,856	786,834	838,550	862,184	939,239	1,004,132	1,079,663	1,604,579	2,203,499	1,254,157
<b>Días de incapacidad según régimen</b>											
C.C.S.S.:	3,312,686	3,888,342	4,148,625	3,938,670	4,213,135	4,403,969	4,714,557	4,958,332	4,971,475	4,641,204	4,639,382
Enfermedad	2,524,779	2,828,104	2,965,600	2,707,908	2,982,837	3,159,641	3,436,978	3,629,583	3,613,144	3,297,887	3,281,281
Maternidad	787,907	1,060,238	1,183,025	1,230,762	1,230,298	1,244,328	1,277,579	1,328,749	1,358,331	1,343,317	1,358,101
I.N.S.				1,096,018	1,214,138	1,243,544	1,409,564	1,417,981	1,480,002	1,304,474	
(miles de colones corrientes)											
<b>Gastos por incapacidades de la CCSS</b>											
	<b>430,929</b>	<b>697,105</b>	<b>1,020,621</b>	<b>1,089,176</b>	<b>1,582,928</b>	<b>1,918,529</b>	<b>2,671,283</b>	<b>3,455,321</b>	<b>3,632,769</b>	<b>4,027,838</b>	<b>5,380,540</b>
<b>Ordenes de incapacidad según régimen en seguro de EM</b>											
	<b>384,531</b>	<b>420,299</b>	<b>419,140</b>	<b>429,368</b>	<b>460,862</b>	<b>488,649</b>	<b>512,761</b>	<b>533,708</b>	<b>553,088</b>	<b>501,866</b>	<b>470,107</b>
Enfermedad	358,772	393,251	403,029	414,443	444,589	473,601	496,614	517,598	537,128	487,267	456,000
Maternidad	25,759	27,048	16,111	14,925	16,273	15,048	16,147	16,110	15,960	14,599	14,107

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Población cubierta seguro EM *</b>	<b>2,720,136</b>	<b>2,798,201</b>	<b>2,876,265</b>	<b>2,954,330</b>	<b>3,032,394</b>	<b>3,108,342</b>	<b>3,184,290</b>	<b>3,260,236</b>	<b>3,336,184</b>	<b>3,412,133</b>	<b>3,489,287</b>
Asalariado	470,370	488,012	507,907	531,474	544,733	554,805	595,163	625,662	643,481	653,932	649,234
Familiar asegurado directo	1,146,429	1,187,272	1,216,593	1,248,245	1,241,046	1,315,979	1,397,814	1,476,521	1,491,430	1,543,434	1,501,744
No asegurado	509,505	511,062	528,096	512,779	547,252	469,296	439,432	449,913	460,393	464,050	359,048
Cuenta propia	122,029	123,874	124,792	126,634	130,210	134,740	144,891	159,583	173,078	185,320	193,073
Convenio	34,065	40,461	43,186	47,115	50,815	49,769	50,705	51,564	51,064	50,801	49,588
Asegurado por el Estado y familiares	290,773	285,855	279,509	278,298	280,496	331,660	300,279	234,886	240,205	221,789	420,110
Pensionado IVM	42,549	47,202	52,578	57,690	62,601	67,185	74,456	77,370	82,773	87,054	93,189
Pensionado régimen especial	18,664	21,088	22,434	24,182	26,735	28,173	28,027	30,002	31,614	33,985	35,215
Pensionado RNC	37,421	40,210	44,030	47,625	49,753	50,361	49,761	50,934	57,269	61,464	67,726
Familiar pensionado	48,331	53,165	57,140	80,288	98,753	106,374	103,762	103,801	104,877	110,304	120,360

	Ingresos hospitalarios de la CCSS (en miles)										
	298.5	302.1	300.6	303.6	290.7	289.1	297.6	297.0	295.7	297.0	297.1
Medicina	45.0	45.6	43.6	43.2	40.2	37.9	38.8	39.5	39.0	41.7	40.9
Gineco-obstetricia	119.5	118.4	122.7	126.2	122.7	121.0	122.7	123.8	123.4	124.4	124.9
Pediatría	60.0	61.9	57.2	57.2	55.4	55.2	58.1	57.5	58.8	58.8	49.3
Cirugía	61.3	63.1	63.9	64.0	60.8	62.9	65.9	64.2	64.1	61.3	71.5
Pensión	3.4	3.5	3.6	3.7	2.9	3.5	3.8	4.0	3.0	3.1	2.5
Cuidados intensivos	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.8	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6
Crónicos	8.7	9.0	8.9	8.6	8.1	7.8	7.7	7.4	6.7	7.0	7.3

Partos atendidos en maternidades de la CCSS											
	<b>76,079</b>	<b>73,788</b>	<b>75,852</b>	<b>78,100</b>	<b>77,625</b>	<b>75,170</b>	<b>75,067</b>	<b>75,086</b>	<b>75,855</b>	<b>76,163</b>	<b>75,420</b>
Cesáreas practicadas en hospitales del CCSS											
	<b>13,923</b>	<b>13,587</b>	<b>14,719</b>	<b>15,255</b>	<b>15,151</b>	<b>14,911</b>	<b>15,674</b>	<b>15,761</b>	<b>16,013</b>	<b>16,155</b>	<b>16,055</b>

Pensionados en régimen IVM											
	<b>42,549</b>	<b>47,202</b>	<b>55,142</b>	<b>57,690</b>	<b>62,601</b>	<b>67,185</b>	<b>74,456</b>	<b>77,370</b>	<b>82,773</b>	<b>87,054</b>	<b>93,189</b>
<b>Por riesgo:</b>											
Invalidez	14,594	16,166	18,080	20,118	21,542	22,775	24,802	26,027	27,388	28,627	30,325
Vejez	11,767	13,810	16,004	18,028	20,367	22,645	25,583	27,266	28,926	30,306	32,308
Muerte	16,188	17,226	18,494	19,544	20,692	21,765	24,071	24,077	26,459	28,121	30,556
<b>Por sexo:</b>											
Hombres			33,250	34,819	37,761	40,552	45,159	46,734	49,127	51,111	54,185
Mujeres			21,892	22,871	24,840	26,633	29,297	30,636	33,646	35,939	39,004
Régimen no contributivo	39,298	42,192	46,261	48,143	50,402	49,731	49,122	54,240	57,274	65,886	68,877

Monto de pensión promedio en CCSS (colones)											
Por vejez	4,994.6	9,904.5	10,289.5	11,218.1	13,596.7	17,494.8	20,177.6	23,265.6	25,577.4	30,120.9	35,889.8
Por invalidez	7,866.1	6,413.7	6,602.8	7,195.5	8,486.3	10,992.9	12,938.4	14,925.3	16,419.2	20,310.8	24,631.3
Por muerte	2,711.8	3,663.6	3,962.1	4,387.3	5,413.7	7,061.7	7,741.9	9,160.2	10,273.8	13,128.0	19,681.1
Régimen no contributivo	1,059.0	1,423.0	1,481.0	1,693.0	2,567.0	2,686.0	2,698.0	4,494.0	4,442.6	3,515.5	7,500.0

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Asegurados directos activos en régimen IVM</b>	<b>421,357</b>	<b>439,512</b>	<b>459,490</b>	<b>484,175</b>	<b>499,890</b>	<b>511,874</b>	<b>544,649</b>	<b>575,799</b>	<b>596,099</b>	<b>603,097</b>	<b>617,202</b>
Hombres	289,212	300,816	312,527	327,010	356,513	361,194	384,918	405,012	422,061	421,483	433,081
Mujeres	132,145	138,696	146,963	157,165	143,377	150,680	159,731	170,787	174,038	181,614	184,121

<b>Asegurados directos en seguro de EM</b>	<b>1,015,871</b>	<b>1,046,702</b>	<b>1,074,436</b>	<b>1,113,018</b>	<b>1,145,343</b>	<b>1,216,693</b>	<b>1,243,282</b>	<b>1,230,001</b>	<b>1,279,484</b>	<b>1,294,345</b>	<b>1,508,135</b>
Directos activos	626,464	652,347	675,885	705,223	725,758	739,314	790,759	836,809	867,623	890,053	891,895
Directos pensionados	98,634	108,500	119,042	129,497	139,089	145,719	152,244	158,306	171,656	182,503	196,130
Por cuenta del Estado	290,773	285,855	279,509	278,298	280,496	331,660	300,279	234,886	240,205	221,789	420,110

( colones; promedio institucional)

<b>Costo por consulta en seguro de EM</b>	<b>523.8</b>	<b>650.2</b>	<b>855.7</b>	<b>1,071.4</b>	<b>1,579.5</b>	<b>2,129.9</b>	<b>2,616.6</b>	<b>3,137.0</b>	<b>3,809.6</b>	<b>4,215.2</b>
---	--------------	--------------	--------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

<b>Población cubierta programa atención primaria</b>	<b>1,421,003</b>	<b>1,444,521</b>	<b>1,466,970</b>	<b>1,500,121</b>	<b>1,414,410</b>	<b>1,478,600</b>	<b>1,451,561</b>	<b>1,436,400</b>	<b>1,407,621</b>
Urbano	605,963	611,100	615,300	609,000	604,800	577,500	567,000	573,300	556,500
Rural	815,040	833,421	851,670	891,121	809,610	901,100	884,561	863,100	851,121

(millones de colones)

<b>Ingresos por contribuciones a seguro IVM</b>	<b>4,373.3</b>	<b>5,317.3</b>	<b>6,534.4</b>	<b>8,413.5</b>	<b>10,899.5</b>	<b>12,947.2</b>	<b>17,513.3</b>	<b>21,783.4</b>	<b>27,536.7</b>	<b>32,266.6</b>	<b>41,512.7</b>
Cuotas patronales	2,852.1	3,458.2	4,240.0	5,463.1	6,995.3	8,226.9	11,440.9	14,069.5	17,838.7	20,462.9	27,099.8
Cuotas obreras	1,521.2	1,859.1	2,294.5	2,950.4	3,904.2	4,720.3	6,072.4	7,714.0	9,698.1	11,803.7	14,412.9

## Educación

(por 1000 habitantes)

<b>Matrícula preparatoria</b>	<b>38,705</b>	<b>38,950</b>	<b>41,155</b>	<b>43,649</b>	<b>46,638</b>	<b>52,040</b>	<b>52,644</b>	<b>53,774</b>	<b>55,125</b>	<b>58,371</b>	<b>60,710</b>
<b>Por sexo:</b>											
Niños	19,673	19,742	20,857	22,159	23,726	26,428	26,760	27,447	28,090	29,796	31,253
Niñas	19,032	19,208	20,298	21,482	22,912	25,612	25,884	26,327	27,035	28,575	29,457
<b>Zona urbana:</b>	<b>26,632</b>	<b>26,219</b>			<b>30,173</b>	<b>30,230</b>	<b>29,895</b>	<b>30,249</b>	<b>30,173</b>	<b>30,838</b>	<b>31,335</b>
Niños	13,504	13,328			15,284	15,346	15,172	15,398	15,293	15,780	16,251
Niñas	13,128	12,891			14,889	14,884	14,723	14,851	14,880	15,058	15,084
<b>Zona rural:</b>	<b>12,073</b>	<b>12,731</b>			<b>16,465</b>	<b>21,810</b>	<b>22,749</b>	<b>24,390</b>	<b>25,859</b>	<b>27,533</b>	<b>29,375</b>
Niños	6,169	6,414			8,442	11,082	11,588	12,049	12,797	14,016	15,002
Niñas	5,904	6,317			8,023	10,728	11,161	12,341	13,062	13,517	14,373

<b>Matrícula 1er. grado</b>	<b>86,917</b>	<b>89,262</b>	<b>91,707</b>	<b>92,636</b>	<b>94,066</b>	<b>102,358</b>	<b>106,860</b>	<b>104,848</b>	<b>103,442</b>	<b>104,128</b>	<b>107,456</b>
<b>Por sexo:</b>											
Niños	45,497	46,967	48,079	48,579	48,684	53,538	55,932	55,038	54,511	54,758	56,193
Niñas	41,420	42,295	43,628	44,057	45,382	48,820	50,928	49,810	48,931	49,370	51,263
<b>Zona urbana:</b>	<b>35,136</b>	<b>39,423</b>		<b>39,298</b>	<b>39,751</b>	<b>39,552</b>	<b>40,389</b>	<b>39,175</b>	<b>38,892</b>	<b>39,157</b>	<b>40,063</b>
Niños	17,919	20,368		20,340	20,445	20,299	20,800	20,183	20,168	20,203	20,587
Niñas	17,217	19,055		18,958	19,306	19,253	19,589	18,992	18,724	18,954	19,476
<b>Zona rural:</b>	<b>51,781</b>	<b>49,839</b>		<b>53,338</b>	<b>54,315</b>	<b>62,806</b>	<b>66,471</b>	<b>65,673</b>	<b>64,550</b>	<b>64,971</b>	<b>67,393</b>
Niños	27,578	26,599		28,239	28,239	33,239	35,132	34,855	34,343	34,555	35,606
Niñas	24,203	23,240		25,099	26,076	29,567	31,339	30,818	30,207	30,416	31,787

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Repitentes 1er. grado</b>											
	14,515	15,751	16,266	17,709	17,851	17,751	18,635	18,080	18,320	18,551	19,938
<b>Por sexo:</b>											
Niños	8,431	9,133				10,262	10,751	10,468	10,629	10,801	11,377
Niñas	6,084	6,618				7,489	7,884	7,612	7,691	7,750	8,561
<b>Zona urbana:</b>							4,813	4,605	4,993	5,003	5,264
Niños							2,808	2,625	2,799	2,919	2,895
Niñas							2,005	1,980	2,194	2,084	2,369
<b>Zona rural:</b>							13,822	13,475	13,327	13,548	14,674
Niños							7,943	7,843	7,830	7,882	8,482
Niñas							5,879	5,632	5,497	5,666	6,192
(porcentaje de niños(as) que están en primer grado y que cursaron preparatoria el año anterior)											
<b>Aprestamiento de niños de primer grado *</b>											
	50.2	52.7	51.6	54.9	57.3	55.1	59.0	60.7	63.2	64.4	66.7
<b>Por sexo:</b>											
Niños		52.0	41.1				58.5	60.0	62.5	63.9	66.5
Niñas		53.3	44.0				59.5	61.3	63.8	65.0	66.9
<b>Zona urbana por sexo:</b>								86.5	89.2	88.3	88.6
Niños								86.4	88.7	88.5	89.2
Niñas								86.5	89.8	88.2	88.0
<b>Zona rural por sexo:</b>								43.6	47.6	50.3	52.2
Niños								42.9	45.4	52.6	51.7
Niñas								44.3	49.9	54.6	52.8
<b>Matrícula I ciclo</b>											
	224,102	233,539	243,293	247,439	251,879	260,749	272,621	280,764	283,149	283,358	287,451
<b>Matrícula II ciclo</b>											
	156,282	159,766	166,328	174,663	183,326	192,548	198,428	204,194	212,730	223,679	231,152
<b>Matrícula III ciclo *</b>											
	93,757	95,870	99,190	104,808	110,562	116,856	125,753	133,016	141,344	147,988	147,590
Técnica	11,757	12,526	13,160	14,506	15,461	16,823	18,245	20,057	21,599	23,108	22,433
Académica diurna											
	64,951	67,135	69,992	74,356	79,316	83,795	90,902	96,204	102,392	106,861	108,909
Académica nocturna											
	17,049	16,209	16,038	15,946	15,785	16,238	16,606	16,755	17,353	18,019	16,248
<b>Matrícula educación diversificada *</b>											
	47,934	46,818	43,874	42,235	43,769	47,039	51,523	53,027	55,209	59,243	60,643
Técnica	14,235	13,882	13,416	13,050	13,132	13,600	14,767	15,042	14,614	16,414	16,955
Académica diurna											
	23,742	23,385	21,789	21,140	22,644	25,085	27,599	28,988	31,172	33,057	34,865
Académica nocturna											
	9,957	9,551	8,669	8,045	7,993	8,354	9,157	8,997	9,423	9,772	8,823
<b>Matrícula inicial según dependencia</b>											
	568,332	587,529	609,030	629,018	653,528	688,715	719,715	744,685	768,817	794,898	811,849
Pública	527,213	539,621	554,889	572,183	593,673	626,356	654,208	676,464	699,069	723,266	734,766
Semipública	14,531	15,236	15,938	16,382	16,983	17,284	17,881	19,101	19,733	19,200	19,288
Privada	26,588	32,672	38,203	40,453	42,872	45,075	47,626	49,120	50,015	52,432	57,795

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Desgranamiento por nivel</b>											
	(porcentaje)										
primaria					38.1	36.7	35.1	33.3	33.1	33.3	35.6
III ciclo					59.3	61.9	60.6	61.9	62.1	61.2	62.6
Educación diversificada					73.5	71.6	68.6	71.2	71.3	73.1	73.7
<b>Tasa bruta de escolaridad *</b>											
Preescolar	54.9	54.2	56.4	59.0	62.2	67.6	68.1	68.9	69.6	73.1	75.7
I ciclo	112.8	114.6	116.6	115.9	115.6	117.4	120.6	122.2	121.6	120.3	121.1
II ciclo	87.8	86.4	86.4	87.3	88.8	91.1	92.0	93.0	95.4	98.9	100.8
III ciclo	55.4	55.3	55.5	56.9	58.3	60.1	62.9	64.8	67.2	68.8	67.3
Educación diversificada											
	41.6	41.0	38.7	37.3	38.2	40.0	42.1	41.6	41.6	43.2	43.3
<b>Población de 12 años y más</b>											
	1,815,821	1,874,520	1,934,505	1,992,139	2,040,380	2,112,175	2,173,069	2,233,812	2,285,237	2,338,867	
<b>Según nivel de instrucción</b>											
Sin instrucción	122,375	114,437	125,804	134,984	128,604	121,555	136,993	138,651	117,287	119,145	
Educación especial									5,803	5,436	
Preparatoria									766	2,315	
Primaria incompleta	472,922	478,656	490,510	488,404	507,856	495,568	475,191	513,353	491,990	498,995	
Primaria completa	563,860	580,514	589,056	619,613	634,475	664,289	682,720	688,668	721,938	739,018	
Secundaria académica	465,940	490,678	494,447	517,461	529,672	571,480	585,393	595,928	627,041	667,277	
Secundaria técnica	40,924	34,551	36,072	35,066	44,618	43,514	47,733	44,534	48,472	48,709	
Superior	140,057	161,664	175,195	181,444	173,297	197,108	225,676	228,829	257,874	245,250	
Ignorado	9,743	14,020	23,421	15,167	21,858	18,661	19,363	23,849	14,066	12,722	
<b>Cursos impartidos por el I.N.A. según sector económico *</b>											
	2,407	2,348	2,548	2,738	2,436	1,910	3,180	3,920	4,165	5,389	7,001
Agropecuario	665	646	850	950	816	511	824	1,023	810	932	1,637
Industrial	860	824	886	969	802	697	1,138	1,596	1,980	2,018	2,526
Comercio y Servicios	882	878	812	819	818	702	1,218	1,301	1,375	2,439	2,838
Participantes *	34,639	33,970	35,207	37,472	33,113	25,960	48,245	57,538	56,380	66,639	92,318
<b>Según sexo:</b>											
Hombres	19,489	19,748	21,822	23,569	21,157	16,124				39,014	55,629
Mujeres	15,150	14,222	13,385	13,903	11,956	9,836				27,625	36,689
<b>Según sector económico:</b>											
Agropecuario	9,891	9,948	12,207	12,721	10,872	7,337	12,262	15,505	10,243	12,282	23,966
Industrial	11,549	10,901	11,150	12,234	9,829	8,556	18,693	23,664	28,561	25,183	32,486
Comercio y Servicios	13,199	13,121	11,850	12,517	12,412	10,067	17,290	18,369	17,576	29,174	35,866
Aprobados:	30,199	29,606	31,334	33,217	29,070	22,622	39,368	48,244	45,375	59,802	83,154
<b>Según sexo:</b>											
Hombres	16,858	16,968	19,406	20,735	18,501	13,968				34,705	50,119
Mujeres	13,341	12,638	11,928	12,482	10,569	8,654				25,097	33,035
<b>Según sector económico:</b>											
Agropecuario	8,731	8,947	11,195	11,459	9,781	6,467	10,997	14,167	9,060	11,194	22,065
Industrial	9,887	9,057	9,692	10,729	8,533	7,224	12,971	18,007	21,123	22,324	29,347
Comercio y Servicios	11,581	11,602	10,447	11,029	10,756	8,931	15,400	16,070	15,192	26,284	31,742
<b>Diplomas otorgados por las instituciones de educación superior</b>											
	5,256	4,936	5,548	6,581	7,254	7,544	8,915	9,951	11,840	12,665	14,753
Universidad de Costa Rica											
	2,804	2,605	2,975	3,240	3,449	3,535	3,785	3,658	3,963	3,568	3,779

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Universidad Nacional</b>	1,149	1,206	1,008	1,504	1,237	1,519	1,535	2,095	1,787	2,270	2,319
<b>Instituto Tecnológico de Costa Rica</b>	216	205	220	245	245	269	394	472	516	429	576
<b>Universidad Estatal a Distancia</b>	187	169	213	392	698	450	567	686	777	852	1,410
<b>Universidades privadas *</b>	900	751	1,132	1,200	1,625	1,771	2,634	3,040	4,797	5,546	6,669

#### Universidades estatales:

##### Según grado académico:

<i>Diplomada</i>	526	580	443	1,258	1,384	1,200	1,189	1,558	1,224	1,299	1,477
<i>Profesorado</i>	215	203	207	619	225	148	141	194	335	496	391
<i>Bachillerato</i>	2,022	2,017	2,124	1,967	2,461	2,748	3,365	3,260	3,535	3,201	3,628
<i>Licenciatura</i>	1,426	1,168	1,453	1,335	1,346	1,500	1,378	1,647	1,668	1,800	2,108
<i>Especialidad Profesional</i>	114	141	133	139	161	111	156	165	154	183	197
<i>Maestría</i>	53	76	56	62	52	66	52	87	127	139	281
<i>Doctorado</i>										1	2

##### Según área de conocimiento:

<i>Artes, letras y filosofía</i>	279	297	325	283	292	362	338	413	343	385	402
<i>Ciencias básicas</i>	292	207	276	286	293	334	260	330	320	329	361
<i>Ciencias sociales</i>	1,398	1,148	1,468	1,436	1,949	2,060	1,859	2,416	2,319	2,418	2,705
<i>Educación</i>	1,086	1,207	1,026	2,094	1,777	1,664	1,808	2,251	2,352	2,681	3,092
<i>Recursos Naturales</i>	350	360	353	331	311	271	246	203	238	208	300
<i>Ingeniería</i>	481	401	451	421	403	450	479	508	463	429	503
<i>Ciencias de la Salud</i>	466	564	496	506	601	625	1,291	786	1,001	665	714
<i>Farmacia general</i>	4	1	21	24	3	7	0	4	7	4	7

#### Universidades privadas: \*

##### según grado académico

<i>Bachillerato</i>					1,289	1,489	1,815	1,754	3,062	3,270	3,832
<i>Licenciatura</i>					330	269	721	1,097	1,470	2,004	2,381
<i>Maestría</i>					2	13	97	189	263	264	442
<i>Doctorado</i>					0	0	0	0	2	8	14
<i>otro *</i>					4	0	1	0	0	0	0

##### Según área de conocimiento

<i>Artes, letras y filosofía</i>					40	60	61	97	165	155	156
<i>Ciencias básicas</i>					40	55	130	138	177	159	278
<i>Ciencias sociales</i>					1,119	1,229	1,928	2,126	3,190	3,448	4,212
<i>Educación</i>					172	184	214	313	507	878	1,150
<i>Ingeniería</i>					137	150	149	158	307	300	263
<i>Ciencias de la Salud</i>					116	93	151	208	451	606	610

## Vivienda

### Viviendas según tipo de tenencia \*

	545,658	667,315	711,527
<b>Zona urbana:</b>	284,959	310,974	330,833
/ En precario		1,047	4,805
Propia / Propia totalmente pagada	195,097	157,580	171,181
/ Propia pagando a plazos		65,121	72,209
Alquilada	81,684	73,643	68,573
Otras	8,178	13,583	14,065
<b>Zona rural:</b>	260,699	356,341	380,694
/ En precario		2,263	4,025

*Propia / Propia totalmente*

<i>pagada</i>	186,861						236,942		239,190
<i>/ Propia pagando a plazos</i>							33,003		56,304
<i>Alquilada</i>	28,715						33,243		32,211
<i>Otras</i>	45,123						50,890		48,964

**Viviendas según hacimiento por dormitorio \***

	<b>545,658</b>						<b>667,315</b>		<b>711,527</b>
<b>Zona urbana:</b>	284,959						310,974		330,833
<i>Con hacimiento</i>	21,597						17,692		17,740
<i>Sin hacimiento</i>	261,437						292,115		311,909
<i>Hacinamiento ignorado</i>	1,925						1,167		1,184
<b>Zona rural:</b>	260,699						356,341		380,694
<i>Con hacimiento</i>	41,546						42,954		40,552
<i>Sin hacimiento</i>	215,998						312,456		338,894
<i>Hacinamiento ignorado</i>	3,155						931		1,248

**Viviendas según condición de servicios básicos \***

	<b>545,658</b>						<b>667,315</b>		<b>711,527</b>
<b>Zona urbana:</b>	284,959						310,974		330,833
<i>Tiene servicios</i>	249,706						294,503		301,507
<i>No tiene servicios</i>	34,678						15,971		26,995
<i>Ignorado</i>	575						500		2,331
<b>Zona rural:</b>	260,699						356,341		380,694
<i>Tiene servicios</i>	193,692						291,839		308,020
<i>No tiene servicios</i>	66,341						63,773		71,480
<i>Ignorado</i>	666						729		1,194

( 1976=100 )

<b>Índice de precios de la construcción</b>	<b>1,806.6</b>	<b>2,215.1</b>	<b>2,866.2</b>	<b>3,209.3</b>	<b>3,718.5</b>	<b>4,594.5</b>	<b>4,964.2</b>
Número permisos registrados (edific. y viviend.)	8,791	17,906	15,675	21,417	20,843	22,055	21,609
Bonos de vivienda familiar otorgados	15,453	15,007	15,239	16,848	9,398	15,705	17,426

(m2)

<b>Área de construcción según vivienda</b>	<b>1,613,324</b>	<b>1,525,737</b>	<b>1,461,735</b>	<b>1,946,188</b>	<b>2,049,387</b>	<b>1,515,168</b>	<b>1,482,791</b>
<i>Vivienda familiar</i>	1,081,891	1,155,337	972,494	1,164,042	1,231,005	1,019,003	1,008,668
<i>Vivienda multifamiliar</i>	49,187	64,317	54,951	139,679	121,074	66,440	109,407
<i>Otros</i>	482,246	306,083	434,290	642,467	697,308	429,725	364,716

**Pobreza e ingresos**

**Población según niveles de pobreza \***

	<b>2,602,292</b>	<b>2,668,560</b>	<b>2,732,467</b>	<b>2,800,876</b>	<b>2,867,312</b>	<b>2,935,636</b>	<b>3,002,387</b>	<b>3,065,159</b>	<b>3,131,004</b>	<b>3,197,740</b>
<i>No Pobres</i>	1,325,798	1,446,031	1,351,331	1,472,441	1,390,567	1,574,001	1,681,324	1,949,429	1,990,707	2,038,978
<i>No satisface necesidades básicas</i>	446,346	446,520	432,060	441,657	495,088	542,856	426,315	409,653	417,516	459,243
<i>Extrema pobreza</i>	202,204	241,155	195,352	209,321	266,819	237,476	175,956	171,286	194,491	206,516
<i>Sin ingresos</i>	56,394	52,740	60,779	52,307	51,882	46,395	55,724	45,308	46,915	53,043
<i>Ignorado</i>	571,550	482,114	692,945	625,150	662,956	534,908	663,068	489,483	481,375	439,960

**Hogares según niveles de pobreza \***

	<b>436,589</b>	<b>471,664</b>	<b>453,746</b>	<b>487,579</b>	<b>494,594</b>	<b>545,523</b>	<b>537,967</b>	<b>601,552</b>	<b>627,866</b>	<b>656,445</b>
<b>Zona urbana:</b>	205,430	209,465	206,401	225,670	222,363	249,100	243,265	272,409	285,094	292,582
<i>No Pobres</i>	158,299	162,290	158,954	172,396	158,155	181,047	195,060	230,203	239,183	242,634
<i>No satisface necesidades básicas</i>	35,464	34,091	34,737	41,066	46,555	52,289	38,378	33,679	35,249	37,723
<i>Extrema pobreza</i>	11,667	13,084	12,710	12,208	17,653	15,764	9,827	8,527	10,662	12,225

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Zona rural:</b>	<b>231,159</b>	<b>262,199</b>	<b>247,345</b>	<b>261,909</b>	<b>272,231</b>	<b>296,423</b>	<b>294,702</b>	<b>329,143</b>	<b>342,772</b>	<b>363,863</b>	
<i>No Pobres</i>	151,617	182,650	166,331	183,202	178,483	204,179	218,338	251,140	260,757	272,334	
<i>No satisface necesidades básicas</i>	51,646	35,020	52,664	46,356	53,600	57,075	49,130	51,569	53,582	58,608	
<i>Extrema pobreza</i>	27,896	44,529	28,350	32,351	40,148	35,169	27,234	26,434	28,433	32,921	

(colones)											
<b>Ingreso promedio mensual del hogar *</b>											
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
	<b>21,500.2</b>	<b>24,214.4</b>	<b>28,107.7</b>	<b>34,066.3</b>	<b>40,300.1</b>	<b>51,244.0</b>	<b>64,430.3</b>	<b>80,378.4</b>	<b>92,875.8</b>	<b>103,988.9</b>	
Decil 1	2,352.9	2,972.7	3,819.7	3,922.4	4,295.3	5,671.3	8,136.6	10,055.2	11,984.3	12,159.2	
Decil 2	5,584.9	6,959.2	8,631.8	9,905.3	11,161.3	14,056.3	18,706.7	22,935.2	26,785.6	27,588.9	
Decil 3	8,191.9	9,825.0	12,094.3	14,274.3	16,495.6	19,961.9	26,767.3	32,739.3	38,103.3	41,323.4	
Decil 4	10,609.0	12,527.6	15,127.0	18,175.4	20,815.6	23,960.3	33,870.7	41,374.4	48,806.5	52,863.8	
Decil 5	13,295.6	15,411.0	18,594.4	21,968.2	25,549.0	28,403.3	41,081.7	50,412.0	60,187.7	65,385.6	
Decil 6	16,551.3	18,915.2	22,836.9	27,369.9	31,559.8	34,295.2	50,807.5	63,040.9	74,558.9	81,018.6	
Decil 7	20,705.7	23,423.8	28,677.3	34,401.5	39,707.2	42,846.7	63,544.0	78,641.6	92,516.3	100,569.8	
Decil 8	27,077.8	30,163.2	36,235.4	43,823.3	50,233.7	53,530.1	81,614.7	98,600.6	116,780.0	129,948.1	
Decil 9	36,972.7	41,074.2	48,810.1	58,177.2	68,182.6	69,754.2	111,135.8	134,116.2	153,855.7	179,400.6	
Decil 10	73,779.2	78,946.5	89,492.2	108,558.3	134,193.1	136,279.4	212,270.0	269,423.7	299,837.0	348,378.8	

(porcentaje acumulado)											
<b>Ingreso total del hogar *</b>											
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Decil 1	1.0	1.3	1.6	1.2	1.1	1.0	1.3	1.3	1.3	1.2	
Decil 2	3.7	4.0	4.5	4.1	3.9	3.7	4.2	4.1	4.2	3.9	
Decil 3	7.4	8.1	8.7	8.3	7.9	6.4	8.6	8.1	8.3	7.8	
Decil 4	12.7	13.2	14.0	13.4	13.0	10.0	13.5	13.3	13.6	12.9	
Decil 5	19.3	19.8	20.8	20.1	19.3	14.2	19.9	19.5	20.1	19.2	
Decil 6	26.6	27.6	28.8	28.1	27.2	21.9	27.8	27.5	28.2	27.0	
Decil 7	36.2	37.2	38.7	38.2	37.0	30.3	37.7	37.2	38.2	36.7	
Decil 8	48.8	49.5	51.6	51.1	49.5	40.3	50.5	49.5	50.9	49.2	
Decil 9	65.6	65.3	68.2	68.1	66.4	55.3	67.7	66.1	67.5	66.5	
Decil 10	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

## Aspectos Judiciales

(por 100.000 habitantes)											
<b>Tasa de delitos contra la propiedad *</b>											
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
	<b>843</b>	<b>856</b>	<b>911</b>	<b>997</b>	<b>1,212</b>	<b>1,239</b>	<b>1,207</b>	<b>1,246</b>	<b>1,131</b>	<b>1,126</b>	
Tipo 1.1	284	271	229	259	316	257	226	248	295	314	
Tipo 1.2	519	543	632	686	835	914	939	963	805	775	
Tipo 2	40	43	50	52	61	68	42	34	31	37	

<b>Denuncias de delitos contra la propiedad *</b>											
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
	<b>23,117</b>	<b>23,515</b>	<b>24,517</b>	<b>26,782</b>	<b>30,268</b>	<b>37,725</b>	<b>39,537</b>	<b>39,477</b>	<b>41,702</b>	<b>38,713</b>	<b>39,413</b>
Tipo 1.1	6,247	7,914	7,754	6,739	7,862	9,845	8,206	7,398	8,301	10,102	10,987
Tipo 1.2	15,797	14,478	15,542	18,566	20,825	25,994	29,158	30,711	32,245	27,561	27,115
Tipo 2	1,073	1,123	1,221	1,477	1,581	1,886	2,173	1,368	1,156	1,050	1,311

<b>Tasa de delitos dolosos contra la vida *</b>											
(por 100.000 habitantes)											
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Excluyendo agresión</b>											
	56	56	53	52	51	57	59	56	62	61	63
<b>Incluyendo agresión</b>											
	110	109	112	115	119	138	148	155	173	184	194



## Estadísticas Económicas

1986 1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996

### Cuentas nacionales y producción sectorial

#### Producto Interno Bruto

	(millones de colones)										
Nominal *	246,579.3	284,533.4	349,742.8	425,910.7	522,847.9	690,158.3	906,439.7	1,069,399.7	1,305,795.7	1,621,643.9	1,872,429.1
	(millones)										
Dólares *	4,396.9	4,530.8	4,608.5	5,220.8	5,678.8	5,652.4	6,751.4	7,507.7	8,316.1	9,029.2	9,015.1
	(US\$)										
Per cápita	1,622.5	1,629.0	1,616.4	1,786.5	1,897.7	1,844.6	2,153.7	2,343.4	2,539.8	2,698.3	2,636.0

(millones de colones de 1966)

#### Real por rama de actividad: \*

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
	10,326.3	10,818.3	11,189.6	11,823.6	12,243.7	12,521.1	13,489.0	14,344.0	14,987.0	15,347.5	15,242.4
<i>Agricultura, caza, silv.</i>	1,970.6	2,053.9	2,147.8	2,307.6	2,365.2	2,513.1	2,614.3	2,676.4	2,757.0	2,870.2	2,870.4
<i>Industrias y explotación minas y canteras</i>	2,298.6	2,425.0	2,478.4	2,562.7	2,629.3	2,684.5	2,961.0	3,150.5	3,260.8	3,378.2	3,239.7
<i>Elect., gas. y agua</i>	307.8	331.5	339.8	356.8	380.0	397.1	421.1	444.8	477.5	491.8	503.1
<i>Construcción</i>	453.0	457.9	458.1	514.9	503.2	465.5	477.6	556.4	590.9	542.0	489.4
<i>Comercio mayor y menor</i>	1,768.3	1,839.0	1,862.9	1,961.6	2,056.7	2,061.0	2,318.6	2,492.5	2,617.1	2,660.8	2,658.2
<i>Transp., alm., comunicac.</i>	770.4	838.2	908.6	994.0	1,060.6	1,091.4	1,244.5	1,377.7	1,483.8	1,572.8	1,612.9
<i>Establ. financieros</i>	618.5	669.8	728.1	792.9	858.7	869.0	962.8	1,082.2	1,157.9	1,140.6	1,152.0
<i>Bienes inmuebles</i>	725.4	743.5	765.8	787.2	804.3	820.0	835.8	854.2	874.7	890.0	903.4
<i>Gobierno General</i>	978.6	1,003.1	1,023.1	1,043.6	1,059.3	1,069.9	1,080.6	1,102.2	1,129.8	1,153.5	1,159.3
<i>Otros servicios personales</i>	435.1	456.4	477.0	502.3	526.4	549.6	572.7	607.1	637.4	647.6	654.1

(millones de colones corrientes)

#### Formación bruta de capital fijo

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
	<b>46,023.1</b>	<b>56,313.1</b>	<b>66,210.9</b>	<b>87,223.9</b>	<b>117,070.7</b>	<b>136,098.2</b>	<b>188,318.1</b>	<b>248,535.4</b>	<b>258,939.9</b>	<b>312,635.3</b>	<b>340,008.1</b>
Empresas privadas	31,650.6	43,744.3	51,786.6	67,978.0	92,409.3	106,811.3	150,837.6	196,163.5	195,473.1	229,875.1	255,380.9
Empresas públicas	14,372.5	12,568.8	14,424.3	19,245.9	24,661.4	29,286.9	37,480.5	52,371.9	63,466.8	82,760.2	84,627.2

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Gobierno General</b>	5,997.1	4,871.2	5,351.3	7,622.9	7,901.4	11,714.2	13,575.7	18,545.2			
<b>Resto Sector público</b>	8,375.4	7,497.6	9,073.0	11,623.0	16,760.0	17,572.7	23,904.8	33,826.7			
(millones de colones corrientes)											
<b>Variación de existencias</b>	16,138.9	20,856.6	19,358.2	26,008.7	25,672.1	36,544.5	75,804.4	70,650.2	86,364.7	67,647.8	100,607.0
(millones de colones corrientes)											
<b>Formación bruta de capital</b>	62,162.0	77,169.7	85,569.1	113,232.6	142,742.7	172,642.7	264,122.5	319,185.5	345,304.5		
<b>Por rama de actividad:</b>											
<i>Agricultura, caza, silv</i>	3,196.5	6,097.5	7,642.4	11,384.7	15,380.5	17,517.7	29,481.8	33,752.8	32,768.7		
<i>Industrias y explotación minas y canteras</i>	21,398.4	23,437.1	26,728.8	36,617.6	42,206.1	52,996.9	88,792.7	87,951.1	41,715.1		
<i>Elect., gas, y agua</i>	6,029.5	5,071.8	6,224.6	6,111.7	10,321.0	13,034.5	17,045.2	25,404.1	39,425.6		
<i>Construcción</i>	1,285.3	3,434.2	1,975.4	3,155.1	4,471.3	6,455.1	8,749.6	12,252.9	10,256.0		
<i>Comercio mayor y menor</i>	5,328.1	9,693.4	7,908.1	12,085.8	16,224.1	18,437.0	35,727.1	48,734.1	102,528.8		
<i>Transp., alm., comunicac.</i>	8,989.2	10,392.1	12,225.1	14,477.5	22,419.5	26,198.4	38,578.9	52,183.2	53,083.9		
<i>Establ. financieros</i>	1,690.7	2,683.9	3,222.3	4,577.2	6,069.7	3,705.8	4,972.3	5,966.0	5,725.6		
<i>Bienes inmuebles</i>	6,226.6	8,174.6	11,098.4	14,108.4	13,510.9	17,103.3	19,657.4	24,730.2	28,344.5		
<i>Gobierno General</i>	6,264.6	6,113.7	5,989.8	7,567.9	7,733.0	12,149.6	14,064.1	18,877.4	21,384.6		
<i>Otros servicios personales</i>	1,753.1	2,071.4	2,554.3	3,146.7	4,406.6	5,044.4	7,053.4	9,333.7	10,071.7		
(millones de colones corrientes)											
<b>Ahorro nacional neto *</b>	46,579.1	45,925.6	53,883.2	64,627.9	82,085.4	139,621.7	187,586.7	203,497.3	276,254.7	322,138.5	362,299.9
(millones de US\$)											
<b>Inversión externa directa</b>	60.5	93.6	123.1	101.2	162.4	178.4	226.0	246.7	297.7	336.9	396.7
<b>Producción</b>											
<b>Producción para el Mercado Local</b>	2.36	5.25	1.91	2.73	3.96	-0.95	4.65	5.49	-0.09	-6.27	-2.82
(MW)											
<b>Capac. instalada p. la produc. de energía eléc.</b>	779	867	868	866	889	1,023	1,043	1,046	1,156	1,165	1,293
(Porcentajes)											
<b>Producción total de energía</b>											
Leña	36.1	36.8	35.9	35.1	37.7	40.4	36.8	20.2	19.6	17.2	
Electricidad	15.5	16.3	16.5	18.2	19.9	23.1	22.6	29.3	28.8	26.6	
Gasolina	7.3	6.8	6.5	7.1	5.5	4.0	5.9	6.3	7.2	6.8	

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Diesel	10.7	9.8	10.5	10.0	6.7	5.9	9.4	11.6	10.6	13.4	
Fuel Oil	16.4	15.6	16.0	15.9	14.0	9.0	9.6	10.5	15.6	13.2	
Otros	14.0	14.7	14.6	13.7	16.2	17.6	15.7	22.1	18.2	22.8	

## Turismo

(millones de US\$)

### Ingreso de divisas por concepto de Turismo

	136.2	164.7	206.6	275.0	328.0	428.0	573.0	624.0	664.0	653.8
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

(miles)

### Número de turistas que ingresaron

	261	278	329	376	435	505	611	684	762	785	779
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

### Visitantes al Sistema de Parques Nac.

	261,967	287,047	360,222	394,742	453,033	496,406	639,753	772,025	700,434	614,081	658,657
Nacionales	191,911	215,324	235,512	228,206	240,036	222,975	301,644	367,683	322,148	362,341	389,883
Extranjeros	70,056	71,723	124,710	166,536	212,997	273,431	338,109	404,342	378,286	251,740	268,774

## Transporte

(toneladas métricas)

### Carga transportada por ferrocarril \*

	853,491	885,174	974,081	954,050	808,844	696,333	845,199	799,644	711,223	
--	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	--

### Pasajeros movilizados en el Aeropuerto Juan Santamaría

	673,591	744,468	784,710	891,846	987,870	1,074,701	1,437,989	1,684,211	1,771,101	1,839,175
Locales	29,712	36,558	54,620	66,223	64,901	66,283	92,035	97,679	78,357	126,369
Internacionales	643,879	707,910	730,090	825,623	922,969	1,008,418	1,345,954	1,586,532	1,692,744	1,712,806

### Líneas telefónicas instaladas

	276,359	283,234	292,260	302,446	312,802	333,883	339,272	408,165	479,355	535,203	607,844
--	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

(por 100 habitantes)

### Densidad de líneas telefónicas

	10.2	10.1	10.2	10.3	10.4	10.8	10.7	12.6	14.5	15.9	17.7
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

### Número de líneas telefónicas directas facturadas

	6,325	7,024	7,378	7,722	8,558	9,186	9,415	10,045	9,936	9,971	10,330
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------

(por cada 1000 habitantes)

### Densidad de teléfonos públicos

	1.8	1.8	1.9	1.9	2.0	2.1	2.2	2.3	2.3	2.3	2.2
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

(miles de colones corrientes)

### Inversión pública bruta en sector transporte

	2,561,615	3,031,473	1,555,632	2,014,899	2,611,559	3,780,005	5,172,115	7,730,872	5,156,941	8,420,272	7,321,758
Carreteras	2,452,854	2,794,657	1,404,126	1,797,535	2,407,056	2,715,236	3,519,575	4,552,645	3,131,199	5,152,493	4,190,497
Puertos	44,858	153,155	106,275	81,500	59,473	341,902	431,000	1,297,465	1,455,000	1,716,411	1,693,081
Aeropuertos	49,403	6,200	36,160	118,199	127,590	320,008	173,170	367,569	40,092	959,418	887,000
Ferrocarriles	0	53,961	0	0	0	271,159	704,000	506,323	32,950	0	0
Tuberías	14,500	23,500	9,071	17,665	17,440	131,700	344,370	506,870	497,700	591,950	551,180

### Número de vehículos en circulación

	243,458	260,524	275,327	292,026	318,642	332,876	373,868	396,379	439,235	477,778	511,670
--	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Número de personas por vehículo</b>	10.5	10.0	9.7	9.4	8.8	8.6	7.9	7.6	7.0	6.6	
	(porcentajes)										
<b>Tasa de crecimiento vehicular</b>	7.3	7.0	5.7	6.1	9.1	4.5	12.3	6.0	10.8	7.4	
<b>Comercio Exterior</b>											
	(millones de US\$)										
<b>Exportaciones*</b>	1,120.6	1,158.3	1,245.7	1,414.6	1,448.2	1,597.7	1,851.4	2,088.8	2,335.8	2,843.7	2,946.1
Tradicional	694.0	643.9	607.4	639.5	635.5	754.2	797.2	853.4	947.9	1,190.8	1,068.9
No tradicional	426.6	514.4	638.3	775.1	812.7	843.5	1,054.2	1,155.4	1,387.9	1,652.9	1,877.2
<b>Según sector:</b>											
Industriales					564.8	588.4	736.9	839.2	1,024.7	1,219.0	1,307.9
Agrícolas					883.4	1,009.3	1,114.5	1,169.6	1,311.1	1,624.7	1,638.2
	(millones de US\$)										
<b>Según destino:</b>											
MCCA	100.5	109.3	129.9	144.1	134.6	177.8	248.4	267.9	288.1	349.7	380.6
Resto del mundo					1,313.5	1,419.9	1,592.4	1,727.4	1,954.4	2,307.6	2,372.3
	(millones de US\$)										
<b>Importaciones *</b>	1,147.5	1,380.2	1,404.7	1,714.4	1,989.7	1,876.6	2,440.9	2,885.7	3,025.1	3,252.8	3,437.6
Materias primas	621.3	740.1	795.8	965.1	1,045.3	1,033.7	1,228.5	1,325.9	1,498.8	1,742.6	
Bienes de capital	279.8	341.3	287.2	358.0	467.5	394.4	555.8	722.0	620.9	656.0	
Bienes de consumo	246.4	298.8	321.7	391.3	476.9	448.5	656.6	837.8	905.4	854.2	
	(millones de US\$)										
<b>Saldo cuenta de capitales *</b>	52.3	129.1	184.6	352.1	83.2	422.7	361.7	280.6	-35.6	329.7	
	(millones de US\$)										
<b>Saldo de cuenta Corriente</b>	-80.2	-256.6	-178.7	-414.7	-424.0	-75.1	-370.4	-613.4	-233.7	-102.8	-149.9
	(millones de US\$)										
<b>Saldo de cuenta Comercial</b>	-27.0	-221.9	-159.0	-300.0	-650.4	-396.0	-726.5	-1,045.6	-909.0	-689.1	-762.9
	(millones de dólares, saldo a fin de año)										
<b>Reservas monetarias internacionales netas</b>	371.4	376.1	604.9	756.9	470.8	902.9	1,096.0	1,041.2	1,017.0	1,222.2	1,146.4
	(millones de US\$)										
<b>Variación reservas monetarias internacionales</b>	-59.2	-4.7	-228.8	-152.0	286.1	-432.1	-193.1	54.8	24.3	-205.3	75.8
	(colones)										
<b>Tipo de cambio nominal interbancario de venta</b>	56.4	63.4	76.4	82.1	92.8	123.0	135.0	143.0	156.8	183.6	210.0

(porcentaje)											
<b>Tasa de devaluación</b>	<b>11.0</b>	<b>12.4</b>	<b>20.5</b>	<b>7.5</b>	<b>13.1</b>	<b>32.5</b>	<b>9.7</b>	<b>5.9</b>	<b>10.1</b>	<b>14.5</b>	<b>14.4</b>

**Finanzas Públicas**

(millones de colones corrientes)											
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>35,324.6</b>	<b>40,963.7</b>	<b>48,683.9</b>	<b>59,867.4</b>	<b>70,921.0</b>	<b>96,578.4</b>	<b>133,610.6</b>	<b>154,676.6</b>	<b>194,865.9</b>	<b>239,003.3</b>	<b>292,544.8</b>
Impuestos a los ingresos y utilidades	5,696.2	6,312.0	8,235.5	9,507.1	11,820.4	14,545.1	19,015.8	26,942.4	37,977.3	47,164.3	50,653.4
Impuestos sobre la nómina a cargo de empleados	1,735.9	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuestos a la propiedad	233.7	285.8	1,954.5	1,752.1	2,218.0	2,812.5	3,522.5	4,942.5	5,388.0	8,561.3	7,948.5
Impuestos sobre bienes y servicios:	15,563.6	21,057.3	24,865.8	30,991.0	35,425.1	48,120.2	75,664.5	84,768.0	104,693.2	122,268.8	182,478.6
<i>Selectivo de consumo</i>	5,422.5	6,605.2	7,433.4	9,535.4	11,096.0	11,119.3	22,840.3	25,444.4	32,029.4	35,189.1	46,559.1
<i>Sobre las ventas</i>	8,007.9	10,617.5	13,037.8	16,772.4	21,326.0	35,081.5	50,816.0	56,497.0	67,762.5	82,857.3	131,195.7
<i>Otros</i>	2,133.2	3,834.6	4,394.6	4,683.2	3,003.1	1,919.4	2,008.2	2,826.6	4,901.3	4,222.4	4,723.8
Impuestos comercio exterior y transac. internac.	11,539.8	12,653.8	12,672.8	16,712.3	20,460.7	30,207.6	34,086.4	36,525.3	45,004.6	59,139.8	48,975.0
<i>A las importaciones</i>	7,102.2	9,385.9	9,394.1	12,624.1	17,948.8	24,389.9	27,616.2	31,387.5	38,027.8	48,883.7	41,894.2
<i>A las exportaciones</i>	4,334.4	3,205.0	3,216.0	3,501.7	2,225.7	5,408.1	5,681.5	4,316.4	5,856.7	8,986.5	5,861.3
<i>Otros</i>	103.2	62.9	62.7	586.5	286.2	409.6	788.7	821.4	1,120.1	1,269.6	1,219.5
Otros impuestos	555.4	649.4	955.3	904.9	996.8	893.0	1,321.4	1,498.3	1,802.9	1,869.1	2,489.3

(millones de colones corrientes)											
<b>Ingresos Totales del Gobierno Central</b>	<b>38,640</b>	<b>44,025</b>	<b>53,436</b>	<b>63,764</b>	<b>74,974</b>	<b>100,873</b>	<b>142,670</b>	<b>166,065</b>	<b>191,247</b>	<b>253,699</b>	<b>302,496</b>
Aduanas	12,902	17,855	19,749	25,518	34,580	47,018	69,959	84,196	93,422	118,488	137,796
Renta	5,468	6,038	7,490	8,793	10,531	12,176	15,910	23,434	29,822	40,838	45,756
Ventas	4,206	5,207	7,140	8,615	10,911	20,239	25,264	27,509	31,838	40,499	67,025
Consumo	2,738	3,191	3,758	4,637	5,235	5,773	7,955	9,072	10,063	13,405	18,119
Otros	13,325	11,734	15,298	16,201	13,717	15,666	23,582	21,854	26,101	40,470	33,800

(millones de colones corrientes)											
<b>Gastos Totales del Gobierno Central</b>	<b>44,266</b>	<b>48,936</b>	<b>59,001</b>	<b>77,850</b>	<b>92,433</b>	<b>124,181</b>	<b>158,717</b>	<b>190,196</b>	<b>276,607</b>	<b>338,274</b>	<b>397,968</b>
Giros	29,655	32,851	39,895	50,109	55,540	71,877	91,709	115,085	153,545	191,692	223,722
Intereses	6,253	6,427	7,463	10,531	15,998	27,371	37,272	37,767	52,413	94,501	112,124
Transferencias	7,830	9,044	10,475	15,281	18,217	22,189	27,384	34,719	67,674	47,872	57,294
Comisiones bancarias	324	376	953	1,630	1,719	2,268	2,235	2,285	2,857	4,071	4,673
Otros	203	238	215	300	960	476	117	340	118	138	155

(millones de colones corrientes)											
<b>Financiamiento del déficit del Gobierno Central</b>											
Externo neto	3,093	71	-1,405	2,570	1,510	6,301	2,125	-9,613	-3,138	-16,775	-25,511
Interno neto	2,534	4,839	6,971	11,516	15,949	17,007	13,922	33,744	88,498	101,350	120,983

<b>Déficit sector público no financiero</b>	<b>-4,311</b>	<b>-786</b>	<b>-1,098</b>	<b>-9,455</b>	<b>-14,056</b>	<b>-1,114</b>	<b>6,225</b>	<b>6,197</b>	<b>-87,411</b>	<b>-32,546</b>	<b>-59,870</b>
---	---------------	-------------	---------------	---------------	----------------	---------------	--------------	--------------	----------------	----------------	----------------

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
(millones de colones corrientes)											
<b>Deuda interna total *</b>	44,071.7	48,633.7	80,559.7	100,963.2	137,089.0	176,713.7	249,725.9	321,574.8	486,750.3	622,823.5	869,049.1
(millones de colones corrientes)											
<b>Deuda interna bonificada del gob. central *</b>	28,150	38,828	46,159	61,867	79,349	108,801	130,884	181,703	265,643	380,937	595,726
(millones de US\$)											
<b>Deuda pública externa</b>	3,643.9	3,914.0	3,833.9	3,800.2	3,172.6	3,266.9	3,288.7	3,158.4	3,255.5	3,258.6	2,858.9
(US\$)											
Per cápita	1,431.5	1,501.7	1,434.7	1,389.1	1,131.1	1,137.9	1,119.2	1,051.2	1,060.1	1,039.1	892.7
(millones de US\$)											
<b>Servicio de la Deuda Pública Externa</b>	374.5	320.0	502.7	337.8	350.5	353.8	509.3	569.3	493.8	581.5	537.8
(millones de colones corrientes)											
<b>Servicio de la deuda del Gobierno Central</b>											
Intereses internos		3,849.0	4,900.0	8,200.5	12,649.7	22,302.1	25,494.0	25,297.1	43,841.2	78,425.4	100,698.0
Intereses externos		3,852.4	4,659.8	4,340.0	4,800.0	6,270.0	7,500.0	8,000.0	9,650.0	12,522.0	13,140.0
<b>Sector Financiero</b>											
(millones de colones; a diciembre de cada año)											
<b>Emisión monetaria</b>	17,306.5	19,469.4	24,734.0	27,976.6	33,889.2	42,478.2	56,933.7	63,996.6	86,012.9	98,930.9	115,765.7
(millones de colones; saldos a fin de mes)											
<b>Base monetaria</b>	29,144.6	28,394.8	39,462.8	42,559.2	43,550.8	71,390.1	100,980.8	119,757.4	158,937.3	160,562.8	184,122.2
(millones de colones; saldos a diciembre)											
<b>Medio circulante</b>	41,942.5	43,620.7	53,329.2	63,057.4	67,804.1	87,496.0	91,986.9	107,559.7	126,623.5	137,613.6	150,739.8
<b>Coefficiente de liquidez *</b>	0.17	0.15	0.15	0.15	0.13	0.13	0.10	0.10	0.10	0.08	0.08
(millones de colones; saldos a diciembre)											
<b>Liquidez total</b>	104,903.7	125,857.9	172,713.1	213,812.0	258,787.1	348,129.1	427,634.6	497,072.9	611,887.1	664,234.2	820,140.4
(millones de colones corrientes)											
<b>Pérdidas del BCCR</b>	9,260.0	9,916.0	11,656.0	11,570.0	12,873.0	12,674.0	15,843.0	15,868.0	18,811.0	30,530.0	
(millones de colones, a diciembre de cada año)											
<b>Depósitos en cuenta corriente *</b>			35,280.3	41,135.1	40,297.8	52,829.3	71,121.5	73,536.1	93,208.5	84,149.7	

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
(millones de colones; saldos a fin de mes)											
<b>Depósitos de Bancos Comerciales en BCCR *</b>											
	27,205.0	32,676.4	38,619.9	45,275.1	66,527.4	79,367.0	116,724.2	156,865.9	156,152.5	237,371.9	332,580.5
(millones de colones, a diciembre de cada año)											
<b>Efectivo en poder del público</b>					27,506.3	34,666.8	46,768.2	53,696.3	73,068.2	80,667.9	91,743.2
(millones de colones corrientes)											
<b>Crédito interno neto total</b>	89,445.8	105,272.2	119,894.8	130,531.3	165,484.2	177,113.3	220,132.2	274,040.2	327,267.6	428,446.7	640,834.1
Público	45,269.4	50,807.7	57,114.8	58,493.3	76,437.2	80,149.5	76,665.2	78,717.6	71,268.9	132,504.0	290,104.0
Privado	44,176.3	54,464.5	62,780.0	72,038.0	89,047.0	96,963.8	143,467.0	195,322.6	255,998.7	295,942.7	350,730.1
(millones de colones corrientes)											
<b>Crédito total *</b>	30,656.1	39,168.4	51,855.9	71,234.2	81,947.0	117,934.9	203,827.0	268,636.6	316,827.2	314,984.1	518,975.2
Industria	11,651.3	14,169.3	21,734.4	32,809.4	37,806.4	51,795.6	67,315.1	67,155.2	71,606.0	74,325.5	83,863.7
Agricultura	7,979.2	9,285.8	11,994.8	14,590.4	14,420.4	19,980.9	31,098.7	32,404.8	33,035.5	21,510.2	29,411.8
Vivienda y construcción	1,433.9	2,382.4	2,926.3	3,601.8	3,587.5	2,750.9	6,905.1	10,116.9	13,843.3	12,735.3	19,050.0
Otros	9,591.7	13,330.9	15,200.4	20,232.6	26,132.7	43,407.5	98,508.1	158,959.7	198,342.4	206,413.1	386,649.7
(millones de colones corrientes)											
<b>Préstamos al Sector Privado no financiero</b>					100,055	112,302	164,958	224,436	271,702	299,229	347,935
Industrial					31,348	32,178	38,766	42,209	49,342	57,064	54,713
Agricultura					21,743	18,541	24,733	30,054	45,064	47,323	35,552
Vivienda y construcción					8,606	7,427	9,755	12,814	16,897	19,116	25,507
Otros					38,358	54,156	91,704	139,359	160,399	175,726	232,163
(porcentaje anual, a diciembre de cada año)											
<b>Tasas de interés *</b>											
<b>Depósitos en colones a 1 mes:</b>											
Bancos estatales	14.3	13.0	13.0	17.5	28.3	26.5	18.0	20.0	18.5	24.0	16.5
Bancos privados							20.5	25.0	25.5	30.2	22.3
<b>Depósitos en colones a 3 meses:</b>											
Bancos estatales	18.8	18.0	22.2	19.0	31.0	29.5	19.2	21.5	21.0	24.5	17.0
Bancos privados					35.9	32.1	22.3	30.4	29.9	30.4	25.0
<b>Depósitos en colones a 6 meses:</b>											
Bancos estatales	20.0	22.5	22.5	23.4	32.0	29.5	19.5	22.0	23.0	26.0	18.0
Bancos privados	25.0	27.6	29.8	29.9	37.0	35.5	23.9	30.4	31.8	32.1	26.6
<b>Tasas de interés activas por sector:</b>											
<b>Agricultura</b>											
Bancos estatales	26.5	30.5	30.5	30.5	39.0	40.5	30.2	35.5	34.0	35.0	24.5
Bancos privados	29.5	34.5	36.3	36.0	43.9	42.0	30.0	39.5	42.0	49.0	42.0
<b>Ganadería</b>											
Bancos estatales	22.5	26.5	28.0	28.0	39.0	40.5	30.2	35.5	34.0	35.0	26.5
Bancos privados	29.4	34.5	36.3	36.0	43.9	42.0	30.0	39.5	42.0	49.0	42.0
<b>Industria</b>											
Bancos estatales	26.5	31.5	31.5	30.5	40.0	40.0	30.2	35.5	34.0	37.0	26.5
Bancos privados	29.5	34.8	36.8	36.0	43.9	43.7	32.0	40.5	42.0	49.0	42.0

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Vivienda</b>											
Bancos estatales	23.5	26.0	26.0	27.5	38.6	39.7	26.7	31.5	30.7	30.0	24.0
Bancos privados	32.0	35.8	37.8	36.0	44.4	42.0	30.0	39.5	42.0	49.0	42.0
<b>Otras actividades</b>											
Bancos estatales	30.0	31.5	31.5	32.4	41.5	41.5	30.2	37.0	37.0	39.5	31.0
Bancos privados	35.0	36.3	38.3	36.0	44.8	43.7	32.0	42.0	48.0	52.0	42.0
Tasas Básicas *	19.5	22.0	23.5	23.5	34.0	30.5	19.0	25.0	27.7	28.5	24.6
<b>Precios</b>											
(Enero 1995=100; promedio anual)											
<b>Índice de precios al consumidor</b>											
	22.8	26.6	32.2	37.5	44.6	57.5	70.0	76.8	87.2	107.4	126.2
(porcentaje)											
<b>Tasa anual de inflación</b>											
	15.4	16.4	25.3	10.0	27.3	25.3	17.0	9.0	19.9	22.6	13.9
(colones por KWh)											
<b>Precio energía eléctrica</b>											
	2.0	2.1	2.3	3.3	3.9	5.7	7.4	9.0	10.3	13.2	14.2
(colones por litro)											
<b>Precio promedio de combustibles</b>											
Gasolina regular	24.0	24.8	27.6	27.6	34.9	49.7	48.4	49.3	47.5	59.8	84.3
Gasolina súper				27.6	36.1	52.3	53.2	54.7	52.6	65.7	88.6
Búnker	18.0	18.0	19.9	20.5	25.8	36.8	39.5	40.7	39.2	48.3	58.5
Diesel	19.0	19.0	20.5	21.0	26.5	39.0	39.8	41.1	39.5	48.6	59.3
(US\$)											
<b>Precio 3 minutos llamada a EEUU</b>											
	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9
<b>Precio promedio del impulso en exceso a EEUU</b>											
	1.3	1.4	1.7	2.0	2.3	2.6	2.7	3.2	3.2	3.3	3.2
<b>Inversión</b>											
(millones de dólares)											
<b>Inversión total en I+D por sector</b>											
	11.5	15.9	41.9	12.7	41.4	58.0	82.8	107.0	102.2	114.9	108.1
Gobierno central	6.5	7.3	8.9	8.7	9.7	11.5	24.0	22.4	14.5	15.3	17.4
Instituciones descentralizadas					4.0	18.7	24.7	46.8	42.5	42.0	40.4
Sector productivo			7.4		4.9	4.4	6.8	8.6	11.3	23.2	18.8
Organismos internac. acreditados en C.R.			2.5		14.4	14.6	15.6	16.2	15.0	14.7	10.7
Organismos no gubernamentales					0.4	0.4	1.7	2.3	3.2	3.8	4.8
Sector académico	5.0	8.6	23.1	4.0	8.0	8.4	10.0	10.6	15.7	16.0	16.0

## Estadísticas Ambientales

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Tierra</b>											
	(hectáreas)										
<b>Area protegida</b>	954,646	958,916	973,174	973,174	990,374	1,094,414	1,094,414	1,094,414	1,094,414	1,591,809	
	(hectáreas)										
<b>Area reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales</b>	4,473.2	6,142.1	8,273.1	11,517.7	14,205.0	17,296.6	15,755.9	17,725.8	28,068.8	60,922.9	
	(miles de hectáreas)										
<b>Promedio anual de deforestación</b>	40	32	27	24	22	18	17	13	8		
	(hectáreas)										
<b>Area total de bosque cerrado</b>		1,475,000					1,556,275		1,786,695		
<b>Area total de bosque secundario</b>	292,850	247,880	356,510	388,341			350,000		370,000	400,000	
<b>Visitantes al Sistema de Parques Nac.</b>	261,967	287,047	360,222	394,742	453,033	496,406	639,753	772,025	700,434	614,081	658,657
Nacionales	191,911	215,324	235,512	228,206	240,036	222,975	301,644	367,683	322,148	362,341	389,883
Extranjeros	70,056	71,723	124,710	166,536	212,997	273,431	338,109	404,342	378,286	251,740	268,774
	(miles de kilogramos y litros)										
<b>Importación total de agroquímico</b>					274,039.8	295,870.6	384,729.6	437,411.5	509,312.1		
Plaguicidas					6,438.5	10,291.5	13,770.4	10,139.8	32,392.1		
Fertilizantes					267,271.1	285,079.6	298,467.6	235,908.6	364,175.5		
Otros					330.2	499.5	72,491.6	191,363.1	112,744.5		

## Atmósfera

	(toneladas métricas)										
<b>Partículas en suspensión provenientes de vehículos</b>											
	592	634	670	685	1,173	1,210	1,587	1,591			
<b>Estación Aeropuerto Juan Santamaría</b>											
<b>Temperatura</b>	(grados centígrados)										
Media de verano (mes de marzo)	23.1	24.3	23.9	22.9	24.0	24.5	24.5	23.6	24.2	24.0	22.8
Media de invierno (mes de octubre)	23.0	23.4	22.4	22.6	23.3	23.5	22.6	22.5	23.5	22.9	22.9
<b>Brillo solar</b>	(horas y décimos)										
Promedio anual	6.7	6.8	6.6	7	6.8	6.7	6.6	6.6	7.1		
<b>Viento</b>	(KMS/hora)										
Velocidad media	20.3	19.7	17.4	17.9	18.3	17.3	15.8	12.9	14.0	12.0	13.9
<b>Precipitación</b>	(MM)										
Promedio anual	1,477.4	1,953.9	2,213.3	2,061.0	1,941.7	1,623.6	1,950.7	2,068.3	1,527.7	2,638.4	2,295.3
<b>Humedad relativa</b>	(porcentaje)										
Promedio anual	72	73	76	73	74	73					

## Desechos

	(toneladas métricas por día)										
<b>Ingreso promedio diario de basura a Río Azul</b>	546	653	676	732	763	776	831	890	962	934	910
<b>Producción per cápita diaria de basura llevada a Río Azul *</b>	(gramos por día)										
		797	784	827	826	839	864	882	944	944	865

## Ecología humana

	(kWh)										
<b>Consumo de energía eléctrica per cápita</b>	24.6	25.8	25.6	25.7	25.9	25.8	26.6	23.4	25.0	25.0	26.3
<b>Consumo de diesel como porcentaje del consumo de hidrocarburos *</b>	(porcentaje)										
	45.0	45.9	46.7	45.0	44.2	44.5	43.6	41.7	40.5	39.3	
<b>Consumo promedio anual de electricidad por abonado</b>	(kWh)										
Sector residencial	2,769.5	2,819.2	2,709.4	2,641.1	2,646.5	2,594.3	2,535.0	2,615.5	2,675.5	2,622.8	2,618.0
Sector industrial	144,607.8	127,822.6	111,169.0	114,368.4	110,975.9	107,633.3	112,989.7	116,138.6	121,132.1	121,096.0	114,805.0
<b>Consumo de energía sector transportes</b>	(TJ)										
	19,348	20,226	22,664	24,524	23,670	24,504	28,469	33,181	38,362	40,367	

## Recursos pesqueros

	(Toneladas métricas)										
<b>Captura total según litoral</b>											
Pacífico						13,802	13,549	12,463	13,310	13,609	17,449
Atlántico						433	261	199	268	442	401

## Fuentes y notas técnicas

La inclusión de un Compendio Estadístico en el Informe sobre el Estado de la Nación responde a la necesidad de contar con información oportuna, confiable, veraz y actualizada sobre la cual sustentar procesos de estudio, análisis y seguimiento del desempeño nacional en desarrollo humano sostenible.

En el Primer Informe (que estudió el año 1994) se identificaron fuentes, indicadores y variables, y se sistematizó la información disponible. Para la publicación del Segundo Informe, correspondiente a 1995, fue posible incorporar nuevos indicadores y se avanzó en el procesamiento de estadísticas.

La experiencia acumulada en años anteriores y la identificación de nuevas fuentes de información, permitieron incorporar en este Compendio cerca de 18 nuevas variables, entre las que se encuentran: el salario *minimo minimorum*, enfermedades de transmisión sexual, tasa de enfermedades de declaración obligatoria, cobertura de vacunación en niños menores de 1 año, el índice de precios de la construcción, el área de construcción según vivienda, producción destinada al mercado local, líneas telefónicas instaladas, ingresos totales del Gobierno Central, financiamiento del déficit

del Gobierno Central, inversión total en investigación y desarrollo por sector y el servicio de la deuda del Gobierno Central, algunas estadísticas meteorológicas como brillo solar, temperatura y humedad relativa. En esta oportunidad se presentan aproximadamente 250 variables que incluyen datos a nivel nacional y cerca de 110 desagregaciones por sexo, zona, otros, para una serie histórica que abarca el período de 1986 a 1996.

Con el propósito de facilitar la búsqueda y consulta de los datos, la información está clasificada en tres grandes áreas: estadísticas sociales, estadísticas económicas y estadísticas ambientales, las cuales, a su vez, se subdividen en secciones en función del tema y las variables que se presentan. Las casillas que se encuentran vacías responden a que no existe información para ese año; si el nombre de la variable va acompañado de un asterisco (\*), significa que se sugiere consultar las notas técnicas para conocer algún aspecto particular que es importante tomar en cuenta al interpretar los datos. Las notas técnicas están ordenadas alfabéticamente dentro de cada área para facilitar su búsqueda y hacer más eficaz la consulta.

## Estadísticas sociales

<b>Abortos.</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Aprestamiento de niños de primer grado.</b>	Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación. División de Planeamiento. Departamento de Estadística.	Se calcula como la razón de la matrícula preparatoria del año i-1 entre la diferencia de la matrícula de primer grado y de repitentes en primer grado del año i.
<b>Area de construcción según vivienda.</b>	DEGC. Departamento de Índices y Estadísticas.	
<b>Asegurados directos activos en régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Asegurados directos activos en seguro de Enfermedad y Maternidad.</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Casos Diagnosticados del SIDA.</b>	Ministerio de Salud. Departamento Control del SIDA	La serie registra el año de diagnóstico, se actualiza con nuevos registros y con investigación sobre casos diagnosticados pero no reportados.
<b>Casos de pensiones de CCSS.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y de Planificación Económica . Departamento de Estadística.	
<b>Cesáreas practicadas en hospitales de CCSS.</b>	Datos de CCSS. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Cobertura de vacunación de niños menores de un año.</b>	Ministerio de Salud. Informe anual.	
<b>Consultas totales del seguro de enfermedad y maternidad.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Costo por consulta del seguro de Enfermedad y Maternidad.</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Cursos impartidos por el I.N.A.</b>	I.N.A. Dirección de Planificación y Evaluación. Departamento de Planes y Estadísticas.	Sector Económico: no incluye talleres públicos. Participantes: Una persona puede haber participado en más de un curso durante el año. Los datos de 1992 - 1996 incluyen participantes de talleres públicos.

<b>Densidad de población.</b>	Elaboración propia con base en datos de población total de la Encuesta de Hogares. Módulo de empleo.	Para el cálculo se utilizaron 51.100 km2 de territorio nacional.
<b>Denuncias de delitos contra la propiedad.</b>	Organismo de Investigación Judicial. Delitos 1.1 y 2 : Causas penales entradas en las oficinas judiciales. Delito 1.2 : Denuncias recibidas en las diferentes oficinas del organismo de investigación judicial.	Los delitos Tipo 1.1 incluyen: administración fraudulenta, apropiación irregular o indebida, estafa, estelionato, extorsión, fraude simulado, fraude en la entrega de cosas, usurpación aguas y de lugares públicos y sus respectivas tentativas; Tipo 1.2 incluye: hurto, hurto de ganado, robo fuerza en las cosas, robo hurto de medios de transporte, robo con violencia sobre las cosas, secuestro extorsivo, usurpación y respectivas tentativas Tipo 2 comprende delitos de daño. Los datos de 1995 son preliminares. A partir de 1995, se modificó la serie en su totalidad debido a que se cambió la fuente.
<b>Desgranamiento por nivel</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	
<b>Días cama , hospitales de la CCSS en seguro de enfermedad y maternidad.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Días de incapacidad según régimen.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística. I.N.S. Dirección Actuarial.	
<b>Días paciente, hospitales de la CCSS en seguro enfermedad y maternidad.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Diplomas otorgados por las Instituciones de Educación Superior.</b>	Morera, Xinia. Salas, Lucrecia. Recopilación y Procesamiento de los Diplomas Otorgados por las Universidades Privadas. 1983 - 1995. Oficina de Planificación de la Educación Superior. CONARE. 1996: OPES. CONARE	Universidades privadas: categoría Otros: no se especifica ni la carrera ni el grado académico.
<b>Enfermedades de transmisión sexual</b>	Ministerio de Salud. Informe anual.	
<b>Esperanza de vida al nacer.</b>	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. (SIECA).	
<b>Fuerza de trabajo.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples . Tabulados.	Equivala a la población económicamente activa. Edad: la clase 20 a 29 años corresponde a 1986 y 20 a ; y 25 a 29 años corresponden a los años 1987 a 1996. Rama de actividad: a la izquierda del "/" aplica a 1986; y a la de la derecha del "/" aplica de 1987 a 1996.
<b>Gastos por incapacidades de la CCSS.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Gasto público real en salud.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Gasto social.</b>	MIDEPLAN. Tendencias Sociodemográficas, Económicas y Ambientales. 1980-1994. 1995-1996: MIDEPLAN. Área de Análisis del Desarrollo.	

<b>Gasto social real per cápita.</b>	MIDEPLAN. Tendencias Sociodemográficas, Económicas y Ambientales. 1980-1994. 1995-1996: MIDEPLAN. Área de Análisis del Desarrollo.	
<b>Hogares según niveles de pobreza.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Tabulados.	Hogares con ingresos declarados. Incluye ajuste en la canasta básica
<b>Índice de precios de la construcción</b>	DGEC. Departamento de Índices y Estadísticas.	
<b>Índice de salario mínimo nominal promedio.</b>	BCCR. División Económica.	Promedio anual. A partir de agosto de 1994 en el cálculo del índice se incluye el 2% del salario escolar que será retenido por la empresa y pagado en forma acumulada y diferida en enero de cada año, según el decreto 23495-MISS de La Gaceta No. 138 del 20 de julio de 1994.
<b>Índice de salario mínimo real.</b>	BCCR. División Económica.	Datos a diciembre de cada año.
<b>Índice de salario mínimo real promedio.</b>	BCCR. División Económica.	Promedio anual.
<b>Ingreso por contribuciones al seguro Invalidez, Vejez y Muerte.</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Ingresos hospitalarios de la CCSS.</b>	CCSS. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Ingreso promedio mensual.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	Ingreso promedio mensual de los ocupados. La clasificación rama de actividad a la izquierda del "/" aplica a 1986; y a la derecha del "/" aplica de 1987 a 1996.
<b>Ingreso promedio mensual del hogar.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	Para 1986 los datos corresponden al salario promedio mensual; para 1987 y hasta la fecha, al ingreso promedio mensual en ocupación principal.
<b>Ingreso total del hogar.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	Porcentajes acumulados. Elaboración propia con datos de ingreso promedio mensual del hogar.
<b>Intoxicaciones por plaguicidas.</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico, Económico y Ambiental (SISEA).	
<b>Matrícula preparatoria.</b>	MEP. Expansión de Sistema Educativo.	
<b>Matrícula primer grado.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	
<b>Matrícula I ciclo.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	
<b>Matrícula II ciclo.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	
<b>Matrícula III ciclo.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	El total incluye colegios artísticos.
<b>Matrícula educación diversificada.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	El total incluye colegios artísticos.
<b>Matrícula inicial según dependencia.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo.	
<b>Medicamentos despachados en farmacias de la CCSS.</b>	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	

<b>Mortalidad por accidentes de tránsito.</b>	Ministerio de Salud. Departamento de Estadística.	
<b>Monto de pensión promedio en CCSS.</b>	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	Montos mensuales pagados dividido por el número de casos.
<b>Nacimientos en madres adolescentes.</b>	DGEC. Sección Estadísticas Vitales.	
<b>Nacimientos totales.</b>	DGEC. Sección Estadísticas Vitales.	
<b>Número de camas de hospital en SEM.</b>	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Ordenes de incapacidad según régimen en seguro de enfermedad y maternidad</b>	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Partos atendidos en maternidades de CCSS.</b>	CCSS. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Pensionados en régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).</b>	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Permisos de Portación de armas de fuego</b>	Ministerio de Seguridad Pública. Departamento Control de Armas y Explosivos.	Incluye permisos por primera vez y renovaciones. A partir de 1996 se solicita un examen psicológico para otorgar el permiso.
<b>Población de 12 años y más según nivel de instrucción.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1995-1996: Elaboración propia.	
<b>Población cubierta por programa de atención primaria.</b>	Ministerio de Salud. División Programática de Regiones.	
<b>Población cubierta por seguro de Enfermedad y Maternidad.</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	Estimación de la CCSS. Dato de 1996 sobre asegurado por el Estado y familiares, se duplicó debido a variaciones en los niveles de pobreza por efecto de cambios en la canasta básica.
<b>Población ocupada.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	Edad: la clase 20 a 29 corresponde a 1986 y la de 20 a 24 y 25 a 29 corresponden al periodo 1987 a 1996. Rama de actividad: a la izquierda del "/" aplica a 1986; y a la derecha del "/" aplica de 1987 a 1996.
<b>Población según categoría ocupacional.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de propósitos Múltiples. Tabulados.	
<b>Población según niveles de pobreza.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Tabulados.	Población con ingresos declarados. Incluye ajuste en la canasta básica.
<b>Población total.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulo de Empleo.	
<b>Población total servida por acueducto</b>	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Sistemas de Información.	
<b>Población total servida por alcantarillado</b>	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Sistemas de Información.	

<b>Posición en Índice de Desarrollo Humano.</b>	PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. 1996.	
<b>Repitentes primer grado.</b>	MEP. Expansión de Sistema Educativo.	
<b>Salario mínimo minimorum</b>	BCCR. División Económica	Es el salario mínimo legal que el Estado garantiza a los trabajadores que no se enmarcan en ninguna ocupación específica dentro del decreto de salarios mínimos.
<b>Tamaño promedio del hogar.</b>	MIDEPLAN. Tendencias Sociodemográficas Económicas y Ambientales. 1980-1994 1995-1996: Encuesta de Hogares. Módulo de empleo.	Número de personas dividido por el número de hogares.
<b>Tasa bruta de escolaridad.</b>	MEP. Expansión de Sistema Educativo.	Se calculan en relación con la población en edad escolar determinada por las estimaciones y proyecciones de población vigentes. La población en cada nivel se obtiene bajo el siguiente procedimiento: Preescolar: 50% de 5 años y 50% de 6 años; I ciclo: 50% de 6 años, la de 7, la de 8 años y el 50% de 9 años; II ciclo: 50% de 9 años, la de 10, la de 11 años y 50% de 12 años; III ciclo: 50% de 12 años, la de 13, la de 14 y 50% de 15 años; educación diversificada: 50% de 15 años, la de 16 y 50% de 17 años.
<b>Tasa bruta de natalidad.</b>	DGEC. Sección Estadísticas Vitales. Costa Rica Cálculo de población por provincia, cantón y distrito varios años.	
<b>Tasa de delitos contra la propiedad.</b>	Organismo de Investigación Judicial. Delitos 1.1 y 2 : Causas penales entradas en las oficinas judiciales. Delito 1.2 : Denuncias recibidas en las diferentes oficinas del organismo de investigación judicial	Los delitos Tipo 1.1 incluyen: administración fraudulenta, apropiación irregular o indebida, estafa, estelionato, extorsión, fraude simulado, fraude en la entrega de cosas, usurpación de aguas y de lugares públicos, y sus respectivas tentativas; Tipo 1.2 incluye: hurto, hurto de ganado, robo con fuerza en las cosas, robo y hurto de medios de transporte, robo con violencia sobre las cosas, secuestro extorsivo, usurpación y respectivas tentativas ; Tipo 2 comprende delitos de daño. A partir de 1995, se modificó la serie en su totalidad debido a que se cambió la fuente.
<b>Tasa de delitos dolosos contra la vida.</b>	Organismo de Investigación Judicial.	Incluye abandono de incapaces, aborto, agresión, amenazas, duelo, homicidio y tentativa de homicidio, lesiones, contagio venéreo, omisión de auxilio y riña. A partir de 1995, se modificó la serie en su totalidad debido a que se cambió la fuente.
<b>Tasa de delitos sexuales.</b>	Organismo de Investigación Judicial.	
<b>Tasa de desempleo abierto.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulo de empleo.	Población desocupada entre fuerza de trabajo.
<b>Tasa de enfermedades de declaración obligatoria</b>	Ministerio de Salud. Informe Anual.	
<b>Tasa general de mortalidad.</b>	DGEC. Costa Rica. Cálculo de población por provincia, cantón y distrito varios años.	

<b>Tasa de homicidios dolosos</b>	Organismo de Investigación Judicial.	
<b>Tasa de mortalidad por los cinco primeros grandes grupos de causas.</b>	Ministerio de Salud. Informe anual.	
<b>Tasa de mortalidad infantil.</b>	DGEC. Costa Rica. Cálculo de población por provincia, cantón y distrito varios años.	
<b>Tasa de mortalidad por suicidios.</b>	Ministerio de Salud. Departamento de Estadística.	
<b>Viviendas según condiciones de servicios básicos.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	Datos de Módulo de Vivienda incluido en la encuesta para esos años.
<b>Viviendas según hacinamiento por dormitorio.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	Datos de Módulo de Vivienda incluido en la encuesta para esos años.
<b>Viviendas según tipo de tenencia.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	Las categorías a la derecha del "/" aplican a 1986 y las de la izquierda del "/" a 1992 y 1994. Datos del Módulo de Vivienda incluido en la encuesta para esos años.

## Estadísticas económicas

<b>Ahorro nacional neto.</b>	1986 a 1994: Vargas, J.R., Sáenz, O. Costa Rica en cifras (1994) 1995-1996: BCCR. Departamento de Cuentas Nacionales.	Datos de 1996 preliminar.
<b>Base monetaria.</b>	1986 a 1994: MIDEPLAN. Panorama Económico. 1994 y MIDEPLAN. Tendencias Sociodemográficas, económicas y ambientales. 1980-1994. 1995-1996: BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Saldos a diciembre.
<b>Capacidad instalada para producción de energía eléctrica</b>	MINAE. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
<b>Carga transportada por ferrocarril.</b>	MOPT. Dirección de Planificación.	Cierre técnico en 1995.
<b>Coefficiente de liquidez.</b>	Elaboración propia a partir de los datos del BCCR.	Medio circulante por el PIB nominal.
<b>Crédito interno neto total.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Crédito total.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Se refiere a nuevas colocaciones acumuladas del Sistema Bancario Nacional. La categoría Agricultura corresponde a Agricultura, Ganadería y Pesca
<b>Déficit del sector público no financiero.</b>	BCCR. Departamento de Mercado de Capitales y Finanzas Públicas. Información suministrada por Autoridad Presupuestaria.	
<b>Densidad de líneas telefónicas.</b>	Instituto costarricense de Electricidad. (I.C.E.) Dirección de Planificación.	

<b>Densidad de teléfonos públicos.</b>	Instituto Costarricense de Electricidad.( I.C.E.), Dirección de Planificación.	
<b>Deuda interna bonificada del Gobierno Central</b>	BCCR. Departamento de Mercado de Capitales y Finanzas Públicas.	Datos al 30 - 06 - 97
<b>Deuda interna total.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Saldos a diciembre.
<b>Deuda pública externa.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	
<b>Depósitos de bancos comerciales en BCCR.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	Se refiere a depósitos de ahorro, depósitos a largo plazo y certificados de inversión.
<b>Depósitos en cuenta corriente.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	Excluye partidas interbancarias y depósitos en cuenta corriente del Gobierno.
<b>Efectivo en poder del público.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	
<b>Emisión monetaria</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	
<b>Exportaciones.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	Incluye valor agregado de los regímenes de zona franca y admisión temporal. No incluye ajuste de metodología de Balanza de Pagos.
<b>Financiamiento del déficit del Gobierno Central.</b>	BCCR. Departamento de Mercado de Capitales y Finanzas Públicas. Información suministrada por Tesorería Nacional.	
<b>Formación bruta de capital.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Cuentas Nacionales.	
<b>Formación bruta de capital fijo.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Cuentas Nacionales.	
<b>Gastos totales del Gobierno Central.</b>	BCCR. Departamento de Mercado de Capitales y Finanzas Públicas. Información suministrada por Tesorería Nacional.	Metodología caja.
<b>Importaciones.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	No incluye ajuste de metodología de Balanza de Pagos, dato de 1995 no incluye maquila ni zona franca.
<b>Índice de precios al consumidor.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Contabilidad Social. Sección Índices y Estadísticas. DGE. Departamento de Índices y Estadísticas.	
<b>Índice de términos de intercambio.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Contabilidad Social. Sección Índices y Estadísticas.	Descontinuado en 1995.
<b>Ingreso de divisas por concepto de turismo</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Ingresos Totales del Gobierno Central</b>	BCCR. Departamento de Mercado de Capitales y Finanzas Públicas. Datos suministrados por Tesorería Nacional.	Metodología caja.
<b>Ingresos tributarios.</b>	Contraloría General de la República. Memoria Anual.	
<b>Inversión externa directa.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	

<b>Inversión pública bruta en sector transportes.</b>	MOPT. Dirección de Planificación. Departamento de Estudios Económicos.	
<b>Inversión Total en I+D por sector</b>	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Indicadores en Ciencia y Tecnología 1985-1996.	
<b>Líneas telefónicas instaladas</b>	ICE. Telecomunicaciones informe Estadístico.	
<b>Liquidez total.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Se calcula como la suma de Medio circulante y Cuasidinero, saldos a diciembre.
<b>Medio circulante.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Saldos a diciembre.
<b>Número de líneas telefónicas directas facturadas</b>	Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E.). Dirección de Planificación.	
<b>Número de pasajeros movilizados en el Aeropuerto Juan Santamaría.</b>	MOPT. Dirección de Planificación. Departamento de Estudios Económicos.	
<b>Número de personas por vehículos.</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental (SISEA).	
<b>Número de turistas que ingresaron al país.</b>	Instituto Costarricense de Turismo (I.C.T.). Departamento de Estadística.	
<b>Número de vehículos en circulación.</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental. (SISEA).	
<b>Pasajeros movilizados en el Aeropuerto Juan Santamaría</b>	MOPT. Costa Rica. Estadísticas del Sector Transporte.	
<b>Pérdidas del BCCR.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	
<b>Precio energía eléctrica.</b>	MINAE. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
<b>Precio promedio de combustible.</b>	MINAE. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
<b>Precio promedio del impulso en exceso a EEUU.</b>	Instituto Costarricense de Electricidad. (I.C.E.). Dirección de Planificación.	
<b>Precio 3 minutos llamada a EEUU.</b>	Instituto Costarricense de Electricidad. (I.C.E.). Dirección de Planificación.	
<b>Préstamos al Sector Privado no financiero.</b>	BCCR. Departamento Monetario. Programación Financiera.	
<b>Producción para el mercado local</b>	Elaboración propia con datos del BCCR.	
<b>Producción total de energía.</b>	MINAE. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
<b>Producto interno bruto (PIB).</b>	Nominal y Real por rama de actividad. BCCR. División Económica. Departamento de Cuentas Nacionales. Dólares. Elaboración propia a partir de datos del BCCR. Per cápita. Elaboración propia a partir de los datos del BCCR y DGECC.	Dólares: calculado con PIB Nominal dividido por el tipo de cambio. El tipo de cambio corresponde a un promedio de los tipos de cambio efectivos entre los ingresos y egresos corrientes de la Balanza de Pagos. Datos de 1996 preliminar.

<b>Reservas monetarias internacionales netas.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario . Sección Balanza de Pagos.	
<b>Saldo cuenta de capitales.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Metodología de Balanza de Pagos, no incluye errores y omisiones y capital no determinado.
<b>Saldo cuenta corriente.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Metodología de Balanza de Pagos.
<b>Saldo cuenta comercial.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario	
<b>Servicio de la deuda del Gobierno Central</b>	BCCR. División Económica. Información suministrada por el Ministerio de Hacienda.	
<b>Servicio de la deuda pública externa.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	
<b>Tasa anual de inflación.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Tasa de crecimiento vehicular.</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental (SISEA).	
<b>Tasa de devaluación.</b>	Elaboración propia a partir del tipo de cambio interbancario de venta.	
<b>Tasa de interés</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	Tasas de interés activas: Incluye Comercio, Personal y Servicios. Bancos privados: Tasa máxima. Tasas Básicas: Promedio ponderado de las tasas de interés a seis meses.
<b>Tipo de cambio nominal interbancario de venta.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Variación de existencias.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Cuentas Nacionales.	
<b>Variación reservas monetarias internacionales.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Visitantes al Sistema de Parques Nacionales.</b>	Ministerio del Ambiente y Energía. Sistema Nacional de Areas de Conservación.	

## Estadísticas ambientales

<b>Area protegida.</b>	1986 - 1994: MINAE. Sistema de Parques Nacionales. MIDEPLAN. Costa Rica. Panorama económico, social y ambiental, 1994. 1995: Ministerio del Ambiente y Energía. Sistema Nacional de Areas de Conservación.	
<b>Area reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales.</b>	MINAE. Sistema Nacional de Areas de Conservación. 1995	
<b>Area total de bosque cerrado</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental. (SISEA). MINAE. Dirección General Forestal.	
<b>Area total de bosque secundario</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental. (SISEA). MINAE. Dirección General Forestal.	
<b>Consumo de diesel como porcentaje del consumo de hidrocarburos.</b>	1986 - 1987. Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Energética Nacional. (SIEN). 1988 - 1993. Elaboración propia a partir de datos de Dirección Sectorial de Energía. 1994. Balance Energético Nacional 1993. Publicación No. 152, San José. 1994-1996: DSE. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN).	Para los años 1986 a 1989 se tomó como hidrocarburos: gas licuado, gasóleo, kerosene y jet fuel, diesel, gasolinas, fuel oil y no energéticos.  Para los años 1990 a 1996: gas licuado, gasolina, nafta liviana, nafta pesado, av gas, kerosene, jet fuel, diesel, gasóleo, llo 180, llo 380, marine diesel oil, fuel oil y asfaltos.
<b>Consumo de energía per cápita.</b>	1986 - 1987. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN). junio 1995. 1988 - 1992: Elaboración propia a partir de datos de Dirección Sectorial de Energía. 1994. Balance Energético Nacional. 1993. DSE, Publicación No. 152, San José. 1994-1996: DSE. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN).	
<b>Consumo de energía sector transportes</b>	1986 - 1987. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN). junio 1995. 1988 - 1993. Dirección Sectorial de Energía. 1994. Balance Energético Nacional. 1993. DSE, Publicación No. 152, San José. 1994-1996: DSE. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN).	
<b>Consumo promedio anual de electricidad por abonado.</b>	Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN). ICE. Departamento de Tarifas y Mercado.	
<b>Estación Aeropuerto Juan Santamaría</b>	MINAE. Instituto Meteorológico Nacional.	
<b>Importación total de agroquímicos</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental. (SISEA).	

<b>Ingreso promedio diario de basura a Río Azul.</b>	Municipalidad de San José.	
<b>Partículas en suspensión provenientes de vehículos.</b>	Estimaciones de la Dirección Sectorial de Energía/ Organización Latinoamericana de Energía, Sistema de Información Económica y Energética (SIEE).	
<b>Producción per cápita diaria de basura llevada a Río Azul.</b>	Municipalidad de San José.	Aplica a la población de los cantones que disponen los desechos en Río Azul; para el año 1986 la información no está disponible.
<b>Promedio anual de deforestación.</b>	MINAE, Dirección General Forestal.	
<b>Recursos pesqueros</b>	INCOPECA, Departamento de Estadística.	
<b>Visitantes al Sistema de Parques Nacionales.</b>	Ministerio del Ambiente y Energía, Sistema Nacional de Areas de Conservación.	



Impreso en San José, Costa Rica por:



**EDITORAMA**  
editores e impresores

Tel.: (506) 255-0202 • Fax: (506) 222-7878  
E-mail: [editoram@sol.racsa.co.cr](mailto:editoram@sol.racsa.co.cr)

*Conocer  
la Costa Rica  
que tenemos.*

*Pensar  
la Costa Rica  
que deseamos.*

# Estado de la Nación

EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE



UNION EUROPEA



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES



ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

